

CARLOS MARX Y FEDERICO ENGELS



OBRAS ESCOGIDAS

TOMO II

OBRAS ESCOGIDAS TOMO II

C. Marx y F. Engels

Edición: Progreso, Moscú 1980.

Lengua: Castellano.

Digitalización: Koba.

Distribución: Lluita Comunista. (Partit Comunista del Poble de Catalunya)

MANIFIESTO INAUGURAL DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES	1	RESEÑA DEL PRIMER TOMO DE EL CAPITAL DE CARLOS MARX PARA EL <i>DEMOKRATISCHES WOCHENBLATT</i>	84
ESTATUTOS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.....	7	DEL PROLOGO AL SEGUNDO TOMO DE EL CAPITAL DE MARX	88
A ABRAHAM LINCOLN, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	9	MENSAJE A LA UNIÓN OBRERA NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS	90
SOBRE PROUDHON	11	PREFACIO A LA GUERRA CAMPESINA EN ALEMANIA	92
SALARIO, PRECIO Y GANANCIA.....	16	Prefacio a la segunda edición de 1870	92
Observaciones preliminares	16	Adición al prefacio a la edición de 1870 para la tercera edición de 1875	96
1. Producción y salarios	16	EL CONSEJO GENERAL DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE LA SECCIÓN RUSA EN GINEBRA	100
2. Producción, salarios, ganancias.....	17	EXTRACTO DE UNA COMUNICACIÓN CONFIDENCIAL.....	101
3. Salarios y dinero.....	22	LA GUERRA CIVIL EN FRANCIA	104
4. Oferta y demanda	23	Introducción de Federico Engels de 1891	104
5. Salarios y precios	24	Primer manifiesto del Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores sobre la guerra franco-prusiana	110
6. Valor y trabajo.....	25	Segundo manifiesto del Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores sobre la guerra franco-prusiana	113
7. La fuerza de trabajo.....	29	La guerra civil en Francia manifiesto del Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores.....	117
8. La producción de la plusvalía.....	30	SOBRE LA ACCIÓN POLÍTICA DE LA CLASE OBRERA	143
9. El valor del trabajo	31	LAS PRETENDIDAS ESCISIONES EN LA INTERNACIONAL.....	144
10. Se obtiene ganancia vendiendo una mercancía por su valor.....	32	RESOLUCIONES DEL MITIN CONVOCADO PARA CONMEMORAR EL ANIVERSARIO DE LA COMUNA DE PARÍS.....	169
11. Las diversas partes en que se divide la plusvalía	32	LA NACIONALIZACIÓN DE LA TIERRA.....	170
12. Relación general entre ganancias, salarios y precios	34	DE LAS RESOLUCIONES DEL CONGRESO GENERAL CELEBRADO EN LA HAYA	172
13. Casos principales de lucha por la subida de salarios o contra su reducción	34	EL CONGRESO DE LA HAYA.....	173
14. La lucha entre el capital y el trabajo, y sus resultados.....	37	CONTRIBUCIÓN AL PROBLEMA DE LA VIVIENDA.....	175
INSTRUCCIÓN SOBRE DIVERSOS PROBLEMAS A LOS DELEGADOS DEL CONSEJO CENTRAL PROVISIONAL.....	41	Prefacio a la segunda edición de 1887	175
1. Organización de la Asociación Internacional.....	41	Contribución al problema de la vivienda	180
2. Mancomunidad internacional de los esfuerzos, por medio de la asociación, para la lucha entre el trabajo y el capital	41	Primera parte. Como resuelve Proudhon el problema de la vivienda	180
3. Limitación de la jornada de trabajo	42	Segunda parte. Como resuelve la burguesía el problema de la vivienda	190
4. El trabajo de los jóvenes y niños (de ambos sexos).....	42	Tercera parte. Suplemento sobre Proudhon y el problema de la vivienda	206
5. Trabajo cooperativo.....	43	DE LA AUTORIDAD.....	219
6. Sociedades obreras (tradeunions). Su pasado, su presente y su porvenir	44	EL PROGRAMA DE LOS EMIGRADOS BLANQUISTAS DE LA COMUNA	221
7. Impuestos directos e indirectos	45	ACERCA DE LA CUESTIÓN SOCIAL EN RUSIA	225
8. Crédito internacional	45	ACOTACIONES AL LIBRO DE BAKUNIN EL ESTADO Y LA ANARQUÍA	238
9. La cuestión de Polonia	45		
10. Ejércitos.....	45		
11. Cuestión religiosa.....	45		
PROLOGO A LA PRIMERA EDICIÓN ALEMANA DEL PRIMER TOMO DE EL CAPITAL	46		
PALABRAS FINALES A LA SEGUNDA EDICIÓN ALEMANA DEL PRIMER TOMO DE EL CAPITAL DE 1872	50		
EL CAPITAL	56		
Capítulo XXIV. La llamada acumulación originaria	56		

CARTAS	240
Marx a Ludwig Kugelmann en Hannover.....	240
Marx a Ludwig Kugelmann en Hannover.....	243
Marx a Ludwig Kugelmann en Hannover.....	243
Marx a Ludwig Kugelmann en Hannover.....	244
Marx a Ludwig Kugelmann en Hannover.....	245
Marx a Friedrich Bolte en Nueva York.....	245
Engels a Theodor Cuno en Milán.....	247
Engels a Augusto Bebel en Hubertusburg.....	251
Engels a Friedrich Adolph Sorge en Hoboken..	253

MANIFIESTO INAUGURAL DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

C. Marx

Fundada el 28 de septiembre de 1884, en una asamblea publica celebrada en Saint Martin's Hall De Long Acre, Londres¹

Trabajadores:

Es un hecho notabilísimo el que la miseria de las masas trabajadoras no haya disminuido desde 1848 hasta 1864, y, sin embargo, este período ofrece un desarrollo incomparable de la industria y del comercio. En 1850, un órgano moderado de la burguesía británica, bastante bien informado, pronosticaba que si la exportación y la importación de Inglaterra ascendían un 50 por 100, el pauperismo

descendería a cero. Pero, ¡ay! el 7 de abril de 1864, el canciller del Tesoro² cautivaba a su auditorio parlamentario, anunciándole que el comercio de importación y exportación había ascendido en el año de 1863 «a 443.955.000 libras esterlinas, cantidad sorprendente, casi tres veces mayor que el comercio de la época, relativamente reciente, de 1843». Al mismo tiempo, hablaba elocuentemente de la «miseria». «Pensad -exclamaba- en los que viven al borde de la miseria», en los «salarios... que no han aumentado», en la «vida humana... que de diez casos, en nueve no es otra cosa que una lucha por la existencia». No dijo nada del pueblo irlandés, que en el Norte de su país es remplazado gradualmente por las máquinas, y en el Sur, por los pastizales para ovejas. Y aunque las mismas ovejas disminuyen en este desgraciado país, lo hacen con menos rapidez que los hombres. Tampoco repitió lo que acababan de descubrir en un acceso súbito de terror los más altos representantes de los «diez mil de arriba». Cuando el pánico producido por los «estranguladores»³ adquirió grandes proporciones, la Cámara de los Lores ordenó que se hiciera una investigación y se publicara un informe sobre los penales y lugares de deportación. La verdad salió a relucir en el voluminoso Libro Azul de 1863⁴, demostrándose con hechos y guarismos oficiales que los peores criminales condenados, los presidiarios de Inglaterra y Escocia, trabajaban mucho menos y estaban mejor alimentados que los trabajadores

¹ El 28 de septiembre de 1864 se celebró en St. Martin's Hall de Londres una gran asamblea internacional de obreros, en la que se fundó la Asociación Internacional de los Trabajadores (conocida posteriormente como la I Internacional) y se eligió el Comité provisional. C. Marx entró a formar parte del mismo y, luego, de la comisión nombrada en la primera reunión del Comité celebrada el 5 de octubre para redactar los documentos programáticos de la Asociación. El 20 de octubre, la comisión encargó a Marx la redacción de un documento preparado durante su enfermedad y escrito en el espíritu de las ideas de Mazzini y de Owen. En lugar de dicho documento, Marx escribió, en realidad, dos textos completamente nuevos -el *Manifiesto Inaugural de la Asociación Internacional de los Trabajadores* y los *Estatutos provisionales de la Asociación*- que fueron aprobados el 27 de octubre en la reunión de la comisión. El 1º de noviembre de 1864, el *Manifiesto* y los *Estatutos* fueron, aprobados por unanimidad en el Comité provisional, constituido en órgano dirigente de la Asociación. Conocido en la historia como Consejo General de la Internacional, este órgano se llamaba hasta fines de 1866, con mayor frecuencia, Consejo Central. Carlos Marx fue, de hecho, su dirigente, organizador y jefe, así como autor de numerosos llamamientos, declaraciones, resoluciones y otros documentos.

En el *Manifiesto Inaugural*, primer documento programático, Marx lleva a las masas obreras a la idea de la necesidad de conquistar el poder político y de crear un partido proletario propio, así como de asegurar la unión fraternal de los obreros de los distintos países.

Publicado por vez primera en 1864, el *Manifiesto Inaugural* fue reeditado reiteradas veces a lo largo de toda la historia de la Internacional, que dejó de existir en 1876.

² W. Gladstone. (N. de la Edit.)

³ *Estranguladores* (*garroters*), ladrones de los años 60 del siglo XIX, que agarraban a sus víctimas por el cuello.

⁴ *Libros Azules* (*Blue Books*), denominación general de las publicaciones de documentos del parlamento inglés y de los documentos diplomáticos del Ministerio del Exterior, debida al color azul de la cubierta. Se editan en Inglaterra a partir del siglo XVII y son la fuente oficial fundamental de datos sobre la historia económica y diplomática del país.

En la pág. 6 trátase del *Informe de la comisión para investigar la acción de las leyes referentes al destierro y a los trabajos forzados*, t. I, Londres, 1863; en la pág. 90, de la *Correspondencia con las misiones extranjeras de Su Majestad sobre problemas de la industria y las tradeuniones*, Londres, 1867.

agrícolas de esos mismos países. Pero no es eso todo. Cuando a consecuencia de la guerra civil de Norteamérica⁵, quedaron en la calle los obreros de los condados de Lancaster y de Chester, la misma Cámara de los Lores envió un médico a los distritos industriales, encargándole que averiguase la cantidad mínima de carbono y de nitrógeno, administrable bajo la forma más corriente y menos cara, que pudiese bastar por término medio «para prevenir las enfermedades ocasionadas por el hambre». El Dr. Smith, médico delegado, averiguó que 28.000 granos de carbono y 1.330 granos de nitrógeno semanales eran necesarios, por término medio, para conservar la vida de una persona adulta... en el nivel mínimo, bajo el cual comienzan las enfermedades provocadas por el hambre. Y descubrió también que esta cantidad no distaba mucho del escaso alimento a que la extremada miseria acababa de reducir a los trabajadores de las fábricas de tejidos de algodón⁶. Pero escuchad aún: Algo después, el docto médico en cuestión fue comisionado nuevamente por el Consejero Médico del Consejo Privado, para hacer un informe sobre la alimentación de las clases trabajadoras más pobres. El *Sexto informe sobre la Sanidad Pública*, dado a la luz en este mismo año por orden del parlamento, contiene el resultado de sus investigaciones. ¿Qué ha descubierto el doctor? Que los tejedores en seda, las costureras, los guanteros, los tejedores de medias, etc., no recibían, por lo general, ni la miserable comida de los trabajadores en paro forzoso de la fábrica de tejidos de algodón, ni siquiera la cantidad de carbono y nitrógeno «suficiente para prevenir las enfermedades ocasionadas por el hambre».

«Además» -citamos textualmente el informe- «el examen del estado de las familias agrícolas ha demostrado que más de la quinta parte de ellas se hallan reducidas a una cantidad de alimentos carbonados inferior a la considerada suficiente, y más de la tercera parte a una cantidad menos que suficiente de alimentos nitrogenados; y que en tres condados (Berks, Oxford y Somerset), el régimen alimenticio se caracteriza, en general, por su

⁵ *La guerra civil de Norteamérica* (1861-1865) se libró entre los Estados industriales del Norte y los sublevados Estados esclavistas del Sur. La clase obrera de Inglaterra se opuso a la política de la burguesía nacional, que apoyaba a los plantadores esclavistas, e impidió con su acción la intervención de Inglaterra en esa contienda.

⁶ Dudo de que haya necesidad de recordar al lector que el carbono y el nitrógeno constituyen, con el agua y otras sustancias inorgánicas, las materias primas de los alimentos del hombre. Sin embargo, para la nutrición del organismo humano, estos elementos químicos simples deben ser suministrados en forma de sustancias vegetales o animales. Las patatas, por ejemplo contienen sobre todo carbono, mientras que el pan de trigo contiene sustancias carbonadas y nitrogenadas en la debida proporción.

insuficiente contenido en alimentos nitrogenados». «No debe olvidarse» -añade el dictamen oficial- «que la privación de alimento no se soporta sino de muy mala gana, y que, por regla general, la falta de alimento suficiente no llega jamás sino después de muchas otras privaciones... La limpieza misma es considerada como una cosa cara y difícil, y cuando el sentimiento de la propia dignidad impone esfuerzos por mantenerla, cada esfuerzo de esta especie tiene que pagarse necesariamente con un aumento de las torturas del hambre». «Estas reflexiones son tanto más dolorosas, cuanto que no se trata aquí de la miseria merecida por la pereza, sino en todos los casos de la miseria de una población trabajadora. En realidad, el trabajo por el que se obtiene tan escaso alimento es, en la mayoría de los casos, un trabajo excesivamente prolongado».

El dictamen descubre el siguiente hecho extraño, y hasta inesperado: «De todas las regiones del Reino Unido», es decir, Inglaterra, el País de Gales, Escocia e Irlanda, «la población agrícola de Inglaterra», precisamente la de la parte más opulenta, «es evidentemente la peor alimentada»: pero hasta los labradores de los condados de Berks, Oxford y Somerset están mejor alimentados que la mayor parte de los obreros calificados que trabajan a domicilio en el Este de Londres.

Tales son los datos oficiales publicados por orden del parlamento en 1864, en el siglo de oro del librecambio, en el momento mismo en que el canciller del Tesoro decía a la Cámara de los Comunes que

«la condición de los obreros ingleses ha mejorado, por término medio, de una manera tan extraordinaria, que no conocemos ejemplo semejante en la historia de ningún país ni de ninguna edad»

Estas exaltaciones oficiales contrastan con la fría observación del dictamen oficial de la Sanidad Pública:

«La salud pública de un país significa la salud de sus masas, y es casi imposible que las masas estén sanas si no disfrutan, hasta lo más bajo de la escala social, por lo menos de un bienestar mínimo»

Deslumbrado por los guarismos de las estadísticas, que bailan ante sus ojos demostrando el «progreso de la nación», el canciller del Tesoro exclama Con acento de verdadero éxtasis:

«Desde 1842 hasta 1852, la renta imponible del país aumentó en un 6%; en ocho años, de 1853 a 1861, aumentó ¡en un veinte por ciento! Este es un hecho tan sorprendente, que casi es increíble... Tan embriagador aumento de riqueza y de poder» -añade

Mr.- Gladstone- «se halla restringido exclusivamente a las clases poseyentes».

Si queréis saber en qué condiciones de salud perdida, de moral vilipendiada y de ruina intelectual ha sido producido y se está produciendo por las clases laboriosas ese «embriagador aumento de riqueza y de poder, restringido exclusivamente a las clases poseyentes», examinad la descripción que se hace en el último *Informe sobre la Sanidad Pública* referente a los talleres de sastres, impresores y modistas. Comparad el *Informe de la Comisión para examinar el trabajo de los niños*, publicado en 1863 y donde se prueba, entre otras cosas, que

«los alfareros, hombres y mujeres, constituyen un grupo de la población muy degenerado, tanto desde el punto de vista físico como desde el punto de vista intelectual»; que «los niños enfermos llegan a ser, a su vez, padres enfermos»: que «la degeneración progresiva de la raza es inevitable» y que «la degeneración de la población del condado de Stafford habría sido mucho mayor si no fuera por la continua inmigración procedente de las regiones vecinas y por los matrimonios mixtos con capas de la población más robustas».

¡Echad una ojeada en el Libro Azul al informe del señor Tremenheere, sobre las «Quejas de los oficiales panaderos»! Y quién no se ha estremecido al leer la paradójica declaración de los inspectores de fábrica, ilustrada por los datos demográficos oficiales, según la cual la salud pública de los obreros de Lancaster ha mejorado considerablemente, a pesar de hallarse reducidos a la ración de hambre, porque la falta de algodón los ha echado temporalmente de las fábricas; y que la mortalidad de los niños ha disminuido, porque al fin pueden las madres darles el pecho en vez del cordial de Godfrey.

Pero volvamos una vez más la medalla. Por el informe sobre el impuesto de las Rentas y Propiedades presentado a la Cámara de los Comunes el 20 de julio de 1864, vemos que del 5 de abril de 1862 al 5 de abril de 1863, 13 personas han engrosado las filas de aquellos cuyas rentas anuales están evaluadas por el cobrador de las contribuciones en 50.000 libras esterlinas y más, pues su número subió en ese año de 67 a 80. El mismo informe descubre el hecho curioso de que unas 3.000 personas se reparten entre sí una renta anual de 25.000.000 de libras esterlinas, es decir, más de la suma total de ingresos distribuida anualmente entre toda la población agrícola de Inglaterra y del País de Gales. Abrid el registro del censo de 1861 y hallaréis que el número de los propietarios territoriales de sexo masculino en Inglaterra y en el País de Gales se ha reducido de 16.934 en 1851, a 15.066 en 1861, es decir, la concentración de la propiedad territorial ha

crecido en diez años en un 11 %. Si en Inglaterra la concentración de la propiedad territorial en manos de unos pocos sigue progresando al mismo ritmo, la cuestión territorial se habrá simplificado notablemente, como lo estaba en el Imperio Romano, cuando Nerón se sonrió al saber que la mitad de la provincia de África pertenecía a seis personas.

Hemos insistido tanto en estos «hechos, tan sorprendentes, que son casi increíbles», porque Inglaterra está a la cabeza de la Europa comercial e industrial. Acordaos de que hace pocos meses uno de los hijos refugiados de Luis Felipe felicitaba públicamente al trabajador agrícola inglés por la superioridad de su suerte sobre la menos próspera de sus camaradas de allende el Estrecho. Y en verdad, si tenemos en cuenta la diferencia de las circunstancias locales, vemos los hechos ingleses reproducirse, en escala algo menor, en todos los países industriales y progresivos del continente. Desde 1848 ha tenido lugar en estos países un desarrollo inaudito de la industria y una expansión ni siquiera soñada de las exportaciones y de las importaciones. En todos ellos «el aumento de riqueza y de poder, restringido exclusivamente a las clases poseyentes» ha sido en realidad «embriagador». En todos ellos, lo mismo que en Inglaterra, una pequeña minoría de la clase trabajadora ha obtenido cierto aumento de su salario real; pero para la mayoría de los trabajadores, el aumento nominal de los salarios no representa un aumento real del bienestar, ni más ni menos que el aumento del coste del mantenimiento de los internados en el asilo para pobres o en el orfanato de Londres, desde 7 libras, 7 chelines y 4 peniques que costaba en 1852, a 9 libras, 15 chelines y 8 peniques en 1861, no les beneficia en nada a esos internados. Por todas partes, la gran masa de las clases laboriosas descendía cada vez más bajo, en la misma proporción, por lo menos, en que los que están por encima de ella subían más alto en la escala social. En todos los países de Europa -y esto ha llegado a ser actualmente una verdad incontestable para todo entendimiento no enturbiado por los prejuicios y negada tan sólo por aquellos cuyo interés consiste en adormecer a los demás con falsas esperanzas-, ni el perfeccionamiento de las máquinas, ni la aplicación de la ciencia a la producción, ni el mejoramiento de los medios de comunicación, ni las nuevas colonias, ni la emigración, ni la creación de nuevos mercados, ni el libre cambio, ni todas estas cosas juntas están en condiciones de suprimir la miseria de las clases laboriosas; al contrario, mientras exista la base falsa de hoy, cada nuevo desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo ahondará necesariamente los contrastes sociales y agudizará más cada día los antagonismos sociales. Durante esta embriagadora época de progreso económico, la muerte por inanición se ha elevado a la categoría de una institución en la capital del Imperio británico.

Esta época está marcada en los anales del mundo por la repetición cada vez más frecuente, por la extensión cada vez mayor y por los efectos cada vez más mortíferos de esa plaga de la sociedad que se llama crisis comercial e industrial.

Después del fracaso de las revoluciones de 1848, todas las organizaciones de partido y todos los periódicos de partido de las clases trabajadoras fueron destruidos en el continente por la fuerza bruta. Los más avanzados de entre los hijos del trabajo huyeron desesperados a la república de allende el océano, y los sueños efímeros de emancipación se desvanecieron ante una época de fiebre industrial, de marasmo moral y de reacción política. Debido en parte a la diplomacia del Gobierno inglés, que obraba a la sazón, como ahora, guiada por un espíritu de solidaridad con el gabinete de San Petersburgo, la derrota de la clase obrera continental esparció bien pronto sus contagiosos efectos a este lado del Estrecho. Mientras la derrota de sus hermanos del continente llevó el abatimiento a las filas de la clase obrera inglesa y quebrantó su fe en la propia causa, devolvió al señor de la tierra y al señor del dinero la confianza un tanto quebrantada. Estos retiraron insolentemente las concesiones que habían anunciado con tanto alarde. El descubrimiento de nuevos terrenos auríferos produjo una inmensa emigración y un vacío irreparable en las filas del proletariado de la Gran Bretaña. Otros, los más activos hasta entonces, fueron seducidos por el halago temporal de un trabajo más abundante y de salarios más elevados, y se convirtieron así en «esquiroles políticos». Todos los intentos de mantener o reorganizar el movimiento cartista⁷ fracasaron completamente. Los órganos de

⁷ El cartismo era un movimiento revolucionario de masas de los obreros ingleses en los años 30-40 del siglo XIX. Los cartistas redactaron en 1838 una petición (*Carta del pueblo*) al parlamento, en la que se reivindicaba el sufragio universal para los hombres mayores de 21 años, voto secreto, abolición del censo patrimonial para los candidatos a diputado al parlamento, etc. El movimiento comenzó con grandiosos mítines y manifestaciones y transcurrió bajo la consigna de la lucha por el cumplimiento de la *Carta del pueblo*. El 2 de mayo de 1842 se llevó al parlamento la segunda petición de los cartistas, que incluía ya varias reivindicaciones de carácter social (reducción de la jornada laboral, elevación de los salarios, etc.). Lo mismo que la primera, esta petición fue rechazada por el parlamento. Como respuesta, los cartistas organizaron una huelga general. En 1848, los cartistas proyectaban una manifestación ante el parlamento a fin de presentar una tercera petición, pero el Gobierno se valió de unidades militares para impedir la manifestación. La petición fue rechazada. Después de 1848, el movimiento cartista decayó.

La causa principal del fracaso del movimiento cartista fue la falta de un programa y una táctica claros y precisos y de una dirección revolucionaria consecuente. No obstante, los cartistas ejercieron una gran influencia tanto en la historia

de la clase obrera fueron muriendo uno tras otro por la apatía de las masas, y, de hecho, jamás el obrero inglés había parecido aceptar tan enteramente un estado de nulidad política. Así pues, si no había habido solidaridad de acción entre la clase obrera de la Gran Bretaña y la del continente, había en todo caso solidaridad de derrota.

Sin embargo, este período transcurrido desde las revoluciones de 1848 ha tenido también sus compensaciones. No indicaremos aquí más que dos hechos importantes.

Después de una lucha de treinta años, sostenida con una tenacidad admirable, la clase obrera inglesa, aprovechándose de una disidencia momentánea entre los señores de la tierra y los señores del dinero, consiguió arrancar la ley de la jornada de diez horas⁸. Las inmensas ventajas físicas, morales e intelectuales que esta ley proporcionó a los obreros fabriles, señaladas en las memorias semestrales de los inspectores del trabajo, son ahora reconocidas en todas partes. La mayoría de los gobiernos continentales tuvo que aceptar la ley inglesa del trabajo bajo una forma más o menos modificada; y el mismo parlamento inglés se ve obligado cada año a ampliar la esfera de acción de esta ley. Pero al lado de su significación práctica, había otros aspectos que realizaban el maravilloso triunfo de esta medida para los obreros. Por medio de sus sabios más conocidos, tales como el doctor Ure, profesor Senior y otros filósofos de esta calaña, la burguesía había predicho, y demostrado hasta la saciedad, que toda limitación legal de la jornada de trabajo sería doblar a muerto por la industria inglesa, que, semejante al vampiro, no podía vivir más que chupando sangre, y, además, sangre de niños. En tiempos antiguos, el asesinato de un niño era un rito misterioso de la religión de Moloc, pero se practicaba sólo en ocasiones solemnísimas, una vez al año quizá, y, por otra parte, Moloc no tenía inclinación exclusiva por los hijos de los pobres. Esta lucha por la limitación legal de la jornada de trabajo se hizo aún más furiosa, porque -dejando a un lado la avaricia alarmada- de lo que se trataba era de decidir la gran disputa entre la dominación ciega ejercida, por las leyes de la oferta y la demanda, contenido de la Economía política burguesa, y la producción social controlada por la previsión social, contenido de la Economía política

política de Inglaterra como en el progreso del movimiento obrero internacional.

⁸ La clase obrera de Inglaterra sostuvo la lucha por la reducción legislativa de la jornada laboral a 10 horas desde fines del siglo XVIII. Desde comienzos de los años 30 del siglo XIX, esta lucha se extendió a las grandes masas del proletariado.

La ley de la jornada laboral de 10 horas, extensiva nada más que a las mujeres y los adolescentes, fue adoptada por el parlamento el 8 de junio de 1847. Sin embargo, en la práctica, muchos fabricantes hacían caso omiso de ella.

de la clase obrera. Por eso, la ley de la jornada de diez horas no fue tan sólo un gran triunfo práctico, fue también el triunfo de un principio; por primera vez la Economía política de la burguesía había sido derrotada en pleno día por la Economía política de la clase obrera.

Pero estaba reservado a la Economía política del trabajo el alcanzar un triunfo más completo todavía sobre la Economía política de la propiedad. Nos referimos al movimiento cooperativo, y, sobre todo, a las fábricas cooperativas creadas, sin apoyo alguno, por la iniciativa de algunas «manos» («hands»)⁹ audaces. Es imposible exagerar la importancia de estos grandes experimentos sociales que han mostrado con hechos, no con simples argumentos, que la producción en gran escala y al nivel de las exigencias de la ciencia moderna, puede prescindir de la clase de los patronos, que utiliza el trabajo de la clase de las «manos»; han mostrado también que no es necesario a la producción que los instrumentos de trabajo estén monopolizados como instrumentos de dominación y de explotación contra el trabajador mismo; y han mostrado, por fin, que lo mismo que el trabajo esclavo, lo mismo que el trabajo siervo, el trabajo asalariado no es sino una forma transitoria inferior, destinada a desaparecer ante el trabajo asociado que cumple su tarea con gusto, entusiasmo y alegría. Roberto Owen fue quien sembró en Inglaterra las semillas del sistema cooperativo; los experimentos realizados por los obreros en el continente no fueron de hecho más que las consecuencias prácticas de las teorías, no descubiertas, sino proclamadas en voz alta en 1848.

Al mismo tiempo, la experiencia del período comprendido entre 1848 y 1864 ha probado hasta la evidencia que, por excelente que sea en principio, por útil que se muestre en la práctica, el trabajo cooperativo, limitado estrechamente a los esfuerzos accidentales y particulares de los obreros, no podrá detener jamás el crecimiento en progresión geométrica del monopolio, ni emancipar a las masas, ni aliviar siquiera un poco la carga de sus miserias. Este es, quizá, el verdadero motivo que ha decidido a algunos aristócratas bien intencionados, a filantrópicos charlatanes burgueses y hasta a economistas agudos, a colmar de repente de elogios nauseabundos al sistema de trabajo cooperativo, que en vano habían tratado de sofocar en germen, ridiculizándolo como una utopía de soñadores o estigmatizándolo como un sacrilegio socialista. Para emancipar a las masas trabajadoras, la cooperación debe alcanzar un desarrollo nacional y, por consecuencia, ser fomentada por medios nacionales. Pero los señores de la tierra y los señores del capital se valdrán siempre de sus privilegios políticos para defender y perpetuar sus monopolios económicos.

Muy lejos de contribuir a la emancipación del trabajo, continuarán oponiéndole todos los obstáculos posibles. Recuérdense las burlas con que lord Palmerston trató de silenciar en la última sesión del parlamento a los defensores del proyecto de ley sobre los derechos de los colonos irlandeses. «¡La Cámara de los Comunes -exclamó- es una Cámara de propietarios territoriales!».

La conquista del poder político ha venido a ser, por lo tanto, el gran deber de la clase obrera. Así parece haberlo comprendido ésta, pues en Inglaterra, en Alemania, en Italia y en Francia, se han visto renacer simultáneamente estas aspiraciones y se han hecho esfuerzos simultáneos para reorganizar políticamente el partido de los obreros.

La clase obrera posee ya un elemento de triunfo: el número. Pero el número no pesa en la balanza si no está unido por la asociación y guiado por el saber. La experiencia del pasado nos enseña cómo el olvido de los lazos fraternales que deben existir entre los trabajadores de los diferentes países y que deben incitarles a sostenerse unos a otros en todas sus luchas por la emancipación, es castigado con la derrota común de sus esfuerzos aislados. Guiados por este pensamiento, los trabajadores de los diferentes países, que se reunieron en un mitin público en Saint Martin's Hall el 28 de septiembre de 1864, han resuelto fundar la Asociación Internacional.

Otra convicción ha inspirado también este mitin.

Si la emancipación de la clase obrera exige su fraternal unión y colaboración, ¿cómo van a poder cumplir esta gran misión con una política exterior que persigue designios criminales, que pone en juego prejuicios nacionales y dilapida en guerras de piratería la sangre y las riquezas del pueblo? No ha sido la prudencia de las clases dominantes, sino la heroica resistencia de la clase obrera de Inglaterra a la criminal locura de aquéllas, la que ha evitado a la Europa Occidental el verse precipitada a una infame cruzada para perpetuar y propagar la esclavitud allende el océano Atlántico. La aprobación impúdica, la falsa simpatía o la indiferencia idiota con que las clases superiores de Europa han visto a Rusia apoderarse del baluarte montañoso del Cáucaso y asesinar a la heroica Polonia; las inmensas usurpaciones realizadas sin obstáculo por esa potencia bárbara, cuya cabeza está en San Petersburgo y cuya mano se encuentra en todos los gabinetes de Europa, han enseñado a los trabajadores el deber de iniciarse en los misterios de la política internacional, de vigilar la actividad diplomática de sus gobiernos respectivos, de combatirla, en caso necesario, por todos los medios de que dispongan; y cuando no se pueda impedir, unirse para lanzar una protesta común y reivindicar que las sencillas leyes de la moral y de la justicia, que deben presidir las relaciones entre los individuos, sean las leyes supremas de las relaciones entre las naciones.

⁹ *Hands*, manos, significa también obreros. (N. de la Edit.)

La lucha por una política exterior de este género forma parte de la lucha general por la emancipación de la clase obrera.

¡Proletarios de todos los países, uníos!

Escrito por C. Marx entre el 21 y el 27 de octubre de 1864. Publicado en inglés en el folleto *Address and Provisional Rules of the Working Men's International Association, Established September 28, 1864, at a Public Meeting held at St. Martin's Hall, Long Acre, London*, editado en Londres en noviembre de 1864. Al mismo tiempo se publicó la traducción al alemán, hecha por el autor, en el periódico *Social-Demokrat*, núm. 2 y en el apéndice al núm. 3, del 21 y 30 de diciembre de 1864. Se publica de acuerdo con el texto del folleto. Traducido del inglés.

ESTATUTOS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES C. Marx

Considerando:¹⁰

que la emancipación de la clase obrera debe Ser obra de la propia clase obrera; que la lucha por la emancipación de la clase obrera no es una lucha por privilegios y monopolios de clase, sino por el establecimiento de derechos y deberes iguales y por la abolición de todo dominio de clase;

que el sometimiento económico del trabajador a los monopolizadores de los medios de trabajo, es decir, de las fuentes de vida, es la base de la servidumbre en todas sus formas, de toda miseria social, degradación intelectual y dependencia política;

que la emancipación económica de la clase obrera es, por lo tanto, el gran fin al que todo movimiento político debe ser subordinado como medio;

que todos los esfuerzos dirigidos a este fin han fracasado hasta ahora por falta de solidaridad entre los obreros de las diferentes ramas del trabajo en cada país y de una unión fraternal entre las clases obreras de los diversos países;

que la emancipación del trabajo no es un problema nacional o local, sino un problema social que comprende a todos los países en los que existe la sociedad moderna y necesita para su solución el concurso práctico y teórico de los países más avanzados;

que el movimiento que acaba de renacer de la clase obrera de los países más industriales de Europa, a la vez que despierta nuevas esperanzas, da una solemne advertencia para no recaer en los viejos errores y combinar inmediatamente los movimientos todavía aislados:

Por todas estas razones ha sido fundada la

Asociación Internacional de los Trabajadores.

Y declara:

que todas las sociedades y todos los individuos que se adhieran a ella reconocerán la verdad, la justicia y la moral como base de sus relaciones recíprocas y de su conducta hacia todos los hombres, sin distinción de color, de creencias o de nacionalidad.

No más deberes sin derechos, no más derechos sin deberes.

En este espíritu han sido redactados los siguientes Estatutos:

1. La Asociación es establecida para crear un centro de comunicación y de cooperación entre las sociedades obreras de los diferentes países y que aspiren a un mismo fin, a saber: la defensa, el progreso y la completa emancipación de la clase obrera.

2. El nombre de esta asociación será «Asociación Internacional de los Trabajadores».

3. Todos los años tendrá lugar un Congreso obrero general, integrado por los delegados de las secciones de la Asociación. Este Congreso proclamará las aspiraciones comunes de la clase obrera, tomará las medidas necesarias para el éxito de las actividades de la Asociación Internacional y elegirá su Consejo General.

4. Cada Congreso fijará la fecha y el sitio de reunión del Congreso siguiente. Los delegados se reunirán en el lugar y día designados, sin que sea precisa una convocatoria especial. En caso de necesidad, el Consejo General podrá cambiar el lugar del Congreso, sin aplazar, sin embargo, su fecha. Cada año, el Congreso reunido fijará la residencia del Consejo General y nombrará sus miembros. El Consejo General elegido de este modo tendrá el derecho de adjuntarse nuevos miembros.

En cada Congreso anual, el Consejo General hará un informe público de sus actividades durante el año transcurrido. En caso de urgencia podrá convocar el Congreso antes del término anual establecido.

5. El Consejo General se compondrá de trabajadores pertenecientes a las diferentes naciones representadas en la Asociación Internacional. Escogerá de su seno los miembros necesarios para la gestión de sus asuntos, como un tesorero, un

¹⁰ Los *Estatutos Generales* fueron aprobados en septiembre de 1871 en la Conferencia de la Asociación Internacional de los Trabajadores celebrada en Londres. Para su redacción se tomaron como base los *Estatutos provisionales* escritos por Marx en 1864, al ser fundada la I Internacional. En septiembre de 1872, en el Congreso de La Haya, fue adoptada una resolución, escrita por Marx y Engels, acerca de la inclusión en los Estatutos, después del artículo 7, de un artículo suplementario, el 7-a, en el que se resumía el contenido de la IX resolución adoptada en la Conferencia de Londres (1871) consagrada a la acción política de la clase obrera.

secretario general, secretarios correspondientes para los diferentes países, etc.

6. El Consejo General funcionará como agencia de enlace internacional entre los diferentes grupos nacionales y locales de la Asociación, con el fin de que los obreros de cada país estén constantemente al corriente de los movimientos de su clase en los demás países; de que se haga simultáneamente y bajo una misma dirección una encuesta sobre las condiciones sociales en los diferentes países de Europa; de que las cuestiones de interés general propuestas por una sociedad sean examinadas por todas las demás y de que, una vez reclamada la acción inmediata, como en el caso de conflictos internacionales, todas las sociedades de la Asociación puedan obrar simultáneamente y de una manera uniforme. Si el Consejo General lo juzga oportuno, tomará la iniciativa de las proposiciones a someter a las sociedades nacionales y locales. Para facilitar sus relaciones, publicará informes periódicos.

7. Puesto que el éxito del movimiento obrero en cada país no puede ser asegurado más que por la fuerza resultante de la unión y de la organización, y que, por otra parte, la utilidad del Consejo General será mayor si en lugar de tratar con una multitud de pequeñas sociedades locales, aisladas unas de otras, tratará con unos pocos centros nacionales de las sociedades obreras, los miembros de la Asociación Internacional deberán hacer todo lo posible por reunir a las sociedades obreras todavía aisladas, de sus países respectivos, en organizaciones nacionales representadas por órganos centrales de carácter nacional. Es claro que la aplicación de este artículo está subordinada a las leyes particulares de cada país, y que, prescindiendo de los obstáculos legales, toda sociedad local independiente tendrá el derecho de corresponder directamente con el Consejo General¹¹.

8. Cada sección tendrá derecho a nombrar su secretario correspondiente para sus relaciones con el Consejo General.

9. Todo el que adopte y defienda los principios de la Asociación Internacional de los Trabajadores, puede ser recibido en ella como miembro. Cada sección es responsable de la probidad de los miembros admitidos por ella.

10. Todo miembro de la Asociación Internacional recibirá, al cambiar su domicilio de un país a otro, el apoyo fraternal de los trabajadores asociados.

11. A pesar de estar unidas por un lazo indisoluble de fraternal cooperación, todas las sociedades obreras adheridas a la Asociación Internacional conservarán intacta su actual organización.

12. La revisión de los presentes Estatutos puede

ser hecha en cada Congreso, a condición de que los dos tercios de los delegados presentes estén de acuerdo con dicha revisión.

13. Todo lo que no está previsto en los presentes Estatutos, será determinado por reglamentos especiales que cada Congreso podrá revisar.

256, High Holborn, Londres,

Western Central, 24 de octubre de 1871

Publicado como folletos aparte en inglés y francés en noviembre y diciembre de 1871, y en alemán en febrero de 1872. Se publica de acuerdo con el texto de la edición inglesa de 1871. Traducido del inglés.

¹¹ Después del artículo 7 por decisión del Congreso de la Internacional, que se celebró en La Haya en septiembre de 1872, se incluyó el artículo 7-a. (N. de la Edit.)

A ABRAHAM LINCOLN, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA C. Marx

Muy señor mío:¹²

Saludamos al pueblo americano con motivo de la reelección de Ud. por una gran mayoría.

Si bien la consigna moderada de su primera elección era la resistencia frente al poderío de los esclavistas, el triunfante grito de guerra de su reelección es: ¡muera el esclavismo!

Desde el comienzo de la titánica batalla en América, los obreros de Europa han sentido instintivamente que los destinos de su clase estaban ligados a la bandera estrellada. ¿Acaso la lucha por los territorios que dio comienzo a esta dura epopeya no debía decidir si el suelo virgen de los infinitos espacios sería ofrecido al trabajo del colono o deshonrado por el paso del capataz de esclavos?

Cuando la oligarquía de 300.000 esclavistas se atrevió por vez primera en los anales del mundo a escribir la palabra «esclavitud» en la bandera de una rebelión armada, cuando en los mismos lugares en que había nacido por primera vez, hace cerca de cien años, la idea de una gran República Democrática, en que había sido proclamada la primera Declaración de los Derechos del Hombre¹³ y se había dado el primer

impulso a la revolución europea del siglo XVIII, cuando, en esos mismos lugares, la contrarrevolución se vanagloriaba con invariable perseverancia de haber acabado con las «ideas reinantes en los tiempos de la creación de la constitución precedente», declarando que «la esclavitud era una institución, caritativa, la única solución, en realidad, del gran problema de las relaciones entre el capital y el trabajo», y proclamaba cínicamente el derecho de propiedad sobre el hombre «piedra angular del nuevo edificio», la clase trabajadora de Europa comprendió de golpe, ya antes de que la intercesión fanática de las clases superiores en favor de los aristócratas confederados le sirviese de siniestra advertencia, que la rebelión de los esclavistas sonaría como rebato para la cruzada general de la propiedad contra el trabajo y que los destinos de los trabajadores, sus esperanzas en el porvenir e incluso sus conquistas pasadas se ponían en tela de juicio en esa grandiosa guerra del otro lado del Atlántico. Por eso la clase obrera soportó por doquier pacientemente las privaciones a que le había condenado la crisis del algodón¹⁴, se opuso con entusiasmo a la intervención en favor del esclavismo que reclamaban enérgicamente los potentados, y en la mayoría de los países de Europa derramó su parte de sangre por la causa justa.

Mientras los trabajadores, la auténtica fuerza política del Norte, permitían a la esclavitud denigrar su propia república, mientras ante el negro, al que compraban y vendían, sin preguntar su asenso, se pavoneaban del alto privilegio que tenía el obrero blanco de poder venderse a sí mismo y de elegirse el

¹² El Mensaje de la Asociación Internacional de los Trabajadores a A. Lincoln, Presidente de los EE.UU., con motivo de su segunda elección al cargo de Presidente, fue escrito por Marx de acuerdo con la decisión del Consejo General. En el momento más álgido de la guerra civil de los EE.UU., este *Mensaje* tuvo mucha significación. Subrayaba la importancia de la guerra contra la esclavitud en América para los destinos de todo el proletariado internacional.

Al apoyar todo movimiento progresista y democrático, Marx y Engels inculcaban al proletariado y sus líderes de vanguardia en la Internacional una actitud verdaderamente internacionalista ante la lucha de los pueblos oprimidos por su emancipación.

¹³ Trátase de la *Declaración de la independencia* adoptada el 4 de julio de 1776, en el Congreso de Filadelfia, por los delegados de 13 colonias inglesas en América del Norte. Se proclama en ella que las colonias norteamericanas se separan de Inglaterra para constituir una república independiente: los Estados Unidos de América. En dicho documento se formulan principios democrático-burgueses, como la libertad del individuo, la igualdad de los ciudadanos ante la ley, la soberanía del pueblo, etc. Sin embargo, la burguesía y los grandes propietarios de tierras norteamericanos vulneraban desde el comienzo los

derechos democráticos proclamados en la Declaración, apartaban a las masas populares de la participación en la vida política y conservaron la esclavitud. Los negros, que formaban una parte considerable de la población de la república, quedaron privados de los derechos humanos elementales.

¹⁴ *La crisis del algodón* fue provocada por el cese de los envíos de algodón desde América por causa del bloqueo de los Estados esclavistas meridionales por la flota del Norte durante la guerra civil. Una gran parte de la industria de tejidos de algodón de Europa estuvo paralizada, lo cual repercutió gravemente en la situación de los obreros. Pese a todas las privaciones, el proletariado europeo apoyaba resueltamente a los Estados del Norte.

amo, no estaban en condiciones de lograr la verdadera libertad del trabajo ni de prestar apoyo a sus hermanos europeos en la lucha por la emancipación; pero ese obstáculo en el camino del progreso ha sido barrido por la marea sangrienta de la guerra civil¹⁵.

Los obreros de Europa tienen la firme convicción de que, del mismo modo que la guerra de la Independencia¹⁶ en América ha dado comienzo a una nueva era de la dominación de la burguesía, la guerra americana contra el esclavismo inaugurará la era de la dominación de la clase obrera. Ellos ven el presagio de esa época venidera en que a Abraham Lincoln, hijo honrado de la clase obrera, le ha tocado la misión de llevar a su país a través de los combates sin precedente por la liberación de una raza esclavizada y la transformación del régimen social.

Escrito por C. Marx entre el 22 y el 29 de noviembre de 1864. Publicado en *The Bee-Hive Newspaper*, núm. 169, del 7 de enero de 1865. Se publica de acuerdo con el texto del periódico. Traducido del inglés.

¹⁵ *La guerra civil de Norteamérica* (1861-1865) se libró entre los Estados industriales del Norte y los sublevados Estados esclavistas del Sur. La clase obrera de Inglaterra se opuso a la política de la burguesía nacional, que apoyaba a los plantadores esclavistas, e impidió con su acción la intervención de Inglaterra en esa contienda.

¹⁶ *La guerra de la Independencia de las colonias norteamericanas de Inglaterra* (1775-1783) contra la dominación inglesa debió su origen a la aspiración de la joven nación burguesa norteamericana a la independencia y a la supresión de los obstáculos que impedían el desarrollo del capitalismo. Como resultado de la victoria de los norteamericanos se formó un Estado burgués independiente: los Estados Unidos de América.

SOBRE PROUDHON

C. Marx

CARTA A J. B. SCHWEITZER)¹⁷

Londres, 24 de enero de 1865.

Muy señor mío:

Ayer recibí su carta en la que me invita usted a dar un juicio detallado sobre *Proudhon*. La falta de tiempo no me permite atender a su deseo. Además, no tengo a mano *ni un solo* trabajo de Proudhon. Sin embargo, y en prueba de mi buena voluntad, he trazado a toda prisa un breve esbozo. Puede usted completarlo, alargarlo o reducirlo; en una palabra, puede usted hacer con él lo que mejor le parezca¹⁸.

No recuerdo ya cuáles fueron los primeros ensayos de Proudhon. Su trabajo de escolar sobre *La lengua universal*¹⁹ demuestra la falta de escrúpulo con que trataba problemas para cuya solución le faltaban los conocimientos más elementales.

Su primera obra *Qu' est-ce que la propriété?* es indudablemente la mejor de todas. Aunque no por la novedad de su contenido, sí por la forma nueva y audaz de decir lo viejo, el trabajo marca una época. En las obras de los socialistas y comunistas franceses

¹⁷ Con motivo de la muerte de Proudhon, Marx escribió el artículo *Sobre Proudhon* a petición de Schweitzer, redactor del periódico *Social-Demokrat*. Como si, hiciese un resumen de la crítica de las concepciones filosóficas, económicas y políticas de Proudhon, expuesta en los trabajos *Miseria de la Filosofía* y otros, Marx pone al descubierto todo lo insostenible que es la ideología del proudhonismo. Al referirse a los proyectos prácticos de Proudhon de «solución de la cuestión social», Marx somete a una crítica demoledora la idea de Proudhon acerca del «crédito gratuito» y la del «banco del pueblo» basado en el primero, esa, según expresión de Marx, «fantasía genuinamente *pequeñoburguesa*», de la que hace tanta propaganda la escuela de Proudhon. Marx califica a Proudhon de típico ideólogo de la pequeña burguesía.

¹⁸ Hemos considerado lo más oportuno publicar la carta *sin cualesquier cambios*. (Nota de la Redacción del periódico «*Social-Demokrat*».)

El *Social-Demokrat* («Socialdemócrata») era órgano de la lassalleana Asociación General de Obreros Alemanes. Con ese título, el periódico se publicó en Berlín desde el 15 de diciembre de 1864 hasta el año de 1871; en el periodo de 1864 a 1867 su redactor fue J. B. Schweitzer.

¹⁹ Alusión al trabajo de Proudhon *Essai de grammaire générale* («Ensayo de gramática general») insertado en el libro: Bergier. *Les éléments primitifs des langues*, Besancon, 1837.

conocidas por él, la «*propriété*»²⁰ no sólo había sido, como es natural, criticada desde varios puntos de vista, sino también utópicamente «*abolida*». Con este libro, Proudhon se coloca con respecto a Saint-Simon y Fourier aproximadamente en el mismo plano en que Feuerbach se encuentra con respecto a Hegel. Comparado con Hegel, Feuerbach es extremadamente pobre. Sin embargo, *después* de Hegel señala una época, ya que *realza* algunos puntos desagradables para la conciencia cristiana e importantes para el progreso de la crítica y que Hegel dejó en una mística penumbra.

En esta obra de Proudhon predomina aún, permítaseme la expresión, un estilo de fuerte musculatura, el cual, a mi juicio, constituye su principal mérito. Se ve que, incluso en los lugares donde Proudhon se limita a reproducir lo viejo, dicha reproducción constituye para él un descubrimiento propio; cuanto dice es para él algo nuevo y lo considera como tal. La audacia provocativa con que ataca el *sancta sanctorum* de la Economía política, las ingeniosas paradojas con que se burla del sentido común burgués, la crítica demoledora, la ironía mordaz, ese profundo y sincero sentimiento de indignación que manifiesta de cuando en cuando contra las infamias del orden existente, su convicción revolucionaria, todas estas cualidades contribuyeron a que el libro *¿Qué es la propiedad?* electrizarase a los lectores y produjese una gran impresión desde el primer momento de su salida a la luz. En una historia rigurosamente científica de la Economía política, dicho libro apenas hubiese merecido los honores de ser mencionado. Pero, lo mismo que en la literatura, las obras sensacionales de este género juegan su papel en la ciencia. Tómese, por ejemplo, el libro de la *Población* de Malthus. En su primera edición no constituyó más que un «*sensational pamphlet*», y, por añadidura, un *plagio* desde la primera hasta la última línea. Y a pesar de todo, ¡cómo impresionó este *libelo contra el género humano!*

De tener a mano el libro de Proudhon me hubiese sido fácil demostrar con algunos ejemplos su *modalidad inicial*. En los párrafos considerados por él mismo como los más importantes, imita a *Kant* -el

²⁰ *¿Qué es la propiedad?* (N. de la Edit.)

único filósofo alemán que conocía en aquella época a través de las traducciones- en la manera de tratar las *antinomias*, dejándonos la firme impresión de que para él, lo mismo que para Kant, la solución de las antinomias es algo situado «*más allá*» de la razón humana, es decir, algo que para su propio entendimiento permanece en la oscuridad.

A pesar de todo su carácter aparentemente archirrevolucionario, en *¿Qué es la propiedad?* nos encontramos ya con la contradicción de que Proudhon, de una parte, critica la sociedad a través del prisma y con los ojos del campesino parcelario francés (más tarde del *petit bourgeois*²¹), y de otra, le aplica la escala que ha tomado prestada a los socialistas.

El propio título indica ya las deficiencias del libro. El problema había sido planteado de un modo tan erróneo, que la solución no podía ser acertada. Las «*relaciones de propiedad*» de los tiempos antiguos fueron destruidas por las *feudales*, y éstas por las «*burguesas*». Así pues, la propia historia se encargó de someter a crítica las *relaciones de propiedad* del pasado. De lo que trata en el fondo Proudhon es de la moderna propiedad burguesa, tal como existe hoy día. A la pregunta ¿qué es esa propiedad? sólo se podía contestar con un análisis crítico de la «*Economía política*», que abarcase el conjunto de esas relaciones de propiedad, no en su expresión *jurídica*, como *relaciones volitivas*, sino en su forma real, es decir, como *relaciones de producción*. Mas como Proudhon vinculaba todo el conjunto de estas relaciones económicas al concepto jurídico general de «*propiedad*», «*la propriété*» no podía ir más allá de la contestación que ya Brissot había dado en una obra similar²², antes de 1789, repitiéndola con las mismas palabras: «La propriété c'est le vol»²³.

En el mejor de los casos, de aquí se puede deducir únicamente que el concepto jurídico burgués del «*robo*» es aplicable también a las ganancias «*bien habidas*» del propio burgués. Por otro lado, en vista de que el «*robo*» como violación de la propiedad, *presupone la propiedad*, Proudhon se enredó en toda clase de sutiles razonamientos, oscuros hasta para él mismo, sobre la *verdadera propiedad burguesa*.

Durante mi estancia en París, en 1844, trabé conocimiento personal con Proudhon. Menciono aquí este hecho porque, en cierto grado, soy responsable de su «*sophistication*», como llaman los ingleses a la adulteración de las mercancías. En nuestras largas discusiones, que con frecuencia duraban toda la

noche, le contagié, para gran desgracia suya, el hegelianismo, que por su desconocimiento del alemán no pudo estudiar a fondo. Después de mi expulsión de París, el señor *Karl Grün* continuó lo que yo había iniciado. Como profesor de filosofía alemana me llevaba la ventaja de no entender una palabra en la materia.

Poco antes de que apareciese su segunda obra importante, *Filosofía de la miseria*, etc., me anunció él mismo su próxima publicación en una carta muy detallada, donde, entre otras cosas, me decía lo siguiente: «*J'attends votre fêrulle critique*»²⁴. En efecto, mi crítica cayó muy pronto sobre él (en mi libro «*Miseria de la Filosofía*», etc., París, 1847) en tal forma que puso fin para siempre a nuestra amistad.

Por lo que acabo de decir verá usted que en su libro «*Filosofía de la miseria o Sistema de las contradicciones económicas*» Proudhon responde realmente por vez primera a la pregunta «*¿Qué es la propiedad?*» De hecho, tan sólo después de la publicación de su primer libro fue cuando Proudhon inició sus estudios económicos; y descubrió que a la pregunta que había planteado no se podía contestar con *invectivas*, sino únicamente con un *análisis* de la «*Economía política*» moderna. Al mismo tiempo, hizo un intento de exponer dialécticamente el *sistema* de las categorías económicas. En lugar de las insolubles «*antinomias*» de Kant, ahora tenía que aparecer la «*contradicción*» *hegeliana* como medio de desarrollo.

En el libro que escribí como réplica hallará usted la crítica de los dos gruesos volúmenes de su obra. Allí demuestro entre otras cosas lo poco que ha penetrado Proudhon en los secretos de la dialéctica científica y hasta qué punto, por otro lado, comparte las ilusiones de la filosofía especulativa, cuando, en lugar de considerar *las categorías económicas como expresiones teóricas de relaciones de producción formadas históricamente y correspondientes a una determinada fase de desarrollo de la producción material*, las convierte de un modo absurdo en *ideas eternas*, existentes de siempre, y cómo, después de dar este rodeo, retorna al punto de vista de la Economía burguesa²⁵.

Más adelante demuestro también lo insuficiente

²¹ Pequeño burgués. (N. de la Edit.)

²² Trátase del trabajo de J. P. Brissot de Warville *Recherches philosophiques. Sur le droit de propriété et sur le vol, considérés dans la nature et dans la société* («Investigaciones filosóficas. Del derecho de propiedad y del robo considerados en la naturaleza y en la sociedad»).

²³ «La propiedad es un robo». (N. de la Edit.)

²⁴ «Espero la fêrula de su crítica». (N. de la Edit.)

²⁵ «Al decir que las actuales relaciones -las de la producción burguesa- son unas relaciones *naturales*, los economistas dan a entender que se trata precisamente de unas relaciones bajo las cuales la creación de la riqueza y el desarrollo de las fuerzas productivas se producen de acuerdo con las leyes de la naturaleza. Por consiguiente, estas relaciones son en sí *leyes naturales*, independientes de la influencia del tiempo. Son *leyes eternas* que deben regir siempre la sociedad. De este modo, hasta ahora ha habido historia, pero ahora ya no la hay» (pág. 113 de mi libro).

que es su conocimiento -a veces digno de un escolar- de la «Economía política», a cuya crítica se dedica, y cómo, al igual que los utopistas, corre en pos de una pretendida «ciencia», con ayuda de la cual se puede elucubrar a priori una fórmula para la «solución del problema social», en lugar de ir a buscar la fuente de la ciencia en el conocimiento crítico del movimiento histórico, de ese movimiento que crea por sí mismo las *condiciones materiales de la emancipación*. Demuestro allí, sobre todo, lo confusas, erróneas e incompletas que siguen siendo las concepciones de Proudhon sobre el *valor de cambio*, base de todas las cosas, y cómo, incluso, ve en la interpretación utópica de la teoría del valor de *Ricardo* la base de una nueva ciencia: Mi juicio sobre su punto de vista general lo resumo en las siguientes palabras:

«Toda relación económica tiene su lado bueno y su lado malo; éste es el único punto en que el Sr. Proudhon no se ha refutado a sí mismo. En su opinión, el lado bueno lo exponen los economistas, y el lado malo lo denuncian los socialistas. De los economistas toma la necesidad de relaciones eternas, y de los socialistas, esa ilusión que no les permite ver en la miseria nada más que miseria (en lugar de ver en ella el lado revolucionario destructivo que ha de acabar con la vieja sociedad²⁶). Proudhon está de acuerdo con unos y otros, tratando así de apoyarse en el prestigio de la ciencia. En él, la ciencia se reduce a las magras proporciones de una fórmula científica; es un hombre a la caza de fórmulas. De este modo, el Sr. Proudhon se envanece con la idea de haber sometido a crítica la Economía política y el comunismo, cuando en realidad está muy por debajo de los dos. Está por debajo de los economistas, pues se imagina que como filósofo detentador de una fórmula mágica se halla libre de entrar en detalles puramente económicos; está por debajo de los socialistas, pues carece de valor y perspicacia suficientes para situarse, aunque sólo sea especulativamente, por encima del horizonte intelectual burgués...

Quiere remontarse, como hombre de ciencia, por encima de los burgueses y de los proletarios, pero no es más que un *pequeño burgués* que oscila constantemente entre el capital y el trabajo, entre la Economía política y el comunismo²⁷.

Por severo que pueda parecer este juicio, suscribo hoy día cada una de sus palabras. Al mismo tiempo, es preciso tener presente que en la época en que yo afirmé y demostré teóricamente que el libro de Proudhon era el código del socialismo del *petit bourgeois*, los economistas y los socialistas excomulgaban a Proudhon por ultra-revolucionario. Esta es la razón de que después jamás haya unido mi voz a la de los que gritaban su

«traición» a la revolución. Y no es culpa suya si, mal comprendido en un principio tanto por los demás como por él mismo, no ha justificado las innmerecidas esperanzas.

En comparación con *¿Qué es la propiedad?*, en la *Philosophie de la misere*²⁸ todos los defectos del modo de exposición proudhoniano resaltan con particular desventaja. El estilo es a cada paso *ampoulo*²⁹, como dicen los franceses. Siempre que le falla la agudeza gala aparece una pomposa jerga especulativa que pretende ser el estilo filosófico alemán. Dan verdadera grima sus alabanzas a sí mismo, su tono chillón deregonero y, sobre todo, los alardes que hace de una supuesta «ciencia» y toda su cháchara en torno a ella. El sincero calor que anima su primera obra, aquí, en determinados pasajes, se sustituye de un modo sistemático por el ardor febril de la declamación. A todo esto viene a sumarse ese afán impotente y repulsivo por hacer gala de erudición, afán propio de un autodidacta, cuyo orgullo nato por su pensamiento original e independiente ya está quebrantado, y que en su calidad de *parvenu*³⁰ de la ciencia se considera obligado a presumir de lo que no es y de lo que no tiene. Y, por añadidura, esa mentalidad de pequeño burgués, que le impulsa a atacar de un modo indigno, grosero, torpe, superficial y hasta injusto a un hombre como *Cabet* -merecedor de respeto por su actividad práctica en el movimiento del proletariado francés-, mientras extrema su amabilidad, por ejemplo, con *Dunoyer* (consejero de Estado, ciertamente), a pesar de que toda la significación de este Dunoyer se reduce a la cómica seriedad con que en tres gruesos volúmenes³¹, insoportablemente tediosos, predica el rigorismo, caracterizado por Helvetius en los términos siguientes: «*On veut que les malheureux soient parfaits*». (Se quiere que los desgraciados sean perfectos.)

La revolución de Febrero³² fue realmente muy inoportuna para Proudhon, pues tan sólo unas semanas antes había demostrado de un modo irrefutable que «*la era de las revoluciones*» había pasado para siempre. Su intervención en la Asamblea Nacional merece todos los elogios, a pesar de haber puesto de manifiesto lo poco que comprendía todo lo que estaba ocurriendo³³. Después de la insurrección

²⁸ *Filosofía de la miseria*. (N. de la Edit.)

²⁹ Ampuloso. (N. de la Edit.)

³⁰ Advenedizo. (N. de la Edit.)

³¹ Ch. Dunoyer. *De la liberté du travail, ou Simple exposé des conditions dans lesquelles les forces humaines s'exercent avec le plus de puissance* («De la libertad del trabajo o Simple exposición de las condiciones en que las fuerzas humanas se manifiestan con la mayor eficacia»), T. I-III, Paris, 1845.

³² Trátase de la revolución de Febrero de 1848 en Francia.

³³ Se alude al discurso de Proudhon pronunciado el 31 de julio de 1848 en la Asamblea Nacional de Francia. Tras de hacer varias propuestas concebidas en el espíritu de las

²⁶ La frase entre paréntesis está añadida por Marx en el presente artículo. (N. de la Edit.)

²⁷ Lugar citado, págs. 119 y 120.

de Junio³⁴ constituyó un acto de gran valor. Su intervención tuvo, además, resultados positivos: en el discurso³⁵ que pronunció para oponerse a las proposiciones de Proudhon, y que fue editado más tarde en folleto aparte, el Sr. Thiers demostró a toda Europa cuán mísero e infantil era el catecismo que servía de pedestal a ese pilar espiritual de la burguesía francesa. Comparado con el Sr. Thiers, Proudhon adquiriría ciertamente las dimensiones de un coloso antediluviano.

El descubrimiento del «*crédit gratuit*» y el «*banque du peuple*», basado en él, son las últimas «hazañas» económicas de Proudhon. En mi *Contribución a la crítica de la Economía política*, fasc. I, Berlín, 1859 (págs. 59-64), se demuestra que la base teórica de sus ideas tiene su origen en el desconocimiento de los principios elementales de la «Economía política» burguesa, a saber, la relación entre la *mercancía* y el *dinero*, mientras que la superestructura práctica no es más que una simple reproducción de esquemas mucho más viejos y mejor desarrollados. No cabe duda y es de por sí evidente que el crédito, como ocurrió en Inglaterra a principios del siglo XVIII, y como volvió a ocurrir en ese mismo país a principios del XIX, ha contribuido a que las riquezas pasen de manos de una clase a las de otra, que, en determinadas condiciones económicas y políticas, puede ser un factor que acelere la emancipación del proletariado. Pero es una fantasía genuinamente *filistea* considerar que el *capital que produce interés* es la *forma principal del capital* y tratar de convertir una aplicación particular del crédito -una supuesta abolición del interés- en la base de la transformación de la sociedad. En efecto, esa fantasía ya había sido minuciosamente desarrollada por los *portavoces económicos de la pequeña burguesía inglesa del siglo XVII*. La polémica de Proudhon con Bastiat (1850) sobre el capital que produce interés³⁶ está muy por debajo de la *Filosofía de la miseria*. Proudhon llega al extremo de ser derrotado hasta por Bastiat, y entra en un cómico furor cada vez que el adversario le asesta algún golpe.

doctrinas utópicas pequeñoburguesas (crédito gratuito, etc.), Proudhon calificó de violencia y arbitrariedad las represiones emprendidas por las autoridades contra los participantes en la insurrección proletaria de París el 23-26 de junio de 1848.

³⁴ *La insurrección de Junio*, heroica insurrección de los obreros de París el 23-26 de junio de 1848, reprimida con inaudita crueldad por la burguesía francesa, fue la primera gran guerra civil entre el proletariado y la burguesía.

³⁵ Trátase del discurso de Thiers pronunciado el 26 de julio de 1848 contra las propuestas de Proudhon presentadas a la comisión financiera de la Asamblea Nacional de Francia.

³⁶ *Gratuité du crédit Discussion entre M. Fr. Bastiat et M. Proudhon* («Crédito gratuito. Discusión entre el señor Fr. Bastiat y el señor Proudhon»). París, 1850.

Hace unos cuantos años, Proudhon escribió para un concurso organizado, si mal no recuerdo, por el Gobierno de Lausana, un trabajo sobre *Los impuestos*. Aquí desaparecen por completo los últimos vestigios del genio y no queda más que el *petit bourgeois tout pur*³⁷.

Por lo que respecta a las obras políticas y filosóficas de Proudhon, todas ellas demuestran el mismo carácter doble y contradictorio que en sus trabajos sobre Economía. Además, su valor es puramente local; se refieren únicamente a Francia. Sin embargo, sus ataques contra la religión, la Iglesia, etc. tienen un gran mérito por haber sido escritos en Francia en una época en que los socialistas franceses creían oportuno hacer constar que sus sentimientos religiosos les situaban por encima del volterianismo burgués del siglo XVIII y del ateísmo alemán del siglo XIX. Si Pedro el Grande había derrotado la barbarie rusa recurriendo a la barbarie, Proudhon hizo todo lo que pudo para derrotar con la frase la fraseología francesa.

Su libro sobre el *Coup d'état*³⁸ no debe ser considerado simplemente como una obra mala, sino como una verdadera villanía que, por otra parte, corresponde plenamente a su punto de vista pequeñoburgués. En este libro coquetea con Luis Bonaparte y trata de hacerle aceptable para los obreros franceses. Otro tanto ocurre con su última obra contra *Polonia*³⁹, en la que, para mayor gloria del zar, demuestra el cinismo propio de un cretino.

Proudhon ha sido frecuentemente comparado con *Rousseau*. Nada más erróneo. Más bien se parece a *Nic. Linguet*, cuyo libro, *La teoría de las leyes civiles*, es, dicho sea de paso, una obra de talento.

Proudhon tenía una inclinación natural por la dialéctica. Pero como nunca comprendió la verdadera dialéctica científica, no pudo ir más allá de la sofística. En realidad, esto estaba ligado a su punto de vista pequeñoburgués. Al igual que el historiador *Raumer*, el pequeño burgués consta de «por una parte» y de «por otra parte». Como tal se nos aparece en sus intereses económicos, y *por consiguiente*, también en su política y en sus concepciones religiosas, científicas y artísticas. Así se nos aparece en su moral e *in everything*⁴⁰. Es la contradicción personificada. Y si por añadidura es, como Proudhon, una persona de ingenio, pronto aprenderá a hacer

³⁷ Pequeño burgués puro y simple. (N. de la Edit.)

³⁸ Golpe de Estado. (N. de la Edit.)

³⁹ P. J. Proudhon. *Si les traités de 1815 ont cessé d'exister? Actes du futur congres* («¿Han dejado de regir los tratados de 1815? Actas del futuro congreso»), París, 1863. En esta obra, Proudhon se opone a la revisión de los acuerdos del Congreso de Viena sobre Polonia y a que la democracia europea apoye el movimiento de liberación nacional de Polonia, justificando de esta manera la política opresora aplicada por el zarismo ruso.

⁴⁰ En todo. (N. de la Edit.)

juegos de manos con sus propias contradicciones y a convertirlas, según las circunstancias, en paradojas inesperadas, espectaculares, ora escandalosas, ora brillantes. El charlatanismo en la ciencia y la contemporización en la política son compañeros inseparables de semejante punto de vista. A tales individuos no les queda más que un acicate: la *vanidad*; como todos los vanidosos, sólo les preocupa el éxito momentáneo, la sensación. Y aquí es donde se pierde indefectiblemente ese tacto moral que siempre preservó a un Rousseau, por ejemplo, de todo compromiso, siquiera fuese aparente, con los poderes existentes.

Tal vez la posteridad distinga este reciente período de la historia de Francia diciendo que Luis Bonaparte fue su Napoleón y Proudhon su Rousseau-Voltaire.

Ahora hago recaer sobre usted toda la responsabilidad por haberme impuesto tan pronto después de la muerte de este hombre el papel de juez póstumo.

Sinceramente suyo
Carlos Marx

Escrito por C. Marx el 24 de enero de 1865. Publicado en el *Social-Demokrat*, en los núms. 16, 17, y 18 del 1, 3 y 5 de febrero de 1865. Se publica de acuerdo con el texto del periódico. Traducido del alemán.

SALARIO, PRECIO Y GANANCIA C. Marx

Observaciones preliminares⁴¹

¡Ciudadanos!

Antes de que entre en el tema, permitidme hacer algunas observaciones preliminares.

En el continente reina ahora una verdadera epidemia de huelgas y se alza un clamor general pidiendo aumento de salarios. El problema ha de plantearse en nuestro Congreso⁴². Vosotros, como dirigentes de la Asociación Internacional, debéis tener un criterio firme ante este problema fundamental. Por eso, me he creído en el deber de tratar a fondo la cuestión, aun a riesgo de someter

⁴¹ El presente trabajo es el texto del informe presentado por Marx en las reuniones del Consejo General de junio de 1865. Marx expone aquí públicamente por primera vez las bases de su teoría de la plusvalía. Dirigido explícitamente contra las concepciones erróneas de Weston, miembro de la Internacional, que afirmaba que el aumento de los salarios no podía mejorar la situación de los obreros y que había que reconocer perniciosa la actividad de las tradeuniones, el informe asesta, a la vez, un golpe a los proudhonistas y a los lassalleanos, los cuales mantienen una actitud negativa hacia la lucha económica de los obreros y hacia los sindicatos. Marx se opone resueltamente a la prédica de la pasividad y la resignación de los proletarios ante la explotación capitalista, argumenta teóricamente el papel y la significación de la lucha económica de los obreros y subraya la necesidad de subordinarla a la meta final del proletariado: la supresión del sistema de trabajo asalariado. El texto del informe se ha conservado en manuscrito, fue publicado por vez primera en Londres (1898) por la hija de Marx, Eleanor, con el título *Value, price and profit* («Valor, precio y ganancia») con un prefacio de E. Eveling, que puso los títulos a la introducción y a los seis primeros capítulos del manuscrito, ya que no los tenían. En la presente edición se conservan todos ellos excepto el general.

⁴² En lugar del Congreso de Bruselas, previsto en los *Estatutos provisionales* se convocó la Conferencia preliminar en Londres.

Conferencia de Londres celebrada del 25 al 29 de septiembre de 1865. Participaron en sus labores los miembros del Consejo General y los dirigentes de diversas secciones. La Conferencia escuchó el informe del Consejo General, aprobó su rendición de cuentas financieras y el orden del día del próximo Congreso. La Conferencia de Londres, preparada y celebrada bajo la dirección de Marx, desempeñó un gran papel en el período del devenir y la constitución de la Internacional.

vuestra paciencia a una dura prueba.

Debo hacer otra observación previa con respecto al ciudadano Weston. Este ciudadano, creyendo actuar en interés de la clase obrera, ha desarrollado ante vosotros, y además ha defendido, públicamente, opiniones que él sabe son profundamente impopulares entre la clase obrera. Esta prueba de valentía moral debe merecer el alto aprecio de todos nosotros. Confío en que, a pesar del estilo tosco de mi conferencia, el ciudadano Weston verá al final de ella que coincido con la acertada idea que, a mi modo de ver, sirve de base a sus tesis, a las que, sin embargo, en su forma actual, no puedo por menos de juzgar como teóricamente falsas y prácticamente peligrosas.

Con esto paso directamente a la cuestión que nos ocupa.

1. Producción y salarios

El argumento del ciudadano Weston se basa, en realidad, en dos premisas: 1) que *el volumen de la producción nacional es una cosa fija*, una cantidad o magnitud, como dirían los matemáticos, *constante*; 2) que *la suma de los salarios reales*, es decir, medidos por la cantidad de mercancías que puede ser comprada con ellos, es también una suma *fija*, una magnitud *constante*.

Pues bien, su primer aserto es evidentemente erróneo. Veréis que el valor y el volumen de la producción aumentan de año en año, que las fuerzas productivas del trabajo nacional crecen y que la cantidad de dinero necesaria para poner en circulación esta producción creciente varía sin cesar. Lo que es cierto al final de cada año y respecto a distintos años comparados entre sí, lo es también respecto a cada día medio del año. El volumen o la magnitud de la producción nacional varía continuamente. No es una magnitud *constante*, sino *variable*, y no tiene más remedio que serlo, aun prescindiendo de las fluctuaciones de la población, por los continuos cambios que se operan en la *acumulación de capital* y en las *fuerzas productivas del trabajo*. Es completamente cierto que si hoy se implantase un *aumento en el tipo general de salario*, este aumento, *por sí solo*, cualesquiera que fuesen sus resultados ulteriores, no haría cambiar

inmediatamente el volumen de la producción. En un principio tendría que arrancar del estado de cosas existente. Y si la producción nacional, *antes* de la subida de salarios, era *variable* y no *fija*, lo seguiría siendo *también* después de la subida.

Pero, admitamos que el volumen de la producción nacional fuese *constante* y no *variable*. Aun en este caso, lo que nuestro amigo Weston cree una conclusión lógica, seguiría siendo una afirmación gratuita. Si tomo un determinado número, digamos 8, los límites *absolutos* de esta cifra no impiden que varíen los límites *relativos* de sus componentes. Supongamos que la ganancia fuese igual a 6 y los salarios iguales a 2: los salarios podrían aumentar hasta 6 y la ganancia descender hasta 2, pero la cifra total seguiría siendo 8. Así pues, el volumen fijo de la producción no llegará jamás a probar la suma fija de los salarios. ¿Cómo prueba, pues, nuestro amigo Weston esa fijeza? Sencillamente, afirmándola.

Pero, aunque diésemos por buena su afirmación, ésta tendría efecto en los dos sentidos, y él sólo quiere que valga en uno. Si el volumen de los salarios representa una magnitud constante, no se le podrá aumentar ni disminuir. Por tanto, si los obreros obran neciamente cuando imponen un aumento temporal de salarios, no menos neciamente obrarían los capitalistas al imponer una rebaja transitoria de jornales. Nuestro amigo Weston no niega que, en ciertas circunstancias, los obreros *pueden* imponer un aumento de salarios; pero, como según él la suma de salarios es fija por ley natural, este aumento provocaría necesariamente una reacción. El sabe también, por otra parte, que los capitalistas *pueden* imponer una rebaja de salarios, y la verdad es que lo intentan continuamente. Según el principio de la constancia de los salarios, en este caso debería seguir una reacción, exactamente lo mismo que en el caso anterior. Por tanto, los obreros obrarían acertadamente reaccionando contra las rebajas de los salarios o los intentos de ellas. Obrarían, por tanto, acertadamente al arrancar *aumentos de salarios*, pues toda *reacción* contra una rebaja de salarios es una *acción* por su aumento. Por consiguiente, según el principio de la *constancia de los salarios*, que sostiene el mismo ciudadano Weston, los obreros deben, en ciertas circunstancias, unirse y luchar por el aumento de sus jornales.

Para negar esta conclusión, tendría que renunciar a la premisa de la cual arranca. No debe decir que el volumen de los salarios es una *magnitud constante*, sino que, aunque no puede ni debe *aumentar*, puede y debe *disminuir* siempre que al capital le plazca rebajarlo. Si al capitalista le place alimentarnos con patatas en vez de daros carne, y con avena en vez de trigo, debéis aceptar su voluntad como una ley de la Economía política y someteros a ella. Si en un país, por ejemplo en los Estados Unidos, los tipos de salarios son más altos que en otro, por ejemplo en

Inglaterra, debéis explicaros esta diferencia como una diferencia entre la voluntad del capitalista norteamericano y la del capitalista inglés; método este que, ciertamente, simplificaría mucho, no ya el estudio de los fenómenos económicos, sino el de todos los demás fenómenos.

Pero, aun así, habría que preguntarse: ¿*por qué* la voluntad del capitalista norteamericano difiere de la del capitalista inglés? Y, para poder contestar a esta pregunta, no tendríamos más remedio que traspasar los dominios de la *voluntad*. Un cura podría decirme que Dios en Francia quiere una cosa y en Inglaterra otra. Y si le apremio a que me explique esa doble voluntad, podría tener el descaro de contestarme que está en los designios de Dios tener una voluntad en Francia y otra distinta en Inglaterra. Pero, seguramente, nuestro amigo Weston nunca convertirá en argumento esta negación completa de todo raciocinio.

Indudablemente, la voluntad del capitalista consiste en embolsarse lo más que pueda. Y lo que hay que hacer no es discurrir acerca de lo que *quiere*, sino investigar su *poder*, los *límites de este poder* y el *carácter de estos límites*.

2. Producción, salarios, ganancias

La conferencia que nos hadado el ciudadano Weston podría haberse comprimido hasta caber en una cáscara de nuez.

Toda su argumentación se redujo a lo siguiente: si la clase obrera obliga a la clase capitalista a pagarle, en forma de salario en dinero, cinco chelines en vez de cuatro, el capitalista le devolverá en forma de mercancías el valor de cuatro chelines en vez del valor de cinco. La clase obrera tendrá que pagar ahora cinco chelines por lo que antes de la subida de salarios le costaba cuatro. ¿Y por qué ocurre esto? ¿Por qué el capitalista sólo entrega el valor de cuatro chelines por cinco chelines? Porque la suma de los salarios es fija. Pero, ¿por qué se cifra precisamente en cuatro chelines de valor en mercancías? ¿Por qué no se cifra en tres o en dos, o en otra suma cualquiera? Si el límite de la suma de los salarios está fijado por una ley económica, independiente tanto de la voluntad del capitalista como de la del obrero, lo primero que hubiera debido hacer el ciudadano Weston era exponer y demostrar esta ley. Hubiera debido demostrar, además, que la suma de salarios que se abona realmente en cada momento dado coincide siempre exactamente con la suma necesaria de los salarios, sin desviarse jamás de ella. En cambio, si el límite dado de la suma de salarios depende de la *simple voluntad* del capitalista o de los límites de su codicia, trátase de un límite arbitrario, que no encierra nada de necesario, que puede variar a *voluntad* del capitalista y que puede también, por tanto, hacerse variar *contra* su voluntad.

El ciudadano Weston ilustró su teoría diciéndonos

que si una soperita contiene una determinada cantidad de sopa, destinada a determinado número de personas, la cantidad de sopa no aumentará porque aumente el tamaño de las cucharas. Me permitirá que encuentre este ejemplo poco sustancioso. Me recuerda en cierto modo la comparación de que se valió Menenio Agripa. Cuando los plebeyos romanos se pusieron en huelga contra los patricios, el patricio Agripa les contó que el estómago patricio alimentaba a los miembros plebeyos del cuerpo político. Lo que no consiguió Agripa fue demostrar que puedan alimentarse los miembros de un hombre llenando el estómago de otro. El ciudadano Weston, a su vez, se olvida de que la soperita de la que comen los obreros contiene todo el producto del trabajo nacional y que lo que les impide sacar de ella una ración mayor no es la pequeñez de la soperita ni la escasez de su contenido, sino sencillamente el reducido tamaño de sus cucharas.

¿Qué artimaña permite al capitalista devolver un valor de cuatro chelines por cinco? La subida de los precios de las mercancías que vende. Ahora bien; la subida de los precios o, dicho en términos más generales, las variaciones de los precios de las mercancías, y los precios mismos de éstas, ¿dependen acaso de la simple voluntad del capitalista o, por el contrario, tienen que darse ciertas circunstancias para que prevalezca esa voluntad? Si no ocurriese esto último, las alzas y bajas, las oscilaciones incesantes de los precios del mercado serían un enigma indescifrable.

Si admitimos que no se ha operado en absoluto ningún cambio, ni en las fuerzas productivas del trabajo, ni en el volumen del capital y trabajo invertidos, ni en el valor del dinero en que se expresa el valor de los productos, sino que *ha cambiado tan sólo el tipo de salarios*, ¿cómo puede esta *alza de salarios* influir en *los precios de las mercancías*? Solamente influyendo en la proporción existente entre la oferta y la demanda de ellas.

Es absolutamente cierto que la clase obrera, considerada en conjunto, invierte y tiene forzosamente que invertir sus ingresos en *artículos de primera necesidad*. Una subida general del tipo de salarios determinaría, por tanto, un aumento en la demanda de estos *artículos de primera necesidad* y provocaría, con ello, un aumento de sus *precios en el mercado*. Los capitalistas que producen estos artículos de primera necesidad se resarcirían del aumento de salarios con el alza de los precios de sus mercancías. Pero, ¿qué ocurriría con los demás capitalistas, que *no* producen artículos de primera necesidad? Y no creáis que éstos son pocos. Si tenéis en cuenta que dos terceras partes de la producción nacional son consumidas por una quinta parte de la población -un diputado de la Cámara de los Comunes afirmó hace poco que estos consumidores formaban sólo la séptima parte de la población- podréis

imaginaros qué parte tan enorme de la producción nacional se destina a artículos de lujo o se *cambia* por ellos y qué cantidad tan inmensa de artículos de primera necesidad se derrocha en lacayos, caballos, gatos, etc., derroche que, según nos enseña la experiencia, disminuye siempre considerablemente al aumentar los precios de los artículos de primera necesidad.

Pues bien, ¿cuál sería la situación de estos capitalistas que *no* producen artículos de primera necesidad? Estos capitalistas no podrían resarcirse de la *baja de su cuota de ganancia*, efecto de una subida general de salarios, *elevando los precios de sus mercancías*, puesto que la demanda de éstas no aumentaría. Sus ingresos disminuirían, y de estos ingresos mermados tendrían que pagar más por la misma cantidad de artículos de primera necesidad que subieron de precio. Pero la cosa no pararía aquí. Como sus ingresos habrían disminuido, ya no podrían gastar tanto en artículos de lujo, con lo cual descendería también la demanda mutua de sus respectivas mercancías. Y, a consecuencia de esta disminución de la demanda, bajarían los precios de sus mercancías. Por tanto, en estas ramas industriales, la *cuota de ganancia* no sólo *descendería* en simple proporción al aumento general del tipo de los salarios, sino que este descenso sería proporcionado a la acción conjunta de la subida general de salarios, del aumento de precios de los artículos de primera necesidad y de la baja de precios de los artículos de lujo.

¿Cuál sería la consecuencia de *esta diversidad en cuanto a las cuotas de ganancia* de los capitales colocados en las diferentes ramas de la industria? La misma consecuencia que se produce siempre que, por la razón que sea, se dan diferencias en las *cuotas medias de ganancia* de las diversas ramas de producción. El capital y el trabajo se desplazarían de las ramas menos rentables a las más rentables; y este proceso de desplazamiento duraría hasta que la oferta de una rama industrial aumentase proporcionalmente a la mayor demanda y en las demás ramas industriales disminuyese conforme a la menor demanda. *Una vez operado este cambio, la cuota general de ganancia* volvería a *nivelarse* en las diferentes ramas de la industria. Como todo el trastorno obedecía en un principio a un simple cambio en cuanto a la relación entre la oferta y la demanda de diversas mercancías, al cesar la causa cesarían también los efectos, y los *precios* volverían a su antiguo nivel y recobrarían su antiguo equilibrio. *La baja de la cuota de ganancia* por efecto de los aumentos de salarios, en vez de limitarse a unas cuantas ramas industriales, *se generalizaría*. Según el supuesto de que partimos, no se introduciría ningún cambio ni en las fuerzas productivas del trabajo ni en el volumen global de la producción, *sino que el volumen de producción dado se limitaría a cambiar*

de forma. Ahora, estaría representada por artículos de primera necesidad una parte mayor del volumen de producción y sería menor la parte integrada por los artículos de lujo, o, lo que es lo mismo, disminuiría la parte destinada a cambiarse por mercancías de lujo importadas del extranjero y aumentaría la parte consumida en su forma natural; o, lo que también resulta lo mismo, una parte mayor de la producción nacional se cambiaría por artículos de primera necesidad importados, en vez de cambiarse por artículos de lujo. Por tanto, después de trastornar temporalmente los precios del mercado, la subida general del tipo de salarios sólo conduciría a una baja general de la cuota de ganancia, sin introducir ningún cambio permanente en los precios de las mercancías.

Y si se me dice que en la anterior argumentación doy por supuesto que todo el incremento de los salarios se invierte en artículos de primera necesidad, replicaré que parto del supuesto más favorable para el punto de vista del ciudadano Weston. Si el incremento de los salarios se invirtiese en objetos que antes no entraban en el consumo de los obreros, no sería necesario pararse a demostrar que su poder adquisitivo había experimentado un aumento real. Pero, como no es más que la consecuencia de la subida de los salarios, este aumento del poder adquisitivo del obrero tiene que corresponder exactamente a la disminución del poder adquisitivo de los capitalistas. Es decir, que la *demanda global* de mercancías *no aumentaría*, sino que *cambiarían* los elementos integrantes de esta demanda. El aumento de la demanda de un lado se compensaría con la disminución de la demanda de otro lado. Por este camino, como la demanda global permanece invariable, no se operaría ningún cambio en los precios de mercado de las mercancías.

Os veis, por tanto, situados ante un dilema. Una de dos: o el incremento de los salarios se invierte por igual en todos los artículos de consumo, en cuyo caso la expansión de la demanda por parte de la clase obrera tiene que compensarse con la contracción de la demanda por parte de la clase capitalista; o el incremento de los salarios sólo se invierte en determinados artículos cuyos precios en el mercado aumentarán temporalmente: en este caso, el alza y la baja respectiva de la cuota de ganancia en unas y otras ramas industriales provocarán un cambio en cuanto a la distribución del capital y el trabajo, en tanto la oferta se acople en unas ramas a la mayor demanda y en otras a la demanda menor. En el primer supuesto, no se producirá ningún cambio en los precios de las mercancías. En el segundo, tras algunas oscilaciones de los precios del mercado, los valores de cambio de las mercancías descenderán a su nivel primitivo. En ambos casos, tendremos que la subida general del tipo de salarios sólo conducirá, en fin de cuentas, a una baja general de la cuota de ganancia.

Para espolear vuestra imaginación, el ciudadano Weston os invitaba a pensar en las dificultades que acarrearía en Inglaterra un alza general de los jornales de los obreros agrícolas, de nueve a dieciocho chelines. ¡Pensad, exclamaba, en el enorme aumento de la demanda de artículos de primera necesidad que eso supondría y, en su consecuencia, la subida espantosa de los precios a que daría lugar! Pues bien, todos sabéis que los jornales medios de los obreros agrícolas en Norteamérica son más del doble que los de los obreros agrícolas en Inglaterra, a pesar de que allí los precios de los productos agrícolas son más bajos que aquí, a pesar de que en los Estados Unidos reinan las mismas relaciones generales entre el capital y el trabajo que en Inglaterra y a pesar de que el volumen anual de la producción norteamericana es mucho más reducido que el de la inglesa. ¿Por qué, pues, nuestro amigo echa esta campana a rebato? Sencillamente, para desplazar el verdadero problema. Un aumento repentino de salarios de nueve a dieciocho chelines, representaría una subida repentina del 100 por 100. Ahora bien, aquí no discutimos en absoluto si en Inglaterra podría elevarse de pronto el tipo general de salarios en un 100 por 100. No nos interesa para nada la *cuantía* del aumento, que en cada caso concreto depende de las circunstancias y tiene que adaptarse a ellas. Lo único que nos interesa es investigar en qué efectos se traduciría un alza general del tipo de salarios, aunque no excediese del uno por ciento.

Dejando a un lado esta alza fantástica del 100 por 100 del amigo Weston, voy a encaminar vuestra atención hacia el aumento efectivo de salarios operado en la Gran Bretaña en la década que va de 1849 a 1859.

Todos conocéis la ley de las diez horas, o mejor dicho, de las diez horas y media, promulgada en 1848. Fue uno de los mayores cambios económicos que hemos presenciado. Representaba un aumento súbito y obligatorio de salarios, no ya en algunas industrias locales, sino en las ramas industriales que van a la cabeza, y por medio de las cuales Inglaterra domina los mercados del mundo. Era una subida de salarios que se operaba en circunstancias excepcionalmente desfavorables. El doctor Ure, el profesor Senior y todos los demás portavoces oficiales de la burguesía en el campo de la Economía *se empeñaron en demostrar*, y debo decir que lo hicieron con razones mucho más sólidas que nuestro amigo Weston, que aquello era tocar a muerto por la industria inglesa. Demostraron que no se trataba de un aumento de salarios puro y simple, sino de un aumento de salarios provocado por la disminución de la cantidad de trabajo invertido y basado en ella. Afirmaban que la duodécima hora, que se quería arrebatar al capitalista, era precisamente la única en que éste obtenía su ganancia. Amenazaron con el descenso de la acumulación, la subida de los precios,

la pérdida de mercados, el decrecimiento de la producción, la reacción consiguiente sobre los salarios y, por último, la ruina. Sostenían que la ley del máximo⁴³ dictada por Maximiliano Robespierre era, comparada con aquello, una pequeñez; y en cierto sentido tenían razón. ¿Y cuál fue, en realidad, el resultado? Que los salarios en dinero de los obreros fabriles aumentaron a pesar de haberse reducido la jornada de trabajo, que creció considerablemente el número de obreros fabriles ocupados, que bajaron constantemente los precios de sus productos, que se desarrollaron maravillosamente las fuerzas productivas de su trabajo y se dilataron en proporciones inauditas y cada vez mayores los mercados para sus artículos. Yo mismo pude escuchar en Manchester, en 1861, en una asamblea convocada por la Sociedad para el Fomento de la Ciencia, cómo el señor *Newman* confesaba que él, el doctor *Ure*, Senior y todos los demás representantes oficiales de la ciencia económica se habían equivocado, mientras que el instinto del pueblo había sabido ver certeramente. Cito aquí a *W. Newman*⁴⁴ y no al profesor Francis Newman, porque aquél ocupa en la ciencia económica una posición preeminente como colaborador y editor de la *Historia de los Precios*, de *Mr. Thomas Tooke*, esta obra magnífica, que estudia la historia de los precios desde 1793 hasta 1856. Si la idea fija de nuestro amigo Weston acerca del volumen fijo de los salarios, de un volumen de producción fijo, de un grado fijo de productividad del trabajo, de una voluntad fija y constante de los capitalistas y todo lo demás fijo y definitivo en Weston fuesen exactos, el profesor Senior habría acertado con sus sombrías predicciones, y, en cambio, se habría equivocado Roberto Owen, que ya en 1816 proclamaba la disminución general de la jornada de trabajo como el primer paso preparatorio para la emancipación de la clase obrera⁴⁵, implantándola él mismo por su cuenta y riesgo en su fábrica textil de New Lanark, frente al prejuicio generalizado.

En la misma época en que se implantaba la ley de las diez horas y se producía el subsiguiente aumento de los salarios, tuvo lugar en la Gran Bretaña, por razones que no cabe exponer aquí, una *subida general de los jornales de los obreros agrícolas*.

⁴³ En el período de la revolución burguesa de Francia, la Convención jacobina instituyó en 1793 y 1794 precios máximos fijos para varios artículos de primera necesidad, a la par con salarios máximos fijos.

⁴⁴ La *Sociedad británica para el fomento de la ciencia* fue fundada en 1831 y existe actualmente. Marx se refiere a la intervención de *W. Newmarch* (Marx se equivocó en la transcripción de este nombre) en una reunión de la sección económica de la Sociedad en septiembre de 1861.

⁴⁵ Véase *R. Owen. Observations on the Effect of the Manufacturing System* («Observaciones sobre la influencia del sistema industrial»), London, 1817, p. 76.

Aunque no es necesario para mi objeto inmediato, haré unas indicaciones previas para no induiros a error.

Si una persona percibe dos chelines de salario a la semana y después éste se le sube a cuatro chelines, el *tipo de salario* habrá aumentado en el 100 por 100. Esto, expresado como aumento del *tipo de salario*, parecería algo maravilloso, aunque en realidad la *cuantía efectiva del salario*, o sea, cuatro chelines a la semana, siga siendo un mísero salario de hambre. Por tanto, no debéis dejaros fascinar por los altisonantes tantos por ciento en el *tipo de salario*, sino preguntar siempre cuál era la *cuantía primitiva del jornal*.

Además, comprenderéis que si hay diez obreros que ganan cada uno dos chelines a la semana, cinco obreros que ganan cinco chelines cada uno y otros cinco que ganan once, entre los veinte ganarán cien chelines o cinco libras esterlinas a la semana. Si luego la *suma global* de estos salarios semanales aumenta, digamos en un 20 por 100, arrojará una subida de cinco libras a seis. Fijándonos en el promedio, podríamos decir que, el *tipo general de salarios* ha aumentado en un 20 por 100, aunque, en realidad, los salarios de los diez obreros no varíen y los salarios de uno de los dos grupos de cinco obreros sólo aumenten de cinco chelines a seis por persona, aumentando la suma de salarios del otro grupo de cinco obreros de cincuenta y cinco a setenta. Aquí, la mitad de los obreros no mejoraría absolutamente en nada de situación, la cuarta parte experimentaría un alivio insignificante, y sólo la cuarta parte restante obtendría una mejora efectiva. Pero, calculando la *media*, la suma global de salarios de estos veinte obreros aumentaría en un 20 por 100, y en lo que se refiere al capital global que los emplea y los precios de las mercancías que producen, sería exactamente lo mismo que si todos participasen por igual en la subida media de los salarios. En el caso de los obreros agrícolas, como el nivel de los salarios abonados en los distintos condados de Inglaterra y Escocia difiere considerablemente, el aumento les afectó de un modo muy desigual.

Finalmente, durante la época en que tuvo lugar esa subida de salarios se manifestaron también influencias que la contrarrestaban, tales como los nuevos impuestos que trajo consigo la guerra contra Rusia⁴⁶, la demolición extensiva de las viviendas de los obreros agrícolas⁴⁷, etc.

⁴⁶ Trátase de la Guerra de Crimea de 1853-1856 que sostuvo Rusia contra las fuerzas coligadas de Inglaterra, Francia, Turquía y Cerdeña por la influencia predominante en el Medio Oriente. Debe su nombre al lugar del teatro fundamental de las hostilidades. Terminó con la derrota de Rusia.

⁴⁷ A mediados del siglo XIX desempeñó cierto papel en el incremento de la demolición masiva de viviendas en las zonas rurales el que las proporciones del impuesto en

Después de tantos prolegómenos, paso a consignar que de 1849 a 1859 el tipo medio de salarios de los obreros del campo en la Gran Bretaña experimentó un *aumento del cuarenta por ciento*, aproximadamente. Podría aduciros copiosos detalles en apoyo de mi afirmación, pero para el objeto que se persigue creo que bastará con remitiros a la concienzuda y crítica conferencia que el difunto Sr. *John C. Morton* dio en 1859, en la Sociedad de las Artes⁴⁸ de Londres sobre «*Las fuerzas aplicadas en la agricultura*». El señor Morton expone los datos estadísticos sacados de las cuentas y otros documentos auténticos de unos cien agricultores, en doce condados de Escocia y treinta y cinco de Inglaterra.

Según el punto de vista de nuestro amigo Weston, y considerando además el alza simultánea operada en los salarios de los obreros fabriles durante los años 1849-1859, los precios de los productos agrícolas hubieran debido experimentar un aumento enorme. Pero, ¿qué aconteció, en realidad? A pesar de la guerra contra Rusia y de las malas cosechas que se dieron consecutivamente en los años 1854 a 1856, los precios medios del trigo, que es el principal producto agrícola de Inglaterra, bajaron de unas tres libras esterlinas por quarter, a que se había cotizado durante los años de 1838 a 1848, hasta unas dos libras y diez chelines el quarter, a que se cotizó de 1849 a 1859. Esto representa una baja del precio del trigo de más del 16 por 100, con un alza media simultánea del 40 por 100 en los jornales de los obreros agrícolas. Durante la misma época, si comparamos el final con el comienzo, es decir, el año de 1859 con el de 1849, el número oficial de indigentes desciende de 934.419 a 860.470, lo que supone una diferencia de 73.949; reconozco que es una disminución muy pequeña, que además vuelve a desaparecer en los años siguientes; pero es, con todo, una disminución.

Se nos podría decir que, a consecuencia de la derogación de las leyes cerealistas⁴⁹, la importación

beneficio de los pobres que abonaban los propietarios de tierras dependiese en medida considerable del número de familias indigentes que vivían en sus posesiones. Los propietarios de tierras preferían desembarazarse de los locales que no necesitaban personalmente, pero que podían servir de abrigo para la población rural «superflua».

⁴⁸ La *Sociedad de las Artes* («*Society of Arts*»), sociedad filantrópica ilustrativa burguesa, fue fundada en 1754, en Londres. El mencionado informe fue leído por John Chalmers Morton, hijo de John Morton.

⁴⁹ Las llamadas *leyes cerealistas*, adoptadas con vistas a restringir o prohibir la importación de cereales del extranjero, fueron promulgadas en Inglaterra en beneficio de los grandes terratenientes (*landlords*). En 1838, los fabricantes Cobden y Bright, de Manchester, fundaron la Liga contra las leyes cerealistas. Al reivindicar la completa libertad de comercio, la Liga exigía la derogación de estas leyes, a fin de reducir los salarios de los obreros y debilitar

de trigo extranjero durante el período de 1849 a 1859 aumentó en más de dos veces, comparada con la de 1838 a 1848. Y ¿qué se infiere de esto? Desde el punto de vista del ciudadano Weston, hubiera debido suponerse que esta enorme demanda repentina y creciente sin cesar en los mercados extranjeros había hecho subir hasta un nivel espantoso los precios de los productos agrícolas, puesto que los efectos de la creciente demanda son los mismos cuando procede de fuera que cuando proviene de dentro. Pero, ¿qué ocurrió, en realidad? Si se exceptúa algunos años de malas cosechas, vemos que en Francia se quejan constantemente, durante todo este tiempo, de la ruinosa baja del precio del trigo; los norteamericanos veíanse constantemente obligados a quemar el sobrante de su producción, y Rusia, si hemos de creer al señor Urquhart, atizó la guerra civil en los Estados Unidos⁵⁰ porque la competencia de los yanquis paralizaba la exportación de productos agrícolas rusos a los mercados de Europa.

Reducida a su forma abstracta, el argumento del ciudadano Weston se traduciría en lo siguiente: todo aumento de la demanda se opera siempre sobre la base de un volumen dado de producción. Por tanto, *no puede hacer aumentar nunca la oferta de los artículos apetecidos, sino solamente hacer subir su precio en dinero*. Ahora bien, la más común observación demuestra que, en algunos casos, el aumento de la demanda no altera para nada los precios de las mercancías, y que en otros casos provoca un alza pasajera de los precios del mercado, a la que sigue un aumento de la oferta, seguido a su vez por la baja de los precios *hasta* su nivel primitivo, y en muchos casos *por debajo* de él. El que el aumento de la demanda obedezca al alza de los salarios o a otra causa cualquiera, no altera para nada los términos del problema. Desde el punto de vista del ciudadano Weston, tan difícil resulta explicarse el fenómeno general como el que se revela bajo las circunstancias excepcionales de una subida de salarios. Por tanto, su argumento no tiene nada que ver con el objeto que nos ocupa. Sólo pone de manifiesto su perplejidad ante las leyes por virtud de las cuales una mayor demanda provoca una mayor oferta y no un alza definitiva de los precios del mercado.

las posiciones económicas y políticas de la aristocracia terrateniente. Como resultado de la lucha, en 1846 fue adoptado el *bill de derogación de las leyes cerealistas*, lo cual significó la victoria de la burguesía industrial sobre la aristocracia terrateniente.

⁵⁰ La *guerra civil de Norteamérica* (1861-1865) se libró entre los Estados industriales del Norte y los sublevados Estados esclavistas del Sur. La clase obrera de Inglaterra se opuso a la política de la burguesía nacional, que apoyaba a los plantadores esclavistas, e impidió con su acción la intervención de Inglaterra en esa contienda.

3. Salarios y dinero

Al segundo día de debate, nuestro amigo Weston vistió su vieja afirmación con nuevas formas. Dijo: al producirse un alza general de los salarios en dinero, se necesitará más dinero contante para abonar los mismos salarios. Siendo la cantidad de dinero circulante una cantidad *fija*, ¿cómo vais a poder pagar, con esa suma fija de dinero circulante, una suma mayor de salarios en dinero? En un principio, la dificultad surgía de que, aunque subiese el salario en dinero del obrero, la cantidad de mercancías que le correspondía era fija; ahora, surge del aumento de los salarios en dinero, a pesar de existir un volumen fijo de mercancías. Y, naturalmente, si rechazáis su dogma originario, desaparecerán también las dificultades concomitantes.

Voy a demostraros, sin embargo, que esté problema de la Circulación del dinero no tiene nada absolutamente que ver con el tema que nos ocupa.

En vuestro país, el mecanismo de pagos está mucho más perfeccionado que en ningún otro país de Europa. Gracias a la extensión y concentración del sistema bancario, se necesita mucho menos dinero circulante para poner en circulación la misma cantidad de valores y realizar el mismo o mayor número de operaciones. En lo que respecta, por ejemplo, a los salarios, el obrero fabril inglés entrega semanalmente su salario al tendero, que lo envía todas las semanas al banquero; éste lo devuelve semanalmente al fabricante, quien vuelve a pagarlo a sus obreros, y así sucesivamente. Gracias a este mecanismo, el salario anual de un obrero, que asciende, supongamos, a cincuenta y dos libras esterlinas, puede pagarse con un solo soberano que recorra todas las semanas el mismo ciclo. Incluso en Inglaterra, este mecanismo de pagos no es tan perfecto como en Escocia, y no en todas partes presenta la misma perfección; por eso vemos que, por ejemplo, en algunas comarcas agrícolas se necesita, si las comparamos con las comarcas fabriles, mucho más dinero para poner en circulación un volumen más pequeño de valores.

Si cruzáis el Canal, veréis que en el continente los *salarios en dinero* son mucho más bajos que en Inglaterra, a pesar de lo cual en Alemania, en Italia, en Suiza y en Francia se necesita, para pagarlos, *una cantidad mucho mayor de dinero*. El mismo soberano no va a parar tan rápidamente a manos del banquero, ni retorna con tanta prontitud al capitalista industrial; por eso, en lugar del soberano necesario en Inglaterra para poner en circulación cincuenta y dos libras esterlinas al año, en el continente, para abonar un salario anual que ascienda a la suma de veinticinco libras, se necesitan tal vez tres soberanos. De este modo, comparando los países del continente con Inglaterra, veréis en seguida que salarios en dinero bajos pueden exigir, para su circulación, cantidades mucho mayores de dinero que los salarios altos, y

que esto no es, en realidad, más que un problema puramente técnico, que nada tiene que ver con el tema que nos ocupa.

Según los mejores cálculos que conozco, los ingresos anuales de la clase obrera de este país pueden cifrarse en unos 250 millones de libras esterlinas. Esta enorme suma se pone en circulación mediante unos tres millones de libras. Supongamos que se produzca una subida de salarios del 50 por 100. En vez de tres millones, se necesitarían cuatro millones y medio en dinero circulante. Como una parte considerable de los gastos diarios del obrero se cubre con plata y cobre, es decir, con simples signos monetarios, cuyo valor en relación al oro se fija arbitrariamente por la ley, al igual que el valor del papel moneda no canjeable, resulta que esa subida del 50 por 100 de los salarios en dinero supondría, en el peor de los casos, el aumentar la circulación, digamos, en un millón de soberanos. Se lanzaría a la circulación un millón, que ahora está reposando en los sótanos del Banco de Inglaterra o en las cajas de la Banca privada, en forma de lingotes o de metal amonedado. E incluso podría ahorrarse, y se ahorraría efectivamente, el gasto insignificante que supondría la acuñación suplementaria o el mayor desgaste de ese millón, si la necesidad de aumentar el dinero puesto en circulación produjese algún rozamiento. Todos sabéis que el dinero circulante de este país se divide en dos grandes grupos. Una parte, consistente en billetes de banco de las más diversas clases, se emplea en las transacciones entre comerciantes, y también en las transacciones entre comerciantes y consumidores, para saldar los pagos más importantes; otra parte de los medios de circulación, la moneda de metal, circula en el comercio al por menor. Aunque distintas, estas dos clases de medios de circulación se mezclan y combinan mutuamente. Así, la moneda de oro circula, en una buena proporción, incluso en pagos importantes, para cubrir las cantidades fraccionarias inferiores a cinco libras. Pues bien: si mañana se emitiesen billetes de cuatro libras, de tres o de dos, el oro que llena estos canales de circulación saldría en seguida de ellos y afluiría a aquellos canales en que fuese necesario para atender a la subida de los jornales en dinero. Por este procedimiento, podría mobilizarse el millón adicional exigido por la subida de los salarios en un 50 por 100, sin añadir ni un solo soberano. Y el mismo resultado se conseguiría, sin emitir ni un billete de banco adicional, con sólo aumentar la circulación de letras de cambio, como ocurrió durante mucho tiempo en el condado de Lancaster.

Si una subida general del tipo de salarios, por ejemplo, del 100 por 100, como el ciudadano Weston supone respecto a los salarios de los obreros del campo, provocase una gran alza en los precios de los artículos de primera necesidad y exigiese, según sus

conceptos, una suma adicional de medios de pago, que no podría conseguirse, *una baja general de salarios* debería producir el mismo resultado y en idéntica proporción, aunque en sentido inverso. Pues bien, todos sabéis que los años de 1858 a 1860 fueron los años más favorables para la industria algodonera y que sobre todo el año de 1860 ocupa a este respecto un lugar único en los anales del comercio; este año fue también de gran prosperidad para las otras ramas industriales. En 1860, los salarios de los obreros del algodón y de los demás obreros relacionados con esta industria fueron más altos que nunca hasta entonces. Pero vino la crisis norteamericana, y todos estos salarios viéronse reducidos de pronto a la cuarta parte, aproximadamente, de su suma anterior. En sentido inverso, esto habría supuesto una subida del 300 por 100. Cuando los salarios suben de cinco chelines a veinte, decimos que experimentan una subida del 300 por 100; si bajan de veinte chelines a cinco, decimos que descienden el 75 por 100, pero la cuantía de la subida en un caso y de la baja en el otro es la misma, a saber: 15 chelines. Sobrevino, pues, un cambio repentino en el tipo de los salarios, como jamás se había conocido anteriormente, y el cambio afectó a un número de obreros que, si no incluimos tan sólo a los que trabajaban directamente en la industria algodonera, sino también a los que dependían indirectamente de esta industria, excedía en una mitad al censo de los obreros agrícolas. ¿Acaso bajó el precio del trigo? Al contrario, *subió* de 47 chelines y 8 peniques por quarter, que había sido el precio medio en los tres años de 1858 a 1860, a 55 chelines y 10 peniques el quarter, según la media anual de los tres años de 1861 a 1863. Por lo que se refiere a los medios de pago, durante el año 1861 se acuñaron en la Casa de la Moneda 8.673.232 libras esterlinas, contra 3.378.102 libras que se habían acuñado en 1860; es decir, que en 1861 se acuñaron 5.295.130 libras esterlinas más que en 1860. Es cierto que el volumen de circulación de billetes de banco en 1861 arrojó 1.319.000 libras menos que el de 1860. Descontemos esto y aún quedará para el año 1861, comparado con el anterior año de prosperidad, 1860, un superávit de medios de circulación por valor de 3.976.130 libras, casi cuatro millones de libras esterlinas; en cambio, la reserva de oro del Banco de Inglaterra durante este período de tiempo disminuyó, no en la misma proporción exactamente, pero en una proporción aproximada.

Comparad ahora el año 1862 con el año 1842. Prescindiendo del enorme aumento del valor y del volumen de las mercancías en circulación, el capital desembolsado solamente para cubrir las operaciones regulares de acciones, empréstitos, etc., de valores de los ferrocarriles, asciende, en Inglaterra y el País de Gales, durante el año 1862, a la suma de 320.000.000 de libras esterlinas, cifra que en 1842 habría parecido

fabulosa. Y, sin embargo, las sumas globales de los medios de circulación fueron casi iguales en los años 1862 y 1842; y, en términos generales, advertiréis, frente a un enorme aumento de valor no sólo de las mercancías, sino también en general de las operaciones en dinero, una tendencia a la disminución progresiva de éste. Desde el punto de vista de nuestro amigo Weston, esto es un enigma indescifrable.

Si hubiese ahondado algo más en el asunto, habría visto que, prescindiendo de los salarios y suponiendo que éstos permanezcan invariables, el valor y el volumen de las mercancías puestas en circulación, y, en general, la cuantía de las operaciones en dinero concertadas, varían diariamente; que la cuantía de billetes de banco emitidos varía diariamente; que la cuantía de los pagos que se efectúan sin ayuda de dinero, por medio de letras de cambio, cheques, créditos sentados en los libros, las *clearing houses*, varía diariamente; que en la medida en que se necesita acudir al verdadero dinero en metálico, la proporción entre las monedas que circulan y las monedas y los lingotes guardados en reserva o atesorados en los sótanos de los Bancos, varía diariamente; que la suma del oro absorbido por la circulación nacional y enviado al extranjero para los fines de la circulación internacional, varía diariamente. Habría visto que su dogma del pretendido volumen fijo de los medios de pago es un tremendo error, incompatible con la realidad de todos los días. Se habría informado de las leyes que permiten a los medios de pago adaptarse a condiciones que varían tan constantemente, en vez de convertir su falsa concepción acerca de las leyes de la circulación monetaria en un argumento contra la subida de los salarios.

4. Oferta y demanda

Nuestro amigo Weston hace suyo el proverbio latino de *repetito est mater studiorum*, que quiere decir: «la repetición es la madre del estudio, razón por la cual nos repite su dogma inicial bajo la nueva forma de que la reducción de los medios de pago operada por la subida de los salarios determinaría una disminución del capital, etcétera. Después de haber desechado sus extravagancias acerca de los medios de pago, considero de todo punto inútil detenerme a examinar las consecuencias imaginarias que él cree emanan de su imaginaria conmoción de los medios de pago. Paso, pues, inmediatamente a reducir *a su expresión teórica más simple* su dogma, *que es siempre uno y el mismo*, aunque lo repita bajo tantas formas diversas.

Una sola observación pondrá de manifiesto la ausencia de sentido crítico con que trata su tema. Se declara contrario a la subida de salarios o a los salarios altos que resultarían a consecuencia de esta subida. Ahora bien, le pregunto yo: ¿qué son salarios

altos y qué salarios bajos? ¿Por qué, por ejemplo, cinco chelines semanales se considera como salario bajo y veinte chelines a la semana se reputa salario alto? Si un salario de cinco es bajo en comparación con uno de veinte, el de veinte será todavía más bajo en comparación con uno de doscientos. Si alguien diese una conferencia sobre el termómetro y se pusiese a declamar sobre grados altos y grados bajos, no enseñaría nada a nadie. Lo primero que tendría que explicar es cómo se encuentra el punto de congelación y el punto de ebullición y cómo estos dos puntos determinantes obedecen a leyes naturales y no a la fantasía de los vendedores o de los fabricantes de termómetros. Pues bien, por lo que se refiere a los salarios y las ganancias, el ciudadano Weston, no sólo no ha sabido deducir de las leyes económicas esos puntos determinantes, sino que no ha sentido siquiera la necesidad de indagarlos. Se contenta con admitir las expresiones vulgares y corrientes de bajo y alto, como si estos términos tuviesen alguna significación fija, a pesar de que salta a la vista que los salarios sólo pueden calificarse de altos o de bajos comparándolos con alguna norma que nos permita medir su magnitud.

El ciudadano Weston no podrá decirme por qué se paga una determinada suma de dinero por una determinada cantidad de trabajo. Si me contestase que esto lo regula la ley de la oferta y la demanda, le pediría ante todo que me dijese por qué ley se regulan, a su vez, la demanda y la oferta. Y esta contestación le pondría inmediatamente fuera de combate. Las relaciones entre la oferta y la demanda de trabajo se hallan sujetas a constantes fluctuaciones, y con ellas fluctúan los precios del trabajo en el mercado. Si la demanda excede de la oferta, suben los salarios; si la oferta rebasa a la demanda, los salarios bajan, aunque en tales circunstancias pueda ser necesario *comprobar* el verdadero estado de la demanda y la oferta, v. gr., por medio de una huelga o por otro procedimiento cualquiera. Pero si tomáis la oferta y la demanda como ley reguladora de los salarios, sería tan pueril como inútil clamar contra las subidas de salarios, puesto que, con arreglo a la ley suprema que invocáis, las subidas periódicas de los salarios son tan necesarias y tan legítimas como sus bajas periódicas. Y si *no* consideráis la oferta y la demanda como ley reguladora de los salarios, entonces repito mi pregunta anterior: ¿por qué se da una determinada suma de dinero por una determinada cantidad de trabajo?

Pero enfoquemos la cosa desde un punto de vista más amplio: os equivocaríais de medio a medio, si creyeráis que el valor del trabajo o de cualquier otra mercancía se determina, en último término, por la oferta y la demanda. La oferta y la demanda no regulan más que las *oscilaciones* pasajeras de los precios en el mercado. Os explicarán por qué el

precio de un artículo en el mercado sube por encima de su *valor* o cae por debajo de él, pero no os explicarán jamás este *valor* en sí. Supongamos que la oferta y la demanda se equilibren o se cubran mutuamente, como dicen los economistas. En el mismo instante en que estas dos fuerzas contrarias se nivelan, se paralizan mutuamente y dejan de actuar en uno u otro sentido. En el instante mismo en que la oferta y la demanda se equilibran y dejan, por tanto, de actuar, el *precio* de una mercancía *en el mercado* coincide con su *valor real*, con el precio normal en torno al cual oscilan sus precios en el mercado. Por tanto, si queremos investigar el carácter de este *valor*, no tenemos que preocuparnos de los efectos transitorios que la oferta y la demanda ejercen sobre los precios del mercado. Y otro tanto cabría decir de los salarios y de los precios de todas las demás mercancías.

5. Salarios y precios

Reducidos a su expresión teórica más simple, todos los argumentos de nuestro amigo se traducen en un solo y único dogma: «*Los precios de las mercancías se determinan o regulan por los salarios*».

Frente a este anticuado y desacreditado error, podría invocar el testimonio de la observación práctica. Podría decirnos que los obreros fabriles, los mineros, los trabajadores de los astilleros y otros obreros ingleses, cuyo trabajo está relativamente bien pagado, baten a todas las demás naciones por la baratura de sus productos, mientras que el jornalero agrícola inglés, por ejemplo, cuyo trabajo está relativamente mal pagado, es batido por casi todas las demás naciones, a consecuencia de la carestía de sus productos. Comparando unos artículos con otros dentro del mismo país y las mercancías de distintos países entre sí, podría demostrar que, si se prescinde de algunas excepciones más aparentes que reales, por término medio, el trabajo bien retribuido produce mercancías baratas y el trabajo mal pagado, mercancías caras. Esto no demostraría, naturalmente, que el elevado precio del trabajo, en unos casos, y en otros su precio bajo sean las causas respectivas de estos efectos diametralmente opuestos, pero sí serviría para probar, en todo caso, que los precios de las mercancías no se determinan por los precios del trabajo. Sin embargo, es de todo punto superfluo, para nosotros, aplicar este método empírico.

Podría, tal vez, negarse que el ciudadano Weston mantenga el dogma de que «*los precios de las mercancías se determinan o regulan por los salarios*». Y el hecho es que jamás lo ha formulado. Dice, por el contrario, que la ganancia y la renta del suelo son también partes integrantes de los precios de las mercancías, puesto que de éstos tienen que ser pagados no sólo los salarios de los obreros, sino también las ganancias del capitalista y las rentas del

terrateniente Pero, ¿cómo se forman los precios, según su modo de ver? Se forman, en primer término, por los salarios. Luego, se añade al precio un tanto por ciento adicional a beneficio del capitalista y otro tanto por ciento adicional a beneficio del terrateniente. Supongamos que los salarios abonados por el trabajo invertido en la producción de una mercancía ascienden a diez. Si la cuota de ganancia fuese del 100 por 100, el capitalista añadiría a los salarios desembolsados diez, y si la cuota de renta fuese también del 100 por 100 sobre los salarios, habría que añadir diez más, con lo cual el precio total de la mercancía se cifraría en treinta. Pero semejante determinación del precio significaría simplemente que éste se determina por los salarios. Si éstos, en nuestro ejemplo anterior, ascendiesen a veinte, el precio de la mercancía ascendería a sesenta, y así sucesivamente. He aquí por qué todos los escritores anticuados de Economía política que sentaban la tesis de que los salarios regulan los precios, intentaban probarla presentando la ganancia y la renta del suelo *como simples porcentajes adicionales sobre los salarios*. Ninguno era capaz, naturalmente, de reducir los límites de estos recargos porcentuales a una ley económica. Parecían creer, por el contrario, que las ganancias se fijaban por la tradición, la costumbre, la voluntad del capitalista o por cualquier otro método igualmente arbitrario e inexplicable. Cuando dicen que las ganancias se determinan por la competencia entre los capitalistas, no dicen absolutamente nada. Esta competencia, indudablemente, nivela las distintas cuotas de ganancia de las diversas industrias, o sea, las reduce a un nivel medio, pero jamás puede determinar este nivel mismo o la cuota general de ganancia.

¿Qué queremos decir, cuando afirmamos que los precios de las mercancías se determinan por los salarios? Como el salario no es más que una manera de denominar el precio del trabajo, al decir esto, decimos que los precios de las mercancías se regulan por el precio del trabajo. Y como «precio» es valor de cambio -y cuando hablo del valor, me refiero siempre al valor de cambio-, *valor de cambio expresado en dinero*, aquella afirmación equivale a esta otra: «*el valor de las mercancías se determina por el valor del trabajo*», o, lo que es lo mismo: «*el valor del trabajo es la medida general de valor*».

Pero, ¿cómo se determina, a su vez, «*el valor del trabajo*»? Al llegar aquí, nos encontramos en un punto muerto. Siempre y cuando, claro está, que intentemos razonar lógicamente. Pero los defensores de esta teoría no sienten grandes escrúpulos en materia de lógica. Tomemos, por ejemplo, a nuestro amigo Weston. Primero nos decía que los salarios regulaban los precios de las mercancías y que, por tanto, éstos tenían que subir cuando subían aquéllos. Luego, virando en redondo, nos demostraba que una

subida de salarios no serviría de nada, porque subirían también los precios de las mercancías y porque los salarios se medían, en realidad, por los precios de las mercancías con ellos compradas. Así, pues, empezamos por la afirmación de que el valor del trabajo determina el valor de la mercancía, y terminamos afirmando que el valor de la mercancía determina el valor del trabajo. De este modo, no hacemos más que movernos en el más vicioso de los círculos sin llegar a ninguna conclusión.

Salta a la vista, en general, que, tomando el valor de una mercancía, por ejemplo el trabajo, el trigo u otra mercancía cualquiera, como medida y regulador general del valor, no hacemos más que desplazar la dificultad, puesto que determinamos un valor por otro que, a su vez, necesita ser determinado.

Expresado en su forma más abstracta, el dogma de que «los salarios determinan los precios de las mercancías» viene a decir que «el valor se determina por el valor», y esta tautología sólo demuestra que, en realidad, no sabemos nada del valor. Si admitiésemos semejante premisa, toda discusión acerca de las leyes generales de la Economía política se convertiría en pura cháchara. Por eso hay que reconocer a Ricardo el gran mérito de haber destruido hasta en sus cimientos con su obra *Principios de Economía política*, publicada en 1817, el viejo error, tan difundido y gastado, de que «los salarios determinan los precios», error que habían rechazado Adam Smith y sus predecesores franceses en la parte verdaderamente científica de sus investigaciones y que, sin embargo, reprodujeron en sus capítulos más exotéricos y vulgarizantes.

6. Valor y trabajo

¡Ciudadanos! He llegado al punto en que tengo que entrar en el verdadero desarrollo del tema. No puedo asegurar que haya de hacerlo de un modo muy satisfactorio, pues ello me obligaría a recorrer todo el campo de la Economía política. Habré de limitarme, como dicen los franceses, a *effleurer la question*, es decir a tocar tan sólo los aspectos fundamentales del problema.

La primera cuestión que tenemos que plantear es ésta: ¿Qué es el valor de una mercancía? ¿Cómo se determina?

A primera vista parece como si el valor de una mercancía fuese algo completamente *relativo*, que no puede determinarse sin poner a una mercancía en relación con todas las demás. Y, en efecto, cuando hablamos del valor, del valor de cambio de una mercancía, entendemos las cantidades proporcionales en que se cambia por todas las demás mercancías. Pero esto nos lleva a preguntarnos: ¿cómo se regulan las proporciones en que se cambian unas mercancías por otras?

Sabemos por experiencia que estas proporciones varían hasta el infinito. Si tomamos una sola

mercancía, trigo, por ejemplo, veremos que un quarter de trigo se cambia por otras mercancías en una serie casi infinita de proporciones. Y, sin embargo, *como su valor es siempre el mismo*, ya se exprese en seda, en oro o en otra mercancía cualquiera, este valor tiene que ser forzosamente algo distinto e independiente de esas *diversas proporciones en que se cambia* por otros artículos. Tiene que ser posible expresarlo en una forma muy distinta de estas diversas ecuaciones entre diversas mercancías.

Además, cuando digo que un quarter de trigo se cambia por hierro en una determinada proporción o que el valor de un quarter de trigo se expresa en una determinada cantidad de hierro, digo que el valor del trigo y su equivalente en hierro son iguales a *una tercera cosa* que no es ni trigo ni hierro, ya que doy por supuesto que expresan la misma magnitud en dos formas distintas. Por tanto, cada uno de estos dos objetos, lo mismo el trigo que el hierro, debe poder reducirse de por sí, independientemente del otro, a aquella tercera cosa, que es la medida común de ambos.

Para aclarar este punto, recurriré a un ejemplo geométrico muy sencillo. Cuando comparamos el área de varios triángulos de las más diversas formas y magnitudes, o cuando comparamos triángulos con rectángulos o con otra figura rectilínea cualquiera, ¿cómo procedemos? Reducimos el área de cualquier triángulo a una expresión completamente distinta de su forma visible. Y como, por la naturaleza del triángulo, sabemos que su área es igual a la mitad del producto de su base por su altura, esto nos permite comparar entre sí los diversos valores de toda clase de triángulos y de todas las figuras rectilíneas, puesto que todas ellas pueden reducirse a un cierto número de triángulos.

El mismo procedimiento tenemos que seguir en cuanto a los valores de las mercancías. Tenemos que poder reducirlos todos a una expresión común, distinguiéndolos solamente por la proporción en que contienen esta medida igual.

Como los *valores de cambio* de las mercancías no son más que *funciones sociales* de las mismas y no tienen nada que ver con sus propiedades *naturales*, lo primero que tenemos que preguntarnos es esto: ¿cuál es la *sustancia social* común a todas las mercancías? Es el *trabajo*. Para producir una mercancía hay que invertir en ella o incorporar a ella una determinada cantidad de trabajo. Y no simplemente *trabajo*, sino *trabajo social*. El que produce un objeto para su uso personal y directo, para consumirlo, crea un *producto*, pero no una *mercancía*. Como productor que se mantiene a sí mismo no tiene nada que ver con la sociedad. Pero, para producir una *mercancía*, no sólo tiene que crear un artículo que satisfaga una necesidad *social* cualquiera, sino que su mismo trabajo ha de representar una parte integrante de la

suma global de trabajo invertido por la sociedad. Ha de hallarse supeditado a la *división del trabajo dentro de la sociedad*. No es nada sin los demás sectores del trabajo, y, a su vez, tiene que *integrarlos*.

Cuando consideramos las *mercancías como valores*, las consideramos exclusivamente bajo el solo aspecto de *trabajo social* realizado, *plasmado*, o si queréis, *cristalizado*. Así consideradas, sólo pueden *distinguirse* las unas de las otras en cuanto representan cantidades mayores o menores de trabajo; así, por ejemplo, en un pañuelo de seda puede encerrarse una cantidad mayor de trabajo que en un ladrillo. Pero, ¿cómo se miden las *cantidades de trabajo*? *Por el tiempo que dura el trabajo*, midiendo éste por horas, por días, etcétera. Naturalmente, para aplicar esta medida, todas las clases de trabajo se reducen a trabajo medio o simple, como a su unidad de medida.

Llegamos, por tanto, a esta conclusión. Una mercancía tiene un *valor* por ser *cristalización de un trabajo social*. La *magnitud* de su valor o su *valor relativo* depende de la mayor o menor cantidad de sustancia social que encierra; es decir, de la cantidad relativa de trabajo necesaria para su producción. Por tanto, los *valores relativos de las mercancías* se determinan por las *correspondientes cantidades o sumas de trabajo invertidas, realizadas, plasmadas en ellas*. Las cantidades *correspondientes* de mercancías que pueden ser producidas en el *mismo tiempo de trabajo*, son *iguales*. O, dicho de otro modo: el valor de una mercancía guarda con el valor de otra mercancía la misma proporción que la cantidad de trabajo plasmada en la una guarda con la cantidad de trabajo plasmada en la otra.

Sospecho que muchos de vosotros preguntaréis: ¿es que existe, realmente, una diferencia tan grande, suponiendo que exista alguna, entre la determinación de los valores de las mercancías a base de los salarios y su determinación por las *cantidades relativas de trabajo* necesarias para su producción? Pero no debéis perder de vista que la *retribución* del trabajo y la *cantidad de trabajo* son cosas completamente distintas. Supongamos, por ejemplo, que en un quarter de trigo y en una onza de oro se plasman *cantidades iguales de trabajo*. Me valgo de este ejemplo porque fue empleado por Benjamin Franklin en su primer ensayo, publicado en 1729 y titulado *A Modest Inquiry into the Nature and Necessity of a Paper Currency* ("Una modesta investigación sobre la naturaleza y la necesidad del papel moneda"). En este libro, Franklin fue uno de los primeros en dar con la verdadera naturaleza del valor. Así pues, hemos supuesto que un quarter de trigo y una onza de oro son *valores iguales o equivalentes*, por ser *cristalización de cantidades iguales de trabajo medio*, de tantos días o tantas semanas de trabajo plasmado en cada una de ellas. ¿Acaso, para determinar los valores relativos del oro y del trigo del

modo que lo hacemos, nos referimos para nada a los *salarios* qué perciben los obreros agrícolas y los mineros? No, ni en lo más mínimo. Dejamos completamente *sin determinar cómo* se paga el trabajo diario o semanal de estos obreros, ni siquiera decimos si aquí se emplea o no trabajo asalariado. Aun suponiendo que sí, los salarios han podido ser muy desiguales. Puede ocurrir que el obrero cuyo trabajo se plasma en el quarter de trigo sólo perciba por él dos bushels, mientras que el obrero que trabaja en la mina puede haber percibido por su trabajo la mitad de la onza de oro. O, suponiendo que sus salarios sean iguales, pueden diferir, en las más diversas proporciones, de los valores de las mercancías por ellos creadas. Pueden representar la mitad, la tercera parte, la cuarta parte, la quinta parte u otra fracción cualquiera de aquel quarter de trigo o de aquella onza de oro. Naturalmente, sus *salarios* no pueden *rebasar* los valores de las mercancías por ellos producidas, no pueden ser *mayores* que éstos, pero sí pueden ser *inferiores* en todos los grados imaginables. Sus salarios se hallarán *limitados* por los *valores* de los productos, pero los *valores de sus productos* no se hallarán limitados por los salarios. Y, sobre todo, los valores, los valores relativos del trigo y del oro, por ejemplo, se fijarán sin atender para nada al valor del trabajo invertido en ellos, es decir, sin atender para nada a los salarios. La determinación de los valores de las mercancías por las *cantidades relativas de trabajo plasmado en ellas* difiere, como se ve, radicalmente del método tautológico de la determinación de los valores de las mercancías por el valor del trabajo, o sea, por los *salarios*. Sin embargo, en el curso de nuestra investigación tendremos ocasión de aclarar más todavía este punto.

Para calcular el valor de cambio de una mercancía, tenemos que añadir a la cantidad de trabajo *últimamente* invertido en ella la que se encerró *antes* en las materias primas con que se elabora la mercancía y el trabajo incorporado a las herramientas, maquinaria y edificios empleados en la producción de dicha mercancía. Por ejemplo, el valor de una determinada cantidad de hilo de algodón es la cristalización de la cantidad de trabajo que se incorpora al algodón durante el proceso del hilado y, además, de la cantidad de trabajo plasmado anteriormente en el mismo algodón, de la cantidad de trabajo que se encierra en el carbón, el aceite y otras materias auxiliares empleadas, y de la cantidad de trabajo materializado en la máquina de vapor, los husos, el edificio de la fábrica, etc. Los instrumentos de producción propiamente dichos, tales como herramientas, maquinaria y edificios, se utilizan constantemente, durante un período de tiempo más o menos largo, en procesos reiterados de producción. Si se consumiesen de una vez, como ocurre con las materias primas, se transferiría inmediatamente todo

su valor a la mercancía que ayudan a producir. Pero como un huso, por ejemplo, sólo se desgasta paulatinamente, se calcula un promedio, tomando por base su duración media y su desgaste medio durante determinado tiempo, v. gr., un día. De este modo, calculamos qué parte del valor del huso pasa al hilo fabricado durante un día y qué parte, por tanto, corresponde, dentro de la suma global de trabajo que se encierra, v. gr., en una libra de hilo, a la cantidad de trabajo plasmada anteriormente en el huso. Para el objeto que perseguimos, no es necesario detenerse más en este punto.

Podría pensarse que, si el valor de una mercancía se determina por la *cantidad de trabajo que se invierte en su producción*, cuanto más perezoso o más torpe sea un operario más valor encerrará la mercancía producida por él, puesto que el tiempo de trabajo necesario para producirla será mayor. Pero el que tal piensa incurre en un lamentable error. Recordaréis que yo empleaba la expresión «trabajo social», y en esta denominación de «*social*» se encierran muchas cosas. Cuando decimos que el valor de una mercancía se determina por la *cantidad de trabajo* encerrado o cristalizado en ella, tenemos presente la cantidad de *trabajo necesario* para producir esa mercancía en un estado social dado y bajo determinadas condiciones sociales medias de producción, con una intensidad media social dada y con una destreza media en el trabajo que se invierte. Cuando en Inglaterra el telar de vapor empezó a competir con el telar manual, para convertir una determinada cantidad de hilo en una yarda de lienzo o de paño bastaba con la mitad del tiempo de trabajo que antes se invertía. Ahora, el pobre tejedor manual tenía que trabajar diecisiete o dieciocho horas diarias, en vez de las nueve o diez que trabajaba antes. No obstante, el producto de sus veinte horas de trabajo sólo representaba diez horas de trabajo social, es decir, diez horas de trabajo socialmente necesario para convertir una determinada cantidad de hilo en artículos textiles. Por tanto, su producto de veinte horas no tenía más valor que el que antes elaboraba en diez.

Por consiguiente, si la cantidad de trabajo socialmente necesario materializado en las mercancías es lo que determina el valor de cambio de éstas, al crecer la cantidad de trabajo requerido para producir una mercancía aumenta forzosamente su valor, y viceversa, al disminuir aquélla, baja éste.

Si las respectivas cantidades de trabajo necesarias para producir las mercancías respectivas permaneciesen constantes, serían también constantes sus valores relativos. Pero no sucede así. La cantidad de trabajo necesaria para producir una mercancía cambia constantemente, al cambiar las fuerzas productivas del trabajo aplicado. Cuanto mayores son las fuerzas productivas del trabajo, más productos se elaboran en un tiempo de trabajo dado; y cuanto

menores son, menos se produce en el mismo tiempo. Si, por ejemplo, al crecer la población se hiciese necesario cultivar terrenos menos fértiles, habría que invertir una cantidad mayor de trabajo para obtener la misma producción, y esto haría subir el valor de los productos agrícolas. De otra parte, si un solo hilador, con ayuda de los modernos medios de producción, convierte en hilo, al cabo de la jornada, miles de veces más algodón que antes en el mismo tiempo con la rueca, es evidente que ahora cada libra de algodón absorberá miles de veces menos trabajo de hilado que antes, y, por consiguiente, el valor que el proceso de hilado incorpora a cada libra de algodón será miles de veces menor. Y en la misma proporción bajará el valor del hilo.

Prescindiendo de las diferencias que se dan en las energías naturales y en la destreza adquirida para el trabajo entre los distintos pueblos, las fuerzas productivas del trabajo dependerán, principalmente:

1. De las condiciones *naturales* del trabajo: fertilidad del suelo, riqueza de los yacimientos, etc.

2. Del perfeccionamiento progresivo de las *fuerzas sociales del trabajo* por efecto de la producción en gran escala, la concentración del capital, la combinación del trabajo, la división del trabajo, la maquinaria, los métodos perfeccionados de trabajo, la aplicación de la fuerza química y de otras fuerzas naturales, la reducción del tiempo y del espacio gracias a los medios de comunicación y de transporte, y todos los demás inventos mediante los cuales la ciencia obliga a las fuerzas naturales a ponerse al servicio del trabajo y se desarrolla el carácter social o cooperativo de éste. Cuanto mayores son las fuerzas productivas del trabajo, menos trabajo se invierte en una cantidad dada de productos y, por tanto, menor es el valor de estos productos. Y cuanto menores son las fuerzas productivas del trabajo, más trabajo se emplea en la misma cantidad de productos, y, por tanto, mayor es el valor de cada uno de ellos. Podemos, pues, establecer como ley general lo siguiente:

Los valores de las mercancías están en razón directa al tiempo de trabajo invertido en su producción y en razón inversa a las fuerzas productivas del trabajo empleado.

Como hasta aquí sólo hemos hablado del valor, añadiré también algunas palabras acerca del *precio*, que es una forma peculiar que reviste el valor.

De por sí, el *precio* no es otra cosa que la *expresión en dinero del valor*. Los valores de todas las mercancías de este país, por ejemplo, se expresan en precios oro, mientras que en el continente se expresan principalmente en precios plata. El valor del oro o de la plata se determina, como el de cualquier mercancía, por la cantidad de trabajo necesario para su extracción. Cambiáis una cierta suma de vuestros productos nacionales, en la que se cristaliza una determinada cantidad de vuestro trabajo nacional, por

los productos de los países productores de oro y plata, en los que se cristaliza una determinada cantidad de su trabajo. Es así, por el cambio precisamente, cómo aprendéis a expresar en oro y plata los valores de todas las mercancías, es decir, las cantidades de trabajo empleadas en su producción. Si ahondáis más en la *expresión en dinero del valor*, o lo que es lo mismo, en la *conversión del valor en precio*, veréis que se trata de un proceso por medio del cual dais a los *valores* de todas las mercancías una *forma independiente y homogénea*, o mediante el cual los expresáis como cantidades de *igual* trabajo social. En la medida en que sólo es la expresión en dinero del valor, el precio fue llamado, por *Adam Smith*, *precio natural*, y por los fisiócratas franceses, *prix nécessaire*⁵¹.

¿Qué relación guardan, pues, *el valor y los precios del mercado*, o *los precios naturales y los precios del mercado*? Todos sabéis que el *precio del mercado* es el *mismo* para todas las mercancías de la misma clase, por mucho que varíen las condiciones de producción de los productores individuales. Los precios del mercado no hacen más que expresar la *cantidad media de trabajo social* que, bajo condiciones medias de producción, es necesaria para abastecer el mercado con una determinada cantidad de cierto artículo. Se calculan con arreglo a la cantidad global de una mercancía de determinada clase.

Hasta aquí, el precio de una mercancía *en el mercado* coincide con su *valor*. De otra parte, las oscilaciones de los precios del mercado, que unas veces exceden del valor o precio natural y otras veces quedan por debajo de él, dependen de las fluctuaciones de la oferta y la demanda. Los precios del mercado se desvían constantemente de los valores, pero como dice *Adam Smith*:

«El precio natural es algo así como el precio central, hacia el que gravitan constantemente los precios de todas las mercancías. Diversas circunstancias accidentales pueden hacer que estos precios excedan a veces considerablemente de aquél, y otras veces desciendan un poco por debajo de él. Pero, cualesquiera que sean los obstáculos que les impiden detenerse en este centro de reposo y estabilidad, tienden continuamente hacia él»⁵².

Ahora no puedo examinar más detenidamente este asunto. Baste decir que *si* la oferta y la demanda se equilibran, los precios de las mercancías en el mercado corresponderán a sus precios naturales, es decir, a sus valores, los cuales se determinan por las

⁵¹ Precio necesario. (N. de la Edit.)

⁵² A. Smith. *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations* («Investigación acerca de la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones»), Vol. 1, Edinburgh, 1814, p. 93.

respectivas cantidades de trabajo necesario para su producción. Pero la oferta y la demanda *tienen* que tender siempre a equilibrarse, aunque sólo lo hagan compensando una fluctuación con otra, un alza con una baja, y viceversa. Si en vez de fijaros solamente en las fluctuaciones diarias, analizáis el movimiento de los precios del mercado durante períodos de tiempo más largos, como lo ha hecho, por ejemplo, Mr. Tooke en su *Historia de los Precios*, descubriréis que las fluctuaciones de los precios en el mercado, sus desviaciones de los valores, sus alzas y bajas, se paralizan y se compensan unas con otras, de tal modo que, si prescindimos de la influencia que ejercen los monopolios y algunas otras modificaciones que aquí tenemos que pasar por alto, todas las clases de mercancías se venden, por término medio, por sus respectivos *valores* o precios naturales. Los períodos de tiempo medios durante los cuales se compensan entre sí las fluctuaciones de los precios en el mercado difieren según las distintas clases de mercancías, porque en unas es más fácil que en otras adaptar la oferta a la demanda.

Por tanto, si en términos generales y abrazando períodos de tiempo relativamente largos, todas las clases de mercancías se venden por sus respectivos valores, es absurdo suponer que la ganancia -no en casos aislados, sino la ganancia constante y habitual de los distintos industriales- brote de un recargo de los precios de las mercancías o del hecho de que se las venda por un precio que exceda de su *valor*. Lo absurdo de esta idea se evidencia con generalizarla. Lo que uno ganase constantemente como vendedor, tendría que perderlo continuamente como comprador. No sirve de nada decir que hay gentes que compran sin vender, consumidores que no son productores. Lo que éstos pagasen al productor tendrían que recibirlo antes gratis de él. Si una persona toma vuestro dinero y luego os lo devuelve comprándoos vuestras mercancías, nunca os haréis ricos, por muy caras que se las vendáis. Esta clase de negocios podrá reducir una pérdida, pero jamás contribuir a obtener una ganancia.

Por tanto, para explicar el *carácter general de la ganancia* no tendréis más remedio que partir del teorema de que las mercancías *se venden*, por término medio, *por sus verdaderos valores* y que *las ganancias se obtienen vendiendo las mercancías por su valor*, es decir, en proporción a la cantidad de trabajo materializado en ellas. Si no conseguimos explicar la ganancia sobre esta base, no conseguiremos explicarla de ningún modo. Esto parece una paradoja y algo contrario a lo que observamos todos los días. También es paradójico el hecho de que la Tierra gire alrededor del Sol y de que él agua esté formada por dos gases muy inflamables. Las verdades científicas son siempre paradójicas, si se las mide por el rasero de la experiencia cotidiana, que sólo percibe la apariencia engañosa de las cosas.

7. La fuerza de trabajo

Después de analizar, en la medida en que podíamos hacerlo en un examen tan rápido, la naturaleza del *valor*, *del valor de una mercancía cualquiera*, hemos de encaminar nuestra atención al peculiar *valor del trabajo*. Y aquí, nuevamente tengo que provocar vuestro asombro con otra aparente paradoja. Todos vosotros estáis convencidos de que lo que vendéis todos los días es vuestro trabajo; de que, por tanto, el trabajo tiene un precio, y de que, puesto que el precio de una mercancía no es más que la expresión en dinero de su valor, tiene que existir, sin duda, algo que sea el *valor del trabajo*. Y, sin embargo, no existe tal cosa como *valor del trabajo*, en el sentido corriente de la palabra. Hemos visto que la cantidad de trabajo necesario cristalizado en una mercancía constituye su valor. Aplicando ahora este concepto del valor, ¿cómo podríamos determinar el valor de una jornada de trabajo de diez horas, por ejemplo? ¿Cuánto trabajo se encierra en esta jornada? Diez horas de trabajo. Si dijésemos que el valor de una jornada de trabajo de diez horas equivale a diez horas de trabajo, o a la cantidad de trabajo contenido en aquéllas, haríamos una afirmación tautológica, y además, sin sentido. Naturalmente, después de haber desentrañado el sentido verdadero, pero oculto, de la expresión «*valor del trabajo*», estaremos en condiciones de explicar esta aplicación irracional y aparentemente imposible del valor; del mismo modo que estamos en condiciones de explicar los movimientos aparentes o meramente percibidos de los cuerpos celestes, después de conocer sus movimientos reales.

Lo que el obrero vende no es directamente su *trabajo*, sino su *fuerza de trabajo*, cediendo temporalmente al capitalista el derecho a disponer de ella. Tan es así, que no sé si las leyes inglesas, pero sí, desde luego, algunas leyes continentales, fijan el *máximo de tiempo* por el que una persona puede vender su fuerza de trabajo. Si se le permitiese venderla sin limitación de tiempo, tendríamos inmediatamente restablecida la esclavitud. Semejante venta, si comprendiese, por ejemplo, toda la vida del obrero, le convertiría inmediatamente en esclavo perpetuo de su patrono.

Thomas Hobbes, uno de los más viejos economistas y de los filósofos más originales de Inglaterra, vio ya, en su *Leviatán*, instintivamente, este punto, que todos sus sucesores han pasado por alto. Dice Hobbes:

«El valor o el mérito de un hombre es, como en las demás cosas, su precio, es decir, lo que se daría por el uso de su fuerza».

Partiendo de esta base, podremos determinar el *valor del trabajo*, como el de cualquier otra

mercancía.

Pero, antes de hacerlo, cabe preguntar: ¿de dónde proviene ese hecho peregrino de que en el mercado nos encontramos con un grupo de compradores que poseen tierras, maquinaria, materias primas y medios de vida, cosas todas que, fuera de la tierra virgen, son otros tantos *productos del trabajo*, y, de otro lado, un grupo de vendedores que no tienen nada que vender más que su fuerza de trabajo, sus brazos laboriosos y sus cerebros? ¿Cómo se explica que uno de los grupos compre constantemente para obtener una ganancia y enriquecerse, mientras que el otro grupo vende constantemente para ganar el sustento de su vida? La investigación de este problema sería la investigación de aquello que los economistas denominan «*acumulación previa u originaria*», pero que debería llamarse, *expropiación originaria*. Y veríamos entonces que esta llamada *acumulación originaria* no es sino una serie de procesos históricos que acabaron *destruyendo la unidad originaria* que existía entre el hombre trabajador y sus medios de trabajo. Sin embargo, esta investigación cae fuera de la órbita de nuestro tema actual. Una vez consumada la *separación* entre el trabajador y los medios de trabajo, este estado de cosas se mantendrá y se reproducirá en una escala cada vez más vasta, hasta que una nueva y radical revolución del modo de producción lo eche por tierra y restaure la unidad originaria bajo una forma histórica nueva.

¿Qué es, pues, el *valor de la fuerza de trabajo*?

Al igual que el de toda otra mercancía, este valor se determina por la cantidad de trabajo necesaria para su producción. La fuerza de trabajo de un hombre existe, pura y exclusivamente, en su individualidad viva. Para poder desarrollarse y sostenerse, un hombre tiene que consumir una determinada cantidad de artículos de primera necesidad. Pero el hombre, al igual que la máquina, se desgasta y tiene que ser remplazado por otro. Además de la cantidad de artículos de primera necesidad requeridos para *su propio* sustento, el hombre necesita otra cantidad para criar determinado número de hijos, llamados a remplazarle a él en el mercado de trabajo y a perpetuar la raza obrera. Además, es preciso dedicar otra suma de valores al desarrollo de su fuerza de trabajo y a la adquisición de una cierta destreza. Para nuestro objeto, basta con que nos fijemos en un trabajo *medio*, cuyos gastos de educación y perfeccionamiento son magnitudes insignificantes. Debo, sin embargo, aprovechar esta ocasión para hacer constar que, del mismo modo que el coste de producción de fuerzas de trabajo de distinta calidad es distinto, tiene que serlo también el valor de la fuerza de trabajo aplicada en los distintos oficios. Por tanto, el clamor por la *igualdad de salarios* descansa en un error, es un deseo *absurdo*, que jamás llegará a realizarse. Es un brote de ese falso y superficial radicalismo que admite las premisas y pretende

rehuir las conclusiones. Dentro del sistema de trabajo asalariado, el valor de la fuerza de trabajo se fija lo mismo que el de otra mercancía cualquiera; y como distintas clases de fuerza de trabajo tienen distintos valores o exigen distintas cantidades de trabajo para su producción, *tienen que* tener distintos precios en el mercado de trabajo. Pedir una *retribución igual, o incluso una retribución equitativa*, sobre la base del sistema de trabajo asalariado, es lo mismo que pedir *libertad* sobre la base de un sistema fundado en la esclavitud. Lo que pudiéramos reputar justo o equitativo, no hace al caso. El problema está en saber qué es lo necesario e inevitable dentro de un sistema dado de producción.

Según lo que dejamos expuesto, el *valor de la fuerza de trabajo* se determina por el *valor de los artículos de primera necesidad* imprescindibles para producir, desarrollar, mantener y perpetuar la fuerza de trabajo.

8. La producción de la plusvalía

Supongamos ahora que el promedio de los artículos de primera necesidad imprescindibles diariamente al obrero requiera, para su producción, *seis horas de trabajo medio*. Supongamos, además, que estas seis horas de trabajo medio se materialicen en una cantidad de oro equivalente a tres chelines. En estas condiciones, los tres chelines serían el *precio* o la expresión en dinero del *valor diario de la fuerza de trabajo* de este hombre. Si trabajase seis horas, produciría diariamente un valor que bastaría para comprar la cantidad media de sus artículos diarios de primera necesidad, es decir, para mantenerse como obrero.

Pero nuestro hombre es un obrero asalariado. Por tanto, tiene que vender su fuerza de trabajo a un capitalista. Si se la vende por tres chelines diarios o por dieciocho chelines semanales, la vende por su valor. Supongamos que se trata de un hilador. Si trabaja seis horas al día, incorporará al algodón diariamente un valor de tres chelines. Este valor diariamente incorporado por él representaría un equivalente exacto del salario o precio de su fuerza de trabajo que se le abona diariamente. Pero en este caso no afluiría al capitalista *ninguna plusvalía* o *plusproducto*. Aquí es donde tropezamos con la verdadera dificultad.

Al comprar la fuerza de trabajo del obrero y pagarla por su valor, el capitalista adquiere, como cualquier otro comprador, el derecho a consumir o usar la mercancía comprada. La fuerza de trabajo de un hombre se consume o se usa poniéndolo a trabajar, ni más ni menos que una máquina se consume o se usa haciéndola funcionar. Por tanto, el capitalista, al pagar el valor diario o semanal de la fuerza de trabajo del obrero, adquiere el derecho a servirse de ella o a hacerla trabajar durante *todo el día o toda la semana*. La jornada de trabajo o la

semana de trabajo tienen, naturalmente, ciertos límites, pero sobre esto volveremos en detalle más adelante.

Por el momento, quiero llamar vuestra atención hacia un punto decisivo.

El valor de la fuerza de trabajo se determina por la cantidad de trabajo necesario para su conservación o reproducción, pero el *uso* de esta fuerza de trabajo no encuentra más límite que la energía activa y la fuerza física del obrero. El *valor* diario o semanal de la fuerza de trabajo y el *ejercicio* diario o semanal de esta misma fuerza de trabajo son dos cosas completamente distintas, tan distintas como el pienso que consume un caballo y el tiempo que puede llevar sobre sus lomos al jinete. La cantidad de trabajo que sirve de límite al *valor* de la fuerza de trabajo del obrero no limita, ni mucho menos, la cantidad de trabajo que su fuerza de trabajo puede ejecutar. Tomemos el ejemplo de nuestro hilador. Veámos que, para reponer diariamente su fuerza de trabajo, este hilador necesitaba reproducir diariamente un valor de tres chelines, lo que hacía con su trabajo diario de seis horas. Pero esto no le quita la capacidad de trabajar diez o doce horas, y aún más, diariamente. Y el capitalista, al pagar el *valor* diario o semanal de la fuerza de trabajo del hilador, adquiere el derecho a usarla durante *todo el día o toda la semana*. Le hará trabajar, por tanto, supongamos, *doce* horas diarias. Es decir, que *sobre y por encima* de las seis horas necesarias para reponer su salario, o el valor de su fuerza de trabajo, el hilador tendrá que trabajar otras seis horas, que llamaré horas de *plustrabajo*, y este plustrabajo se traducirá en una *plusvalía* y en un *plusproducto*. Si, por ejemplo, nuestro hilador, con su trabajo diario de seis horas, añadía al algodón un valor de tres chelines, valor que constituye un equivalente exacto de su salario, en doce horas incorporará al algodón un valor de seis chelines y producirá la *correspondiente cantidad adicional de hilo*. Y, como ha vendido su fuerza de trabajo al capitalista, todo el valor, o sea, todo el producto creado por él pertenece al capitalista, que es el dueño pro tempore⁵³ de su fuerza de trabajo. Por tanto, adelantando tres chelines, el capitalista realizará el valor de seis, pues mediante el adelanto de un valor en el que hay cristalizadas seis horas de trabajo, recibirá a cambio un valor en el que hay cristalizadas doce horas de trabajo. Al repetir diariamente esta operación, el capitalista adelantará diariamente tres chelines y se embolsará cada día seis, la mitad de los cuales volverá a invertir en pagar nuevos salarios, mientras que la otra mitad forma la *plusvalía*, por la que el capitalista no abona ningún equivalente. Este *tipo de intercambio entre el capital y el trabajo* es el que sirve de base a la producción capitalista o el sistema

de trabajo asalariado, y tiene incesantemente que conducir a la reproducción del obrero como obrero y del capitalista como capitalista.

La *cuota de plusvalía* dependerá, si las demás circunstancias permanecen invariables, de la proporción existente entre la parte de la jornada de trabajo necesaria para reproducir el valor de la fuerza de trabajo y el *tiempo suplementario* o *plustrabajo* destinado al capitalista. Dependerá, por tanto, de la *proporción en que la jornada de trabajo se prolongue más allá del tiempo* durante el cual el obrero, con su trabajo, se limita a reproducir el valor de su fuerza de trabajo o a reponer su salario.

9. El valor del trabajo

Ahora tenemos que volver a la expresión de «*valor o precio del trabajo*».

Hemos visto que, en realidad, este valor no es más que el de la fuerza de trabajo medido por los valores de las mercancías necesarias para su manutención. Pero, como el obrero sólo cobra su salario *después* de realizar su trabajo y como, además, sabe que lo que entrega realmente al capitalista es su trabajo, necesariamente se imagina que el valor o precio de su fuerza de trabajo es el *precio* o *valor de su trabajo mismo*. Si el precio de su fuerza de trabajo son tres chelines, en los que se materializan seis horas de trabajo, y si trabaja doce horas, forzosamente tiene que representarse esos tres chelines como el valor o precio de doce horas de trabajo, aunque estas doce horas de trabajo representan un valor de seis chelines. De aquí se desprenden dos conclusiones:

Primera. El *valor o precio de la fuerza de trabajo* reviste la apariencia del *precio o valor del trabajo mismo*, aunque en rigor las expresiones «*valor*» y «*precio*» del trabajo carecen de sentido.

Segunda. Aunque sólo *se paga* una parte del trabajo diario del obrero, mientras que la otra parte queda *sin retribuir*, y aunque este trabajo no retribuido o plustrabajo es precisamente el fondo del que sale la *plusvalía* o *ganancia*, parece como si todo el trabajo fuese trabajo retribuido.

Esta apariencia engañosa distingue al *trabajo asalariado* de las otras formas *históricas* del trabajo. Dentro del sistema de trabajo asalariado, hasta el trabajo *no retribuido* parece trabajo *pagado*. Por el contrario, en el trabajo de los *esclavos* parece trabajo no retribuido hasta la parte del trabajo que se paga. Naturalmente, para poder trabajar, el esclavo tiene que vivir, y una parte de su jornada de trabajo sirve para reponer el valor de su propio sustento. Pero, como entre él y su amo no ha mediado trato alguno ni se celebra entre ellos ningún acto de compra y venta, parece como si el esclavo entregase todo su trabajo gratis.

Fijémonos por otra parte en el campesino siervo, tal como existía, casi podríamos decir hasta ayer mismo, en todo el Este de Europa. Este campesino

⁵³ Temporal. (N. de la Edit.)

trabajaba, por ejemplo, tres días para él mismo en la tierra de su propiedad o en la que le había sido asignada, y los tres días siguientes los destinaba a trabajar obligatoriamente y gratis en la finca de su señor. Como vemos, aquí las dos partes del trabajo, la pagada y la no retribuida, aparecían separadas visiblemente, en el tiempo y en el espacio, y nuestros liberales rebosaban indignación moral ante la idea absurda de que se obligase a un hombre a trabajar de balde.

Pero, en realidad, tanto da que una persona trabaje tres días de la semana para sí, en su propia tierra, y otros tres días gratis en la finca de su señor, como que trabaje todos los días, en la fábrica o en el taller, seis horas para sí y seis para su patrono; aunque en este caso la parte del trabajo pagado y la del trabajo no retribuido aparezcan inseparablemente confundidas, y el carácter de toda la transacción se disfrace completamente con la *interposición de un contrato* y el *pago* abonado al final de la semana. En el primer caso, el trabajo no retribuido aparece como arrancado por la fuerza; en el segundo caso; parece entregado voluntariamente. Tal es la única diferencia.

Siempre que emplee las palabras «*valor del trabajo*», las emplearé sólo como término popular para indicar el «*valor de la fuerza de trabajo*».

10. Se obtiene ganancia vendiendo una mercancía por su valor

Supongamos que una hora media de trabajo se materialice en un valor de seis peniques, o doce horas medias de trabajo en un valor de seis chelines. Supongamos, asimismo, que el valor del trabajo represente tres chelines o el producto de seis horas de trabajo. Si en las materias primas, maquinaria, etc., que se consumen para producir una determinada mercancía, se materializan veinticuatro horas medias de trabajo, su valor ascenderá a doce chelines. Si, además, el obrero empleado por el capitalista añade a estos medios de producción doce horas de trabajo, tendremos que estas doce horas se materializan en un valor adicional de seis chelines. Por tanto, el *valor total del producto* se elevará a treinta y seis horas de trabajo materializado, equivalente a dieciocho chelines. Pero, como el valor del trabajo o el salario abonado al obrero sólo representa tres chelines, resultará que el capitalista no abona ningún equivalente por las seis horas de plustrabajo rendidas por el obrero y materializadas en el valor de la mercancía. Por tanto, vendiendo esta mercancía por su valor, por dieciocho chelines, el capitalista obtendrá un valor de tres chelines, sin desembolsar ningún equivalente a cambio de él. Estos tres chelines representarán la plusvalía o ganancia que el capitalista se embolsa. Es decir, que el capitalista no obtendrá la ganancia de tres chelines por vender su mercancía a un precio *que exceda* de su valor, sino vendiéndola *por su valor real*.

El valor de una mercancía se determina por la *cantidad total de trabajo* que encierra. Pero una parte de esta cantidad de trabajo se materializa en un valor por el que se abonó un equivalente en forma de salarios; otra parte se materializa en un valor por el que no se pagó *ningún* equivalente. Una parte del trabajo encerrado en la mercancía es trabajo *retribuido*; otra parte, trabajo *no retribuido*. Por tanto, cuando el capitalista vende la mercancía *por su valor*, es decir, como cristalización de la *cantidad total de trabajo* invertido en ella, tiene necesariamente que venderla con ganancia. Vende no sólo lo que le ha costado un equivalente, sino también lo que no le ha costado nada, aunque haya costado el trabajo de su obrero. Lo que la mercancía le cuesta al capitalista y lo que en realidad cuesta, son cosas distintas. Repito, pues, que vendiendo las mercancías *por su verdadero valor*, y no *por encima* de éste, es como se obtienen ganancias normales y medias.

11. Las diversas partes en que se divide la plusvalía

La *plusvalía*, o sea, aquella parte del valor total de la mercancía en que se materializa el *plustrabajo* o *trabajo no retribuido* del obrero, es lo que yo llamo *ganancia*. Esta ganancia no se la embolsa en su totalidad el empresario capitalista. El monopolio del suelo permite al terrateniente embolsarse una parte de esta *plusvalía* bajo el nombre de *renta del suelo*, lo mismo da si el suelo se utiliza para fines agrícolas que si se destina a construir edificios, ferrocarriles o a otro fin productivo cualquiera. Por otra parte, el hecho de que la posesión de los *medios de trabajo* permita al empresario capitalista producir una *plusvalía* o, lo que viene a ser lo mismo, *apropiarse una determinada cantidad de trabajo no retribuido*, es precisamente lo que permite al propietario de los medios de trabajo, que los presta total o parcialmente al empresario capitalista, en una palabra, al *capitalista que presta el dinero*, reivindicar para sí mismo otra parte de esta plusvalía, bajo el nombre de *interés*, con lo que al empresario capitalista, *como tal*, sólo le queda la llamada *ganancia industrial o comercial*.

Con arreglo a qué leyes se opera esta división del importe total de la plusvalía entre las tres categorías de gentes mencionadas, es una cuestión que cae bastante lejos de nuestro tema. Pero, de lo que dejamos expuesto, se desprende, por lo menos, lo siguiente:

La renta del suelo, el interés y la ganancia industrial no son más que otros tantos nombres diversos para expresar las diversas partes de la *plusvalía* de la mercancía o del *trabajo no retribuido* que en ella se materializa, y brotan todas por igual de esta fuente y sólo de ella. No provienen del *suelo* como tal, ni del *capital* de por sí; mas el suelo y el

capital permiten a sus poseedores obtener su parte correspondiente en la plusvalía que el empresario capitalista estruja al obrero. Para el mismo obrero, la cuestión de si esta plusvalía, fruto de su plustrabajo o trabajo no retribuido, se la embolsa exclusivamente el empresario capitalista o éste se ve obligado a ceder a otros una parte de ella bajo el nombre de renta del suelo o interés, sólo tiene una importancia secundaria. Supongamos que el empresario capitalista maneje solamente capital propio y sea su propio terrateniente; en este caso, toda la plusvalía irá a parar a su bolsillo.

Es el empresario capitalista quien extrae directamente al obrero esta plusvalía, cualquiera que sea la parte que, en último término, pueda reservarse. Por eso, esta relación entre el empresario capitalista y el obrero asalariado es la piedra angular de todo el sistema de trabajo asalariado y de todo el régimen actual de producción. Por consiguiente, no tenían razón algunos de los ciudadanos que intervinieron en nuestro debate, cuando intentaban empujar las cosas y presentar esta relación fundamental entre el empresario capitalista y el obrero como una cuestión secundaria, aunque, por otra parte, sí tenían razón al consignar que, en ciertas circunstancias, una subida de los precios puede afectar de un modo muy desigual al empresario capitalista, al terrateniente, al capitalista que facilita el dinero y, si queréis, al recaudador de contribuciones.

De lo dicho se desprende, además, otra consecuencia.

La parte del valor de la mercancía que representa solamente el valor de las materias primas y de las máquinas, en una palabra, el valor de los medios de producción consumidos, *no arroja ningún ingreso*, sino que *sólo* repone *el capital*. Pero, aun fuera de esto, es falso que la otra parte del valor de la mercancía, la que *forma el ingreso* o puede desembolsarse en salarios, ganancias, renta del suelo e intereses, esté *constituida* por el valor de los salarios, el valor de la renta del suelo, el valor de la ganancia, etc. Por el momento, dejaremos a un lado los salarios y sólo trataremos de la ganancia industrial, los intereses y la renta del suelo. Acabamos de ver que la *plusvalía* que se encierra en la mercancía o la parte del valor de ésta en que se materializa el *trabajo no retribuido*, se *descompone*, a su vez, en varias partes, que llevan tres nombres distintos. Pero afirmar que su valor se halla *integrado* o *formado* por la *suma* de los *valores independientes de estas tres partes integrantes*, sería decir todo lo contrario de la verdad.

Si una hora de trabajo se materializa en un valor de seis peniques, y si la jornada de trabajo del obrero es de doce horas, y la mitad de este tiempo es trabajo no retribuido, este plustrabajo añadirá a la mercancía una *plusvalía* de tres chelines; es decir, un valor por el que no se ha pagado equivalente alguno. Esta

plusvalía de tres chelines representa *todo el fondo* que el empresario capitalista puede repartir, en la proporción que sea, con el terrateniente y el que le presta el dinero. El valor de estos tres chelines forma el límite del valor que pueden repartirse entre sí. Pero no es el empresario capitalista el que añade al valor de la mercancía un valor arbitrario para su ganancia, añadiéndose luego otro valor para el terrateniente, etc., etc., por donde la suma de estos valores arbitrariamente fijados representaría el valor total. Veis, por tanto, el error de la idea corriente que confunde la *descomposición de un valor dado* en tres partes con la *formación* de ese valor mediante la suma de tres valores *independientes*, convirtiendo de este modo en una magnitud arbitraria el valor total, del que salen la renta del suelo, la ganancia y el interés.

Supongamos que la ganancia total obtenida por el capitalista sea de 100 libras esterlinas. Esta suma considerada como magnitud *absoluta*, la denominamos *volumen de ganancia*. Pero si calculamos la proporción que guardan estas 100 libras esterlinas con el capital desembolsado, a esta magnitud *relativa* la llamamos *cuota de ganancia*. Es evidente que esta cuota de ganancia puede expresarse bajo dos formas.

Supongamos que el capital *desembolsado en salarios* son 100 libras. Si la plusvalía creada arroja también 100 libras -lo cual nos demostraría que la mitad de la jornada de trabajo del obrero está formada por trabajo *no retribuido*-, y si midiésemos esta ganancia por el valor del capital desembolsado en salarios, diríamos que la *cuota de ganancia*, era del 100 por 100, ya que el valor desembolsado sería cien y el valor producido doscientos.

Por otra parte, si tomásemos en consideración no sólo *el capital desembolsado en salarios*, sino *todo el capital* desembolsado, por ejemplo, 500 libras esterlinas, de las cuales 400 representan el valor de las materias primas, maquinaria, etc., diríamos que la *cuota de ganancia* sólo asciende al 20 por 100, ya que la ganancia de cien libras no sería más que la quinta parte del capital *total* desembolsado.

El primer modo de expresar la cuota de ganancia es el único que nos revela la proporción real entre el trabajo pagado y el no retribuido, el grado real de la *exploitation* (permitidme el empleo de esta palabra francesa) del trabajo. La otra fórmula es la usual, y para ciertos fines es, en efecto, la más indicada. En todo caso, es muy cómoda para ocultar el grado en que el capitalista estruja al obrero trabajo gratuito.

En lo que todavía me resta por exponer, emplearé la palabra *ganancia* para expresar toda la masa de plusvalía estrujada por el capitalista, sin atender para nada a la división de esta plusvalía entre las diversas partes interesadas, y cuando emplee el término de *cuota de ganancia* mediré siempre la ganancia por el valor del capital desembolsado en salarios.

12. Relación general entre ganancias, salarios y precios

Si del valor de una mercancía descontamos la parte destinada a reponer el de las materias primas y otros medios de producción empleados, es decir, si descontamos el valor que representa el trabajo *pretérito* encerrado en ella, el valor restante se reducirá á la cantidad de trabajo añadida por el obrero *últimamente* empleado. Si este obrero trabaja doce horas diarias, y doce horas de trabajo medio cristalizan en una suma de oro igual a seis chelines, este valor adicional de seis chelines será el *único* valor creado por su trabajo. Este valor dado, determinado por su tiempo de trabajo, es el único fondo del que tanto él como el capitalista tienen que sacar su respectiva parte o dividendo, el único valor que ha de dividirse en salarios y ganancias. Es evidente que este valor no variará aunque varíe la proporción en que pueda dividirse entre ambas partes interesadas. Y la cosa tampoco cambia si, en vez de un solo obrero, ponemos a toda la población obrera, y en vez de una sola jornada de trabajo, doce millones de jornadas de trabajo, por ejemplo.

Como el capitalista y el obrero sólo pueden repartirse este valor, que es limitado, es decir, el valor medido por el trabajo total del obrero, cuanto más perciba el uno menos obtendrá el otro, y viceversa. Partiendo de una cantidad dada, una de sus partes aumentará siempre en la misma proporción en que la otra disminuye. Si los salarios cambian, cambiarán, en sentido opuesto, las ganancias. Si los salarios bajan, subirán las ganancias; y si aquéllos suben, bajarán éstas. Si el obrero, arrancando de nuestro supuesto anterior, cobra tres chelines, equivalentes a la mitad del valor creado por él, o si la totalidad de su jornada de trabajo consiste en una mitad de trabajo pagado y otra de trabajo no retribuido, la *cuota de ganancia* será del 100 por 100, ya que el capitalista obtendrá también tres chelines. Si el obrero sólo cobra dos chelines, o sólo trabaja para sí la tercera parte de la jornada total, el capitalista obtendrá cuatro chelines, y la cuota de ganancia será del 200 por 100. Si el obrero cobra cuatro chelines, el capitalista sólo recibirá dos, y la cuota de ganancia descenderá al 50 por 100. Pero todas estas variaciones no influyen en el valor de la mercancía. Por tanto, una subida general de salarios determinaría una disminución de la cuota general de ganancia; pero no haría cambiar los valores.

Sin embargo, aunque los valores de las mercancías -que han de regular en última instancia sus precios en el mercado- se hallan determinados exclusivamente por la cantidad total de trabajo plasmado en ellos y no por la división de esta cantidad en trabajo pagado y trabajo no retribuido, de aquí no se deduce, ni mucho menos, que los valores de las mercancías sueltas o lotes de mercancías

fabricadas, por ejemplo, en doce horas, sean siempre los mismos. La *cantidad* o la masa de las mercancías fabricadas en un determinado tiempo de trabajo o mediante una determinada cantidad de éste, depende de la *fuerza productiva* del trabajo empleado, y no de su *extensión en el tiempo* o duración. Con un determinado grado de fuerza productiva del trabajo de hilado, por ejemplo, podrán producirse, en una jornada de trabajo de doce horas, doce libras de hilo; con un grado más bajo de fuerza productiva, se producirán solamente dos. Por tanto, si las doce horas de trabajo medio se materializan en un valor de seis chelines, en el primer caso las doce libras de hilo costarían seis chelines, lo mismo que costarían, en el segundo caso, las dos libras. Es decir, en el primer caso la libra de hilo valdría seis peniques, y en el segundo caso, tres chelines. Esta diferencia de precio obedecería a la diferencia existente entre las fuerzas productivas del trabajo empleado. Con mayor fuerza productiva, una hora de trabajo se materializaría en una libra de hilo, mientras que con una fuerza productiva menor, en una libra de hilo se materializarían seis horas de trabajo. En el primer caso, el precio de la libra de hilo no excedería de seis peniques, aunque los salarios fueran relativamente altos y la cuota de ganancia baja. En el segundo caso, ascendería a tres chelines, aun con salarios bajos y una cuota de ganancia elevada. Y ocurriría así, porque el precio de la libra de hilo se determina por el *total del trabajo que encierra y no por la proporción en que este total se divide en trabajo pagado y trabajo no retribuido*. El hecho apuntado antes por mí de que un trabajo bien pagado puede producir mercancías baratas y un trabajo mal pagado mercancías caras, pierde, con esto, su apariencia paradójica. Este hecho no es más que la expresión de la ley general de que el valor de una mercancía se determina por la cantidad de trabajo invertido en ella y de que la cantidad de trabajo invertido depende enteramente de la fuerza productiva del trabajo empleado, variando, por tanto, al variar la productividad del trabajo.

13. Casos principales de lucha por la subida de salarios o contra su reducción

Examinemos ahora seriamente los casos principales en que se procura la subida de los salarios o se opone una resistencia a su reducción.

1. Hemos visto que el *valor de la fuerza de trabajo*, o el *valor del trabajo*, para decirlo en términos más populares, está determinado por el valor de los artículos de primera necesidad o por la cantidad de trabajo necesaria para su producción. Por consiguiente, si en un determinado país el valor de los artículos de primera necesidad que por término medio consume diariamente un obrero representa seis horas de trabajo, expresadas en tres chelines, este obrero tendrá que trabajar diariamente seis horas para

producir el equivalente de su sustento diario. Si su jornada de trabajo es de doce horas, el capitalista le pagará el valor de su trabajo abonándole tres chelines. La mitad de la jornada de trabajo será trabajo no retribuido, y, por tanto, la cuota de ganancia arrojará el 100 por 100. Pero supongamos ahora que a consecuencia de una disminución de la productividad del trabajo, hace falta más trabajo para producir, digamos, la misma cantidad de productos agrícolas que antes, con lo cual el precio de la cantidad media de artículos de primera necesidad requeridos diariamente subirá de tres chelines a cuatro. En este caso, el *valor* del trabajo aumentaría en una tercera parte, o sea, en el $33\frac{1}{3}$ por 100. Para producir el equivalente del sustento diario del obrero, dentro del nivel de vida anterior, serían necesarias ocho horas de la jornada de trabajo. Por tanto, el plustrabajo bajaría de seis horas a cuatro, y la cuota de ganancia se reduciría del 100 al 50 por 100. El obrero que, en estas condiciones, pidiese un aumento de salario, se limitaría a exigir que se le abonase el *valor incrementado de su trabajo*, ni más ni menos que cualquier otro vendedor de una mercancía, que, cuando aumenta el coste de producción de ésta, procura que se le pague el valor incrementado. Y si los salarios no suben, o no suben en la proporción suficiente para compensar la subida en el valor de los artículos de primera necesidad, el *precio* del trabajo descenderá *por debajo del valor del trabajo*, y el nivel de vida del obrero empeorará.

Pero también puede operarse un cambio en sentido contrario. Al elevarse la productividad del trabajo, puede ocurrir que la misma cantidad de artículos de primera necesidad consumidos por término medio en un día baje de tres a dos chelines, o que, en vez de seis horas de la jornada de trabajo, basten cuatro para reproducir el equivalente del valor de los artículos de primera necesidad consumidos en un día. Esto permitirá al obrero comprar por dos chelines exactamente los mismos artículos de primera necesidad que antes le costaban tres. En realidad, disminuiría el *valor del trabajo*; pero aun con este valor mermado el obrero dispondría de la misma cantidad de mercancías que antes. La ganancia subiría de tres a cuatro chelines y la cuota de ganancia del 100 al 200 por 100. Y, aunque el nivel de vida absoluto del obrero seguiría siendo el mismo, su salario *relativo*, y por tanto su *posición social relativa*, comparada con la del capitalista, habrían bajado. Oponiéndose a esta rebaja de su salario relativo, el obrero no haría más que luchar por obtener una parte en las fuerzas productivas incrementadas de su propio trabajo y mantener su antigua posición relativa en la escala social. Así, después de la derogación de las leyes cerealistas, y violando flagrantemente las promesas solemnísimas que habían hecho en su campaña de propaganda contra aquellas leyes, los amos de las fábricas

inglesas rebajaron los salarios, por regla general, en un 10 por 100. Al principio, la oposición de los obreros fue frustrada; pero más tarde se pudo recobrar el 10 por 100 perdido, a consecuencia de circunstancias que no puedo detenerme a examinar aquí.

2. Los valores de los artículos de primera necesidad y, por consiguiente, el *valor del trabajo* pueden permanecer invariables y, sin embargo, el *precio en dinero* de aquéllos puede sufrir una alteración, porque se opere un *cambio previo en el valor del dinero*.

Con el descubrimiento de yacimientos más abundantes, etc., dos onzas de oro, por ejemplo, no supondrían más trabajo del que antes exigía la producción de una onza. En este caso, el *valor* del oro descendería a la mitad, al 50 por 100. Y como, a consecuencia de esto, los *valores* de todas las demás mercancías se expresarían en el doble de su *precio en dinero* anterior, esto se haría extensivo también al *valor del trabajo*. Las doce horas de trabajo que antes se expresaban en seis chelines, ahora se expresarían en doce. Por tanto, si el salario del obrero siguiese siendo de tres chelines, en vez de subir a seis, resultaría que el *precio en dinero de su trabajo* sólo correspondería a la *mitad del valor de su trabajo*, y su nivel de vida empeoraría espantosamente. Y lo mismo ocurriría en un grado mayor o menor si su salario subiese, pero no proporcionalmente a la baja del valor del oro. En este caso, no se habría operado el menor cambio, ni en las fuerzas productivas del trabajo, ni en la oferta y la demanda, ni en los valores de las mercancías. Sólo habría cambiado el *nombre* en dinero de estos valores. Decir que en este caso el obrero no debe luchar por una subida proporcional de su salario, equivale a pedirle que se resigne a que se le pague su trabajo en nombres y no en cosas. Toda la historia del pasado demuestra que, siempre que se produce tal depreciación del dinero, los capitalistas se apresuran a aprovechar esta coyuntura para defraudar a los obreros. Una numerosa escuela de economistas asegura que, como consecuencia de los nuevos descubrimientos de tierras auríferas, de la mejor explotación de las minas de plata y del abaratamiento en el suministro de mercurio, ha vuelto a bajar el valor de los metales preciosos. Esto explicaría los intentos generales y simultáneos que se hacen en el continente por conseguir una subida de salarios.

3. Hasta aquí hemos partido del supuesto de que la *jornada de trabajo* tiene límites dados. Pero, en realidad, la jornada de trabajo no tiene, por sí misma, límites constantes. El capital tiende constantemente a dilatarla hasta el máximo de su duración físicamente posible, ya que en la misma proporción aumenta el plustrabajo y, por tanto, la ganancia que de él se deriva. Cuanto más consiga el capital alargar la jornada de trabajo, mayor será la cantidad de trabajo

ajeno que se apropiará. Durante el siglo XVII, y todavía durante los dos primeros tercios del XVIII, la jornada normal de trabajo, en toda Inglaterra, era de diez horas. Durante la guerra antijacobina, que fue, en realidad, una guerra de los barones ingleses contra las masas trabajadoras de Inglaterra⁵⁴, el capital vivió días orgiásticos y prolongó la jornada de diez horas, a doce, a catorce, a dieciocho. *Malthus*, que no puede infundir precisamente sospechas de tierno sentimentalismo, declaró en un folleto, publicado hacia el año 1815, que la vida de la nación estaba amenazada en sus raíces, si las cosas seguían como hasta allí⁵⁵. Algunos años antes de introducirse con carácter general las máquinas de nueva invención, hacia 1765, vio la luz en Inglaterra un folleto titulado *An Essay on Trade* («Un ensayo sobre la industria»). El anónimo autor⁵⁶ de este folleto, enemigo jurado de las clases trabajadoras, declama acerca de la necesidad de extender los límites de la jornada de trabajo. Entre otras cosas, propone crear, a este objeto, *casas de trabajo*⁵⁷ que, como él mismo dice, habrían de ser «casas de terror». ¿Y cuál es la duración de la jornada de trabajo que propone para estas «casas de terror»? *De doce horas*; es decir, precisamente la jornada que en 1832 los capitalistas, los economistas y los ministros declaraban no sólo como vigente en realidad, sino además, como el tiempo de trabajo necesario para los niños menores de doce años.

Al vender su fuerza de trabajo, como no tiene más remedio dentro del sistema actual, el obrero cede al capitalista el derecho a usar esta fuerza, pero dentro de ciertos límites razonables. Vende su fuerza de trabajo para conservarla, salvo su natural desgaste, pero no para destruirla. Y como la vende por su valor diario o semanal, se sobreentiende que en un día o en una semana no ha de someterse su fuerza de trabajo a un uso o desgaste de dos días o dos semanas. Tomemos una máquina con un valor de mil libras esterlinas. Si se agota en diez años, añadirá

⁵⁴ Trátase de las guerras de Inglaterra contra Francia en el período de la revolución burguesa francesa de fines del siglo XVIII. Durante estas contiendas, el Gobierno inglés estableció en su país un brutal régimen de terror contra las masas trabajadoras. En particular, en dicho período fueron aplastadas varias sublevaciones populares y se adoptaron leyes que prohibían las uniones obreras.

⁵⁵ Carlos Marx se refiere al libelo de Malthus titulado *An Inquiry into the Nature and Progress of Rent, and the Principles by which it is regulated* («Investigaciones sobre la naturaleza y progreso de la renta, como también de los principios que la regulan»), London, 1815.

⁵⁶ Por lo visto J. Cunningham. (N. de la Edit.)

⁵⁷ Las *casas de trabajo* fueron abiertas en Inglaterra en el siglo XVII; con arreglo a la «ley de pobres» aprobada en 1834, las casas de trabajo se convertían en la única forma de ayuda a los pobres; se distinguían por su régimen presidiario y fueron denominadas por el pueblo «bastillas para los pobres».

anualmente cien libras al valor de las mercancías que ayuda a producir. Si se agota en cinco años, el valor añadido por ella será de doscientas libras anuales; es decir, que el valor de su desgaste anual está en razón inversa al tiempo en que se agota. Pero en esto hay una diferencia entre el obrero y la máquina. La máquina no se agota exactamente en la misma proporción en que se usa. En cambio, el hombre se agota en una proporción mucho mayor de la que podría suponerse a base del simple aumento numérico de trabajo.

Al esforzarse por reducir la jornada de trabajo a su antigua duración razonable, o, allí donde no pueden arrancar una fijación legal de la jornada normal de trabajo, por contrarrestar el trabajo excesivo mediante una subida de salarios -subida que no basta con que esté en proporción con el tiempo adicional que se les estruja, sino que debe estar en una proporción mayor-, los obreros no hacen más que cumplir con un deber para consigo mismos y para con su raza. Se limitan a refrenar las usurpaciones tiránicas del capital. El tiempo es el espacio en que se desarrolla el hombre. El hombre que no dispone de ningún tiempo libre, cuya vida, prescindiendo de las interrupciones puramente físicas del sueño, las comidas, etc., está toda ella absorbida por su trabajo para el capitalista, es menos todavía que una bestia de carga. Físicamente destrozado y espiritualmente embrutecido, es una simple máquina para producir riqueza ajena. Y, sin embargo, toda la historia de la moderna industria demuestra que el capital, si no se le pone un freno, laborará siempre, Implacablemente y sin miramientos, por reducir a toda la clase obrera a este nivel de la más baja degradación.

El capitalista, alargando la jornada de trabajo, puede abonar *salarios más altos* y disminuir, sin embargo, el *valor del trabajo*, si la subida de los salarios no corresponde a la mayor cantidad de trabajo estrujado y al más rápido agotamiento de la fuerza de trabajo que lleva consigo. Y esto puede ocurrir también de otro modo. Vuestros estadísticos burgueses os dirán, por ejemplo, que los salarios medios de las familias que trabajan en las fábricas de Lancaster han subido. Pero olvidan que ahora, en vez de ser el hombre sólo, el cabeza de familia, son también su mujer y tal vez tres o cuatro hijos los que se ven lanzados bajo las ruedas del carro de Yaggernat⁵⁸ del capital, y que la subida de los

⁵⁸ *Yaggernat* (Jagannath) es una de las encarnaciones del dios hindú Visnú. Los sacerdotes del templo de Yaggernat obtenían grandes ingresos de la peregrinación (estimulándose la prostitución de las bayaderas, mujeres que vivían en el templo). El culto de Yaggernat se distinguía por los ritos muy pomposos, como igualmente por un fanatismo extremo, que se manifestaba en los suicidios y las mutilaciones voluntarias de los creyentes. En los días de grandes fiestas, algunos de ellos se

salarios totales no corresponde a la del plustrabajo total arrancado a la familia.

Aun dentro de una jornada de trabajo con límites fijos, como hoy rige en todas las industrias sujetas a la legislación fabril, puede ser necesaria una subida de salarios, aunque sólo sea para mantener el antiguo nivel de pago del *valor del trabajo*. Mediante el aumento de la *intensidad* del trabajo, puede hacerse que un hombre gaste en una hora tanta fuerza vital como antes gastaba en dos. En las industrias sometidas a la legislación fabril, esto se ha hecho realidad, hasta cierto punto, acelerando la marcha de las máquinas y aumentando el número de máquinas que ha de atender un solo individuo. Si el aumento de la intensidad del trabajo o de la cantidad de trabajo consumida en una hora guarda relación adecuada con la disminución de la jornada, saldrá todavía ganando el obrero. Si se rebasa este límite, perderá por un lado lo que gane por otro, y diez horas de trabajo le quebrantarán tanto como antes doce. Al contrarrestar esta tendencia del capital mediante la lucha por el alza de los salarios, en la medida correspondiente a la creciente intensidad del trabajo, el obrero no hace más que oponerse a la depreciación de su trabajo y a la degeneración de su raza.

4. Todos sabéis que, por razones que no hay para qué exponer aquí, la producción capitalista se mueve a través de determinados ciclos periódicos. Pasa por fases de calma, de animación creciente, de prosperidad, de superproducción, de crisis y de estancamiento. Los precios de las mercancías en el mercado y la cuota de ganancia en éste siguen a estas fases, unas veces descienden por debajo de su nivel medio y otras veces lo rebasan. Si os fijáis en todo el ciclo, veréis que unas desviaciones de los precios del mercado son compensadas por otras y que, sacando la media del ciclo, los precios de las mercancías en el mercado se regulan por sus valores. Pues bien; durante las fases de baja de los precios en el mercado y durante las fases de crisis y estancamiento, el obrero, si es que no se ve arrojado a la calle, puede estar seguro de ver rebajado su salario. Para que no le defrauden, el obrero debe forcejear con el capitalista, incluso en las fases de baja de los precios en el mercado, para establecer en qué medida se hace necesario rebajar los jornales. Y si, durante la fase de prosperidad, en que el capitalista obtiene ganancias extraordinarias, el obrero no batallase por conseguir que se le suba el salario, no percibiría siquiera, sacando la media de todo el ciclo industrial, su *salario medio*, o sea, el *valor* de su trabajo. Sería el colmo de la locura exigir que el obrero, cuyo salario se ve forzosamente afectado por las fases adversas del ciclo, renunciase a verse compensado durante las fases prósperas. Generalmente, los *valores* de todas las mercancías se realizan exclusivamente por medio

arrojaban bajo el carro en que se paseaba la imagen de Visnú-Yaggernat.

de la compensación que se opera entre los precios constantemente variables del mercado, sometidos a las fluctuaciones constantes de la oferta y la demanda. Dentro del sistema actual, el trabajo sólo es una mercancía como otra cualquiera. Tiene, por tanto, que experimentar las mismas fluctuaciones, para obtener el precio medio que corresponde a su valor. Sería un absurdo considerarlo, por una parte, como una mercancía, y querer exceptuarlo, por otra, de las leyes que rigen los precios de las mercancías. El esclavo obtiene una cantidad constante y fija de medios para su sustento; el obrero asalariado, no. Este debe intentar conseguir en unos casos la subida de salarios, aunque sólo sea para compensar su baja en otros casos. Si se resignase a acatar la voluntad, los dictados del capitalista, como una ley económica permanente, compartiría toda la miseria del esclavo, sin compartir, en cambio, la seguridad de éste.

5. En todos los casos que he examinado, que son el 99 por 100, habéis visto que la lucha por la subida de salarios sigue siempre a cambios *anteriores* y es el resultado necesario de los cambios previos operados en el volumen de producción, las fuerzas productivas del trabajo, el valor de éste, el valor del dinero, la extensión o intensidad del trabajo arrancado, las fluctuaciones de los precios del mercado, que dependen de las fluctuaciones de la oferta y la demanda y se producen con arreglo a las diversas fases del ciclo industrial; en una palabra, es la reacción de los obreros contra la acción anterior del capital. Si enfocásemos la lucha por la subida de salarios independientemente de todas estas circunstancias, tomando en cuenta solamente los cambios operados en los salarios y pasando por alto los demás cambios a que aquéllos obedecen, arrancaríamos de una premisa falsa para llegar a conclusiones falsas.

14. La lucha entre el capital y el trabajo, y sus resultados

1. Después de demostrar que la resistencia periódica que los obreros ponen a la rebaja de sus salarios y sus intentos periódicos por conseguir una subida de salarios son fenómenos inseparables del sistema de trabajo asalariado y responden precisamente al hecho de que el trabajo se halla equiparado a las mercancías y por tanto, sometido a las leyes que regulan el movimiento general de los precios; habiendo demostrado, asimismo, que una subida general de salarios se traduciría en la disminución de la cuota general de ganancia, pero sin afectar a los precios medios de las mercancías, ni a sus valores, surge ahora por fin el problema de saber hasta qué punto, en la lucha incesante entre el capital y el trabajo, tiene éste perspectivas de éxito.

Podía contestar con una generalización, diciendo que el *precio* del trabajo en *el mercado*, al igual que el de las demás mercancías, tiene que adaptarse, con

el transcurso del tiempo, a su *valor*; que, por tanto, pese a todas sus alzas y bajas y a todo lo que el obrero puede hacer, éste acabará obteniendo, por término medio, el valor de su trabajo solamente, que se reduce al valor de su fuerza de trabajo; la cual, a su vez, se halla determinada por el valor de los medios de sustento necesarios para su manutención y reproducción, valor que está regulado en último término por la cantidad de trabajo necesaria para producirlos.

Pero hay ciertos rasgos peculiares que distinguen el *valor de la fuerza de trabajo* o el *valor del trabajo* de los valores de todas las demás mercancías. El valor de la fuerza de trabajo está formado por dos elementos, uno de los cuales es puramente físico, mientras que el otro tiene un carácter histórico o social. Su *límite mínimo* está determinado por el elemento *físico*; es decir, que para poder mantenerse y reproducirse, para poder perpetuar su existencia física, la clase obrera tiene que obtener los artículos de primera necesidad absolutamente indispensables para vivir y multiplicarse. El *valor* de estos medios de sustento indispensables constituye, pues, el límite mínimo del *valor del trabajo*. Por otra parte, la extensión de la jornada de trabajo tiene también sus límites extremos, aunque sean muy elásticos. Su límite máximo lo traza la fuerza física del obrero. Si el agotamiento diario de sus energías vitales rebasa un cierto grado, no podrá desplegarlas de nuevo día tras día. Pero, como decíamos, estos límites son muy elásticos. Una sucesión rápida de generaciones raquílicas y de vida corta abastecería el mercado de trabajo exactamente lo mismo que una serie de generaciones vigorosas y de vida larga.

Además de este elemento puramente físico, en la determinación del valor del trabajo entra el *nivel de vida tradicional* en cada país. No se trata solamente de la vida física, sino de la satisfacción de ciertas necesidades, que brotan de las condiciones sociales en que viven y se educan los hombres. El nivel de vida inglés podría descender hasta el grado del irlandés, y el nivel de vida de un campesino alemán hasta el de un campesino livonio. La importancia del papel que a este respecto desempeñan la tradición histórica y la costumbre social, puede verse en el libro de Mr. Thomson sobre la *Superpoblación*, donde se demuestra que en distintas regiones agrícolas de Inglaterra los jornales medios siguen todavía hoy siendo distintos, según las condiciones más o menos favorables en que esas regiones se redimieron de la servidumbre.

Este elemento histórico o social que entra en el valor del trabajo puede dilatarse o contraerse, e incluso extinguirse del todo, de tal modo que sólo quede en pie el *límite físico*. Durante la guerra *antijacobina* -que, como solía decir el incorregible beneficiario de impuestos y prebendas, el viejo George Rose, se emprendió para que los infieles

franceses no destruyeran los consuelos de nuestra santa religión-, los honorables colonos ingleses, a los que tratamos con tanta suavidad en una de nuestras sesiones anteriores, redujeron los jornales de los obreros del campo hasta por debajo de aquel *mínimo estrictamente físico*, completando la diferencia indispensable para asegurar la perpetuación física de la raza mediante las *leyes de pobres*⁵⁹. Era un método excelente para convertir al obrero asalariado en esclavo, y al orgulloso *yeoman* de Shakespeare en indigente.

Si comparáis los salarios o valores del trabajo normales en distintos países y en distintas épocas históricas dentro del mismo país, veréis que el *valor del trabajo* no es, por sí mismo, una magnitud constante, sino variable, aun suponiendo que los valores de las demás mercancías permanezcan fijos.

Una comparación similar de las *cuotas de ganancia en el mercado* demostraría que no varían solamente éstas, sino también sus *cuotas medias*.

Ahora bien, por lo que se refiere a la *ganancia*, no existe ninguna ley que le trace un *mínimo*. No puede decirse cuál es el límite extremo de su baja. ¿Y por qué no puede establecerse este límite? Porque si podemos fijar el salario *mínimo*, no podemos, en cambio, fijar el salario máximo. Lo único que podemos decir es que, dados los límites de la jornada de trabajo, el *máximo de ganancia* corresponde al *mínimo físico del salario*, y que, partiendo de salarios dados, el *máximo de ganancia* corresponde a la prolongación de la jornada de trabajo, en la medida en que sea compatible con las fuerzas físicas del obrero. Por tanto, el máximo de ganancia se halla limitado por el mínimo físico del salario y por el máximo físico de la jornada de trabajo. Es evidente que, entre los dos límites extremos de esta *cuota de ganancia máxima*, cabe una escala inmensa de variantes. La determinación de su grado efectivo se dirige exclusivamente por la lucha incesante entre el capital y el trabajo; el capitalista pugna constantemente por reducir los salarios a su mínimo físico y prolongar la jornada de trabajo hasta su máximo físico, mientras que el obrero presiona constantemente en el sentido contrario.

El problema se reduce, por tanto, al problema de las fuerzas respectivas de los contendientes.

2. En lo que atañe a la *limitación de la jornada de trabajo*, lo mismo en Inglaterra que en los demás países, nunca se ha reglamentado sino por *ingerencia de la ley*. Sin la constante presión de los obreros desde fuera, la ley jamás habría intervenido. En todo caso, este resultado no podía alcanzarse mediante convenios privados entre los obreros y los

⁵⁹ En virtud de las *leyes de pobres*, vigentes en Inglaterra desde el siglo XVI, en cada parroquia se cobraba un impuesto especial de ayuda a los pobres; los parroquianos que no podían mantenerse a sí mismos y a sus familias, recibían un subsidio de la caja de ayuda a los pobres.

capitalistas. Esta necesidad de una *acción política general* es precisamente la que demuestra que, en el terreno puramente económico de lucha, el capital es la parte más fuerte.

En cuanto a los *límites del valor del trabajo*, su fijación efectiva depende siempre de la oferta y la demanda, refiriéndome a la demanda de trabajo por parte del capital y a la oferta de trabajo por los obreros. En los países coloniales, la ley de la oferta y la demanda favorece a los obreros. De aquí el nivel relativamente alto de los salarios en los Estados Unidos. En ese país, haga lo que haga el capital, no puede evitar que el mercado de trabajo esté constantemente desabastecido, por la constante transformación de los obreros asalariados en labradores independientes, con fuentes propias de subsistencia. Para gran parte de la población norteamericana, la situación del obrero asalariado no es más que una estación de tránsito, que está seguro de abandonar al cabo de un tiempo más o menos corto. Para remediar este estado de cosas en las colonias, el paternal Gobierno británico ha adoptado hace algún tiempo la llamada moderna teoría de la colonización, que consiste en fijar a los terrenos coloniales un precio artificialmente alto, para, de este modo, impedir la transformación demasiado rápida del obrero asalariado en labrador independiente.

Pero, pasemos ahora a los viejos países civilizados, en que el capital domina todo el proceso de producción. Fijémonos, por ejemplo, en la subida de los jornales de los obreros agrícolas en Inglaterra, de 1849 a 1859. ¿Cuáles fueron sus consecuencias? Los agricultores no pudieron subir el valor del trigo, como les habría aconsejado nuestro amigo Weston, ni siquiera su precio en el mercado. Por el contrario, tuvieron que resignarse a verlo bajar. Pero, durante estos once años, introdujeron máquinas de todas clases y aplicaron métodos más científicos, transformaron una parte de las tierras de labor en pastizales, aumentaron la extensión de sus granjas, y con ella la escala de la producción; y de este modo, haciendo disminuir por estos y por otros medios la demanda de trabajo, gracias al aumento de sus fuerzas productivas, volvieron a crear una superpoblación relativa en el campo. Tal es el método general con que opera el capital en los países poblados de antiguo, para reaccionar, más rápida o más lentamente, contra las subidas de salarios. Ricardo observó acertadamente que la máquina estaba en continua competencia con el trabajo, y con harta frecuencia sólo podía introducirse cuando el precio del trabajo subía hasta cierto límite⁶⁰, pero la aplicación de maquinaria no es más que uno de los muchos métodos empleados para aumentar las fuerzas productivas del trabajo. Este mismo proceso

de desarrollo que deja relativamente sobrante el trabajo simple simplifica, por otra parte, el trabajo calificado, y, por tanto, lo deprecia.

La misma ley se impone, además, bajo otra forma. Con el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo, se acelera la acumulación del capital, aun en el caso de que el tipo de salarios sea relativamente alto. De aquí podría inferirse, como lo hizo *Adam Smith*, en cuyos tiempos la industria moderna estaba aún en su infancia, que la acumulación acelerada del capital tiene que inclinar la balanza a favor del obrero, haciendo crecer la demanda de su trabajo. Situándose en el mismo punto de vista, muchos autores contemporáneos se asombran de que, a pesar de haber crecido en los últimos veinte años el capital inglés mucho más rápidamente que la población inglesa, los salarios no hayan experimentado un aumento mayor. Pero es que, simultáneamente con la acumulación progresiva, se opera un *cambio progresivo* en cuanto a la *composición del capital*. La parte del capital global formada por capital constante: maquinaria, materias primas, medios de producción de todo género, crece con mayor rapidez que la parte destinada a salarios, o sea, a comprar trabajo. Esta ley ha sido puesta de manifiesto, bajo una forma más o menos precisa, por el Sr. Barton, Ricardo, Sismondi, el profesor Richard Jones, el profesor Ramsay, Cherbuliez y otros.

Si la proporción entre estos dos elementos del capital era originariamente de 1:1, al desarrollarse la industria será de 5:1, y así sucesivamente. Si de un capital global de 600 se desembolsan para instrumentos, materias primas, etc., 300, y 300 para salarios, para que pueda absorber 600 obreros en vez de 300, basta con doblar el capital global. Pero, si de un capital de 600 se invierten 500 en maquinaria, materiales, etc., y solamente 100 en salarios, para poder colocar a 600 obreros en vez de 300, este capital tiene que aumentar de 600 a 3.600. Por tanto, al desarrollarse la industria, la demanda de trabajo no avanza con el mismo ritmo que la acumulación del capital. Aumenta, sin duda, pero aumenta en una proporción constantemente decreciente, comparándola con el incremento del capital.

Estas pocas indicaciones bastarán para poner de relieve que el propio desarrollo de la industria moderna contribuye por fuerza a inclinar la balanza cada vez más en favor del capitalista y en contra del obrero, y que, como consecuencia de esto, la tendencia general de la producción capitalista no es a elevar el nivel medio de los salarios, sino, por el contrario, a hacerlo bajar, o sea, a empujar más o menos el *valor del trabajo* a su *límite mínimo*. Pero si la *tendencia de las cosas*, dentro de este sistema, es tal, ¿quiere esto decir que la clase obrera deba renunciar a defenderse contra las usurpaciones del capital y cejar en sus esfuerzos por aprovechar todas las posibilidades que se le ofrezcan para mejorar

⁶⁰ D. Ricardo. *On the Principles of Political Economy, and Taxation* («A propósito de los principios de la Economía política y de los impuestos»), London, 1821, p. 479.

temporalmente su situación? Si lo hiciese, veríase degradada en una masa uniforme de hombres desgraciados y quebrantados, sin salvación posible. Creo haber demostrado que las luchas de la clase obrera por el nivel de los salarios son episodios inseparables de todo el sistema de salarios, que en el 99 por 100 de los casos sus esfuerzos por elevar los salarios no son más que esfuerzos dirigidos a mantener en pie el valor dado del trabajo, y que la necesidad de forcejear con el capitalista acerca de su precio va unida a la situación del obrero, que le obliga a venderse a si mismo como una mercancía. Si en sus conflictos diarios con el capital los obreros cediesen cobardemente, se descalificarían sin duda para emprender movimientos de mayor envergadura.

Al mismo tiempo, y aun prescindiendo por completo del esclavizamiento general que entraña el sistema de trabajo asalariado, la clase obrera no debe exagerar ante sus propios ojos el resultado final de estas luchas diarias. No debe olvidar que lucha contra los efectos, pero no contra las causas de estos efectos; que lo que hace es contener el movimiento descendente, pero no cambiar su dirección; que aplica paliativos, pero no cura la enfermedad. No debe, por tanto, entregarse por entero a esta inevitable guerra de guerrillas, continuamente provocada por los abusos incesantes del capital o por las fluctuaciones del mercado. Debe comprender que el sistema actual, aun con todas las miserias que vuelca sobre ella, engendra simultáneamente las *condiciones materiales* y las *formas sociales* necesarias para la reconstrucción económica de la sociedad. En vez del lema *conservador de: «¡Un salario justo por una jornada de trabajo justa!»*, deberá inscribir en su bandera esta consigna revolucionaria: *«¡Abolición del sistema de trabajo asalariado!»*

Después de esta exposición larguísima y me temo que fatigosa, que he considerado indispensable para esclarecer un poco nuestro tema principal, voy a concluir, proponiendo la siguiente resolución:

1. Una subida general del nivel de los salarios acarrearía una baja de la cuota general de ganancia, pero no afectaría, en términos generales, a los precios de las mercancías.

2. La tendencia general de la producción capitalista no es elevar el nivel medio del salario, sino reducirlo.

3. Las tradeuniones trabajan bien como centros de resistencia contra las usurpaciones del capital. Fracasan, en algunos casos, por usar poco inteligentemente su fuerza. Pero, en general, son deficientes por limitarse a una guerra de guerrillas contra los efectos del sistema existente, en vez de esforzarse, al mismo tiempo, por cambiarlo, en vez de emplear sus fuerzas organizadas como palanca para la emancipación definitiva de la clase obrera; es decir, para la abolición definitiva del sistema de

trabajo asalariado.

Escrito por C. Marx entre fines de mayo y el 27 de junio de 1865. Publicado por vez primera en folleto aparte en Londres, en 1898. Se publica de acuerdo con el manuscrito. Traducido del inglés.

INSTRUCCIÓN SOBRE DIVERSOS PROBLEMAS A LOS DELEGADOS DEL CONSEJO CENTRAL PROVISIONAL

C. Marx

1. Organización de la Asociación Internacional⁶¹

El Consejo Central Provisional recomienda el *plan de organización* tal y como ha sido trazado en los Estatutos Provisionales. La experiencia de dos años prueba lo justo de dicho plan y las posibilidades de su adaptación a los diferentes países, sin perjuicio para la unidad de acción. Para el año próximo recomendamos que Londres sea la sede del Consejo Central, puesto que la situación en el continente no parece ser propicia para cambios.

Por supuesto, los miembros del Consejo Central serán elegidos por el Congreso (§ 5 de los Estatutos Provisionales), con derecho de cooptación.

El *Secretario General* será elegido en el Congreso por un año y será el único miembro pagado de la Asociación. Proponemos que se le paguen dos libras esterlinas por semana.

La contribución uniforme anual de cada individuo miembro de la Asociación será de *medio penique* (quizá un penique). El precio del carnet de miembro se pagará aparte.

Al llamar a los miembros de la Asociación a formar mutualidades y a establecer vínculos internacionales entre ellas, dejamos, a la vez, la iniciativa en este problema (*«établissement des sociétés de secours mutuels; appui moral et matériel accordé aux orphelins de l'Association»*) a los suizos, que lo han propuesto en la Conferencia de septiembre

⁶¹ La presente Instrucción fue escrita por Marx para los delegados al Consejo Central Provisional (denominado posteriormente Consejo General), enviados al I Congreso de la Asociación Internacional de los Trabajadores celebrado del 3 al 8 de septiembre de 1866, en Ginebra. La Instrucción sugería las soluciones de los problemas a examinar en el Congreso. Se planteaban en ella varios problemas concretos, y la lucha por el cumplimiento de estos últimos debía unir a las masas obreras, elevar su conciencia de clase e incorporarlas a la lucha común de la clase obrera. De los nueve puntos formulados por Marx seis fueron aprobados como resoluciones del Congreso: acerca de la unidad internacional de acción, de la reducción de la jornada de trabajo, del trabajo de los niños y las mujeres, del trabajo cooperativo, de los sindicatos y de los ejércitos permanentes.

último pasados⁶².

2. Mancomunidad internacional de los esfuerzos, por medio de la asociación, para la lucha entre el trabajo y el capital

(a) Desde un punto de vista general, esta cuestión abarca toda la actividad de la Asociación Internacional, cuyo objetivo es mancomunar y llevar a un mismo cauce los esfuerzos de la clase obrera, hasta ahora dispersos, de los distintos países en la lucha por su emancipación.

(b) Una de las principales funciones que la Asociación ha cumplido hasta el momento con mucho éxito, es la de hacer frente a las intrigas de los capitalistas, siempre dispuestos en los casos de huelga o de cierre de empresas a abusar de los obreros extranjeros, empleándolos como instrumento contra los obreros nativos. Una de las grandes metas de la Asociación es lograr que los obreros de los distintos países, además de *sentirse* hermanos y camaradas, *actúen* como tales en la lucha por su emancipación formando en el ejército de la emancipación.

(c) Una gran «mancomunidad internacional de los esfuerzos», que nosotros sugerimos, será una *investigación estadística de la situación de la clase obrera en todos los países, llevada a cabo por la clase obrera misma*. A fin de actuar con cierta probabilidad de éxito, es preciso conocer los materiales con los que se ha de trabajar. Al iniciar tan gran obra, los obreros mostrarán que son capaces de tomar sus destinos en sus propias manos. Por eso proponemos:

Que en todo lugar en que exista una sección de nuestra Asociación se comience el trabajo inmediatamente y se recojan datos concretos sobre

⁶² Trátase de la *Conferencia de Londres* celebrada del 25 al 29 de septiembre de 1865. Participaron en sus labores los miembros del Consejo General y los dirigentes de diversas secciones. La Conferencia escuchó el informe del Consejo General, aprobó su rendición de cuentas financieras y el orden del día del próximo Congreso. La Conferencia de Londres, preparada y celebrada bajo la dirección de Marx, desempeñó un gran papel en el período del devenir y la constitución de la Internacional.

los distintos puntos señalados en el esquema de la investigación que va adjunto.

El Congreso invita a todos los obreros de Europa y los Estados Unidos de América a colaborar en la recolección de elementos de dicha estadística sobre la clase obrera; los informes y datos concretos se enviarán al Consejo Central. Este, partiendo de dichos materiales, redactará un informe general, acompañándolo de datos concretos en el suplemento

Este informe, con el suplemento, se presentará al Congreso ordinario anual y, una vez aprobado, se publicará a costa de la Asociación.

ESQUEMA GENERAL DE LA ENCUESTA, QUE, DESDE LUEGO, PUEDE SER MODIFICADO EN CADA LUGAR

1. Industria, su denominación.
2. Edad y sexo de sus trabajadores.
3. Número de ocupados.
4. Salarios y sueldos: (a) de los aprendices; (b) pago por jornal o por pieza; pago que abonan los intermediarios. Promedio del salario semanal y anual.
5. (a) Horas de trabajo en las fábricas. (b) Horas de trabajo en las empresas de pequeños patronos y en la producción doméstica, caso de que exista ese tipo de producción. (c) Trabajo de noche y de día.
6. Intervalos para la comida. Tratamiento de los obreros.
7. Carácter del taller y del trabajo: estrechez del local, deficiente ventilación, escasez de luz solar, empleo de alumbrado de gas. Limpieza, etc.
8. Género de ocupación.
9. Efecto del trabajo en el estado físico.
10. Condiciones morales. Educación.
11. Carácter de la producción. Es temporal o se distribuye más o menos regularmente a lo largo de todo el año; se observan o no considerables fluctuaciones, está o no sujeta a la competencia extranjera; si atiende principalmente el mercado interior o el exterior, etc.

3. Limitación de la jornada de trabajo

La condición preliminar, sin la que todas las tentativas de mejorar la situación de los obreros y de su emancipación están condenadas al fracaso, es la *limitación de la jornada de trabajo*.

Es necesaria para restaurar la salud y la fuerza física de la clase obrera, que es la armazón básica de toda nación, lo mismo que para asegurar a los obreros las posibilidades de desarrollo intelectual, de mantener relaciones sociales y de dedicarse a actividades sociales y políticas.

Nosotros proponemos 8 horas de trabajo como *límite legal* de la duración de la jornada laboral. Esta limitación es la demanda general de los obreros de

Estados Unidos de América⁶³; el voto del Congreso la hará plataforma común de la clase obrera del mundo entero.

Para información de los miembros continentales de la Asociación, cuya experiencia en materia de legislación fabril es relativamente reciente, añadiremos que ninguna restricción legal alcanzará el objetivo planteado y todas serán vulneradas por el capital si no se fija con precisión el *período del día* en que deben encajar estas 8 horas. La duración de este período debe ser de 8 horas de trabajo y unas pausas adicionales para la comida. Por ejemplo, si los distintos intervalos para comer ocupan *una hora*, el período legal del día será de 9 horas, digamos desde las 7 de la mañana hasta las 4 de la tarde o desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, y así sucesivamente. El trabajo nocturno debe admitirse sólo en casos excepcionales en ciertas industrias especificadas por la ley. La tendencia debe ser la de suprimir del todo el trabajo nocturno.

Este párrafo se refiere sólo a los trabajadores adultos de ambos sexos; por cierto, las mujeres deben excluirse rigurosamente de *todo trabajo nocturno*, al igual que de todos los tipos de trabajo peligrosos para el organismo frágil de la mujer o que lo expongan al efecto de sustancias tóxicas y nocivas. Entendemos por adultos a los que han alcanzado la edad de 18 años.

4. El trabajo de los jóvenes y niños (de ambos sexos)

Consideramos que es progresiva, sana y legítima la tendencia de la industria moderna a incorporar a los niños y los jóvenes a cooperar en el gran trabajo de la producción social, aunque, bajo el régimen capitalista, ha sido deformada hasta llegar a ser una abominación. En todo régimen social razonable, *cualquier niño* de 9 años de edad debe ser un trabajador productivo del mismo modo que todo adulto apto para el trabajo debe obedecer la ley general de la naturaleza, a saber: trabajar para poder comer, y trabajar no sólo con la cabeza, sino también con las manos. Sin embargo, en el presente, nos ocupamos sólo de los niños y los jóvenes de ambos sexos de la clase obrera.

Por razones fisiológicas estimamos que los niños y los jóvenes de ambos sexos deben dividirse en *tres clases*, que requieren distinto tratamiento: la primera comprende a los niños de 9 a 12 años de edad; la segunda, a los de 13 a 15 años, y la tercera, a los de 16 y 17 años de edad. Proponemos que la ley

⁶³ La cuestión del establecimiento legislativo de la jornada de 8 horas se discutió en el Congreso obrero norteamericano de Baltimore, celebrado del 20 al 25 de agosto de 1866. El Congreso examinó igualmente las cuestiones siguientes: la actividad política de los obreros, las sociedades cooperativas, la adhesión de todos los obreros a las tradeuniones, las huelgas, etc.

restrinja el trabajo de los niños de la primera clase a *dos* horas en todos los tipos de talleres o a domicilio; la duración del trabajo para los niños de la segunda clase debe ser de *cuatro* horas y para los de la tercera, de *seis* horas. Para la tercera clase deberá hacerse un intervalo de una hora, como mínimo, para comer o descansar.

Sería deseable que la enseñanza en las escuelas elementales comenzase antes de los 9 años de edad; pero aquí tratamos nada más que del más indispensable antídoto contra las tendencias del régimen social que reduce al obrero a la condición de simple instrumento de acumulación de capital y convierte a los padres, agobiados por la miseria, en esclavistas que venden a sus propios hijos. Hay que defender los *derechos* de los niños y los jóvenes, ya que ellos no pueden hacerlo. Esta es la razón de que la sociedad tenga el deber de intervenir en su favor.

Si la burguesía y la aristocracia muestran negligencia respecto de sus deberes para con sus descendientes, es cosa suya. A la vez que disfruta de los privilegios de estas clases, el niño se ve condenado a sufrir las consecuencias de sus prejuicios.

El caso de la clase obrera es completamente distinto. El obrero no es libre en sus actos. En demasiado frecuentes casos resulta tan ignorante que no es capaz de comprender los verdaderos intereses de su hijo o las condiciones normales de desarrollo humano. De cualquier modo, la parte más ilustrada de la clase obrera se da perfecta cuenta de que el porvenir de su clase y, por tanto, de la humanidad, depende enteramente de la formación de la joven generación obrera. Sabe que antes de nada es preciso preservar a los niños y los jóvenes contra los efectos destructivos del sistema vigente. Esto sólo se puede conseguir mediante la transformación de la *razón social* en *fuerza social*, y en las circunstancias presentes esto sólo es posible a través de *leyes generales* aplicadas por el poder del Estado. Con la aplicación de semejantes leyes, la clase obrera no fortalece en modo alguno el poder del Gobierno. Al contrario, convierte en arma propia el poder que se utiliza ahora contra ella, consigue mediante un acto legislativo general lo que estaría procurando en vano a través de multitud de esfuerzos individuales dispersos.

Partiendo de eso, decimos que no se debe permitir en caso alguno a los padres y los patronos el empleo del trabajo de los niños y jóvenes si ese empleo no se conjuga con la educación.

Por educación entendemos tres cosas:

Primero, *educación mental*.

Segundo, *educación física*, como la que se da en los gimnasios y mediante los ejercicios militares.

Tercero, *educación tecnológica*, que da a conocer los principios generales de todos los procesos de la producción e inicia, a la vez, al niño y al joven en el

manejo de los instrumentos elementales de todas las industrias.

A la distribución de los niños y los jóvenes obreros en tres clases debe corresponder un curso gradual y progresivo de formación mental, física y tecnológica. Los gastos para el mantenimiento de las escuelas tecnológicas deben cubrirse en parte mediante la venta de su producción.

La combinación del trabajo productivo retribuido, la formación mental, los ejercicios físicos y la enseñanza politécnica pondrá a la clase obrera muy por encima del nivel de la aristocracia y la burguesía.

De suyo se entiende que el empleo del trabajo de niños de 9 a 17 años de edad de noche o en cualquier industria nociva para la salud debe estar rigurosamente prohibido por la ley.

5. Trabajo cooperativo

La Asociación Internacional de los Trabajadores se propone unir, llevando a un mismo cauce, los *movimientos espontáneos* de la clase obrera, pero, de ninguna manera, dictarle o imponerle cualquier sistema doctrinario. Por eso, el Congreso no debe proclamar uno u otro *sistema especial* de cooperación, sino que ha de limitarse a la enunciación de algunos principios generales.

(a) Nosotros estimamos que el movimiento cooperativo es una de las fuerzas transformadoras de la sociedad presente, basada en el antagonismo de clases. El gran mérito de este movimiento consiste en mostrar que el sistema actual de *subordinación del trabajo* al capital, sistema despótico que lleva al pauperismo, puede ser sustituido con un sistema republicano y bienhechor de *asociación de productores libres e iguales*.

(b) Pero, el movimiento cooperativo, limitado a las formas enanas, las únicas que pueden crear con sus propios esfuerzos los esclavos individuales del trabajo asalariado, jamás podrá transformar la sociedad capitalista. A fin de convertir la producción social en un sistema armónico y vasto de trabajo cooperativo son indispensables *cambios sociales generales, cambios de las condiciones generales de la sociedad*, que sólo pueden lograrse mediante el paso de las fuerzas organizadas de la sociedad, es decir, del poder político, de manos de los capitalistas y propietarios de tierras a manos de los productores mismos.

(c) Recomendamos a los obreros que se ocupen preferentemente de la *producción cooperativa*, y no del *comercio cooperativo*. Este último no afecta más que la superficie del actual sistema económico, mientras que la primera socava sus cimientos.

(d) Recomendamos a todas las sociedades cooperativas que conviertan una parte de sus ingresos comunes en fondo de propaganda de sus principios, tanto con el ejemplo, como con la palabra, a saber, contribuyendo al establecimiento de nuevas

sociedades cooperativas de producción, a la par con la difusión de su doctrina.

(e) A fin de evitar la degeneración de las sociedades cooperativas en simples sociedades burguesas por acciones (*sociétés par actions*), los obreros de cada empresa, independientemente de si están asociados o no, deben cobrar igual parte de los ingresos. Podemos consentir, a título de compromiso puramente temporal, que los asociados cobren, además, un interés mínimo.

6. Sociedades obreras (tradeunions). Su pasado, su presente y su porvenir

(a) Su pasado.

El capital es una fuerza social concentrada, mientras el obrero no dispone más que de su fuerza de trabajo. Por consiguiente, el *contrato* entre el capital y el trabajo jamás puede concertarse sobre bases equitativas, equitativas incluso desde el punto de vista de la sociedad en la que la propiedad sobre los medios materiales de existencia y de trabajo se halla de un lado, y las energías productivas vitales, del lado opuesto. La única fuerza social de los obreros está en su número. Pero, la fuerza numérica se reduce a la nada por la desunión. La desunión de los obreros nace y se perpetúa debido a la *inevitable competencia entre ellos mismos*.

Originariamente, las tradeuniones nacieron de los intentos *espontáneos* que hacían los obreros para suprimir o, al menos, debilitar esta competencia, a fin de conseguir unos términos del contrato que les liberasen de la situación de simples esclavos. El objetivo inmediato de las tradeuniones se limitaba, por eso, a las necesidades cotidianas, a los intentos de detener la incesante ofensiva del capital, en una palabra, a cuestiones de salarios y de duración del tiempo de trabajo. Semejante actividad de las tradeuniones, además de legítima, es necesaria. Es indispensable mientras exista el actual modo de producción. Es más, esta actividad debe, extenderse ampliamente mediante la formación y la unidad de las tradeuniones en todos los países. Por otra parte, sin darse cuenta ellas mismas, las tradeuniones se fueron convirtiendo en *centros de organización* de la clase obrera, del mismo modo que las municipalidades y las comunas medievales lo habían sido para la burguesía. Si decimos que las tradeuniones son necesarias para la lucha de guerrillas entre el capital y el trabajo, cabe saber que son todavía más importantes como *fuerza organizada para suprimir el propio sistema de trabajo asalariado y el poder del capital*.

(b) Su presente.

Ocupadas con demasiada frecuencia en las luchas locales e inmediatas contra el capital, las tradeuniones no han adquirido aún plena conciencia de su fuerza en la lucha contra el sistema de la esclavitud asalariada. Por eso han estado demasiado

al margen del movimiento general social y político. Sin embargo, últimamente, por lo visto, se ha despertado en ellas la conciencia de su gran misión histórica; como lo prueban, por ejemplo, su participación en el movimiento político de Inglaterra⁶⁴, la más amplia comprensión de su función en los Estados Unidos⁶⁵ y la siguiente resolución adoptada en la reciente gran Conferencia de los delegados de las tradeuniones celebrada en Sheffield⁶⁶:

«La conferencia, apreciando en su justo valor los esfuerzos de la Asociación Internacional para unir con lazos fraternales a los obreros de todos los países, recomienda encarecidamente a las distintas sociedades representadas aquí que se afilien a dicha Asociación, con el convencimiento de que eso contribuye esencialmente al progreso y la prosperidad de toda la comunidad obrera».

(c) Su porvenir.

Aparte de sus propósitos originales, deben ahora aprender a actuar deliberadamente como centros organizadores de la clase obrera ante el magno objetivo de su *completa emancipación*. Deben apoyar a todo movimiento social y político en esta dirección. Considerándose y actuando como los campeones y representantes de toda la clase obrera, tienen el deber de llevar a sus filas a los obreros no asociados (*non-*

⁶⁴ Trátase de la amplia participación de las tradeuniones inglesas en el movimiento democrático general en pro de la segunda reforma del derecho electoral en los años de 1865 a 1867. La primera tuvo lugar en 1831-1832 y dio acceso al parlamento a representantes de la burguesía industrial.

El 23 de febrero de 1865, en la asamblea de los partidarios de la reforma del derecho electoral, a iniciativa y con la participación activa del Consejo General de la Internacional, se adoptó el acuerdo de fundar la Liga de la reforma, que se erigió en centro político de dirección del movimiento masivo de los obreros por la segunda reforma. A instancia de Marx, la Liga de la reforma planteó las reivindicaciones del derecho electoral para toda la población masculina adulta del país. Sin embargo, debido a las vacilaciones de los radicales burgueses en la dirección de la Liga, asustados por el movimiento masivo de los obreros, así como a la política de conciliación de los líderes oportunistas de las tradeuniones, la Liga no pudo llevar a la práctica la línea trazada por el Consejo General; la burguesía inglesa consiguió escindir el movimiento, y en 1867 se celebró una reforma mutilada, concediéndose el derecho de elegir nada más que a la pequeña burguesía y a las cumbres de la clase obrera, de modo que el grueso de la clase obrera siguió privado de derechos políticos.

⁶⁵ Durante la guerra civil de los EE.UU., las tradeuniones norteamericanas apoyaban activamente a los Estados del Norte en su lucha contra los esclavistas.

⁶⁶ La Conferencia de las tradeuniones británicas de Sheffield se celebró del 17 al 21 de julio de 1866, discutiéndose en ella la cuestión de los lock-out.

society men). Deben preocuparse solícitas por los obreros de las ramas más miserablemente retribuidas, como, digamos, de los obreros agrícolas, que, vistas las circunstancias excepcionales, se ven privados de toda capacidad de acción. Las tradeuniones deben mostrar a todo el mundo que no luchan por intereses estrechos y egoístas, que su objetivo es la emancipación de los millones de oprimidos.

7. Impuestos directos e indirectos

(a) No hay modificación de la forma de gravámenes impositivos que produzca cambios importantes en las relaciones entre el trabajo y el capital.

(b) No obstante, de tener que elegir entre los dos sistemas de gravámenes impositivos, recomendamos la *total abolición de los impuestos indirectos y su sustitución completa por los directos*;

Porque los impuestos indirectos hacen subir los precios de las mercancías, ya que los comerciantes añaden a dichos precios; tanto el importe de los impuestos indirectos como el interés y la ganancia sobre el capital desembolsado para pagarlos;

Porque los impuestos indirectos ocultan ante cada individuo lo que éste paga al Estado, mientras que el directo no se encubre con nada, se cobra abiertamente y no puede engañar siquiera al menos listo. Por consiguiente, los impuestos directos impulsan a cada uno a controlar el Gobierno, mientras que los indirectos destruyen toda tendencia a la autogestión (*self-government*).

8. Crédito internacional

Hay que dejar la iniciativa en manos de los franceses.

9. La cuestión de Polonia

(a) ¿Por qué los obreros europeos plantean esta cuestión? En primer término, porque existe una conspiración de silencio entre los agitadores y los escritores burgueses, aunque patrocinen a todas las nacionalidades del continente e incluso de Irlanda. ¿Cuál es la causa de este silencio? Pues, eso ocurre porque, tanto los aristócratas, como los burgueses ven en esta oscura potencia asiática, que se halla detrás de los bastidores, el último baluarte frente a la ascendente ola del movimiento obrero. Esta potencia sólo puede ser destruida efectivamente a través de la restauración de Polonia sobre una base democrática.

(b) Dados los recientes cambios ocurridos en Europa Central y, en particular, en Alemania, es necesaria más que nunca la existencia de una Polonia democrática. Sin ella, Alemania se convertirá en avanzadilla de la Santa Alianza⁶⁷, mientras que con

ella, cooperará con la Francia republicana. El movimiento de la clase obrera se verá continuamente interrumpido, trabado y retardado mientras no se haya resuelto esta importante cuestión europea.

(c) Es un deber especial de la clase obrera de Alemania el tomar la iniciativa en esta cuestión, puesto que Alemania es uno de los participantes en los repartos de Polonia.

10. Ejércitos

(a) La influencia deletérea de los grandes ejércitos permanentes en la *producción* ha sido expuesta suficientemente en los congresos burgueses de toda denominación, congresos de la paz, económicos, estadísticos, filantrópicos y sociológicos. Por eso consideramos completamente superfluo extendernos sobre ese particular.

(b) Proponemos el armamento general del pueblo y su instrucción general en el uso de las armas.

(c) Aceptamos como necesidad temporal la existencia de pequeños ejércitos permanentes, como escuelas de oficiales de la milicia; todo ciudadano de sexo masculino debe servir en dichos ejércitos durante un período muy corto.

11. Cuestión religiosa

Hay que dejar la iniciativa en manos de los franceses.

Escrito por C. Marx a fines de agosto de 1866. Publicado en los núms. 6-7 del periódico *The International Courier*, del 20 de febrero, los núms. 8-10 del 13 de marzo de 1867 y en los núms. 10 y 11 del periódico de *Le Courier international*, del 9 y 16 de marzo de 1867, así como en los núms. 10 y 11 de la revista *Der Vorbote*, de octubre y noviembre de 1866. Se publica de acuerdo con el texto del periódico *The International Courier*. Traducido del inglés.

⁶⁷ La Santa Alianza fue un pacto reaccionario concertado en 1815 por los monarcas de Rusia, Austria y Prusia para aplastar el movimiento revolucionario en los diversos países y salvaguardar las monarquías feudales.

PROLOGO A LA PRIMERA EDICIÓN ALEMANA DEL PRIMER TOMO DE EL CAPITAL

C. Marx

El trabajo, cuyo primer tomo propongo al público, es la continuación de la *Contribución a la crítica de la Economía política*, publicada por mí en 1859. El largo intervalo transcurrido entre el comienzo y la continuación me ha sido impuesto por una enfermedad de muchos años que ha interrumpido la labor repetidas veces⁶⁸.

⁶⁸ *El Capital* es una obra genial del marxismo. Marx dedicó los cuarenta años últimos de su vida a su trabajo principal (iniciado en los años 40).

Marx comenzó el estudio sistemático de la Economía política a fines de 1843, en París. Sus primeras investigaciones en este dominio hallaron reflejo en las obras *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*, *La ideología alemana*, *Miseria de la Filosofía*, *Trabajo asalariado y capital*, *Manifiesto del Partido Comunista*, etc.

Después de cierto intervalo, debido a la revolución de 1848-1849, Marx pudo proseguir sus investigaciones económicas sólo en Londres, capital a la que tuvo que emigrar en agosto de 1849.

En el período de 1857-1858, Marx crea un manuscrito de 50 pliegos de imprenta, algo así como borrador de esbozo de *El Capital*. El manuscrito fue publicado por primera vez en 1939-1941 por el Instituto de Marxismo-Leninismo anejo al CC del PCUS en alemán bajo el título *Grundrisse der Kritik der politischen Oekonomie* («Rasgos fundamentales de la crítica de la Economía política»). Al propio tiempo, Marx hace el primer esbozo del plan de toda la obra, al que detalla en los meses sucesivos y adopta en abril de 1858 el acuerdo de exponer todo el trabajo en 6 libros. Sin embargo, pronto Marx decide comenzar la edición de la obra por partes, en fascículos sueltos.

En 1858 comienza a redactar el primer fascículo, denominándolo *Contribución a la crítica de la Economía política*. El libro salió en 1859.

En el curso del trabajo, Marx cambió el plan inicial de su obra. El plan de 6 libros fue sustituido por el de 4 tomos de *El Capital*. En 1863-1865 redacta un nuevo y extenso manuscrito que es precisamente la primera variante detallada de los tres tomos teóricos de *El Capital*. Sólo después de estar escrito todo el trabajo (enero de 1866), Marx procede a la revisión definitiva del mismo antes de entregarlo a la imprenta, pero, a consejo de Engels, decide no preparar todo el trabajo, sino principalmente, el primer tomo. Marx efectúa esta revisión definitiva con mucha escrupulosidad, sometiéndolo, de hecho, a una nueva redacción el primer tomo de *El Capital*.

Publicado el primer tomo (septiembre de 1867), Marx

El contenido de la obra primitiva está resumido en el *primer capítulo* de este tomo⁶⁹. Y al hacerlo así, no se ha atendido sólo a conseguir que sean más coherentes y completas las ideas, sino que se ha mejorado la exposición. En la medida en que la materia lo ha permitido, se han desarrollado aquí puntos que antes apenas se esbozaron, mientras que otros, ampliamente desarrollados allí, aquí simplemente se enuncian. Los capítulos sobre la *historia de la teoría del valor y de la teoría del dinero*, por supuesto, han sido omitidos del todo. En cambio, el lector del trabajo anterior encontrará en las notas del primer capítulo referencias a nuevas fuentes para el estudio de la historia de estas teorías.

El principio siempre es duro; esto vale para todas las ciencias. Por eso, la máxima dificultad la constituirá la comprensión del primer capítulo, en particular, los párrafos referentes al análisis de la mercancía. En cuanto a lo que toca especialmente al análisis de la sustancia del valor y de la magnitud del valor he procurado, en la medida de lo posible,

continúa redactándolo con motivo de la preparación de nuevas ediciones en alemán y de traducciones en lenguas extranjeras. Introduce numerosas correcciones en la segunda edición (1872) y da indicaciones sustanciales con motivo de la edición rusa, que sale en Petersburgo en 1872 y es la primera edición extranjera de *El Capital*. Marx somete a una reelaboración y redacción considerables la traducción francesa, que se publica en fascículos en los años de 1872 a 1875.

Por otra parte, después de aparecer el primer tomo de *El Capital*, Marx continúa trabajando con los tomos siguientes, proponiéndose terminar pronto toda la obra. Pero no lo consigue. Le quita mucho tiempo su multiforme actividad en el Consejo General de la I Internacional. Se hacen cada vez más frecuentes las interrupciones del trabajo debido al mal estado de la salud.

Los dos tomos siguientes de *El Capital* fueron preparados para la imprenta por Engels después de la muerte de Marx: el segundo, en 1885, y el tercero, en 1894. Así, Engels hizo una aportación inapreciable al tesoro del comunismo científico.

⁶⁹ Marx se refiere al primer capítulo (*Mercancía y dinero*) en la primera edición alemana del I tomo de *El Capital*. En la segunda edición y las siguientes de este tomo en alemán le corresponde la primera sección.

exponerlo en forma popular⁷⁰. La forma valor, que llega a su pleno desarrollo en la forma dinero, es muy simple y de poco contenido. No obstante, la inteligencia humana se ha dedicado a investigarla durante más de 2.000 años, sin resultado, mientras que otras formas más complejas y de contenido mucho más rico han sido analizadas, por lo menos aproximadamente, con resultado positivo. Y esto, ¿por qué? Porque es más fácil de estudiar el cuerpo organizado que las células del cuerpo. Además, para analizar las formas económicas, no se puede utilizar ni el microscopio ni los reactivos químicos. La capacidad de abstracción ha de suplir a ambos. Ahora bien: para la sociedad burguesa, la forma mercancía del producto del trabajo o la forma valor de la mercancía son formas económicas celulares. A los espíritus poco cultivados les parece que analizar estas formas significa perderse en minucias. Se trata efectivamente de minucias, pero de minucias como las que son objeto de la anatomía microscópica.

Por eso, a excepción del capítulo sobre la forma valor, nadie podrá acusar a este libro de difícil o incomprendible. Me refiero, por supuesto, a lectores que traten de aprender algo nuevo y quieran, por tanto, pensar por sí mismos.

El físico, para observar los procesos naturales, o bien lo hace donde se presentan en forma más acusada y menos deformada por influencias perturbadoras, o bien, si puede, hace experimentos en condiciones que aseguren el desarrollo del proceso en su forma pura. Lo que me propongo investigar en esta obra es el modo de producción capitalista y las relaciones de producción y de cambio que le corresponden. El país clásico para ello es hasta ahora Inglaterra. De aquí el que haya tomado de él los principales hechos que sirven de ilustración a mis conclusiones teóricas. Si el lector alemán alza los hombros con gesto de fariseo ante la situación de los trabajadores industriales y agrícolas ingleses o si se

tranquiliza con optimismo pensando que en Alemania las cosas no están, ni con mucho, tan mal, tendré que decirle: *De te fabula narratur!*⁷¹

No se trata aquí del grado de desarrollo, más alto o más bajo, que alcanzan los antagonismos sociales engendrados por las leyes naturales de la producción capitalista. Se trata de las leyes mismas, de las tendencias mismas que actúan y se imponen con una necesidad férrea. El país industrialmente más desarrollado no hace más que mostrar al que es menos desarrollado el cuadro de su propio porvenir.

Pero aparte de esto: en los sitios donde la producción capitalista ha tomado por completo carta de naturaleza en nuestro país, por ejemplo, en las fábricas propiamente dichas, la situación es mucho peor que en Inglaterra, por faltar el contrapeso de la legislación fabril. En todas las esferas restantes, pesa sobre nosotros, como sobre los demás países continentales de la Europa Occidental, no sólo el desarrollo de la producción capitalista, sino su insuficiente desarrollo. Además de las miserias modernas, nos oprime toda una serie de miserias heredadas, procedentes del hecho de seguir vegetando entre nosotros formas de producción antiguas y ya caducas que acarrear un conjunto de relaciones sociales y políticas anacrónicas. No sufrimos sólo a causa de los vivos, sino a causa de los muertos. *Le mort saisit le vif!*⁷²

En comparación con la inglesa, la estadística social alemana y del resto de la Europa Occidental continental, es muy pobre. Sin embargo, levanta el velo lo bastante para dejar entrever la cabeza de Medusa. Nos horrorizaríamos de ver nuestra propia situación si nuestros gobiernos y parlamentos designasen periódicamente, como en Inglaterra, comisiones de investigación de las condiciones económicas; si estas comisiones estuviesen investidas de los mismos poderes que en Inglaterra para descubrir la verdad: si se pudiera encontrar, para cumplir esta misión, hombres tan expertos, imparciales y severos como los inspectores del trabajo de Inglaterra, como los médicos ingleses que informan sobre la *Public Health*⁷³, como los comisarios ingleses que investigan sobre la explotación de la mujer y del niño, sobre las condiciones de la vivienda y de la alimentación, etc. Perseo se cubría con un casco mágico para perseguir a los monstruos; nosotros nos colocamos este casco mágico sobre nuestros ojos y nuestros oídos para poder negar la existencia de los monstruos.

No hay que hacerse ilusiones. Del mismo modo que la guerra de la Independencia norteamericana del

⁷⁰ Esto me ha parecido tanto más necesario, cuanto que incluso el capítulo del trabajo de F. Lassalle contra Schulze-Delitzsch en el que declara explicar la «quinta esencia intelectual» de mi investigación sobre este tema, contiene errores importantes. *En passant* (dicho sea de paso), si F. Lassalle ha tomado de mis trabajos, casi literalmente y hasta con la terminología creada por mí, todas las tesis teóricas generales de sus escritos económicos (por ejemplo, las tesis sobre el carácter histórico del capital, sobre la conexión entre las relaciones de producción y el modo de producción, etc., etc.) y lo ha hecho sin citar las fuentes, ha sido simplemente con fines de propaganda. Naturalmente; no me refiero a las tesis concretas ni a las aplicaciones prácticas de éstas, con lo que nada tengo que ver.

Trátase del capítulo tercero del trabajo de F. Lassalle *Herr Bastiat-Schulze von Delitzsch, der ökonomische Julian, oder: Capital und Arbeit* («El señor Bastiat-Schulze von Delitzsch, el Juliano económico, o: Capital y trabajo»), Berlín, 1864.

⁷¹ Contigo va el cuento. Horacio, *Sátiras*, libro I, sátira I. (N. de la Edit.)

⁷² ¡El muerto se agarra al vivo! (N. de la Edit.)

⁷³ Sanidad pública. (N. de la Edit.)

siglo XVIII⁷⁴ fue el toque a rebato para la clase media europea, la guerra civil norteamericana del XIX⁷⁵ lo ha sido para la clase obrera de Europa. En Inglaterra, el proceso revolucionario se ha hecho palpable. Cuando alcance un determinado nivel debe repercutir en el continente. Y allí revistirá formas más brutales o más humanas, a tono con el grado de desarrollo de la clase obrera misma. Abstracción hecha de móviles más elevados, sus más vitales intereses mandan a las clases hoy dominantes eliminar todos los obstáculos para el desarrollo de la clase obrera que pueden ser eliminados por la legislación. Esta es la razón por la cual yo me he extendido tanto en este tomo sobre la historia, el contenido y los resultados de la legislación fabril inglesa. Una nación debe y puede aprender de otra. Incluso en el caso en que una sociedad haya llegado a descubrir la pista de la ley natural que preside su movimiento -y la finalidad de esta obra es descubrir la ley económica que mueve la sociedad moderna- no puede saltar ni suprimir por decreto sus fases naturales del desarrollo. Pero puede acortar y hacer menos doloroso el parto.

Unas palabras para evitar posibles interpretaciones falsas. A los capitalistas y propietarios de tierra no los he pintado de color de rosa. Pero aquí se habla de las personas sólo como personificación de categorías económicas, como portadores de determinadas relaciones e intereses de clase. Mi punto de vista, que enfoca el desarrollo de la formación económica de la sociedad como un proceso histórico-natural, puede menos que ningún otro hacer responsable al individuo de unas relaciones de las cuales socialmente es producto, aunque subjetivamente pueda estar muy por encima de ellas.

En el terreno de la Economía política, la investigación científica libre se encuentra con más enemigos que en todos los demás campos. La particular naturaleza del material de que se ocupa levanta contra ella y lleva al campo de batalla las pasiones más violentas, más mezquinas y más odiosas que anidan en el pecho humano: las furias

⁷⁴ *La guerra de la Independencia de las colonias norteamericanas de Inglaterra (1775-1783)* contra la dominación inglesa debió su origen a la aspiración de la joven nación burguesa norteamericana a la independencia y a la supresión de los obstáculos que impedían el desarrollo del capitalismo. Como resultado de la victoria de los norteamericanos se formó un Estado burgués independiente: los Estados Unidos de América.

⁷⁵ *La guerra civil de Norteamérica (1861-1865)* se libró entre los Estados industriales del Norte y los sublevados Estados esclavistas del Sur. La clase obrera de Inglaterra se opuso a la política de la burguesía nacional, que apoyaba a los plantadores esclavistas, e impidió con su acción la intervención de Inglaterra en esa contienda.

del interés privado. La alta Iglesia de Inglaterra⁷⁶, por ejemplo, perdona antes un ataque contra 38 de sus 39 artículos de fe que contra 1/39 de sus ingresos monetarios. Hoy en día, el mismo ateísmo es una *culpa levis*⁷⁷, comparado con la crítica de las tradicionales relaciones de propiedad. Sin embargo, aquí hay que reconocer la existencia de un paso adelante. Observemos, por ejemplo, el Libro Azul publicado en las últimas semanas con el título *Correspondence with Her Majesty's Missions Abroad, regarding Industrial Questions and Trades Unions*⁷⁸. Los representantes de la corona de Inglaterra en el extranjero exponen aquí sin ambages que en Alemania, en Francia, en una palabra, en todos los países cultos del continente europeo es tan palpable y tan inevitable como en Inglaterra una transformación radical de las relaciones entre el capital y el trabajo. Al mismo tiempo, al otro lado del Atlántico, el señor Wade, vicepresidente de los Estados Unidos de Norteamérica, declaraba en mítines públicos que, abolida la esclavitud, se ha puesto sobre el tapete la transformación de las relaciones de propiedad sobre el capital y la tierra. Son estos signos de la época, que no se dejan encubrir con mantos de púrpura ni con sotanas negras. No significan que mañana se vayan a producir milagros. Indican que en las mismas clases dominantes apunta ya el presentimiento de que la sociedad actual no es ningún cristal duro, sino un organismo susceptible de transformación y en transformación constante.

El segundo tomo de esta obra tratará del proceso de circulación del capital (libro II) y de los aspectos del proceso en su conjunto (libro III); y el tercero y último (libro IV), de la historia de la teoría.

Bienvenido sea todo juicio crítico científico. Contra los prejuicios de la llamada opinión pública, a la que nunca he hecho concesiones, tengo por divisa el lema del gran florentino:

⁷⁶ La alta Iglesia era una corriente de la Iglesia anglicana que tenía adeptos principalmente entre la aristocracia; mantenía los pomposos ritos antiguos, subrayando la continuidad entre ella y el catolicismo.

⁷⁷ Un pecado venial. (N. de la Edit.)

⁷⁸ *Libros Azules (Blue Books)*, denominación general de las publicaciones de documentos del parlamento inglés y de los documentos diplomáticos del Ministerio del Exterior, debida al color azul de la cubierta. Se editan en Inglaterra a partir del siglo XVII y son la fuente oficial fundamental de datos sobre la historia económica y diplomática del país.

En la pág. 6 trátase del *Informe de la comisión para investigar la acción de las leyes referentes al destierro y a los trabajos forzados*, t. I, Londres, 1863; en la pág. 90, de la *Correspondencia con las misiones extranjeras de Su Majestad sobre problemas de la industria y las tradeuniones*, Londres, 1867.

*Segui il tuo corso, e lascia dir le genti!*⁷⁹

Carlos Marx

Londres, 25 de julio de 1867 Publicado por vez primera en el libro: Karl Marx. *Das Kapital. Kritik der politischen Oekonomie*. Erster Band, Hamburg, 1867. Se publica de acuerdo con el texto de la cuarta edición alemana de 1890. Traducido del alemán.

⁷⁹ ¡Sigue tu camino y deja que la gente murmure! (Dante. *La divina comedia*, El purgatorio, canto V, parafraseado.) (N. de la Edit.)

PALABRAS FINALES A LA SEGUNDA EDICIÓN ALEMANA DEL PRIMER TOMO DE EL CAPITAL DE 1872

C. Marx

Para comenzar tengo que señalar a los lectores de la primera edición los cambios efectuados en la segunda. Salta a la vista la estructura más clara del libro. Las notas suplementarias vienen marcadas en todas partes como notas a la segunda edición. En cuanto al propio texto, lo esencial se reduce a lo siguiente.

En el capítulo I, sección 1, la deducción del valor a partir del análisis de las ecuaciones, en las que se expresa todo valor de cambio, se ha realizado con un mayor rigor científico. Del mismo modo, la relación entre la sustancia del valor y la determinación de la magnitud de éste mediante el tiempo de trabajo socialmente necesario, a la que sólo se ha hecho alusión en la primera edición, se expone explícitamente en la segunda. El capítulo I, sección 3 (*La forma del valor*) ha sido revisado completamente, puesto que, en la primera edición, el problema se expuso dos veces. De paso diré que esta doble exposición se debe a mi amigo el Doctor L. Kugelman, de Hannover. Yo lo visité en la primavera de 1867, cuando las primeras pruebas llegaron de Hamburgo, y me convenció que para la mayoría de los lectores era necesaria una explicación suplementaria, más didáctica de la forma del valor. La última parte del primer capítulo (*El fetichismo de la mercancía*) ha sido modificado en gran medida. La parte I del capítulo III (*Medida de valores*) fue revisada minuciosamente, ya que, en la primera edición, la sección había sido tratada con cierta ligereza, al hacerse referencia a la explicación dada ya en el libro *Contribución a la crítica de la Economía política*, Berlín, 1859. El capítulo VII, en particular la sección 2, fue rehecho considerablemente.

Sería inútil señalar todos los cambios parciales del texto que, en muchos casos, son nada más que de estilo. Están dispersos en todo el libro. Sin embargo, al revisar la traducción francesa, que va a salir en París, he visto que algunas partes del original alemán necesitan una revisión a fondo, mientras que otras requieren una redacción de estilo o la supresión de fallas ocasionales. Pero me faltó tiempo para eso, ya que sólo en otoño de 1871, estando ocupado en otros trabajos inaplazables, me informaron que el libro se

había agotado y que se comenzaría a imprimir la segunda edición ya en enero de 1872.

La acogida que ha obtenido rápidamente *El Capital* entre los vastos medios de la clase obrera alemana es la mejor recompensa de mi trabajo. El señor Mayer, fabricante de Viena, que en los problemas de Economía representa el punto de vista burgués, señala con razón en un folleto⁸⁰ aparecido durante la guerra franco-prusiana⁸¹ que la gran capacidad de pensamiento teórico, considerada como patrimonio hereditario de los alemanes, ha desaparecido enteramente en las llamadas clases cultas de Alemania, para reaparecer, en cambio, entre la clase obrera⁸².

Hasta ahora, en Alemania, la Economía política ha sido una ciencia extranjera. Gustavo von Gülich, en su *Geschichtliche Darstellung des Handels, de Geuierbe etc.* («Exposición histórica del comercio, de los oficios...»), sobre todo en los dos primeros tomos de dicha obra, salidos en 1830, pone en claro ya en gran parte las condiciones históricas que impedían en nuestro país el progreso del modo de producción capitalista y, por tanto, la formación de la sociedad burguesa moderna. Por tanto, no había base vital para la Economía política. Esta última se importaba de Inglaterra y Francia como artículo hecho; los profesores alemanes de Economía política eran unos escolares. La expresión teórica de la realidad ajena se convirtió en sus manos en una colección de dogmas interpretados en el espíritu del mundo pequeñoburgués que les rodeaba, es decir, de manera tergiversada. Incapaces de ahogar el sentimiento de su impotencia científica y la desagradable conciencia de tener que desempeñar el papel de maestros en una esfera que les era realmente

⁸⁰ S. Mayer. *Die Sociale Frage in Wien. Studie eines «Arbeitgebers»* («La cuestión social en Viena. Estudio de un empresario»), Wien, 1871.

⁸¹ La guerra franco-prusiana de 1870-1871 terminó con la derrota de Francia.

⁸² En la cuarta edición alemana del primer tomo de *El Capital* (1890), los primeros cuatro párrafos de estas palabras finales fueron omitidos. En el presente tomo, al igual que en la segunda edición, se publica el texto completo.

ajena, procuraron encubrirse con la aparente riqueza de erudición histórica y literaria o añadiendo materiales completamente extraños del dominio de las llamadas ciencias camerales, de esa mezcolanza de distintos datos, cuyo purgatorio debía resistir todo candidato a burócrata alemán lleno de esperanzas.

A partir de 1848, la producción capitalista se ha desarrollado rápidamente en Alemania, y en el presente está experimentando ya el pleno florecimiento especulativo. Pero, en cuanto a nuestros economistas profesionales, la suerte les sigue siendo desfavorable. Mientras tenían la posibilidad de ocuparse imparcialmente de la Economía política, en la realidad alemana no había relaciones económicas modernas. Y cuando éstas aparecieron, existían ya unas circunstancias que no admitían la posibilidad de estudio imparcial de dichas relaciones dentro del cuadro de los horizontes burgueses. Por cuanto la Economía política es burguesa, es decir, por cuanto no ve en el régimen capitalista una fase históricamente transitoria del desarrollo, sino, al contrario, la forma absoluta y final de la producción social, puede seguir siendo científica sólo mientras la lucha de clases se halle en estado latente o se manifieste en fenómenos aislados o esporádicos.

Veamos el caso de Inglaterra. Su Economía política clásica pertenece al período de lucha de clases no desarrollada. Ricardo, su último gran representante, en fin de cuentas, toma conscientemente como punto de partida de su investigación el antagonismo de los intereses de clase, del salario y la ganancia, de la ganancia y la renta del suelo, considerando ingenuamente este antagonismo como una ley natural de la vida social. A la par con ello, la ciencia económica burguesa alcanzó su último límite, infranqueable ya para ella. Ya en vida de Ricardo, y en oposición a él, apareció la crítica de la Economía política burguesa, personificada por Sismondi⁸³.

El período siguiente, el de 1820 a 1830, se distingue en Inglaterra por una gran actividad científica en la esfera de la Economía política. Es una época de divulgación y propagación de la teoría de Ricardo y, a la vez, de su lucha contra la vieja escuela. Tienen lugar brillantes torneos. Lo hecho en esa época por los economistas se conoce poco en el continente europeo, ya que la polémica se dispersa en su mayor parte en artículos de revista, folletos y otros impresos ocasionales. La situación contemporánea explica el carácter libre de dicha polémica, aunque la teoría de Ricardo se empleaba ya a la sazón, como excepción, como arma para atacar a la economía burguesa. Por una parte, la propia gran industria apenas salía de la infancia, como lo muestra ya el que sólo con la crisis de 1825 comience el ciclo periódico

de su vida moderna. Por otra parte, la lucha de clases entre el capital y el trabajo fue relegada a segundo plano: en la palestra política la ofuscaba la discordia entre los señores feudales y los gobiernos unidos en torno a la Santa Alianzas⁸⁴, de un lado, y las masas populares dirigidas por la burguesía, de otro lado; en la palestra económica, la ofuscaban las disensiones entre el capital industrial y la propiedad aristocrática sobre la tierra, que en Francia se ocultaban tras el antagonismo entre la propiedad parcelaria y la gran propiedad de la tierra, y en Inglaterra, a partir de las leyes cerealistas⁸⁵, se manifestaban abiertamente. Las publicaciones sobre Economía política en Inglaterra de dicha época recuerdan el período de embate en Economía política en Francia después de la muerte del Doctor Quesnay pero sólo como el veranillo de San Miguel recuerda la primavera. En 1830 sobreviene la crisis que lo decide todo de golpe.

En Francia y en Inglaterra, la burguesía conquista el poder político. Desde este momento, la lucha de clases, práctica y teórica, va adquiriendo formas cada vez más acusadas y amenazadoras. Al propio tiempo suena la hora final de la Economía política burguesa. A partir de ese período ya no se trata de si es justo o no uno u otro teorema, sino de si es útil o perjudicial para el capital, de si es cómodo o incómodo, de si coincide o no con los razonamientos de la policía. La investigación desinteresada cede lugar al pugilato pagado, las investigaciones científicas imparciales son sustituidas por las de mala fe y la apologética servil. Por cierto, los insignificantes tratados, con los que la Liga contra las leyes cerealistas, bajo los auspicios de los fabricantes Cobden y Bright, importuna el público, ofrecen aún cierto interés, si no científico, al menos histórico, merced a sus ataques contra la aristocracia propietaria de tierras. Ahora bien, la legislación librecambista⁸⁶ de Sir Robert Peel

⁸⁴ La *Santa Alianza* fue un pacto reaccionario concertado en 1815 por los monarcas de Rusia, Austria y Prusia para aplastar el movimiento revolucionario en los diversos países y salvaguardar las monarquías feudales.

⁸⁵ Las llamadas *leyes cerealistas*, adoptadas con vistas a restringir o prohibir la importación de cereales del extranjero, fueron promulgadas en Inglaterra en beneficio de los grandes terratenientes (*landlords*). En 1838, los fabricantes Cobden y Bright, de Manchester, fundaron la Liga contra las leyes cerealistas. Al reivindicar la completa libertad de comercio, la Liga exigía la derogación de estas leyes, a fin de reducir los salarios de los obreros y debilitar las posiciones económicas y políticas de la aristocracia terrateniente. Como resultado de la lucha, en 1846 fue adoptado el *bill de derogación de las leyes cerealistas*, lo cual significó la victoria de la burguesía industrial sobre la aristocracia terrateniente.

⁸⁶ *Librecambistas*, partidarios de la libertad de comercio, del libre comercio, y de la no injerencia del Estado en la vida económica del país. Al frente del movimiento de los librecambistas se hallaban Cobden y Bright, que organizaron en 1838 la Liga contra las leyes cerealistas,

⁸³ V. mi trabajo *Contribución a la crítica de la Economía política*. Berlín, 1859, pág. 39.

arranca a la Economía política vulgar este último aguijón.

La revolución continental de 1848 tuvo también repercusión en Inglaterra. Los hombres que tenían todavía la pretensión de científicos y que aspiraban a ser algo más que simples sofistas y sicofantes de las clases dominantes procuraban conciliar la Economía política del capital con las demandas del proletariado, de las que ya no podía más hacer caso omiso. De ahí el somero sincretismo representado mejor que nadie por John Stuart Mill. Es la declaración de la bancarrota de la Economía política burguesa, como lo ha mostrado magistralmente N. Chernyshevski, gran sabio y crítico ruso, en su *Ensayo de Economía política según Mill*.

Así, en Alemania, el modo capitalista de producción maduró sólo después de manifestarse su carácter antagónico en Inglaterra y en Francia en las violentas batallas de la lucha histórica, con la particularidad de que el proletariado alemán ya poseía una conciencia teórica de clase mucho más clara que la burguesía alemana. Por tanto, en cuanto surgieron aquí las condiciones en que la Economía política burguesa, como ciencia, parecía posible, era en realidad ya imposible.

En tales circunstancias, sus portavoces se dividieron en dos campos. Unos, prudentes, ambiciosos y prácticos, se agruparon en torno de la bandera de Bastiat, el representante más banal y, por ende, más logrado de la apologética de la Economía vulgar. Otros, enteramente penetrados de la dignidad profesoral de su ciencia, siguieron a John Stuart Mill en su tentativa de conciliar lo inconciliable. Los alemanes, en el período de la decadencia de la Economía política burguesa, al igual que en el período clásico de la misma, no pasaron de simples escolares, adoradores e imitadores, de miserables tenderos al servicio de las grandes firmas extranjeras.

Por consiguiente, el desarrollo histórico peculiar de la sociedad alemana descarta todo progreso original de la Economía política burguesa, pero no la posibilidad de criticarla. Por cuanto tal crítica en general representa a una clase, sólo puede representar a la clase que tiene como misión histórica el destruir el modo de producción capitalista y abolir definitivamente las clases, es decir, sólo puede representar al proletariado.

Los portavoces sabios e ignorantes de la burguesía alemana intentaron inicialmente recurrir a la conspiración del silencio contra *El Capital*, como lo habían conseguido en lo tocante a mis trabajos más tempranos. Pero, en cuanto esta táctica dejó de responder a las condiciones de la época, publicaron, so pretexto de criticar mi libro, instrucciones para «calmar la conciencia burguesa». Pero tropezaron, en

la prensa obrera -véanse, por ejemplo, los artículos de Joseph Dietzgen en *Volksstaat*⁸⁷ - con adversarios más fuertes que ellos, que hasta hoy no han recibido respuesta⁸⁸.

Una excelente traducción rusa de *El Capital* apareció en la primavera de 1872, en Petersburgo. La edición de 3.000 ejemplares está ya casi agotada. Ya en 1871, el señor N. I. Sieber, profesor de Economía política de la Universidad de Kíev, en su trabajo *La teoría del valor y del capital de D. Ricardo*, mostró que mi teoría del valor, del dinero y del capital era, en sus rasgos fundamentales, un continuo y necesario desarrollo de la doctrina de Smith-Ricardo. Al conocer este valioso libro, al lector de la Europa Occidental le sorprende la aplicación consecuente del adoptado punto de vista puramente teórico.

⁸⁷ *Der Volksstaat* («El Estado del pueblo»), órgano central del Partido Socialdemócrata Obrero de Alemania (los eisenachianos), se publicó en Leipzig del 2 de octubre de 1869 al 29 de septiembre de 1876. La dirección general corría a cargo de G. Liebknecht, y el director de la editorial era A. Bebel. Marx y Engels colaboraban en el periódico, prestándole constante ayuda en la redacción del mismo. Hasta 1869, el periódico salía bajo el título *Demokratisches Wochenblatt*.

Trátase del artículo de J. Dietzgen *Carlos Marx. «El Capital. Crítica de la Economía política»*, Hamburgo, 1867, publicado en *Demokratisches Wochenblatt*, núms. 31, 34, 35 y 36 del año 1868.

⁸⁸ Los charlatanes desvariados de la Economía política vulgar alemana arremeten contra el estilo y el modo de exposición de *El Capital*. Nadie puede juzgar más severamente que yo mismo las deficiencias literarias de mi trabajo. Sin embargo, para información y satisfacción de estos señores y su público citaré aquí dos críticas: una inglesa, y otra, rusa. La *Saturday Review*, indiscutiblemente hostil a mis puntos de vista, dice en su nota acerca de la primera edición alemana que el modo de exposición «les da a las cuestiones económicas más áridas un encanto (*charm*) peculiar». La *Gaceta de San Petersburgo (St.-Peterburgskie Védomosti)* del 8 (20) de abril de 1872 observa, entre otras cosas: «La exposición de su trabajo (excepto algunas particularidades muy especiales) se distingue por la claridad y la facilidad de comprensión y, a despecho de la dificultad científica de la materia, por su extraordinaria vivacidad. En este sentido, el autor está lejos de parecerse a la mayoría de los sabios alemanes, que escriben sus obras en un lenguaje tan oscuro y seco que a los simples mortales se les rompe la cabeza». A los lectores de la actual literatura profesoral del liberalismo nacional alemán no se les rompe la cabeza, sino muy otra cosa.

The Saturday Review of Politics, Literature, Science and Art («Revista de sábado sobre problemas de política, literatura, ciencia y arte»), hebdomadario conservador inglés que salía en Londres en los años de 1855 a 1938.

St.-Peterburgskie Védomosti («Gaceta de San Petersburgo»), diario ruso, órgano oficial del Gobierno, que se publicó bajo ese título desde 1728 hasta 1914; en los años de 1914 a 1917 salía bajo el título de *Petrogradskie Védomosti* («Gaceta de Petrogrado»).

cuya abolición significó una victoria de la burguesía industrial.

El método empleado en *El Capital* ha sido poco comprendido, como ya lo demuestran las nociones contradictorias que acerca de él se han formado.

Así, la *Revue Positiviste*⁸⁹ de París me echa en cara, por una parte, que trato la Economía de un modo metafísico y, por otra -¡adivinen ustedes qué!-, que me limito a un simple análisis crítico de los datos, en lugar de prescribir recetas (¿comtistas?) para los fígones del futuro. Respecto a la acusación de metafísico, he aquí lo que escribe el profesor Sieber:

«En lo tocante a la teoría propiamente dicha, el método de Marx es el método deductivo de toda la escuela inglesa, cuyos inconvenientes y cuyas ventajas son comunes a todos los mejores teóricos de la Economía»⁹⁰.

El señor M. Block -*Les Théoriciens du Socialisme en Allemagne. Extrait du «Journal des Economistes», juillet et août 1872*⁹¹- encuentra que mi método es analítico y dice, entre otras cosas:

«Par cet ouvrage M. Marx sel classe parmi les esprits analytiques les plus éminents»⁹².

Los críticos alemanes claman naturalmente contra la sofística hegeliana. *Véstnik Evropy*⁹³ de San Petersburgo, en un artículo dedicado exclusivamente al método de *El Capital* (número de mayo de 1872, págs. 427-436), encuentra que mi método de investigación es rigurosamente realista, pero lamenta que el método de exposición sea del tipo dialéctico alemán. El autor⁹⁴ dice:

«Al primer golpe de vista, juzgando por la forma externa de la exposición, Marx es un filósofo idealista a ultranza. Y esto, en el sentido «alemán», es decir, en el sentido malo de la palabra. De hecho es infinitamente más realista que todos los que le han antecedido en el campo de la crítica económica... No

hay ni asomo de razón para calificarle de idealista».

No puedo contestar mejor al escritor, que citando extractos de su propia crítica que, ciertamente, pueden interesar a algunos de mis lectores para los cuales el original ruso no es accesible.

Después de una cita de mi prólogo a la *Contribución a la crítica de la Economía política*, Berlín, 1859, págs. IV - VII, en el que expongo el fundamento materialista de mi método, el escritor continúa así:

«Para Marx sólo hay una cosa importante: descubrir la ley que rige los fenómenos de cuya investigación se ocupa. Y no le interesa sólo la ley que los rige cuando tienen una forma determinada y una determinada relación, tal como se les puede observar, en un período dado. Le interesa, además, la ley de su mudanza, de su desarrollo, es decir, de su paso de una forma a otra, de un orden de relaciones a otro. En cuanto ha descubierto esta ley, investiga detalladamente los efectos por los cuales se manifiesta en la vida social... En consonancia con eso, Marx se ocupa solamente de una cosa: de demostrar, mediante una investigación científica precisa, la necesidad de determinados órdenes de relaciones sociales, y de comprobar, con toda la exactitud posible, los hechos que le sirven de punto de partida y de punto de apoyo. Y le basta plenamente, si, el demostrar la necesidad del orden actual, demuestra también la necesidad de otro orden que inevitablemente habrá de nacer del primero, sin importar para ello el que los hombres crean o no crean, tengan o no tengan conciencia de ello. Marx considera el movimiento social como un proceso histórico-natural sujeto a leyes que no sólo no dependen de la voluntad, de la conciencia ni de los propósitos de los hombres, sino que, por el contrario, son las que determinan esta voluntad, esta conciencia y estos propósitos... Si el elemento consciente desempeña un papel tan subordinado en la historia de la cultura, ni que decir tiene que la crítica de esta misma cultura menos que nada puede tener por base ninguna forma de la conciencia como tampoco ningún resultado de la conciencia. En otras palabras: el punto de partida de ella no puede, en modo alguno, ser la idea, sino solamente el fenómeno exterior. La crítica debe consistir en comparar, confrontar, cotejar un hecho, no con una idea, sino con otro hecho. Para ella importa sólo que los dos hechos estén investigados con la mayor exactitud posible y que, el uno con respecto al otro, representen realmente diferentes fases de desarrollo, siendo, además, importante que el orden y la sucesión de las diversas fases de desarrollo, así como sus conexiones sean estudiados con no menos rigor... Algún lector tal vez pueda decirnos... que las leyes generales que rigen la vida económica son las mismas, tanto si se aplican al

⁸⁹ Trátase de *La Philosophie positive. Revue* («Filosofía positiva. Revistas») que se publicaba en París en los años de 1867 a 1883. En su tercer número, correspondiente a noviembre-diciembre de 1868 se insertó una breve reseña acerca del primer tomo de *El Capital* escrita por E. B. De Roberty, adepto de la filosofía positiva de A. Comte.

⁹⁰ N. Sieber. *La teoría del valor y del capital de D. Ricardo con motivo de los suplementos y explicaciones suplementarios*, Kiev, 1871, pág. 170.

⁹¹ *Los teóricos del socialismo en Alemania*, Artículo publicado en los números de julio y agosto de 1872 del *Journal des Economistes*. (N. de la Edit.)

⁹² «Con esta obra, el señor Marx se sitúa entre los espíritus analíticos más eminentes». (N. de la Edit.)

⁹³ *Véstnik Evropy* («Mensajero de Europa»), revista histórico-política y literaria mensual de orientación liberal burguesa que salía en Petersburgo de 1866 a 1918.

⁹⁴ I. Kaufman. (N. de la Edit.)

presente como al pasado. Marx niega precisamente esa idea. Para él no existen tales leyes generales... Por el contrario, cada gran período histórico tiene, según él, sus leyes propias... Pero en cuanto la vida ha superado cierto período de desarrollo, ha salido de una fase y ha entrado en otra, empieza a regirse ya por otras leyes. En una palabra, la vida económica presenta en este caso un cuadro análogo al que observamos en otras categorías de fenómenos biológicos... Los viejos economistas no comprendían la naturaleza de las leyes económicas, al considerarlas de la misma naturaleza que las leyes de la Física y de la Química... Un análisis más profundo de los fenómenos demuestra que los organismos sociales se diferencian unos de otros tan profundamente como los organismos animales y vegetales... La diferente estructura de estos organismos, la diversidad de sus órganos, las distintas condiciones en que estos tienen que funcionar, etc., hacen que un mismo fenómeno pueda regirse por leyes completamente distintas en las diferentes fases de su desarrollo... Marx se niega a reconocer, por ejemplo, que la ley de la población sea siempre y en todas partes, para todas las épocas y para todos los lugares la misma; y afirma, por el contrario, que cada fase de desarrollo tiene su propia ley de la población... Los distintos grados de productividad implican consecuencias distintas, y también, por tanto, serán distintas las leyes que las rijan. Al plantearse, pues, la tarea de analizar y explicar la organización económica capitalista, Marx no hace sino formular de un modo rigurosamente científico el objetivo que debe perseguir toda investigación exacta de la vida económica... El valor científico de semejante investigación consiste en aclarar las leyes especiales que rigen el surgimiento, la existencia, el desarrollo y la muerte de un organismo social dado y su sustitución por otro organismo más elevado. Y éste es el valor que efectivamente tiene la obra de Marx».

Al definir el señor autor tan justamente lo que él llama mi verdadero método, y al juzgar tan favorablemente la aplicación que yo hago de él ¿qué hace sino definir el método dialéctico?

Ciertamente, el procedimiento de exposición debe diferenciarse, por la forma, del de investigación. La investigación debe captar con todo detalle el material, analizar sus diversas formas de desarrollo y descubrir la ligazón interna de éstas. Sólo una vez cumplida esta tarea, se puede exponer adecuadamente el movimiento real. Si se acierta a reflejar con ello idealmente la vida del material investigado, puede parecer que lo que se expone es una construcción apriorística.

Mi método dialéctico no sólo es en su base distinto del método de Hegel, sino que es directamente su reverso. Para Hegel, el proceso del

pensamiento, al que él convierte incluso, bajo el nombre de idea, en sujeto con vida propia, es el *demiurgo*⁹⁵ de lo real, y lo real su simple apariencia. Para mí, por el contrario, lo ideal no es más que lo material transpuesto y traducido en la cabeza del hombre.

Yo he criticado el aspecto mistificados de la dialéctica hegeliana hace cerca de 30 años, cuando todavía estaba de moda. En la época en que yo estaba escribiendo el primer tomo de *El Capital*, los epígonos⁹⁶ molestos, pretenciosos y mediocres, que hoy ponen cátedra en la Alemania culta, se recreaban en hablar de Hegel, como el bravo Moisés Mendelssohn, en tiempo de Lessing, hablaba de Spinoza tratándolo de «perro muerto». Por eso me he declarado yo abiertamente discípulo de aquel gran pensador e incluso, en algunos pasajes del capítulo sobre la teoría del valor, he llegado a coquetear con su modo particular de expresión. La mistificación sufrida por la dialéctica en las manos de Hegel, no quita nada al hecho de que él haya sido el primero, en exponer, en toda su amplitud y con toda conciencia, las formas generales de su movimiento. En Hegel la dialéctica anda cabeza abajo. Es preciso ponerla sobre sus pies para descubrir el grano racional encubierto bajo la corteza mística.

En su forma mistificada, la dialéctica se puso de moda en Alemania porque parecía glorificar lo existente. Su aspecto racional es un escándalo y una abominación para la burguesía y sus portavoces doctrinarios, porque en la concepción positiva de lo existente incluye la concepción de su negación, de su aniquilamiento necesario; porque, concibiendo cada forma llegada a ser en el fluir del movimiento, enfoca también su aspecto transitorio; no se deja imponer por nada; es esencialmente crítica y revolucionaria.

El movimiento lleno de contradicciones de la sociedad capitalista se deja sentir para el burgués práctico del modo más impresionante en las vicisitudes de los ciclos periódicos que atraviesa la moderna industria, vicisitudes cuyo punto culminante es la crisis general. Ya se acerca de nuevo, aunque todavía se encuentre sólo en las etapas preliminares, y por la universalidad de su campo de acción y la intensidad de sus efectos, va a hacer entrar la dialéctica hasta en la cabeza de los medrados del nuevo Sacro Imperio pruso-alemán.

Carlos Marx
Londres, 24 de enero de 1873

Publicado por vez primera en el libro: K. Marx. *Das Kapital. Kritik der politischen Oekonomie*. Erster Band. Zweite verbesserte Auflage. Hamburg,

⁹⁵ Creador. (N. de la Edit.)

⁹⁶ Alusión a los filósofos burgueses alemanes Büchner, Lange, Dühring, Fechner, etc.

Palabras finales a la segunda edición alemana del primer tomo de El Capital de 1872

1872. Se publica de acuerdo con el texto de la 4ª edición alemana de 1890. Traducido del alemán.

EL CAPITAL C. Marx

Capítulo XXIV. La llamada acumulación originaria

1. El secreto de la acumulación originaria

Hemos visto cómo se convierte el dinero en capital, cómo sale de éste la plusvalía y de la plusvalía más capital. Sin embargo, la acumulación de capital presupone la plusvalía; la plusvalía, la producción capitalista, y ésta, la existencia en manos de los productores de mercancías de grandes masas de capital y fuerza de trabajo. Todo este proceso parece moverse dentro de un círculo vicioso, del que sólo podemos salir dando por supuesto una acumulación «originaria» anterior a la acumulación capitalista («previous accumulation», la denomina Adam Smith), una acumulación que no es fruto del régimen capitalista de producción, sino punto de partida de él.

Esta acumulación originaria viene a desempeñar en la Economía política más o menos el mismo papel que desempeña en la teología el pecado original. Adán mordió la manzana y con ello el pecado se extendió a toda la humanidad. Los orígenes de la primitiva acumulación pretenden explicarse relatándolos como una anécdota del pasado. En tiempos muy remotos -se nos dice-, había, de una parte, una élite trabajadora, inteligente y sobre todo ahorrativa, y de la otra, un tropel de descamisados, haraganes, que derrochaban cuanto tenían y aún más. Es cierto que la leyenda del pecado original teológico nos dice cómo el hombre fue condenado a ganar el pan con el sudor de su rostro; pero la historia del pecado original económico nos revela por qué hay gente que no necesita sudar para comer. No importa. Así se explica que mientras los primeros acumulaban riqueza, los segundos acabaron por no tener ya nada que vender más que su pelleja. De este pecado original arranca la pobreza de la gran masa que todavía hoy, a pesar de lo mucho que trabaja, no tiene nada que vender más que a sí misma y la riqueza de los pocos, riqueza que no cesa de crecer, aunque ya haga muchísimo tiempo que sus propietarios han dejado de trabajar. Estas niñerías insustanciales son las que el señor Thiers, por ejemplo, sirve todavía, con el empaque y la seriedad de un hombre de Estado a los franceses, en otro tiempo tan ingeniosos, en defensa de la *propriété*

[propiedad]. Pero tan pronto como se plantea el problema de la propiedad, se convierte en un deber sacrosanto abrazar el punto de vista de la cartilla infantil, como el único que cuadra a todas las edades y a todos los grados de desarrollo. Sabido es que en la historia real desempeñan un gran papel la conquista, el esclavizamiento, el robo y el asesinato, la violencia, en una palabra. Pero en la dulce Economía política ha reinado siempre el idilio. Las únicas fuentes de riqueza han sido desde el primer momento el derecho y el «trabajo», exceptuando siempre, naturalmente, «el año en curso». En la realidad, los métodos de la acumulación originaria fueron cualquier cosa menos idílicos.

Ni el dinero ni la mercancía son de por sí capital, como no lo son tampoco los medios de producción ni los artículos de consumo. Hay que convertirlos en capital. Y para ello han de concurrir una serie de circunstancias concretas, que pueden resumirse así: han de enfrentarse y entrar en contacto dos clases muy diversas de poseedores de mercancías; de una parte, los propietarios de dinero, medios de producción y artículos de consumo deseosos de explotar la suma de valor de su propiedad mediante la compra de fuerza ajena de trabajo; de otra parte, los obreros libres, vendedores de su propia fuerza de trabajo y, por tanto, de su trabajo. Obreros libres en el doble sentido de que no figuran directamente entre los medios de producción, como los esclavos, los siervos, etc., ni cuentan tampoco con medios de producción de su propiedad como el labrador que trabaja su propia tierra, etc.: libres y desheredados. Con esta polarización del mercado de mercancías se dan las condiciones fundamentales de la producción capitalista. Las relaciones capitalistas presuponen el divorcio entre los obreros y la propiedad de las condiciones de realización del trabajo. Cuando ya se mueve por sus propios pies, la producción capitalista no sólo mantiene este divorcio, sino que lo reproduce en una escala cada vez mayor. Por tanto, el proceso que engendra el capitalismo sólo puede ser uno: el proceso de disociación entre el obrero y la propiedad de las condiciones de su trabajo, proceso que, de una parte, convierte en capital los medios sociales de vida y de producción, mientras que, de otra parte, convierte a los productores directos en obreros

asalariados. La llamada acumulación originaria no es, pues, más que el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción. Se la llama «originaria» porque forma la prehistoria del capital y del modo capitalista de producción.

La estructura económica de la sociedad capitalista brotó de la estructura económica de la sociedad feudal. Al disolverse ésta, salieron a la superficie los elementos necesarios para la formación de aquélla.

El productor directo, el obrero, no pudo disponer de su persona hasta que no dejó de vivir encadenado a la gleba y de ser siervo dependiente de otra persona. Además, para poder convertirse en vendedor libre de fuerza de trabajo, que acude con su mercancía adondequiera que encuentre mercado, hubo de sacudir también el yugo de los gremios, sustraerse a las ordenanzas sobre aprendices y oficiales y a todos los estatutos que embarazaban el trabajo. Por eso, en uno de sus aspectos, el movimiento histórico que convierte a los productores en obreros asalariados representa la liberación de la servidumbre y la coacción gremial, y este aspecto es el único que existe para nuestros historiadores burgueses. Pero, si enfocamos el otro aspecto, vemos que estos trabajadores recién emancipados sólo pueden convertirse en vendedores de sí mismos, una vez que se vean despojados de todos sus medios de producción y de todas las garantías de vida que las viejas instituciones feudales les aseguraban. Y esta expropiación queda inscrita en los anales de la historia con trazos indelebles de sangre y fuego.

A su vez, los capitalistas industriales, estos potentados de hoy, tuvieron que desalojar, para llegar a este puesto, no sólo a los maestros de los gremios artesanos, sino también a los señores feudales, en cuyas manos se concentraban las fuentes de la riqueza. Desde este punto de vista, su ascensión es el fruto de una lucha victoriosa contra el poder feudal y sus indignantes privilegios, y contra los gremios y las trabas que éstos ponían al libre desarrollo de la producción y a la libre explotación del hombre por el hombre. Pero los caballeros de la industria sólo consiguieron desplazar por completo a los caballeros de la espada explotando sucesos en que no tenían la menor parte de culpa. Subieron y triunfaron por procedimientos no menos viles que los que en su tiempo empleó el liberto romano para convertirse en señor de su patrono.

El proceso de donde salieron el obrero asalariado y el capitalista, tuvo como punto de partida la esclavización del obrero. Este desarrollo consistía en el cambio de la forma de esclavización: la explotación feudal se convirtió en explotación capitalista. Para comprender la marcha de este proceso, no hace falta remontarse muy atrás. Aunque los primeros indicios de producción capitalista se presentan ya, esporádicamente, en algunas ciudades del Mediterráneo durante los siglos XIV y XV, la era

capitalista sólo data, en realidad, del siglo XVI. Allí donde surge el capitalismo hace ya mucho tiempo que se ha abolido la servidumbre y que el punto de esplendor de la Edad Media, la existencia de ciudades soberanas, ha declinado y palidecido.

En la historia de la acumulación originaria hacen época todas las transformaciones que sirven de punto de apoyo a la naciente clase capitalista, y sobre todo los momentos en que grandes masas de hombres son despojadas repentina y violentamente de sus medios de subsistencia y lanzadas al mercado de trabajo como proletarios libres y desheredados. Sirve de base a todo este proceso la expropiación que priva de su tierra al productor rural, al campesino. Su historia presenta una modalidad diversa en cada país, y en cada uno de ellos recorre las diferentes fases en distinta gradación y en épocas históricas diversas. Reviste su forma clásica sólo en Inglaterra, país que aquí tomamos, por tanto, como modelo⁹⁷.

2. Como fue expropiada del suelo la población rural

En Inglaterra, la servidumbre había desaparecido ya, de hecho, en los últimos años del siglo XIV. En esta época, y más todavía en el transcurso del siglo XV, la inmensa mayoría de la población⁹⁸ se

⁹⁷ En Italia, donde primero se desarrolla la producción capitalista, es también donde antes se descomponen las relaciones de servidumbre. El siervo italiano se emancipa antes de haber podido adquirir por prescripción ningún derecho sobre el suelo. Por eso, su emancipación le convierte directamente en proletario libre y desheredado, que además se encuentra ya con el nuevo señor hecho y derecho en la mayoría de las ciudades, procedentes del tiempo de los romanos. Al producirse, desde fines del siglo XV, la revolución del mercado mundial que arranca la supremacía comercial al Norte de Italia, se produjo un movimiento en sentido inverso. Los obreros de las ciudades se vieron empujados en masa hacia el campo, donde imprimieron a la pequeña agricultura allí dominante, explotada según los métodos de la horticultura, un impulso jamás conocido.

Aquí se entiende por revolución del mercado mundial la brusca decadencia desde fines del siglo XV del papel comercial de Génova, Venecia y otras ciudades del Norte de Italia debida a los grandes descubrimientos geográficos de la época: el descubrimiento de Cuba, Haití, las islas Bahamas, el continente norteamericano, la vía marítima de la India pasando por el extremo meridional de África y, finalmente, del continente sudamericano.

⁹⁸ «Los pequeños propietarios que trabajaban la tierra de su propiedad con su propio esfuerzo y que gozaban de un humilde bienestar... formaban por aquel entonces una parte mucho más importante de la nación que hoy... Nada menos que 160.000 propietarios, cifra que, con sus familias, debía constituir más de 1/7 de la población total, vivían del cultivo de sus pequeñas parcelas *freehold*» (*freehold* quiere decir propiedad plenamente libre). «La renta media de estos pequeños propietarios... se calcula en unas 60 ó 70 libras esterlinas. Se calculaba que el número de personas que trabajaban tierras de su propiedad era mayor

componía de campesinos libres, dueños de la tierra que trabajaban, cualquiera que fuese la etiqueta feudal bajo la que ocultasen su propiedad. En las grandes fincas señoriales, el *bailiff* [gerente de finca], antes siervo, había sido desplazado por el arrendatario libre. Los jornaleros agrícolas eran, en parte, campesinos que aprovechaban su tiempo libre para trabajar a sueldo de los grandes terratenientes y, en parte, una clase especial relativa y absolutamente poco numerosa de verdaderos asalariados. Mas también éstos eran, de hecho, a la par que jornaleros, labradores independientes, puesto que, además del salario, se les daba casa y labranza con una cabida de 4 y más acres. Además, tenían derecho a compartir con los verdaderos labradores el aprovechamiento de los terrenos comunales en los que pastaban sus ganados y que, al mismo tiempo, les suministraban la madera, la leña, la turba, etc.⁹⁹. La producción feudal se caracteriza, en todos los países de Europa, por la división del suelo entre el mayor número posible de tributarios. El poder del señor feudal, como el de todo soberano, no descansaba solamente en la longitud de su rollo de rentas, sino en el número de sus súbditos, que, a su vez, dependía de la cifra de campesinos independientes¹⁰⁰. Por eso, aunque después de la conquista normanda¹⁰¹ el suelo inglés se dividió en unas pocas baronías gigantescas, entre las que había algunas que abarcaban por sí solas hasta 900 lorazgos anglosajones antiguos, estaba salpicado de pequeñas explotaciones campesinas, interrumpidas sólo de vez en cuando por grandes

que el de los que llevaban en arriendo tierras de otros» [Macaulay. *History of England* («Historia de Inglaterra»), 10th ed. London, 1854, v. I, pp. 333, 334]. Todavía en el último tercio del siglo XVII vivían de la agricultura los 4/5 de la masa del pueblo inglés (ob. cit., p. 413). Cito a Macaulay porque, como falsificador sistemático de la historia que es, procura «castrar» en lo posible esta clase de hechos.

⁹⁹ No debe olvidarse jamás que el mismo siervo no sólo era propietario, aunque sujeto a tributo, de la parcela de tierra asignada a su casa, sino además copropietario de los terrenos comunales. «Allí» (en Silesia), «el campesino vive sujeto a servidumbre». No obstante, estos siervos poseen tierras comunes. «Hasta hoy, no ha sido posible convencer a los silesianos de la conveniencia de dividir los terrenos comunales; en cambio, en las Nuevas Marcas no hay apenas un solo pueblo en que no se haya efectuado con el mayor de los éxitos esta división» [Mirabeau. *De la Monarchie Prussienne* («De la monarquía prusiana»), Londres, 1788, t. II, pp. 125 y 126].

¹⁰⁰ El Japón, con su organización puramente feudal de la propiedad inmueble y su régimen desarrollado de pequeña agricultura, nos brinda una imagen mucho más fiel de la Edad Media europea que todos nuestros libros de historia, dictados en su mayoría por prejuicios burgueses. Es demasiado cómodo ser «liberal» a costa de la Edad Media.

¹⁰¹ Trátase de la conquista de Inglaterra por el duque de Normandía, Guillermo el Conquistador, en 1066, lo cual contribuyó a la afirmación del feudalismo en Inglaterra.

fincas señoriales. Estas condiciones, combinadas con el esplendor de las ciudades característico del siglo XV, permitían que se desarrollase aquella riqueza nacional que el canciller Fortescue describe con tanta elocuencia en su *Laudibus Legum Angliae* («La superioridad de las leyes inglesas»), pero cerraban el paso a la riqueza capitalista.

El preludio de la transformación que había de echar los cimientos para el régimen de producción capitalista, coincide con el último tercio del siglo XV y los primeros decenios del XVI. El licenciamiento de las huestes feudales -que, como dice acertadamente Sir James Steuart, «llenaban inútilmente en todas partes casas y patios»¹⁰²- lanzó al mercado de trabajo a una masa de proletarios libres y desheredados. El poder real, producto también del desarrollo burgués, en su deseo de conquistar la soberanía absoluta aceleró violentamente la disolución de estas huestes feudales, pero no fue ésa, ni mucho menos, la única causa que la produjo. Los grandes señores feudales, levantándose tenazmente contra la monarquía y el parlamento, crearon un proletariado incomparablemente mayor, al arrojar violentamente a los campesinos de las tierras que cultivaban y sobre las que tenían los mismos títulos jurídicos feudales que ellos, y al usurparles sus bienes comunales. El florecimiento de las manufacturas laneras de Frandes y la consiguiente alza de los precios de la lana, fue lo que sirvió de acicate directo para esto en Inglaterra. La antigua aristocracia había sido devorada por las guerras feudales, la nueva era ya una hija de sus tiempos, de unos tiempos en los que el dinero es la potencia de las potencias. Por eso enarboló como bandera la transformación de las tierras de labor en terrenos de pastos para ovejas. En su *Description of England. Prefixed to Holinshed's Chronicles* («Descripción de Inglaterra. Antepuesta a las Crónicas Holinshed»), Harrison describe cómo la expropiación de los pequeños agricultores arruina al país. «What care our great incroachers!» («¡Qué se les da de esto a nuestros grandes usurpadores!») Las casas de los campesinos y los *cottages* (chozas) de los obreros fueron violentamente arrasados o entregados a la ruina.

«Consultando los viejos inventarios de las fincas señoriales» -dice Harrison-, «vemos que han desaparecido innumerables casas y pequeñas haciendas de campesinos; que el campo sostiene a mucha menos gente; que muchas ciudades se han arruinado, aunque hayan florecido algo otras nuevas... También podríamos decir algo de las ciudades y los pueblos destruidos para convertirlos

¹⁰² J. Stewart. *An Inquiry into the Principles of Political Economy* («Investigación de los principios de la Economía política»), Vol. I, Dublin, 1770, p. 52.

en pastos para ovejas y en los que sólo quedan en pie las casas de los señores».

Aunque exageradas siempre, las lamentaciones de estas viejas crónicas describen con toda exactitud la impresión que producía en los hombres de la época la revolución que se estaba operando en las condiciones de producción. Comparando las obras de Tomás Moro con las del canciller Fortescue es como mejor se ve el abismo que separa al siglo XV del XVI. Como observa acertadamente Thornton, la clase obrera inglesa se precipitó directamente, sin transición, de la edad de oro a la edad de hierro.

La legislación se echó a temblar ante la transformación que se estaba operando. No había llegado todavía a ese apogeo de la civilización en que la «*Wealth of the Nation*» [«La riqueza nacional»], es decir, la creación de capital y la despiadada explotación y depauperación de la masa del pueblo, se considera como la *última Thule*¹⁰³ de toda sabiduría política. En su historia de Enrique VII, dice Bacon:

«Por aquella época» (1489), «fueron haciéndose más frecuentes las quejas contra la transformación de las tierras de labranza en terrenos de pastos (pastos de ganado lanar, etc.), fáciles de atender con unos cuantos pastores; los arrendamientos temporales, de por vida y por años» (de los que vivían una gran parte de los *yeomen*¹⁰⁴) «fueron convertidos en fincas dominicales. Esto trajo la decadencia del pueblo y, con ella, la decadencia de ciudades, iglesias, diezmos... En aquella época, la sabiduría del rey y del parlamento para curar el mal fue verdaderamente maravillosa... Dictaron medidas contra esta usurpación, que estaba despoblando los terrenos comunales (*depopulating inclosures*), y contra el régimen despoblador de los pastos (*depopulating pasturage*), que seguía las huellas de aquélla».

Un decreto de Enrique VII, dictado en 1489, c. 19, prohibió la destrucción de todas las casas de labradores que tuviesen asignados más de 20 acres de tierra. Enrique VIII (el acto del año 25 de su reinado) confirma la misma ley. En este decreto se dice, entre otras cosas, que

«se acumulan en pocas manos muchas tierras arrendadas y grandes rebaños de ganado, principalmente de ovejas, lo que hace que las rentas de la tierra suban mucho y la labranza (*tillage*) decaiga extraordinariamente, que sean derruidas

¹⁰³ Literalmente significa: la Tule extrema; frase, empleada en el sentido de «último extremo». (Tule es un país insular situado, según opinión de los antiguos, en el extremo septentrional de Europa.) (N. de la Edit.)

¹⁰⁴ Pequeños campesinos libres en la Inglaterra feudal. (N. de la Edit.)

iglesias y casas, quedando asombrosas masas de pueblo incapacitadas para ganarse su vida y mantener a sus familias».

En vista de esto, la ley ordena que se restauren las granjas arruinadas, establece la proporción que debe guardarse entre las tierras de labranza y los terrenos de pastos, etc. Una ley de 1533 se queja de que haya propietarios que poseen hasta 24.000 cabezas de ganado lanar y limita el número de éstas a 2.000¹⁰⁵. Ni las quejas del pueblo, ni la legislación prohibitiva, que comienza con Enrique VII y dura ciento cincuenta años, consiguieron absolutamente nada contra el movimiento de expropiación de los pequeños arrendatarios y campesinos. Bacon nos revela, sin saberlo, el secreto de este fracaso.

«El decreto de Enrique VII» -dice en sus *Essays, civil and moral* («Ensayos de lo civil y lo moral»), sect. 29- «encerraba un sentido profundo y maravilloso, puesto que creaba explotaciones agrícolas y casas de labranza de una determinada dimensión normal, es decir, les garantizaba una proporción de tierra que les permitía traer al mundo súbditos suficientemente ricos y sin posición servil, poniendo el arado en manos de propietarios y no de gentes a sueldo» («*to keep the plough in the hand of the owners and not hirelings*»)¹⁰⁶.

¹⁰⁵ Tomás Moro habla en su *Utopía*, de un país singular en que «las ovejas devoran a los hombres». *Utopía*, trad. de Robinson. ed. Arbor, London. 1869, p. 41.

¹⁰⁶ Bacon explica la relación que existe entre una clase campesina libre y acomodada y una buena infantería. «Para mantener el poder y las costumbres del Reino era de una importancia asombrosa que los arriendos guardasen las proporciones debidas para poner a los hombres sanos y capaces a salvo de la miseria y fijar una gran parte de las tierras del Reino en posesión de la *yeomanry*, es decir, de gentes de posición intermedia entre la de los nobles y los caseros (*cottagers*) y mozos de labranza... Pues los más competentes en materia guerrera opinan unánimemente... que la fuerza primordial de un ejército reside en la infantería o pueblo de a pie. Y para disponer de una buena infantería, hay que contar con gente que no se haya criado en la servidumbre ni en la miseria, sino en la libertad y con cierta holgura. Por eso, cuando en un Estado tienen importancia primordial la aristocracia y los señores distinguidos, siendo los campesinos y labradores simples gentes de trabajo o mozos de labranza, incluso caseros, es decir, mendigos alojados, ese Estado podrá tener una buena caballería, pero jamás tendrá una infantería resistente... Así lo vemos en Francia y en Italia y en algunas otras comarcas extranjeras, donde en realidad no hay más que nobles y campesinos míseros... hasta tal punto, que se ven obligados a emplear como batallones de infantería bandas de suizos a sueldo y otros elementos por el estilo, y así se explica que estas naciones tengan mucho pueblo y pocos soldados». [The Reign of Henry VII, etc. Verbatim Reprint from Kennet's England («El reinado de

Precisamente lo contrario de lo que exigía, para instalarse el sistema capitalista: la sujeción servil de la masa del pueblo, la transformación de éste en un tropel de gentes a sueldo y de sus medios de trabajo en capital. Durante este período de transición, la legislación procuró también mantener el límite de 4 acres de tierra para los *cottages* del jornalero del campo, prohibiéndole meter en su casa gentes a sueldo. Todavía en 1627, reinando Carlos I, fue condenado un Roger Crocker de Fontmill por haber construido en el manor (finca) de Fontmill un *cottage* sin asignarle como anejo permanente 4 acres de tierra; en 1638, reinando aún Carlos I, se nombró una comisión real encargada de imponer la ejecución de las antiguas leyes, principalmente la que exigía los 4 acres de tierra como mínimo; todavía Cromwell prohíbe la construcción de casas en 4 millas a la redonda de Londres sin dotarlas de 4 acres de tierra. Más tarde, en la primera mitad del siglo XVIII, se formulan todavía quejas cuando el *cottage* de un jornalero del campo no tiene asignados, por lo menos, de 1 a 2 acres. Hoy día, el bracero del campo se da por satisfecho con tal de tener una casa con huerto o de poder arrendar dos varas de tierra a regular distancia.

«Terratenientes y arrendatarios» -dice el Dr. Hunter- «se dan la mano en este punto. Pocos acres de tierra bastarían para que el jornalero del campo disfrutase de demasiada independencia»¹⁰⁷.

La Reforma¹⁰⁸, con su séquito de colosales depredaciones de los bienes de la Iglesia, vino a dar, en el siglo XVI, un nuevo y espantoso impulso al proceso violento de expropiación de la masa del pueblo. Al producirse la Reforma, la Iglesia católica era propietaria feudal de una gran parte del suelo inglés. La persecución contra los conventos, etc., transformó a sus moradores en proletariado. Muchos

Enrique VII, etc. Reproducido literalmente de Inglaterra de Kennet», ed. 1719, London, 1870, p. 308].

¹⁰⁷ Dr. Hunter, *Public Health, Seventh Report*; 1864, («La salud pública. Informe 7, 1864»). London, p. 134. «La cantidad de tierra que se asignaba» (en las antiguas leyes) «se consideraría hoy excesiva para los obreros y más bien apropiada para convertirlos en pequeños colonos (*farmers*)» (George Roberts. *The Social History of the People of the Southern Counties of England in Past Centuries* («Historia social de la población de los condados meridionales de Inglaterra en los siglos pasados»), London, 1856, pp. 184, 185].

¹⁰⁸ La Reforma, amplio movimiento social contra la Iglesia católica, se extendió en el siglo XVI a Alemania, Suiza, Inglaterra, Francia, etc. La consecuencia religiosa de la Reforma en los países en que ésta triunfó consistió en la formación de varias iglesias llamadas protestantes (en Inglaterra, Escocia, los Países Bajos, una parte de Alemania y los países escandinavos).

de los bienes de la Iglesia fueron regalados a unos cuantos rapaces protegidos del rey o vendidos por un precio irrisorio a especuladores rurales y a personas residentes en la ciudad, quienes, reuniendo sus explotaciones, arrojaron de ellas en masa a los antiguos arrendatarios, que las venían cultivando de padres a hijos. El derecho de los labradores empobrecidos a percibir una parte de los diezmos de la Iglesia, derecho garantizado por la ley, había sido ya tácitamente confiscado¹⁰⁹. *Pauper ubique jacet*¹¹⁰; exclama la reina Isabel, después de recorrer Inglaterra. Por fin, en el año 43 de su reinado, el Gobierno no tuvo más remedio que dar estado oficial al pauperismo, creando el impuesto de pobreza.

«Los autores de esta ley no se atrevieron a proclamar sus razones y, rompiendo con la tradición de siempre, la promulgaron sin ningún preámbulo» (exposición de motivos).¹¹¹

Por la ley promulgada al año 16 del reinado de Carlos I, 4, este impuesto fue declarado perpetuo, y sólo a partir de 1834 cobró una forma nueva y más rigurosa¹¹². Pero estas consecuencias inmediatas de la

¹⁰⁹ «El derecho de los pobres a participar de los diezmos eclesiásticos se halla reconocido en la letra de todas las leyes» [Tuckett. *A History of the Past and Present State of Labouring Population* («Historia de la situación de la población trabajadora en el pasado y en el presente»), v. 11, pp. 804, 805].

¹¹⁰ «*Pauper ubique jacet*» (los pobres son desheredados en todas partes), palabras de Los Fastos de Ovidio, libro primero, verso 218.

¹¹¹ William Cobbett. *A History of the Protestant Reformation* («Historia de la Reforma protestante»), §. 471.

¹¹² El «espíritu» protestante se revela, entre otras cosas, en lo siguiente. En el Sur de Inglaterra se juntaron a cuchichear diversos terratenientes y colonos ricos y decidieron presentar a la reina diez preguntas acerca de la exacta interpretación de la ley de los pobres, preguntas que hicieron dictaminar por un jurista famoso de la época, Sergeant Snigge (nombrado más tarde juez, bajo Jacobo I). «Pregunta novena: Algunos colonos ricos de la parroquia han cavilado un ingenioso plan cuya ejecución podría evitar todas las complicaciones a que pueda dar lugar la aplicación de la ley. Se trata de construir en la parroquia una cárcel, negando el derecho al socorro a todos los pobres que no accedan a recluírse en ella. Al mismo tiempo, se notificará a los vecinos que si quieren alquilar pobres de esta parroquia envíen en un determinado día, su oferta, bajo sobre cerrado, indicando el precio último a que los tomarían. Los autores de este plan dan por supuesto que en los condados vecinos hay personas que no quieren trabajar y que no disponen de fortuna ni de crédito para arrendar una finca o comprar un barco, para poder, por tanto, vivir sin trabajar («so as to live without labour»). Estas personas podrían sentirse tentadas a hacer a la parroquia ofertas ventajosísimas. Si alguno que otro pobre se enfermase o muriese bajo la tutela de quien le contratase, la culpa sería de éste, pues la parroquia habría

Reforma no fueron las más persistentes. El patrimonio eclesiástico era el baluarte religioso detrás del cual se atrincheraba el régimen antiguo de propiedad territorial. Al derrumbarse aquél, éste tampoco podía mantenerse en pie¹¹³.

Todavía en los últimos decenios del siglo XVII, la *yeomanry*, clase de campesinos independientes, era más numerosa que la clase de los arrendatarios. La *yeomanry* había sido el puntal más firme de Cromwell, y el propio Macaulay confiesa que estos labradores ofrecían un contraste muy ventajoso con aquellos hidalgüelos borrachos y sus lacayos, los curas rurales, cuya misión consistía en casar las «mozas predilectas». Todavía no se había despojado a los jornaleros del campo de su derecho de copropiedad sobre los bienes comunales. Alrededor

cumplido ya con su deber para con el pobre en cuestión. Tememos, sin embargo, que la vigente ley no permita ninguna medida de precaución (*prudential measure*) de esta clase; pero hacemos constar que los demás *freeholders* (campesinos libres) de este condado y de los inmediatos se unirán a nosotros para impulsar a sus diputados en la Cámara de los Comunes a que propongan una ley que autorice la reclusión y los trabajos forzados de los pobres, de modo que nadie que se niegue a ser recluido tenga derecho a solicitar socorro. Confiamos en que esto hará que las personas que se encuentren en mala situación se abstengan de reclamar ayuda» («*will prevent persons in distress from wanting relief*») [R. Blakey. *The History of Political Literature from the Earliest Times* («Historia de la literatura política desde los tiempos más antiguos»), London, 1855. v. II, pp. 84 and 85). En Escocia, la servidumbre fue abolida varios siglos más tarde que en Inglaterra. Todavía en 1698, declaraba en el parlamento escocés Fletcher, de Saltoun: «Se calcula que el número de mendigos que circulan por Escocia no baja de 200.000. El único remedio que yo, republicano por principio, puedo proponer es restaurar el antiguo régimen de la servidumbre de la gleba y convertir en esclavos a cuantos sean incapaces de ganarse el pan». Así lo refiere también Eden, en *The State of the Poor* («La situación de los pobres»), v. I, ch. 1, pp. 60, 61: «La libertad de los campesinos engendra el pauperismo. Las manufacturas y el comercio son los verdaderos progenitores de los pobres de nuestra nación». Eden, como aquel escocés «republicano por principio», sólo se olvida de una cosa: de que no es precisamente la abolición de la servidumbre de la gleba, sino la abolición de la propiedad del campesino sobre la tierra que trabaja la que le convierte en proletario o depauperado. A las leyes de los pobres de Inglaterra corresponde en Francia, donde la expropiación se llevó a cabo de otro modo, la Ordenanza de Moulins (1566) y el Edicto de 1656.

¹¹³ El señor Hogers, aunque profesor, por aquel entonces, de Economía política en la Universidad de Oxford, la cuna de la ortodoxia protestante, subraya en su prólogo a *History of Agriculture* («Historia de la agricultura») la pauperización de la masa del pueblo originada por la Reforma.

de 1750, desapareció la *yeomanry*¹¹⁴ y en los últimos decenios del siglo XVIII se borraron hasta los últimos vestigios de propiedad comunal de los agricultores. Aquí prescindimos de los factores puramente económicos que intervinieron en la revolución de la agricultura y nos limitamos a indagar los factores de violencia que la impulsaron.

Bajo la restauración de los Estuardos¹¹⁵, los terratenientes impusieron legalmente una usurpación que en todo el continente se había llevado también a cabo sin necesidad de los trámites de la ley. Esta usurpación consistió en abolir el régimen feudal del suelo, es decir, en transferir sus deberes tributarios al Estado, «indemnizando» a éste por medio de impuestos sobre los campesinos y el resto de las masas del pueblo, reivindicando la moderna propiedad privada sobre fincas en las que sólo asistían a los terratenientes títulos feudales y, finalmente, dictando aquellas leyes de residencia (*laws of settlement*) que, *mutatis mutandis*, [con cambios correspondientes] ejercieron sobre los labradores ingleses la misma influencia que el edicto del tártaro Borís Godunov sobre los campesinos rusos¹¹⁶.

La «*glorious Revolution*» (Revolución gloriosa)¹¹⁷ entregó el poder, al ocuparlo Guillermo III de

¹¹⁴ *A letter to Sir T. C. Bunbury, Bt.: On the High Price of Provisions*, By a Suffolk Gentleman («Una carta a Sir T. C. Bunbury. Acerca de los altos precios de los víveres»), Ipswich, 1795, p. 4. Hasta el más fanático defensor del régimen de arrendamientos, el autor de la *Inquiry into the Connection between the Present Price of Provisions and the Size of Farms* etc. («Investigación de la conexión entre el presente precio de los víveres y las dimensiones de las granjas»), London, 1773, p. 139, dice: «Lo que más vivamente lamento es la desaparición de nuestra *yeomanry*, aquella pléyade de hombres que eran los que en realidad mantenían en alto la independencia de esta nación; y deploro que sus tierras están ahora en manos de lores monopolizadores, arrendadas a pequeños colonos, en condiciones tales que viven poco mejor que vasallos, teniendo que someterse a una intimación en todas las coyunturas críticas».

¹¹⁵ *La restauración de los Estuardos* es el período del segundo reinado de la dinastía de los Estuardos en Inglaterra (1660-1689), derrocados por la revolución burguesa inglesa del siglo XVII.

¹¹⁶ Por lo visto, se trata del decreto sobre los campesinos fugitivos promulgado en 1597, durante el reinado de Fiódor Ivánovich, cuando el auténtico gobernante de Rusia era Borís Godunov. De acuerdo con ese decreto, los campesinos que habían huido del yugo insostenible de los terratenientes se perseguían durante cinco años para ser devueltos por la fuerza a sus amos.

¹¹⁷ Se dio el nombre de «*Revolución gloriosa*» en la historiografía burguesa inglesa al golpe de Estado de 1688, con el que se derrocó la dinastía de los Estuardos y se instauró (1689) la monarquía constitucional de Guillermo de Orange, régimen de compromiso entre la aristocracia propietaria de tierras y la gran burguesía.

Orang¹¹⁸, a los terratenientes y capitalistas-acaparadores. Estos elementos consagraron la nueva era, entregándose en una escala gigantesca al saqueo de los terrenos de dominio público, que hasta entonces sólo se había practicado en proporciones muy modestas. Estos terrenos fueron regalados, vendidos a precios irrisorios o simplemente anexionados a otros de propiedad privada, sin encubrir la usurpación bajo forma alguna¹¹⁹. Y todo esto se llevó a cabo sin molestarse en cubrir ni la más mínima apariencia legal. Estos bienes del dominio público, apropiados de modo tan fraudulento, en unión de los bienes de que se despojó a la Iglesia -los que no le habían sido usurpados ya por la revolución republicana-, son la base de esos dominios principescos que hoy posee la oligarquía inglesa¹²⁰. Los capitalistas burgueses favorecieron esta operación, entre otras cosas, para convertir el suelo en un artículo puramente comercial, extender la zona de las grandes explotaciones agrícolas, hacer que aumentase la afluencia a la ciudad de proletarios libres y desheredados del campo, etc. Además, la nueva aristocracia de la tierra era la aliada natural de la nueva bancocracia, de la alta finanzas, que acababa de dejar el cascarón, y de los grandes manufactureros, atrincherados por aquel entonces detrás del proteccionismo aduanero. La burguesía inglesa obró en defensa de sus intereses con el mismo acierto con que la de Suecia, siguiendo el camino contrario y haciéndose fuerte en su baluarte

¹¹⁸ De la moral privada de este héroe burgués da fe, entre otras cosas, lo siguiente: «Las grandes asignaciones de tierras hechas en Irlanda a favor de Lady Orkney en 1695 son una prueba pública de la afeción del rey y de la influencia de la lady... Los preciosos servicios de Lady Orkney han consistido, al parecer, en... *foeda labiorum ministeria* [sucios servicios del amor]». [Tomado de la *Sloane Manuscript Collection*, que se conserva en el Museo Británico, núm. 4.224. El manuscrito lleva por título: *The Character and Behaviour of King William, Sunderland etc. as represented in Original Letters to the Duke of Shrewsbury from Somers, Halifax; Oxford, Secretary Vernon* etc. («El carácter y la conducta del rey Guillermo, Sunderland, etc. representado en las cartas originales enviadas al duque de Shrewsbury por Somers, Halifax, Oxford, secretario Vernon, etc.»). Es un manuscrito en el que abundan datos curiosos.]

¹¹⁹ «La enajenación ilegal de los bienes de la corona, vendiéndolos o regalándolos, forma un capítulo escandaloso en la historia de Inglaterra... una estafa gigantesca contra la nación (*gigantic fraud on the nation*)» (F. W. Newman. *Lectures on Political Economy*. London, 1851, pp. 129, 130). [El que quiera saber cómo hicieron su fortuna los terratenientes ingleses de hoy día, podrá informarse detalladamente consultando Evans, N. H. *Our old Nobility. By Noblesse Oblige* («Nuestra vieja nobleza, pero la nobleza obliga»), London, 1879.-F. E.)

¹²⁰ Léase, por ejemplo, el panfleto de E. Burke, sobre la casa ducal de Bedford, cuyo vástago es Lord John Russel, «*the tomtit of liberalism*» («el chochín del liberalismo»).

económico, el campesinado, apoyó a los reyes desde 1604 y más tarde bajo Carlos X y Carlos XI y les ayudó a rescatar por la fuerza los bienes de la Corona de manos de la oligarquía.

Los bienes comunales -completamente distintos de los bienes de dominio público, a que acabamos de referirnos- eran una institución de viejo origen germánico, que se mantenía en vigor bajo el manto del feudalismo. Hemos visto que la usurpación violenta de estos bienes, acompañada casi siempre por la transformación de las tierras de labor en pastos, comienza a fines del siglo XV y prosigue a lo largo del siglo XVI. Sin embargo, en aquellos tiempos este proceso revestía la forma de una serie de actos individuales de violencia, contra los que la legislación luchó infructuosamente durante 150 años. El progreso aportado por el siglo XVIII consiste en que ahora la propia ley se convierte en vehículo de esta depredación de los bienes del pueblo, aunque los grandes arrendatarios sigan empleando también, de paso, sus pequeños métodos personales e independientes¹²¹. La forma parlamentaria que reviste este despojo es la de los *Bills for Inclosures of Commons* (leyes sobre el cercado de terrenos comunales); dicho en otros términos, decretos por medio de los cuales los terratenientes se regalan a sí mismos en propiedad privada las tierras del pueblo, decretos de expropiación del pueblo. Sir F. M. Eden se contradice a sí mismo en el astuto alegato curialesco en que procura explicar la propiedad comunal como propiedad privada de los grandes terratenientes que recogen la herencia de los señores feudales, al reclamar una «ley general del Parlamento sobre el derecho a cercar los terrenos comunales», reconociendo con ello que la transformación de estos bienes en propiedad privada no puede prosperar sin un golpe de Estado parlamentario, a la par que pide a la legislación una «indemnización» para los pobres expropiados¹²².

Al paso que los *yeomen* independientes eran sustituidos por los *tenants-at-will* -pequeños colonos con contrato por un año, es decir, una chusma servil sometida al capricho de los terratenientes-, el despojo de los bienes del dominio público, y sobre todo la depredación sistemática de los terrenos comunales,

¹²¹ «Los arrendatarios prohíben a los *cottagers* (caseros) mantener a ninguna otra criatura viviente, so pretexto de que, si criasen ganado o aves, robarían alimento del granero para cebarlas. Además, dicen: mantened a los *cottagers* en la pobreza, y serán más trabajadores. Pero la verdadera realidad es que de este modo los arrendatarios usurpan el derecho íntegro sobre los terrenos comunales» [*A Political Inquiry into the Consequences of Enclosing Waste Lands* («Investigación política sobre las consecuencias del cercado de los baldíos»), London, 1785, p. 75].

¹²² Eden. *The State of the Poor, Preface* («La situación de los pobres») (p. XVII, XIX).

ayudaron a incrementar esas grandes posesiones que se conocían en el siglo XVIII con los nombres de haciendas capitales¹²³ o haciendas de comerciantes¹²⁴, y que dejaron a la población campesina «disponible» como proletariado al servicio de la industria.

Sin embargo, el siglo XVIII todavía no alcanza a comprender, en la medida en que había de comprenderlo el XIX, la identidad entre la riqueza nacional y la pobreza del pueblo. Por eso en los libros de Economía de esta época se produce una violentísima polémica en torno a la «*inclosure of commons*». Entresaco unos cuantos pasajes de los materiales copiosísimos que tengo a la vista, para poner de relieve de un modo más vivo la situación.

«En muchas parroquias de Hertfordshire» -escribe una pluma indignada- «24 haciendas, cada una de las cuales contaba, por término medio, de 50 a 150 acres de extensión, se han fundido para formar sólo 3»¹²⁵. «En Northamptonshire y Lincolnshire se ha impuesto la norma de cercar los terrenos comunales, y la mayoría de los lorazgos creados de este modo se han convertido en pastizales; a consecuencia de ello, hay muchos lorazgos que antes labraban 1.500 acres y que hoy no labran ni 50... Las ruinas de las viejas casas, cuadras y graneros», son los únicos vestigios de los antiguos moradores. «En algunos sitios, cien casas y familias han quedado reducidas... a 8 ó 10... En la mayoría de las parroquias, donde sólo se han comenzado a cercar los terrenos comunales desde hace quince o veinte años, los propietarios de tierra son en la actualidad poquísimos, en comparación con las cifras existentes cuando el suelo se cultivaba en régimen abierto. Es bastante frecuente encontrarse con lorazgos enteros recientemente cercados que antes se distribuían entre 20 ó 30 colonos y otros tantos pequeños labradores y tributarios, que hoy están usurpados por 4 ó 5 ganaderos ricos. Todos aquellos labradores fueron desalojados de sus tierras, en unión de sus familias y de muchas otras a las que daban trabajo y sustento»¹²⁶.

¹²³ *Capital-farms* [«Two Letters on the Flour Trade and the Dearthness of Corn», By a Person in Business. («Dos cartas sobre el comercio en harina y los altos precios de los cereales»). Por un hombre de negocios), London, 1767, pp. 19, 20).

¹²⁴ Merchant-farme [«An Enquiry into the Causes of the Present High Price of Provisions («Investigación sobre las causas de los presentes altos precios de los víveres»), London, 1767, p. 111, note]. Esta obra excelente, publicada como anónima, tenía por autor al Rev. Nathaniel Forster.

¹²⁵ Thomas Wright. *A short address to the Public on the Monopole of large farms*, («Breve alocución al público sobre el monopolio de las grandes granjas»), 1779, pp. 2, 3.

¹²⁶ Rev. Addington. *Inquiry into the Reasons for and against Inclosing Open Fields* («Investigación de las

Los terrenos anexionados por el terrateniente colindante, bajo pretexto de cercarlos, no eran siempre tierras yermas, sino también, con frecuencia, tierras cultivadas mediante un tributo al municipio, o comunamente.

«Me refiero aquí al cercado de terrenos abiertos y de tierras ya cultivadas. Hasta los autores que defienden las *inclosures* reconocen que estos cercados refuerzan el monopolio de las grandes granjas, hacen subir el precio de las subsistencias y fomentan la despoblación... También al cercar los terrenos yermos, como ahora se hace, se despoja a los pobres de una parte de sus medios de sustento, incrementando haciendas que son ya de suyo harto grandes»¹²⁷. «Si la tierra» -dice el Dr. Price- «cae en poder de un puñado de grandes colonos, los pequeños arrendatarios (en otro sitio los llama «una muchedumbre de pequeños propietarios y colonos que se mantienen a sí mismos y a sus familias con el producto de la tierra trabajada por ellos, con las ovejas, las aves, los cerdos, etc., que mandan a pastar a los terrenos comunales, no necesitando apenas, por tanto, comprar víveres para su consumo») «se verán convertidos en hombres obligados a trabajar para otros si quieren comer y tendrán que ir al mercado para proveerse de cuanto necesiten... Tal vez se trabaje mas, porque la coacción será también mayor... Crecerán las ciudades y manufacturas, pues se verá empujada a ellas más gente en busca de trabajo. He aquí el camino hacia el que lógicamente se orienta la concentración de la propiedad territorial y por el que, desde hace muchos años, se viene marchando ya efectivamente en este reino»¹²⁸.

Y resume los efectos generales de las *inclosures* en estos términos:

«En general, la situación de las clases humildes del pueblo ha empeorado en casi todos los sentidos; los pequeños propietarios de tierras y colonos se han visto reducidos al nivel de jornaleros y asalariados, a la par que se les hace cada vez más difícil ganarse la vida en esta situación»¹²⁹.

razones en pro y en contra del cercado de terrenos»), London, 1772, pp. 37-43 pass.

¹²⁷ Dr. R. Price. *Observations on Reversionary Payments* («Observaciones sobre los pagos reversibles»), 6 ed. By W. Morgan, London, 1803, v. II. p. 155. Léase a Forster, Addington, Kent, Price y James Anderson y compárese luego con la pobre charlatanería de sicofante de Mac Culloch, en su catálogo titulado *The Literature of Political Economy* («La literatura sobre Economía política»), London, 1845.

¹²⁸ Dr. R. Price. *Observations, etc.*, v, II, p. 147.

¹²⁹ Dr. R. Price. *Observations, etc.*, p. 159. Esto hace recordar lo ocurrido en la antigua Roma: «Los ricos se habían adueñado de la mayor parte de los terrenos

En efecto, la usurpación de las tierras comunales y la revolución agrícola que la acompañaba empeoraron hasta tal punto la situación de los obreros agrícolas que, según el propio Eden, entre 1765 y 1780, su salario comenzó a descender por debajo del nivel mínimo, haciéndose necesario completarlo con el socorro oficial de pobreza. Su jornal, dice Eden, «alcanzaba a duras penas a cubrir sus necesidades más perentorias».

Oigamos ahora un instante a un defensor de las *inclosures* y adversario del Dr. Price.

«No es lógico inferir que exista despoblación porque ya no se vea a la gente derrochar su trabajo en campo abierto... Si al convertir a los pequeños labradores en personas obligadas a trabajar para otros, se moviliza más trabajo, es ésta una ventaja qué la nación» (entre la que no figuran, naturalmente, los que sufren la transformación apuntada), «tiene que ver con buenos ojos... El producto será mayor si su trabajo combinado se emplea en una sola hacienda; así se creará un sobrante para las manufacturas haciendo de este modo que las manufacturas, una de las minas de oro de nuestra nación, aumenten en proporción a la cantidad de trigo producido»¹³⁰.

comunes. Confiándose a las circunstancias, en la seguridad de que estas tierras no habían ya de arrebatarles, compraron a los pobres las parcelas situadas en las inmediaciones de sus propiedades, unas veces contando con su voluntad y otras veces arrebatándose las por la fuerza, de modo que pasaron a cultivar extensísimas fincas y no campos divididos. Para labrarlos y desarrollar en ellos la ganadería, tenían que acudir a los servicios de los esclavos, pues los hombres libres eran arrebatados del trabajo para dedicarlos a la guerra. Además, la posesión de esclavos les producía grandes ganancias, pues éstos, libres del servicio militar, podían procrear y multiplicarse a sus anchas. De este modo, los poderosos fueron apoderándose de toda la riqueza y todo el país era un hervidero de esclavos. En cambio los itálicos diezmados por la pobreza, los tributos y el servicio militar era cada vez menos. Además, en las épocas de paz, se veían condenados a una total pasividad, pues, las tierras estaban en manos de los ricos y éstos empleaban en la agricultura a esclavos y no a hombres libres» (Apiano. *Las guerras civiles en Roma*, I, 7). Este pasaje se refiere a la época anterior a la Ley Licinia. El servicio militar, que tanto aceleró la ruina de la plebe romana, fue también el medio principal de que se valió Carlomagno para fomentar, como plantas en estufa, la transformación de los campesinos alemanes libres en siervos y vasallos.

Alusión a la ley agraria de los tribunos de la plebe de Roma Licinio y Sextio adoptada en el año 367 a. de n. e., que prohibía a los ciudadanos romanos poseer más de 500 yugadas (alrededor de 125 hectáreas) de tierra pertenecientes al Estado.

¹³⁰ [J. Arbuthnot.] *An Inquiry into the Connection between the Present Price of Provisions etc.* («Investigación de la

Sir F. M. Eden, matizado además de tory y de «filántropo», nos ofrece, por cierto, un ejemplo de la impasibilidad estoica con que los economistas contemplan las violaciones más descaradas del «sacrosanto derecho de propiedad» y la violencia más brutal contra la persona, cuando esto es necesario para echar los cimientos del régimen capitalista de producción. Toda la serie de despojos brutales, horrores y vejaciones que lleva aparejados la expropiación violenta del pueblo desde el último tercio del siglo XV hasta fines del siglo XVIII, sólo le inspira a nuestro autor esta «confortable» reflexión final:

«Era necesario restablecer la proporción debida (*due*) entre la tierra de labor y la destinada al ganado. Todavía durante todo el siglo XIV y la mayor parte del XV, por cada acre dedicado a ganadería había dos, tres y hasta cuatro dedicados a labranza. A mediados del siglo XVI, la proporción era ya de dos acres de ganadería por dos de labranza y más tarde de dos a uno, hasta que por último se consiguió establecer la proporción debida de tres acres de pastizales por cada acre de labranza».

En el siglo XIX se pierde, como es lógico, hasta el recuerdo de la conexión existente entre el agricultor y los bienes comunales. Para no hablar de los tiempos posteriores, bastará decir que la población rural no obtuvo ni un céntimo de indemnizaciones por los 3.511.770 acres de tierras comunales que entre los años de 1801 y 1831 le fueron arrebatados y ofrecidos como regalo a los terratenientes por el parlamento de terratenientes.

Finalmente, el último gran proceso de expropiación de los agricultores es el llamado *Clearing of Estates* («limpieza de fincas», que en realidad consistía en barrer de ellas a los hombres). Todos los métodos ingleses que hemos venido estudiando culminan en esta «limpieza». Como veíamos al describir en la sección anterior la situación moderna, ahora que ya no había labradores independientes que barrer, las «limpias» llegan a barrer los mismos *cottages*, no dejando a los braceros del campo sitio siquiera para alojarse en las tierras que trabajan. Sin embargo, para saber lo que significa esto del «*clearing of estates*» en el sentido estricto de la palabra, tenemos que trasladarnos a la tierra de promisión de la literatura novelesca moderna: las

conexión entre el presente precio de los víveres y las dimensiones de las granjas», pp. 124, 129. En términos parecidos, aunque con tendencia opuesta dice otro autor: «Los obreros son arrojados de sus *cottages* y se ven obligados a buscar trabajo en la ciudad, pero, gracias a esto, se obtiene un remanente mayor y se incrementa el capital» [(R. B. Seeley.) *The Perils of the Nation* («Los peligros de la nación»), 2 ed. London, 1843, p. XIV].

montañas de Escocia. Es aquí donde este proceso a que nos referimos se distingue por su carácter sistemático, por la magnitud de la escala en que se opera de golpe (en Irlanda hubo terratenientes que consiguieron barrer varias aldeas a la vez; en la alta Escocia se trata de extensiones de la magnitud de los ducados alemanes), y finalmente, por la forma especial de la propiedad inmueble usurpada.

Los celtas de alta Escocia estaban divididos en clanes, y cada clan era propietario de los terrenos por él colonizados. El representante del clan, su jefe o «caudillo», no era más que un simple propietario titular de estos terrenos, del mismo modo que la reina de Inglaterra lo era del suelo de toda la nación. Cuando el Gobierno inglés hubo conseguido sofocar las guerras internas de estos «caudillos» y sus constantes irrupciones en las llanuras de la baja Escocia, los jefes de los clanes no abandonaron, ni mucho menos, su antiguo oficio de bandoleros; se limitaron a cambiarlo de forma. Por sí y ante sí, transformaron su derecho titular de propiedad en un derecho de propiedad privada, y como las gentes de los clanes opusieran resistencia, decidieron desalojarlas por la fuerza de sus posesiones.

«Con el mismo derecho» -dice el profesor Newman- «podría un rey de Inglaterra atreverse a arrojar a sus súbditos al mar»¹³¹.

En las obras de Sir James Stewart¹³² y James Anderson¹³³ podemos seguir las primeras fases de esta revolución que en Escocia comienza después de la última intentona del pretendiente¹³⁴. En el siglo

¹³¹ «A king of England might as well claim to drive all his subjects into the sea» [F. W. Newman. *Lectures on Political Economy* («Conferencias sobre Economía política»), London, 1851, p. 132].

¹³² Stewart dice: «La renta de estas comarcas» (aplica equivocadamente la categoría económica de «renta» al tributo abonado por los *taksmen* al jefe del clan) «es insignificante, comparada con su extensión, pero, respecto al número de personas que sostiene una hacienda, puede tal vez asegurarse que un pedazo de tierra en la montaña de Escocia mantiene a diez veces más personas que un terreno del mismo valor en las provincias más ricas» [James Stewart. *An Inquiry into the Principles of Political Economy* («Investigación de los principios de Economía política»), London, 1767, v. I, ch. XVI, p. 104].

¹³³ James Anderson. *Observations on the means of exciting a spirit of National Industry* etc. («Observaciones acerca de los medios de fomentar el espíritu de industria nacional»), Edinburgh, 1777.

¹³⁴ Trátase de la insurrección de los partidarios de los Estuardos en 1745-1746, que exigían el trono británico para Carlos Eduardo, el llamado «joven pretendiente». La insurrección reflejaba, a la vez, la protesta de las masas populares de Escocia y de Inglaterra contra la explotación terrateniente y la expulsión masiva de los campesinos de sus tierras. Después del aplastamiento de la insurrección por las tropas regulares de Inglaterra, comenzó a

XVIII, a los gaeles¹³⁵ lanzados de sus tierras se les prohibía al mismo tiempo emigrar del país, para así empujarlos por la fuerza a Glasgow y a otros centros fabriles de la región¹³⁶. Como ejemplo del método de expropiación predominante en el siglo XIX¹³⁷, bastará citar las «limpias» llevadas a cabo por la duquesa de Sutherland. Esta señora, muy instruida en las cuestiones de Economía política decidió, apenas hubo ceñido la corona de duquesa, aplicar a sus posesiones un tratamiento radical económico, convirtiendo todo su condado -cuyos habitantes, mermados por una serie de procesos anteriores semejantes a éste, habían ido quedando ya reducidos a 15.000- en pastos para ovejas. Desde 1814 hasta 1820 se desplegó una campaña sistemática de expulsión y exterminio para quitar de en medio a estos 15.000 habitantes, que formarían, aproximadamente, unas 3.000 familias. Todas sus aldeas fueron destruidas y arrasadas, sus campos convertidos todos en terreno de pastos. Las tropas

desintegrarse intensamente el sistema de clanes en la parte montañosa de Escocia, y la expulsión de los campesinos de sus tierras adquirió un carácter todavía más enérgico.

¹³⁵ Los *gaeles* constituyen la población aborigen de las comarcas montañosas del Norte y de Oeste de Escocia, son descendientes de los antiguos celtas.

¹³⁶ En 1860, se exportó al Canadá, con falsas promesas, a los campesinos violentamente expropiados de sus tierras. Algunos huyeron a la montaña y a las islas más próximas. Perseguidos por la policía, le hicieron frente y lograron escapar.

¹³⁷ «En la montaña» -dice en 1814 Buchanan, el comentarista de A. Smith -, «se echa por tierra diariamente el antiguo régimen de propiedad... El terrateniente, sin preocuparse para nada de los que llevan la tierra en arriendo hereditario» (otra categoría mal aplicada), «la ofrece al mejor postor, y si éste quiere mejorarla (*improve*), introduce inmediatamente un nuevo sistema de cultivo. La tierra, antes sembrada de pequeños labradores, estaba poblada en proporción a lo que producía; bajo el nuevo sistema de cultivos mejorados y mayores rentas, se procura obtener la mayor cantidad posible de fruto con el menor coste, para lo cual se eliminan los brazos inútiles... Los expulsados del campo natal buscan su sustento en las ciudades fabriles; etc.» [David Buchanan. *Observations on etc. A. Smith's Wealth of Nations* («Observaciones sobre Riqueza de las Naciones de A. Smith»), Edinburgh, 1814, v. IV, p. 144]. «Los aristócratas escoceses han expropiado a multitud de familias, como se arrancan las malas hierbas, han tratado a aldeas enteras y a su población como los indios tratan, en su venganza, a las guaridas de las bestias salvajes. Se vende a un hombre por una piel de oveja, por una pierna de cordero o por menos aún... Cuando la invasión de las provincias del Norte de China, se propuso en el Consejo de los Mongoles exterminar a los habitantes y convertir sus tierras en pastos. Estas orientaciones son las que hoy siguen en su propio país y contra sus propios paisanos, muchos terratenientes de alta Escocia» [George Ensor. *An Inquiry concerning the Population of Nations* («Investigación acerca de la población de las naciones»), London, 1818, pp. 215, 216].

británicas, enviadas por el Gobierno para ejecutar las órdenes de la duquesa, hicieron fuego contra los habitantes, expulsados de sus tierras. Una anciana pereció abrasada entre las llamas de su choza, por negarse a abandonarla. Así consiguió la señora duquesa apropiarse de 794.000 acres de tierra, pertenecientes al clan desde tiempos inmemoriales. A los naturales del país desahuciados les asignó en la orilla del mar unos 6.000 acres, a razón de dos por familia. Hasta la fecha, esos 6.000 acres habían permanecido yermos, sin producir ninguna renta a sus propietarios. Llevada de su altruismo, la duquesa se dignó arrendar estos eriales por una renta media de 2 chelines y 6 peniques cada acre a aquellos mismos miembros del clan que habían vertido su sangre por su familia desde hacía siglos. Todos los terrenos robados al clan fueron divididos en 29 grandes granjas destinadas a la cría de lanares, atendida cada una de ella por una sola familia; los pastores, eran, en su mayoría, braceros de arrendatarios ingleses. En 1825, los 15.000 gaeles habían sido sustituidos ya por 131.000 ovejas. Los aborígenes arrojados a la orilla del mar procuraban, entretanto, mantenerse de la pesca; se convirtieron en anfibios y vivían, según dice un escritor inglés de la época, mitad en tierra y mitad en el más, sin vivir entre todo ello más que a medias¹³⁸.

Pero los bravos gaeles habían de pagar todavía más cara aquella idolatría romántica de montañeses por los «caudillos» de los Clanes. El olor del pescado les dio en la nariz a los señores, Estos, barruntando algo de provecho en aquellas playas, las arrendaron a las grandes pescaderías de Londres, y los gaeles fueron arrojados de sus casas por segunda vez¹³⁹.

Finalmente, una parte de los pastos fue convertida

¹³⁸ Cuando la actual duquesa de Sutherland recibió en Londres, con gran pompa, a Mrs. Beecher-Stowe, la autora de *Uncle Tom's Cabin* («La cabaña del tío Tom»), para hacer gala de sus simpatías hacia los esclavos negros de la República Norteamericana, cosa que, al igual que sus hermanas de aristocracia, se abstuvo prudentemente de hacer durante la guerra civil en que todos los corazones ingleses «nobles» latían por los esclavistas, expuse yo en la *New York Tribune* la situación de los esclavos de Sutherland (algunos pasajes de este artículo fueron recogidos por Carey, en su obra *The Slave Trade* («El comercio de esclavos»), Philadelphia, 1853, pp. 202, 203). Mi artículo fue reproducido por un periódico escocés, y provocó una enérgica polémica entre este periódico y los sicofantes de los Sutherland.

¹³⁹ Datos interesantes sobre este asunto del pescado se encuentran en David Urquhart, Véase *Portfolio, New Series* («Carpeta, nueva serie»). Nassau W. Senior, en su obra póstuma citada más arriba, llama al «procedimiento seguido en Sutherlandshire una de las «limpias» (*clearings*) más beneficiosas de que guarda recuerdo el hombre» [*Journals, Conversations and Essays relating to Ireland* («Revistas, conversaciones y ensayos acerca de Irlanda»), London, 1868].

en cotos de caza. Como es sabido, en Inglaterra no existen verdaderos bosques. La caza que corre por los parques de los aristócratas es, en realidad, ganado doméstico, gordo como los *aldermen* [concejales] de Londres. Por eso, Escocia es, para los ingleses, el último asilo de la «noble pasión» de la caza.

«En la montaña» -dice Somers en 1848- «se han extendido considerablemente los cotos de caza¹⁴⁰. A un lado de Gaick tenemos el nuevo coto de caza de Glenfeshie y al otro lado el nuevo coto de caza de Ardverikie. En la misma dirección, tenemos el Bláck Mount, un erial inmenso, recién crecido. De Este a Oeste, desde las inmediaciones de Aberdeen hasta las rocas de Oban, se extiende ahora una línea ininterrumpida de cotos de caza, mientras que en otras regiones de la alta Escocia se alzan los cotos de caza nuevos de Loch Archaig, Glengarry, Glenmoriston, etc. Al convertirse sus tierras en terrenos de pastos para ovejas..., los gaeles se vieron empujados a las comarcas estériles. Ahora la caza comienza a sustituir a las ovejas, empujando a aquéllos a una miseria todavía más espantosa... Los montes de caza no pueden convivir con la gente. Uno de los dos tiene que batirse en retirada y abandonar el campo. Si en los próximos veinticinco años los cotos de caza siguen creciendo en las mismas proporciones que en el último cuarto de siglo, no quedará ni un solo gael en su tierra natal. Este movimiento que se ha desarrollado entre los propietarios de las comarcas montuosas se debe, en parte, a la moda, a la manía aristocrática, a la afición a la caza, etc., pero hay también muchos que explotan esto con la mira puesta exclusivamente en la ganancia, pues es indudable que, muchas veces, un pedazo de montaña convertido en coto de caza es bastante más rentable que empleado como terreno de pastos... El aficionado que busca un coto de caza no pone a su deseo más límite que la anchura de su bolsa... Sobre la montaña escocesa han, llovido penalidades no menos crueles que las impuestas a Inglaterra por la política de los reyes normandos. A la caza se la deja correr en libertad, sin tasarle el terreno: en cambio, a las personas se las acosa y se las mete en fajas de tierras cada vez más estrechas... Al pueblo le fueron arrebatadas unas libertades tras otras... Y la opresión crece diariamente. Los propietarios siguen la norma de diezmar y exterminar a la gente como un principio fijo, como una necesidad agrícola, lo mismo que se talan los árboles y la maleza en las espesuras de América y Australia, y esta operación sigue su marcha tranquila y comercial»¹⁴¹.

¹⁴⁰ Los *deer forests* [cotos de caza, literalmente, «bosques de ciervos»] de Escocia no tienen ni un solo árbol. Se retiran las ovejas, se da suelta a los ciervos por las montañas peladas, y a este coto se le da el nombre de *deer forest*. De modo que aquí ¡ni siquiera se plantan árboles!

¹⁴¹ Robert Somers. *Letters from the Highlands; or, the*

Famine of 1847 («Cartas de alta Escocia; o el hambre de 1847»), London, 1848, pp. 12-28 *passim*. Estas cartas se publicaron primeramente en el Times. Los economistas ingleses, naturalmente, explican la epidemia de hambre desatada entre los gaeles en 1847 por su... superpoblación. Desde luego, no puede negarse que los hombres «pesaban» sobre sus víveres. El *Clearing of Estates* o «asentamientos de campesinos», como lo llaman en Alemania, se hizo sentir de un modo especial, en este país, después de la guerra de los Treinta años, y todavía en 1790 provocó en el electorado de Sajonia insurrecciones campesinas. Este método imperaba principalmente en el Este de Alemania. En la mayoría de las provincias de Prusia, fue Federico II el primero que garantizó a los campesinos el derecho de propiedad. Después de la conquista de Silesia, obligó a los terratenientes a restaurar las chozas, los graneros, etc., y a dotar a las posesiones campesinas de ganado y aperos de labranza. Necesitaba soldados para su ejército y contribuyentes para su erario. Por lo demás, si queremos saber cuan agradable era la vida que llevaba el campesino bajo el caos financiero de Federico II y su mezcolanza gubernativa de despotismo, burocracia y feudalismo, no tenemos más que fijarnos en el pasaje siguiente de su admirador Mirabeau: «El lino representa, pues, una de las mayores riquezas del campesino del Norte de Alemania. Sin embargo, para desdicha del género humano, en vez de ser un camino de bienestar, no es más que un alivio contra la miseria. Los impuestos directos, las prestaciones personales y toda clase de contribuciones arruinan al campesino alemán, que, por si esto fuera poco, tiene que pagar además impuestos indirectos por todo lo que compra... Y, para que su ruina sea completa, no puede vender sus productos donde y como quiera, ni es libre tampoco para comprar donde le vendan más barato. Todas estas causas contribuyen a arruinarle insensiblemente, y a no ser por los hilados no podría pagar los impuestos directos a su vencimiento; los hilados le brindan una fuente auxiliar de ingresos, permitiéndole emplear útilmente a su mujer y a sus hijos, a sus criadas y criados y a él mismo. Pero, a pesar de esta fuente auxiliar de ingresos, ¡qué penosa vida la suya! Durante el verano trabaja como un forzado, labrando la tierra y recogiendo la cosecha; se acuesta a las nueve y se levanta a las dos, para poder dar cima a su trabajo; en invierno parece que debiera reponer sus fuerzas con un descanso mayor, pero si vende la cosecha para pagar los impuestos, le faltará el pan y la simiente. Para tapar este agujero no tiene más que un camino: hilar... e hilar sin sosiego ni descanso. He aquí, cómo en invierno él campesino tiene que acostarse a las doce o la una y levantarse a las cinco o las seis, o acostarse a las nueve para levantarse a las dos, y así toda su vida, fuera de los domingos... Este exceso de vela y trabajo agota al campesino, y así se explica que en el campo hombres y mujeres envejezcan mucho antes que en la ciudad» [Mirabeau. *De la Monarchie Prussienne* («De la monarquía prusiana»), t. III, p. 212 ss.].

Adición a la 2ª ed, En Abril de 1866, a los dieciocho años de publicarse la obra antes citada de Robert Somers, el profesor Leone Levi dio en la *Society of Arts* una conferencia sobre la transformación de los terrenos de pastos en cotos de caza, en la que describe los progresos de la devastación en las montañas de Escocia. En esta

La depredación de los bienes de la Iglesia, la enajenación fraudulenta de las tierras del dominio público, el saqueo de los terrenos comunales, la metamorfosis, llevada a cabo por la usurpación y el terrorismo más inhumano de la propiedad feudal y del patrimonio del clan en la moderna propiedad privada: he ahí otros tantos métodos idílicos de acumulación originaria. Con estos métodos se abrió paso a la agricultura capitalista, se incorporó el capital a la tierra y se crearon los contingentes de

conferencia se dice, entre otras cosas: «La despoblación y la transformación de las tierras de labor en simples terrenos de pastos brindaban el más cómodo de los medios para percibir ingresos sin hacer desembolsos... Convertir los terrenos de pastos en *deer forests*, se hizo práctica habitual en la montaña. Las ovejas tienen que ceder el puesto a los animales de caza, como antes los hombres habían tenido que dejar el sitio a las ovejas... Se puede ir andando desde las posesiones del conde Dalhousie, en Forfarshire, hasta John o'Groats sin dejar de pisar en monte. En muchos» (de estos montes) «se han aclimatado el zorro, el gato salvaje, la marta, la garduña, la comadreja y la liebre de los Alpes, en cambio, el conejo, la ardilla y la rata han penetrado en ellos hace muy poco. Extensiones inmensas de tierra, que en la estadística de Escocia figuran como pastos de excepcional fertilidad y amplitud, vegetan hoy privados de todo cultivo y de toda mejora, dedicados pura y exclusivamente a satisfacer el capricho de la caza de unas cuantas personas durante unos pocos días en todo el año».

El *Economist* londinense del 2 de junio de 1866 dice: «Un periódico escocés publicaba la semana pasada, entre otras novedades, la siguiente: «Uno de los mejores pastos de Sutherlandshire, por el que hace poco, al caducar el contrato de arriendo vigente, se ofrecieron 1.200 libras esterlinas de renta anual, ¡va a transformarse en *deer forest!*» Vuelven a manifestarse los institutos feudales... como en aquellos tiempos en que los conquistadores normandos... arrasaron 36 aldeas para levantar sobre sus ruinas el *New Forest* [«Nuevo bosque»]... Dos millones de acres, entre los cuales se contaban algunas de las comarcas más fércas de Escocia, han sido íntegramente devastadas. La hierba natural de Glen Tilt tenía fama de ser una de las más nutritivas del condado de Perth; el *deer forest* de Ben Alder había sido el mejor terreno de pastos del vasto distrito de Badenoch; una parte del *Black Mount forest* [Bosque de la Montaña Negra] era el pasto más excelente de Escocia para ovejas de hocico negro. Nos formaremos una idea de las proporciones que han tomado los terrenos devastados para entregarlos al capricho de la caza, señalando que estos terrenos ocupan una extensión mayor que todo el condado de Perth. Para calcular la pérdida de fuentes de producción que esta devastación brutal supone para el país, diremos que el suelo ocupado hoy por el *forest* de Ben Alder podría alimentar a 15.000 ovejas, y que este terreno sólo representa 1/30 de toda la extensión cubierta en Escocia por los cotos de caza. Todos estos vedados de caza son absolutamente improductivos... lo mismo hubiera dado hundirlos en las profundidades del Mar del Norte. La fuerte mano de la ley debiera dar al traste con estos páramos o desiertos improvisados».

proletarios libres y privados de medios de vida que necesitaba la industria de las ciudades.

3. Legislación sangrienta contra los expropiados, a partir de fines del siglo XV. Leyes reduciendo el salario

Los contingentes expulsados de sus tierras al disolverse las huestes feudales y ser expropiados a empujones y por la fuerza formaban un proletariado libre y privado de medios de existencia, que no podía ser absorbido por las manufacturas con la misma rapidez con que aparecía en el mundo. Por otra parte, estos seres que de repente se veían lanzados fuera de su órbita acostumbrada de vida, no podían adaptarse con la misma celeridad a la disciplina de su nuevo estado. Y así, una masa de ellos fue convirtiéndose en mendigos, salteadores y vagabundos; algunos por inclinación, pero los más, obligados por las circunstancias. De aquí que a fines del siglo XV y durante todo el siglo XVI se dictase en toda Europa Occidental una legislación sangrienta persiguiendo el vagabundaje. De este Diodo, los padres de la clase obrera moderna empezaron viéndose castigados por algo de que ellos mismos eran víctimas, por verse reducidos a vagabundos y mendigos. La legislación los trataba como a delincuentes «voluntarios», como si dependiese de su buena voluntad el continuar trabajando en las viejas condiciones, ya abolidas.

En Inglaterra, esta legislación comenzó bajo el reinado de Enrique VII.

Enrique VIII, 1530: Los mendigos viejos e incapacitados para el trabajo deberán proveerse de licencia para mendigar. Para los vagabundos capaces de trabajar, por el contrario, azotes y reclusión. Se les atará a la parte trasera de un carro y se les azotará hasta que la sangre mane de su cuerpo, devolviéndolos luego, bajo juramento, a su pueblo natal o al sitio en que hayan residido durante los últimos tres años, para que «se pongan a trabajar» (*to put himself to labour*). ¡Qué ironía tan cruel! El acto del año 27 del reinado de Enrique VIII reitera el estatuto anterior, pero con nuevas adiciones, que lo hacen todavía más riguroso. En caso de reincidencia de vagabundaje, deberá azotarse de nuevo al culpable y cortarle media oreja; a la tercera vez que se le coja, se le ahorcará como criminal peligroso y enemigo de la sociedad.

Eduardo VI: Un estatuto dictado en el primer año de su reinado, en 1547, ordena que si alguien se niega a trabajar se le asigne como esclavo a la persona que le denuncie como holgazán. El dueño deberá alimentar a su esclavo con pan y agua, bodrio y los desperdicios de carne que crea conveniente. Tiene derecho a obligarle a que realice cualquier trabajo, por muy repelente que sea, azotándole y encadenándole, si fuera necesario. Si el esclavo desaparece durante dos semanas, se le condenará a esclavitud de por vida, marcándole a fuego con una S

[S-Slave, esclavo, en inglés] en la frente o en un carrillo; si huye por tercera vez, se le ahorcará como reo de alta traición. Su dueño puede venderlo, legarlo a sus herederos o cederlo como esclavo, exactamente igual que el ganado o cualquier objeto mueble. Los esclavos que se confabulen contra sus dueños serán también ahorcados. Los jueces de paz seguirán las huellas a los pícaros, tan pronto se les informe. Si se averigua que un vagabundo lleva tres días seguidos haraganeando, se le expedirá a su pueblo natal con una V marcada a fuego en el pecho, y le sacarán con cadenas a la calle a trabajar en la construcción de carreteras o empleándole en otros servicios. El vagabundo que indique un falso pueblo de nacimiento será castigado a quedarse en él toda la vida como esclavo, sea de los vecinos o de la corporación, y se le marcará a fuego con una S. Todo el mundo tiene derecho a quitarle al vagabundo sus hijos y tenerlos bajo su custodia como aprendices: los hijos hasta los veinticuatro años, las hijas hasta los veinte. Si se escapan, serán entregados como esclavos, hasta dicha edad, a sus maestros, quienes podrán azotarlos, cargarlos de cadenas, etc., a su libre albedrío. El maestro puede poner a su esclavo un anillo de hierro en el cuello, el brazo o la pierna, para identificarlo mejor y tenerlo más a mano¹⁴². En la última parte de este estatuto se establece que ciertos pobres podrán ser obligados a trabajar para el lugar o el individuo que les dé de comer y beber y les busque trabajo. Esta clase de esclavos parroquiales subsiste en Inglaterra hasta bien entrado el siglo XIX, bajo el nombre de *roundsmen* (rondadores).

Isabel, 1572: Los mendigos sin licencia y mayores de catorce años serán azotados sin misericordia y marcados con hierro candente en la oreja izquierda, caso de que nadie quiera tomarlos durante dos años a su servicio. En caso de reincidencia, siempre que sean mayores de dieciocho años y nadie quiera tomarlos por dos años a su servicio, serán ahorcados. Al incidir por tercera vez, se les ahorcará irremisiblemente como reos de alta traición. Otros estatutos semejantes: el del año 18 del reinado de Isabel, c. 13, y la ley de 1597¹⁴³.

¹⁴² El autor del *Essay on Trade* etc. («Ensayo sobre el comercio, etc.»), (1770), escribe: «Bajo el reinado de Eduardo VI, los ingleses parecen haberse preocupado seriamente de fomentar las manufacturas y dar trabajo a los pobres. Así lo indica un notable estatuto, en el que se ordena que todos los vagabundos sean marcados con hierro candente», etc. (o.c., p. 5).

¹⁴³ Dice Tomás Moro, en su *Utopía*: «Y así ocurre que un glotón, ansioso e insaciable, verdadera peste de la comarca, puede Juntar miles de acres de tierra y cercarlos con una empalizada o un vallado, o mortificar de tal modo, a fuerza de violencias e injusticias, a sus poseedores, que éstos se vean obligados a vendérselo todo. De un modo o de otro, doble o quiebre, no tienen más remedio que abandonar el campo, ¡pobres, almas cándidas y míseras! Hombres, mujeres, maridos, esposas, huérfanos, viudas,

Jacobo I: Todo el que no tenga empleo fijo y se dedique a mendigar es declarado vagabundo. Los jueces de paz de las *Petty Sessions*¹⁴⁴ quedan autorizados a mandar a azotarlos en público y a recluirllos en la cárcel, a la primera vez que se les sorprenda, por seis meses, a la segunda, por dos años. Durante su permanencia en la cárcel, podrán ser azotados tantas veces y en tanta cantidad como los jueces de paz crean conveniente... Los vagabundos peligrosos e incorregibles deberán ser marcados a fuego con una R en el hombro izquierdo y sujetos a trabajos forzados; y si se les sorprende nuevamente mendigando, serán ahorcados sin misericordia. Estos preceptos, que conservan su fuerza legal hasta los primeros años del siglo XVIII, sólo fueron derogados por el reglamento del año 12 del reinado de Ana, c. 23.

Leyes parecidas a éstas se dictaron también en Francia, en cuya capital se había establecido, a mediados del siglo XVII, un verdadero reino de

madres llorosas con sus niños de pecho en brazos, pues la agricultura reclama muchas manos de obra. Allá van, digo, arrastrándose lejos de los lugares familiares y acostumbrados, sin encontrar reposo en parte alguna; la venta de todo su ajuar, aunque su valor no sea grande, algo habría dado en otras circunstancias; pero, lanzados de pronto al arroyo, ¿qué han de hacer sino malbaratarlo todo? Y después que han vagado hasta comer el último céntimo, ¿qué remedio sino robar para luego ser colgados, ¡vive Dios!, con todas las de la ley, o echarse a pedir limosna? Mas también en este caso van a dar con sus huesos a la cárcel, como vagabundos, por andar por esos mundos de Dios rondando sin trabajar; ellos, a quienes nadie da trabajo, por mucho que se esfuercen en buscarlo». «Bajo el reinado de Enrique VIII fueron ahorcados 72.000 ladrones grandes y pequeños» [Holinshed. *Description of England* («Descripción de Inglaterra»), v. I, p. 186], pobres fugitivos de éstos, de quienes Tomás Moro dice que se veían obligados a robar para comer. En tiempos de Isabel, «los vagabundos eran ahorcados en fila; apenas pasaba un año sin que muriesen en la horca en uno u otro lugar 300 ó 400» [Strype. *Annals of the Reformation and establishment of Religion, and other Various Occurrences in the Church of England during Queen Elisabeth's Happy Reign* («Anales de la Reforma y de la instauración de la religión, así como de otros acontecimientos en la Iglesia de Inglaterra durante el feliz reinado de Isabel»). 2 ed., 1725, v. 11]. Según el mismo Strype, en Somersetshire fueron ejecutadas, en un solo año, 40 personas, 35 marcadas con hierro candente, 37 apaleadas y 183 «facinerosos incorregibles» puestos en libertad. Sin embargo, añade el autor, «con ser grande, esta cifra de personas acusadas no incluye 1/5 de los delitos castigables, gracias a la negligencia de los jueces de paz y a la necia misericordia del pueblo». Y agrega: «Los demás condados de Inglaterra no salían mejor parados que Somersetshire; muchos, todavía peor».

¹⁴⁴ *Petty Sessions* (pequeñas sesiones), reuniones de los tribunales de paz de Inglaterra, encargados de examinar los asuntos de pequeña importancia, observándose un proceso simplificado.

vagabundos (*royaume des truands*). Todavía en los primeros años del reinado de Luis XVI (Ordenanza del 13 de julio de 1777), disponía la ley que se mandase a galeras a todas las personas de dieciséis a sesenta años que, gozando de salud, careciesen de medios de vida y no ejerciesen ninguna profesión. Normas semejantes se contenían en el estatuto dado por Carlos V, en octubre de 1537, para los Países Bajos, en el primer edicto de los Estados y ciudades de Holanda (19 de marzo de 1614), en el bando de las Provincias Unidas, (25 de junio de 1649), etc.

Véase, pues, cómo después de ser violentamente expropiados y expulsados de sus tierras y convertidos en vagabundos, se encajaba a los antiguos campesinos, mediante leyes grotescamente terroristas a fuerza de palos, de marcas a fuego y de tormentos, en la disciplina que exigía el sistema del trabajo asalariado.

No basta con que las condiciones de trabajo cristalicen en uno de los polos como capital y en el polo contrario como hombres que no tienen nada que vender más que su fuerza de trabajo. Ni basta tampoco con obligar a éstos a venderse voluntariamente. En el transcurso de la producción capitalista, se va formando una clase obrera que, a fuerza de educación, de tradición, de costumbre, se somete a las exigencias de este régimen de producción como a las más lógicas leyes naturales. La organización del proceso capitalista de producción ya desarrollado vence todas las resistencias; la creación constante de una superpoblación relativa mantiene la ley de la oferta y la demanda de trabajo y, por ello, el salario a tono con las necesidades de crecimiento del capital, y la presión sorda de las condiciones económicas sella el poder de mando del capitalista sobre el obrero. Todavía se emplea, de vez en cuando, la violencia directa, extraeconómica; pero sólo en casos excepcionales. Dentro de la marcha natural de las cosas, ya puede dejarse al obrero a merced de las «leyes naturales de la producción», es decir, puesto en dependencia del capital, dependencia que las propias condiciones de producción engendran, garantizan y perpetúan. Durante la génesis histórica de la producción capitalista, no ocurre aún así. La burguesía, que va ascendiendo, necesita y emplea todavía el poder del Estado para «regular» los salarios, es decir, para sujetarlos dentro de los límites que benefician a la extracción de plusvalía, y para alargar la jornada de trabajo y mantener al mismo obrero en el grado normal de dependencia. Es éste un factor esencial de la llamada acumulación originaria.

La clase de los obreros asalariados, que surgió en la segunda mitad del siglo XIV, sólo representaba por aquel entonces y durante el siglo siguiente una parte muy pequeña de la población y tenía bien cubierta la espalda por la economía de los campesinos independientes, de una parte, y, de otra,

por la organización gremial de las ciudades. Tanto en la ciudad como en el campo, había una cierta afinidad social entre patronos y obreros. La supeditación del trabajo al capital era sólo formal; es decir, el modo de producción no presentaba aún un carácter específicamente capitalista. El elemento variable del capital predominaba considerablemente sobre el constante. Por eso, la demanda de trabajo asalariado crecía rápidamente con cada acumulación de capital mientras la oferta sólo le seguía lentamente. Por aquel entonces, todavía se invertía en el fondo de consumo del obrero una gran parte del producto nacional, que más tarde había de convertirse en fondo de acumulación de capital.

En Inglaterra, la legislación sobre el trabajo asalariado, encaminada desde el primer momento a la explotación del obrero y enemiga de él desde el primer instante hasta el último¹⁴⁵, comienza con el *Statute of Labourers* [Estatuto de obreros] de Eduardo III, en 1349. A él corresponde, en Francia la Ordenanza de 1350, dictada en nombre del rey Juan. La legislación inglesa y francesa siguen rumbos paralelos y tienen idéntico contenido. En la parte en que los estatutos obreros procuran imponer la prolongación de la jornada de trabajo no hemos de volver sobre ellos, pues este punto ha sido tratado ya (parte 5 del capítulo 8).

El *Statute of Labourers* se dictó ante las apremiantes quejas de la Cámara de los Comunes.

«Antes» -dice candorosamente un tory- «los pobres exigían unos jornales tan altos, que ponían en trance de ruina la industria y la riqueza. Hoy, sus salarios son tan bajos, que ponen también en trance de ruina la industria y la riqueza, pero de otro modo y tal vez más amenazadoramente que antes»¹⁴⁶.

En este estatuto se establece una tarifa legal de salarios para el campo y la ciudad, por piezas y por días. Los obreros del campo deberán contratarse por

¹⁴⁵ «Siempre que la ley intenta zanjar las diferencias existentes entre los patronos (*masters*) y sus obreros, lo hace siguiendo los consejos de los patronos», dice A. Smith. «El espíritu de las leyes es la propiedad», escribe Linguet.

A. Smith. *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations* («Investigación acerca de la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones»), Vol. I, Edinburgo, 1814, p. 237.

[Linguet, N.]. *Théorie des loix civiles, ou Principes fondamentaux de la société* («Teoría de las leyes civiles, o Principios fundamentales de la sociedad»). T. I. Londres, 1767, p. 236.

¹⁴⁶ J. B. Byles. *Sophisms of Free Trade*. By a Barrister («Sofismas sobre el librecambismo». Por un abogado), London, 1850, p. 206. Y añade, maliciosamente: «Nosotros hemos estado siempre dispuestos, cuanto de ayudar al patrono se trataba. ¿No se podrá ahora hacer algo por el obrero?»

años, los de la ciudad «en el mercado libre». Se prohíbe, bajo penas de cárcel, abonar jornales superiores a los señalados por el estatuto, pero el delito de percibir tales salarios ilegales se castiga con mayor dureza que el delito de abonarlos. Siguiendo esta norma, en las seco 18 y 19 del Estatuto de aprendices dictado por la reina Isabel se castiga con diez días de cárcel al que abone jornales excesivos; en cambio, al que los cobre se le castiga con veintiuno. Un estatuto de 1360 aumenta las penas y autoriza incluso al patrono para imponer, mediante castigos corporales, el trabajo por el salario tarifado. Todas las combinaciones, contratos, juramentos, etc., con que se obligan entre sí los albañiles y los carpinteros son declarados nulos. Desde el siglo XIV hasta 1825, el año de la abolición de las leyes anticoalicionistas¹⁴⁷, las coaliciones obreras son consideradas como un grave crimen. Cuál era el espíritu que inspiraba el estatuto obrero de 1349 y sus hermanos menores se ve claramente con sólo advertir que en él se fijaba por imperio del Estado un salario máximo; lo que no se prescribía ni por asomo era un salario mínimo.

Durante el siglo XVI, empeoró considerablemente, como se sabe, la situación de los obreros. El salario en dinero subió, pero no proporcionalmente a la depreciación del dinero y a la correspondiente subida de los precios de las mercancías. En realidad, pues, los jornales bajaron. A pesar de ello, seguían en vigor las leyes encaminadas a hacerlos bajar, con la conminación de cortar la oreja y marcar con el hierro candente a aquellos «que nadie quisiera tomar a su servicio». El Estatuto de aprendices del año 5 del reinado de Isabel, c. 3, autorizaba a los jueces de paz a fijar determinados salarios y modificarlos, según las épocas del año y los precios de las mercancías. Jacobo I hizo extensiva esta norma a los tejedores, los hilanderos y toda suerte de categorías obreras¹⁴⁸, y Jorge II extendió las

¹⁴⁷ *Las leyes anticoalicionistas*, que prohibían la creación y la actividad de cualquier organización obrera, fueron promulgadas por el parlamento inglés en los años 1799 y 1800. En 1824, el parlamento las derogó, confirmando la derogación una vez más en 1825. Sin embargo, incluso después de eso se limitó mucho la actividad de las uniones obreras. Hasta la simple propaganda en favor de la adhesión de los obreros a las uniones y de la participación en las huelgas se consideraba «coerción» y «violencia» y se punía como delito de derecho común.

¹⁴⁸ De una cláusula del estatuto del segundo año del reinado de Jacobo I, c. 6, se infiere que ciertos fabricantes de paños se arrogaban el derecho a imponer oficialmente la tarifa de jornales en sus propios talleres, como jueces de paz. En Alemania, abundaban los estatutos encaminados a mantener bajos los jornales, sobre todo después de la guerra de los Treinta años. «En las comarcas deshabitadas, los terratenientes padecían mucho de la penuria de criados y obreros. A todos los vecinos del pueblo les estaba prohibido alquilar habitaciones a hombres y mujeres

leyes contra las coaliciones obreras a todas las manufacturas.

Dentro del período propiamente manufacturero, el régimen capitalista de producción sentíase ya lo suficientemente fuerte para que la reglamentación legal de los salarios fuese tan impracticable como superflua, pero se conservaban, por si acaso, las armas del antiguo arsenal. Todavía el reglamento publicado el año 8 del reinado de Jorge II prohíbe que los oficiales de sastrería de Londres y sus alrededores cobren más de 2 chelines y 7 peniques y medio de jornal, salvo en casos de duelo público; el reglamento del año 13 del reinado de Jorge III, c. 68, encomienda a los jueces de paz la reglamentación del salario de los tejedores en seda; todavía en 1796, fueron necesarios dos fallos de los tribunales superiores para decidir si las órdenes de los jueces de paz sobre salarios regían también para los obreros no agrícolas; en 1799, una ley del parlamento confirma que el salario de los obreros mineros de Escocia se halla reglamentado por un estatuto de la reina Isabel y dos leyes escocesas de 1661 y 1671. Un episodio inaudito, producido en la Cámara de los Comunes de Inglaterra, vino a demostrar hasta qué punto habían cambiado las cosas. Aquí, donde durante más de 400 años se habían estado fabricando leyes sobre la tasa máxima que en modo alguno podía rebasar el salario pagado a un obrero, se levantó en 1796 un diputado, Whitbread, para proponer un salario mínimo para los jornaleros del campo. Pitt se opuso a la propuesta, aunque reconociendo que «la situación de los pobres era cruel». Por fin, en 1813 fueron derogadas las leyes sobre reglamentación de salarios. Estas leyes eran una ridícula anomalía, desde el momento en que el capitalista regía la fábrica con sus leyes privadas, haciéndose necesario completar el salario del bracero

solteros, y todos estos huéspedes debían ser puestos en conocimiento de la autoridad y encarcelados, caso de que no accedieran a entrar a servir de criados, aun cuando viviesen de otra ocupación, trabajando para los campesinos por un jornal o tratando incluso con dinero y en granos» (*Kaiserliche Privilegien und Sanctionen für Schlesien*. («Privilegios y sanciones imperiales para sílesta»), 1, 125). «Durante todo un siglo escuchamos en los decretos de los regentes amargas quejas acerca de esa chusma maligna y altanera que no quiere someterse a las duras condiciones del trabajo ni conformarse con el salario legal; a los terratenientes se les prohíbe abonar más de lo que la autoridad del país señala en una tasa. Y, sin embargo, las condiciones del servicio son, después de la guerra, mejores todavía, de lo que habían de ser cien años más tarde; en 1652, los criados, en Silesia, comían aún carne dos veces por semana, mientras que ya dentro de nuestro siglo había distritos silesianos en que sólo se comía carne tres veces al año. Los jornales después de la guerra eran también más elevados que habían de serlo en los siglos siguientes». [G. Freytag. *Neue Bilder aus dem Leben des deutschen Volkes* («Nuevos cuadros de la vida del pueblo alemán»), Leipzig, 1862, S. 35, 36].

del campo con el tributo de pobreza para llegar al mínimo indispensable. Las normas de los Estatutos obreros sobre los contratos entre el patrono y sus jornaleros, sobre los plazos de aviso, etc., las que sólo permiten demandar por lo civil contra el patrono que falta a sus deberes contractuales, permitiendo, en cambio, procesar por lo criminal al obrero que no cumple los suyos, siguen en pleno vigor hasta la fecha.

Las crueles leyes contra las coaliciones hubieron de derogarse en 1825, ante la actitud amenazadora del proletariado. No obstante, sólo fueron derogadas parcialmente. Hasta 1859 no desaparecieron algunos hermosos vestigios de los antiguos estatutos. Finalmente, la ley votada por el parlamento el 29 de junio de 1871 prometió borrar las últimas huellas de esta legislación de clase, mediante el reconocimiento legal de las tradeuniones. Pero otra ley parlamentaria de la misma fecha (*An act to amend the criminal law relating to violence, threats and molestation*) («Acto para enmendar la criminal ley acerca de la violencia, las amenazas y las vejaciones») restablece, en realidad, el antiguo estado de derecho bajo una forma nueva. Mediante este escamoteo parlamentario, los recursos de que pueden valerse los obreros en caso de huelga o *lockout* (huelga de los fabricantes coaligados, para cerrar sus fábricas), se sustraen al derecho común y se someten a una legislación penal de excepción, que los propios fabricantes son los encargados de interpretar, en su función de jueces de paz. Dos años antes, la misma Cámara de los Comunes y el mismo señor Gladstone, con su proverbial honradez, habían presentado un proyecto de ley aboliendo todas las leyes penales de excepción contra la clase obrera. Pero no se le dejó pasar de la segunda lectura, y se fue dando largas al asunto, hasta que, por fin, el «gran partido liberal», fortalecido por la alianza con los tories¹⁴⁹, tuvo la valentía necesaria para votar contra el mismo proletariado que le había encaramado en el poder. No contento con esta traición, el «gran partido liberal» permitió que los jueces ingleses, que tanto se desviven en el servicio a las clases gobernantes, desenterrasen las leyes ya prescritas sobre las «conspiraciones»¹⁵⁰ y las aplicasen a las coaliciones obreras. Como se ve, el parlamento inglés renunció a

¹⁴⁹ El partido de los *tories*, partido político inglés fundado a fines de los años 70 y comienzos de los 80 del siglo XVII, expresaba los intereses de la aristocracia terrateniente y el alto clero. A mediados del siglo XIX, sobre la base del partido de los tories, fue fundado el Partido Conservador, que, a veces, también se llama «tory».

¹⁵⁰ Las leyes contra las «conspiraciones» rigieron en Inglaterra ya en la Edad Media. En virtud de las mismas se perseguían las organizaciones y la lucha de clase de los obreros, tanto antes de su adopción, como después de su abolición.

las leyes contra las huelgas y las tradeuniones de mala gana y presionado por las masas, después de haber desempeñado él durante cinco siglos, con el egoísmo más desvergonzado, el papel de una tradeunión permanente de los capitalistas contra los obreros.

En los mismos comienzos de la tormenta revolucionaria, la burguesía francesa se atrevió a arrebatar de nuevo a los obreros el derecho de asociación que acababan de conquistar. Por decreto del 14 de junio de 1791, declaró todas las coaliciones obreras como un «atentado contra la libertad y la Declaración de los Derechos del Hombre», sancionable con una multa de 500 libras y privación de la ciudadanía activa durante un año¹⁵¹. Esta ley, que, poniendo a contribución el poder policiaco del Estado, procura encauzar dentro de los límites que al capital le plazcan la lucha de concurrencia entablada entre el capital y el trabajo, sobrevivió a todas las revoluciones y cambios de dinastía. Ni el mismo régimen del terror¹⁵² se atrevió a tocarla. No se la borró del Código penal hasta hace muy poco. Nada más elocuente que el pretexto que se dio, al votar la ley para justificar este golpe de Estado burgués. «Aunque es de desear -dice el ponente de la ley, Le Chapelier- que los salarios suban por encima de su nivel actual, para que quienes los perciben puedan sustraerse a esa dependencia absoluta que supone la carencia de los medios de vida más elementales, y que es casi la esclavitud», a los obreros se les niega el derecho a ponerse de acuerdo sobre sus intereses, a actuar conjuntamente y, por tanto, a vencer esa «dependencia absoluta, que es casi la esclavitud», porque con ello herirían «la libertad de sus *cidevant maîtres* [anteriores dueños] y actuales patronos» (¡la libertad de mantener a los obreros en la esclavitud!), y porque el coaligarse contra el despotismo de los antiguos maestros de las corporaciones equivaldría -¡adivínese!- a restaurar las corporaciones abolidas por la Constitución francesa¹⁵³.

¹⁵¹ El artículo I de esta ley dice así: «Como una de las bases de la Constitución francesa es la abolición de toda clase de asociaciones de ciudadanos del mismo estado y profesión, se prohíbe restaurarlas con cualquier pretexto o bajo cualquier forma». El artículo IV declara que si «ciudadanos de la misma profesión, industria u oficio se confabulan y se ponen de acuerdo para rehusar conjuntamente el ejercicio de su industria o trabajo o no prestarse a ejercerlo más que por un determinado precio, estos acuerdos y confabulaciones... serán considerados como contrarios a la Constitución y como atentatorios a la libertad y a los Derechos del Hombre, etc.»; es decir, como delitos contra el Estado, lo mismo que en los antiguos Estatutos obreros [*Révolutions de Paris* («Revoluciones de París»), Paris, 1791, t. III, p. 523].

¹⁵² Trátase del Gobierno de la dictadura jacobina de Francia entre junio de 1793 y junio de 1794.

¹⁵³ Buchez et Roux. *Histoire Parlementaire* («Historia parlamentaria») t. X, pp. 193-195, passim.

4. Génesis del arrendatario capitalista

Después de exponer el proceso de violenta creación de los proletarios libres y desheredados, el régimen sanguinario con que se les convirtió en obreros asalariados, las sucias altas medidas estatales que, aumentando el grado de explotación del trabajo, elevaban, con medios policiacos, la acumulación del capital, cumple preguntar: ¿Cómo surgieron los primeros capitalistas? Pues la expropiación de la población campesina sólo crea directamente grandes propietarios de tierra. En cuanto a la génesis del arrendatario, puede, digámoslo así, tocarse con la mano, pues constituye un proceso lento, que se arrastra a lo largo de muchos siglos. Los propios siervos, y con ellos los pequeños propietarios libres no tenían todos, ni mucho menos, la misma situación patrimonial, siendo por tanto emancipados en condiciones económicas muy distintas.

En Inglaterra, la primera forma bajo la que se presenta el arrendatario es la del *bailiff* también siervo. Su posición se parece mucho a la del *villicus* [capataz de esclavos] de la antigua Roma, aunque con un radio de acción más reducido. Durante la segunda mitad del siglo XIV es sustituido por un colono o arrendatario, al que el señor de la tierra provee de simiente, ganado y aperos de labranza. Su situación no difiere gran cosa de la del simple campesino. La única diferencia es que explota más trabajo asalariado. Pronto se convierte en *métayer* [aparcerero], en semiarrendatario. Este pone una parte del capital agrícola y el propietario la otra. Los frutos se reparten según la proporción fijada en el contrato. En Inglaterra, esta forma no tarda en desaparecer, para ceder el puesto a la del verdadero arrendatario, que explota su propio capital empleando obreros asalariados y abonando al terrateniente como renta, en dinero o en especie, una parte del plusproducto.

Durante el siglo XV, mientras el campesino independiente y el obrero agrícola, que, además de trabajar a jornal para otro, cultiva su propia tierra, se enriquecen con su trabajo, las condiciones de vida del arrendatario y su campo de producción no salen de la mediocridad. La revolución agrícola del último tercio del siglo XV, que dura casi todo el siglo XVI (aunque exceptuando los últimos decenios), enriquece al arrendatario con la misma celeridad con que empobrece a la población rural¹⁵⁴. La usurpación de los pastos comunales, etc., le permite aumentar considerablemente casi sin gastos su contingente de ganado, al paso que éste le suministra abono más abundante para cultivar la tierra.

¹⁵⁴ «Arrendatarios» -dice Harrison, en su *Description of England* («Descripción de Inglaterra»)-, «a quienes antes resultaba gravoso pagar 4 libras esterlinas de renta, pagan hoy 40, 50 y hasta 100 libras, y aún creen que han hecho un mal negocio si al expirar su contrato de arriendo no han puesto aparte seis o siete años de renta».

En el siglo XVI viene a añadirse a éstos un factor decisivo. Los contratos de arrendamiento eran entonces contratos a largo plazo, abundando los de noventa y nueve años. La constante depreciación de los metales preciosos, y por tanto del dinero, fue para los arrendatarios una lluvia de oro. Hizo -aun prescindiendo de todas las circunstancias ya expuestas- que descendiesen los salarios. Una parte de éstos pasó a incrementar las ganancias del arrendatario. El alza incesante de los precios del trigo, de la lana, de la carne, en una palabra, de todos los productos agrícolas, vino a hinchar, sin intervención suya, el capital en dinero del arrendatario, mientras que la renta de la tierra, que él tenía que abonar, se contraía en su antiguo valor en dinero¹⁵⁵. De este modo, se enriquecía a un tiempo mismo a costa de los jornaleros y del propietario de la tierra. Nada tiene, pues, de extraño que, a fines del siglo XVI, Inglaterra contase con una clase de «arrendatarios capitalistas» ricos, para lo que se acostumbraba en aquellos tiempos¹⁵⁶.

¹⁵⁵ Sobre los efectos que tuvo la depreciación del dinero en el siglo XVI para las diversas clases de la sociedad versa *A Compendious or Brief Examination of Certain Ordinary Complaints, of Divers of our Countrymen in these our Days*. By W. S., Gentleman («Compendio o breve examen de ciertas quejas corrientes de diversos compatriotas nuestros en los días de hoy»), London, 1581. La forma dialogada de esta obra hizo que durante mucho tiempo se le atribuyese a Shakespeare, bajo cuyo nombre se reeditó todavía en 1751. Su autor es William Stafford. En uno de los pasajes de la obra, el caballero (*knight*) razona así:

Caballero: «Vos, mi vecino, el labriego, y vos, señor tendero, y vos, maestro calderero, y como vos los demás artesanos, todos os defendéis a maravilla. Porque a medida que todas las cosas encarecen, subís los precios de vuestras mercancías y actividades, cuando las revendáis. Pero nosotros no tenemos nada que vender para poder subir su precio y compensar así la carestía de las cosas que nos vemos obligados a comprar». En otro pasaje, el Caballero pregunta al *Doctor*: «Os ruego me digáis qué grupos de gente son esos a que os referís. Y, ante todo, ¿cuáles, en vuestra opinión, no experimentarán con esto ninguna pérdida?» -*Doctor*: «Me refiero a todos los que viven de comprar y vender, pues si compran caro, venden caro también». -*Caballero*: «¿Cuál es el segundo grupo que, según vos, sale ganancioso?» -*Doctor*: «Muy sencillo, el de todos aquellos que llevan en arriendo tierras o granjas para su cultivo pagando la renta antigua, pues si pagan según la norma antigua, venden según la nueva; es decir, que pagan por su tierra muy poco y venden caro lo que sacan de ella...» -*Caballero*: «¿Y cuál es, a vuestro juicio, el grupo que sale perdiendo más de lo que éstos ganan?» -*Doctor*: «El de todos los nobles, caballeros (*noblemen*, *gentlemen*) y demás personas que viven de una renta fija o de un estipendio, que no trabajan (cultivan) ellos mismos sus tierras o no se dedican a comprar y vender».

¹⁵⁶ En Francia, el *régisseur*, el encargado de administrar y cobrar los tributos adeudados al señor feudal durante la temprana Edad Media, se convierte pronto en un *homme*

5. La influencia inversa de la revolución agrícola sobre la industria. Formación del mercado interior para el capital industrial

La expropiación y el desahucio de la población campesina, realizados por ráfagas y constantemente renovados, hacía afluir a la industria de las ciudades, como hemos visto, masas cada vez más numerosas de proletarios desligados en absoluto del régimen gremial, sabia circunstancia que hace creer al viejo A. Anderson¹⁵⁷ (autor que no debe confundirse con James Anderson), en su *Historia del Comercio*, en una intervención directa de la providencia. Hemos de detenernos unos instantes a analizar este elemento de la acumulación originaria. Al enrarecimiento de la población rural independiente que trabaja sus propias

d'affaires (hombre de negocios) que, a fuerza de chantajes, estafas y otros recursos por el estilo, va trepando hasta escalar el rango de capitalista. A veces, estos *régisseurs* eran también aristócratas. Un ejemplo: «Entrega esta cuenta el señor Jacques de Thoraisse, noble preboste de Besancon, al señor que en Dijon lleva las cuentas del señor Duque y Conde de Borgoña sobre las rentas adeudadas a dicho señorío desde el 25 día de diciembre de 1359 hasta el 28 de diciembre de 1360» [Alexis Monteil. *Traité des Matériaux Manuscrits* etc. («Tratado de materiales manuscritos»), v. I, pp. 234, 235]. Aquí vemos ya como en todas las esferas de la vida social es el intermediario quien se embolsa la mayor parte del botín. En la esfera económica, por ejemplo, son los financieros, los bolsistas, los comerciantes, los tenderos, los que se quedan con la mejor parte; en el derecho civil se queda con la cosecha de ambas partes el abogado; en la política, el diputado es más que sus electores, el ministro más que el soberano; en el mundo de la religión, Dios es relegado a segundo plano por los «intermediarios» y éstos, a su vez, por los curas, mediadores imprescindibles entre el «buen pastor» y sus ovejas. En Francia, lo mismo que en Inglaterra, los grandes dominios feudales estaban divididos en un sinnúmero de pequeñas explotaciones, pero en condiciones incomparablemente más perjudiciales para la población campesina. En el transcurso del siglo XIV surgieron las granjas, *fermes* o *terriers*. Su número iba incesantemente en aumento, y llegó a rebasar el de 100.000. Abonaban al señor una renta, en dinero o en especie, que oscilaba entre la 12 o la 5 parte de los frutos. Los *terriers* eran feudos, subfeudos (*fiefs*, *arrière-fiefs*), etc., según el valor y extensión de los dominios, algunos de los cuales sólo medían unas cuantas *arpents*. Todos los propietarios de estos *terriers* poseían, en mayor o menor grado, jurisdicción propia sobre sus moradores; había cuatro grados de jurisdicción. Fácil es imaginarse cuánta sería la opresión del pueblo campesino bajo este sinnúmero de pequeños tiranos. Monteil dice que por aquel entonces funcionaban en Francia 160.000 tribunales de justicia, donde hoy bastan 4.000 (incluyendo los jueces de paz).

¹⁵⁷ A. Anderson. *A n Historical and Chronological Deduction of the Origin of Commerce, from the Earliest Accounts to the present Time* («Ensayo histórico y cronológico del comercio desde los primeros datos hasta el presente»). La primera edición salió en Londres en 1764.

tierras no sólo corresponde una condensación del proletariado industrial, como al enrarecimiento de la materia del universo en unos sitios, corresponde, según Geoffroy Saint-Hilaire¹⁵⁸, su condensación en otros. A pesar de haber disminuido el número de brazos que la cultivaban, la tierra seguía dando el mismo producto o aún más, pues la revolución operada en el régimen de la propiedad inmueble lleva aparejados métodos perfeccionados de cultivo, mayor cooperación, concentración de los medios de producción, etc., y los jornaleros del campo no sólo son explotados más intensamente¹⁵⁹, sino que, además, va reduciéndose en proporciones cada vez mayores el campo de producción en que trabajan para ellos mismos. Con la parte de la población rural que queda disponible quedan también disponibles, por tanto, sus antiguos medios de subsistencia, que ahora se convierten en elemento material del capital variable. Ahora, el campesino lanzado al arroyo, si quiere vivir, tiene que comprar el valor de sus medios de vida a su nuevo señor, el capitalista industrial, en forma de salario. Y lo que ocurre con los medios de vida, ocurre también con las primeras materias agrícolas, de producción local, suministradas a la industria. Estas se convierten en elemento del capital constante.

Supongamos, por ejemplo, que una parte de los campesinos de Westfalia, que en tiempos de Federico II hilaban todos lino, fue expropiada violentamente y arrojada de sus tierras, mientras los restantes se convertían en jornaleros de los grandes arrendatarios. Simultáneamente, surgen grandes fábricas de hilados de lino y de tejidos, en las que entran a trabajar por un jornal los brazos que han quedado «disponibles». El lino sigue siendo el mismo de antes. No ha cambiado en él ni una sola: fibra, y sin embargo, en su cuerpo se alberga ahora una alma social nueva, pues este lino forma ahora parte del capital constante del dueño de la manufactura. Antes, se distribuía entre un sinnúmero de pequeños productores, que lo cultivaban por sí mismos y lo hilaban en pequeñas cantidades, con sus familias; ahora, se concentra en manos de un solo capitalista, que hace que otros hilen y tejan para él. Antes, el trabajo suplementario que se rendía en el taller de hilado se traducía en un ingreso suplementario para innumerables familias campesinas, o también, bajo Federico II, en impuestos *pour le roi de Prusse*¹⁶⁰. Ahora, se traduce en ganancia para un puñado de capitalistas. Los husos y los telares, que antes se distribuían por toda

la comarca, se aglomeran ahora, con los obreros y la materia prima, en unos cuantos cuarteles del trabajo. Y de medios de vida independiente para hilanderos y tejedores, los husos, los telares y la materia prima se convierten en medios para someterlos al mando de otro¹⁶¹ y para arrancarles trabajo no retribuido. Ni en las grandes manufacturas ni en las grandes granjas hay algún signo exterior que indique que en ellas se reúnen muchos pequeños hogares de producción y que deben su origen a la expropiación de muchos pequeños productores independientes. Sin embargo, el ojo imparcial no se deja engañar tan fácilmente. En tiempo de Mirabeau, el terrible revolucionario, las grandes manufacturas se llamaban todavía *manufactures réunies*, talleres reunidos, como decimos de las tierras cuando se juntan.

«Sólo se ven» -dice Mirabeau- «esas grandes manufacturas, en las que trabajan cientos de hombres bajo las órdenes de un director y que se denominan generalmente manufacturas reunidas (*manufactures réunies*). En cambio, aquellas en las que trabajan diseminados, cada cual por su cuenta, gran número de obreros, pasan tan inadvertidas. Se las relega a último término. Y esto es un error muy grande, pues son éstas las que forman la parte realmente más importante de la riqueza nacional. La fábrica reunida (*fabrique réunie*) enriquecerá fabulosamente a uno o dos empresarios, pero los obreros que en ella trabajan no son más que jornaleros mejor o peor pagados que en nada participan del bienestar del fabricante. En cambio, en las fábricas separadas (*fabriques séparées*) nadie se enriquece, pero gozan de bienestar multitud de obreros... El número de los obreros activos y económicos crecerá, porque éstos ven en la vida ordenada y en el trabajo un medio de mejorar notablemente su situación, en vez de obtener una pequeña mejora de jornal, que jamás decidirá del porvenir y que, a lo sumo, permite al obrero vivir un poco mejor, pero siempre al día. Las manufacturas separadas e individuales, combinadas casi siempre con un poco de labranza, son las únicas libres»¹⁶².

La expropiación y el desahucio de una parte de la

¹⁵⁸ En sus *Notions de Philosophie Naturelle* («Nociones de filosofía natural»), París, 1838.

¹⁵⁹ Punto este en el que insiste Sir James Stewart.

J. Stuart. *An Inquiry into the Principles of Political Economy* («Investigación de los principios de la Economía política»), Vol. I, Dublin, 1770, First book, Ch. XVI.

¹⁶⁰ Literalmente, «para el rey de Prusias, en el sentido figurado, «cobrados por nada». (N. de la Edit.)

¹⁶¹ «Os concederé» -dice el capitalista- «el honor de servirme, a condición de que me indemnicéis, entregándome lo poco que os queda, el sacrificio que hago al mandar sobre vosotros» [J. J. Rousseau. *Discours sur l'Économie Politique* («Discursos sobre la Economía política»)]

¹⁶² Mirabeau. *De la Monarchie Prusienne* («De la monarquía prusiana»), v. III, pp. 20-109, passim. El que Mirabeau considere también a los talleres diseminados como más rentables y productivos que los «reunidos», no viendo en éstos más que plantas de estufa sostenidas artificialmente con la ayuda del Estado se debe a la situación en que entonces se encontraba una gran parte de las manufacturas del continente.

población rural, no sólo deja a los obreros, sus medios de vida y sus materiales de trabajo disponibles para que el capital industrial los utilice, sino que además crea el mercado interior.

En efecto, el movimiento que convierte a los pequeños labradores en obreros asalariados y a sus medios de vida y de trabajo en elementos materiales del capital, crea para éste, paralelamente, su mercado interior. Antes, la familia campesina producía y elaboraba los medios de vida y las materias primas, que luego eran consumidas, en su mayor parte, por ella misma. Pues bien, estas materias primas y estos medios de vida se convierten ahora en mercancías, vendidas por los grandes arrendatarios, que encuentran su mercado en las manufacturas. El hilo, el lienzo, los artículos bastos de lana, objetos todos de cuya materia prima disponía cualquier familia campesina y que ella hilaba y tejía para su uso, se convierten ahora en artículos manufacturados, que tienen su mercado precisamente en los distritos rurales. La numerosa clientela diseminada y controlada hasta aquí por una muchedumbre de pequeños productores que trabajaban por cuenta propia se concentra ahora en un gran mercado atendido por el capital industrial¹⁶³. De este modo, a la par con la expropiación de los antiguos labradores independientes y su divorcio de los medios de producción, avanza la destrucción de las industrias rurales secundadas, el proceso de diferenciación de la industria y la agricultura. Sólo la destrucción de la industria doméstica rural puede dar al mercado interior de un país las proporciones y la firmeza que necesita el régimen capitalista de producción.

Sin embargo, el período propiamente manufacturero no aporta, en realidad, transformación radical alguna. Recuérdese que la manufactura sólo invade la producción nacional de un modo fragmentario y siempre sobre el vasto panorama del artesanado urbano y de la industria secundaria doméstico-rural. Aunque elimine a ésta bajo ciertas formas, en determinadas ramas industriales y en algunos puntos, vuelve a ponerla en pie en otros en que ya estaba destruida, pues necesita de ella para transformar la materia prima hasta cierto grado de elaboración. La manufactura hace brotar, por tanto, una nueva clase de pequeños campesinos, que sólo se

dedican a la agricultura como empleo secundario, explotando como oficio preferente un trabajo industrial para vender su producto a la manufactura, ya sea directamente o por mediación de un comerciante. He aquí una de las causas, aunque no la fundamental, de un fenómeno que al principio desorienta a quien estudia la historia de Inglaterra. Desde el último tercio del siglo XV, se escuchan en ella quejas constantes, interrumpidas sólo a intervalos, sobre los progresos del capitalismo en la agricultura y la destrucción progresiva de la clase campesina. Por otra parte, esta clase campesina reaparece constantemente, aunque en número más reducido y en situación cada vez peor¹⁶⁴. La razón principal de esto está en que en Inglaterra tan pronto predomina la producción de trigo como la ganadería, según los períodos, y con el tipo de producción oscila el volumen de la producción campesina. Sólo la gran industria aporta, con la maquinaria, la base constante de la agricultura capitalista, expropia radicalmente a la inmensa mayoría de la población del campo y remata el divorcio entre la agricultura y la industria doméstico-rural, cuyas raíces -la industria de hilados y tejidos- arranca¹⁶⁵. Sólo ella conquista, por tanto, para el capital industrial el mercado interior íntegro¹⁶⁶.

¹⁶⁴ Con la única excepción de la época de Cromwell. Mientras duró la república, la masa del pueblo inglés salió, en todas sus capas, de la degradación en que se había hundido bajo los Tudor.

¹⁶⁵ Tuckett sabe que la gran industria lanera brota de la verdadera manufactura y de la destrucción de la manufactura rural o casera, con la introducción de la maquinaria [Tuckett. *A. History* etc. («Historia, etc.»), v, I., p. 144]. «El arado y el yugo fueron invención de los dioses y ocupación de héroes: ¿acaso la lanzadera, el huso y el telar tienen un origen menos noble? Si separáis la rueca y el arado, el huso y el yugo, obtenéis fábricas y asilos, créditos y pánicos, dos naciones enemigas, la agrícola y la comercial» [David Urquhart, *Familiar Words* («Palabras amistosas»), p. 122]. Pero he aquí que viene Carey y acusa a Inglaterra, seguramente con razón, de querer convertir a todos los demás países en simples pueblos de agricultores, reservándose ella el papel de fabricante. Y afirma que de este modo se arruinó Turquía, pues «a los poseedores y cultivadores de la tierra no les consentía jamás» (Inglaterra) «fortalecerse mediante la alianza natural entre el arado y el telar, entre el martillo y la grada» [*The Slave Trade* («El comercio de esclavos»), p. 125]. Según él, el propio Urquhart fue uno de los principales responsables de la ruina de Turquía, donde, en interés de Inglaterra, propagó el librecambio. Lo mejor del caso es que Carey -que, dicho sea de paso, es un gran lacayo de los rusos-, pretende impedir por medio del proteccionismo ese proceso de diferenciación que el proteccionismo no hace más que acelerar.

¹⁶⁶ Los economistas filantrópicos ingleses, como Mill, Rogers, Goldwin Smith, Fawcett, etc., y los fabricantes liberales, como John Bright y compañía, preguntan a los aristócratas rurales ingleses, como Dios preguntaba a Caín por su hermano Abel: ¿Qué se ha hecho de nuestros miles

¹⁶³ «Veinte libras de lana convertidas insensiblemente en vestidos para el uso de un año de una familia obrera, elaboradas por ella misma en el tiempo que otros trabajos le dejan libre, no son para causar asombro. Pero llevad la lana al mercado, enviadla a la fábrica, luego al corredor, en seguida al comerciante, y tendréis grandes operaciones comerciales y un capital nominal invertido en una cuantía que representa veinte veces su valor... Así se explota a la clase trabajadora, para mantener en pie una población fabril depauperada, una clase parasitaria de tenderos y un sistema ficticio de comercio, de dinero y de finanzas» [David Urquhart, *Familiar Works* («Palabras amistosas»), p. 120].

6. Génesis del capitalista industrial

La génesis del capitalista industrial¹⁶⁷ no se desarrolla de un modo tan lento y paulatino como la del arrendatario. Es indudable que ciertos pequeños maestros artesanos, y todavía más ciertos pequeños artesanos independientes, e incluso obreros asalariados, se convirtieron en pequeños capitalistas, y luego, mediante la explotación del trabajo asalariado en una escala cada vez mayor y la acumulación consiguiente, en capitalistas *sans phrase* (sin reservas). En el período de infancia de producción capitalista, ocurría no pocas veces lo que en los años de infancia de las ciudades medievales, en que el problema de saber cuál de los siervos huidos llegaría a ser el amo y cuál el criado se dirimía las más de las veces por el orden de fechas en que se escapaban. Sin embargo, la lentitud de este método no respondía en modo alguno a las exigencias comerciales del nuevo mercado mundial, creado por los grandes descubrimientos de fines del siglo XV. La Edad Media había legado dos formas distintas de capital, que alcanzaron su sazón en las más diversas formaciones socioeconómicas y que antes de llegar la era del modo de producción capitalista eran consideradas capital *quand même* [por antonomasia]: capital usurario y capital comercial.

«En la actualidad, toda la riqueza de la sociedad se concentra primeramente en manos del capitalista... Este paga la renta al terrateniente, el salario al obrero, los impuestos y el diezmo al recaudador de contribuciones, quedándose para sí con una parte grande, que en realidad es la parte mayor y que además tiende a crecer diariamente, del producto anual del trabajo. Ahora, el capitalista puede ser considerado como el que se apropia de primera mano toda la riqueza social, aunque ninguna ley le ha transferido este derecho de apropiación... Este cambio de propiedad debe su origen al cobro de intereses por el capital... y es harto curioso que los legisladores de toda Europa hayan querido evitar esto con leyes contra la usura... El poder del capitalista sobre la riqueza toda del país es una completa revolución en el derecho de propiedad y ¿qué ley o qué serie de leyes la originó?»¹⁶⁸

de propietarios libres (*freeholders*)? Pero, ¿de dónde habéis salido vosotros? De la aniquilación de esos *freeholders*, ¿Por qué no preguntáis qué se ha hecho de los tejedores, los hilanderos y los artesanos independientes?

¹⁶⁷ La palabra «industrial» se emplea aquí por oposición a «agrícola». En el sentido de una categoría económica, el arrendatario es tan capitalista industrial como el fabricante.

¹⁶⁸ *The Natural and Artificial Right of Property Contrasted* («El derecho natural y el artificial de propiedad contrastados»), London, 1832, pp. 98, 99. El autor de esta obra anónima es Th. Hodgskin.

El autor debería saber que las revoluciones no se hacen con leyes.

El régimen feudal, en el campo, y, en la ciudad, el régimen gremial impedían al capital-dinero, formado en la usura y en el comercio, convertirse en capital industrial¹⁶⁹. Estas barreras desaparecieron con el licenciamiento de las huestes feudales y con la expropiación y desahucio parciales de la población campesina. Las nuevas manufacturas habían sido construidas en los puertos marítimos de exportación o en lugares del campo alejados del control de las ciudades antiguas y de su régimen gremial. De aquí la lucha rabiosa entablada en Inglaterra entre los *corporate towns* [ciudades con régimen corporativo gremial] y los nuevos viveros industriales.

El descubrimiento de los yacimientos de oro y plata de América, el exterminio, la esclavización y el sepultamiento en las minas de la población aborigen, el comienzo de la conquista y el saqueo de las Indias Orientales, la conversión del continente africano en cazadero de esclavos negros: tales son los hechos que señalan los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos idílicos representan otros tantos factores fundamentales en el movimiento de la acumulación originaria. Tras ellos, pisando sus huellas, viene la guerra comercial de las naciones europeas, con el planeta entero por escenario. Rompe el fuego con el alzamiento de los Países Bajos, que se sacuden el yugo de la dominación española¹⁷⁰, cobra proporciones gigantescas en Inglaterra con la guerra antijacobina¹⁷¹, sigue ventilándose en China en las guerras del opio¹⁷², etc.

¹⁶⁹ Todavía en 1794, los pequeños fabricantes de paños de Leeds enviaron una diputación al parlamento solicitando una ley que prohibiese a todos los comerciantes convertirse en fabricantes (Dr. Aikin, *Description*, etc.).

¹⁷⁰ Los Países Bajos (el territorio de las actuales Bélgica y Holanda) se separaron de España después de la revolución burguesa de 1566-1609; en la revolución se conjugaban la lucha de la burguesía y las masas populares contra el feudalismo con la guerra de liberación nacional contra la dominación española. En 1609, tras varias derrotas, España se vio forzada a reconocer la independencia de la república burguesa de Holanda. El territorio de la actual Bélgica permaneció en manos de España hasta 1714.

¹⁷¹ Trátase de las guerras de Inglaterra contra Francia en el período de la revolución burguesa francesa de fines del siglo XVIII. Durante estas contiendas, el Gobierno inglés estableció en su país un brutal régimen de terror contra las masas trabajadoras. En particular, en dicho período fueron aplastadas varias sublevaciones populares y se adoptaron leyes que prohibían las uniones obreras.

¹⁷² Las *guerras del opio* eran guerras de conquista contra China que sostuvo Inglaterra sola en los años de 1839 a 1842 y en compañía de Francia en los años de 1856-1858 y 1860. Sirvieron de pretexto para la primera guerra las medidas de las autoridades chinas para combatir el comercio de contrabando de opio organizado por los ingleses.

Las diversas etapas de la acumulación originaria tienen su centro, en un orden cronológico más o menos preciso, en España, Portugal, Holanda, Francia e Inglaterra. Es aquí, en Inglaterra, donde a fines del siglo XVII se resumen y sintetizan sistemáticamente en el sistema colonial, el sistema de la deuda pública, el moderno sistema tributario y el sistema proteccionista. En parte, estos métodos se basan, como ocurre con el sistema colonial, en la más burda de las violencias. Pero todos ellos se valen del poder del Estado, de la fuerza concentrada y organizada de la sociedad, para acelerar a pasos agigantados el proceso de transformación del modo feudal de producción en el modo capitalista y acortar las transiciones. La violencia es la comadrona de toda sociedad vieja que lleva en sus entrañas otra nueva. Es ella misma una potencia económica.

Del sistema colonial cristiano dice un hombre, que hace del cristianismo su profesión. W, Howitt:

«Los actos de barbarie y de desalmada crueldad cometidos por las razas que se llaman cristianas en todas las partes del mundo y contra todos los pueblos del orbe que pudieron subyugar, no encuentran precedente en ninguna época de la historia universal ni en ninguna raza, por salvaje e inculta, por despiadada y cínica que ella sea»¹⁷³.

La historia del régimen colonial holandés -y téngase en cuenta que Holanda era la nación capitalista modelo del siglo XVII- «hace desfilar ante nosotros un cuadro insuperable de traiciones, cohechos, asesinatos e infamias»¹⁷⁴. Nada más elocuente que el sistema de robo de hombres aplicado en la isla de Célebes, para obtener esclavos con destino a Java. Los ladrones de hombres eran amaestrados convenientemente. Los agentes principales de este trato eran el ladrón, el intérprete y el vendedor; los príncipes nativos, los vendedores principales. Los muchachos robados eran escondidos en las prisiones secretas de Célebes, hasta que estuviesen ya maduros para ser embarcados con un cargamento de esclavos. En un informe oficial leemos:

¹⁷³ William Howitt. *Colonization and Christianity, A Popular History of the Treatment of the Natives by the Europeans in all their Colonies* («Colonización y cristiandad. Historia popular de cómo los europeos tratan a los nativos en todas sus colonias»), London, 1838, p. 9. Acerca del trato dado a los esclavos, puede verse una buena compilación en Charles Comte. *Traité de Législation* («Tratado de legislación»), 3 éd., Bruxelles, 1837. Conviene estudiar en detalle estos asuntos, para ver en qué es capaz de convertirse el burgués y en qué convierte a sus obreros allí donde le dejan moldear el mundo libremente a su imagen y semejanza.

¹⁷⁴ Thomas Stamford Raffles, late Lieut. Governor of Java. *The History of Java* («Historia de Javas»), London, 1817 [v, II, pp. CXC-CXCI, apéndice].

«Esta ciudad de Makassar, por ejemplo, está llena de prisiones secretas, a cual más espantosa, abarrotadas de infelices, víctimas de la codicia y la tiranía, cargados de cadenas, arrancados violentamente a sus familias».

Para apoderarse de Malaca, los holandeses sobornaron al gobernador portugués. Este les abrió las puertas de la ciudad en 1641. Los invasores corrieron en seguida a su palacio y le asesinaron, para de este modo poder «renunciar» al pago de la suma convenida por el servicio, que eran 21.875 libras esterlinas. A todas partes les seguía la devastación y la despoblación. Banjuwangi, provincia de Java, que en 1750 contaba con más de 80.000 habitantes, quedó reducida en 1811 a 8.000. He aquí cómo se las gasta el *doux commerce* [comercio inocente].

Como es sabido, la Compañía inglesa de las Indias Orientales¹⁷⁵ obtuvo, además del poder político en estas Indias, el monopolio del comercio de té y del comercio chino en general, así como el del transporte de mercancías de Europa a China y viceversa. Pero del monopolio de la navegación costera de la India y entre las islas, y del comercio interior de la India, se apropiaron los altos funcionarios de la Compañía. Los monopolios de la sal, del opio, del bétel y otras mercancías eran filones inagotables de riqueza. Los mismos funcionarios fijaban los precios a su antojo y esquilaban como les daba la gana al infeliz indio. El gobernador general de las Indias llevaba participación en este comercio privado. Sus favoritos obtenían contratos en condiciones que les permitían, mejor que los alquimistas, hacer oro de la nada. En un solo día brotaban como los hongos grandes fortunas, y la acumulación originaria avanzaba viento en popa sin desembolsar ni un chelín. En las actas judiciales del Warren Hastings abundan ejemplos de esto. He aquí uno. Un tal Sullivan obtiene un contrato de opio cuando se dispone a trasladarse -en función de servicio- a una región de la India muy alejada de los distritos opieros. Sullivan vende su contrato por 40.000 libras esterlinas a un tal Binn que lo revende el mismo día por 60.000, y el último comprador y ejecutor del contrato declara que obtuvo todavía una ganancia fabulosa. Según una lista sometida al

¹⁷⁵ La Compañía de las Indias Orientales era una compañía inglesa de comercio (1600-1858), instrumento de la política saqueadora colonial de Gran Bretaña en la India, China y otros países de Asia. Durante mucho tiempo poseía el monopolio del comercio con la India, le pertenecían igualmente las principales funciones de gobierno en ese último país. La insurrección de liberación nacional de 1857-1859 en la India obligó a Gran Bretaña a cambiar las formas de dominación colonial y a liquidar la Compañía de las Indias Orientales.

parlamento, la Compañía y sus funcionarios se hicieron regalar por los indios, desde 1757 hasta 1766, ¡6 millones de libras esterlinas! Entre 1769 y 1770, los ingleses fabricaron allí una epidemia de hambre, acaparando todo el arroz y negándose a venderlo si no les pagaban precios fabulosos¹⁷⁶.

En las plantaciones destinadas exclusivamente al comercio de exportación, como en las Indias Occidentales, y en los países ricos y densamente poblados, entregados al pillaje y a la matanza, como México y las Indias Orientales, era, naturalmente, donde el trato dado a los indígenas revestía las formas más crueles. Pero tampoco en las verdaderas colonias se desmentía el carácter cristiano de la acumulación originaria. Aquellos hombres, virtuosos intachables del protestantismo, los puritanos de la Nueva Inglaterra, otorgaron en 1703, por acuerdo de su *Assembly* [Asamblea Legislativa], un premio de 40 libras esterlinas por cada escalpo de indio y por cada piel roja apresado; en 1720, el premio era de 100 libras por escalpo: en 1744, después de declarar en rebeldía a una tribu de Massachusetts-Bay, los premios eran los siguientes: por los escalpos de varón, desde doce años para arriba, 100 libras esterlinas de nuevo cuño; por cada hombre apresado, 105 libras; por cada mujer y cada niño, 55 libras; ¡por cada escalpo de mujer o niño, 50 libras! Algunos decenios más tarde, el sistema colonial inglés había de vengarse en los descendientes rebeldes de los devotos *pilgrim fathers* [padres peregrinos], que cayeron tomahawkeados bajo la dirección y a sueldo de Inglaterra. El parlamento británico declaró que la caza de hombres y el escalpar eran «recursos que Dios y la naturaleza habían puesto en sus manos».

Bajo el sistema colonial, prosperaban como planta de estufa el comercio y la navegación. Las «Sociedades Monopolias» (Lutero) eran poderosas palancas de concentración de capitales. Las colonias brindaban a las nuevas manufacturas, que brotaban por todas partes, mercado para sus productos y una acumulación de capital intensificada gracias al régimen de monopolio. El botín conquistado fuera de Europa mediante el saqueo descarado, la esclavización y la matanza refluían a la metrópoli para convertirse aquí en capital. Holanda, primer país en que se desarrolló plenamente el sistema colonial, había llegado ya en 1648 al apogeo de su grandeza mercantil. Se hallaba

«en posesión casi exclusiva del comercio de las Indias Orientales y del tráfico entre el Suroeste y el Nordeste de Europa. Sus pesquerías, su marina y sus manufacturas sobrepujaban a las de todos los demás países. Los capitales de esta república superaban tal

¹⁷⁶ En el año 1866 murieron de hambre en una sola provincia, en Orissa, más de un millón de indios. Y todavía se procuraba enriquecer al erario con los precios a que se les vendían víveres a los hambrientos.

vez a los del resto de Europa junto»¹⁷⁷.

Gülich, autor de estas líneas, se olvida de añadir que la masa del pueblo holandés se hallaba ya en 1648 más agotada por el trabajo, más empobrecida y más brutalmente oprimida que la del resto de Europa junto.

Hoy, la supremacía industrial lleva consigo la supremacía comercial. En el verdadero período manufacturero sucedía lo contrario: era la supremacía comercial la que daba el predominio en el campo de la industria. De aquí el papel predominante que en aquellos tiempos desempeñaba el sistema colonial. Era el «dios extranjero» que venía a entronizarse en el altar junto a los viejos ídolos de Europa y que un buen día los echaría a todos a rodar de un empujón. Este dios proclamaba la acumulación de plusvalía como el fin último y único de la humanidad.

El sistema del crédito público, es decir, de la deuda del Estado, cuyos orígenes descubrimos ya en Génova y en Venecia en la Edad Media, se adueñó de toda Europa durante el período manufacturero. El sistema colonial, con su comercio marítimo y sus guerras comerciales, le sirvió de acicate. Por eso fue Holanda el primer país en que arraigó. La deuda pública, o sea, la enajenación del Estado -absoluto, constitucional o republicano-, imprime su sello a la era capitalista. La única parte de la llamada riqueza nacional que entra real y verdaderamente en posesión colectiva de los pueblos modernos es... la deuda pública¹⁷⁸. Por eso es perfectamente consecuente esa teoría moderna, según la cual un pueblo es tanto más rico cuanto más se carga de deudas. El crédito público se convierte en credo del capitalista. Y al surgir las deudas del Estado, el pecado contra el Espíritu Santo, para el que no hay remisión, cede el puesto al perjurio contra la deuda pública.

La deuda pública se convierte en una de las palancas más potentes de la acumulación originaria. Es como una varita mágica que infunde virtud procreadora al dinero improductivo y lo convierte en capital sin exponerlo a los riesgos ni al esfuerzo que siempre lleva consigo la inversión industrial e incluso la usuraria. En realidad, los acreedores del Estado no entregan nada, pues la suma prestada se convierte en títulos de la deuda pública, fácilmente negociables, que siguen desempeñando en sus manos el mismísimo papel del dinero. Pero aun

¹⁷⁷ Marx cita el trabajo de Gülich *Geschichtliche Darstellung des Handels, der Geuierbe und des Ackerbaus der bedeutendsten handeltreibenden Staaten unsrer Zeit* «Descripción histórica del comercio, la industria y la agricultura de los principales Estados comerciales de nuestra época». Bd. I, Jena, 1830, S. 371.

¹⁷⁸ William Cobbett observa que en Inglaterra todos los establecimientos públicos se denominan «reales». En justa compensación, tenemos la deuda «nacional» (*national debt*).

prescindiendo de la clase de rentistas ociosos que así se crea y de la riqueza improvisada que va a parar al regazo de los financieros que actúan de mediadores entre el Gobierno y el país -así como de la riqueza regalada a los arrendadores de impuestos, comerciantes y fabricantes particulares, a cuyos bolsillos afluye una buena parte de los empréstitos del Estado, como un capital llovido del cielo-, la deuda pública ha venido a dar impulso a las sociedades anónimas, al tráfico de efectos negociables de todo género, al agio; en una palabra, a la lotería de la bolsa y a la moderna bancocracia.

Desde el momento mismo de nacer, los grandes bancos, adornados con títulos nacionales, no fueron nunca más que sociedades de especuladores privados que cooperaban con los gobiernos y que, gracias a los privilegios que éstos les otorgaban, estaban en condiciones de adelantarles dinero. Por eso, la acumulación de la deuda pública no tiene barómetro más infalible que el alza progresiva de las acciones de estos bancos, cuyo pleno desarrollo data de la fundación del Banco de Inglaterra (en 1694). Este último comenzó prestando su dinero al Gobierno a un 8 por 100 de interés; al mismo tiempo, quedaba autorizado por el parlamento para acuñar dinero del mismo capital, volviendo a prestarlo al público en forma de billetes de banco. Con estos billetes podía descontar letras, abrir créditos sobre mercancías y comprar metales preciosos. No transcurrió mucho tiempo antes de que este mismo dinero fiduciario fabricado por él le sirviese de moneda para saldar los empréstitos hechos al Estado y para pagar los intereses de la deuda pública por cuenta de éste. No contento con dar con una mano para recibir con la otra más de lo que daba, seguía siendo, a pesar de lo que se embolsaba, acreedor perpetuo de la nación hasta el último céntimo entregado. Poco a poco, fue convirtiéndose en depositario insustituible de los tesoros metálicos del país y en centro de gravitación de todo el crédito comercial. Por los años en que Inglaterra dejaba de quemar brujas, comenzaba a colgar falsificadores de billetes de banco. Las obras de aquellos años, por ejemplo, las de Bolingbroke¹⁷⁹ muestran qué impresión producía a las gentes de la época la súbita aparición de este monstruo de bancocratas, financieros, rentistas, corredores, agentes y lobos de bolsa.

Con la deuda pública surgió un sistema internacional de crédito, detrás del que se esconde con frecuencia, en tal o cual pueblo, una de las fuentes de la acumulación originaria. Así, por ejemplo, las infamias del sistema de rapiña seguido en Venecia constituyen una de esas bases ocultas de la riqueza capitalista de Holanda, a quien la Venecia

decadente prestaba grandes sumas de dinero. Otro tanto acontece entre Holanda e Inglaterra. Ya a comienzos del siglo XVIII, las manufacturas holandesas se habían quedado muy atrás y Holanda había perdido la supremacía comercial e industrial. Por eso, desde 1701 hasta 1776, uno de sus negocios principales consiste en prestar capitales gigantescos, sobre todo a su poderoso competidor: a Inglaterra. Es lo mismo que hoy ocurre entre Inglaterra y los Estados Unidos. Muchos de los capitales que hoy comparecen en Norteamérica sin cédula de origen son sangre infantil recién capitalizada en Inglaterra.

Como la deuda pública tiene que ser respaldada por los ingresos del Estado, que han de cubrir los intereses y demás pagos anuales, el sistema de los empréstitos públicos tenía que ser forzosamente el complemento del moderno sistema tributario. Los empréstitos permiten a los gobiernos hacer frente a gastos extraordinarios sin que el contribuyente se dé cuenta de momento, pero provocan, a la larga, un recargo en los tributos. A su vez, el recargo de impuestos que trae consigo la acumulación de las deudas contraídas sucesivamente obliga al Gobierno a emitir nuevos empréstitos, en cuanto se presentan nuevos gastos extraordinarios. El sistema fiscal moderno, que gira todo él en torno a los impuestos sobre los artículos de primera necesidad (y por tanto a su encarecimiento) lleva en sí mismo, como se ve, el resorte propulsor de su progresión automática. El excesivo gravamen impositivo no es un episodio pasajero, sino más bien un principio. Por eso en Holanda, primer país en que se puso en práctica este sistema, el gran patriota De Witt lo ensalza en sus *Máximas*¹⁸⁰ como el mejor sistema imaginable para hacer al obrero sumiso, frugal, aplicado y... agobiado de trabajo. Pero, aquí no nos interesan tanto los efectos aniquiladores de este sistema en cuanto a la situación de los obreros asalariados como la expropiación violenta que supone para el campesino, el artesano, en una palabra, para todos los sectores de la pequeña clase media. Acerca de esto no hay discrepancia, ni siquiera entre los economistas burgueses. Y a reforzar la eficacia expropiadora de este mecanismo, por si aún fuese poca, contribuye el sistema proteccionista, que es una de las piezas que lo integran.

La parte tan considerable que toca a la deuda pública y al sistema fiscal correspondiente en la

¹⁷⁹ «Si los tártaros invadiesen hoy Europa, resultaría difícil hacerles comprender lo que es entre nosotros un financiero» [Montesquieu. *Esprit des loix* («Espíritu de las leyes»), t. IV, .p. 33, éd. Londres, 1769).

¹⁸⁰ Por lo visto, Marx se refiere aquí a la edición inglesa del libro *Aanwysing der heilsame politike Gronden en Maximen van de Republike van Holland en West-Friesland* («Indicación de los más importantes principios y máximas de la República de Holanda y de Frisia Occidental»), atribuido a Jan de Witt y publicado por vez primera en Leyden en 1662. Como se ha establecido, a excepción de dos capítulos escritos por Jan de Witt, el autor del libro era Pieter von der Hore (Pieter de la Court), economista y empresario holandés.

capitalización de la riqueza y en la expropiación de las masas, ha hecho que multitud de autores, como Cobbett, Doubleday y otros, busquen aquí, sin razón, la causa principal de la miseria de los pueblos modernos.

El sistema proteccionista fue un medio artificial para fabricar fabricantes, expropiar a los obreros independientes, capitalizar los medios de producción y de vida de la nación y abreviar violentamente el tránsito del modo antiguo al modo moderno de producción. Los Estados europeos se disputaron la patente de este invento y, una vez puestos al servicio de los acumuladores de plusvalía, abrumaron a su propio pueblo y a los extraños, para conseguir aquella finalidad, con la carga indirecta de los aranceles protectores, con el fardo directo de las primas de exportación, etc. En los países secundarios dependientes vecinos se exterminó violentamente toda la industria, como hizo por ejemplo Inglaterra con las manufacturas laneras en Irlanda. En el continente europeo, vino a simplificar notablemente este proceso el precedente de Colbert. Aquí, una parte del capital originario de los industriales sale directamente del erario público.

«¿Para qué» -exclama Mirabeau- «ir a buscar tan lejos la causa del esplendor manufacturero de Sajonia antes de la guerra de los Siete años?¹⁸¹ ¡180 millones de deuda pública!»¹⁸².

El sistema colonial, la deuda pública, la montaña de impuestos, el proteccionismo, las guerras comerciales, etc., todos estos vástagos del verdadero período manufacturero se desarrollaron en proporciones gigantescas durante los años de infancia de la gran industria... El nacimiento de esta industria es festejado con la gran cruzada heródica del rapto de niños. Las fábricas reclutan su personal, como la Marina real, por medio de la prensa. Sir F. M. Eden, al que tanto enorgullecen las atrocidades de la campaña librada desde el último tercio del siglo XV hasta su época, fines del siglo XVIII, para expropiar de sus tierras a la población del campo, que tanto se complace en ensalzar este proceso histórico como un proceso «necesario» para abrir paso a la agricultura capitalista e «instaurar la proporción justa entre la tierra de labor y la destinada al ganado», no acredita la misma perspicacia económica cuando se trata de

¹⁸¹ La guerra de los Siete años (1756-1763) estalló en Europa debido a las veleidades expansionistas de las potencias absolutistas feudales y la rivalidad colonial de Francia e Inglaterra. Como resultado de la conflagración, Francia tuvo que ceder a Inglaterra sus mayores colonias (el Canadá, las posesiones en las Indias Orientales, etc.); Prusia, Austria y Sajonia conservaron sus fronteras anteriores a la guerra.

¹⁸² Mirabeau. *De la Monarchie Prusienne* («De la monarquía prusiana»), t. VI, p. 101.

reconocer la necesidad del robo de niños y de la esclavitud infantil para abrir paso a la transformación de la manufactura en industria fabril e instaurar la proporción justa entre el capital y la fuerza de trabajo.

«Merece tal vez la pena» -dice este autor- «que el público se pare a pensar si una manufactura cualquiera que, para poder trabajar prósperamente, necesita saquear *cottages* y asilos buscando los niños pobres para luego, haciendo desfilar a un tropel tras otro, martirizarlos y robarles el descanso durante la mayor parte de la noche; una manufactura que, además, mezcla y revuelve a montones de personas de ambos sexos, de diversas edades e inclinaciones, en tal mezcolanza que el contagio del ejemplo tiene forzosamente que conducir a la depravación y al libertinaje; si esta manufactura, decimos, puede enriquecer en algo la suma del bienestar nacional e individual»¹⁸³ «En Derbyshire, Nottinghamshire y sobre todo en Lancashire» -dice Fielden- «la maquinaria recién inventada fue empleada en grandes fábricas, construidas junto a ríos capaces de mover la rueda hidráulica. En estos centros, lejos de las ciudades, se necesitaron de pronto miles de brazos. Lancashire, sobre todo, que hasta entonces había sido relativamente poco poblado e improductivo, atrajo hacia sí una enorme población. Se requisaban principalmente las manos de dedos finos y ligeros. Inmediatamente se impuso la costumbre de traer aprendices (!) de los diferentes asilos parroquiales de Londres, Birmingham y otros sitios. Así fueron expedidos al Norte miles y miles de criaturitas impotentes, desde los siete hasta los trece o los catorce años. Los patronos» (es decir, los ladrones de niños) «solían vestir y dar de comer a sus víctimas, alojándolos en las «casas de aprendices», cerca de la fábrica. Se nombraban vigilantes encargados de fiscalizar el trabajo de los muchachos. Estos capataces de esclavos estaban interesados en que los aprendices se matasen trabajando, pues su sueldo era proporcional a la cantidad de producto que a los niños se les arrancaba. El efecto lógico de esto era una crueldad espantosa... En muchos distritos fabriles, sobre todo en Lancashire, estas criaturas inocentes y desgraciadas, consignadas al fabricante, eran sometidas a las más horribles torturas. Se las mataba trabajando..., se las azotaba, se las cargaba de cadenas y se las atormentaba con los más escogidos refinamientos de crueldad; en muchas fábricas, andaban muertos de hambre y se les hacía trabajar a latigazos... En algunos casos, se les impulsaba hasta al suicidio... Aquellos hermosos y románticos valles de Derbyshire, Nottinghamshire y Lancashire, ocultos a las miradas de la publicidad, se convirtieron

¹⁸³ Eden. *The State of the Poor* («La situación de los pobres»), t. II, cap. 1, p. 421.

en páramos infernales de tortura, y no pocas veces de matanza... Las ganancias de los fabricantes eran enormes. Pero, ello no hacía más que afilar sus dientes de ogro. Se implantó la práctica del trabajo nocturno; es decir, que después de tullir trabajando durante todo el día a un grupo de obreros, se aprovechaba la noche para baldar a otro; el grupo de día caía rendido sobre las camas calientes todavía de los cuerpos del grupo de noche, y viceversa. En Lancashire, hay un dicho popular, según el cual las camas no se enfrían nunca»¹⁸⁴.

Con los progresos de la producción capitalista durante el período manufacturero, la opinión pública de Europa perdió los últimos vestigios de pudor y de conciencia que aún le quedaban. Los diversos países se jactaban cínicamente de todas las infamias que podían servir de medios de acumulación de capital. Basta leer, por ejemplo, los ingenuos Anales del Comercio, del filisteo A. Anderson¹⁸⁵. En ellos se proclama a los cuatro vientos, como un triunfo de la sabiduría política de Inglaterra, que, en la paz de

¹⁸⁴ John Fielden. *The Curse of the Factory System* («La maldición del sistema fabril»), pp. 5, 6. Sobre las infamias cometidas en sus orígenes por el sistema fabril, v. Doctor Aikin. *Description of the Country from 30 to 40 miles round Manchester* («Descripción del campo a 30-40 millas en torno de Manchester»), p. 219, y Gisborne. *Inquiry into the Duties of Men* («Investigación de los deberes de los hombres»), 1795, v. II. Como a máquina de vapor retiró a las fábricas de la orilla de los ríos, trayéndolas del campo al centro de la ciudad, el elaborador de plusvalía, siempre dispuesto a «sacrificarse», no necesitaba ya que le expidiesen los esclavos a la fuerza de las casas de labor, pues tenía el material infantil más a mano. Cuando Sir. R. Peel (padre del «Ministro de la plausibilidad») presentó en 1815 su ley de protección de la Infancia, F. Horner (*lumen* [prohombre] del Bullion-Comité e íntimo amigo de Ricardo) declaró, en la Cámara de los Comunes: «Es público y notorio que, al subastarse los efectos de un industrial quebrado, se sacó á pública subasta y se adjudicó una banda, si se le permite esta expresión, de niños fabriles, como parte integrante de su propiedad. Hace dos años (en 1813) se planteó ante el *King's Bench* («Tribunal Superior de Justicia») un caso repugnante de estos. Se trataba de un cierto número de muchachos que una parroquia de Londres había cedido a un fabricante, el cual, a su vez, los traspasó a otro. Por fin, algunas personas caritativas los encontraron, en completa inanición (*absolute famine*). Pero, a conocimiento suyo, como vocal de la Comisión parlamentaria de investigación, había llegado otro caso más repugnante todavía. Hace no muchos años, una parroquia de Londres y un fabricante de Lancashire habían hecho un contrato, en que se estipulaba que el segundo aceptaría, por cada veinte niños sanos, uno idiota».

¹⁸⁵ A. Anderson. *A n Historical and Chronological Deduction of the Origin of Commerce, from the Earliest Accounts to the present Time* («Ensayo histórico y cronológico del comercio desde los primeros datos hasta el presente»). La primera edición salió en Londres en 1764.

Utrecht, este país arrancó a los españoles, por el tratado de asiento¹⁸⁶, el privilegio de poder explotar también entre África y la América española la trata de negros, que hasta entonces sólo podía explotar entre África y las Indias Occidentales inglesas. Inglaterra obtuvo el privilegio de suministrar a la América española, hasta 1743, 4.800 negros al año. Este comercio servía, a la vez, de pabellón oficial para cubrir el contrabando británico. Liverpool se engrandeció gracias al comercio de esclavos. Este comercio era su método de acumulación originaria. Y hasta hoy, la «respetable sociedad» de Liverpool sigue siendo el Píndaro de la trata de esclavos que - véase la citada obra del Dr. Aikin, publicada en 1795-; «exalta hasta la pasión el espíritu comercial y emprendedor, produce famosos navegantes y arroja enormes beneficios». En 1730, Liverpool dedicaba 15 barcos al comercio de esclavos; en 1751 eran ya 53; en 1760, 74; en 1770, 96, y en 1792, 132.

A la par que implantaba en Inglaterra la esclavitud infantil, la industria algodonera servía de acicate para convertir la economía esclavista más o menos patriarcal de los Estados Unidos en un sistema comercial de explotación. En general, la esclavitud encubierta de los obreros asalariados en Europa exigía, como pedestal, la esclavitud *sans phrase* [sin reservas] en el Nuevo Mundo¹⁸⁷.

*Tantae molis erat*¹⁸⁸ el dar suelta a las «leyes naturales y eternas» del modo de producción capitalista, el consumir el proceso de divorcio entre los obreros y las condiciones de trabajo, el transformar, en uno de los polos, los medios sociales de producción y de vida en capital, y en el polo contrario la masa del pueblo en obreros asalariados, en «pobres trabajadores» libres, este producto artificial de la historia moderna¹⁸⁹. Si el dinero, según

¹⁸⁶ Alusión al *Tratado de Utrecht*, concluido por Francia y España, de una parte, y, de otra, por los miembros de la coalición antifrancesa (Inglaterra, Holanda, Portugal, Prusia y los Habsburgos de Austria) en 1713, con el que se puso fin a la guerra de la sucesión de España (comenzada en 1701). Según el tratado, pasaron a pertenecer a Inglaterra varias colonias francesas y españolas en las Indias Occidentales y Norteamérica, así como Gibraltar.

¹⁸⁷ En 1790, en las Indias Occidentales inglesas había 10 esclavos por cada hombre libre; en las Indias francesas, 14; en las holandesas, 23 [Henry Brougham, *An Inquiry into the Colonial Policy of the European Powers* («Investigación de la política colonial de las potencias europeas»), Edinburgh, 1803, v. II, p. 74).

¹⁸⁸ «*Tantae molis erat*» (costó tantos trabajos), expresión del poema de Virgilio *Eneida*, libro primero, verso 33.

¹⁸⁹ La expresión «*labouring poor*» [pobre que trabaja] aparece en las leyes inglesas desde el mismo instante en que adquiere notoriedad la clase de los obreros asalariados. Los «*labouring poor*» se distinguen, de una parte, de los «*idle poor*» [pobre ocioso], de los mendigos, etc., y, de otra parte, de los obreros que todavía no han sido completamente desplumados, ya que se hallan en propiedad de sus medios de trabajo. De la ley, la expresión

Augier¹⁹⁰, «nace con manchas naturales de sangre en un carrillo», el capital viene al mundo chorreando sangre y lodo por todos los poros, desde los pies hasta la cabeza¹⁹¹.

7. Tendencia histórica de la acumulación capitalista

¿A qué se reduce la acumulación originaria del capital, es decir, su génesis histórica? En tanto que no es la transformación directa del esclavo y del siervo de la gleba en obrero asalariado, o sea, un simple cambio de forma, la acumulación originaria significa solamente la expropiación del productor directo, o lo que es lo mismo, la destrucción de la propiedad privada basada en el trabajo propio.

La propiedad privada, por oposición a la social, colectiva, sólo existe allí, donde los medios de trabajo y las condiciones externas de éste pertenecen

de «*labouring poor*» pasó a la Economía política, desde Culpeper, J. Child, etc., hasta A. Smith y Eden. Júzguese, pues, de la *bonne foi* [buena fe] del «*execrable political cantmonger*» [execrable fariseo político] Edmund Burke, cuando dice que " el término de «*labouring poor*» no es más que «*execrable political cant*» [execrable hipocresía política]. Este sicofante, que, a sueldo de la oligarquía inglesa, se hizo pasar por romántico frente a la revolución francesa exactamente lo mismo que antes, al estallar los disturbios de Norteamérica, se había hecho pasar a sueldo de las colonias norteamericanas por liberal frente a la oligarquía inglesa, no era más que un burgués ordinario. «Las leyes del comercio son leyes de la naturaleza, y por consiguiente leyes de Dios» [E. Burke. *Thoughts and Details on Scarcity* («Reflexiones y detalles de la escasez»), ed. London, 1800, pp. 31, 32]. ¡Nada tiene, pues, de extraño que él, fiel a las leyes de Dios y de la naturaleza, se vendiese siempre al mejor postor! En las obras del rev. Tucker -Tucker era cura y tory, pero fuera de esto, una persona decente y un buen economista- encontramos una magnífica caracterización de este Edmundo Burke, durante su época liberal. Dada la infame versatilidad que hoy impera y que profesa el más devoto de los cultos a «las leyes del comercio», no hay más remedio que sacar a la vergüenza pública a todos los Burkes, los cuales sólo se distinguen de sus imitadores por una cosa: el talento.

¹⁹⁰ Marie Augier. *Du Crédit Public* («Del crédito público»).

¹⁹¹ «El capital» (dice el *Quarterly Reviewer*) «huye de los tumultos y las riñas y es tímido por naturaleza. Esto es verdad, pero no toda la verdad. El capital tiene horror a la ausencia de ganancias o a la ganancia demasiado pequeña, como la naturaleza al vacío. Conforme aumenta la ganancia, el capital se envalentona. Asegúresele un 10 por 100 y acudirá a donde sea; un 20 por 100, y se sentirá ya animado; con un 50 por 100, positivamente temerario; al 100 por 100, es capaz de saltar por encima de todas las leyes humanas; el 300 por 100, y no hay crimen a que no se arriesgue, aunque arrostre el patíbulo. Si el tumulto y las riñas suponen ganancia, allí estará el capital encizañándolas. Prueba: el contrabando y el comercio de esclavos» (T. J. Dunning. *Trade-Unions*, etc., pp. 35, 36).

a particulares. Pero el carácter de la propiedad privada es muy distinto, según que estos particulares sean los trabajadores o los que no trabajan. Las infinitas modalidades que a primera vista presenta la propiedad privada no hacen más que reflejar los estados intermedios situados entre esos dos extremos.

La propiedad privada del trabajador sobre sus medios de producción es la base de la pequeña producción y ésta es una condición necesaria para el desarrollo de la producción social y de la libre individualidad del propio trabajador. Ciertamente es que este modo de producción existe también bajo la esclavitud, bajo la servidumbre de la gleba y en otras relaciones de dependencia. Pero sólo florece, sólo despliega todas sus energías, sólo conquista la forma clásica adecuada allí donde el trabajador es propietario privado y libre de las condiciones de trabajo manejadas por él mismo, el campesino dueño de la tierra que trabaja, el artesano dueño del instrumento que maneja como virtuoso.

Este modo de producción supone el fraccionamiento de la tierra y de los demás medios de producción. Excluye la concentración de éstos y excluye también la cooperación, la división del trabajo dentro de los mismos procesos de producción, el dominio y la regulación social de la naturaleza, el libre desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad. Sólo es compatible con unos límites estrechos y primitivos de la producción y de la sociedad. Queremos eternizarlo, equivaldría, como acertadamente dice Pecqueur, a «decretar la mediocridad general»¹⁹². Pero, al llegar a un cierto grado de progreso, él mismo crea los medios materiales para su destrucción. A partir de este momento, en el seno de la sociedad se agitan fuerzas y pasiones que se sienten aherrajadas por él. Hácese necesario destruirlo, y es destruido. Su destrucción, la transformación de los medios de producción individuales y desperdigados en medios socialmente concentrados de producción, y por tanto de la propiedad minúscula de muchos en propiedad gigantesca de unos pocos; la expropiación de la gran masa del pueblo, privándola de la tierra y de los medios de vida e instrumentos de trabajo, esta horrible y penosa expropiación de la masa del pueblo forma la prehistoria del capital. Abarca toda una serie de métodos violentos, entre los cuales sólo hemos pasado revista aquí a los que han hecho época como métodos de acumulación originaria del capital. La expropiación de los productores directos se lleva a cabo con el más despiadado vandalismo y bajo el acicate de las pasiones más infames, ruines, mezquinas y odiosas. La propiedad privada fruto del

¹⁹² C. Pecqueur. *Théorie nouvelle d'économie sociale et politiques, où Études sur l'organisation des sociétés* («Nueva teoría de la economía social y política, o Estudios sobre la organización de las sociedades»), París, 1842, p. 435.

propio esfuerzo y basada, por decirlo así, en la compenetración del obrero individual e independiente con sus condiciones de trabajo, es desplazada por la propiedad privada capitalista, que se basa en la explotación de la fuerza de trabajo ajena, aunque formalmente libre¹⁹³.

Una vez que este proceso de transformación ha corroído suficientemente, en profundidad y extensión, la sociedad antigua, una vez que los productores se han convertido en proletarios y sus condiciones de trabajo en capital, una vez que el modo capitalista de producción se mueve ya por sus propios medios, el rumbo ulterior de la socialización del trabajo y de la transformación de la tierra y demás medios de producción en medios de producción explotados socialmente, es decir, sociales, y por tanto, la marcha ulterior de la expropiación de los propietarios privados, cobra una forma nueva. Ahora ya no es el trabajador que gobierna su economía el que debe ser expropiado, sino el capitalista que explota a numerosos obreros.

Esta expropiación se lleva a cabo por el juego de leyes inmanentes de la propia producción capitalista, por la centralización de los capitales. Un capitalista devora a muchos otros. Paralelamente a esta centralización o expropiación de una multitud de capitalistas por unos pocos, se desarrolla cada vez en mayor escala la forma cooperativa del proceso del trabajo, se desarrolla la aplicación tecnológica consciente de la ciencia, la metódica explotación de la tierra, la transformación de los medios de trabajo en medios de trabajo que sólo pueden ser utilizados en común, y la economía de todos los medios de producción, por ser utilizados como medios de producción del trabajo combinado, del trabajo social, el enlazamiento de todos los pueblos por la red del mercado mundial y, como consecuencia de esto, el carácter internacional del régimen capitalista. A la par con la disminución constante del número de magnates del capital, que usurpan y monopolizan todas las ventajas de este proceso de transformación, aumenta la masa de la miseria, de la opresión, de la esclavitud, de la degradación y de la explotación; pero aumenta también la indignación de la clase obrera, que constantemente crece en número, se instruye, unifica y organiza por el propio mecanismo del proceso capitalista de producción. El monopolio del capital se convierte en traba del modo de producción que ha florecido junto con él y bajo su amparo. La centralización de los medios de producción y la socialización del trabajo llegan a tal punto que se hacen incompatibles con su envoltura capitalista. Esta se rompe. Le llega la hora a la

¹⁹³ «Hemos entrado en un régimen social totalmente nuevo... tendemos a separar todo tipo de propiedad de todo tipo de trabajo» [Sismondi, *Nouveaux Principes de l'Économie Politique* («Nuevos principios de la Economía política»), t. II, París, J827, p. 434].

propiedad privada capitalista. Los expropiadores son expropiados.

El modo capitalista de apropiación que brota del modo capitalista de producción, y, por tanto, la propiedad privada capitalista, es la primera negación de la propiedad privada individual basada en el trabajo propio. Pero la producción capitalista engendra, con la fuerza inexorable de un proceso de la naturaleza, su propia negación. Es la negación de la negación. Esta no restaura la propiedad privada, sino la propiedad individual, basada en los progresos de la era capitalista: en la cooperación y en la posesión colectiva de la tierra y de los medios de producción creados por el propio trabajo.

La transformación de la propiedad privada dispersa, basada en el trabajo personal del individuo, en propiedad privada capitalista es, naturalmente, un proceso muchísimo más lento, más difícil y más penoso de lo que será la transformación de la propiedad privada capitalista, que de hecho se basa ya en mi proceso social de producción, en propiedad social. Allí, se trataba de la expropiación de la masa del pueblo por unos cuantos usurpadores; aquí, de la expropiación de unos cuantos usurpadores por la masa del pueblo¹⁹⁴.

Publicado por vez primera en el libro: K. Marx. *Das Kapital, Kritik der politischen Oekonomie*. Erster Band, Hamburg, 1867. Se publica de acuerdo con el texto de la 4ª edición alemana de 1890. Traducido del alemán.

¹⁹⁴ «El progreso de la industria, del que la burguesía, incapaz de oponérsele, es agente involuntario, sustituye el aislamiento de los obreros, resultante de la competencia, por su unión revolucionaria mediante la asociación. Así, el desarrollo de la gran industria socava bajo los pies de la burguesía las bases sobre que ésta produce y se apropia lo producido. La burguesía produce, ante todo, sus propios sepultureros. Su hundimiento y la victoria del proletariado son igualmente inevitables... De todas las clases que hoy se enfrentan con la burguesía, sólo el proletariado es una clase verdaderamente revolucionaria. Las demás clases van degenerando y desaparecen con el desarrollo de la gran industria; el proletariado, en cambio, es su producto más peculiar. Los estamentos medios -el pequeño industrial, el pequeño comerciante, el artesano, el campesino-, todos ellos luchan contra la burguesía para salvar de la ruina su existencia como tales estamentos medios. No son, pues, revolucionarios, sino conservadores. Más todavía, son reaccionarios, ya que pretenden volver atrás la rueda de la Historia» (C. Marx y F. Engels. *Manifiesto del Partido Comunista*. Londres, 1848, págs. 9, 11)

RESEÑA DEL PRIMER TOMO DE EL CAPITAL DE CARLOS MARX PARA EL DEMOKRATISCHES WOCHENBLATT

F. Engels

El Capital de Marx¹⁹⁵

I

Desde que hay en el mundo capitalistas y obreros, no se ha publicado un solo libro que tenga para los obreros la importancia de éste. En él se estudia científicamente, por vez primera, la relación entre el capital y el trabajo, eje en torno del cual gira todo el sistema de la moderna sociedad, y se hace con una profundidad y un rigor sólo posibles en un alemán. Por más valiosas que son y serán siempre las obras de un Owen, de un Saint-Simon, de un Fourier, tenía que ser un alemán quien escalase la cumbre desde la que se domina, claro y nítido -como se domina desde la cima de las montañas el paisaje de las colinas situadas más abajo-, todo el campo de las modernas relaciones sociales.

La Economía política al uso nos enseña que el trabajo es la fuente de toda la riqueza y la medida de todos los valores, de tal modo, que dos objetos cuya producción haya costado el mismo tiempo de trabajo encierran idéntico valor; y como, por término medio, sólo pueden cambiarse entre sí valores iguales, esos objetos deben poder ser cambiados el uno por el otro. Pero, al mismo tiempo, nos enseña que existe una especie de trabajo acumulado, al que esa Economía

da el nombre de capital, y que este capital, gracias a los recursos auxiliares que encierra, eleva cien y mil veces la capacidad productiva del trabajo vivo, en gracia a lo cual exige una cierta remuneración, que se conoce con el nombre de beneficio o ganancia. Todos sabemos que lo que sucede en realidad es que, mientras las ganancias del trabajo muerto, acumulado, crecen en proporciones cada vez más asombrosas y los capitales de los capitalistas se hacen cada día más gigantescos, el salario del trabajo vivo se reduce cada vez más, y la masa de los obreros, que viven exclusivamente de un salario, se hace cada vez más numerosa y más pobre. ¿Cómo se resuelve esta contradicción? ¿Cómo es posible que el capitalista obtenga una ganancia, si al obrero se le retribuye el valor íntegro del trabajo que incorpora a su producto? Como el cambio supone siempre valores iguales, parece que tiene necesariamente que suceder así. Mas, por otra parte, ¿cómo pueden cambiarse valores iguales, y cómo puede retribuírse al obrero el valor íntegro de su producto, si, como muchos economistas reconocen, este producto se distribuye entre él y el capitalista? Ante esta contradicción, la Economía al uso se queda perpleja y no sabe más que escribir o balbucir unas cuantas frases confusas, que no dicen nada. Tampoco los críticos socialistas de la Economía política, anteriores a nuestra época, pasaron de poner de manifiesto la contradicción; ninguno logró resolverla, hasta que Marx, por fin, analizó el proceso de formación de la ganancia, remontándose a su verdadera fuente y poniendo en claro, con ello, todo el problema.

En su investigación del capital, Marx parte del hecho sencillo y notorio de que los capitalistas valorizan su capital por medio del cambio, comprando mercancías con su dinero para venderlas después por más de lo que les han costado. Por ejemplo, un capitalista compra algodón por valor de 1.000 táleros y lo revende por 1.100, «ganando», por tanto, 100 táleros. Este superávit de 100 táleros, que viene a incrementar el capital primitivo, es lo que Marx llama *plusvalía*. ¿De dónde nace esta plusvalía? Los economistas parten del supuesto de que sólo se cambian valores iguales, y esto, en el campo de la teoría abstracta, es exacto. Por tanto, la

¹⁹⁵ El presente artículo es una de las reseñas de Engels del I tomo de *El Capital* publicada en la prensa obrera y democrática con el fin de divulgar las tesis esenciales del libro. Además de los artículos para obreros, Engels escribió varias reseñas anónimas para la prensa burguesa, a fin de destruir la «conspiración del silencio» con el que la ciencia económica oficial y la prensa burguesa acogieron el genial trabajo de Marx. En dichas reseñas, Engels critica el libro, como si dijéramos, «desde un punto de vista burgués», para obligar con ayuda de este «recurso militar», según expresión de Marx, a los economistas burgueses a hablar del libro.

Demokratisches Wochenblatt («Hebdomadario democrático») era un periódico obrero alemán que se publicó de enero de 1868 a septiembre de 1869 en Leipzig bajo la redacción de G. Liebknecht. El periódico desempeñó un papel considerable en la creación del Partido Socialdemócrata Obrero de Alemania. En el Congreso de Eisenach de 1869, fue proclamado órgano central del partido y pasó a denominarse *Volksstaat*. Colaboraban en él Marx y Engels.

operación consistente en comprar algodón y en volverlo a vender, no puede engendrar una plusvalía, como no puede engendrarla el hecho de cambiar un tálero por treinta silbergroschen o el de volver a cambiar las monedas fraccionarias por el tálero de plata. Después de realizar esta operación, el poseedor del tálero no es más rico ni más pobre que antes. Mas la plusvalía no puede brotar tampoco del hecho de que los vendedores coloquen sus mercancías por más de lo que valen o de que los compradores las obtengan por debajo de su valor, porque los que ahora son compradores son luego vendedores, y, por tanto, lo que ganan en un caso lo pierden en el otro. Ni puede provenir tampoco de que los compradores y vendedores se engañen los unos a los otros, pues eso no crearía ningún valor nuevo o plusvalía, sino que haría cambiar únicamente la distribución del capital existente entre los capitalistas. Y no obstante, a pesar de comprar y vender las mercancías por lo que valen, el capitalista saca de ellas más valor del que ha invertido. ¿Cómo se explica esto?

Bajo el régimen social vigente, el capitalista encuentra en el mercado una *mercancía* que posee la peregrina cualidad de que, *al consumirse, engendra nuevo valor, crea un nuevo valor*: esta mercancía es la *fuerza de trabajo*.

¿Cuál es el valor de la fuerza de trabajo? El valor de toda mercancía se mide por el trabajo necesario para producirla. La fuerza de trabajo existe bajo la forma del obrero vivo, quien para vivir y mantener además a su familia que garantice la persistencia de la fuerza de trabajo aun después de su muerte, necesita una determinada cantidad de medios de vida. El tiempo de trabajo necesario para producir estos medios de vida representa, por tanto, el valor de la fuerza de trabajo. El capitalista se lo paga semanalmente al obrero y le compra con ello el uso de su trabajo durante una semana. Hasta aquí, esperamos que los señores economistas estarán, sobre poco más o menos, de acuerdo con nosotros, en lo que al valor de la fuerza de trabajo se refiere.

El capitalista pone a su obrero a trabajar. El obrero le suministra al cabo de determinado tiempo la cantidad de trabajo representada por su salario semanal. Supongamos que el salario semanal de un obrero equivale a tres días de trabajo; si el obrero comienza a trabajar el lunes, el miércoles por la noche *habrá reintegrado* al capitalista *el valor íntegro de su salario*. Pero, ¿es que deja de trabajar una vez conseguido esto? Nada de eso. El capitalista le ha comprado el trabajo de una *semana*; por tanto, el obrero tiene que seguir trabajando los tres días que faltan para ésta. Este *plustrabajo* del obrero, después de cubrir el tiempo necesario para rembolsar al patrono su salario, es la *fuerza de la plusvalía*, de la ganancia, del incremento progresivo del capital.

Y no se diga que eso de que el obrero rescata en tres días, trabajando, el salario que percibe, y que

durante los tres días restantes trabaja para el capitalista, es una suposición arbitraria. Por el momento, nos tiene absolutamente sin cuidado, y es cosa que depende de las circunstancias, el que para reponer el salario necesite realmente tres días, o dos, o cuatro; lo importante es que, además del trabajo pagado, el capitalista le saca al obrero trabajo que *no le retribuye*. Y esto no es ninguna suposición arbitraria, ya que el día en que el capitalista, a la larga, sólo sacase del obrero el trabajo que le remunera mediante el salario, cerraría la fábrica, pues toda su ganancia se iría a pique.

He aquí la solución de todas aquellas contradicciones. El nacimiento de la plusvalía (de la que una parte importante constituye la ganancia del capitalista) es, ahora, completamente claro y natural. Al obrero se le paga, ciertamente, el valor de la fuerza de trabajo. Lo que ocurre es que este valor es bastante inferior al que el capitalista logra sacar de ella, y la diferencia, o sea el *trabajo no retribuido*, es lo que constituye precisamente la parte del capitalista, o mejor dicho, de la clase capitalista. Pues, hasta la ganancia que en nuestro ejemplo de más arriba obtenía el comerciante algodnero al vender el algodón, tiene que provenir necesariamente, si la mercancía no sube de precio, del trabajo no retribuido. El comerciante tiene que vender su mercancía a un fabricante de tejidos de algodón, quien puede sacar del artículo que fabrica, además de aquellos 100 táleros, un beneficio para sí, compartiendo, por tanto, con el comerciante el trabajo no retribuido que se embolsa. De este trabajo no retribuido viven en general todos los miembros ociosos de la sociedad. De él salen los impuestos que cobran el Estado y el municipio, en la parte que grava a la clase capitalista, la renta del suelo abonada a los terratenientes, etc. Sobre él descansa todo el orden social existente.

Sería necio, sin embargo, creer que el trabajo no retribuido sólo ha surgido bajo las condiciones actuales, en que la producción corre a cargo de capitalistas de una parte y de obreros asalariados de otra parte. Nada más lejos de la verdad. La clase oprimida se ha visto forzada a rendir trabajo no retribuido en todas las épocas de la historia. Durante los largos siglos en que la esclavitud era la forma dominante de organización del trabajo, los esclavos veíanse obligados a trabajar mucho más de lo que se les pagaba en forma de medios de vida. Bajo la dominación de la servidumbre de la gleba y hasta la abolición de la prestación personal campesina, ocurría lo mismo; aquí, incluso adquiría forma tangible la diferencia entre el tiempo durante el cual el campesino trabajaba para su propio sustento y el plustrabajo que rendía para el señor feudal, precisamente porque éste lo ejecutaba en otro sitio que aquél. Hoy, la forma ha cambiado, pero el fondo sigue siendo el mismo, y mientras «una parte de la

sociedad posea el monopolio de los medios de producción, el obrero, sea libre o no libre, no tendrá más remedio que añadir al tiempo durante el cual trabaja para su propio sustento un tiempo de trabajo adicional para producir los medios de vida destinados a los poseedores de los instrumentos de producción» (Marx, pág. 202)¹⁹⁶.

II

Veámos en nuestro artículo anterior que todo obrero enrolado por el capitalista ejecuta un doble trabajo: durante una parte del tiempo que trabaja, repone el salario que el capitalista le adelanta, y esta parte del trabajo es lo que Marx llama *trabajo necesario*. Pero luego, tiene que seguir trabajando y producir la plusvalía para el capitalista, una parte importante de la cual representa la ganancia. Esta parte de trabajo recibe el nombre de *plustrabajo*.

Supongamos que el obrero trabaja durante tres días de la semana para reponer su salario y tres días para crearle plusvalía al capitalista. Expresado en otros términos, esto vale tanto como decir que, si la jornada es de doce horas, trabaja seis horas por su salario y otras seis para la producción de plusvalía. De una semana sólo pueden sacarse seis días o siete, a lo sumo, incluyendo el domingo; en cambio, a cada día se le pueden arrancar seis, ocho, diez, doce, quince horas, de trabajo, y aún más. El obrero vende al capitalista, por el jornal, una jornada de trabajo. Pero *¿qué es una jornada de trabajo?* ¿Ocho horas, o dieciocho?

Al capitalista le interesa que la jornada de trabajo sea lo más larga posible. Cuanto más larga sea, mayor plusvalía rendirá. Al obrero le dice su certero instinto que cada hora más que trabaja, después de reponer el salario, es una hora que se le sustrae ilegítimamente, y sufre en su propia pelleja las consecuencias del exceso de trabajo. El capitalista lucha por su ganancia, el obrero por su salud, por un par de horas de descanso al día, para poder hacer algo más que trabajar, comer y dormir, para poder actuar también en otros aspectos como hombre. Diremos de pasada que no depende de la buena voluntad de cada capitalista en particular luchar o no por sus intereses, pues la competencia obliga hasta a los más filantrópicos a seguir las huellas de los demás, haciendo a sus obreros trabajar el mismo tiempo que trabajan los otros.

La lucha por conseguir que se fije la jornada de trabajo dura desde que aparecen en la escena de la historia los obreros libres hasta nuestros días. En distintas industrias rigen distintas jornadas tradicionales de trabajo, pero, en la práctica, son muy contados los casos en que se respeta la tradición. Sólo puede decirse que existe verdadera jornada

normal de trabajo allí donde la ley fija esta jornada y se encarga de velar por su aplicación. Hasta hoy, puede afirmarse que esto sólo acontece en los distritos fabriles de Inglaterra. En las fábricas inglesas rige la Jornada de diez horas (o sea, diez horas y media durante cinco días y siete horas y media los sábados) para todas las mujeres y los chicos de trece a dieciocho años; y como los hombres no pueden trabajar sin la cooperación de aquellos elementos, de hecho también ellos disfrutan la jornada de diez horas. Los obreros fabriles de Inglaterra arrancaron esta ley a fuerza de años y años de perseverancia en la más tenaz y obstinada lucha contra los fabricantes, mediante la libertad de prensa y el derecho de reunión y asociación y explotando también hábilmente las disensiones en el seno de la propia clase gobernante. Esta ley se ha convertido en el paladín de los obreros ingleses, ha ido aplicándose poco a poco a todas las grandes ramas industriales, y el año pasado se hizo extensiva a casi *todas las industrias*, por lo menos a todas aquellas en que trabajan mujeres y niños. Acerca de la historia de esta reglamentación legal de la jornada de trabajo en Inglaterra, contiéndose datos abundantísimos en la obra que estamos comentando. En el próximo *Reichstag del Norte de Alemania* se deliberará también acerca de una ordenanza industrial, y, por tanto, se pondrá a debate la reglamentación del trabajo fabril. Esperamos que ninguno de los diputados elegidos por los obreros alemanes intervendrá en la discusión de esta ley sin antes familiarizarse bien con el libro de Marx. *Aquí se podrá lograr mucho*. Las disensiones que existen en el seno de las clases dominantes son más propicias para los obreros que lo han sido nunca en Inglaterra, porque el *sufragio universal obliga a las clases dominantes a captarse las simpatías de los obreros*. En estas condiciones, cuatro o cinco representantes del proletariado, si saben aprovecharse de su situación, y sobre todo si saben de qué se trata, cosa que no saben los burgueses, pueden constituir *una fuerza*. El libro de Marx pone en sus manos, perfectamente dispuestos, todos los datos necesarios.

Pasaremos por alto una serie de excelentes investigaciones, de carácter más bien teórico, y nos detendremos tan sólo en el capítulo final de la obra, que trata de la acumulación del capital. En este capítulo se pone primero de manifiesto que el método capitalista de producción, es decir, el método de producción que presupone la existencia de capitalistas, por una parte, y de obreros asalariados, por otra, no sólo le reproduce al capitalista constantemente su capital, sino que reproduce, incesantemente, la pobreza del obrero, velando, por tanto, por que existan siempre, de un lado, capitalistas que concentran en sus manos la propiedad de todos los medios de vida, materias primas e instrumentos de producción, y, de otro lado,

¹⁹⁶ Véase C. Marx y F. Engels, *Obras*, 2 ed, en ruso, t. 23, pág. 246. (N. de la Edit.)

la gran masa de obreros obligados a vender a estos capitalistas su fuerza de trabajo por una cantidad de medios de vida que, en el mejor de los casos, sólo alcanza para sostenerlos en condiciones de trabajar y de criar una nueva generación de proletarios aptos para el trabajo. Pero el capital no se limita a reproducirse, sino que aumenta y crece incesantemente, con lo cual aumenta y crece también su poder sobre la clase de los obreros desposeídos de toda propiedad. Y, del mismo modo que el capital se reproduce a sí mismo en proporciones cada vez mayores, el moderno modo capitalista de producción reproduce igualmente, en proporciones que van siempre en aumento, en número creciente sin cesar la clase de los obreros desposeídos. «La acumulación del capital reproduce la relación del capital en una escala mayor: a más capitalistas o a mayores capitalistas en un polo, en el otro polo más obreros asalariados... *La acumulación del capital significa, por tanto, el crecimiento del proletariado*» (pág. 600)¹⁹⁷. Pero, como los progresos de la maquinaria, el cultivo perfeccionado de la tierra, etc., hacen que cada vez se necesiten menos obreros para producir la misma cantidad de artículos, y como este perfeccionamiento, es decir, esta creación de obreros sobrantes, aumenta con mayor rapidez que el propio capital creciente, ¿qué se hace de este número, cada vez mayor, de obreros superfluos? Forman un ejército industrial de reserva, al que en las épocas malas o medianas se le paga *menos* de lo que vale su trabajo, que trabaja sólo de vez en cuando o se queda a merced de la beneficencia pública, pero que es indispensable para la clase capitalista en las épocas de gran actividad, como ocurre actualmente, a todas luces, en Inglaterra, y que *en todo caso* sirve para vencer la resistencia de los obreros ocupados normalmente y para mantener bajos sus salarios. «Cuanto mayor es la riqueza social... tanto mayor es la superpoblación relativa, es decir, el ejército industrial de reserva. Y cuanto mayor es este ejército de reserva, en relación con el ejército obrero activo (o sea, con los obreros ocupados normalmente), tanto mayor es la masa de superpoblación consolidada (permanente), es decir, las capas obreras cuya miseria está en razón inversa a sus tormentos de trabajo¹⁹⁸. Finalmente, cuanto más extenso es en la clase obrera el sector de la pobreza y el ejército industrial de reserva, tanto mayor es también el pauperismo oficial. *Tal es la ley absoluta, general, de la acumulación capitalista*» (pág. 631)¹⁹⁹.

He ahí, puestas de manifiesto con todo rigor científico -los economistas oficiales se guardan

mucho de intentar siquiera refutarlas- algunas de las leyes fundamentales del moderno sistema social capitalista. Pero, ¿queda dicho todo, con esto? No, ni mucho menos. Con la misma nitidez con que destaca los lados negativos de la producción capitalista, Marx pone de relieve que esta forma social era necesaria para desarrollar las fuerzas productivas sociales hasta un nivel que haga posible un desarrollo igual y digno del ser humano para *todos* los miembros de la sociedad. Todas las formas sociales anteriores eran demasiado pobres para esto. Sólo la producción capitalista crea las riquezas y las fuerzas productivas necesarias para ello, pero crea también, al mismo tiempo, con las masas de obreros oprimidos, una clase social obligada más y más a tomar en sus manos estas riquezas y fuerzas productivas, para conseguir que sean aprovechadas en beneficio de toda la sociedad y no, como hoy, en el de una clase monopolista.

Escrito por F. Engels entre el 2 y el 13 de marzo de 1868. Publicado en el *Demokratisches Wochenblatt*, núms. 12, 13 el 21 y 28 de marzo de 1868. Se publica de acuerdo con el texto del periódico. Traducido del alemán.

¹⁹⁷ Véase C. Marx y F. Engels. *Obras*, 2 ed. en ruso, t. 23, págs. 627- 628. (N. de la Edit.)

¹⁹⁸ En la traducción autorizada del I tomo de *El Capital* al francés Marx puntualiza esta tesis. (N. de la Edit.)

¹⁹⁹ Véase C. Marx y F. Engels. *Obras*, 2 ed. en ruso, t. 23, pág. 659. (N. de la Edit.)

DEL PROLOGO AL SEGUNDO TOMO DE EL CAPITAL DE MARX

F. Engels

...¿Qué es lo que Marx ha dicho de nuevo acerca de la plusvalía? ¿Cómo se explica que la teoría de la plusvalía de Marx haya caído como un rayo de un cielo sereno, y además en todos los países civilizados, mientras que las teorías de todos sus predecesores socialistas, incluyendo las de Rodbertus, se han esfumado sin resultado alguno?

La historia de la química nos puede aclarar esto, a la luz de un ejemplo.

Todavía a fines del siglo pasado imperaba, como es sabido, la teoría flogística, según la cual la esencia de toda combustión residía en que del cuerpo que se quemaba se desprendía otro cuerpo hipotético, un combustible absoluto, al que se daba el nombre de flogisto. Esta teoría bastaba para explicar la mayoría de los fenómenos químicos conocidos por entonces, aunque violentando un poco la cosa en ciertos casos. Ahora bien, en 1774, Priestley descubrió una clase de aire que encontraba «tan puro y tan libre de flogisto, que, comparado con él, el aire corriente parecía estar ya corrompido», y le dio el nombre de aire desflogistizado. Poco después, Scheele descubría en Suecia la misma clase de aire demostrando su existencia en la atmósfera. Encontró, además, que desaparecía al quemar en él o en el aire corriente un cuerpo, razón por la cual lo denominó aire ígneo [Feuerluft].

«De estos resultados sacó luego la conclusión de que la combinación que se forma al asociar el flogisto con una de las partes integrantes del aire» (es decir, en la combustión), «no es sino fuego o calor, que huye a través del cristal»²⁰⁰.

Tanto Priestley como Scheele habían descubierto el oxígeno, pero no sabían lo que habían descubierto. «Seguían prisioneros de las categorías» flogísticas, «tal y como se las habían encontrado». En sus manos, el elemento que estaba llamado a echar por tierra toda la concepción flogística y a revolucionar la química, venía condenado a la esterilidad. Pero Priestley comunicó, poco después, su descubrimiento a Lavoisier, en París, y Lavoisier se puso a investigar

a la luz de este nuevo hecho toda la química flogística y descubrió, entonces, que la nueva clase de aire era un nuevo elemento químico y que durante la combustión no *salía* del cuerpo que ardía el misterioso flogisto, sino que este nuevo elemento *se combinaba* con el cuerpo, y así fue cómo enderezó toda la química, que bajo su forma flogística estaba vuelta del revés. Y aun cuando Lavoisier no hubiese descubierto el oxígeno, como más tarde afirmó él, al mismo tiempo que los otros dos e independientemente de ellos, es, no obstante, el verdadero *descubridor* del oxígeno respecto a los otros, que no habían hecho más que *descubrirlo*, sin sospechar siquiera *qué* habían descrito.

Lo que Lavoisier es respecto a Priestley y a Scheele, lo es Marx respecto a sus predecesores en la teoría de la plusvalía. La *existencia* de esta parte del valor del producto al que hoy llamamos plusvalía, fue señalada mucho antes de Marx; asimismo se dijo, con mayor o menor claridad, en qué consistía, a saber: en el producto del trabajo por el cual quien se lo apropia no paga ningún equivalente. Pero no se pasaba de aquí. Los unos -los economistas burgueses clásicos- investigaban, a lo sumo, la proporción cuantitativa en que el producto del trabajo se distribuye entre el obrero y el poseedor de los medios de producción. Los otros -los socialistas- encontraban esta distribución injusta y buscaban medios utópicos para acabar con la injusticia. Unos y otros seguían prisioneros de las categorías económicas, tal y como las habían encontrado.

En esto, apareció Marx. Y apareció en oposición directa a todos sus predecesores. Donde éstos habían visto una *solución*, él veía un *problema*. Marx vio que lo que aquí había no era ni aire desflogistizado, ni aire ígneo, sino oxígeno; vio que aquí no se trataba ni de limitarse a registrar un hecho económico, ni del conflicto de este hecho con la eterna justicia y la verdadera moral, sino de un hecho que estaba llamado a revolucionar toda la Economía y que daba -a quien supiera manejarla- la clave para entender toda la producción capitalista. A la luz de este hecho, investigó Marx todas las categorías con que se había encontrado, como Lavoisier hizo, a la luz del oxígeno, con las categorías de la química flogística con las que se encontró. Para saber qué era la

²⁰⁰ Roscoe und Schorlemmer: *Ausführliche Lehrbuch der Chemie* («Tratado completo de Químicas»), Braunschweig, 1877, I, S. 13. 18.

plusvalía, tenía que saber qué era el valor. Había que someter a crítica sobre todo la propia teoría del valor de Ricardo. Marx investigó, pues, el trabajo en cuanto fuente del valor y señaló, por vez primera, *qué* trabajo, por qué y cómo creaba valor, y cómo el valor no era, en general, más que trabajo cristalizado de *esta* clase, punto este que Rodbertus no llegó a entender hasta el fin de sus días. Marx investigó luego la relación entre la mercancía y el dinero y puso de manifiesto cómo y por qué, en virtud de la cualidad de valor inherente a ella, la mercancía y el cambio de mercancías tenían que engendrar la antítesis de mercancía y dinero; su teoría del dinero, basada en esto, es la primera teoría completa del dinero, aceptada hoy, tácitamente, con carácter general. Investigó la transformación del dinero en capital y demostró que descansaba en la compra y venta de la fuerza de trabajo. Y, poniendo fuerza de trabajo, o sea, la cualidad creadora del valor, donde antes se decía trabajo, resolvió, de un golpe, una de las dificultades contra las que se había estrellado la escuela de Ricardo: la imposibilidad de armonizar el intercambio del trabajo y el capital con la ley ricardiana de la determinación del valor por el trabajo. Y, sólo al establecer la división del capital en constante y variable, consiguió exponer hasta en sus más mínimos detalles la verdadera trayectoria del proceso de creación de la plusvalía, explicándolo con ello, cosa que ninguno de sus predecesores había conseguido; registró, por tanto, una distinción dentro del propio capital con la que los economistas burgueses, lo mismo que Rodbertus, no habían sabido qué hacer y que, sin embargo, da la clave para resolver los problemas económicos más complicados, de lo cual tenemos la prueba evidéntísima, una vez más, en este libro II, y mejor aún, como se verá, en el libro III. Luego, siguió investigando la misma plusvalía y descubrió sus dos formas: plusvalía absoluta y relativa, poniendo de manifiesto los papeles distintos, aunque decisivos en ambos casos, que han desempeñado en el desarrollo histórico de la producción capitalista. Y sobre la base de la plusvalía, desarrolló la primera teoría racional del salario que poseemos y trazó, por vez primera, los rasgos fundamentales para una historia de la acumulación capitalista y una exposición de su tendencia histórica.

Escrito por F. Engels el 5 de mayo de 1885. Publicado por vez primera en el libro: *K. Marx. Das Kapital: Kritik der politischen Oekonomie. Zweiter Band.* Herausgegeben von Friedrich Engels. Hamburg, 1885. Se publica de acuerdo con el texto del libro. Traducido del alemán.

MENSAJE A LA UNIÓN OBRERA NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS

C. Marx

Camaradas obreros:²⁰¹

En el programa inaugural de nuestra Asociación hemos declarado: «No ha sido la prudencia de las clases dominantes, sino la heroica resistencia de la clase obrera de Inglaterra a la criminal locura de aquéllas la que ha evitado a la Europa Occidental el verse precipitada a una cruzada infame para perpetuar y propagar la esclavitud allende el océano Atlántico. Ahora ha llegado el turno de ustedes de impedir una guerra, en consecuencia de la cual el creciente movimiento obrero de ambos lados del Atlántico volvería por un período indeterminado a niveles ya superados.

Seguramente huelga decirles que existen potencias europeas ansiosas por arrastrar a los Estados Unidos a la guerra contra Inglaterra. Un simple vistazo a los datos de la estadística comercial nos muestra que la exportación rusa de materias primas -y Rusia no tiene otra cosa que exportar- se había replegado rápidamente ante la competencia norteamericana hasta que la guerra civil²⁰² no cambió

²⁰¹ El *Mensaje* del Consejo General a la Unión Obrera Nacional de los Estados Unidos fue escrito por Marx y leído por él en la reunión del Consejo General del 11 de mayo con motivo del peligro de guerra entre Inglaterra y los Estados Unidos en la primavera de 1869.

La *Unión Obrera Nacional* fue fundada en los EE.UU. en agosto de 1866, en el Congreso de Baltimore; tomó parte activa en la creación de la Unión W. Sylvis, destacado militante del movimiento obrero norteamericano. Desde sus primeros días, la Unión apoyó a la Asociación Internacional de los Trabajadores y se propuso adherirse en 1870 a la misma. Sin embargo, no llegó a cumplir su propósito. La dirección de la Unión se dejó llevar pronto por los proyectos utópicos de reforma monetaria, a fin de acabar con el sistema bancario y asegurar un crédito barato por el Estado. En 1870-1871 se apartaron de la Unión las tradeuniones, y en 1872, la Unión dejó prácticamente de existir. Pese a todos sus aspectos débiles, la Unión Obrera Nacional desempeñó un valioso papel en el despliegue de la lucha en los EE.UU. por una política obrera independiente, por la solidaridad de los obreros negros y blancos, por la jornada de trabajo de 8 horas y por los derechos de la mujer obrera.

²⁰² La *guerra civil de Norteamérica* (1861-1865) se libró entre los Estados industriales del Norte y los sublevados Estados esclavistas del Sur. La clase obrera de Inglaterra se opuso a la política de la burguesía nacional, que

bruscamente la situación. Transformar los arados americanos en espadas significaría precisamente ahora salvar de la inminente bancarrota a esta despótica potencia, a la que vuestros sabios estadistas republicanos han elegido como consejero confidencial. No obstante, independientemente de los intereses particulares de uno u otro Gobierno, ¿acaso no responde a los intereses comunes de nuestros opresores el convertir nuestra colaboración internacional, cada vez más poderosa, en una guerra intestina?

En el mensaje de saludo al Sr. Lincoln con motivo de su reelección a la presidencia hemos expresado nuestro convencimiento de que la guerra civil de América tendría una significación tan grande para el progreso de la clase obrera como la que tuvo para el progreso de la burguesía la guerra de la Independencia americana²⁰³. En efecto, el final victorioso de la guerra contra el esclavismo ha inaugurado una nueva época en la historia de la clase obrera. Precisamente en ese período surge en los Estados Unidos el movimiento obrero independiente, al que miran con odio los viejos partidos de su país y sus polícastros profesionales. Para que llegue a fructificar, el movimiento requiere años de paz. Para destruirlo, se necesita una guerra entre los Estados Unidos e Inglaterra.

El resultado palpable directo de la guerra civil ha sido, como es natural, el empeoramiento de la situación del obrero americano. En los Estados Unidos, lo mismo que en Europa, el monstruoso vampiro de la deuda nacional, que se pasa de unos hombros a otros, se ha descargado finalmente sobre los de la clase obrera. Los precios de los artículos de primera necesidad -dice un estadista de su país- subieron desde 1860 en el 78%, mientras que los

apoyaba a los plantadores esclavistas, e impidió con su acción la intervención de Inglaterra en esa contienda.

²⁰³ La *guerra de la Independencia de las colonias norteamericanas de Inglaterra* (1775-1783) contra la dominación inglesa debió su origen a la aspiración de la joven nación burguesa norteamericana a la independencia y a la supresión de los obstáculos que impedían el desarrollo del capitalismo. Como resultado de la victoria de los norteamericanos se formó un Estado burgués independiente: los Estados Unidos de América.

salarios de los obreros no calificados subieron nada más que en el 50%, y de los calificados, en el 60 %.

«El pauperismo» -se queja el estadista- «crece ahora en América con más rapidez que la población».

Además, sobre el fondo de los sufrimientos de la clase obrera resalta aún más el ostentoso lujo de la aristocracia financiera, la aristocracia de arribistas²⁰⁴ y otros parásitos engendrados por la guerra. Sin embargo, con todo y con eso, la guerra civil ha tenido un resultado positivo: la liberación de los esclavos y el impulso moral que ha dado a vuestro propio movimiento de clase. Los resultados de una nueva guerra, que no se vería justificada ni por la nobleza de los objetivos ni por la magnitud de la necesidad social, de una guerra en el espíritu del mundo antiguo, no serían las cadenas rotas del cautivo, sino unas cadenas nuevas para el obrero libre. El inevitable crecimiento de la miseria brindaría en seguida a los capitalistas de vuestro país, con la ayuda de la fría espada del ejército permanente, el pretexto y los medios para distraer a la clase obrera de sus audaces y justas aspiraciones.

Esta es la razón de que precisamente sobre vosotros recaiga el glorioso deber de probar al mundo que, al fin y al cabo, la clase obrera no sale ya al escenario de la historia como un ejecutor dócil, sino como fuerza independiente, consciente de su propia responsabilidad y capaz de imponer la paz allí donde sus pretendidos amos vocean acerca de la guerra.

Londres, 12 de mayo de 1869

Escrito por C. Marx. Publicado como octavilla titulada *Address to the National Labour Union of the United States*, London, 1869. Se publica de acuerdo con el texto de la octavilla. Traducido del inglés.

²⁰⁴ En el original se dice «*shoddy aristocrats*»; «*shoddy*» son los entrepeines de algodón, absolutamente inutilizables y sin el menor valor hasta que se halló un medio de tratamiento y aprovechamiento de los mismos. En América se calificaba de «*shoddy aristocrats*» a los que se habían enriquecido rápidamente merced a la guerra.

PREFACIO A LA GUERRA CAMPESINA EN ALEMANIA

F. Engels

Prefacio a la segunda edición de 1870

La presente obra fue escrita en Londres, en el verano de 1850, bajo la impresión directa de la contrarrevolución que acababa de consumarse; apareció en los números 5 y 6 de la *Neue Rheinische Zeitung. Politisch-ökonomische Revue*²⁰⁵ dirigida por Carlos Marx, Hamburgo, 1850. Mis amigos políticos de Alemania me piden su reedición, y atiendo a su deseo ya que, con gran sentimiento mío, la obra no ha perdido aún actualidad.

La obra no pretende dar un material nuevo, fruto de mis propias investigaciones. Por el contrario, todo el material que se refiere a las insurrecciones campesinas y a Tomás Münzer ha sido tomado de Zimmermann²⁰⁶. A pesar de sus lagunas, el libro de este autor constituye la mejor recopilación de datos aparecida hasta la fecha. Además, el viejo Zimmermann trata la materia con mucho cariño. El mismo instinto revolucionario que le obliga a lo largo de todo el libro a erigirse en campeón de las clases oprimidas, le convierte más tarde en uno de los mejores representantes de la extrema izquierda²⁰⁷ en Francfort.

²⁰⁵ *Neue Rheinische Zeitung: Politisch-ökonomische Revue* («Nueva Gaceta del Rin. Revista de política y economía»), órgano teórico de la Liga de los Comunistas, fundado por Marx y Engels. Se publicó de diciembre de 1849 a noviembre de 1850. Vieron la luz seis números de la revista.

²⁰⁶ El libro de Zimmermann *Allgemeine Geschichte des grossen Bauernkrieges* («Historia general de la gran guerra campesina») se publicó en Stuttgart en 1841-1843, en tres partes.

²⁰⁷ Trátase del ala izquierda extrema, de la Asamblea Nacional de Alemania que se reunía en Francfort del Meno durante la revolución de 1848-1849; representaba preferentemente los intereses de la pequeña burguesía, pero contaba con el apoyo de una parte de los obreros alemanes. La misión principal de la Asamblea era acabar con el fraccionamiento político del país y elaborar una constitución para toda Alemania. Pero, en virtud de la pusilanimidad y las vacilaciones de la mayoría liberal, la Asamblea no se atrevió a tomar en sus manos el poder supremo del país y no supo adoptar una actitud resuelta en los problemas fundamentales de la revolución alemana. El 30 de mayo de 1849, la Asamblea tuvo que trasladar su sede a Stuttgart. El 18 de junio de 1849 fue disuelta por las tropas.

Y a pesar de que a la exposición que nos ofrece Zimmermann le falta cohesión interna; de que no logra presentarnos las cuestiones religiosas y políticas que se debatían en aquella época como un reflejo de la lucha de clases del momento; de que no ve en esa lucha de clases más que opresores y oprimidos, malos y buenos, con el triunfo final de los malos; de que su comprensión de las relaciones sociales que determinan el origen y el desenlace de la lucha es muy incompleta, todo esto no son más que defectos propios de la época en que apareció el libro. Por el contrario, en medio de las obras históricas idealistas alemanas de aquellos tiempos, el libro constituye una excepción digna de elogio y está escrito de un modo muy realista.

En mi exposición, en la que me limito a describir a grandes rasgos el curso histórico de la lucha, trato de explicar el origen de la guerra campesina, la posición ocupada por los diferentes partidos que intervenían en ella, las teorías políticas y religiosas con que estos partidos procuraban explicarse ellos mismos su posición y, por último, el propio desenlace de la lucha como una consecuencia necesaria de las condiciones históricas de la vida social de estas clases en aquella época. En otros términos, trato de demostrar que el régimen político de Alemania de aquellos tiempos, las sublevaciones contra este régimen y las teorías políticas y religiosas de la época no eran la causa, sino la consecuencia del grado de desarrollo en que se encontraban entonces en Alemania la agricultura, la industria, las vías de comunicación terrestres, fluviales y marítimas, el comercio y la circulación del dinero. Esta concepción de la Historia -la única concepción materialista- no ha sido creada por mí, sino que pertenece a Marx y forma asimismo la base de sus trabajos sobre la revolución francesa de 1848-1849²⁰⁸, publicados en la misma revista, y de *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*.

El paralelo entre la revolución alemana de 1848-1849 saltaba demasiado a la vista para que yo pudiese renunciar por completo a él. Sin embargo, al lado de la semejanza en el curso general de los acontecimientos, cuando tanto en un

²⁰⁸ C. Marx. *Las luchas de clases en Francia* (N. de la Edit.)

caso como en otro el mismo ejército de un príncipe iba aplastando una tras otra las diversas insurrecciones locales, ya pesar de la semejanza, muchas veces cómica, que presenta la conducta observada en ambos casos por los vecinos de la ciudad, las diferencias entre ambas revoluciones son claras y patentes:

«¿Quién se aprovechó de la revolución de 1525? *Los príncipes*. ¿Quién se aprovechó de la revolución de 1848? *Los grandes soberanos*, Austria y Prusia. Detrás de los pequeños príncipes de 1525 estaban los pequeños vecinos de la ciudad, a quienes aquéllos estaban atados por los impuestos; detrás de los grandes soberanos de 1850, detrás de Austria y Prusia está, sometiéndolas rápidamente por medio de la deuda pública, la gran burguesía moderna. Y detrás de la gran burguesía está el proletariado»²⁰⁹.

Por desgracia, debo decir que con esta afirmación hice demasiado honor a la burguesía alemana, la cual tanto en Austria como en Prusia había tenido la ocasión de «someter rápidamente» la monarquía «a través de la deuda pública» pero que nunca ni en ninguna parte aprovechó esta oportunidad.

A raíz de la guerra de 1866²¹⁰, Austria cayó como un regalo en manos de la burguesía. Pero ésta no sabe dominar, es impotente e incapaz de hacer nada. Lo único que sabe hacer es vomitar furia contra los obreros en cuanto éstos se ponen en movimiento. Y si sigue empuñando el timón del poder, es únicamente porque los *húngaros* la necesitan.

¿Y en Prusia? Ciertamente es que la deuda pública ha subido vertiginosamente, que el déficit es un fenómeno crónico, que los gastos del Estado crecen de año en año, que la burguesía tiene la mayoría en la dieta, que sin su consentimiento no se pueden elevar los impuestos ni contratar empréstitos, pero, ¿dónde está, a pesar de todo, su poder sobre el Estado? Apenas hace unos cuantos meses, cuando el Estado se hallaba otra vez en déficit, la posición de la burguesía era de lo más ventajosa. De haber mostrado tan sólo *un poco* de firmeza hubiese podido lograr grandes concesiones. Pero, ¿qué hizo? Consideró como una concesión suficiente el que el Gobierno *le permitiese* poner a sus pies cerca de nueve millones, y no por *un solo* año, sino como aportación *anual* para todos los años futuros.

No quiero fustigar a los pobres «nacional-liberales»²¹¹ de la dieta más de lo que se merecen. Yo

sé que han sido abandonados por los que están detrás de ellos, por la masa de la burguesía. Esta masa no *quiere* gobernar. Los recuerdos de 1848 están demasiado frescos en su memoria.

Más adelante diremos por qué la burguesía alemana manifiesta tanta cobardía.

En otros aspectos, la afirmación que hemos hecho más arriba se ha confirmado plenamente. Como vemos, a partir de 1850, los pequeños Estados van pasando más y más decididamente a segundo plano, y ya no sirven más que de palancas para las intrigas prusianas y austriacas. La lucha entre Austria y Prusia por la hegemonía es cada vez más encarnizada, y, finalmente, en 1866, llega la solución violenta, por la que Austria conserva sus propias provincias. Prusia sojuzga directa o indirectamente todo el Norte, mientras que los tres Estados Suroccidentales²¹² quedan por el momento de puertas afuera.

En toda esta representación pública, lo único que tiene importancia para la clase obrera alemana es lo siguiente:

En primer lugar, que, gracias al sufragio universal, los obreros obtuvieron la posibilidad de estar directamente representados en la Asamblea Legislativa.

En segundo lugar, que Prusia dio un buen ejemplo al tragarse otras tres coronas²¹³ por la gracia de Dios. Ni siquiera los nacional-liberales creen ahora que *después* de esta operación Prusia conserva aún aquella inmaculada corona por la gracia de Dios que se atribuía antes.

En tercer lugar, que en Alemania no existe más que un adversario serio de la revolución: el Gobierno prusiano.

Y en cuarto lugar, que los germano-austriacos deben plantearse y decidir de una vez para siempre qué es lo que quieren ser: alemanes o austriacos; qué es lo que prefieren: Alemania o sus apéndices extra-alemanes transleitanos. Era evidente desde hacía tiempo que debían renunciar a una o a los otros, pero este hecho siempre había sido velado por la democracia pequeñoburguesa.

Por lo que respecta a las demás cuestiones importantes en litigio y relacionadas con 1866, cuestiones discutidas desde entonces hasta la saciedad entre los «nacional-liberales» y el «Partido Popular»²¹⁴, la historia de los años siguientes

²⁰⁹ F. Engels. *La guerra campesina en Alemania*. (N. de la Edit.)

²¹⁰ Después de la derrota en la guerra austro-prusiana de 1866, al recrudecer la crisis del multinacional Estado de Austria, las clases gobernantes del país pactaron con los terratenientes de Hungría y firmaron en 1867 un acuerdo de formación de la doble monarquía de Austria-Hungría.

²¹¹ Los *nacional-liberales* constituían el partido de la burguesía alemana fundado en el otoño de 1866. Se planteaban como objetivo fundamental agrupar los Estados

alemanes bajo la supremacía de Prusia; su política reflejaba la capitulación de la burguesía liberal alemana ante Bismarck.

²¹² Baviera, Baden, Wütemberg. (N. de la Edit.)

²¹³ Hannover, Hessen-Kassel, Nassau. (N. de la Edit.)

²¹⁴ El *Partido Popular Alemán* surgió en 1865 y constaba de elementos democráticos de la pequeña burguesía y, en parte, de la burguesía, principalmente de los Estados del Sur de Alemania. El partido se oponía al establecimiento de la hegemonía de Prusia en Alemania y defendía el plan

demonstró palmariamente que estos puntos de vista habían combatido entre sí con tanta violencia únicamente por representar los dos polos opuestos de una misma mediocridad.

El año 1866 no modificó casi nada las condiciones sociales de Alemania. Las escasas reformas burguesas -el sistema único de pesas y medidas, la libertad de residencia, la libertad de industria, etc.-, todas ellas limitadas a los marcos señalados por la burocracia, no llegan aún a lo alcanzado desde hace tiempo por la burguesía de los otros países de la Europa Occidental y dejan en pie el mal principal: el sistema burocrático de concesiones²¹⁵. Por lo demás, para el proletariado la práctica policíaca al uso hizo completamente ilusorias todas esas leyes sobre la libertad de residencia, el derecho de ciudadanía, la supresión de los pasaportes, etc.

Mucha mayor importancia que toda esta representación pública de 1866 fue la que tuvo el desarrollo que, a partir de 1848, adquieren en Alemania la industria, el comercio, los ferrocarriles, el telégrafo y la navegación transoceánica. Por mucho que estos éxitos quedasen a la zaga de los logrados durante ese mismo tiempo por Inglaterra e incluso por Francia, no tenían, sin embargo, precedentes en la historia de Alemania, y dieron a este país en veinte años mucho más de lo que antes le había dado un siglo entero. Ahora es cuando Alemania se incorpora resuelta y decididamente al *comercio mundial*. Multiplicanse rápidamente los capitales de los industriales y sube en consonancia la posición social de la burguesía. El síntoma más seguro de la prosperidad industrial y la *especulación*, florece esplendorosamente y encadena a condes y duques a su carro triunfal. Ahora, el capital alemán -¡que la tierra le sea leve!- está construyendo ferrocarriles en Rusia y en Rumania, mientras que hace tan sólo quince años los ferrocarriles alemanes tenían que implorar la ayuda de los empresarios ingleses. ¿Cómo ha podido ocurrir, pues, que la burguesía no haya conquistado también el poder político, que su conducta frente al Gobierno sea tan pusilánime?

La desgracia de la burguesía alemana consiste en que, siguiendo la costumbre favorita alemana, llega demasiado tarde. Su florecimiento ha coincidido con

de la llamada «Gran Alemania», en la que debían entrar tanto Prusia como Austria. Al preconizar la idea del Estado alemán federal, el partido estaba en contra de la unificación de Alemania como república democrática centralizada.

²¹⁵ A mediados de los años 60 del siglo XIX, en Prusia, se estableció, para varias ramas de la industria, un sistema de permisos especiales (concesiones), sin los cuales nadie podía dedicarse a actividades industriales. Esta legislación industrial semimedieval suponía una traba para el desarrollo del capitalismo.

el período en que la burguesía de los otros países de la Europa Occidental se halla políticamente en declive. En Inglaterra, la burguesía no ha podido llevar a su verdadero representante Bright al Gobierno más que ampliando el derecho electoral, medida que por sus consecuencias debe poner fin a toda la dominación burguesa. En Francia, donde la burguesía como tal, como clase, no pudo dominar más que dos años bajo la república, 1849 y 1850, sólo logró prolongar su existencia social cediendo su dominación política a Luis Bonaparte y al ejército. Dado el extraordinario desarrollo alcanzado por las influencias recíprocas de los tres países más avanzados de Europa, es ya completamente imposible que la burguesía pueda implantar cómodamente la dominación política en Alemania cuando en Inglaterra y en Francia esa dominación ya ha caducado.

La particularidad que distingue a la burguesía de todas las demás clases dominantes que la han precedido consiste precisamente en que en su desarrollo existe un punto de viraje, tras el cual todo aumento de sus medios de poder, y por tanto de sus capitales en primer término, tan sólo contribuye a hacerla cada vez más incapaz para la dominación política. «*Tras la gran burguesía está el proletariado*». En la medida en que la burguesía desarrolla su industria, su comercio y sus medios de comunicación, en la misma medida engendra al proletariado. Y al llegar a un determinado momento, que no es el mismo en todas partes ni tampoco es obligatorio para una determinada fase de desarrollo, la burguesía comienza a darse cuenta de que su inseparable acompañante, el proletariado, empieza a sobrepasarla. Desde ese momento pierde la capacidad de ejercer la dominación política exclusiva, y busca en torno suyo aliados, con quienes comparte su dominación, o a quienes, según las circunstancias, se la cede por completo.

En Alemania, ese punto de viraje ya había llegado para la burguesía en 1848. Aunque bien es cierto que en aquel entonces la burguesía alemana no se asustó tanto del proletariado alemán como del proletariado francés. Los combates de junio de 1848²¹⁶ en París le enseñaron qué era lo que la esperaba. La agitación del proletariado alemán era suficiente para demostrarle que en Alemania habían sido arrojadas las semillas capaces de dar la misma cosecha. Y a partir de ese momento quedó embotado el filo de la acción política de la burguesía alemana. Esta empezó a buscar aliados y a venderse por cualquier precio; y de entonces acá no ha avanzado un solo paso.

Todos esos aliados son reaccionarios por su naturaleza: el poder real, con su ejército y su

²¹⁶ La *insurrección de Junio*, heroica insurrección de los obreros de París el 23-26 de junio de 1848, reprimida con inaudita crueldad por la burguesía francesa, fue la primera gran guerra civil entre el proletariado y la burguesía.

burocracia; la gran nobleza feudal; los junkers provincianos de medio pelo y, finalmente, los curas. Con todos ellos pactó y concertó acuerdos la burguesía con tal de salvar su preciado pellejo, hasta que, por último, no le quedó ya nada con qué traficar. Y cuanto más se desarrollaba el proletariado, cuanto más conciencia adquiría de su condición de clase y cuanto más actuaba en calidad de tal, más cobarde se hacía la burguesía. Cuando la estrategia asombrosamente mala de los prusianos venció en Sadowa²¹⁷ a la estrategia asombrosamente aún peor de los austriacos, difícilmente podría decirse quién lanzó un suspiro de alivio más grande: el burgués prusiano, que también había sido derrotado en Sadowa, o el burgués austriaco.

Nuestros grandes burgueses obran en 1870 exactamente igual como obraron en 1525 los villanos medios. En lo que atañe a los pequeños burgueses, a los artesanos y a los tenderos, éstos siguen siendo siempre los mismos. Esperan poder trepar a las filas de la gran burguesía y temen ser precipitados a las del proletariado. Fluctuando entre la esperanza y el temor, tratarán de salvar su precioso pellejo durante la lucha, y después de la victoria se adherirán al vencedor. Tal es su naturaleza.

El desarrollo de la actividad social y política del proletariado ha marchado a la par con el auge industrial que siguió a 1848. El papel desempeñado hoy día por los obreros alemanes en sus sindicatos, cooperativas, organizaciones y asambleas políticas, en las elecciones y en el llamado Reichstag, demuestra perfectamente por sí sola cuál ha sido la transformación experimentada de un modo imperceptible por Alemania en estos últimos veinte años. Es un gran mérito de los obreros alemanes el haber sido los *únicos* que han logrado enviar obreros y representantes de los obreros al parlamento, cosa que ni los franceses ni los ingleses han logrado hasta ahora.

Pero tampoco el proletariado ha salido aún de ese estado que permite establecer un paralelo con 1525. La clase que depende exclusivamente del salario toda su vida se halla aún lejos de constituir la mayoría del pueblo alemán. Por eso, también tiene que buscarse aliados. Y sólo los puede buscar entre los pequeños burgueses, el lumpemproletariado de las ciudades, los pequeños campesinos y los obreros agrícolas.

Ya hemos hablado de los *pequeños burgueses*. Son muy poco de fiar, excepto cuando ya ha sido lograda la victoria. Entonces arman un alboroto infernal en las tabernas. A pesar de esto, entre ellos se encuentran excelentes elementos que se unen espontáneamente a los obreros.

El *lumpemproletariado*, esa escoria integrada por los elementos desmoralizados de todas las capas

sociales y concentrada principalmente en las grandes ciudades, es el peor de los aliados posibles. Ese desecho es absolutamente venal y de lo más molesto. Cuando los obreros franceses escribían en los muros de las casas durante cada una de las revoluciones: «*Mort aux voleurs!*» ¡Muerte a los ladrones!, y en efecto fusilaban a más de uno, no lo hacían en un arrebato de entusiasmo por la propiedad, sino plenamente conscientes de que ante todo era preciso desembarazarse de esta banda. Todo líder obrero que utiliza a elementos del lumpemproletariado para su guardia personal y que se apoya en ellos, demuestra con este solo hecho que es un traidor al movimiento.

Los pequeños campesinos -pues los grandes pertenecen a la burguesía- son de composición heterogénea.

O bien son *campesinos feudales*, obligados todavía a realizar determinadas prestaciones para sus señores. Después que la burguesía dejó pasar la oportunidad de liberarles de la servidumbre, como era su deber, no costará trabajo convencerles de que sólo pueden esperar la liberación de manos de la clase obrera.

O bien son *arrendatarios*. En este caso tenemos por lo común las mismas relaciones que en Irlanda. El arriendo es tan elevado que, cuando la cosecha es mediana, el campesino y su familia apenas pueden mantenerse, y cuando la cosecha es mala casi se mueren de hambre, no pueden pagar el arriendo y quedan, por consiguiente, completamente a merced del terrateniente. Para esta gente, la burguesía sólo hace algo cuando se la obliga a ello. ¿De quién, si no es de los obreros, pueden esperar la salvación?

Quedan los campesinos que cultivan *su propio pedazo de tierra*. En la mayoría de los casos están tan cargados de hipotecas que dependen del usurero tanto como el arrendatario del terrateniente. Tampoco a ellos les queda más que un mísero salario, muy inestable por lo demás, ya que depende de los altibajos de la cosecha. Menos que nadie pueden esperar algo de la burguesía, pues son explotados precisamente por los burgueses, por los capitalistas usureros. A pesar de ello, las más de las veces están muy apegados a su propiedad, aunque, en realidad, ésta no les pertenece a ellos, sino al usurero. Sin embargo, es preciso convencerles de que sólo podrán liberarse del prestamista cuando un Gobierno dependiente del pueblo convierta todas las deudas hipotecarias en una deuda única al Estado y rebaje así el tipo del interés. Y esto sólo puede lograrlo la clase obrera.

En todas partes donde predomina la propiedad agraria mediana y grande, la clase más numerosa del campo está integrada por los obreros *agrícolas*. Tal es el caso en todo el Norte y en el Este de Alemania, y en *este* grupo es donde los obreros industriales de la ciudad encuentran su *aliado más natural y más numeroso*. El terrateniente o gran arrendador se

²¹⁷ La *batalla de Sadowa* tuvo lugar el 3 de julio de 1866 en Bohemia y decidió el desenlace de la guerra austro-prusiana de 1866, en favor de Prusia.

opone al obrero agrícola de la misma manera que el capitalista se opone al obrero industrial. Las mismas medidas que ayudan a uno deben ayudar al otro. Los obreros industriales sólo pueden liberarse transformando los capitales de la burguesía, es decir, las materias primas, las máquinas, los instrumentos y los medios de vida necesarios para la producción en propiedad social, o sea, en propiedad suya y utilizada por ellos en común. De la misma manera, los obreros agrícolas sólo pueden liberarse de su espantosa miseria si, en primer término, la tierra -su principal objeto de trabajo- es arrancada a la propiedad privada de los grandes campesinos y de los aún más grandes señores feudales y convertida en propiedad social, cultivada colectivamente por cooperativas de obreros agrícolas. Y aquí nos llegamos a la célebre resolución del Congreso de la Internacional, celebrado en Basilea, que dice que en interés de la sociedad es preciso convertir la propiedad de la tierra en propiedad colectiva, en propiedad nacional²¹⁸. Esta resolución se refiere principalmente a los países donde existe la gran propiedad de la tierra, con grandes explotaciones agrícolas en manos de un solo amo y atendidas por numerosos obreros asalariados. Y como en términos generales esta situación sigue predominando en Alemania, dicha resolución era *particularmente oportuna para Alemania* a la vez que para Inglaterra. El proletariado agrícola, los jornaleros del campo constituyen la clase que proporciona más reclutas para los ejércitos de los monarcas. Es la clase que, gracias al sufragio universal, envía hoy día al parlamento a la mayoría de los feudales y de los junkers. Pero, al mismo tiempo, es la clase que está más cerca de los obreros industriales de la ciudad, la que comparte con ellos las mismas condiciones de existencia, la que se encuentra en una situación de miseria aún mayor que la de ellos. Esta clase es impotente, pues está fraccionada y dispersa, pero el Gobierno y la nobleza conocen tan bien su fuerza latente, que con toda intención dejan desmoronarse las escuelas para mantenerla en la ignorancia. La tarea inmediata más urgente de los obreros alemanes es despertar a esta clase e incorporarla al movimiento. El día en que la

²¹⁸ Trátase del *Congreso* de la Internacional celebrado en *Basilea* del 6 al 11 de septiembre de 1869. El 10 de septiembre se adoptó en él la siguiente resolución sobre la propiedad de la tierra, propuesta por los partidarios de Marx:

«1) La sociedad tiene el derecho a suprimir la propiedad privada sobre la tierra y convertir ésta en propiedad social.
2) Es preciso suprimir la propiedad privada sobre la tierra y convertir ésta en propiedad social».

En el Congreso fueron igualmente adoptados acuerdos de unificación de los sindicatos a escala nacional e internacional, así como varios acuerdos para reforzar la Internacional en materia de organización y para ampliar los poderes del Consejo General.

masa de obreros agrícolas aprenda a tener conciencia de sus propios intereses, ese día será imposible en Alemania un gobierno reaccionario, ya sea feudal, burocrático o burgués.

Escrito por Engels cerca del 11 de febrero de 1870. Publicado en la segunda edición de la obra de F. Engels *La guerra campesina en Alemania*, editada en octubre de 1870, en Leipzig. Se publica de acuerdo con la segunda edición. Traducido del alemán.

Adición al prefacio a la edición de 1870 para la tercera edición de 1875

Las líneas que anteceden fueron escritas hace más de cuatro años, pero siguen conservando hoy día toda su significación. Lo que era cierto después de Sadowa²¹⁹ y de la división de Alemania, se ha confirmado después de Sedán²²⁰ y de la fundación del Sacro Imperio germánico de la nación prusiana²²¹. ¡Tan pequeños son los cambios que pueden introducir en el curso del movimiento histórico esas representaciones públicas de la llamada alta política que «conmueven al mundo»!

Lo que pueden hacer en cambio es acelerar el curso de ese movimiento. A este respecto, los causantes de esos acontecimientos que «conmueven al mundo» han logrado, a pesar suyo, unos éxitos que seguramente les resultan muy indeseables, pero que, quieranlo o no, tienen que aceptar.

La guerra de 1866 ya había sacudido los cimientos de la vieja Prusia. Después de 1848 costó mucho trabajo reducir de nuevo a la vieja disciplina a los elementos rebeldes industriales -tanto burgueses como proletarios- de las provincias occidentales; sin embargo, se logró, y los intereses de los junkers de las provincias orientales volvieron a ser los dominantes en el Estado a la par con los intereses del ejército. En 1866 casi toda la Alemania Noroccidental era prusiana. Sin hablar ya del

²¹⁹ *La batalla de Sadowa* tuvo lugar el 3 de julio de 1866 en Bohemia y decidió el desenlace de la guerra austro-prusiana de 1866, en favor de Prusia.

²²⁰ El 2 de septiembre de 1870, el ejército francés fue derrotado en *Sedán*, quedando prisioneras las tropas, con el mismo emperador. Del 5 de septiembre de 1870 al 19 de marzo de 1871, Napoleón III y el mando se hallaban en Wilhelmshöhe (cerca de Kassel), castillo de los reyes de Prusia. La catástrofe de Sedán precipitó la caída del Segundo Imperio y desembocó el 4 de septiembre de 1870 en la proclamación de la república en Francia. Se formó un Gobierno nuevo, el llamado «Gobierno de la Defensa Nacional».

²²¹ Al hablar del «Sacro Imperio alemán de la nación prusiana», Engels parafrasea el nombre del medieval Sacro Imperio Romano germánico, subrayando que la unificación de Alemania se produjo bajo la supremacía de Prusia, acompañada de la prusificación de las tierras alemanas.

irreparable daño moral que la corona prusiana por la gracia de Dios había experimentado al tragarse otras tres coronas por la gracia de Dios²²², el centro de gravedad de la monarquía se había desplazado sensiblemente hacia el Occidente. Los cinco millones de renanos y de westfalianos recibieron en un principio el refuerzo de cuatro millones de alemanes anexionados directamente y, después, el de seis millones de alemanes indirectamente anexionados a través de la Confederación de la Alemania del Norte²²³. Y en 1870 se les añadieron, además, ocho millones de alemanes del Suroeste²²⁴, de modo que en el «nuevo Imperio», a los catorce millones y medio de viejos prusianos (de las seis provincias del Este del Elba y entre los que figuran, además, dos millones de polacos) se oponen unos veinticinco millones que ya hace tiempo han dejado atrás al feudalismo viejo-prusiano de los junkers. Así pues, fueron precisamente las victorias del ejército prusiano las que desplazaron radicalmente todos los cimientos del edificio estatal prusiano; la dominación de los junkers se hizo cada vez más insostenible hasta para el propio Gobierno. Pero, al mismo tiempo, el vertiginoso desarrollo de la industria relegó a segundo plano la lucha entre los junkers y la burguesía, destacando la lucha entre la burguesía y los obreros, de suerte que las bases sociales del viejo Estado sufrieron también desde dentro una transformación radical. La premisa fundamental de la monarquía, que se iba descomponiendo lentamente desde 1840, era la lucha entre la nobleza y la burguesía, lucha en la que la monarquía mantenía el equilibrio. Pero desde el momento en que ya no se trataba de defender a la nobleza del empuje de la burguesía, sino de defender a todas las clases poseedoras frente al empuje de la clase obrera, la vieja monarquía absoluta hubo de transformarse por completo en *monarquía bonapartista*, la forma de Estado especialmente elaborada para ese fin. En otro lugar (*Contribución al problema de la vivienda*, 2ª parte, pág. 26 y siguientes) examiné ya este paso de Prusia al bonapartismo, aunque allí pude dejar sin destacar un punto que aquí es muy esencial, a saber, que este paso fue el *avance más grande* hecho por Prusia desde 1848, hasta tal punto había quedado a la zaga del desarrollo moderno. Prusia seguía siendo un

Estado semifeudal, mientras que el bonapartismo es en todo caso una forma moderna de Estado que presupone la eliminación del feudalismo. Prusia debe, pues, decidirse a terminar con sus numerosos vestigios del feudalismo y a sacrificar a sus junkers como tales. Todo esto se va haciendo, naturalmente, de la manera más suave y al compás de la melodía favorita: *Immer langsam voran*²²⁵. Así ha ocurrido, por ejemplo, con la célebre ordenanza sobre los distritos, que suprime los privilegios de cada junker en sus tierras, pero únicamente para restablecerlos en forma de privilegios del conjunto de los grandes terratenientes en el territorio de todo el distrito. La esencia de la cuestión sigue siendo la misma; lo único que se hace es traducirla del dialecto feudal al dialecto burgués. El junker viejo prusiano es convertido a la fuerza en algo parecido al *squire* inglés, y no tiene por qué ofrecer mucha resistencia, pues ambos son igualmente estúpidos.

De este modo, a Prusia le ha correspondido el peculiar destino de culminar a fines de este siglo, y en la forma agradable del bonapartismo, su revolución burguesa que se inició en 1808-1813 y que dio un paso de avance en 1848. Y si todo marcha bien, si el mundo permanece quieto y tranquilo y nosotros llegamos a viejos, tal vez en 1900 veamos que el Gobierno prusiano ha acabado realmente con todas las instituciones feudales y que Prusia ha alcanzado por fin la situación en que se encontraba Francia en 1792.

La abolición del feudalismo, expresada de un modo positivo, significa el establecimiento del régimen burgués. A medida que desaparecen los privilegios de la nobleza, la legislación se va haciendo más burguesa. Y aquí llegamos a la médula de las relaciones entre la burguesía y el Gobierno. Ya hemos visto que el Gobierno *tiene forzosamente* que introducir estas reformas lentas y mezquinas. Pero cada una de estas miserables concesiones la presenta a los ojos de la burguesía como un *sacrificio* que hace por ella, como una concesión arrancada a la corona con gran esfuerzo, y a cambio de la cual los burgueses deben hacer a su vez concesiones al Gobierno. Y los burgueses aceptan el engaño, aunque saben perfectamente de qué se trata. Este es el origen del acuerdo tácito que preside en Berlín todos los debates del Reichstag y de la Cámara de Prusia: por una parte, el Gobierno, a paso de tortuga, reforma las leyes en interés de la burguesía, elimina las trabas feudales y los obstáculos creados por el particularismo de los pequeños Estados, que impiden el desarrollo de la industria; introduce la unidad de moneda, de pesas y medidas; establece la libertad de industria, etc.; implanta la libertad de residencia, poniendo así a disposición del capital y en forma ilimitada la mano de obra de Alemania; fomenta el

²²² Hannover, Hessen-Kassel, Nassau. (N. de la Edit.)

²²³ La *Confederación de la Alemania del Norte*, encabezada por Prusia, comprendía 19 Estados y 3 ciudades libres de Alemania del Norte y Central. Fue constituida en 1867 a propuesta de Bismarck. La formación de la Confederación significó una de las etapas decisivas de la reunificación de Alemania bajo la hegemonía de Prusia. En enero de 1871, la Confederación dejó de existir debido a la constitución del Imperio alemán.

²²⁴ Se alude a la inclusión de Bavaria, Baden, Württemberg y Hesse-Darmstadt, en 1870, en la Confederación de la Alemania del Norte.

²²⁵ Siempre adelante, sin apresurarse. (N. de la Edit.)

comercio y la especulación; por otra parte, la burguesía cede al Gobierno todo el poder político efectivo, aprueba los impuestos, los empréstitos y la recluta de soldados y ayuda a formular todas las nuevas leyes de reforma de modo que el viejo poder policiaco sobre los elementos indeseables conserve toda su fuerza. La burguesía compra su paulatina emancipación social al precio de su renuncia inmediata a un poder político propio. El principal motivo que hace aceptable para la burguesía semejante acuerdo no es, naturalmente, su miedo al Gobierno, sino su miedo al proletariado.

Por lamentable que sea el papel desempeñado por nuestra burguesía en el campo político, no se puede negar que en la industria y en el comercio ya ha empezado a cumplir con su deber. El ascenso de la industria y del comercio, señalado ya en el prefacio a la segunda edición, se ha desarrollado desde entonces con nuevos bríos. Lo ocurrido en este aspecto en la región industrial renano-westfaliana a partir de 1869 constituye algo realmente insólito para Alemania, y nos recuerda el florecimiento de los distritos fabriles ingleses a principios de siglo. Lo mismo ocurrirá en Sajonia y en la Alta Silesia, en Berlín, en Hannover y en las ciudades marítimas. Por fin tenemos un comercio mundial, una verdadera gran industria y una auténtica burguesía moderna; al mismo tiempo, también hemos sufrido una verdadera crisis y hemos obtenido un verdadero y poderoso proletariado.

Para los futuros historiadores, el tronar de los cañones en Spickeren, Mars-la-Tour²²⁶ y Sedán y todo lo relacionado con esto tendrá mucha menos importancia para la historia de Alemania de los años 1869-1874 que el desarrollo sin ostentación, reposado, pero siempre progresivo del proletariado alemán. En 1870, los obreros alemanes ya tuvieron que pasar por una dura prueba: la provocación bélica bonapartista y su consecuencia lógica, el entusiasmo nacional general en Alemania. Los obreros socialistas alemanes no se dejaron despistar ni un solo momento. No manifestaron ni un ápice de chovinismo nacionalista. Conservaron su sangre fría en medio del más furioso delirio provocado por las victorias, y exigieron que se concertase con la «República Francesa una paz justa y sin anexiones»; ni siquiera el estado de sitio pudo reducirles al silencio. Ni el entusiasmo por la gloria militar ni las chácharas sobre la «magnificencia del Imperio alemán» hallaron eco entre ellos; su único objetivo

²²⁶ El 6 de agosto de 1870, las tropas prusianas derrotaron, en la batalla de *Spickeren* (Lorena), a las unidades francesas. En las publicaciones históricas, esta batalla se llama también batalla de Forbach.

En la batalla de *Mars-la-Tour* (llamada también batalla de Vionville), las tropas alemanas consiguieron el 16 de agosto de 1870 detener el Ejército francés del Rin, que se retiraba de la ciudad de Metz, y cortarle así el camino de repliegue.

era la emancipación de todo el proletariado europeo. Se puede afirmar con todo fundamento que en ningún país los obreros han sufrido una prueba tan difícil y han salido de ella tan airosos.

Al estado de sitio del período bélico siguieron los procesos por delitos de alta traición, de lesa majestad y de ofensas a los funcionarios y las persecuciones policiacas cada vez mayores de los tiempos de paz. Por lo menos tres o cuatro miembros de la redacción del *Volksstaat*²²⁷ se hallaban habitualmente al mismo tiempo en la cárcel; lo mismo les ocurría a los demás periódicos. Cualquier orador del partido, que fuese algo conocido, debía comparecer ante los tribunales por lo menos una vez al año, y casi siempre era condenado. Llovían los destierros, las confiscaciones y las disoluciones de asambleas. Pero todo era en vano. Cada persona detenida o desterrada era sustituida inmediatamente por otra; por cada asamblea disuelta se convocaban otras dos; la firmeza y el estricto cumplimiento de las leyes iban agotando la arbitrariedad policiaca. Todas las persecuciones producían un efecto contrario: lejos de romper o siquiera doblar al partido obrero, no hicieron más que proporcionarle nuevos afiliados y fortalecer su organización. En su lucha, lo mismo contra las autoridades que contra burgueses aislados, los obreros dieron pruebas en todas partes de su superioridad intelectual y moral, y demostraron, sobre todo en sus choques con los llamados «patronos», que ellos, los obreros, eran ahora unas personas cultas, y los capitalistas, unos ignorantes. Al propio tiempo, en la mayoría de los casos luchan con un profundo sentido del humor, prueba de que tienen confianza en su causa y conciencia de su superioridad. La lucha así llevada, sobre un terreno preparado por la historia, debe producir grandes resultados. El éxito logrado en las elecciones de enero constituye un caso sin precedentes en la historia del movimiento obrero moderno²²⁸, y se comprende perfectamente el asombro que ha provocado en toda Europa.

Los obreros alemanes tienen dos ventajas esenciales sobre los obreros del resto de Europa. La primera es la que pertenecen al pueblo más teórico de

²²⁷ *Der Volksstaat* («El Estado del pueblo»), órgano central del Partido Socialdemócrata Obrero de Alemania (los eisenachianos), se publicó en Leipzig del 2 de octubre de 1869 al 29 de septiembre de 1876. La dirección general corría a cargo de G. Liebknecht, y el director de la editorial era A. Bebel. Marx y Engels colaboraban en el periódico, prestándole constante ayuda en la redacción del mismo. Hasta 1869, el periódico salía bajo el título *Demokratisches Wochenblatt*.

²²⁸ En las elecciones del 10 de enero de 1874 al *Reichstag*, los socialdemócratas alemanes consiguieron que se eligiera a 9 diputados suyos, entre los cuales figuraban Bebel y Liebknecht, que a la sazón se hallaban en la cárcel.

Europa y que han conservado en sí ese sentido teórico, casi completamente perdido por las clases llamadas «cultas» de Alemania. Sin la filosofía alemana que le ha precedido, sobre todo sin la filosofía de Hegel, jamás se habría creado el socialismo científico alemán, el único socialismo científico que ha existido. De haber carecido los obreros de sentido teórico, este socialismo científico nunca hubiera sido, en la medida que lo es hoy, carne de su carne y sangre de su sangre. Y lo inmenso de esta ventaja lo demuestra, por una parte, la indiferencia por toda teoría, que es una de las causas principales de que el movimiento obrero inglés avance tan lentamente, a pesar de la excelente organización de algunos oficios, y, por otra, lo demuestran el desconcierto y la confusión sembrados por el proudhonismo, en su forma primitiva, entre los franceses y los belgas, y, en la forma caricaturesca que le ha dado Bakunin, entre los españoles y los italianos.

La segunda ventaja consiste en que los alemanes han sido casi los últimos en incorporarse al movimiento obrero. Así como el socialismo teórico alemán jamás olvidará que se sostiene sobre los hombros de Saint-Simon, Fourier y Owen -tres pensadores que, a pesar del carácter fantástico y de todo el utopismo de sus doctrinas, pertenecen a las mentes más grandes de todos los tiempos, habiéndose anticipado genialmente a una infinidad de verdades, cuya exactitud estamos demostrando ahora de un modo científico-, así también el movimiento obrero práctico alemán nunca debe olvidar que se ha desarrollado sobre los hombros del movimiento inglés y francés, que ha tenido la posibilidad de sacar simplemente partida de su experiencia costosa, de evitar en el presente los errores que entonces no había sido posible evitar en la mayoría de los casos. ¿Dónde estaríamos ahora sin el precedente de las tradeuniones inglesas y de la lucha política de los obreros franceses, sin ese impulso colosal que ha dado particularmente la Comuna de París?

Hay que hacer justicia a los obreros alemanes por haber aprovechado con rara inteligencia las ventajas de su situación. Por primera vez desde que existe el movimiento obrero, la lucha se desarrolla en forma metódica en sus tres direcciones concertadas y relacionadas entre sí: teórica, política y económico-práctica (resistencia a los capitalistas). En este ataque concéntrico, por decirlo así, reside precisamente la fuerza y la invencibilidad del movimiento alemán.

Esta situación ventajosa, por una parte, y, por otra, las peculiaridades insulares del movimiento inglés y la represión violenta del francés hacen que los obreros alemanes se encuentren ahora a la cabeza de la lucha proletaria. No es posible pronosticar cuánto tiempo les permitirán los acontecimientos ocupar este puesto de honor. Pero, mientras lo sigan ocupando, es de esperar que cumplirán como es

debido las obligaciones que les impone. Para esto, tendrán que redoblar sus esfuerzos en todos los aspectos de la lucha y de la agitación. Sobre todo los jefes deberán instruirse cada vez más en todas las cuestiones teóricas, desembarazarse cada vez más de la influencia de la fraseología tradicional, propia de la vieja concepción del mundo, y tener siempre presente que el socialismo, desde que se ha hecho ciencia, exige que se le trate como tal, es decir, que se le estudie. La conciencia así lograda y cada vez más lúcida, debe ser difundida entre las masas obreras con celo cada vez mayor, y se debe cimentar cada vez más fuertemente la organización del partido, así como la de los sindicatos. Aunque los votos reunidos en enero por los socialistas representen ya un ejército bastante considerable, aún se hallan lejos de constituir la mayoría de la clase obrera alemana; y por muy alentadores que sean los éxitos logrados por la propaganda entre la población rural, aquí precisamente es donde aún queda infinitamente mucho por hacer. No hay, pues, que cejar en la lucha; es preciso ir arrebatando al enemigo ciudad tras ciudad y distrito electoral tras distrito electoral. Pero, es preciso ante todo mantener el verdadero espíritu internacional, que no admite ningún chovinismo patriótico y que acoge con alegría todo progreso del movimiento proletario, cualquiera que sea la nación donde se produzca. Si los obreros alemanes siguen avanzando de este modo, no es que marcharán al frente del movimiento -y no le conviene al movimiento que los obreros de una nación cualquiera marchen al frente del mismo-, sino que ocuparán un puesto de honor en la línea de combate; y estarán bien pertrechados para ello si, de pronto, duras pruebas o grandes acontecimientos reclaman de ellos mayor valor, mayor decisión y energía.

Federico Engels

Londres, 1 de julio de 1874

Publicado en el libro: Friedrich Engels. *Der Deutsche Bauernkrieg*, Leipzig, 1875. Se publica de acuerdo con el texto del libro. Traducido del alemán.

EL CONSEJO GENERAL DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE LA SECCIÓN RUSA EN GINEBRA

C. Marx

Ciudadanos:²²⁹

En su reunión del 22 de marzo, el Consejo General declaró por voto unánime que el programa y los Estatutos de ustedes están de acuerdo con los Estatutos generales de la Asociación Internacional de los Trabajadores. El Consejo General se apresuró a admitir la sección de ustedes en el seno de la Internacional. Yo acepto con satisfacción el deber honorífico que ustedes me proponen: el de ser su representante en el Consejo General.

En su programa, ustedes dicen:

«...que el yugo imperial que oprime a Polonia es un freno para la libertad política, al igual que social, de ambos pueblos: el ruso y el polaco».

²²⁹ La *Sección rusa* de la I Internacional fue fundada en la primavera de 1870, en Suiza, por un grupo de emigrados políticos rusos, procedentes de la juventud democrática del estado llano, educados en las ideas de los grandes demócratas revolucionarios Chernyshevski y Dobroliúbov. A. Serno-Soloviévich, miembro de la Internacional, desempeñó un gran papel en la preparación de la fundación de dicha sección. El 12 de marzo de 1870, el Comité de la sección envió al Consejo General su programa, Estatutos y una carta a Marx pidiéndole que aceptase ser su representante en el Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores. El programa de la Sección rusa definía de la siguiente manera las tareas que se le planteaban: «1. Propagar en Rusia por todos los medios racionales posibles... las ideas y los principios de la Asociación Internacional. 2. Contribuir a la formación de secciones internacionales entre las masas obreras rusas. 3. Ayudar al establecimiento de firmes lazos de solidaridad entre las clases trabajadoras de Rusia y las de la Europa Occidental y contribuir mediante la ayuda mutua, al logro de la meta común de la emancipación» (*Naródnoe Delo*, núm. 1, 15 de abril. de 1870).

En la reunión del Consejo General del 22 de marzo de 1870, la Sección rusa fue admitida en la Internacional, y Marx asumió el deber de representarla en el Consejo General. Los miembros de la Sección rusa -N. Utin, A. Trúsov, E. Barténeva, G. Barténev, E. Dmítrieva y A. Korvin-Krukóvskaya- tomaron parte activa en el movimiento obrero suizo e internacional. La sección hizo intentos de establecer contactos con el movimiento revolucionario en Rusia. Dejó de existir en 1872.

Ustedes podrían añadir que la ocupación violenta de Polonia por Rusia es un puntal pernicioso y auténtica causa de la existencia del régimen militar en Alemania y, por tanto, en todo el continente. Por eso, al trabajar para romper las cadenas de Polonia, los socialistas rusos se plantean la generosa meta de destruir el régimen militar, condición esencialmente necesaria para la liberación general del proletariado europeo.

Hace unos cuantos meses me mandaron desde Petersburgo la obra de Flerovski *La situación de la clase obrera de Rusia*. Es una verdadera revelación para Europa. El *optimismo ruso*, propagado en el continente incluso por los llamados revolucionarios, se denuncia implacablemente en esa obra. Su mérito no mermará si digo que, en ciertos lugares, no satisface enteramente la crítica desde el punto de vista puramente teórico. Es un escrito de un observador serio, de un trabajador intrépido, de un crítico imparcial, de un artista vigoroso y, ante todo, de un hombre indignado con la tiranía en todos sus aspectos, de un hombre que no tolera los himnos nacionales y que comparte apasionadamente todos los sufrimientos y las aspiraciones de la clase productora.

Obras como la de Flerovski y la de Chernyshevski, su maestro de ustedes, hacen verdaderamente honor a Rusia y prueban que su país comienza también a participar en el movimiento general de nuestro siglo.

Salud y fraternidad.

Carlos Marx

Londres, 24 de marzo de 1870

Publicado en el núm. 1 del periódico *Naródnoe Delo*, del 15 de abril de 1870. Se publica de acuerdo con el texto del periódico. Traducido del ruso.

EXTRACTO DE UNA COMUNICACIÓN CONFIDENCIAL

C. Marx

²³⁰ 4. *El problema de que el Consejo General se separe del Consejo Federal para Inglaterra.*

Mucho tiempo antes de la fundación de *L'Égalité*²³¹, esta propuesta fue planteada varias veces en el propio Consejo General por uno o dos miembros ingleses de éste. Pero fue rechazada siempre casi por unanimidad.

La iniciativa revolucionaria partirá, sin duda, de Francia, pero sólo Inglaterra podrá servir de *palanca*

²³⁰ La *Comunicación confidencial* fue escrita por Marx alrededor del 28 de marzo de 1870, al agravarse la lucha de los bakuninistas dentro de la Internacional contra el Consejo General, Marx y sus partidarios. Ya el 1º de enero de 1870, en una reunión extraordinaria del Consejo General se adoptó con ese motivo también una carta circular confidencial de Marx al Consejo federal de la Suiza francesa, donde era grande la influencia de los bakuninistas. El texto de la carta fue comunicado luego a Bélgica y a Francia. La carta circular fue incluida enteramente también en la *Comunicación confidencial* enviada por Marx, como secretario corresponsal para Alemania al Comité del Partido Socialdemócrata Alemán. En la presente edición se publican los puntos 4 y 5 de la *Comunicación confidencial*, en los que se explica la actitud del Consejo General hacia el movimiento obrero inglés y el de liberación nacional de Irlanda, violentamente criticados por los bakuninistas.

Partiendo de la importancia que tenía a la sazón el movimiento obrero inglés en la lucha común del proletariado internacional y, en relación con ello, la necesidad de que el Consejo General dirigiese sin eslabones intermedios el movimiento obrero inglés, Marx explica en el punto 4 de dicho trabajo por qué razón no convenía crear en Inglaterra, como en otros países, un Consejo federal de la Internacional.

En el punto 5 de ese trabajo, Marx muestra, en el ejemplo de Irlanda e Inglaterra, la relación entre la lucha de liberación de los pueblos avasallados y la revolución proletaria, el papel de las nacionalidades oprimidas como aliados naturales del proletariado.

²³¹ *L'Égalité* («La Igualdad»), hebdomadario suizo, órgano de la Federación de la Internacional de la Suiza francesa, se publicó en francés en Ginebra de diciembre de 1868 a diciembre de 1872. Estuvo cierto tiempo bajo la influencia de Bakunin. En enero de 1870, el Consejo de la Federación de la Suiza francesa logró que se apartase a los bakuninistas de la redacción, después de lo cual, el periódico pasó a apoyar la orientación del Consejo General.

para una revolución económica seria. Es el único país en el que no hay ya *campesinos* y la propiedad sobre la tierra se concentra en manos de unos cuantos propietarios. Es el único país en el que la *forma capitalista*, es decir, la agrupación del trabajo en vasta escala bajo el poder de patronos capitalistas se ha extendido casi a toda la producción. Es el único país en el que la *gran mayoría de la población consta de trabajadores asalariados (wages labourers)*. Es el único país en el que la lucha de clases y la organización de la clase obrera en las *tradeuniones* han alcanzado cierto grado de madurez y universalidad. Merced a su dominación en el mercado mundial, Inglaterra es el único país en el que cualquier viraje radical en las relaciones económicas tiene que repercutir inmediatamente en todo el mundo. Si bien Inglaterra es el país clásico del sistema de los grandes propietarios de tierra y del capitalismo, han madurado en ella más que en otros países las *condiciones materiales para la supresión de tal sistema*. El Consejo General se ve colocado ahora en una situación afortunada merced a que *esta gran palanca de la revolución proletaria se halla directamente en sus manos*. ¡Qué locura, incluso podría decirse crimen, sería dejar esa palanca en las manos sólo de los ingleses!

Los ingleses poseen todas las *premisas materiales* necesarias para la revolución social. Lo que les falta es *espíritu de generalización y fervor revolucionario*. Sólo el Consejo General está en condiciones de remediarlo y acelerar de este modo el movimiento auténticamente revolucionario en este país y, por consiguiente, *en todas partes*. Los grandes éxitos que hemos logrado ya en este dominio los atestiguan los órganos más inteligentes e influyentes de las clases dominantes, como, por ejemplo, *Pall Mall Gazette*, *Saturday Review*, *Spectator* y *Fortnightly Review*²³²,

²³² *The Pall Mall Gazette* («La Gaceta Pall Mall») se publicó diariamente en Londres de 1865 a 1920; en los años 60-70 del siglo XIX, el periódico se atenia a la orientación de los conservadores; de julio de 1870 a julio de 1871, Marx y Engels colaboraron en la rotativa.

The Saturday Review of Politics, Literature, Science and Art («Revista de sábado sobre problemas de política, literatura, ciencia y arte»), hebdomadario conservador inglés que salía en Londres en los años de 1855 a 1938.

sin hablar ya de los llamados miembros radicales de la *Cámara de los Comunes* y de la *Cámara de los Lores*, que hace poco todavía ejercían una gran influencia en los *líderes* de los obreros ingleses. Nos acusan abiertamente de que hemos emponzoñado y casi erradicado el *espíritu inglés* de la clase obrera y la hemos impulsado al socialismo revolucionario.

El único medio de lograr ese cambio consiste en actuar como *Consejo General de la Asociación Internacional*. En tanto que Consejo General podemos sugerirles medidas (como, por ejemplo, la fundación de la *Liga de la tierra y del trabajo*²³³) que, en lo sucesivo, al ser puestas en práctica, se presentarán ante el público como movimientos espontáneos de la clase obrera inglesa.

Si, además del *Consejo General*, se instituyese un *Consejo Federal*, ¿cuáles serían los resultados inmediatos? Ocupando un lugar intermedio entre el *Consejo General de la Internacional* y el *Consejo General de las tradeuniones*, el Consejo Federal no gozaría de la menor autoridad. Por otra parte, el *Consejo General de la Internacional* dejaría escapar de sus manos esa poderosa palanca. Si prefiriéramos la charlatanería al trabajo serio y discreto, cometeríamos, posiblemente, un error como esta respuesta pública a la pregunta de *L'Egalité*: ¿por qué el Consejo General tolera «tan abrumadora acumulación de funciones»?

No se puede considerar a Inglaterra como un país común y corriente. Hay que tratarla como la *metrópoli del capital*.

5. El problema de la resolución del Consejo General sobre la amnistía irlandesa.

Si bien Inglaterra es el baluarte de los grandes propietarios de tierra y del capitalismo europeo, el único punto en el que se le puede asestar un duro golpe a la Inglaterra oficial es *Irlanda*.

En primer lugar, Irlanda es el baluarte de los grandes propietarios de tierra ingleses. Si se desmorona en Irlanda tendrá que desmoronarse también en Inglaterra. En Irlanda esto es cien veces más fácil, dado que *la lucha económica se concentra allí en la propiedad territorial*, dado que allí esta

The Spectator («El Espectador»), hebdomadario inglés de tendencia liberal, se publicó en Londres desde 1828.

The Fortnightly Review («Revista bimensual»), revista histórica, filosófica y literaria de orientación liberal-burguesa; se publicó bajo ese título en Londres de 1865 a 1934.

²³³ *La Liga de la tierra y del trabajo* fue fundada en Londres con la participación del Consejo General en octubre de 1869. Se incluyeron en su programa reivindicaciones de nacionalización de la tierra, reducción de la jornada de trabajo, sufragio universal y organización de colonias agrícolas. Sin embargo, ya hacia el otoño de 1870 se incrementó en la Liga la influencia de elementos burgueses y, hacia 1872, la organización perdió todo contacto con la Internacional.

lucha es, a la vez, una *lucha nacional* y dado que el pueblo de Irlanda es más revolucionario y está más exasperado que el de Inglaterra. El sistema de la gran posesión de tierras se mantiene en Irlanda sólo con la ayuda del *ejército inglés*. Tan pronto como termine la unión coercitiva²³⁴ de estos dos países, estallará en Irlanda una revolución social, aunque bajo formas anticuadas. El sistema inglés de gran posesión de tierras, además de perder una fuente importante de sus riquezas, se verá privado también de *la fuente más importante de su fuerza moral como representante de la dominación de Inglaterra sobre Irlanda*. Por otra parte, al dejar intacto el poderío de sus grandes propietarios de tierra en Irlanda, el proletariado inglés los hace invulnerables en la propia Inglaterra.

En segundo lugar, la *burguesía inglesa*, además de explotar la miseria irlandesa para empeorar la situación de la clase obrera de Inglaterra mediante la inmigración forzosa de irlandeses pobres, dividió al proletariado en dos campos enemigos. El ardor revolucionario del obrero celta no se une armoniosamente a la naturaleza positiva, pero lenta, del obrero anglosajón. Al contrario, *en todos los grandes centros industriales de Inglaterra* existe un profundo antagonismo entre el proletario inglés y el irlandés. El obrero medio inglés odia al irlandés, al que considera como un rival que hace que bajen los salarios y el *standard of life*²³⁵. Siente una antipatía nacional y religiosa hacia él. Lo mira casi como los *poor whites*²³⁶ de los Estados meridionales de Norteamérica miraban a los esclavos negros. La burguesía fomenta y conserva artificialmente este antagonismo entre los proletarios dentro de Inglaterra misma. Sabe que en esta escisión del proletariado reside *el auténtico secreto del mantenimiento de su poderío*.

Este antagonismo se reproduce también al otro lado del Atlántico. Desalojados de su tierra natal por los bueyes y las ovejas, los irlandeses vuelven a encontrarse en los Estados Unidos, en los que constituyen una parte considerable y creciente de la población. Su única idea, su única pasión es el odio hacia Inglaterra. Los gobiernos inglés y norteamericano, es decir, las clases que representan, alimentan estas pasiones con el fin de eternizar la *lucha entre las naciones*, que impide toda alianza seria y sincera entre los obreros de ambos lados del Atlántico y, por consiguiente, impide su emancipación común.

Irlanda es el único pretexto del que se vale el

²³⁴ Trátase de la *unión anglo-irlandesa* que entró en vigor el 1º de enero de 1801. La Unión acabó con las últimas huellas de la autonomía de Irlanda, suprimió el parlamento irlandés y condujo al completo sojuzgamiento de Irlanda por Inglaterra.

²³⁵ Nivel de vida. (N. de fa Edit.)

²³⁶ Blancos pobres. (N. de la Edit.)

Gobierno inglés para mantener un *gran ejército permanente*, al que, en caso de necesidad, como ha ocurrido ya, se lanza contra los obreros ingleses, después de que este ejército haya adquirido experiencia militar en Irlanda. Finalmente, en Inglaterra se repite ahora lo que se pudo observar en proporciones monstruosas en la Roma Antigua. Un pueblo que oprime a otro pueblo forja sus propias cadenas.

Por tanto, la actitud de la Asociación Internacional en el problema de Irlanda es absolutamente clara. Su primer objetivo es acelerar la revolución social en Inglaterra. Con tal fin es preciso asestar el golpe decisivo en Irlanda.

La resolución del Consejo General sobre la amnistía irlandesa no debe servir más que de introducción a otras resoluciones, en las que se dirá que, sin hablar ya de justicia internacional, *la condición preliminar de la emancipación de la clase obrera inglesa* es la transformación de la actual *unión coercitiva*, es decir, del avasallamiento de Irlanda, en *alianza igual y libre*, si es posible, o en una *separación completa*, si hace falta.

Escrito por C. Marx cerca del 28 de marzo de 1870. Publicado por vez primera en *Die Neue Zeit*, Bd. 2, núm. 15, 1.902. Se publica de acuerdo con el manuscrito. Traducido del alemán.

LA GUERRA CIVIL EN FRANCIA

C. Marx

²³⁷Introducción de Federico Engels de 1891²³⁸

El requerimiento para reeditar el manifiesto del Consejo General de la Internacional sobre *La guerra civil en Francia* y para escribir una introducción para

²³⁷ *La guerra civil en Francia* es una de las más importantes obras del comunismo científico, en la que, sobre la base de la experiencia de la Comuna de París, se desarrollan las principales tesis de la doctrina marxista sobre la lucha de clases, el Estado, la revolución y la dictadura del proletariado. Escrita como Manifiesto del Consejo General de la Internacional a todos los miembros de la Asociación Internacional de los Trabajadores en Europa y los Estados Unidos, su objetivo era pertrechar a la clase obrera de todos los países con la comprensión de la esencia y la significación de la heroica lucha de los federados y hacer la experiencia de alcance histórico-universal de dicha lucha patrimonio de todo el proletariado.

En este trabajo se confirma y se desarrolla la tesis expresada por Marx en *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte* acerca de la necesidad de que el proletariado destruya la máquina estatal burguesa. Marx saca la conclusión de que «la clase obrera no puede limitarse simplemente a tornar posesión de la máquina del Estado tal y como está y servirse de ella para sus propios fines». El proletariado debe destruirla y sustituirla con un Estado del tipo de la Comuna de París. Esta conclusión de Marx acerca del Estado de nuevo tipo -del tipo de la Comuna de París- como forma estatal de la dictadura del proletariado constituye el contenido principal de su nueva aportación a la teoría revolucionaria.

La obra de Marx *La guerra civil en Francia* tuvo gran propagación. En los años de 1871-1872 fue traducida a varias lenguas y publicada en diversos países de Europa y en los EE.UU.

²³⁸ Engels escribió esta introducción para la tercera edición alemana del trabajo de Marx *La guerra civil en Francia* publicada en 1891 en conmemoración del 20 aniversario de la Comuna de París. Al hacer constar la importancia histórica de la experiencia de la Comuna de París y de su síntesis teórica hecha por Marx en *La guerra civil en Francia*, Engels hace unas adiciones referentes a la historia de la Comuna, sobre todo a la actividad de los blanquistas y proudhonistas que formaban parte de la misma. En dicha edición, Engels incluye el primer y el segundo manifiesto del Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores, escritos por Marx, acerca de la guerra franco-prusiana, manifiestos que en las ediciones posteriores en diferentes lenguas se publican también junto con *La guerra civil en Francia*.

él, me cogió desprevenido. Por eso sólo puedo tocar brevemente aquí los puntos más importantes.

Hago preceder al extenso trabajo arriba citado los dos manifiestos más cortos del Consejo General sobre la guerra franco-prusiana. En primer lugar, porque en *La guerra civil* se hace referencia al segundo de estos dos manifiestos, que, a su vez, no puede ser completamente comprendido si no se conoce el primero. Pero además, porque estos dos manifiestos, escritos también por Marx, son, al igual que *La guerra civil*, ejemplos elocuentes de las dotes extraordinarias del autor -manifestadas por vez primera en *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*- para ver claramente el carácter, el alcance y las consecuencias inevitables de los grandes acontecimientos históricos, cuando éstos se desarrollan todavía ante nuestros ojos o acaban apenas de producirse. Y, finalmente, porque en Alemania estamos aún padeciendo las consecuencias de aquellos acontecimientos, tal como Marx los había pronosticado.

En el primer manifiesto se declaraba que si la guerra defensiva de Alemania contra Luis Bonaparte degeneraba en una guerra de conquista contra el pueblo francés revivirían con redoblada intensidad todas las desventuras que Alemania había experimentado después de la llamada guerra de liberación²³⁹. ¿Acaso no ha sucedido así? ¿No hemos padecido otros veinte años de dominación bismarquiiana, con su Ley de Excepción²⁴⁰ y su batida antisocialista en lugar de las persecuciones de demagogos²⁴¹ con las mismas arbitrariedades

²³⁹ Se alude a la guerra de liberación nacional del pueblo alemán contra la dominación napoleónica en 1813-1814.

²⁴⁰ La *Ley de Excepción contra los socialistas* fue promulgada en Alemania el 21 de octubre de 1878. En virtud de la misma quedaron prohibidas todas las organizaciones del Partido Socialdemócrata, las organizaciones obreras de masas y la prensa obrera. Fueron confiscadas las publicaciones socialistas y se sometió a represiones a los socialdemócratas. Bajo la presión del movimiento obrero de masas, la ley fue derogada el 1º de octubre de 1890.

²⁴¹ Se denominaban *demagogos* en Alemania en los años 20 del siglo XIX a los participantes en el movimiento opositor de los intelectuales alemanes que se pronunciaban contra el régimen reaccionario en los

policíacas y la misma, literalmente la misma, interpretación indignante de las leyes?

¿Y acaso no se ha cumplido al pie de la letra el pronóstico de que la anexión de Alsacia y Lorena «echaría a Francia en brazos de Rusia» y de que Alemania con esta anexión se convertiría abiertamente en un vasallo de Rusia o tendría que prepararse, después de una breve tregua, para una nueva guerra, para «una guerra de razas, una guerra contra las razas eslava y latina coligadas»? ¿Acaso la anexión de las provincias francesas no ha echado a Francia en brazos de Rusia? ¿Acaso Bismarck no ha implorado en vano durante veinte años los favores del zar, y con servicios aún más bajos que aquellos con que la pequeña Prusia, cuando todavía no era la «primera potencia de Europa», solía postrarse a los pies de la santa Rusia? ¿Y acaso no pende constantemente sobre nuestras cabezas la espada de Damocles de otra guerra, que, al empezar, convertirá en humo de pajas todas las alianzas de los soberanos selladas por los protocolos, una guerra en la que lo único cierto es la absoluta incertidumbre de sus consecuencias; una guerra de razas que entregará a toda Europa a la obra devastadora de quince o veinte millones de hombres armados, y que si no ha comenzado ya a hacer estragos es simplemente porque hasta la más fuerte entre las grandes potencias militares tiembla ante la completa imposibilidad de prever su resultado final?

De aquí que estemos aún más obligados a poner al alcance de los obreros alemanes esta brillante prueba, hoy medio olvidada, de la profunda visión de la política internacional de la clase obrera en 1870.

Y lo que decimos de estos dos manifiestos también es aplicable a *La guerra civil en Francia*. El 28 de mayo, los últimos luchadores de la Comuna sucumbían ante la superioridad de fuerzas del enemigo en las faldas de Belleville. Dos días después, el 30, Marx leía ya al Consejo General el texto del trabajo en que se esboza la significación histórica de la Comuna de París, en trazos breves y enérgicos, pero tan precisos y sobre todo tan exactos que no han sido nunca igualados en toda la enorme masa de escritos publicados sobre este tema.

Gracias al desarrollo económico y político de Francia desde 1789, la situación en París desde hace cincuenta años ha sido tal que no podía estallar en esta ciudad ninguna revolución que no asumiese en seguida un carácter proletario, es decir, sin que el proletariado, que había comprado la victoria con su sangre, presentase sus propias reivindicaciones después del triunfo conseguido. Estas reivindicaciones eran más o menos oscuras y hasta confusas, a tono en cada período con el grado de desarrollo de los obreros de París, pero se reducían

siempre a la exigencia de abolir los antagonismos de clase entre capitalistas y obreros. A decir verdad, nadie sabía cómo se podía conseguir esto. Pero la reivindicación misma, por vaga que fuese la manera de formularla, encerraba ya una amenaza contra el orden social existente; los obreros que la mantenían estaban aún armados; por eso, el desarme de los obreros era el primer mandamiento de los burgueses que se hallaban al frente del Estado. De aquí que después de cada revolución ganada por los obreros se llevara a cabo una nueva lucha que acababa con la derrota de éstos.

Así sucedió por primera vez en 1848. Los burgueses liberales de la oposición parlamentaria celebraban banquetes abogando por una reforma electoral que había de garantizar la dominación de su partido. Viéndose cada vez más obligados a apelar al pueblo en la lucha que sostenían contra el Gobierno, no tenían más remedio que tolerar que los sectores radicales y republicanos de la burguesía y de la pequeña burguesía tomasen poco a poco la delantera. Pero detrás de estos sectores estaban los obreros revolucionarios, que desde 1830²⁴² habían adquirido mucha más independencia política de lo que los burgueses e incluso los republicanos se imaginaban. Al producirse la crisis entre el Gobierno y la oposición, los obreros comenzaron la lucha en las calles. Luis Felipe desapareció, y con él la reforma electoral, viniendo a ocupar su puesto la república, y una república que los mismos obreros victoriosos calificaban de república «social». Nadie sabía a ciencia cierta, ni los mismos obreros, qué había que entender por república social. Pero los obreros tenían ahora armas y eran una fuerza dentro del Estado. Por eso, tan pronto como los republicanos burgueses, que empuñaban el timón del Gobierno, sintieron que pisaban terreno un poco más firme, su primera aspiración fue desarmar a los obreros. Para lograrlo se les empujó a la insurrección de Junio de 1848²⁴³, por medio de una violación manifiesta de la palabra dada, lanzándoles un desafío descarado e intentando desterrar a los parados a una provincia lejana. El Gobierno había cuidado de asegurarse una aplastante superioridad de fuerzas. Después de cinco días de lucha heroica, los obreros sucumbieron. Y se produjo un baño en sangre con prisioneros indefensos como jamás se había visto en los días de las guerras civiles con que se inició la caída de la República Romana²⁴⁴. Era la primera vez que la burguesía ponía de

²⁴² Trátase de la revolución burguesa de julio de 1830 en Francia.

²⁴³ *La insurrección de Junio*, heroica insurrección de los obreros de París el 23-26 de junio de 1848, reprimida con inaudita crueldad por la burguesía francesa, fue la primera gran guerra civil entre el proletariado y la burguesía.

²⁴⁴ Se alude a las guerras civiles de los años 44 a 27 a. de n. e., que desembocaron en la instauración del Imperio Romano.

Estados alemanes y reivindicaban la unificación de Alemania. Los «demagogos» eran víctimas de crueles persecuciones por parte de las autoridades alemanas.

manifiesto a qué insensatas crueldades de venganza es capaz de acudir tan pronto como el proletariado se atreve a enfrentarse con ella, como clase aparte con intereses propios y propias reivindicaciones. Y, sin embargo, lo de 1848 no fue más que un juego de chicos, comparado con la furia de la burguesía en 1871.

El castigo no se hizo esperar. Si el proletariado no estaba todavía en condiciones de gobernar a Francia, la burguesía ya no podía seguir gobernándola. Por lo menos en aquel momento, en que su mayoría era todavía de tendencia monárquica y se hallaba dividida en tres partidos dinásticos²⁴⁵ y el cuarto republicano. Sus discordias intestinas permitieron al aventurero Luis Bonaparte apoderarse de todos los puestos de mando -ejército, policía, aparato administrativo- y hacer saltar, el 2 de diciembre de 1851²⁴⁶, el último baluarte de la burguesía: la Asamblea Nacional. Así comenzó el Segundo Imperio, la explotación de Francia por una cuadrilla de aventureros políticos y financieros, pero también, al mismo tiempo, un desarrollo industrial como jamás hubiera podido concebirse bajo el sistema mezquino y asustadizo de Luis Felipe, en que la dominación exclusiva se hallaba en manos de un pequeño sector de la gran burguesía. Luis Bonaparte quitó a los capitalistas el poder político con el pretexto de defenderles, de defender a los burgueses contra los obreros, y, por otra parte, a éstos contra la burguesía; pero, a cambio de ello, su régimen estimuló la especulación y las actividades industriales; en una palabra, el auge y el enriquecimiento de toda la burguesía en proporciones hasta entonces desconocidas. Ciertamente es que fueron todavía mayores las proporciones en que se desarrollaron la corrupción y el robo en masa, que pululaban en torno a la Corte imperial y se llevaban buenos dividendos de este enriquecimiento.

Pero el Segundo Imperio era la apelación al chovinismo francés, la reivindicación de las fronteras del Primer Imperio, pérdidas en 1814, o al menos las

²⁴⁵ Trátase de los legitimistas, los orleanistas y los bonapartistas. *Legitimistas*, partidarios de la dinastía de los Borbones, derrocada en Francia en 1792; representaban los intereses de la gran aristocracia propietaria de tierras y del alto clero; constituyeron partido en 1830, después del segundo derrocamiento de la dinastía. En 1871, los legitimistas se incorporaron a la cruzada común de las fuerzas contrarrevolucionarias para combatir a la Comuna de París.

Orleanistas, partidarios de los duques de Orleans, rama menor de la dinastía de los Borbones, que se mantuvo en el poder desde la revolución de julio de 1830 hasta la de 1848; representaban los intereses de la aristocracia financiera y la gran burguesía.

²⁴⁶ Alusión al golpe de Estado de Luis Bonaparte efectuado el 2 de diciembre de 1851, con el que comienza el régimen bonapartista del Segundo Imperio.

de la Primera República²⁴⁷. Era imposible que subsistiese a la larga un Imperio francés dentro de las fronteras de la antigua monarquía, más aún, dentro de las fronteras todavía más amputadas de 1815. Esto implicaba la necesidad de guerras accidentales y de ensanchar las fronteras. Pero no había zona de expansión que tanto deslumbrase la fantasía de los chovinistas franceses como las tierras alemanas de la orilla izquierda del Rin. Para ellos, una milla cuadrada en el Rin valía más que diez en los Alpes o en cualquier otro sitio. Proclamado el Segundo Imperio, la reivindicación de la orilla izquierda del Rin, fuese de una vez o por partes, era simplemente una cuestión de tiempo. Y el tiempo llegó con la guerra austro-prusiana de 1866. Defraudado en sus esperanzas de «compensaciones territoriales» por el engaño de Bismarck y por su propia política demasiado astuta y vacilante, a Napoleón no le quedaba ahora más salida que la guerra, que estalló en 1870 y le empujó primero a Sedán y después a Wilhelmshöhe²⁴⁸.

La consecuencia inevitable fue la revolución de París del 4 de septiembre de 1870. El Imperio se derrumbó como un castillo de naipes y nuevamente fue proclamada la república. Pero el enemigo estaba a las puertas. Los ejércitos del Imperio estaban sitiados en Metz sin esperanza de salvación o prisioneros en Alemania. En esta situación angustiosa, el pueblo permitió a los diputados parisinos del antiguo Cuerpo Legislativo constituirse en un «Gobierno de la Defensa Nacional». Estuvo tanto más dispuesto a acceder a esto, cuanto que, para los fines de la defensa, todos los parisinos capaces de empuñar las armas se habían enrolado en la Guardia Nacional y estaban armados, con lo cual los obreros representaban dentro de ella una gran mayoría. Pero el antagonismo entre el Gobierno, formado casi exclusivamente por burgueses, y el proletariado en armas no tardó en estallar. El 31 de octubre los batallones obreros tomaron por asalto el Hôtel de Ville y capturaron a algunos miembros del Gobierno. Mediante una traición, la violación descarada por el Gobierno de su palabra y la

²⁴⁷ La Primera República fue proclamada en 1792, durante la Gran Revolución burguesa de Francia. Le siguieron en 1799 el Consulado y, luego, el Primer Imperio de Napoleón I Bonaparte (1804-1814). En ese período, Francia sostuvo numerosas guerras, ampliando considerablemente los límites del Estado.

²⁴⁸ El 2 de septiembre de 1870, el ejército francés fue derrotado en Sedán, quedando prisioneras las tropas, con el mismo emperador. Del 5 de septiembre de 1870 al 19 de marzo de 1871, Napoleón III y el mando se hallaban en Wilhelmshöhe (cerca de Kassel), castillo de los reyes de Prusia. La catástrofe de Sedán precipitó la caída del Segundo Imperio y desembocó el 4 de septiembre de 1870 en la proclamación de la república en Francia. Se formó un Gobierno nuevo, el llamado «Gobierno de la Defensa Nacional».

intervención de algunos batallones pequeñoburgueses, se consiguió ponerlos nuevamente en libertad y, para no provocar el estallido de la guerra civil dentro de una ciudad sitiada por un ejército extranjero, se permitió seguir en funciones al Gobierno constituido.

Por fin, el 28 de enero de 1871, la ciudad de París, vencida por el hambre, capituló. Pero con honores sin precedente en la historia de las guerras. Los fuertes fueron rendidos, las murallas desarmadas, las armas de las tropas de línea y de la Guardia Móvil entregadas, y sus hombres fueron considerados prisioneros de guerra. Pero la Guardia Nacional conservó sus armas y sus cañones y se limitó a sellar un armisticio con los vencedores. Y éstos no se atrevieron a entrar en París en son de triunfo. Sólo osaron ocupar un pequeño rincón de la ciudad, una parte en que no había, en realidad, más que parques públicos, y, por añadidura, ¡sólo lo tuvieron ocupado unos cuantos días! Y durante este tiempo, ellos, que habían tenido cercado a París por espacio de 131 días, estuvieron cercados por los obreros armados de la capital, que montaban la guardia celosamente para evitar que ningún «prusiano» traspasase los estrechos límites del rincón cedido a los conquistadores extranjeros. Tal era el respeto que los obreros de París infundían a un ejército ante el cual habían rendido sus armas todas las tropas del Imperio. Y los junkers prusianos, que habían venido a tomarse la venganza en el hogar de la revolución, ¡no tuvieron más remedio que pararse respetuosamente a saludar a esta misma revolución armada!

Durante la guerra, los obreros de París habíanse limitado a exigir la enérgica continuación de la lucha. Pero ahora, sellada ya la paz²⁴⁹ después de la capitulación de París, Thiers, nuevo jefe del Gobierno, tenía que darse cuenta de que la dominación de las clases poseedoras -grandes terratenientes y capitalistas- estaba en constante peligro mientras los obreros de París tuviesen en sus manos las armas. Lo primero que hizo fue intentar desarmarlos. El 18 de marzo envió tropas de línea con orden de robar a la Guardia Nacional la artillería que era de su pertenencia, pues había sido construida durante el asedio de París y pagada por suscripción pública. El intento no prosperó; París se movilizó como un solo hombre para la resistencia y se declaró la guerra entre París y el Gobierno francés, instalado en Versalles. El 26 de marzo fue elegida, y el 28 proclamada la Comuna de París. El Comité Central

de la Guardia Nacional, que hasta entonces había desempeñado las funciones de gobierno, dimitió en favor de la Comuna, después de haber decretado la abolición de la escandalosa «policía de moralidad» de París. El 30, la Comuna abolió la conscripción y el ejército permanente y declaró única fuerza armada a la Guardia Nacional, en la que debían enrolarse todos los ciudadanos capaces de empuñar las armas. Condonó los pagos de alquiler de viviendas desde octubre de 1870 hasta abril de 1871, incluyendo en cuenta para futuros pagos de alquileres las cantidades ya abonadas, y suspendió la venta de objetos empeñados en el monte de piedad de la ciudad. El mismo día 30 fueron confirmados en sus cargos los extranjeros elegidos para la Comuna, pues «la bandera de la Comuna es la bandera de la República mundial». El 1 de abril se acordó que el sueldo máximo que podría percibir un funcionario de la Comuna, y por tanto los mismos miembros de ésta, no podría exceder de 6.000 francos (4.800 marcos). Al día siguiente, la Comuna decretó la separación de la Iglesia del Estado y la supresión de todas las partidas consignadas en el presupuesto del Estado para fines religiosos, declarando propiedad nacional todos los bienes de la Iglesia; como consecuencia de esto, el 8 de abril se ordenó que se eliminase de las escuelas todos los símbolos religiosos, imágenes, dogmas, oraciones, en una palabra, «todo lo que cae dentro de la órbita de la conciencia individual», orden que fue aplicándose gradualmente. El día 5, en vista de que las tropas de Versalles fusilaban diariamente a los combatientes de la Comuna capturados por ellas, se dictó un decreto ordenando la detención de rehenes, pero esta disposición nunca se llevó a la práctica. El día 6, el 137º Batallón de la Guardia Nacional sacó a la calle la guillotina y la quemó públicamente, entre el entusiasmo popular. El 12, la Comuna acordó que la Columna Triunfal de la plaza Vendôme, fundida con el bronce de los cañones tomados por Napoleón después de la guerra de 1809, se demoliese, como símbolo de chovinismo e incitación a los odios entre naciones. Esta disposición fue cumplida el 16 de mayo. El 16 de abril, la Comuna ordenó que se abriese un registro estadístico de todas las fábricas clausuradas por los patronos y se preparasen los planes para reanudar su explotación con los obreros que antes trabajaban en ellas, organizándoles en sociedades cooperativas, y que se planease también la agrupación de todas estas cooperativas en una gran unión. El 20, la Comuna declaró abolido el trabajo nocturno de los panaderos y suprimió también las oficinas de colocación, que durante el Segundo Imperio eran un monopolio de ciertos sujetos designados por la policía, explotadores de primera fila de los obreros. Las oficinas fueron transferidas a las alcaldías de los veinte distritos de París. El 30 de abril, la Comuna ordenó la clausura de las casas de empeño, basándose

²⁴⁹ Se alude al tratado preliminar de paz entre Francia y Alemania firmado en Versalles el 26 de febrero de 1871 por Thiers y J. Favre, de una parte, y Bismarck, de otra. Según las condiciones del tratado, Francia cedía a Alemania el territorio de Alsacia y la parte oriental de Lorena y le pagaba una contribución de guerra de 5 mil millones de francos. El tratado definitivo de paz fue firmado en Francfort del Meno el 10 de mayo de 1871.

en que eran una forma de explotación privada de los obreros, en pugna con el derecho de éstos a disponer de sus instrumentos de trabajo y de crédito. El 5 de mayo, dispuso la demolición de la Capilla Expiatoria, que se había erigido para expiar la ejecución de Luis XVI.

Como se ve, el carácter de clase del movimiento de París, que antes se había relegado a segundo plano por la lucha contra los invasores extranjeros, resalta con trazos netos y enérgicos desde el 18 de marzo en adelante. Como los miembros de la Comuna eran todos, casi sin excepción, obreros o representantes reconocidos de los obreros, sus acuerdos se distinguían por un carácter marcadamente proletario. Una parte de sus decretos eran reformas que la burguesía republicana no se había atrevido a implantar sólo por vil cobardía y que echaban los cimientos indispensables para la libre acción de la clase obrera, como, por ejemplo, la implantación del principio de que, *con respecto al Estado*, la religión es un asunto de incumbencia puramente privada; otros iban encaminados a salvaguardar directamente los intereses de la clase obrera, y, en parte, abrían profundas brechas en el viejo orden social. Sin embargo, en una ciudad sitiada lo más que se podía alcanzar era un comienzo de desarrollo de todas estas medidas. Desde los primeros días de mayo, la lucha contra los ejércitos levantados por el Gobierno de Versalles, cada vez más nutridos, absorbió todas las energías.

El 7 de abril, los versalleses tomaron el puente sobre el Sena en Neuilly, en el frente occidental de París; en cambio, el 11 fueron rechazados con grandes pérdidas por el general Eudes, en el frente sur. París estaba sometido a constante bombardeo, dirigido además por los mismos que habían estigmatizado como un sacrilegio el bombardeo de la capital por los prusianos. Ahora, estos mismos individuos imploraban al Gobierno prusiano que acelerase la devolución de los soldados franceses hechos prisioneros en Sedán y en Metz, para que les reconquistasen París. Desde comienzos de mayo, la llegada gradual de estas tropas dio una superioridad decisiva a las fuerzas de Versalles. Esto se puso ya de manifiesto cuando, el 23 de abril, Thiers rompió las negociaciones, abiertas a propuesta de la Comuna, para canjear al arzobispo de París²⁵⁰ y a toda una serie de clérigos, presos en la capital como rehenes, por un solo hombre, Blanqui, elegido por dos veces a la Comuna, pero preso en Clairvaux. Y se hizo más patente todavía en el nuevo lenguaje de Thiers, que, de reservado y ambiguo, se convirtió de pronto en insolente, amenazador, brutal. En el frente sur, los versalleses tomaron el 3 de mayo el reduto de Moulin Saquet; el día 9 se apoderaron del fuerte de Issy, reducido por completo a escombros por el

cañoneo; el 14 tomaron el fuerte de Vanves. En el frente occidental avanzaban paulatinamente, apoderándose de numerosos edificios y aldeas que se extendían hasta el cinturón fortificado de la ciudad y llegando, por último, hasta la muralla misma; el 21, gracias a una traición y por culpa del descuido de los guardias nacionales destacados en este sector, consiguieron abrirse paso hacia el interior de la ciudad. Los prusianos, que seguían ocupando los fuertes del Norte y del Este, permitieron a los versalleses cruzar por la parte norte de la ciudad, que era terreno vedado para ellos según los términos del armisticio, y, de este modo, avanzar atacando sobre un largo frente, que los parisinos no podían por menos que creer amparado por dicho convenio y que, por esta razón, tenían guarnecido con escasas fuerzas. Resultado de esto fue que en la mitad occidental de París, en los barrios ricos, sólo se opuso una débil resistencia, que se hacía más fuerte y más tenaz a medida que las fuerzas atacantes se acercaban al sector del Este, a los barrios propiamente obreros. Hasta después de ocho días de lucha no cayeron en las alturas de Belleville y Ménilmontant los últimos defensores de la Comuna; y entonces llegó a su apogeo aquella matanza de hombres desarmados, mujeres y niños, que había hecho estragos durante toda la semana con furia creciente. Ya los fusiles de retrocarga no mataban bastante de prisa, y entraron en juego las ametralladoras para abatir por centenares a los vencidos. El *Muro de los Federados* del cementerio de Père Luchaise, donde se consumó el último asesinato en masa, queda todavía en pie, testimonio mudo pero elocuente del frenesí a que es capaz de llegar la clase dominante cuando el proletariado se atreve a reclamar sus derechos. Luego, cuando se vio que era imposible matarlos a todos, vinieron las detenciones en masa, comenzaron los fusilamientos de víctimas caprichosamente seleccionadas entre las cuerdas de presos y el traslado de los demás a grandes campos de concentración, donde esperaban la vista de los Consejos de Guerra. Las tropas prusianas que tenían cercado el sector nordeste de París recibieron la orden de no dejar pasar a ningún fugitivo, pero los oficiales con frecuencia cerraban los ojos cuando los soldados prestaban más obediencia a los dictados de humanidad que a las órdenes de superioridad; mención especial merece, por su humano comportamiento, el cuerpo de ejército de Sajonia, que dejó paso libre a muchas personas, cuya calidad de luchadores de la Comuna saltaba a la vista.

* * *

Si hoy, al cabo de veinte años, volvemos los ojos a las actividades y a la significación histórica de la Comuna de París de 1871, advertimos la necesidad de completar un poco la exposición que se hace en *La guerra civil en Francia*.

²⁵⁰ Durboy, (N. de la Edit.)

Los miembros de la Comuna estaban divididos en una mayoría integrada por los blanquistas, que habían predominado también en el Comité Central de la Guardia Nacional, y una minoría compuesta por afiliados a la Asociación Internacional de los Trabajadores, entre los que prevalecían los adeptos de la escuela socialista de Proudhon. En aquel tiempo, la gran mayoría de los blanquistas sólo eran socialistas por instinto revolucionario y proletario; sólo unos pocos habían alcanzado una mayor claridad de principios, gracias a Vaillant, que conocía el socialismo científico alemán. Así se explica que la Comuna dejase de hacer, en el terreno económico, muchas cosas que, desde nuestro punto de vista actual, debió realizar. Lo más difícil de comprender es indudablemente el santo temor con que aquellos hombres se detuvieron respetuosamente en los umbrales del Banco de Francia. Fue éste además un error político muy grave. El Banco de Francia en manos de la Comuna hubiera valido más que diez mil rehenes. Hubiera significado la presión de toda la burguesía francesa sobre el Gobierno de Versalles para que negociase la paz con la Comuna. Pero aún es más asombroso el acierto de muchas de las cosas que se hicieron, a pesar de estar compuesta la Comuna de proudhonianos y blanquistas. Por supuesto, cabe a los proudhonianos la principal responsabilidad por los decretos económicos de la Comuna, lo mismo en lo que atañe a sus méritos como a sus defectos; a los blanquistas les incumbe la responsabilidad principal por los actos y las omisiones políticos. Y, en ambos casos, la ironía de la historia quiso -como acontece generalmente cuando el poder cae en manos de doctrinarios- que tanto unos como otros hiciesen lo contrario de lo que la doctrina de su escuela respectiva prescribía.

Proudhon, el socialista de los pequeños campesinos y maestros artesanos, odiaba positivamente la asociación. Decía de ella que tenía más de malo que de bueno; que era por naturaleza estéril y aun perniciosa, como un grillete puesto a la libertad del obrero; que era un puro dogma, improductivo y gravoso, contrario por igual a la libertad del obrero y al ahorro de trabajo; que sus inconvenientes crecían más de prisa que sus ventajas; que, por el contrario, la libre concurrencia, la división del trabajo y la propiedad privada eran otras tantas fuerzas económicas. Sólo en los casos excepcionales -así calificaba Proudhon la gran industria y las grandes empresas como, por ejemplo, los ferrocarriles- estaba indicada la asociación de los obreros. (Véase *Idée générale de la révolution*, 3^{er} estudio.)

Pero hacia 1871, incluso en París, centro del artesanado artístico, la gran industria había dejado ya hasta tal punto de ser un caso excepcional, que el decreto más importante de cuantos dictó la Comuna dispuso una organización para la gran industria e

incluso para la manufactura, que no se basaba sólo en la asociación de obreros dentro de cada fábrica, sino que debía también unificar a todas estas asociaciones en una gran Unión; en resumen, en una organización que, como Marx dice muy bien en *La guerra civil*, forzosamente habría conducido en última instancia al comunismo, o sea, a lo más antitético de la doctrina proudhoniana. Por eso, la Comuna fue la tumba de la escuela proudhoniana del socialismo. Esta escuela ha desaparecido hoy de los medios obreros franceses; en ellos, actualmente, la teoría de Marx predomina sin discusión, y no menos entre los «posibilistas»²⁵¹ que entre los «marxistas». Sólo quedan proudhonianos en el campo de la burguesía «radical».

No fue mejor la suerte que corrieron los blanquistas. Educados en la escuela de la conspiración y mantenidos en cohesión por la rígida disciplina que esta escuela supone, los blanquistas partían de la idea de que un grupo relativamente pequeño de hombres decididos y bien organizados estaría en condiciones, no sólo de adueñarse en un momento favorable del timón del Estado, sino que, desplegando una acción enérgica e incansable, sería capaz de sostenerse hasta lograr arrastrar a la revolución a las masas del pueblo y congregarlas en torno al puñado de caudillos. Esto llevaba consigo, sobre todo, la más rígida y dictatorial centralización de todos los poderes en manos del nuevo Gobierno revolucionario. ¿Y qué hizo la Comuna, compuesta en su mayoría precisamente por blanquistas? En todas las proclamas dirigidas a los franceses de las provincias, la Comuna les invita a crear una Federación libre de todas las Comunas de Francia con París, una organización nacional que, por vez primera, iba a ser creada realmente por la misma nación. Precisamente el poder opresor del antiguo Gobierno centralizado -el ejército, la policía política y la burocracia-, creado por Napoleón en 1798 y que desde entonces había sido heredado por todos los nuevos gobiernos como un instrumento grato, empleándolo contra sus enemigos, precisamente éste debía ser derrumbado en toda Francia, como había sido derrumbado ya en París.

La Comuna tuvo que reconocer desde el primer momento que la clase obrera, al llegar al poder, no podía seguir gobernando con la vieja máquina del Estado; que, para no perder de nuevo su dominación recién conquistada, la clase obrera tenía, de una parte, que barrer toda la vieja máquina represiva utilizada hasta entonces contra ella, y, de otra parte, precaverse contra sus propios diputados y funcionarios, declarándolos a todos, sin excepción,

²⁵¹ Los *posibilistas* formaban una corriente oportunista en el movimiento socialista de Francia. Sus dirigentes, entre otros, Brousse y Malon, provocaron en 1882 la escisión en el Partido Obrero Francés. Los líderes de esta corriente proclamaron el principio reformista de procurar nada más que lo «posible».

revocables en cualquier momento. ¿Cuáles eran las características del Estado hasta entonces? En un principio, por medio de la simple división del trabajo, la sociedad se creó los órganos especiales destinados a velar por sus intereses comunes. Pero, a la larga, estos órganos, a la cabeza de los cuales figuraba el poder estatal, persiguiendo sus propios intereses específicos, se convirtieron de servidores de la sociedad en señores de ella. Esto puede verse, por ejemplo, no sólo en las monarquías hereditarias, sino también en las repúblicas democráticas. No hay ningún país en que los «políticos» formen un sector más poderoso y más separado de la nación que en Norteamérica. Allí cada uno de los dos grandes partidos que alternan en el Gobierno está a su vez gobernado por gentes que hacen de la política un negocio, que especulan con las actas de diputado de las asambleas legislativas de la Unión y de los distintos Estados federados, o que viven de la agitación en favor de su partido y son retribuidos con cargos cuando éste triunfa. Es sabido que los norteamericanos llevan treinta años esforzándose por sacudir este yugo, que ha llegado a ser insoportable, y que, a pesar de todo, se hundan cada vez más en este pantano de corrupción. Y es precisamente en Norteamérica donde podemos ver mejor cómo progresa esta independización del Estado frente a la sociedad, de la que originariamente debía ser un simple instrumento. Allí no hay dinastía, ni nobleza, ni ejército permanente -fuera del puñado de hombres que montan la guardia contra los indios-, ni burocracia con cargos permanentes o derechos pasivos. Y, sin embargo, en Norteamérica nos encontramos con dos grandes cuadrillas de especuladores políticos que alternativamente se posesionan del poder estatal y lo explotan por los medios y para los fines más corrompidos; y la nación es impotente frente a estos dos grandes cártels de políticos, pretendidos servidores suyos, pero que, en realidad, la dominan y la saquean.

Contra esta transformación del Estado y de los órganos del Estado de servidores de la sociedad en señores de ella, transformación inevitable en todos los Estados anteriores, empleó la Comuna dos remedios infalibles. En primer lugar, cubrió todos los cargos administrativos, judiciales y de enseñanza por elección, mediante sufragio universal, concediendo a los electores el derecho a revocar en todo momento a sus elegidos. En segundo lugar, todos los funcionarios, altos y bajos, estaban retribuidos como los demás trabajadores. El sueldo máximo abonado por la Comuna era de 6.000 francos. Con este sistema se ponía una barrera eficaz al arribismo y la caza de cargos, y esto sin contar con los mandatos imperativos que, por añadidura, introdujo la Comuna para los diputados a los cuerpos representativos.

En el capítulo tercero de *La guerra civil* se describe con todo detalle esta labor encaminada a

hacer saltar el viejo poder estatal y sustituirlo por otro nuevo y realmente democrático. Sin embargo, era necesario detenerse a examinar aquí brevemente algunos de los rasgos de esta sustitución por ser precisamente en Alemania donde la fe supersticiosa en el Estado se ha trasplantado del campo filosófico a la conciencia general de la burguesía e incluso a la de muchos obreros. Según la concepción filosófica, el Estado es la «realización de la idea», o sea, traducido al lenguaje filosófico, el reino de Dios en la tierra, el campo en que se hacen o deben hacerse realidad la eterna verdad y la eterna justicia. De aquí nace una veneración supersticiosa del Estado y de todo lo que con él se relaciona, veneración supersticiosa que va arraigando en las conciencias con tanta mayor facilidad cuanto que la gente se acostumbra ya desde la infancia a pensar que los asuntos e intereses comunes a toda la sociedad no pueden gestionarse ni salvaguardarse de otro modo que como se ha venido haciendo hasta aquí, es decir, por medio del Estado y de sus funcionarios bien retribuidos. Y se cree haber dado un paso enormemente audaz con librarse de la fe en la monarquía hereditaria y entusiasmarse por la república democrática. En realidad, el Estado no es más que una máquina para la opresión de una clase por otra, lo mismo en la república democrática que bajo la monarquía; y en el mejor de los casos, es un mal que se transmite hereditariamente al proletariado triunfante en su lucha por la dominación de clase. El proletariado victorioso, lo mismo que hizo la Comuna, no podrá por menos de amputar inmediatamente los lados peores de este mal, entretanto que una generación futura, educada en condiciones sociales nuevas y libres, pueda deshacerse de todo este trasto viejo del Estado.

Últimamente, las palabras «dictadura del proletariado» han vuelto a sumir en santo horror al filisteo socialdemócrata. Pues bien, caballeros, ¿queréis saber qué faz presenta esta dictadura? Mirad a la Comuna de París: ¡he ahí la dictadura del proletariado!

F. Engels

Londres, en el vigésimo aniversario de la Comuna de París, 18 de marzo de 1891

Publicado en la revista *Die Neue Zeit*, Bd. 2, N° 28, 1890-1891 y en el libro: *Karl Marx. Der Bürgerkrieg in Frankreich*, Berlín, 1891. Se publica de acuerdo con el texto del libro. Traducido del alemán.

Primer manifiesto del Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores sobre la guerra franco-prusiana²⁵²

²⁵² El *Primer Manifiesto* sobre la actitud de la Internacional respecto de la guerra franco-prusiana, escrito por Marx por encargo del Consejo General nada más comenzar la contienda, así como el *Segundo Manifiesto*,

A los miembros de la Asociación Internacional de los Trabajadores en Europa y los Estados Unidos

En el Manifiesto Inaugural de la *Asociación Internacional de los Trabajadores*, fechado en noviembre de 1864, decíamos: «Si la emancipación de la clase obrera exige su fraternal unión y colaboración, ¿cómo van a poder cumplir esta gran misión con una política exterior que persigue designios criminales, que pone en juego prejuicios nacionales y dilapida en guerras de piratería la sangre y las riquezas del pueblo?» Y definíamos la política exterior a que aspira la Internacional con estas palabras: «Reivindicar que las sencillas leyes de la moral y de la justicia, que deben presidir las relaciones entre los individuos, sean las leyes supremas de las relaciones entre las naciones».

No puede asombrarnos que Luis Bonaparte, que usurpó su poder explotando la lucha de clases en Francia y lo perpetuó mediante guerras periódicas en el exterior, tratase desde el primer momento a la Internacional como a un enemigo peligroso. En vísperas del plebiscito²⁵³, ordenó que se diese una

escrito por Marx en septiembre de 1870, reflejan la actitud de la clase obrera respecto del militarismo y la guerra y muestran la lucha que sostenían Marx y Engels contra las guerras anexionistas y por la aplicación práctica de los principios del internacionalismo proletario. Al argumentar de modo convincente las principales tesis de la doctrina marxista acerca de las causas sociales de las guerras de conquista que desencadenan en sus intereses egoístas las clases dominantes. Marx muestra que con dichas conflagraciones se persigue igualmente el fin de aplastar el movimiento revolucionario del proletariado. Marx subraya con mayor fuerza la unidad de intereses de los obreros alemanes y franceses y los llama a la lucha conjunta contra la política anexionista de las clases gobernantes de ambos países.

Marx explica en el *Primer Manifiesto* con excepcional fuerza de visión del porvenir la idea de que la instauración del poder del proletariado acabará con toda clase de guerras y que la paz entre los pueblos se erigirá en uno de los magnos principios internacionales de la futura sociedad comunista.

²⁵³ El plebiscito fue organizado por Napoleón III en mayo de 1870 para ver, según se decía, la actitud de las masas populares hacia el Imperio. Las cuestiones sometidas a plebiscito estaban planteadas de tal forma que era imposible desaprobado la política del Segundo Imperio sin pronunciarse, al mismo tiempo, contra toda reforma democrática. Las secciones de la I Internacional en Francia denunciaron esta maniobra demagógica y recomendaron a todos sus miembros que se abstuviesen de votar. La víspera del plebiscito, los miembros de la Federación de París fueron detenidos y acusados de participar en una conspiración que se planteaba el asesinato de Napoleón III; el Gobierno se aprovechó de dicha acusación para organizar una amplia campaña de persecuciones contra los miembros de la Internacional en las diversas ciudades de Francia. En el proceso judicial contra los miembros de la Federación de París, celebrado del 22 de junio al 5 de julio de 1870, se puso al descubierto toda la falsedad de las

batida contra los miembros de los Comités administrativos de la Asociación Internacional de los Trabajadores de un extremo a otro de Francia: en París, en Lyon, en Ruán, en Marsella, en Brest, etc., con el pretexto de que la Internacional era una sociedad secreta y de que estaba complicada en un complot para asesinarle. Lo absurdo de este pretexto fue puesto de manifiesto poco después en toda su plenitud, por sus propios jueces. ¿Qué delito habían cometido, en realidad, las secciones francesas de la Internacional? El de decir al pueblo francés, pública y enérgicamente, que votar por el plebiscito era votar por el despotismo en el interior y por la guerra en el exterior. Y fue obra suya, en realidad, el que en todas las grandes ciudades, en todos los centros industriales de Francia, la clase obrera se levantase como un solo hombre para rechazar el plebiscito. Desgraciadamente, la profunda ignorancia de los distritos rurales hizo inclinarse del lado contrario el platillo de la balanza. Las Bolsas, los gobiernos, las clases dominantes y la prensa de toda Europa celebraron el plebiscito como un triunfo memorable del emperador francés sobre la clase obrera de Francia; en realidad, el plebiscito fue la señal para el asesinato, no ya de un individuo, sino de naciones enteras.

El complot de guerra de julio de 1870²⁵⁴ no es más que una edición corregida y aumentada del *coup d'état* de diciembre de 1851²⁵⁵. A primera vista, la cosa parecía tan absurda que Francia no quería creer que aquello fuese realmente en serio. Se inclinaba más bien a dar oídos al diputado²⁵⁶ que denunciaba los discursos belicosos de los ministros como una simple maniobra bursátil. Cuando por fin, el 15 de julio, la guerra fue oficialmente comunicada al Cuerpo legislativo, toda la oposición se negó a votar los créditos preliminares; hasta el propio Thiers estigmatizó la guerra como «detestable»; todos los periódicos independientes de París la condenaron y, cosa extraña, la prensa de provincias se unió a ellos casi unánimemente.

Mientras tanto, los miembros parisinos de la Internacional habían puesto de nuevo manos a la obra. En *Réveil*²⁵⁷ del 12 de julio publicaron su

acusaciones; sin embargo, varios miembros de la Internacional fueron condenados a reclusión tan sólo por pertenecer a la Asociación Internacional de los Trabajadores. Las persecuciones contra la Internacional en Francia suscitaron protestas masivas de la clase obrera.

²⁵⁴ El 19 de julio de 1870 comenzó la guerra franco-prusiana.

²⁵⁵ Alusión al golpe de Estado de Luis Bonaparte efectuado el 2 de diciembre de 1851, con el que comienza el régimen bonapartista del Segundo Imperio.

²⁵⁶ Julio Favre. (N. de la Edit.)

²⁵⁷ *Le Réveil* («El Despertar»), periódico francés, órgano de los republicanos de izquierda, se publicó bajo la redacción de C. Delécluse, en París, de julio de 1868 a

manifiesto *A los obreros de todas las naciones*, del que tomamos las líneas siguientes:

«Una vez más» -decían-, «bajo el pretexto del equilibrio europeo y del honor nacional, la paz del mundo se ve amenazada por las ambiciones políticas. ¡Obreros de Francia, de Alemania, de España! ¡Unamos nuestras voces en un grito unánime de reprobación contra la guerra!... ¡Guerrear por una cuestión de preponderancia o por una dinastía tiene que ser forzosamente considerado por los obreros como un absurdo criminal! ¡Contestando a las proclamas guerreras de quienes se eximen a sí mismos de la contribución de sangre y hallan en las desventuras públicas una fuente de nuevas especulaciones, nosotros, los que queremos paz, trabajo y libertad, alzamos nuestra voz de protesta!.. ¡Hermanos de Alemania! ¡Nuestras disensiones no harían más que asegurar el triunfo completo del despotismo en ambas orillas del Rin!... ¡Obreros de todos los países! Cualquiera que sea por el momento el resultado de nuestros esfuerzos comunes, nosotros, miembros de la Asociación Internacional de los Trabajadores, que no conoce fronteras, os enviamos, como prenda de una solidaridad indestructible, los buenos deseos y los saludos de los trabajadores de Francia».

Este manifiesto de nuestras secciones parisinas fue seguido por numerosos llamamientos parecidos de otras partes de Francia, entre los cuales sólo podremos citar aquí la declaración de la sección de Neuilly-syr-Seine, publicada en la *Marseillaise*²⁵⁸ del 22 de julio:

«¿Es justa esta guerra? ¡No! ¿Esta nacional esta guerra? ¡No! Es una guerra puramente dinástica. En nombre de la justicia, de la democracia, de los verdaderos intereses de Francia, nos adherimos por entero y con toda energía a la protesta de la Internacional contra la guerra».

Estas protestas expresaban, como pronto había de probarlo un curioso incidente, los verdaderos sentimientos de los obreros franceses. Como se lanzara a la calle *la banda del 10 de diciembre*²⁵⁹ -

enero de 1871. Insertaba documentos de la Internacional y del movimiento obrero.

²⁵⁸ *La Marseillaise* («La Marsellesa»), diario francés, órgano de los republicanos de izquierda, se publicó en París de diciembre de 1869 a septiembre de 1870. Insertaba documentos acerca de la actividad de la Internacional y del movimiento obrero.

²⁵⁹ Se alude a la *Sociedad del 10 de diciembre*, sociedad bonapartista secreta, formada principalmente por elementos desclasados, aventureros políticos, representantes de la camarilla militar, etc.; sus componentes contribuyeron a la elección de Luis

organizada primeramente bajo el mandato presidencial de Luis Bonaparte-, disfrazada con blusas de obreros, para representar las contorsiones de la fiebre bélica, los obreros auténticos de los suburbios se echaron también a la calle en manifestaciones públicas de paz, tan arrolladoras, que Pietri, el prefecto de policía, creyó prudente poner término inmediatamente a toda política callejera, alegando que el leal pueblo de París había manifestado ya suficientemente su patriotismo retenido durante tanto tiempo y su exuberante entusiasmo por la guerra.

Cualquiera que sea el desarrollo de la guerra de Luis Bonaparte con Prusia, en París ya han doblado las campanas por el Segundo Imperio. Acabará como empezó, con una parodia. Pero no olvidemos que fueron los gobiernos y las clases dominantes de Europa quienes permitieron a Luis Bonaparte representar durante diez y ocho años la cruel farsa del *Imperio restaurado*.

Por parte de Alemania, la guerra es defensiva, pero ¿quién colocó a Alemania en el trance de tener que defenderse? ¿Quién permitió a Luis Bonaparte guerrear contra ella? ¡Prusia! Fue Bismarck quien conspiró con el mismísimo Luis Bonaparte, con el propósito de aplastar la oposición popular dentro de su país y anexionar Alemania a la dinastía de los Hohenzollern. Si la batalla de Sadowa²⁶⁰ se hubiese perdido en vez de ganarse, los batallones franceses habrían invadido Alemania como aliados de Prusia. Después de su triunfo, ¿pensó Prusia un solo momento en oponer una Alemania libre a la Francia esclavizada? Todo lo contrario. Sin dejar de conservar celosamente todos los encantos nativos de su antiguo sistema, les añadía todas las mañas del Segundo Imperio: su despotismo efectivo y su democratismo fingido, sus supercherías políticas y sus trapicheos financieros, sus frases grandilocuentes y sus artes vulgares de ratero. Al régimen bonapartista, que hasta ahora sólo había florecido en una orilla del Rin, le salió un émulo al otro lado. Así las cosas, ¿qué podía salir de aquí más que la *guerra*?

Si la clase obrera alemana permite que la guerra actual pierda su carácter estrictamente defensivo y degenera en una guerra contra el pueblo francés, el triunfo o la derrota serán igualmente desastrosos. Todas las miserias que cayeron sobre Alemania después de su guerra llamada de liberación, renacerán con redoblada intensidad.

Pero los principios de la Internacional se hallan demasiado difundidos y demasiado firmemente arraigados entre la clase obrera alemana para que temamos tan lamentable desenlace. Las voces de los

Bonaparte para la Presidencia de la República Francesa el 10 de diciembre de 1848.

²⁶⁰ La *batalla de Sadowa* tuvo lugar el 3 de julio de 1866 en Bohemia y decidió el desenlace de la guerra austro-prusiana de 1866, en favor de Prusia.

obreros franceses han encontrado eco en Alemania. Una asamblea obrera de masas celebrada en Brunswick el 16 de julio expresó su absoluta solidaridad con el manifiesto de París, rechazó con desprecio toda idea de antagonismo nacional respecto a Francia y cerró sus resoluciones con estas palabras:

«Somos enemigos de todas las guerras, pero sobre todo de las guerras dinásticas... Con profunda pena y gran dolor, nos vemos obligados a soportar una guerra defensiva como un mal inevitable; pero, al mismo tiempo, apelamos a toda la clase obrera alemana para que haga imposible la repetición de una desgracia social tan inmensa, reivindicando para los pueblos mismos la potestad de decidir sobre la paz y la guerra y haciéndoles dueños de sus propios destinos».

En Chemnitz, una asamblea de delegados, que representaban a 50.000 obreros de Sajonia, adoptó por unanimidad la siguiente resolución:

«En nombre de la democracia alemana y especialmente de los obreros que forman el Partido Socialdemócrata, declaramos que la guerra actual es una guerra exclusivamente dinástica... Nos congratulamos en estrechar la mano fraternal que nos tienden los obreros de Francia... Fieles a la consigna de la Asociación Internacional de los Trabajadores: «¡Proletarios de todos los países, uníos!, jamás olvidaremos que los obreros de *todos* los países son nuestros *amigos* y los déspotas de *todos* los países, nuestros *enemigos*».

La sección berlinesa de la Internacional contestó también al manifiesto de París:

«Nos adherimos en cuerpo y alma a vuestra protesta... Solemnemente prometemos que ni el toque del clarín ni el retumbar del cañón, ni la victoria ni la derrota, nos desviarán de nuestra causa común, que es laborar por la unión de los obreros de todos los países».

¡Así sea!

Al fondo de esta lucha suicida se alza la figura siniestra de Rusia. Es un mal presagio que la señal para el desencadenamiento de esta guerra se haya dado cuando el Gobierno ruso acababa de terminar sus líneas estratégicas de ferrocarril y estaba ya concentrando tropas en la dirección del Prut. Por muchas que sean las simpatías que los alemanes puedan justamente reclamar en una guerra defensiva contra la agresión bonapartista, las perderán de golpe si permiten que el Gobierno prusiano pida o acepte la ayuda de los cosacos. Recuerden que, después de su guerra de independencia contra Napoleón I, Alemania yació durante varias generaciones postrada

a los pies del zar.

La clase obrera inglesa tiende su mano fraternal a los obreros de Francia y de Alemania. Está firmemente convencida de que, cualquiera que sea el giro que tome la horrenda guerra inminente, la alianza de los obreros de todos los países acabará por liquidar las guerras. El simple hecho de que, mientras la Francia y la Alemania oficiales se lanzan a una lucha fratricida, entre los obreros de estos países se cruzan mensajes de paz y de amistad; ya tan sólo este hecho grandioso, sin precedentes en la historia, abre la perspectiva de un porvenir más luminoso. Demuestra que, frente a la vieja sociedad, con sus miserias económicas y sus demencias políticas, está surgiendo una sociedad nueva, cuyo principio de política internacional será la *paz*, porque el gobernante nacional será el mismo en todos los países: el *trabajo*.

La precursora de esta sociedad nueva es la Asociación Internacional de los Trabajadores.

256, High Holborn,
London, W. C.,
23 de julio de 1870

Escrito por C. Marx entre el 19 y el 23 de julio de 1870. Publicado en forma de octavilla en inglés en julio de 1870, como también en octavillas y en la prensa periódica en alemán, francés y ruso en agosto-septiembre de 1870. Se publica de acuerdo con el texto de la octavilla. Traducido del inglés.

Segundo manifiesto del Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores sobre la guerra franco-prusiana

A los miembros de la Asociación Internacional de los Trabajadores en Europa y los Estados Unidos

En nuestro primer manifiesto, del 23 de julio, decíamos:

«En París ya han doblado las campanas por el Segundo Imperio. Acabará como empezó, con una parodia. Pero no olvidemos que fueron los gobiernos y las clases dominantes de Europa quienes permitieron a Luis Bonaparte representar durante diez y ocho años la cruel farsa del *Imperio restaurados*».

Como se ve, ya antes de que comenzasen las hostilidades, nosotros dábamos por estallada la pompa de jabón bonapartista.

Y si no nos equivocábamos en cuanto a la vitalidad del Segundo Imperio, tampoco nos faltaba razón al temer que la guerra alemana «perdiese su carácter estrictamente defensivo y degenerase en una guerra contra el pueblo francés». En realidad, la guerra defensiva terminó con la rendición de Luis Bonaparte, la capitulación de Sedán y la proclamación de la república en París. Pero ya mucho antes de que se produjesen estos acontecimientos, en el mismo momento en que se

puso de manifiesto la total podredumbre de las armas bonapartistas, la camarilla militar prusiana optó por la guerra de conquista. Cierto es que en su camino se alzaba un obstáculo desagradable: *las propias declaraciones hechas por el rey Guillermo al comenzar la guerra*. En su discurso de la corona ante el Reichstag de la Alemania del Norte, el rey había declarado solemnemente que la guerra iba contra el emperador de Francia y no contra el pueblo francés. Y el 11 de agosto dirigió a la nación francesa un manifiesto en el que figuraban estas palabras:

«Debido a que el emperador Napoleón ha atacado por tierra y por mar a la nación alemana, que deseaba y sigue deseando vivir en paz con el pueblo francés; yo he tomado el mando de los ejércitos alemanes *para repeler su agresión* y me he visto obligado, *por los acontecimientos militares, a cruzar las fronteras de Francia*».

No contento con afirmar el «carácter puramente defensivo» de la guerra, declarando que solamente tomaba el mando de los ejércitos alemanes *«para repeler la agresión»*, añadía que habían sido sólo los «acontecimientos militares» los que le habían «obligado» a cruzar las fronteras de Francia. Y es indudable que una guerra defensiva no excluye la posibilidad de emprender operaciones ofensivas, cuando los «acontecimientos militares» lo impongan.

Como se ve, el pío monarca se había comprometido, ante Francia y ante el mundo, a mantener una guerra estrictamente defensiva. ¿Cómo eximirle de este compromiso solemne? Los directores de escena tenían que presentarlo como accediendo de mala gana a los mandatos irresistibles de la nación alemana. Inmediatamente, apuntaron su papel a la clase media liberal alemana, con sus profesores, sus capitalistas, sus periodistas y sus concejales. Esta clase media, que, en sus luchas por la libertad civil, desde 1846 hasta 1870, había dado al mundo un espectáculo inigualado de indecisión, de incapacidad y de cobardía, se entusiasmó, naturalmente, ante la idea de pisar la escena de Europa como el león rugiente del patriotismo alemán. Se tomó el disfraz de independencia cívica, fingiendo obligar al Gobierno prusiano a aceptar los que eran, en realidad, designios secretos de este mismo Gobierno. Ahora, expiaba su larga y casi religiosa fe en la infalibilidad de Luis Bonaparte clamando por la desmembración de la República Francesa. Oigamos por un momento los argumentos plausibles de estos patriotas inmovibles.

No se atreven a afirmar que la población de Alsacia y de Lorena suspire por el abrazo alemán. Todo lo contrario. Para castigar su patriotismo francés, una ciudad como Estrasburgo, a pesar de estar dominada por una ciudadela independiente, ha sido bombardeada de un modo bárbaro y sin

necesidad por espacio de seis días, con granadas explosivas «alemanas», que la han incendiado y han matado a un gran número de habitantes indefensos. Sí, el suelo de estas provincias perteneció en tiempos remotos al difunto hace muchísimo tiempo Imperio germánico²⁶¹. De aquí que este suelo y los seres humanos que han crecido en él deban ser confiscados, al parecer, como propiedad imprescriptible de Alemania. Ahora bien, si se trata de rehacer el viejo mapa de Europa según los caprichos de los amantes de la antigüedad, no olvidemos en modo alguno que el Elector de Brandeburgo era, en cuanto a sus dominios prusianos, vasallo de la República Polaca²⁶².

Pero los patriotas astutos reclaman Alsacia y la parte de Lorena que habla alemán, como una «garantía material» contra las agresiones francesas. Como este vil pretexto ha hecho perder la cabeza a mucha gente de poco seso, nos creemos obligados a examinarlo un poco más a fondo.

No cabe duda que la configuración general de Alsacia en comparación con la orilla opuesta del Rin, y la existencia de una gran ciudad fortificada como Estrasburgo casi a mitad de camino entre Basilea y Gernersheim, favorece mucho una invasión de la Alemania del Sur por los franceses, oponiendo en cambio especiales dificultades a la invasión de Francia desde el Sur de Alemania. Tampoco es dudoso que la anexión de Alsacia y de Lorena de habla alemana daría a la Alemania del Sur una frontera mucho más fuerte, puesto que pondría en sus manos la cresta de las montañas de los Vosgos en toda su longitud y los fuertes que cubren sus pasos septentrionales. Y si la anexión se hiciese extensiva a Metz, Francia quedaría privada indudablemente, por el momento, de sus dos principales bases de operaciones contra Alemania; pero esto no le impediría construir otra nueva en Nancy o en Verdún. Teniendo a Coblenza, Maguncia, Gernersheim, Rastatt y Ulm, bases todas de operaciones contra Francia, de las que ha hecho uso abundante en esta guerra, ¿con qué sombra de justicia puede Alemania envidiar a Francia Estrasburgo y Metz, las dos únicas fortalezas de cierta importancia que posee por este lado? Además,

²⁶¹ Hasta agosto de 1806, Alemania formaba parte del llamado Sacro Imperio Romano germánico fundado en el siglo X, al unirse varios principados feudales y ciudades libres que reconocían el poder supremo del emperador.

²⁶² En 1618, el electorado de Brandeburgo se unió al ducado de Prusia (Prusia Oriental) formado a principios del siglo XVI sobre la base de las posesiones de la Orden Teutónica y vasallo de Rzeczpospolita (Polonia). El elector de Brandeburgo, en calidad de duque de Prusia, fue vasallo de Polonia hasta 1657, cuando, aprovechando las dificultades de este país en la guerra contra Suecia, consiguió que se reconociera su soberanía sobre las posesiones prusianas.

Estrasburgo sólo es un peligro para la Alemania del Sur mientras ésta es una potencia separada de la Alemania del Norte. De 1792 a 1795, el Sur de Alemania no se vio nunca invadido por este lado, porque Prusia participaba en la guerra contra la revolución francesa; pero tan pronto como, en 1795, Prusia firmó una paz separada²⁶³ dejando que el Sur se las arreglase como pudiera, comenzaron, continuando hasta 1809, las invasiones del Sur de Alemania, con Estrasburgo como base. Es indudable que una Alemania *unificada* podrá siempre neutralizar a Estrasburgo y a cualquier ejército francés en Alsacia concentrando todas sus tropas - como se hizo en esta guerra- entre Saarlouis y Landau, y avanzando o aceptando la batalla en la línea del camino que va de Maguncia a Metz. Con el núcleo principal de las tropas alemanas estacionado allí, cualquier ejército francés que avanzase de Estrasburgo hacia el Sur de Alemania se vería atacado de flanco y en peligro de encontrarse con las comunicaciones cortadas. Si la campaña actual ha demostrado algo, es precisamente la facilidad de atacar a Francia desde Alemania.

Pero, hablando honradamente, ¿no es un completo absurdo y anacronismo tomar las razones militares como el principio que debe presidir el trazado de las fronteras entre las naciones? Si esta norma prevaleciese, Austria tendría aún derecho a pedir Venecia y la línea de Mincio, y Francia podría reclamar la línea del Rin para proteger a París, que indudablemente está más expuesto a ser atacado desde el Nordeste que Berlín desde el Sudoeste. Si las fronteras van a trazarse en consonancia con los intereses militares, las reclamaciones no acabarán nunca, pues toda línea militar es por fuerza defectuosa y susceptible de mejorarse con la anexión de nuevos territorios vecinos; además, estas líneas nunca pueden trazarse de un modo inapelable y justo, pues son siempre una imposición del vencedor sobre el vencido, y por consiguiente, llevan en su seno siempre el germen de nuevas guerras.

Así nos lo enseña la historia toda. Ocurre con las naciones lo mismo que con los individuos. Para privarles del poder de atacar, hay que quitarles todos los medios de defenderse. No basta echar las manos al cuello; hay que asesinar. Si alguna vez hubo un conquistador que tomase «garantías materiales» para inutilizar a una nación, ése fue Napoleón I con el tratado de Tilsit²⁶⁴ y con su modo de aplicarlo contra

Prusia y el resto de Alemania. Y, sin embargo, pocos años después, su poder gigantesco se venía al suelo como una caña podrida ante el pueblo alemán. ¿Qué significan las «garantías materiales» que Prusia, en sus sueños más fantásticos, pueda o se atreva a imponer a Francia, comparadas con las que le arrancó a ella misma Napoleón I? El resultado no será menos desastroso. Y la historia no medirá su venganza por el número de millas cuadradas arrebatadas a Francia, sino por la magnitud del crimen que supone resucitar en la segunda mitad del siglo XIX la *política de conquistas*.

Pero es, dicen los portavoces del patriotismo teutónico, que no se debe confundir a los alemanes con los franceses. Lo que *nosotros* queremos no es gloria, sino seguridad. Los alemanes son un pueblo esencialmente pacífico. Bajo su prudente tutela, hasta las mismas conquistas dejan de ser un factor de guerras futuras para convertirse en una prenda de perpetua paz. Indudablemente, no fue Alemania la que invadió a Francia en 1792, con el sublime objetivo de acabar a bayonetazos con la revolución del siglo XVIII. No fue Alemania la que manchó sus manos con la esclavización de Italia, la opresión de Hungría y la desmembración de Polonia. Su actual sistema militar, que divide a toda la población masculina sana en dos partes: un ejército permanente en activo y otro ejército permanente en reserva, ambos sujetos por igual a obediencia pasiva a sus gobernantes de derecho divino; semejante sistema militar es, evidentemente, una «garantía material» para la salvaguardia de la paz, y es, además, la cumbre suprema de la civilización... En Alemania, como en todas partes, los aduladores de los que están en el poder envenenan a la opinión pública con el incienso de alabanzas jactanciosas y mendaces.

Estos patriotas alemanes, que fingen indignarse a la vista de las fortificaciones francesas de Metz y Estrasburgo, no ven ningún mal en la vasta red de fortificaciones moscovitas de Varsovia, Modlin e Ivangórod. Tiemblan ante los horrores de una invasión bonapartista, pero cierran los ojos ante la ignominia de una tutela del zarismo.

Y así como en 1865 hubo un cambio de promesas entre Luis Bonaparte y Bismarck, en 1870 hubo otro cambio de promesas entre Bismarck y Gorchakov. Igual que Luis Bonaparte se ilusionaba pensando que la guerra de 1866, al producir el mutuo agotamiento de Austria y Prusia, le convertiría en el árbitro

²⁶³ Alusión al *Tratado de paz de Basilea*, concertado separadamente por Prusia, participante en la primera coalición antifrancesa de Estados europeos, con la República Francesa el 5 de abril de 1795.

²⁶⁴ El *tratado de Tilsit* fue concertado el 7-9 de julio de 1807 entre la Francia napoleónica, de una parte, y, de otra, los participantes en la cuarta coalición antifrancesa, Rusia y Prusia, derrotadas en la contienda. Las condiciones del tratado eran extremadamente duras para Prusia, la cual se

privaba de una parte considerable de su territorio. Rusia no sufrió pérdidas territoriales; pero tuvo que reconocer el reforzamiento de las posiciones de Francia en Europa y adherirse al bloqueo de Inglaterra (el llamado bloqueo continental). Impuesta por Napoleón I, la bandidesca paz de Tilsit despertó el hondo descontento entre la población de Alemania, preparando de este modo el terreno para el movimiento de liberación nacional de 1813 contra la dominación napoleónica.

supremo de Alemania, Alejandro se ilusionaba también pensando que la guerra de 1870, al producir el agotamiento mutuo de Alemania y de Francia, lo erigiría en árbitro supremo del Occidente de Europa. Y así como el Segundo Imperio reputaba la Confederación de la Alemania del Norte²⁶⁵ incompatible con su existencia, la Rusia autocrática tiene por fuerza que creerse amenazada por un Imperio alemán bajo la hegemonía de Prusia. Tal es la ley del viejo sistema político. Dentro de este sistema, lo que para un Estado es una ganancia representa para otro una pérdida. La influencia preponderante del zar en Europa tiene sus raíces en su tradicional dominación sobre Alemania. Y en un momento en que, dentro de la propia Rusia, fuerzas sociales volcánicas amenazan con estremecer los mismos fundamentos de la autocracia, ¿va el zar a permitir que se merme de ese modo su prestigio en el extranjero? Ya la prensa de Moscú se expresa en el mismo lenguaje que empleaban los periódicos bonapartistas después de la guerra de 1866. ¿Acaso los patriotas teutones creen realmente que el mejor modo de garantizar la libertad y la paz en Alemania es obligar a Francia a echarse en brazos de Rusia? Si la fortuna de las armas, la arrogancia de la victoria y las intrigas dinásticas llevan a Alemania a una expoliación del territorio francés, ante ella sólo se abrirán dos caminos: o convertirse a toda costa en un instrumento *manifesto* del engrandecimiento de Rusia, o bien, tras una breve tregua, prepararse para otra guerra «defensiva», y no una de esas guerras «localizadas» de nuevo estilo, sino una *guerra de razas*, una guerra contra las razas eslava y latina coligadas.

La clase obrera alemana ha apoyado enérgicamente la guerra, que no estaba en su mano impedir, como una guerra por la independencia de Alemania y por librar a Francia y a Europa del foco pestilente del Segundo Imperio. Fueron los obreros industriales alemanes los que, con los obreros agrícolas, dieron nervio y músculo a las heroicas huestes, dejando en la retaguardia a sus familias medio muertas de hambre. Diezmados por las batallas en el extranjero, volverán a verse diezmados por la miseria en sus hogares. Ellos a su vez reclaman ahora «garantías», garantías de que sus inmensos sacrificios no han sido hechos en vano, de que han conquistado la libertad, de que su victoria sobre los ejércitos imperiales no se convertirá, como

²⁶⁵ La *Confederación de la Alemania del Norte*, encabezada por Prusia, comprendía 19 Estados y 3 ciudades libres de Alemania del Norte y Central. Fue constituida en 1867 a propuesta de Bismarck. La formación de la Confederación significó una de las etapas decisivas de la reunificación de Alemania bajo la hegemonía de Prusia. En enero de 1871, la Confederación dejó de existir debido a la constitución del Imperio alemán.

en 1815, en derrota del pueblo alemán²⁶⁶ y, como primera de éstas garantías, reclaman *una paz honrosa para Francia y el reconocimiento de la República Francesa*.

El Comité Central del Partido Obrero Socialdemócrata de Alemania publicó el 5 de septiembre un manifiesto insistiendo enérgicamente en éstas garantías.

«Protestamos contra la anexión de Alsacia y Lorena. Y tenemos la conciencia de hablar en nombre de la clase obrera de Alemania. En interés común de Francia y Alemania, en interés de la paz y de la libertad, en interés de la civilización occidental frente a la barbarie oriental, los obreros alemanes no tolerarán pacientemente la anexión de Alsacia y Lorena... ¡Apoyaremos fielmente a nuestros camaradas obreros de todos los países en la causa común internacional del proletariado!».

Desgraciadamente, no podemos confiar en que tengan un éxito inmediato. Si en tiempo de paz los obreros franceses no pudieron detener el brazo del agresor, ¿Cómo van los obreros alemanes a detener el brazo del vencedor en medio del estrépito de las armas? El manifiesto de los obreros alemanes reclama la extradición de Luis Bonaparte como un delincuente común y su entrega a la República Francesa. Pero sus gobernantes están haciendo ya cuanto pueden para volverlo a colocar en las Tullerías²⁶⁷, como el hombre más indicado para hundir a Francia. Pase lo que pase, la historia nos enseñará que la clase obrera alemana no está hecha de la misma pasta maleable que la burguesía de este país. Los obreros de Alemania cumplirán con su deber.

Como ellos, celebramos el advenimiento de la república en Francia, pero al mismo tiempo, nos atormentan dudas que confiamos serán infundadas. Esta república no ha derribado el trono, sino que ha venido simplemente a ocupar su vacante. Ha sido proclamada, no como una conquista social, sino como una medida de defensa nacional. Se halla en manos de un Gobierno provisional compuesto en parte por notorios orleanistas y en parte por republicanos burgueses, en algunos de los cuales dejó su estigma indeleble la insurrección de Junio de 1848²⁶⁸. El reparto de funciones entre los miembros

²⁶⁶ Marx se refiere al triunfo de la reacción feudal de Alemania después del hundimiento de la dominación napoleónica; en Alemania se mantuvo el fraccionamiento feudal, en los Estados alemanes se consolidó el régimen feudal absolutista, se conservaron todos los privilegios de la nobleza y se reforzó la explotación de los campesinos.

²⁶⁷ Trátase del Palacio de las Tullerías, de París, residencia de Napoleón III.

²⁶⁸ La *insurrección de Junio*, heroica insurrección de los obreros de París el 23-26 de junio de 1848, reprimida con

de este Gobierno no augura nada bueno. Los orleanistas se han adueñado de las posiciones más fuertes: el ejército y la policía, dejando a los que se proclaman republicanos los departamentos puramente retóricos. Algunos de sus primeros actos bastan para revelar que no han heredado del Imperio solamente un montón de ruinas, sino también su miedo a la clase obrera. Y si hoy, en nombre de la república y con fraseología desenfadada se prometen cosas imposibles, ¿no será acaso para preparar el clamor que exija un gobierno «posible»? ¿No estará la república destinada, en la mente de los burgueses, que serían con gusto sus enterradores, a servir sólo de puente para una restauración orleanista?

Como vemos, la clase obrera de Francia tiene que hacer frente a condiciones difícilísimas. Cualquier intento de derribar al nuevo Gobierno en el trance actual, con el enemigo llamando casi a las puertas de París, sería una locura desesperada. Los obreros franceses deben cumplir con su deber de ciudadanos; pero, al mismo tiempo, no deben dejarse llevar por los recuerdos nacionales de 1792, como los campesinos franceses se dejaron engañar por los recuerdos nacionales del Primer Imperio. Su misión no es repetir el pasado, sino construir el futuro. Que aprovechen serena y resueltamente las oportunidades que les brinda la libertad republicana para trabajar más a fondo en la organización de su propia clase. Esto les infundirá nuevas fuerzas hercúleas para la regeneración de Francia y para nuestra obra común: la emancipación del trabajo. De su fuerza y de su prudencia depende la suerte de la república.

Los obreros ingleses han dado ya pasos encaminados a vencer, mediante una saludable presión desde fuera, la repugnancia de su Gobierno a reconocer a la República Francesa²⁶⁹. Con su actual táctica dilatoria, el Gobierno inglés pretende, probablemente, expiar el pecado de la guerra antijacobina de 1792 y la precipitación indecorosa con que sancionó el *coup d'état*²⁷⁰. Los obreros ingleses exigen, además, de su Gobierno que se

inaudita crueldad por la burguesía francesa, fue la primera gran guerra civil entre el proletariado y la burguesía.

²⁶⁹ Marx alude al movimiento de los obreros ingleses en pro del reconocimiento de la República Francesa instaurada el 4 de septiembre de 1870. A partir del 5 de septiembre, en Londres y otras grandes ciudades se celebraron mítines y manifestaciones que adoptaron resoluciones y peticiones reivindicando el reconocimiento inmediato de la República Francesa por el Gobierno británico. El Consejo General de la Internacional tomó parte directa en la organización de este movimiento.

²⁷⁰ Marx se refiere a la participación activa de Inglaterra en la organización de la coalición de Estados feudales absolutistas que iniciaron en 1792 la guerra contra la Francia revolucionaria, como también a que la oligarquía gobernante inglesa fue la primera en Europa a reconocer el régimen bonapartista establecido en Francia con el golpe de Estado de Luis Bonaparte del 2 de diciembre de 1851.

oponga con todas sus fuerzas a la desmembración de Francia, que una parte de la prensa inglesa es lo suficientemente desvergonzada para pedir a gritos. Es la misma prensa que durante veinte años estuvo divinizando a Luis Bonaparte como la providencia de Europa y que jaleaba frenéticamente la rebelión de los esclavistas norteamericanos²⁷¹. Ahora, como entonces, trabaja sin descanso para los esclavistas.

Que las secciones de la *Asociación Internacional de los Trabajadores* de cada país exhorten a la clase obrera a la acción. Si los obreros olvidan su deber, si permanecen pasivos, la horrible guerra actual no será más que la precursora de nuevas luchas internacionales todavía más espantosas y conducirá en cada país a nuevas derrotas de los obreros por los señores de la espada, de la tierra y del capital.

Vive la République!

256, High Holborn, London, W. C.

9 de septiembre de 1870

Escrito por C. Marx entre el 6 y el 9 de septiembre de 1870. Publicado en forma de octavilla en inglés el 11-13 de septiembre de 1870, como también en forma de octavilla en alemán y en la prensa periódica en alemán y francés en septiembre-diciembre de 1870. Se publica de acuerdo con el texto de la octavilla. Traducido del alemán.

La guerra civil en Francia manifiesto del Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores

A todos los miembros de la Asociación en Europa y los Estados Unidos

El 4 de septiembre de 1870, cuando los obreros de París proclamaron la república, casi instantáneamente aclamada de un extremo a otro de Francia sin una sola voz disidente, una cuadrilla de abogados arribistas, con Thiers como estadista y Trochu como general, se posesionaron del Hôtel de Ville. Por aquel entonces estaban imbuidos de una fe tan fanática en la misión de París para representar a Francia en todas las épocas de crisis históricas que, para legitimar sus títulos usurpados de gobernantes de Francia consideraban suficiente exhibir sus actas ya caducas de diputados por París. En nuestro segundo manifiesto sobre la pasada guerra, cinco días después del encumbramiento de estos hombres, os decíamos ya quiénes eran. Sin embargo, en la confusión provocada por la sorpresa, con los verdaderos jefes de la clase obrera encerrados todavía en las prisiones bonapartistas y los prusianos avanzando a toda marcha sobre París, la capital toleró que asumieran el poder bajo la expresa condición de que su solo objetivo sería la defensa nacional. Ahora bien, París

²⁷¹ Durante la guerra civil en América (1861-1865) entre el Norte industrial y el Sur de los plantadores esclavistas, la prensa burguesa de Inglaterra defendió el Sur, es decir, el régimen esclavista.

no podía ser defendido sin armar a su clase obrera, organizándola como una fuerza efectiva y adiestrando a sus hombres en la guerra misma. Pero París en armas era la revolución en armas. El triunfo de París sobre el agresor prusiano hubiera sido el triunfo del obrero francés sobre el capitalista francés y sus parásitos dentro del Estado. En este conflicto entre el deber nacional y el interés de clase, el Gobierno de la Defensa Nacional no vaciló un instante en convertirse en un gobierno de la traición nacional.

Su primer paso consistió en enviar a Thiers a deambular por todas las Cortes de Europa para implorar su mediación, ofreciendo el trueque de la república por un rey. A los cuatro meses de comenzar el asedio de la capital, cuando se creyó llegado el momento oportuno para empezar a hablar de capitulación, Trochu, en presencia de Julio Favre y de otros colegas de ministerio, habló en los siguientes términos a los alcaldes de París reunidos:

«La primera cuestión que mis colegas me plantearon, la misma noche del 4 de septiembre, fue ésta: ¿Puede París resistir con alguna probabilidad de éxito un asedio de las tropas prusianas? No vacilé en contestar negativamente. Algunos de mis colegas, aquí presentes, certificarán la verdad de mis palabras y la persistencia de mi opinión. Les dije -en estos mismos términos- que, con el actual estado de cosas, el intento de París de afrontar un asedio del ejército prusiano sería una locura. Una locura heroica -añadía-, sin duda alguna; pero nada más... Los hechos» (dirigidos por él mismo) «han dado un mentís a mis previsiones».

Este precioso y breve discurso de Trochu fue publicado más tarde por Corbon, uno de los alcaldes allí presentes.

Así pues, en la misma noche en que fue proclamada la república, los colegas de Trochu sabían ya que su «plan» era la capitulación de París. Si la defensa nacional hubiera sido algo más que un pretexto para el gobierno personal de Thiers, Favre y Cía. los advenedizos del 4 de septiembre habrían abdicado el 5, habrían puesto al corriente al pueblo de París sobre el «plan» de Trochu y le habrían invitado a rendirse sin más o a tomar su destino en sus propias manos. En vez de hacerlo así, esos infames impostores optaron por curar la locura heroica de París con un tratamiento de hambre y de cabezas rotas, y engañarle mientras tanto con manifiestos grandilocuentes, en los que se decía, por ejemplo, que Trochu, «el gobernador de París, jamás capitularía» y que Julio Favre, ministro de Negocios Extranjeros, «no cedería ni una pulgada de nuestro territorio, ni una piedra de nuestras fortalezas». En una carta a Gambetta, este mismo Julio Favre confesó que contra lo que ellos se «defendían» no era

contra los soldados prusianos, sino contra los obreros de París. Durante todo el sitio, los matones bonapartistas a quienes Trochu, muy previsivamente, había confiado el mando del ejército de París, no cesaban de hacer chistes desvergonzados en sus cartas íntimas, sobre la bien conocida burla de la defensa (véase, por ejemplo, la correspondencia de Adolfo Simón Guidod, comandante en jefe de la artillería del ejército de París y Gran Cruz de la Legión de Honor, con Susane, general de división de artillería, correspondencia publicada en el *Journal Officiel*²⁷² de la Comuna). Por fin, el 28 de enero de 1871²⁷³, los impostores se quitaron la careta. Con el verdadero heroísmo de la máxima abyección, el Gobierno de la Defensa Nacional, al capitular, se convirtió en el Gobierno de Francia integrado por prisioneros de Bismarck, papel tan bajo, que el propio Luis Bonaparte, en Sedán, se arrojó ante él. Después de los acontecimientos del 18 de marzo, en su precipitada huida a Versalles, los *capitulards*²⁷⁴ dejaron en las manos de París las pruebas documentales de su traición, para destruir las cuales, como dice la Comuna en Su proclama a las provincias,

«esos hombres no vacilarían en convertir a París en un montón de escombros bañado por un mar de sangre».

Además, algunos de los dirigentes del Gobierno de la Defensa tenían razones personales especialísimas para buscar ardientemente este desenlace.

Poco tiempo después de sellado el armisticio, M.

²⁷² El *Journal Officiel de la République Française* («Diario Oficial de la República Francesa») se publicó desde el 20 de marzo hasta el 24 de mayo de 1871 y era el órgano oficial de la Comuna de París, manteniendo el nombre del diario oficial del Gobierno de la República Francesa, que se publicaba en París desde el 5 de septiembre de 1870 (durante la Comuna de París se publicó con el mismo nombre en Versalles el periódico del Gobierno de Thiers). El número del 30 de marzo salió con el título *Journal Officiel de la Commune de Paris*. La carta de Simon Guidod apareció en el periódico el 25 de abril de 1871.

²⁷³ El 28 de enero de 1871, Bismarck y Favre, representante del Gobierno de la Defensa Nacional, suscribieron la «Convención de armisticio y capitulación de París». La vergonzosa capitulación significaba la traición a los intereses nacionales de Francia. Al firmar la Convención, Favre aceptó las humillantes exigencias prusianas de pagar en dos semanas una contribución de 200 millones de francos y entregar la mayor parte de los fortines de París, la artillería de campaña y las municiones del ejército de París.

²⁷⁴ *Capitulards* (capituladores), apodo que se daba a los partidarios de la capitulación de París durante el asedio de 1870-1871. Posteriormente, la palabra entró en el idioma francés para designar a todos los capituladores.

Millière, uno de los diputados por París a la Asamblea Nacional, fusilado más tarde por orden expresa de Julio Favre, publicó una serie de documentos judiciales auténticos demostrando que Favre, que vivía en concubinato con la mujer de un borracho residente en Argel, había logrado, por medio de las más descaradas falsificaciones cometidas a lo largo de muchos años, atrapar en nombre de los hijos de su adulterio una cuantiosa herencia, con la que se hizo rico; y que en un pleito entablado por los legítimos herederos, sólo pudo conseguir salvarse del escándalo gracias a la connivencia de los tribunales bonapartistas. Como estos escuetos documentos judiciales no podían descartarse fácilmente, por mucha energía retórica que se desplegara, Julio Favre, por primera vez en su vida, dejó la lengua quieta, aguardando en silencio a que estallase la guerra civil, para denunciar frenéticamente al pueblo de París como a una banda de criminales evadidos y amotinados abiertamente contra la familia, la religión, el orden y la propiedad. Y este mismo falsario, inmediatamente después del 4 de septiembre, apenas llegado al poder puso en libertad, por simpatía, a Pic y Taillefer, condenados por estafa bajo el propio Imperio, en el escandaloso asunto del periódico *L'Étendard*²⁷⁵. Uno de estos caballeros, Taillefer, que tuvo la osadía de volver a París bajo la Comuna, fue reintegrado inmediatamente a la prisión. Y entonces Julio Favre, desde la tribuna de la Asamblea Nacional, exclamó que París estaba poniendo en libertad a todos los presidiarios.

Ernesto Picard, el Joe Miller²⁷⁶ del Gobierno de la Defensa Nacional, que se nombró a sí mismo ministro de Hacienda de la república después de haberse esforzado en vano por ser ministro del Interior del Imperio, es hermano de un tal Arturo Picard, individuo expulsado de la Bolsa de París por tramposo (véase el informe de la Prefectura de Policía del 31 de julio de 1867) y convicto y confeso de un robo de 300.000 francos, cometido siendo gerente de una de las sucursales de la *Société Générale*²⁷⁷, rue Palestro, núm. 5 (véase el informe de la Prefectura de Policía del 11 de diciembre de 1868). Este Arturo Picard fue nombrado por Ernesto Picard redactor jefe de su periódico *L'Électeur*

²⁷⁵ *L'Étendard* («El Estandarte»), periódico francés de orientación bonapartista, se publicó en París de 1866 a 1868. Dejó de aparecer al descubrirse las estafas que le servían de fuentes de ingresos.

²⁷⁶ En lugar de Joe Miller, las ediciones alemanas de 1871 y 1891 dicen Karl Vogt, y la edición francesa de 1871, Falstaff. (N. de la Edit.)

²⁷⁷ Trátase de la *Société Générale du Crédit Mobilier*, gran banco francés (sociedad anónima), fundado en 1852. *Crédit Mobilier* estaba estrechamente ligado a los medios gubernamentales del Segundo Imperio. En 1867, la Sociedad quebró, liquidándose en 1871.

*Libre*²⁷⁸. Mientras los especuladores vulgares eran despistados por las mentiras oficiales de esta hoja financiera ministerial, Arturo Picard andaba en un constante ir y venir del Ministerio del Interior a la Bolsa, para negociar en ésta con los desastres del ejército francés. Toda la correspondencia financiera cruzada entre este par de dignísimos hermanitos cayó en manos de la Comuna.

Julio Ferry, que antes del 4 de septiembre era un abogado sin pleitos, consiguió, como alcalde de París durante el sitio, hacer una fortuna, amasada a costa del hambre de los demás. El día en que tenga que dar cuenta de sus malversaciones, será también el día de su sentencia.

Como se ve, estos hombres sólo podían encontrar *tickets-of-leave*²⁷⁹ entre las ruinas de París. Hombres así eran precisamente los que Bismarck necesitaba. Hubo un barajar de naipes y Thiers, hasta entonces inspirador secreto del Gobierno, apareció ahora como su presidente, teniendo por ministros a *ticket-of-leave-men*.

Thiers, ese enano monstruoso, tuvo fascinada durante casi medio siglo a la burguesía francesa por ser la expresión intelectual más acabada de su propia corrupción como clase. Ya antes de hacerse estadista había revelado su talento para la mentira como historiador. La crónica de su vida pública es la historia de las desdichas de Francia. Unido a los republicanos hasta 1830, cazó una cartera bajo Luis Felipe, traicionando a Laffitte su protector. Se congració con el rey a fuerza de atizar motines del populacho contra el clero -durante los cuales fueron saqueados la iglesia de Saint Germain l'Auxerrois y el palacio del arzobispo- y actuando, como lo hizo contra la duquesa de Berry²⁸⁰, a la par de espía

²⁷⁸ *L'Électeur Libre* («El Elector Libres»), periódico francés, órgano de los republicanos de derecha, se publicó en París de 1868 a 1871; en 1870-1871 estuvo ligado al Ministerio de Finanzas del Gobierno de la Defensa Nacional.

²⁷⁹ En Inglaterra, suele darse a los delincuentes comunes, después de cumplir la mayor parte de la condena, unas licencias con las que se les pone en libertad bajo la vigilancia de la policía. Estas licencias se llaman *tickets-of-leave*, y a sus portadores se les conoce con el nombre de *ticket-of-leave-men*. (Nota de Engels a la edición alemana de 1871.)

²⁸⁰ El 14 y el 15 de febrero de 1831, protestando contra una manifestación legitimista en la misa en memoria del duque de Berry, en París, una multitud destruyó la iglesia de Saint Germain l'Auxerrois y el palacio del arzobispo de Quelen. Thiers, que presenció el ataque a la iglesia y al palacio del arzobispo, les estuvo convenciendo a los soldados de la Guardia Nacional que dejaran a la multitud hacer lo que quería.

En 1832, por disposición de Thiers, a la sazón ministro del Interior, fue detenida la duquesa de Berry, madre del duque de Chambord, pretendiente al trono francés, y sometida a un humillante examen médico, con el fin de

ministerial y de partero carcelario. La matanza de republicanos en la rue Transnonain y las leyes infames de septiembre contra la prensa y el derecho de asociación que la siguieron, fueron obra suya²⁸¹. Al reaparecer como jefe del Gobierno en marzo de 1840, asombró a Francia con su plan de fortificar a París²⁸². A los republicanos, que denunciaron este plan como un complot pérfido contra la libertad de París, les replicó desde la tribuna de la Cámara de los Diputados:

«¡Cómo! ¿Suponéis que puede haber fortificaciones que sean una amenaza contra la libertad? En primer lugar, es calumniar a cualquier Gobierno, sea el que fuere, creyendo que puede tratar algún día de mantenerse en el poder bombardeando la capital... Semejante Gobierno sería, después de su victoria, cien veces más imposible que antes).

En realidad, ningún Gobierno se habría atrevido a bombardear París desde los fuertes más que él Gobierno que antes había entregado estos mismos fuertes a los prusianos.

Cuando el rey Bomba²⁸³, en enero de 1818, probó sus fuerzas contra Palermo, Thiers, que entonces llevaba largo tiempo sin cartería, volvió a levantarse en la Cámara de los Diputados:

«Todos vosotros sabéis, señores diputados, lo que está pasando en Palermo. Todos vosotros os estremecéis de horror» (en el sentido parlamentario de la palabra) «al oír que una gran ciudad ha sido bombardeada durante cuarenta y ocho horas. ¿Y por quién? ¿Acaso por un enemigo exterior, que pone en

hacer público su matrimonio clandestino y comprometerla políticamente.

²⁸¹ Marx se refiere al bochornoso papel de Thiers (a la sazón ministro del Interior) en el aplastamiento de la insurrección de las masas populares de París contra el régimen de la monarquía de Julio el 13 y el 14 de abril de 1834. La estrangulación del movimiento fue acompañada de atrocidades por parte de los militares, los cuales dieron muerte, en particular, a todos los moradores de una casa de la calle Transnonain.

Las leyes de septiembre, leyes reaccionarias contra la prensa, fueron promulgadas por el Gobierno francés en septiembre de 1835. Con arreglo a las mismas se castigaban con reclusión en la cárcel o con grandes multas en metálico los actos contra la propiedad y el régimen político vigente.

²⁸² En enero de 1841, Thiers propuso en la Cámara de los diputados un proyecto de construcción de fortificaciones en torno a París. En los medios democráticos revolucionarios se acogió ese proyecto como una medida preparatoria para aplastar los movimientos populares. En el proyecto de Thiers se preveía la construcción de poderosos fortines en las cercanías de los barrios obreros.

²⁸³ Apodo de Fernando II, rey de las Dos Sicilias. (N. de la Edit.)

práctica las leyes de la guerra? No, señores diputados, por su propio Gobierno. ¿Y por qué? Porque esta ciudad infortunada exigía sus derechos. Y por exigir sus derechos, ha sufrido cuarenta y ocho horas de bombardeo... Permitidme apelar a la opinión pública de Europa. Levantarse aquí y hacer resonar, desde la que tal vez es la tribuna más alta de Europa, algunas palabras» (sí, cierto, palabras) «de indignación contra actos tales, es prestar un servicio a la humanidad... Cuando el regente Espartero, que había prestado servicios a su país» (lo que nunca hizo Thiers), «intentó bombardear Barcelona para sofocar su insurrección, de todas partes del mundo se levantó un clamor general de indignación».

Diez y ocho meses más tarde, el señor Thiers se contaba entre los más furibundos defensores del bombardeo de Roma por un ejército francés²⁸⁴. La falta del rey Bomba debió consistir, por lo visto, en no haber hecho durar el bombardeo más que cuarenta y ocho horas.

Pocos días antes de la revolución de febrero, irritado por el largo destierro de cargos y pitanza a que le había condenado Guizot, y viendo la inminencia de una conmoción popular, Thiers, en aquel estilo pseudo heroico que le había valido el apodo de «*Mirabeau-mouche*»²⁸⁵, declaraba ante el parlamento:

«Pertenezco al partido de la revolución no sólo en Francia, sino en Europa. Yo quema que el Gobierno de la revolución no saliese de las manos de hombres moderados..., pero aunque el Gobierno caiga en manos de espíritus exaltados, incluso en las de los radicales, no por ello abandonaré mi causa. Pertenceré siempre al partido de la revolución».

Vino la revolución de febrero. Pero, en vez de desplazar al Ministerio Guizot para poner en su lugar un ministerio Thiers, como este hombrecillo había soñado, la revolución sustituyó a Luis Felipe con la república. Durante los primeros días del triunfo popular se mantuvo cuidadosamente oculto, sin darse cuenta de que el desprecio de los obreros le resguardaba de su odio. Sin embargo, con su proverbial valor, permaneció alejado de la escena pública, hasta que las matanzas de junio le dejaron el camino expedito para su peculiar actuación. Entonces, Thiers se convirtió en la mente inspiradora

²⁸⁴ En abril de 1849, Francia aliada a Austria y Nápoles, organizó la intervención contra la República de Roma, con el fin de aplastarla y restaurar el poder seglar del papa. Las fuerzas francesas bombardearon cruelmente la ciudad de Roma. Pese a su heroica resistencia, la República fue derrocada, y Roma fue ocupada por las tropas francesas.

²⁸⁵ Mirabeau-mosca. (N. de la Edit.)

del partido del orden²⁸⁶ y de su república parlamentaria, ese interregno anónimo en que todas las fracciones rivales de la clase dominante conspiraban juntas para aplastar al pueblo y las unas contra las otras en el empeño de restaurar cada cual su propia monarquía. Entonces, como ahora, Thiers denunció a los republicanos como el único obstáculo para la consolidación de la república; entonces, como ahora, habló a la república como el verdugo a Don Carlos: «Tengo que asesinarte, pero es por tu bien». Ahora, como entonces, tendrá que exclamar al día siguiente de su triunfo: *L'Empire est fait*, el Imperio está hecho. Pese a sus prédicas hipócritas sobre las libertades necesarias y a su rencor personal contra Luis Bonaparte, que se sirvió de él como instrumento, dando una patada al parlamentarismo (fuera de cuya atmósfera artificial nuestro hombrecillo queda, como él sabe muy bien, reducido a la nada), encontramos su mano en todas las infamias del Segundo Imperio: desde la ocupación de Roma por las tropas francesas hasta la guerra contra Prusia, que él atizó arremetiendo ferozmente contra la unidad alemana, no por considerarla como un disfraz del despotismo prusiano, sino como una usurpación contra el derecho tradicional de Francia de mantener desunida a Alemania. Aficionado a blandir a la faz de Europa, con sus brazos enanos, la espada de Napoleón I, cuyo limpiabotas histórico era, su política exterior culminó siempre en las mayores humillaciones de Francia, desde el tratado de Londres de 1840²⁸⁷ hasta la capitulación de París en 1871 y la actual guerra civil, en la que lanza contra París, con permiso especial de Bismarck, a los prisioneros de Sedán y de Metz²⁸⁸. A pesar de la versatilidad de su talento y de la variabilidad de sus propósitos, este hombre ha estado toda su vida encadenado a la rutina más fósil. Se comprende que las corrientes subterráneas más profundas de la

sociedad moderna permanecieran siempre ignoradas para él; pero hasta los cambios más palpables operados en su superficie repugnaban a aquel cerebro, cuya energía había ido a concentrarse toda en la lengua. Por eso, no se cansó nunca de denunciar como un sacrilegio toda desviación del viejo sistema proteccionista francés. Siendo ministro de Luis Felipe, se mofaba de los ferrocarriles como de una loca quimera; y desde la oposición, bajo Luis Bonaparte estigmatizaba como una profanación todo intento de reformar el podrido sistema militar de Francia. Jamás en su larga carrera política, tuvo que acusarse de la más insignificante medida de carácter práctico. Thiers sólo era consecuente en su codicia de riqueza y en su odio contra los hombres que la producen. Cogió su primera cartera, bajo Luis Felipe, pobre como una rata y la dejó siendo millonario. Su último ministerio, bajo el mismo rey (el de 1 de marzo de 1840), le acarrió en la Cámara de los Diputados una acusación pública de malversación a la que se limitó a replicar con lágrimas, mercancía que maneja con tanta prodigalidad como Julio Favre u otro cocodrilo cualquiera. En Burdeos, su primera medida para salvar a Francia de la catástrofe financiera que la amenazaba fue asignarse a sí mismo un sueldo de tres millones al año, primera y última palabra de aquella «república ahorrativa», cuyas perspectivas había pintado a sus electores de París en 1869. El señor Beslay, uno de sus antiguos colegas del parlamento de 1830, que, a pesar de ser un capitalista, fue un miembro abnegado de la Comuna de París, se dirigió últimamente a Thiers en un cartel mural:

«La esclavización del trabajo por el capital ha sido siempre la piedra angular de su política y, desde el día en que vio la República del Trabajo instalada en el Hôtel de Ville, usted no ha cesado un momento de gritar a Francia: ¡Esos son unos criminales!»

Maestro en pequeñas granujadas gubernamentales, virtuoso del perjurio y de la traición, ducho en todas esas mezquinas estratagemas, maniobras arteras y bajas perfidias de la guerra parlamentaria de partidos; siempre sin escrúpulos para atizar una revolución cuando no está en el poder y para ahogarla en sangre cuando empuña el timón del Gobierno; lleno de prejuicios de clase en lugar de ideas y de vanidad en lugar de corazón; con una vida privada tan infame como odiosa en su vida pública, incluso hoy, en que representa el papel de un Sila francés, no puede por menos de subrayar lo abominable de sus actos con lo ridículo de su jactancia.

La capitulación de París, entregando a Prusia no sólo París, sino toda Francia, vino a cerrar la larga cadena de intrigas traidoras con el enemigo que los usurpadores del 4 de septiembre habían empezado

²⁸⁶ El *partido del orden*, partido de la gran burguesía conservadora, surgió en 1848 y era una coalición de dos minorías monárquicas de Francia: los legitimistas y los orleanistas; desde 1849 hasta el golpe de Estado del 2 de diciembre de 1851 tenía una situación dirigente en la Asamblea Legislativa de la Segunda República.

²⁸⁷ El 15 de julio de 1840, Inglaterra, Rusia, Prusia, Austria y Turquía suscribieron en Londres, sin la participación de Francia, una convención de ayuda al sultán turco contra el gobernante egipcio Mohamed-Alí, al que apoyaba Francia. La firma de esta convención creó un peligro de guerra entre Francia y la coalición de las potencias europeas. Sin embargo, el rey Luis Felipe no se atrevió a emprenderla y renunció a la ayuda a Mohamed Alí.

²⁸⁸ Movido por el deseo de reforzar el ejército versallés para aplastar el movimiento revolucionario de París, Thiers se dirigió a Bismarck pidiéndole permiso para aumentar el contingente de las tropas a cuenta de los prisioneros de guerra, principalmente de los ejércitos que habían capitulado en Sedán y Metz.

aquel mismo día, según dice el propio Trochu. De otra parte, esta capitulación inició la guerra civil, que ahora tenían que hacer con la ayuda de Prusia, contra la república y contra París. Ya en los mismos términos de la capitulación se contenía la encerrona. En aquel momento, más de una tercera parte del territorio estaba en manos del enemigo; la capital se hallaba aislada de las provincias y todas las comunicaciones desorganizadas. En estas circunstancias era imposible elegir una representación auténtica de Francia, a menos que se dispusiese de mucho tiempo para preparar las elecciones. He aquí por qué el pacto de capitulación estipulaba que habría de elegirse una Asamblea Nacional en el término de 8 días; así fue cómo la noticia de las elecciones que iban a celebrarse no llegó a muchos sitios de Francia hasta la víspera de éstas. Además, según una cláusula expresa del pacto de capitulación, esta Asamblea había de elegirse con el único objeto de votar por la paz o por la guerra, y para concluir en caso de necesidad un tratado de paz. La población no podía dejar de sentir que los términos del armisticio hacían imposible la continuación de la guerra y de que, para sancionarla paz impuesta por Bismarck, los peores hombres de Francia eran los mejores. Pero, no contento con estas precauciones, Thiers, ya antes de que el secreto del armisticio fuera comunicado a los parisinos, se puso en camino, para una gira electoral por provincias, con objeto de galvanizar y resucitar el partido legitimista, que ahora, unido a los orleanistas, habría de ocupar la vacante de los bonapartistas, inaceptables por el momento. Thiers no tenía miedo a los legitimistas. Imposibilitados para gobernar a la moderna Francia y, por tanto, desdeñables como rivales, ¿qué partido podía servir mejor como instrumento de la contrarrevolución que aquel partido cuya actuación, para decirlo con palabras del mismo Thiers (Cámara de los Diputados, 5 de enero de 1833),

«había estado siempre circunscrita a tres recursos: la invasión extranjera, la guerra civil y la anarquía»

Ellos, por su parte, creían firmemente en el advenimiento de su reino milenarista retrospectivo, tanto tiempo anhelado. Ahí estaban las botas de una invasión extranjera pisoteando a Francia; ahí estaban un Imperio caído y un Bonaparte prisionero; y ahí estaban los legitimistas otra vez. Evidentemente, la rueda de la historia había marchado hacia atrás, hasta detenerse en la *chambre introuvable* de 1816²⁸⁹. En las asambleas de la república, de 1848 a 1851, estos elementos habían estado representados por sus cultos y entrenados campeones parlamentarios; ahora

²⁸⁹ La «*Chambre introuvable*» («Cámara inefable»), Cámara de los Diputados de Francia en los años 1815-1816 (los primeros años de la Restauración), constaba de extremistas reaccionarios.

irrumpan en escena los soldados de filas del partido, todos los Pourceaugnacs de Francia.

En cuanto esta asamblea de los «rurales»²⁹⁰ se congregó en Burdeos, Thiers expuso con claridad a sus componentes, que había que aprobar inmediatamente los preliminares de paz, sin concederles siquiera los honores de un debate parlamentario, única condición bajo la cual Prusia les permitiría iniciar la guerra contra la república y contra París, su baluarte. En realidad, la contrarrevolución no tenía tiempo que perder. El Segundo Imperio había elevado a más del doble la deuda nacional y había sumido a todas las ciudades importantes en deudas municipales gravosísimas. La guerra había aumentado espantosamente las cargas de la nación y había devastado implacablemente sus recursos. Y para completar la ruina, allí estaba el Shylock prusiano, con su factura por el sustento de medio millón de soldados suyos en suelo francés y con su indemnización de cinco mil millones, más el 5 por ciento de interés por los pagos aplazados. ¿Quién iba a pagar esta cuenta? Sólo derribando violentamente la república podían los monopolizadores de la riqueza confiar en echar sobre los hombros de los productores de ésta las costas de una guerra que ellos, los monopolizadores, habían desencadenado. Y así, la incalculable ruina de Francia estimulaba a estos patrióticos representantes de la tierra y del capital a empalmar, ante los mismos ojos del invasor y bajo su alta tutela, la guerra exterior con una guerra civil, con una rebelión de los esclavistas.

En el camino de esta conspiración se alzaba un gran obstáculo: París. El desarme de París era la primera condición para el éxito. Por eso, Thiers le conminó a que entregase las armas. París estaba, además, exasperado por las frenéticas manifestaciones antirrepublicanas de la Asamblea de los «rurales» y por las declaraciones equívocas del propio Thiers sobre el fundamento legal de la república; por la amenaza de decapitar y descapitalizar a París; por el nombramiento de embajadores orleanistas; por las leyes de Dufaure sobre las letras y los alquileres vencidos²⁹¹, que

²⁹⁰ «*Asamblea de los rurales*» o «*parlamento de terratenientes*», apodado a la Asamblea Nacional de 1871, reunida en Burdeos y constituida en su mayor parte por reaccionarios monárquicos: terratenientes de provincia, funcionarios, rentistas y comerciantes elegidos en las circunscripciones rurales. Sobre un total de 630 diputados a la Asamblea, alrededor de 430 eran monárquicos.

²⁹¹ El 10 de marzo de 1871, la Asamblea Nacional adoptó una ley prorrogando los pagos de las deudas contraídas entre el 13 de agosto y el 12 de noviembre de 1870. Dicha ley no se extendía a las deudas contraídas después del 12 de noviembre. Eso asestó un duro golpe a los obreros y las capas modestas de la población y suscitó la quiebra de muchos industriales y comerciantes pequeños.

suponían la ruina para el comercio y la industria de París; por el impuesto de dos céntimos creado por Pouyer-Quertier sobre cada ejemplar de todas las publicaciones imaginables; por las sentencias de muerte contra Blanqui y Flourens; por la supresión de los periódicos republicanos; por el traslado de la Asamblea Nacional a Versalles; por la prórroga del estado de sitio proclamado por Palikao y al que puso fin el 4 de septiembre; por el nombramiento de Vinoy, el *décembriseur*²⁹², para gobernador de París, de Valentin, el gendarme bonapartista, para prefecto de policía y de d'Aurelle de Paladines, el general jesuita, para comandante en jefe de la Guardia Nacional parisina.

Y ahora vamos a hacer una pregunta al señor Thiers y a los caballeros de la defensa nacional, recaderos suyos. He sabido que, por mediación de Pouyer-Quertier, su ministro de Hacienda, Thiers contrató un empréstito de dos mil millones. Ahora bien, ¿es verdad o no:

1. que el negocio se estipuló asegurando una comisión de varios cientos de millones para los bolsillos particulares de Thiers, Julio Favre, Ernesto Picard, Pouyer-Quertier y Julio Simon y

2. que no habría que hacer ningún pago hasta después de la «pacificación» de París²⁹³?

En todo caso, debía haber algo muy urgente en el asunto, pues Thiers y Julio Favre pidieron sin el menor pudor, en nombre de la mayoría de la Asamblea de Burdeos, la inmediata ocupación de París por las tropas prusianas. Pero esto no encajaba en el juego de Bismarck, como, a su regreso a Alemania, lo declaró éste, irónicamente y sin tapujos, ante los asombrados filisteos de Francfort.

II

París *armado* era el único obstáculo serio que se alzaba en el camino de la conspiración contrarrevolucionaria. Por eso había que desarmar a París. En este punto, la Asamblea de Burdeos era la sinceridad misma. Si los bramidos frenéticos de sus «rurales» no lo hubiesen atestiguado bastante, habría disipado la última sombra de duda la entrega de París por Thiers en las tiernas manos del triunvirato de Vinoy, el *décembriseur*, Valentin, el gendarme bonapartista, y d'Aurelle de Paladines, el general jesuita. Pero, al mismo tiempo que exhibían de un

modo insultante su verdadero propósito de desarmar a París, los conspiradores le pedían que entregase las armas con un pretexto que era la más evidente, la más descarada de las mentiras. Thiers alegaba que la artillería de la Guardia Nacional de París pertenecía al Estado y debía serle devuelta. La verdad era ésta: desde el día mismo de la capitulación, en que los prisioneros de Bismarck firmaron la entrega de Francia, pero reservándose una nutrida guardia de corps con la intención manifiesta de tener sujeto a París, éste se puso en guardia. La Guardia Nacional se reorganizó y confió su dirección suprema a un Comité Central elegido por todos sus efectivos, con la sola excepción de algunos remanentes de las viejas formaciones bonapartistas. La víspera del día en que entraron los prusianos en París, el Comité Central tomó medidas para trasladar a Montmartre, Belleville y La Villette los cañones y las ametralladoras traidoramente abandonadas por los capituladores en los mismos barrios que los prusianos habían de ocupar o en las inmediaciones de ellos. Estos cañones habían sido adquiridos por suscripción abierta entre la Guardia Nacional. Se habían reconocido oficialmente como propiedad privada suya en el pacto de capitulación del 28 de enero y, precisamente por esto, habían sido exceptuados de la entrega general de armas del Gobierno al vencedor. ¡Tan carente se hallaba Thiers hasta del más tenue pretexto para abrir las hostilidades contra París, que tuvo que recurrir a la mentira descarada de que la artillería de la Guardia Nacional pertenecía al Estado!

La confiscación de sus cañones estaba destinada, evidentemente, a ser el prelude del desarme general de París y, por tanto, del desarme de la revolución del 4 de septiembre. Pero esta revolución era ahora la forma legal del estado de Francia. La república, su obra, fue reconocida por los conquistadores en las cláusulas del pacto de capitulación. Después de la capitulación, fue reconocida también por todas las potencias extranjeras, y la Asamblea Nacional fue convocada en nombre suyo. La revolución obrera de París del 4 de septiembre era el único título legal de la Asamblea Nacional congregada en Burdeos y de su poder ejecutivo. Sin el 4 de septiembre, la Asamblea Nacional hubiera tenido que dar paso inmediatamente al Cuerpo legislativo elegido en 1869 por sufragio universal bajo el Gobierno de Francia y no de Prusia, y disuelto a la fuerza por la revolución. Thiers y sus hombres del *ticket-of-leave* hubieran tenido que rebajarse a pedir un salvoconducto firmado por Luis Bonaparte para librarse de un viaje a Cayena²⁹⁴. La Asamblea Nacional, con sus plenos poderes para fijar las condiciones de la paz con Prusia, no era más que un episodio de aquella revolución, cuya verdadera

²⁹² Se llamaba *décembriseur* (decembrista) a todo participante en el golpe de Estado emprendido por Luis Bonaparte el 2 de diciembre de 1851 y partidario de las acciones en el espíritu de dicho golpe.

²⁹³ Según informaban los periódicos, del empréstito interior emitido por el Gobierno de Thiers, el propio Thiers y otros miembros de su Gobierno debían recibir más de 300 millones de francos en concepto de retribución de «corretaje». El 20 de junio de 1871, después de aplastada la Comuna de París, la ley del empréstito fue aprobada.

²⁹⁴ Cayena, ciudad de la Guayana francesa (América del Sur), presidio y lugar de deportación de presos políticos.

encarnación seguía siendo el París en armas que la había iniciado, que por ella había sufrido un asedio de cinco meses, con todos los horrores del hambre, y que con su resistencia sostenida a pesar del plan de Trochu había sentado las bases para una tenaz guerra de defensa en las provincias. Y París sólo tenía ahora dos caminos: o rendir las armas, siguiendo las órdenes humillantes de los esclavistas amotinados de Burdeos y reconociendo que su revolución del 4 de septiembre no significaba más que un simple traspaso de poderes de Luis Bonaparte a sus rivales monárquicos, o seguir luchando como el campeón abnegado de Francia, cuya salvación de la ruina y cuya regeneración eran imposibles si no se derribaban revolucionariamente las condiciones políticas y sociales que habían engendrado el Segundo Imperio y que, bajo la égida protectora de éste, maduraron hasta la total putrefacción. París, extenuado por cinco meses de hambre, no vaciló ni un instante. Heroicamente, decidió correr todos los riesgos de una resistencia contra los conspiradores franceses, aun con los cañones prusianos amenazándole desde sus propios fuertes. Sin embargo, en su aversión a la guerra civil a la que París había de ser empujado, el Comité Central persistía aún en una actitud meramente defensiva, pese a las provocaciones de la Asamblea, a las usurpaciones del poder ejecutivo y a la amenazadora concentración de tropas en París y sus alrededores.

Fue, pues, Thiers quien abrió la guerra civil al enviar a Vinoy, al frente de una multitud de guardias municipales y de algunos regimientos de línea, en expedición nocturna contra Montmartre para apoderarse por-sorpresa de los cañones de la Guardia Nacional. Sabido es que este intento fracasó ante la resistencia de la Guardia Nacional y la confraternización de las tropas de línea con el pueblo. D'Aurelle de Paladines había mandado imprimir de antemano su boletín cantando la victoria, y Thiers tenía ya preparados los carteles anunciando sus medidas de *coup d'état*. Ahora todo esto hubo de ser sustituido por los llamamientos en que Thiers comunicaba su magnánima decisión de dejar a la Guardia Nacional en posesión de sus armas, con lo cual estaba seguro -decía- de que ésta se uniría al Gobierno contra los rebeldes. De los 300.000 guardias nacionales solamente 300 respondieron a esta invitación a pasarse al lado del pequeño Thiers contra ellos mismos. La gloriosa revolución obrera del 18 de marzo se adueñó indiscutiblemente de París. El Comité Central era su Gobierno provisional. Y su sensacional actuación política y militar pareció hacer dudar un momento a Europa si lo que veía era una realidad o sólo sueños de un pasado remoto.

Desde el 18 de marzo hasta la entrada de las tropas versallesas en París, la revolución proletaria estuvo tan exenta de esos actos de violencia en que tanto abundan las revoluciones, y más todavía las

contrarrevoluciones de las «clases superiores», que sus adversarios no pudieron denunciar más hechos que la ejecución de los generales Lecomte y Clément Thomas y lo ocurrido en la plaza Vendôme.

Uno de los militares bonapartistas que tomaron parte en la intentona nocturna contra Montmartre, el general Lecomte, ordenó por cuatro veces al 81º Regimiento de línea que hiciese fuego sobre una muchedumbre inerte en la plaza Pigalle y, como las tropas se negasen, las insultó furiosamente. En vez de disparar sobre las mujeres y los niños, sus hombres dispararon sobre él. Naturalmente, las costumbres inveteradas adquiridas por los soldados bajo la educación militar que les imponen los enemigos de la clase obrera no cambian en el preciso momento en que estos soldados se pasan al campo de los trabajadores. Esta misma gente fue la que ejecutó a Clément Thomas.

El «general» Clément Thomas, un antiguo sargento de caballería descontento, se había enrolado, en los últimos tiempos del reinado de Luis Felipe, en la redacción del periódico republicano *National*²⁹⁵, para prestar allí sus servicios con la doble personalidad de hombre de paja (*gérant responsable*) y de espadachín de tan belicoso periódico. Después de la revolución de febrero, entronizados en el poder, los señores del *National* convirtieron a este ex sargento de caballería en general, en vísperas de la matanza de junio, de la que él, como Julio Favre, fue uno de los siniestros maquinadores, para convertirse después en uno de los más viles verdugos de los sublevados. Después, desaparecieron él y su generalato por largo tiempo, para salir de nuevo a la superficie el 1 de noviembre de 1870. El día antes, el Gobierno de la Defensa, cogido en el Hôtel de Ville, había prometido solemnemente a Blanqui, Flourens y otros representantes de la clase obrera, que dimitiría, poniendo el poder usurpado en manos de la Comuna²⁹⁶ que había de elegir libremente París. En vez de hacer honor a su palabra, lanzaron sobre París

²⁹⁵ *Le National* («El Nacional»), diario francés, se publicó en París de 1830 a 1851; órgano de los republicanos burgueses moderados.

²⁹⁶ El 31 de octubre de 1870, los obreros de París y la parte revolucionaria de la Guardia Nacional, al tener noticia del acuerdo adoptado por el Gobierno de la Defensa Nacional de empezar negociaciones con los prusianos, se sublevaron y, tras de apoderarse del ayuntamiento, crearon el Comité de Salud Pública, órgano de poder revolucionario, con Blanqui al frente. Bajo la presión de los obreros, el Gobierno de la Defensa Nacional tuvo que dar la promesa de dimisión y convocar para el 1º de noviembre las elecciones a la Comuna. Pero, el Gobierno se aprovechó de la deficiente organización de las fuerzas revolucionarias de París y las divergencias entre los dirigentes de la insurrección -los blanquistas y los demócratas jacobinos pequeño-burgueses- y recurrió a los batallones leales de la Guardia Nacional para volver a tomar el ayuntamiento y restablecer su propio poder.

a los bretones de Trochu, que venían a sustituir a los corsos de Bonaparte²⁹⁷. Únicamente el general Tamisier se negó a manchar su nombre con aquella violación de la palabra dada y dimitió su puesto de comandante en jefe de la Guardia Nacional. Clément Thomas le sustituyó, volviendo otra vez a ser general. Durante todo el tiempo de su mando, no guerreó contra los prusianos, sino contra la Guardia Nacional de París. Impidió que ésta se armase de un modo completo, azuzó a los batallones burgueses contra los batallones obreros, eliminó a los oficiales contrarios al «plan» de Trochu y disolvió con el estigma de cobardía a aquellos mismos batallones proletarios cuyo heroísmo acababa de llenar de asombro a sus más encarnizados enemigos. Clément Thomas sentíase orgulloso de haber reconquistado su preeminencia de junio como enemigo personal de la clase obrera de París. Pocos días antes del 18 de marzo, había sometido a Le Flô, ministro de la Guerra, un plan de su invención, para «acabar con la *fine fleur*²⁹⁸ de la *canaille* de París». Después de la derrota de Vinoy, no pudo menos de salir a la palestra como aficionado de espía. El Comité Central y los obreros de París son tan responsables de la muerte de Clément Thomas y de Lecomte como la princesa de Gales de la suerte que corrieron las personas que perecieron aplastadas entre la muchedumbre el día de su entrada en Londres.

La supuesta matanza de ciudadanos inermes en la plaza Vendôme es un mito que Thiers y los «rurales» silenciaron obstinadamente en la Asamblea, confiando su difusión exclusivamente a la turba de criados del periodismo europeo. Las «gentes de orden», los reaccionarios de París, temblaron ante el triunfo del 18 de marzo. Para ellos, era la señal del castigo popular, que por fin llegaba. Ante sus ojos se alzaron los espectros de las víctimas asesinadas por ellos desde las jornadas de junio de 1848 hasta el 22 de enero de 1871²⁹⁹. Pero su pánico fue su solo castigo. Hasta los guardias municipales en vez de ser desarmados y encerrados, como procedía, tuvieron las puertas de París abiertas de par en par para huir a Versalles y ponerse a salvo. No sólo no se molestó a

²⁹⁷ «Los bretones», guardia móvil bretona que Trochu utilizó como tropas de gendarmes para reprimir el movimiento revolucionario de París. Los «corsos» constituían una parte considerable del cuerpo de gendarmes del Segundo Imperio.

²⁹⁸ La crema. (N. de la Edit.)

²⁹⁹ El 22 de enero de 1871, a iniciativa de los blanquistas se celebró una manifestación revolucionaria del proletariado parisino y de la Guardia Nacional reivindicando el derrocamiento del Gobierno y la creación de la Comuna. Por orden del Gobierno, la manifestación fue ametrallada por los «móviles» bretones, la guardia del ayuntamiento. Tras de aplastar por medio del terror el movimiento revolucionario, el Gobierno emprendió la preparación de la capitulación de París.

las «gentes de orden», sino que incluso se les permitió reunirse y apoderarse tranquilamente de más de un reducto en el mismo centro de París. Esta indulgencia del Comité Central, esta magnanimidad de los obreros armados que contrastaba tan abiertamente con los hábitos del partido del orden, fue falsamente interpretada por éste como la simple manifestación de un sentimiento de debilidad. De aquí su necio plan de intentar, bajo el manto de una manifestación pacífica, lo que Vinoy no había podido lograr con sus cañones y sus ametralladoras. El 22 de marzo, se puso en marcha desde los barrios de lujo un tropel exaltado de personas distinguidas, llevando en sus filas a todos los elegantes petits crevés³⁰⁰ y a su cabeza a los contertulios más conocidos del Imperio: los Heeckeren, Coëtlogon, Henri de Pène, etc. Bajo la capa cobarde de una manifestación pacífica, estas bandas, pertrechadas secretamente con armas de matones, se pusieron en orden de marcha, maltrataron y desarmaron a las patrullas y a los puestos de la Guardia Nacional que encontraban a su paso y, al desembocar de la rue de la Paix en la plaza Vendôme, a los gritos de «¡Abajo el Comité Central! ¡Abajo los asesinos! ¡Viva la Asamblea Nacional!», intentaron arrollar el cordón de puestos de guardia y tomar por sorpresa el cuartel general de la Guardia Nacional. Como contestación a sus tiros de pistola, fueron dadas las *sommations* (equivalente francés para el Acto de desórdenes inglés)³⁰¹ y, como resultasen inútiles, el general de la Guardia Nacional³⁰² ordenó fuego. Bastó una descarga para poner en fuga precipitada a aquellos estúpidos mequetrefes que esperaban que la simple exhibición de su «porte distinguido» ejercería sobre la revolución de París el mismo efecto que los trompetazos de Josué sobre las murallas de Jericó³⁰³. Al huir, dejaron tras ellos dos guardias nacionales muertos, nueve gravemente heridos (entre ellos un miembro del Comité Central³⁰⁴) y todo el escenario de su hazaña sembrado de revólveres, puñales y bastones de estoque, como prueba de convicción del

³⁰⁰ Petimetres. (N. de la Edit.)

³⁰¹ *Sommations* (intimación previa de dispersarse), medida prevista por la ley de varios Estados burgueses de triple intimación a la multitud para que se disperse, después de lo cual se puede emplear la fuerza armada.

El Acto de desórdenes (Riot act) entró en vigor en Inglaterra en 1715, prohibiendo toda clase de «aglomeración sediciosa» de más de 12 personas: en caso de infracción de dicha ley, las autoridades tenían la obligación de dar lectura a una intimación especial y recurrir a la fuerza si los intimados no se dispersaban a lo largo de una hora.

³⁰² Bergeret. (N. de la Edit.)

³⁰³ Las murallas de Jericó, antigua ciudad de Palestina, cayeron, según la Biblia, al sonde las trompas sagradas de los hebreos. Alusión a una fortaleza que se desmorona en un instante.

³⁰⁴ Maljournal. (N. de la Edit.)

carácter «inerte» de su manifestación «pacífica». Cuando el 13 de junio de 1849, la Guardia Nacional de París organizó una manifestación realmente pacífica para protestar contra el traidor asalto de Roma por las tropas francesas, Changarnier, a la sazón general del partido del orden, fue aclamado por la Asamblea Nacional, y señaladamente por Thiers, como salvador de la sociedad por haber lanzado a sus tropas desde los cuatro costados contra aquellos hombres inertes, por haberlos derribado a tiros y a sablazos y por haberlos pisoteado con sus caballos. Se decretó entonces en París el estado de sitio. Dufaure hizo que la Asamblea aprobase a toda prisa nuevas leyes de represión. Nuevas detenciones, nuevos destierros; comenzó una nueva era de terror. Pero las «clases inferiores» hacen esto de otro modo. El Comité Central de 1871 no se ocupó de los héroes de la «manifestación pacífica»; y así, dos días después, podían ya pasar revista ante el almirante Saisset para aquella otra manifestación, ya *armada*, que terminó con la famosa huida a Versalles. En su repugnancia a aceptar la guerra civil iniciada por el asalto nocturno que Thiers realizó contra Montmartre, el Comité Central se hizo responsable esta vez de un error decisivo: no marchar inmediatamente sobre Versalles, entonces completamente indefenso, acabando así con los manejos conspirativos de Thiers y de sus «rurales». En vez de hacerse esto, volvió a permitirse que el partido del orden probase sus fuerzas en las urnas el 26 de marzo, día en que se celebraron las elecciones a la Comuna. Aquel día, en las alcaldías de París, las «gentes del orden» cruzaron blandas palabras de conciliación con sus demasiado generosos vencedores, mientras en su interior hacían el voto solemne de exterminarlos en el momento oportuno.

Veamos ahora el reverso de la medalla. Thiers abrió su segunda campaña contra París a comienzos de abril. La primera remesa de prisioneros parisinos conducidos a Versalles hubo de sufrir indignantes crueldades, mientras Ernesto Picard, con las manos metidas en los bolsillos del pantalón, se paseaba por delante de ellos escarneciéndolos, y mesdames Thiers y Favre, en medio de sus damas de honor (?), aplaudían desde los balcones los ultrajes del populacho versallés. Los soldados de los regimientos de línea hechos prisioneros fueron asesinados a sangre fría; nuestro valiente amigo el general Duval, el fundidor, fue fusilado sin la menor apariencia de proceso. Galliffet, el chulo de su mujer, tan famosa por las desvergonzadas exhibiciones que hacía de su cuerpo en las orgías del Segundo Imperio, se jactaba en una proclama de haber mandado asesinar a un puñado de guardias nacionales con su capitán y su teniente, sorprendidos y desarmados por sus cazadores. Vinoy, el fugitivo, fue premiado por Thiers con la Gran Cruz de la Legión de Honor por su orden de fusilar a todos los soldados de línea

cogidos en las filas de los federales. Desmarets, el gendarme, fue condecorado por haber descuartizado traidoramente como un carnicero al magnánimo y caballeroso Flourens, que el 31 de octubre de 1870 había salvado las cabezas de los miembros del Gobierno de la Defensa³⁰⁵. Thiers, con manifiesta satisfacción, se extendió sobre los «alentadores detalles» de este asesinato en la Asamblea Nacional. Con la inflada vanidad de un pulgarcito parlamentario a quien se permite representar el papel de un Tamerlán, negaba a los que se rebelaban contra Su Poquedad todo derecho de beligerantes civilizados, hasta el derecho de la neutralidad para sus hospitales de sangre. Nada más horrible que este mono, ya presentado por Voltaire³⁰⁶, a quien le fue permitido durante algún tiempo dar rienda suelta a sus instintos de tigre (v. apéndices, pág. 35).

Después del decreto dado por la Comuna el 7 de abril, ordenando represalias y declarando que tal era su deber «para proteger a París contra las hazañas canibalescas de los bandidos de Versalles, exigiendo ojo por ojo y diente por diente»³⁰⁷, Thiers siguió dando a los prisioneros el mismo trato salvaje, y encima insultándolos en sus boletines del modo siguiente: «Jamás la mirada angustiada de hombres honrados ha tenido que posarse sobre semblantes tan degradados de una degradada democracia». Los hombres honrados eran Thiers y sus licenciados de presidio como ministros. No obstante, los fusilamientos de prisioneros cesaron por algún tiempo. Pero, tan pronto como Thiers y sus generales decembristas se convencieron de que aquel decreto de la Comuna sobre las represalias no era más que una amenaza inocua, de que se respetaba la vida hasta a sus gendarmes espías detenidos en París con el disfraz de guardias nacionales, hasta a guardias municipales cogidos con granadas incendiarias, entonces los fusilamientos en masa de prisioneros se reanudaron y se prosiguieron sin interrupción hasta el final. Las casas en que se habían refugiado guardias nacionales eran rodeadas por gendarmes, rociadas con petróleo (primera vez que se emplea en esta guerra) y luego incendiadas; los cuerpos carbonizados eran sacados luego por el hospital de sangre de la Prensa situado en Les Ternes. Cuatro

³⁰⁵ Durante los acontecimientos del 31 de octubre, Flourens no dejó que se fusilara a los miembros del Gobierno de la Defensa Nacional, a lo que exhortaba un participante de la insurrección.

³⁰⁶ Voltaire. *Cándido*, capítulo 22. (N. de la Edit.)

³⁰⁷ El decreto de los rehenes, de que habla Marx, fue promulgado por la Comuna el 5 de abril de 1871 (Marx lo fecha con arreglo a su publicación en la prensa inglesa). Según el decreto, todos los acusados de tener relaciones con Versalles, en el caso de comprobarse la culpa, se declaraban rehenes. Al recurrir a esa medida, la Comuna quería impedir el fusilamiento de los federados por los versalleses.

guardias nacionales que se rindieron a un destacamento de cazadores montados, el 25 de abril, en Belle Epine, fueron luego fusilados, uno tras otro, por un capitán, digno discípulo de Galliffet. Scheffer, una de estas cuatro víctimas, a quien se había dejado por muerto, llegó arrastrándose hasta las avanzadillas de París y relató este hecho ante una comisión de la Comuna. Cuando Tolain interpelló al ministro de la Guerra acerca del informe de esta comisión, los «rurales» ahogaron su voz y no dejaron a Le Flô contestarle. Hubiera sido un insulto para su «glorioso» ejército el hablar de sus hazañas. El tono impertinente con que los boletines de Thiers anunciaron la matanza a bayonetazos de los guardias nacionales sorprendidos durmiendo en Moulin Saquet y los fusilamientos en masa en Clamart alteraron hasta los nervios del Times³⁰⁸ de Londres, que no peca precisamente de exceso de sensibilidad. Pero sería ridículo, hoy, empeñarse en enumerar las simples atrocidades preliminares perpetradas por tos que bombardearon a París y fomentaron una rebelión esclavista protegida por la invasión extranjera. En medio de todos estos horrores, Thiers, olvidándose de sus lamentaciones parlamentarias sobre la espantosa responsabilidad que pesa sobre sus hombros de enano, se jacta en sus boletines de que *l'Assemblée siège paisiblement* (de que la Asamblea delibera plácidamente), y con sus jolgorios inacabables, unas veces con los generales decembristas y otras veces con los príncipes alemanes, prueba que su digestión no se ha alterado en lo más mínimo, ni siquiera por los espectros de Lecomte y Clément Thomas.

III

Al alborear el 18 de marzo de 1871, París se despertó entre un clamor de gritos de «*Vive la Commune!*» ¿Qué es la Comuna, esa esfinge que tanto atormenta los espíritus burgueses?

«Los proletarios de París» -decía el Comité Central en su manifiesto del 18 de marzo-, «en medio de los fracasos y las traiciones de las clases dominantes, se han dado cuenta de que ha llegado la hora de salvar la situación tomando en sus manos la dirección de los asuntos públicos... Han comprendido que es su deber imperioso y su derecho indiscutible hacerse dueño de sus propios destinos, tomando el poder».

Pero la clase obrera no puede limitarse simplemente a tomar posesión de la máquina del Estado tal y como está y servirse de ella para sus propios fines.

El poder estatal centralizado, con sus órganos

omnipresentes: el ejército permanente, la policía, la burocracia, el clero y la magistratura -órganos creados con arreglo a un plan de división sistemática y jerárquica del trabajo-, procede de los tiempos de la monarquía absoluta y sirvió a la naciente sociedad burguesa como un arma poderosa en sus luchas contra el feudalismo. Sin embargo, su desarrollo se veía entorpecido por toda la basura medieval: derechos señoriales, privilegios locales, monopolios municipales y gremiales, códigos provinciales. La escoba gigantesca de la revolución francesa del siglo XVIII barrió todas estas reliquias de tiempos pasados, limpiando así, al mismo tiempo, el suelo de la sociedad de los últimos obstáculos que se alzaban ante la superestructura del edificio del Estado moderno, erigido en tiempos del Primer Imperio, que, a su vez, era el fruto de las guerras de coalición de la vieja Europa semifeudal contra la Francia moderna. Durante los regímenes siguientes, el Gobierno, colocado bajo el control del parlamento -es decir, bajo el control directo de las clases poseedoras-, no sólo se convirtió en un vivero de enormes deudas nacionales y de impuestos agobiadores, sino que, con la seducción irresistible de sus cargos, momios y empleos, acabó siendo la manzana de la discordia entre las fracciones rivales y los aventureros de las clases dominantes; por otra parte, su carácter político cambiaba simultáneamente con los cambios económicos operados en la sociedad. Al paso que los progresos de la moderna industria desarrollaban, ensanchaban y profundizaban el antagonismo de clase entre el capital y el trabajo, el poder del Estado fue adquiriendo cada vez más el carácter de poder nacional del capital sobre el trabajo, de fuerza pública organizada para la esclavización social, de máquina del despotismo de clase. Después de cada revolución, que marca un paso adelante en la lucha de clases, se acusa con rasgos cada vez más destacados el carácter puramente represivo del poder del Estado. La revolución de 1830, al traducirse en el paso del Gobierno de manos de los terratenientes a manos de los capitalistas, lo que hizo fue transferirlo de los enemigos más remotos a los enemigos más directos de la clase obrera. Los republicanos burgueses, que se adueñaron del poder del Estarlo en nombre de la revolución de febrero, lo usaron para provocar las matanzas de junio, para probar a la clase obrera de que la república «social» era la república que aseguraba su sumisión social y para convencer a la masa monárquica de los burgueses y terratenientes de que podían dejar sin peligro los cuidados y los gajes del Gobierno a los «republicanos» burgueses. Sin embargo, después de su única heroica hazaña de junio, no les quedó a los republicanos burgueses otra cosa que pasar a la cabeza a la cola, del partido del orden, coalición formada por todas las fracciones y facciones rivales de la clase apropiadora, en su

³⁰⁸ *The Times* («Los Tiempos»), importante diario inglés de orientación conservadora, se publica en Londres desde 1785.

antagonismo, ahora franco y manifiesto, contra las clases productoras. La forma más adecuada para este gobierno conjunto era la *república parlamentaria*, con Luis Bonaparte por presidente. Fue éste un régimen de franco terrorismo de clase y de insulto deliberado contra la *vile multitude*³⁰⁹. Si la república parlamentaria, como decía el señor Thiers, era «la que menos les dividía» (a las diversas fracciones de la clase dominante), en cambio abría un abismo entre esta clase y el conjunto de la sociedad situado fuera de sus escasas filas. Su unión venía a eliminar las restricciones que sus discordias imponían al poder del Estado bajo regímenes anteriores, y, ante la amenaza de un alzamiento del proletariado, se sirvieron del poder del Estado, sin piedad y con ostentación, como de una máquina nacional de guerra del capital contra el trabajo. Pero esta cruzada ininterrumpida contra las masas productoras les obligaba, no sólo a revestir al poder ejecutivo de facultades de represión cada vez mayores, sino, al mismo tiempo, a despojar a su propio baluarte parlamentario -la Asamblea Nacional-, uno por uno, de todos sus medios de defensa contra el poder ejecutivo. Hasta que éste, en la persona de Luis Bonaparte, les dio un puntapié. El fruto natural de la república del partido del orden fue el Segundo Imperio.

El Imperio, con el *coup d'état* por fe de bautismo, el sufragio universal por sanción y la espada por cetro, declaraba apoyarse en los campesinos, amplia masa de productores no envuelta directamente en la lucha entre el capital y el trabajo. Decía que salvaba a la clase obrera destruyendo el parlamentarismo y, con él, la descarada sumisión del Gobierno a las clases poseedoras. Decía que salvaba a las clases poseedoras manteniendo en pie su supremacía económica sobre la clase obrera; y, finalmente, pretendía unir a todas las clases, al resucitar para todos la quimera de la gloria nacional. En realidad, era la única forma de gobierno posible, en un momento en que la burguesía había perdido ya la facultad de gobernar la nación y la clase obrera no la había adquirido aún. El Imperio fue aclamado de un extremo a otro del mundo como el salvador de la sociedad. Bajo su égida, la sociedad burguesa, libre de todas preocupaciones políticas, alcanzó un desarrollo que ni ella misma esperaba. Su industria y su comercio cobraron proporciones gigantescas; la especulación financiera celebró orgías cosmopolitas; la miseria de las masas se destacaba sobre la ostentación desvergonzada de un lujo suntuoso, falso y envilecido. El poder del Estado, que aparentemente flotaba por encima de la sociedad, era, en realidad, el mayor escándalo de ella y el auténtico vivero de todas sus corrupciones. Su podredumbre y la podredumbre de la sociedad a la que había sacado a

flote, fueron puestas al desnudo por la bayoneta de Prusia, que ardía, a su vez, en deseos de trasladar la sede suprema de este régimen de París a Berlín. El imperialismo es la forma más prostituida y al mismo tiempo la forma última de aquel poder estatal que la sociedad burguesa naciente había comenzado a crear como medio para emanciparse del feudalismo y que la sociedad burguesa adulta acabó transformando en un medio para la esclavización del trabajo por el capital.

La antítesis directa del Imperio era la Comuna. El grito de «república social», con que la revolución de febrero fue anunciada por el proletariado de París, no expresaba más que el vago anhelo de una república que no acabase sólo con la forma monárquica de la dominación de clase, sino con la propia dominación de clase. La Comuna era la forma positiva de esta república.

París, sede central del viejo poder gubernamental y, al mismo tiempo, baluarte social de la clase obrera de Francia, se había levantado en armas contra el intento de Thiers y los «rurales» de restaurar y perpetuar aquel viejo poder que les había sido legado por el Imperio. Y si París pudo resistir fue únicamente porque, a consecuencia del asedio, se había deshecho del ejército, sustituyéndolo por una Guardia Nacional, cuyo principal contingente lo formaban los obreros. Ahora se trataba de convertir este hecho en una institución duradera. Por eso, el primer decreto de la Comuna fue para suprimir el ejército permanente y sustituido por el pueblo armado.

La Comuna estaba formada por los consejeros municipales elegidos por sufragio universal en los diversos distritos de la ciudad. Eran responsables y revocables en todo momento. La mayoría de sus miembros eran, naturalmente, obreros o representantes reconocidos de la clase obrera. La Comuna no había de ser un organismo parlamentario, sino una corporación de trabajo, ejecutiva y legislativa al mismo tiempo. En vez de continuar siendo un instrumento del Gobierno central, la policía fue despojada inmediatamente de sus atributos políticos y convertida en instrumento de la Comuna, responsable ante ella y revocable en todo momento. Lo mismo se hizo con los funcionarios de las demás ramas de la administración. Desde los miembros de la Comuna para abajo, todos los que desempeñaban cargos públicos debían desempeñarlos con *salarios de obreros*. Los intereses creados y los gastos de representación de los altos dignatarios del Estado desaparecieron con los altos dignatarios mismos. Los cargos públicos dejaron de ser propiedad privada de los testaferreros del Gobierno central. En manos de la Comuna se pusieron no solamente la administración municipal, sino toda la iniciativa llevada hasta entonces por el Estado.

Una vez suprimidos el ejército permanente y la

³⁰⁹ La vil muchedumbre. (N. de la Edti.)

policía, que eran los elementos del poder material del antiguo Gobierno, la Comuna tomó medidas inmediatamente para destruir la fuerza espiritual de represión, el «poder de los curas», decretando la separación de la Iglesia del Estado y la expropiación de todas las iglesias como corporaciones poseedoras. Los curas fueron devueltos al retiro de la vida privada, a vivir de las limosnas de los fieles, como sus antecesores, los apóstoles. Todas las instituciones de enseñanza fueron abiertas gratuitamente al pueblo y al mismo tiempo emancipadas de toda intromisión de la Iglesia y del Estado. Así, no sólo se ponía la enseñanza al alcance de todos, sino que la propia ciencia se redimía de las trabas a que la tenían sujeta los prejuicios de clase y el poder del Gobierno.

Los funcionarios judiciales perdieron aquella fingida independencia que sólo había servido para disfrazar su abyecta sumisión a los sucesivos gobiernos, ante los cuales iban prestando y violando, sucesivamente, el juramento de fidelidad. Igual que los demás funcionarios públicos, los magistrados y los jueces habían de ser funcionarios electivos, responsables y revocables.

Como es lógico, la Comuna de París había de servir de modelo a todos los grandes centros industriales de Francia. Una vez establecido en París y en los centros secundarios el régimen de la Comuna, el antiguo Gobierno centralizado tendría que dejar paso también en las provincias a la autoadministración de los productores. En el breve esbozo de organización nacional que la Comuna no tuvo tiempo de desarrollar, se dice claramente que la Comuna habría de ser la forma política que revistiese hasta la aldea más pequeña del país y que en los distritos rurales el ejército permanente habría de ser remplazado por una milicia popular, con un plazo de servicio extraordinariamente corto. Las comunas rurales de cada distrito administrarían sus asuntos colectivos por medio de una asamblea de delegados en la capital del distrito correspondiente y estas asambleas, a su vez, enviarían diputados a la Asamblea Nacional de delegados de París, entendiéndose que todos los delegados serían revocables en todo momento y se hallarían obligados por el mandato imperativo (instrucciones) de sus electores. Las pocas, pero importantes funciones que aún quedarían para un Gobierno central no se suprimirían, como se había dicho, falseando de intento la verdad, sino que serían desempeñadas por agentes comunales y, por tanto, estrictamente responsables. No se trataba de destruir la unidad de la nación, sino por el contrario, de organizarla mediante un régimen comunal, convirtiéndola en una realidad al destruir el poder del Estado, que pretendía ser la encarnación de aquella unidad, independiente y situado por encima de la nación misma, en cuyo cuerpo no era más que una excrescencia parasitaria. Mientras que los órganos puramente represivos del

viejo poder estatal habían de ser amputados, sus funciones legítimas habían de ser arrancadas a una autoridad que usurpaba una posición preeminente sobre la sociedad misma, para restituirla a los servidores responsables de esta sociedad. En vez de decidir una vez cada tres o seis años qué miembros de la clase dominante han de representar y aplastar al pueblo en el parlamento, el sufragio universal habría de servir al pueblo organizado en comunas, como el sufragio individual sirve a los patronos que buscan obreros y administradores para sus negocios. Y es bien sabido que lo mismo las compañías que los particulares, cuando se trata de negocios, saben generalmente colocar a cada hombre en el puesto que le corresponde y, si alguna vez se equivocan, reparan su error con presteza. Por otra parte, nada podía ser más ajeno al espíritu de la Comuna que sustituir el sufragio universal por una investidura jerárquica³¹⁰.

Generalmente, las creaciones históricas completamente nuevas están destinadas a que se las tome por una reproducción de formas viejas e incluso difuntas de la vida social, con las cuales pueden presentar cierta semejanza. Así, esta nueva Comuna, que viene a destruir el poder estatal moderno, se ha confundido con una reproducción de las comunas medievales, que primero precedieron a ese mismo Estado y luego le sirvieron de base. El régimen de la Comuna se ha tomado erróneamente por un intento de fraccionar en una federación de pequeños Estados, como la soñaban Montesquieu y los girondinos³¹¹, esa unidad de las grandes naciones que, si bien en sus orígenes fue instaurada por la violencia, hoy se ha convertido en un factor poderoso de la producción social. El antagonismo entre la Comuna y el poder del Estado se ha presentado equivocadamente como una forma exagerada de la vieja lucha contra el excesivo centralismo. Circunstancias históricas peculiares pueden en otros países haber impedido el desarrollo clásico de la forma burguesa de gobierno al modo francés y haber permitido, como en Inglaterra, completar en la ciudad los grandes órganos centrales del Estado con asambleas parroquiales (*vestries*) corrompidas, conejales concusionarios y feroces administradores de la beneficencia, y, en el campo, con jueces virtualmente hereditarios. El régimen de la Comuna habría devuelto al organismo social todas las fuerzas que

³¹⁰ *Investidura*, sistema de nombramiento de cargos, que se distingue por la completa dependencia de quienes se encuentran en un peldaño inferior de la escala jerárquica respecto de los superiores.

³¹¹ Los *girondinos* formaban en el período de la revolución burguesa francesa de fines del siglo XVIII el partido de la gran burguesía (debían su nombre al del departamento de la Gironda), que, so pretexto de defensa del derecho de los departamentos a la autonomía y la federación, se oponía al Gobierno jacobino y a las masas revolucionarias que lo apoyaban.

hasta entonces venía absorbiendo el Estado parásito, que se nutre a expensas de la sociedad y entorpece su libre movimiento. Con este solo hecho habría iniciado la regeneración de Francia. La burguesía de las ciudades de provincia de Francia veía en la Comuna un intento de restaurar el predominio que ella había ejercido sobre el campo bajo Luis Felipe y que, bajo Luis Napoleón, había sido suplantado por el supuesto predominio del campo sobre la ciudad. En realidad, el régimen de la Comuna colocaba a los productores del campo bajo la dirección espiritual de las capitales de sus distritos, ofreciéndoles aquí, en los obreros de la ciudad, los representantes naturales de sus intereses. La sola existencia de la Comuna implicaba, como algo evidente, un régimen de autonomía local, pero ya no como contrapeso a un poder estatal que ahora era superfluo. Sólo en la cabeza de un Bismarck, que, cuando no está metido en sus intrigas de sangre y hierro, gusta de volver a su antigua ocupación, que tan bien cuadra a su calibre mental de colaborador del *Kladderadatsch*³¹² (el *Punch*³¹³ de Berlín), sólo en una cabeza como ésa podía caber el achacar a la Comuna de París la aspiración de reproducir aquella caricatura de la organización municipal francesa de 1791 que es la organización municipal de Prusia, donde la administración de las ciudades queda rebajada al papel de simple engranaje secundario de la maquinaria policíaca del Estado prusiano. La Comuna convirtió en una realidad ese tópico de todas las revoluciones burguesas, que es «un Gobierno barato», al destruir las dos grandes fuentes de gastos: el ejército permanente y la burocracia del Estado. Su sola existencia presuponía la no existencia de la monarquía que, en Europa al menos, es el lastre normal y el disfraz indispensable de la dominación de clase. La Comuna dotó a la república de una base de instituciones realmente democráticas. Pero, ni el Gobierno barato, ni la «verdadera república» constituían su meta final; no eran más que fenómenos concomitantes.

La variedad de interpretaciones a que ha sido sometida la Comuna y la variedad de intereses que han encontrado en ella su expresión, demuestran que era una forma política perfectamente flexible, a diferencia de las formas anteriores de gobierno, que habían sido todas fundamentalmente represivas. He aquí su verdadero secreto: la Comuna era, esencialmente, un Gobierno de la clase obrera, fruto de la lucha de la clase productora contra la clase apropiadora, la forma política al fin descubierta para llevar a cabo dentro de ella la emancipación

³¹² *Kladderadatsch*, revista satírica ilustrada semanal, se publicó en Berlín desde 1848.

³¹³ *Punch, or the London Charivari* («El Títere o la cercenada de Londres»), revista semanal satírica inglesa de orientación liberal-burguesa, se publica en Londres desde 1841.

económica del trabajo.

Sin esta última condición, el régimen de la Comuna habría sido una imposibilidad y una impostura. La dominación política de los productores es incompatible con la perpetuación de su esclavitud social. Por tanto, la Comuna había de servir de palanca para extirpar los cimientos económicos sobre los que descansa la existencia de las clases y, por consiguiente, la dominación de clase. Emancipado el trabajo, todo hombre se convierte en trabajador, y el trabajo productivo deja de ser un atributo de una clase.

Es un hecho extraño. A pesar de todo lo que se ha hablado y se ha escrito con tanta profusión, durante los últimos sesenta años, acerca de la emancipación del trabajo, apenas en algún sitio los obreros toman resueltamente la cosa en sus manos, vuelve a resonar de pronto toda la fraseología apologética de los portavoces de la sociedad actual, con sus dos polos de capital y esclavitud asalariada (hoy, el propietario de tierras no es más que el socio comanditario del capitalista), como si la sociedad capitalista se hallase todavía en su estado más puro de inocencia virginal, con sus antagonismos todavía en germen, con sus engaños todavía encubiertos, con sus prostituidas realidades todavía sin desnudar. ¡La Comuna, exclaman, pretende abolir la propiedad, base de toda civilización! Sí, caballeros, la Comuna pretendía abolir esa propiedad de clase que convierte el trabajo de muchos en la riqueza de unos pocos. La Comuna aspiraba a la expropiación de los expropiadores. Quería convertir la propiedad individual en una realidad, transformando los medios de producción, la tierra y el capital, que hoy son fundamentalmente medios de esclavización y de explotación del trabajo, en simples instrumentos de trabajo libre y asociado. ¡Pero eso es el comunismo, el «irrealizable» comunismo! Sin embargo, los individuos de las clases dominantes que son lo bastante inteligentes para darse cuenta de la imposibilidad de que el actual sistema continúe -y no son pocos- se han erigido en los apóstoles molestos y chillones de la producción cooperativa. Ahora bien, si la producción cooperativa ha de ser algo más que una impostura y un engaño; si ha de sustituir al sistema capitalista; si las sociedades cooperativas unidas han de regular la producción nacional con arreglo a un plan común, tomándola bajo su control y poniendo fin a la constante anarquía y a las convulsiones periódicas, consecuencias inevitables de la producción capitalista, ¿qué será eso entonces, caballeros, más que comunismo, comunismo «realizable»?

La clase obrera no esperaba de la Comuna ningún milagro. Los obreros no tienen ninguna utopía lista para implantarla *par décret du peuple*³¹⁴. Saben que para conseguir su propia emancipación, y con ella

³¹⁴ Por decreto del pueblo. (N. de la Edit.)

esa forma superior de vida hacia la que tiende irresistiblemente la sociedad actual por su propio desarrollo económico, tendrán que pasar por largas luchas, por toda una serie de procesos históricos, que transformarán completamente las circunstancias y los hombres. Ellos no tienen que realizar ningunos ideales, sino simplemente dar suelta a los elementos de la nueva sociedad que la vieja sociedad burguesa agonizante lleva en su seno. Plenamente consciente de su misión histórica y heroicamente resuelta a obrar con arreglo a ella, la clase obrera puede mofarse de las burdas invectivas de los lacayos de la pluma y de la protección pedantesca de los doctrinarios burgueses bien intencionados, que vierten sus ignorantes vulgaridades y sus fantasías sectarias con un tono sibilino de infalibilidad científica.

Cuando la Comuna de París tomó en sus propias manos la dirección de la revolución; cuando, por primera vez en la historia, los simples obreros se atrevieron a violar el monopolio de gobierno de sus «superiores naturales», y, en circunstancias de una dificultad sin precedente, realizaron su labor de un modo modesto, concienzudo y eficaz, con sueldos el más alto de los cuales apenas representaba una quinta parte de la suma que según una alta autoridad científica³¹⁵ es el sueldo mínimo del secretario de un consejo escolar de Londres, el viejo mundo se retorció en convulsiones de rabia ante el espectáculo de la Bandera Roja, símbolo de la República del Trabajo, ondeando sobre el Hôtel de Ville.

Y, sin embargo, era ésta la primera revolución en que la clase obrera fue abiertamente reconocida como la única clase capaz de iniciativa social incluso por la gran masa de la clase media parisina -tenderos, artesanos, comerciantes-, con la sola excepción de los capitalistas ricos. La Comuna los salvó, mediante una sagaz solución de la constante fuente de discordias dentro de la misma clase media: el conflicto entre acreedores y deudores³¹⁶. Estos mismos elementos de la clase media, después de haber colaborado en el aplastamiento de la insurrección obrera de junio de 1848, habían sido sacrificados sin miramiento a sus acreedores por la Asamblea Constituyente de entonces³¹⁷. Pero no fue éste el único motivo que les llevó a apretar sus filas

en torno a la clase obrera. Sentían que había que escoger entre la Comuna y el Imperio, cualquiera que fuese el rótulo bajo el que éste resucitase. El Imperio los había arruinado económicamente con su dilapidación de la riqueza pública, con las grandes estafas financieras que fomentó y con el apoyo prestado a la centralización artificialmente acelerada del capital, que suponía la expropiación de muchos de sus componentes. Los había suprimido políticamente, y los había irritado moralmente con sus orgías; había herido su volterianismo al confiar la educación de sus hijos a los *frères ignorantins*³¹⁸, y había sublevado su sentimiento nacional de franceses al lanzarlos precipitadamente a una guerra que sólo ofreció una compensación para todos los desastres que había causado: la caída del Imperio. En efecto, tan pronto huyó de París la alta *bohème* bonapartista y capitalista, el auténtico partido del orden de la clase media, que surgió bajo la forma de Unión Republicana³¹⁹, se colocó bajo la bandera de la Comuna y se puso a defenderla contra las desfiguraciones malévolas de Thiers. El tiempo dirá si la gratitud de esta gran masa de la clase media va a resistir las duras pruebas de estos momentos.

La Comuna tenía toda la razón, cuando decía a los campesinos: «Nuestro triunfo es vuestra única esperanza». De todas las mentiras incubadas en Versalles y difundidas por los ilustres mercenarios de la prensa europea, una de las más tremendas era la de que los «rurales» representaban al campesinado francés. ¡Figuraos el amor que sentirían los campesinos de Francia por los hombres a quienes después de 1815 se les obligó a pagar mil millones de indemnización³²⁰! A los ojos del campesino francés, la sola existencia de grandes propietarios de tierras es ya una usurpación de sus conquistas de 1789. En 1848, la burguesía gravó su parcela de tierra con el impuesto adicional de 45 céntimos por franco, pero entonces lo hizo en nombre de la revolución, en cambio, ahora, fomentaba una guerra civil en contra de la revolución, para echar sobre las espaldas de los campesinos la carga principal de los cinco mil

³¹⁵ Se refiere al profesor Huxley, (Nota de la edición alemana de 1871.)

³¹⁶ Se alude al decreto de la Comuna de París del 16 de abril de 1871 prorrogando por tres años los pagos de las deudas y aboliendo el pago de interés por ellas.

³¹⁷ Marx se refiere al acuerdo del 22 de agosto de 1848 de la Asamblea Constituyente de rechazar el proyecto de ley de «acuerdos amistosos», en el que se preveía el aplazamiento de los pagos de las deudas. Como consecuencia de ello, una parte considerable de la pequeña burguesía se arruinó completamente y se vio en manos de los acreedores, es decir, de la gran burguesía.

³¹⁸ Los *Frères ignorantins* («Frailes ignorantes»), nombre despectivo de una orden religiosa surgida en 1680, en Reims, se comprometían a dedicarse a la enseñanza de los niños pobres. En las escuelas de la orden se daba, principalmente, una educación religiosa, siendo muy escasa la enseñanza de otras ramas del saber.

³¹⁹ La *Unión Republicana de los Departamentos*, organización política integrada por elementos de la pequeña burguesía oriundos de las distintas regiones de Francia y domiciliados en París, llamaba a la lucha contra el Gobierno de Versalles y la Asamblea Nacional monárquica y predicaba el apoyo a la Comuna de París en todos los departamentos.

³²⁰ Marx se refiere a la ley del 27 de abril de 1825 acerca del pago de indemnización a los antiguos emigrados por las fincas que les habían sido confiscadas durante la revolución burguesa francesa.

.millones de indemnización que había que pagar a los prusianos. En cambio, la Comuna declaraba en una de sus primeras proclamas que las costas de la guerra habían de ser pagadas por los verdaderos causantes de ella. La Comuna habría redimido al campesino de la contribución de sangre, le habría dado un Gobierno barato, habría convertido a los que hoy son sus vampiros -el notario, el abogado, el agente ejecutivo y otros dignatarios judiciales que le chupan la sangre- en empleados comunales asalariados, elegidos por él y responsables ante él mismo. Le habría librado de la tiranía del guarda jurado, del gendarme y del prefecto; la ilustración por el maestro de escuela hubiera ocupado el lugar del embrutecimiento por el cura. Y el campesino francés es, ante todo y sobre todo, un hombre calculador. Le habría parecido extremadamente razonable que la paga del cura, en vez de serle arrancada a él por el recaudador de contribuciones, dependiese exclusivamente de los sentimientos religiosos de los feligreses. Tales eran los grandes beneficios que el régimen de la Comuna -y sólo él- brindaba como cosa inmediata a los campesinos franceses. Huelga, por tanto, detenerse a examinar los problemas más complicados, pero vitales, que sólo la Comuna era capaz de resolver -y que al mismo tiempo estaba obligada a resolver-, en favor de los campesinos, a saber: la deuda hipotecaria, que pesaba como una maldición sobre su parcela; el proletariado del campo, que crecía constantemente, y el proceso de su expropiación de la parcela que cultivaba, proceso cada vez más acelerado en virtud del desarrollo de la agricultura moderna y la competencia de la producción agrícola capitalista.

El campesino francés eligió a Luis Bonaparte presidente de la república, pero fue el partido del orden el que creó el Segundo Imperio. Lo que el campesino francés quería realmente, comenzó a demostrarlo él mismo en 1849 y 1850, al oponer su alcalde al prefecto del Gobierno, su maestro de escuela al cura del Gobierno y su propia persona al gendarme del Gobierno. Todas las leyes promulgadas por el partido del orden en enero y febrero de 1850 fueron medidas descaradas de represión contra el campesino. El campesino era bonapartista porque la gran revolución, con todos los beneficios que le había conquistado, se personificaba para él en Napoleón. Pero esta quimera, que se iba esfumando rápidamente bajo el Segundo Imperio (y que era, por naturaleza, contraria a los «rurales»), este prejuicio del pasado, ¿cómo hubiera podido hacer frente a la apelación de la Comuna a los intereses vitales y las necesidades más apremiantes de los campesinos?

Los «rurales» -tal era, en realidad, su principal preocupación- sabían que tres meses de libre contacto del París de la Comuna con las provincias bastarían para desencadenar una sublevación general de campesinos; de aquí su prisa por establecer el

bloqueo policiaco de París para impedir que la epidemia se propagase.

La Comuna era, pues, la verdadera representación de todos los elementos sanos de la sociedad francesa, y, por consiguiente, el auténtico Gobierno nacional. Pero, al mismo tiempo, como Gobierno obrero y como campeón intrépido de la emancipación del trabajo, era un Gobierno internacional en el pleno sentido de la palabra. Ante los ojos del ejército prusiano, que había anexionado a Alemania dos provincias francesas, la Comuna anexionó a Francia los obreros del mundo entero.

El Segundo Imperio había sido el jubileo de la estafa cosmopolita; los estafadores de todos los países habían acudido corriendo a su llamada para participar en sus orgías y en el saqueo del pueblo francés. Y todavía hoy la mano derecha de Thiers es Ganesco, el granuja valaco, y su mano izquierda Markovski, el espía ruso. La Comuna concedió a todos los extranjeros el honor de morir por una causa inmortal. Entre la guerra exterior, pérdida por su traición, y la guerra civil, fomentada por su conspiración con el invasor extranjero, la burguesía encontraba tiempo para dar pruebas de patriotismo, organizando batidas policiacas contra los alemanes residentes en Francia. La Comuna nombró a un obrero alemán³²¹ su ministro del Trabajo. Thiers, la burguesía, el Segundo Imperio, habían engañado constantemente a Polonia con ostentosas manifestaciones de simpatía, mientras, en realidad, la traicionaban a los intereses de Rusia, a la que prestaban los más sucios servicios. La Comuna honró a los heroicos hijos de Polonia³²², colocándolos a la cabeza de los defensores de París. Y, para marcar nítidamente la nueva era histórica que conscientemente inauguraba, la Comuna, ante los ojos de los vencedores prusianos, de una parte, y del ejército bonapartista mandado por generales bonapartistas, de otra, echó abajo aquel símbolo gigantesco de la gloria marcial que era la Columna de Vendôme³²³.

La gran medida social de la Comuna fue su propia existencia, su labor. Sus medidas concretas no podían menos de expresar la línea de conducta de un Gobierno del pueblo por el pueblo. Entre ellas se cuentan la abolición del trabajo nocturno para los obreros panaderos, y la prohibición, bajo penas, de la práctica corriente entre los patronos de mermar los salarios imponiendo a sus obreros multas bajo los más diversos pretextos, proceso este en el que el

³²¹ Leo Frankel. (N. de la Edit.)

³²² J. Dombrowski y W. Wréblewski. (N. de la Edit.)

³²³ La *Columna de Vendôme* fue levantada en París, en los años de 1806-1810, para conmemorar las victorias de la Francia napoleónica. Hecha del bronce de los cañones capturados al enemigo, estaba coronada por una estatua de Napoleón. El 16 de mayo de 1871, por decreto de la Comuna de París, la columna fue derribada.

patrono se adjudica las funciones de legislador, juez y agente ejecutivo, y, además, se embolsa el dinero. Otra medida de este género fue la entrega a las asociaciones obreras, a reserva de indemnización, de todos los talleres y fábricas cerrados, lo mismo si sus respectivos patronos habían huido que si habían optado por parar el trabajo.

Las medidas financieras de la Comuna, notables por su sagacidad y moderación, hubieron de limitarse necesariamente a lo que era compatible con la situación de una ciudad sitiada. Teniendo en cuenta el latrocinio gigantesco desencadenado sobre la ciudad de París por las grandes empresas financieras y los contratistas de obras bajo la tutela de Haussmann³²⁴, la Comuna habría tenido títulos incomparablemente mejores para confiscar sus bienes que Luis Napoleón para confiscar los de la familia de Orleans. Los Hohenzollern y los oligarcas ingleses, una buena parte de cuyos bienes provenían del saqueo de la Iglesia, pusieron naturalmente el grito en el cielo cuando la Comuna sacó de la secularización nada más que 8.000 francos.

Mientras el Gobierno de Versalles, apenas recobró un poco de ánimo y de fuerzas, empleaba contra la Comuna las medidas más violentas; mientras ahogaba la libre expresión del pensamiento en toda Francia, hasta el punto de prohibir las asambleas de delegados de las grandes ciudades; mientras sometía a Versalles y al resto de Francia a un espionaje que dejaba en mantillas al del Segundo Imperio; mientras quemaba, por medio de sus inquisidores-gendarmes, todos los periódicos publicados en París y violaba toda la correspondencia que procedía de la capital o iba dirigida a ella; mientras en la Asamblea Nacional, los más tímidos intentos de aventurar una palabra en favor de París eran ahogados con unos aullidos a los que no había llegado ni la *chambre introuvable* de 1816; con la guerra salvaje de los versalleses fuera de París y sus tentativas de corrupción y conspiración dentro ¿podía la Comuna, sin traicionar ignominiosamente su causa, guardar todas las formas y las apariencias de liberalismo, como si gobernase en tiempos de serena paz? Si el Gobierno de la Comuna se hubiera parecido al de Thiers, no habría habido más base para suprimir en París los periódicos del partido del orden que para suprimir en Versalles los periódicos de la Comuna.

Era verdaderamente indignante para los «rurales» que, en el mismo momento en que ellos preconizaban como único medio de salvar a Francia la vuelta al

seno de la Iglesia, la incrédula Comuna descubriera los misterios del convento de monjas de Picpus y de la iglesia de Sainte-Laurent³²⁵. Y era una burla para el señor Thiers que, mientras él hacía llover grandes cruces sobre los generales bonapartistas, para premiar su maestría en el arte de perder batallas, firmar capitulaciones y liar cigarrillos en Wilhelmsöhe³²⁶, la Comuna destituyera y arrestara a sus generales a la menor sospecha de negligencia en el cumplimiento del deber. La expulsión de su seno y la detención por la Comuna de uno de sus miembros³²⁷, que se había deslizado en ella bajo nombre supuesto y que en Lyon había sufrido un arresto de seis días por simple quiebra, ¿no era un deliberado insulto para el falsificador Julio Favre, todavía a la sazón ministro de Negocios Extranjeros de Francia, y que seguía vendiendo su país a Bismarck y dictando órdenes a aquel incomparable Gobierno de Bélgica? La verdad es que la Comuna no pretendía tener el don de la infalibilidad, que se atribuían sin excepción todos los gobiernos de viejo tipo. Publicaba sus hechos y sus dichos y daba a conocer al público todas sus imperfecciones.

En todas las revoluciones, al lado de los verdaderos revolucionarios, figuran hombres de otra naturaleza. Algunos de ellos, supervivientes de revoluciones pasadas, que conservan su devoción por ellas, sin visión de movimiento actual, pero dueños todavía de su influencia sobre el pueblo, por su reconocida honradez y valentía, o simplemente por la fuerza de la tradición; otros, simples charlatanes que, a fuerza de repetir año tras año las mismas declamaciones estereotipadas contra el Gobierno del día, se han agenciado de contrabando una reputación de revolucionarios de pura cepa. Después del 18 de marzo salieron también a la superficie hombres de éstos, y en algunos casos lograron desempeñar papeles preeminentes. En la medida en que su poder se lo permitía, entorpecían la verdadera acción de la clase obrera, lo mismo que otros de su especie entorpecieron el desarrollo completo de todas las revoluciones anteriores. Constituyen un mal inevitable; con el tiempo se les quita de en medio; pero a la Comuna no le fue dado disponer de tiempo.

Maravilloso en verdad fue el cambio operado por la Comuna en París. De aquel París prostituido del

³²⁴ El barón de Haussmann fue, durante el Segundo Imperio, prefecto del departamento del Sena, es decir, de la ciudad de París. Realizó una serie de obras para modificar el plano de París, con el fin de facilitar la lucha contra las insurrecciones de los obreros. (*Nota para la traducción rusa de 1905 publicada bajo la redacción de V. Lenin.*) (N. de la Edit.)

³²⁵ En el convento de monjas de Picpus fueron descubiertos casos de reclusión de monjas en celdas durante largos años; se hallaron igualmente instrumentos de tortura; en la iglesia de Saint-Laurent se descubrió un cementerio clandestino, prueba de asesinatos perpetrados. La Comuna hizo públicos estos hechos en el periódico *Mot d'Ordre* («La Consigna») el 5 de mayo de 1871, así como en el folleto *Les Crimes des congrégations religieuses* («Los crímenes de las congregaciones religiosas»).

³²⁶ La principal ocupación de los prisioneros franceses en Wilhelmsöhe era hacer cigarrillos para consumo propio.

³²⁷ Blanchet, (N. de la Edit.)

Segundo Imperio no quedaba ni rastro. París ya no era el lugar de cita de terratenientes ingleses, absentistas irlandeses³²⁸, ex esclavistas y rastacueros norteamericanos, ex propietarios rusos de siervos y boyardos de Valaquía. Ya no había cadáveres en el depósito, ni asaltos nocturnos, ni apenas hurtos; por primera vez desde los días de febrero de 1848, se podía transitar seguro por las calles de París, y eso que no había policía de ninguna clase.

«Ya no se oye hablar» -decía un miembro de la Comuna- «de asesinatos, robos y atracos; diríase que la policía se ha llevado consigo a Versalles a todos sus amigos conservadores».

Las cocotas habían encontrado el rastro de sus protectores, fugitivos hombres de la familia, de la religión y, sobre todo, de la propiedad. En su lugar, volvían a salir a la superficie las auténticas mujeres de París, heroicas, nobles y abnegadas como las mujeres de la antigüedad. París trabajaba y pensaba, luchaba y daba su sangre; radiante en el entusiasmo de su iniciativa histórica, dedicado a forjar una sociedad nueva, casi se olvidaba de los caníbales que tenía a las puertas.

Frente a este mundo nuevo de París, se alzaba el mundo viejo de Versalles: aquella asamblea de legitimistas y orleanistas, vampiros de todos los regímenes difuntos, ávidos de nutrirse de los despojos de la nación, con su cola de republicanos antediluvianos, que sancionaban con su presencia en la Asamblea el motín de los esclavistas, confiando el mantenimiento de su república parlamentaria a la vanidad del viejo saltimbanqui que la presidía y caricaturizando la revolución de 1789 con la celebración de sus reuniones de espectros en el Jeu de Paume³²⁹. Así era esta Asamblea, representación de todo lo muerto de Francia, sólo mantenida en una apariencia de vida por los sables de los generales de Luis Bonaparte. París, todo verdad, y Versalles, todo mentira, una mentira que salía de los labios de Thiers.

«Les doy a ustedes mi palabra, a la que *jamás* he faltado»,

³²⁸ Los *absentistas* (de la palabra *absent*, ausente), grandes propietarios de tierras que no solían vivir en sus fincas, empleaban administradores rurales para gobernarlas o las entregaban en arriendo a especuladores intermediarios, los cuales, a su vez, las entregaban en subarriendo en condiciones leoninas a pequeños arrendatarios.

³²⁹ Frontón donde la Asamblea Nacional de 1789 adoptó su célebre decisión 186, (Nota de Engels a la edición alemana de 1871.)

El 9 de julio de 1789, la Asamblea Nacional de Francia se proclamó Asamblea Constituyente y llevó a cabo las primeras transformaciones antiabsolutistas y antif feudales.

dice Thiers a una comisión de alcaldes del departamento de Seine-et-Oise. A la Asamblea Nacional le dice que «es la Asamblea más libremente elegida y más liberal que en Francia ha existido»; dice a su abigarrada soldadesca, que es «la admiración del mundo y el mejor ejército que jamás ha tenido Francia»; dice a las provincias que el bombardeo de París llevado a cabo por él es un mito:

«Si se han disparado algunos cañonazos, no ha sido por el ejército de Versalles, sino por algunos insurrectos empeñados en hacernos creer que luchan, cuando, en realidad, no se atreven a asomar la cara».

Poco después, dice a las provincias que

«la artillería de Versalles no bombardea a París, sino que simplemente lo cañonea».

Dice al arzobispo de París que las pretendidas ejecuciones y represalias (!) atribuidas a las tropas de Versalles son puras mentiras. Dice a París que sólo ansía «liberarlo de los horribles tiranos que le oprimen» y que el París de la Comuna no es, en realidad, «más que un puñado de criminales».

El París de Thiers no era el verdadero París de la «vil muchedumbre», sino un París fantasma, el París de los *francs-fileurs*³³⁰, el París masculino y femenino de los bulevares, el París rico, capitalista; el París dorado, el París ocioso, que ahora corría en tropel a Versalles, a Saint-Denis, a Rueil y a Saint-Germain, con sus lacayos, sus estafadores, su bohemia literaria y sus cocotas. El París para el que la guerra civil no era más que un agradable pasatiempo, el que veía las batallas por un anteojo de larga vista, el que contaba los estampidos de los cañonazos y juraba por su honor y el de sus prostitutas que aquella función era mucho mejor que las que representaban en Porte Saint Martin. Allí, los que caían eran muertos de verdad, los gritos de los heridos eran de verdad también, y además, ¡todo era tan intensamente histórico!

Este es el París del señor Thiers, como el mundo de los emigrados de Coblenza era la Francia del señor de Calonne³³¹.

³³⁰ *Francs-fileurs* (literalmente «libres fugitivos»), mote puesto a los burgueses parisinos que huían de la ciudad durante el asedio. Le daba un carácter irónico al mote su analogía a la palabra *franc-tireur* (libre tirador), nombre de los guerrilleros franceses, participantes activos en la lucha contra los prusianos.

³³¹ *Coblenza*, ciudad de Alemania. Durante la revolución burguesa de Francia de fines del siglo XVIII fue centro de la emigración de la nobleza monárquica y de preparación de la intervención contra la Francia revolucionaria. En Coblenza se hallaba el Gobierno emigrado encabezado por de Calonne, reaccionario furibundo, ex ministro de Luis XVI.

IV

La primera tentativa de la conspiración de los esclavistas para sojuzgar a París logrando su ocupación por los prusianos, fracasó ante la negativa de Bismarck. La segunda tentativa, la del 18 de marzo, acabó con la derrota del ejército y la huida a Versalles del Gobierno, que ordenó a todo el aparato administrativo que abandonase sus puestos y le siguiese en la huida. Mediante la simulación de negociaciones de paz con París, Thiers ganó tiempo para preparar la guerra contra él. Pero, ¿de dónde sacar un ejército? Los restos de los regimientos de línea eran escasos en número e inseguros en cuanto a moral. Su llamamiento apremiante a las provincias para que acudiesen en ayuda de Versalles con sus guardias nacionales y sus voluntarios, tropezó con una negativa en redondo. Sólo Bretaña mandó a luchar bajo una bandera blanca a un puñado de chuanes³³², con un corazón de Jesús en tela blanca sobre el pecho y gritando «*Vive le Roi!*» («¡Viva el rey!»). Thiers viose, por tanto, obligado a reunir a toda prisa una turba abigarrada, compuesta por marineros, soldados de infantería de marina, zuavos pontificios, gendarmes de Valentin y guardias municipales y *mouchards*³³³ de Pietri. Pero este ejército habría sido ridículamente ineficaz sin la incorporación de los prisioneros de guerra imperiales que Bismarck fue entregando a plazos en cantidad suficiente para mantener viva la guerra civil y para tener al Gobierno de Versalles en abyecta dependencia con respecto a Prusia. Durante la propia guerra, la policía versallesa tenía que vigilar al ejército de Versalles, mientras que los gendarmes tenían que arrastrarlo a la lucha, colocándose ellos siempre en los puestos de peligro. Los fuertes que cayeron no fueron conquistados, sino comprados. El heroísmo de los federados convenció a Thiers de que para vencer la resistencia de París no bastaban su genio estratégico ni las bayonetas de que disponía.

Entretanto, sus relaciones con las provincias hacíanse cada vez más difíciles. No llegaba un solo mensaje de adhesión para estimular a Thiers y a sus «rurales». Muy al contrario, llegaban de todas partes diputaciones y mensajes pidiendo, en un tono que tenía de todo menos de respetuoso, la reconciliación con París sobre la base del reconocimiento inequívoco de la república, el reconocimiento de las libertades comunales y la disolución de la Asamblea Nacional, cuyo mandato había expirado ya. Estos mensajes aflúan en tal número, que en su circular

dirigida el 23 de abril a los fiscales, Dufaure, ministro de Justicia de Thiers, les ordenaba considerar como un crimen «el llamamiento a la conciliación». No obstante, en vista de las perspectivas desesperadas que se abrían ante su campaña militar, Thiers se decidió a cambiar de táctica, ordenando que el 30 de abril se celebrasen elecciones municipales en todo el país, sobre la base de la nueva ley municipal dictada por él mismo a la Asamblea Nacional. Utilizando, según los casos, las intrigas de sus prefectos y la intimidación policíaca, estaba completamente seguro de que el resultado de la votación en las provincias le permitiría ungir a la Asamblea Nacional con aquel poder moral que jamás había tenido, y obtener por fin de las provincias la fuerza material que necesitaba para la conquista de París.

Thiers se preocupó desde el primer momento en combinar su guerra de bandidaje contra París - glorificada en sus propios boletines- y las tentativas de sus ministros para instaurar de un extremo a otro de Francia el reinado del terror, con una pequeña comedia de conciliación, que había de servirle para más de un fin. Trataba con ello de engañar a las provincias, de seducir a la clase media de París, y sobre todo, de brindar a los pretendidos republicanos de la Asamblea Nacional la oportunidad de esconder su traición contra París detrás de su fe en Thiers. El 21 de marzo, cuando aún no disponía de un ejército, Thiers declaraba ante la Asamblea:

«Pase lo que pase, jamás enviaré tropas contra París».

El 27 de marzo, intervino de nuevo para decir:

«Me he encontrado con la república como un hecho consumado y estoy firmemente decidido a mantenerla».

En realidad, en Lyon y en Marsella³³⁴ aplastó la revolución en nombre de la república, mientras en Versalles los bramidos de sus «rurales» ahogaban la simple mención de su nombre. Después de esta hazaña, rebajó el «hecho consumado» a la categoría de hecho hipotético. A los príncipes de Orleans, que Thiers había alejado de Burdeos por precaución, se les permitía ahora intrigar en Dreux, lo cual era una violación flagrante de la ley. Las concesiones prometidas por Thiers, en sus interminables entrevistas con los delegados de París y provincias, aunque variaban constantemente de tono y de color,

³³² *Chuanes*, denominación que habían dado los federados a un destacamento monárquico del ejército de Versalles, reclutado en Bretaña, por analogía con los participantes en el pronunciamiento contrarrevolucionario en el Noroeste de Francia durante la revolución burguesa francesa de fines del siglo XVIII.

³³³ *Confidentes*. (N. de la Edit.)

³³⁴ Bajo la influencia de la revolución proletaria de París, de la que nació la Comuna de París, estallaron movimientos revolucionarios en Lyon y Marsella, cuyo fin era proclamar la Comuna. Sin embargo, los levantamientos de las masas populares fueron aplastados cruelmente por las tropas del Gobierno.

según el tiempo y las circunstancias, se reducían siempre, en el fondo, a la promesa de que su venganza se limitaría al

«puñado de criminales complicados en los asesinatos de Lecomte y Clément Thomas».

Bien entendido que bajo la condición de que París y Francia aceptasen sin reservas al señor Thiers como la mejor de las repúblicas posibles, como él había hecho en 1830 con Luis Felipe. Pero hasta estas mismas concesiones, no sólo se cuidaba de ponerlas en tela de juicio mediante los comentarios oficiales que hacía a través de sus ministros en la Asamblea, sino que, además, tenía a su Dufaure para actuar. Dufaure, viejo abogado orleanista, había sido el poder judicial supremo de todos los estados de sitio, lo mismo ahora, en 1871, bajo Thiers, que en 1839, bajo Luis Felipe, y en 1849, bajo la presidencia de Luis Bonaparte. Durante su cesantía de ministro, había reunido una fortuna defendiendo los pleitos de los capitalistas de París y había acumulado un capital político pleiteando contra las leyes elaboradas por él mismo. Ahora, no contento con hacer que la Asamblea Nacional votase a toda prisa una serie de leyes de represión que, después de la caída de París, habían de servir para extirpar los últimos vestigios de las libertades republicanas en Francia, trazó de antemano la suerte que había de correr París, al abreviar los trámites de los tribunales de guerra, que aun le parecían demasiado lentos³³⁵, y al presentar una nueva ley draconiana de deportación. La revolución de 1848, al abolir la pena de muerte para los delitos políticos, la había sustituido por la deportación. Luis Bonaparte no se atrevió, por lo menos en teoría, a restablecer el régimen de la guillotina. Y la Asamblea de los «rurales», que aún no se atrevía ni a insinuar que los parisinos no eran rebeldes, sino asesinos, no tuvo más remedio que limitarse, en la venganza que preparaba contra París, a la nueva ley de deportaciones de Dufaure. Bajo todas estas circunstancias, Thiers no hubiera podido seguir representando su comedia de conciliación, si esta comedia no hubiese arrancado, como él precisamente quería, gritos de rabia entre los «rurales», cuyas cabezas rumiantes no podían comprender la farsa, ni todo lo que la farsa exigía en cuanto a hipocresía, tergiversación y dilaciones.

Ante la proximidad de las elecciones municipales del 30 de abril, el día 27 Thiers representó una de sus grandes escenas conciliatorias. En medio de un torrente de retórica sentimental, exclamó desde la tribuna de la Asamblea:

³³⁵ Con arreglo a la ley de procedimiento de los tribunales de guerra, sometida por Dufaure al examen de la Asamblea Nacional, los procesos judiciales y las sentencias debían cumplirse en 48 horas.

«La única conspiración que hay contra la república es la de París, que nos obliga a derramar sangre francesa. No me cansaré de repetirlo: ¡que aquellas manos suelten las armas infames que empuñan y el castigo se detendrá inmediatamente por un acto de paz del que sólo quedará excluido un puñado de criminales!»

Y como los «rurales» le interrumpieran violentamente, replicó:

«Decidme, señores, os lo suplico, si estoy equivocado. ¿De veras deploráis que yo haya podido declarar aquí que los criminales no son en verdad más que un puñado? ¿No es una suerte, en medio de nuestras desgracias, que quienes fueron capaces de derramar la sangre de Clément Thomas y del general Lecomte sólo representan raras excepciones?»

Sin embargo, Francia no dio oídos a aquellos discursos que Thiers creía cantos de sirena parlamentaria. De los 700.000 concejales elegidos en los 35.000 municipios que aún conservaba Francia, los legitimistas, orleanistas y bonapartistas coligados no obtuvieron siquiera 8.000. Las diferentes votaciones complementarias arrojaron resultados aún más hostiles. De este modo, en vez de sacar de las provincias la fuerza material que tanto necesitaba, la Asamblea perdía hasta su último título de fuerza moral: el de ser expresión del sufragio universal de la nación. Para remachar la derrota, los ayuntamientos recién elegidos amenazaron a la Asamblea usurpadora de Versalles con convocar una contraasamblea en Burdeos.

Por fin había llegado para Bismarck el tan esperado momento de lanzarse a la acción decisiva. Ordenó perentoriamente a Thiers que mandase a Francfort plenipotenciarios para sellar definitivamente la paz. Obedeciendo humildemente a la llamada de su señor, Thiers se apresuró a enviar a su fiel Julio Favre, asistido por Pouyer-Quertier. Pouyer-Quertier, «eminente» hilandero de algodón de Ruán, ferviente y hasta servil partidario del Segundo Imperio, jamás había descubierto en éste ninguna falta, fuera de su tratado comercial con Inglaterra³³⁶, atentatorio para los intereses de su propio negocio. Apenas instalado en Burdeos como ministro de Hacienda de Thiers, denunció este «nefasto» tratado, sugirió su pronta derogación y tuvo incluso el descaro de intentar, aunque en vano

³³⁶ Se alude al tratado comercial firmado por Inglaterra y Francia el 23 de enero de 1860, en el que ésta renunciaba a la política arancelaria prohibitiva y la sustituía con derechos aduaneros. El tratado tuvo como consecuencia el vertical incremento de la competencia en el mercado interior de Francia debido al aflujo de mercancías de Inglaterra, provocando el descontento de los industriales franceses.

(pues echó sus cuentas sin Bismarck), el inmediato restablecimiento de los antiguos aranceles protectores contra Alsacia, donde, según él, no existía el obstáculo de ningún tratado internacional anterior. Este hombre, que veía en la contrarrevolución un medio para rebajar los salarios en Ruán, y en la entrega a Prusia de las provincias francesas un medio para subir los precios de sus artículos en Francia, ¿no era éste el *hombre* predestinado para ser elegido por Thiers, en su última y culminante traición, como digno auxiliar de Julio Favre?

A la llegada a Francfort de esta magnífica pareja de plenipotenciarios, el brutal Bismarck los recibió con este dilema categórico: «¡O la restauración del Imperio, o la aceptación sin reservas de mis condiciones de paz!». Entre estas condiciones entraba la de acortar los plazos en que había de pagarse la indemnización de guerra y la prórroga de la ocupación de los fuertes de París por las tropas prusianas mientras Bismarck no estuviese satisfecho con el estado de cosas reinante en Francia. De este modo, Prusia era reconocida como supremo árbitro de la política interior francesa. A cambio de esto, ofrecía soltar, para que exterminase a París, al ejército bonapartista que tenía prisionero y prestarle el apoyo directo de las tropas del emperador Guillermo. Como prenda de su buena fe, se prestaba a que el pago del primer plazo de la indemnización se subordinase a la «pacificación» de París. Huelga decir que Thiers y sus plenipotenciarios se apresuraron a tragar esta sabrosa carnada. El tratado de paz fue firmado por ellos el 10 de mayo y ratificado por la Asamblea de Versalles el 18 del mismo mes.

En el intervalo entre la conclusión de la paz y la llegada de los prisioneros bonapartistas, Thiers se creyó tanto más obligado a reanudar su comedia de reconciliación cuanto que los republicanos, sus instrumentos, estaban apremiantemente necesitados de un pretexto que les permitiese cerrar los ojos a los preparativos para la carnicería de París. Todavía el 8 de mayo contestaba a una comisión de conciliadores pequeñoburgueses:

«Tan pronto como los insurrectos se decidan a capitular, las puertas de París se abrirán de par en par durante una semana para todos, con la sola excepción de los asesinos de los generales Clément Thomas y Locomte».

Pocos días después, interpelado violentamente por los «rurales» acerca de estas promesas, se negó a entrar en ningún género de explicaciones, pero no sin hacer esta alusión significativa:

«Os digo que entre vosotros hay hombres impacientes, hombres que tienen demasiada prisa.

Que aguarden otros ocho días; al cabo de ellos el peligro habrá pasado y la tarea será proporcional a su valentía y a su capacidad».

Tan pronto como Mac-Mahon pudo garantizarle que dentro de poco podría entrar en París, Thiers declaró ante la Asamblea que

«entraría en París con la *ley* en la mano y exigiendo una expiación cumplida a los miserables que habían sacrificado vidas de soldados y destruido monumentos públicos».

Al acercarse el momento decisivo, dijo a la Asamblea Nacional: «¡Seré implacable!»; a París, que no había salvación para él; y a sus bandidos bonapartistas que se les daba carta blanca para vengarse de París a discreción. Por último, cuando el 21 de mayo la traición abrió las puertas de la ciudad al general Douay, Thiers pudo descubrir el día 22 a los «rurales» el «objetivo» de su comedia de reconciliación, que tanto se habían obstinado en no comprender:

«Os dije hace pocos días que nos estábamos acercando a *nuestro objetivo*; hoy vengo a deciros que el *objetivo* está alcanzado. ¡El triunfo del orden, de la justicia y de la civilización ha sido conseguido por fin!».

Así era. La civilización y la justicia del orden burgués aparecen en todo su siniestro esplendor dondequiera que los esclavos y los parias de este orden osan rebelarse contra sus señores. En tales momentos, esa civilización y esa justicia se muestran como lo que son: salvajismo descarado y venganza sin ley. Cada nueva crisis que se produce en la lucha de clases entre los productores y los apropiadores hace resaltar este hecho con mayor claridad. Hasta las atrocidades cometidas por la burguesía en junio de 1848 palidecen ante la infamia indescriptible de 1871. El heroísmo abnegado con que la población de París -hombres, mujeres y niños- luchó por espacio de ocho días después de la entrada de los versalleses en la ciudad, refleja la grandeza de su causa, como las hazañas infernales de la soldadesca reflejan el espíritu innato de esa civilización de la que es el brazo vengador y mercenario. ¡Gloriosa civilización esta, cuyo gran problema estriba en saber cómo desprenderse de los montones de cadáveres hechos por ella después de haber cesado la batalla!

Para encontrar un paralelo con la conducta de Thiers y de sus perros de presa hay que remontarse a los tiempos de Sila y de los dos triunviratos romanos³³⁷. Las mismas matanzas en masa a sangre

³³⁷ Trátase del ambiente de terror y de represiones sangrientas en la Antigua Roma en las distintas etapas de la crisis de la República esclavista de Roma en el siglo I a.

fría; el mismo desdén, en la matanza, para la edad y el sexo; el mismo sistema de torturar a los prisioneros; las mismas proscipciones, pero ahora de toda una clase; la misma batida salvaje contra los jefes escondidos, para que ni uno solo se escape; las mismas delaciones de enemigos políticos y personales; la misma indiferencia ante la matanza de personas completamente ajenas a la contienda. No hay más que una diferencia, y es que los romanos no disponían de ametralladoras para despachar a los proscritos en masa y que no actuaban «con la ley en la mano» ni con el grito de «civilización» en los labios.

Y tras estos horrores, volvamos la vista a otro aspecto, todavía más repugnante, de esa civilización burguesa, tal como su propia prensa lo describe.

«Mientras a lo lejos» -escribe el corresponsal parisino de un periódico conservador de Londres- «se oyen todavía disparos sueltos y entre las tumbas del cementerio del Père Lachaise agonizan infelices heridos abandonados; mientras 6.000 insurrectos aterrados vagan en una agonía de desesperación en el laberinto de las catacumbas y por las calles se ven todavía infelices llevados a rastras para ser segados en montón por las ametralladoras, resulta indignante ver los cafés llenos de bebedores de ajeno y de jugadores de billar y de dominó; ver cómo las mujeres del vicio deambulan por los bulevares y oír cómo el estrépito de las orgías en los reservados de los restaurantes distinguidos turba el silencio de la noche».

El señor Edouard Hervé escribe en el *Journal de Paris*³³⁸, periódico versallés suprimido por la Comuna:

«El modo cómo la población de París» (!) «manifestó ayer su satisfacción era más que frívolo, y tememos que esto se agrave con el tiempo. París presenta ahora un aire de día de fiesta lamentablemente poco apropiado. Si no queremos que nos llamen los «parisinos de la decadencia», debemos poner término a tal estado de cosas».

Y a continuación cita el pasaje de Tácito:

«Y, sin embargo, a la mañana siguiente de aquella horrible batalla y aun antes de haberse terminado, Roma, degradada y corrompida, comenzó a

de n. e. La dictadura de Sila (años 82-79 a. de n. e.). El primer y segundo triunviratos de Roma (años 60-53 y 43-36 a. de n. e.) fueron dictaduras de los caudillos romanos Pompeyo, César y Craso, en el primer caso, y Octavio, Marco Antonio y Lépido, en el segundo.

³³⁸ *Journal de Paris* («Periódico de París»), diario de orientación monárquico-orleanista, se publicó en París desde 1867.

revolcarse de nuevo en la charca de voluptuosidad que destruía su cuerpo y encenagaba su alma -*alibi proelia et vulnera, alibi balneae popinaeque* (aquí combates y heridas, allí baños y festines)».

El señor Hervé sólo se olvida de aclarar que la «población de París» de que él habla es, exclusivamente, la población del París del señor Thiers: los *francs-fileurs* que volvían en tropel de Versalles, de Saint Denis, de Rueil y de Saint Germain, el París de la «decadencia».

En cada uno de sus triunfos sangrientos sobre los abnegados paladines de una sociedad nueva y mejor, esta civilización criminal, basada en la esclavización del trabajo, ahoga los gemidos de sus víctimas en un clamor salvaje de calumnias, que encuentran eco en todo el orbe. Los perros de presa del «orden» transforman de pronto en un infierno el sereno París obrero de la Comuna. ¿Y qué es lo que demuestra este tremendo cambio a las mentes burguesas de todos los países? Demuestra, sencillamente, que la Comuna se ha amotinado contra la civilización. El pueblo de París, lleno de entusiasmo, muere por la Comuna en número no igualado por ninguna batalla de la historia. ¿Qué demuestra esto? Demuestra, sencillamente, que la Comuna no era el Gobierno propio del pueblo, sino la usurpación del poder por un puñado de criminales. Las mujeres de París dan alegremente sus vidas en las barricadas y ante los pelotones de ejecución. ¿Qué demuestra esto? Demuestra, sencillamente, que el demonio de la Comuna las ha convertido en Megeyas y Hécates. La moderación de la Comuna durante los dos meses de su dominación indisputada sólo es igualada por el heroísmo de su defensa. ¿Qué demuestra esto? Demuestra, sencillamente, que durante dos meses la Comuna ocultó cuidadosamente bajo una careta de moderación y de humanidad la sed de sangre de sus instintos satánicos, para darle rienda suelta en la hora de su agonía.

En el momento del heroico holocausto de sí mismo, el París obrero envolvió en llamas edificios y monumentos. Cuando los esclavizadores del proletariado descuartizan su cuerpo vivo, no deben seguir abrigando la esperanza de retornar en triunfo a los muros intactos de sus casas. El Gobierno de Versalles grita: «¡Incendiaros!», y susurra esta consigna a todos sus agentes, hasta en la aldea más remota, para que acosen a sus enemigos por todas partes como incendiarios profesionales. La burguesía del mundo entero, que asiste con complacencia a la matanza en masa después de la lucha, se estremece de horror ante la profanación del ladrillo y la argamasa.

Cuando los gobiernos dan a sus flotas de guerra carta blanca para «matar, quemar y destruir», ¿dan o no dan carta blanca a incendiarios? Cuando las tropas británicas pegan fuego alegremente al capitolio de

Washington o al palacio de verano del emperador de China³³⁹ ¿son o no son incendiarias? Cuando los prusianos, no por razones militares, sino por mero espíritu de venganza, hacen arder con ayuda del petróleo poblaciones enteras como Châteaudun e innumerables aldeas, ¿son o no son incendiarios? Cuando Thiers bombardea a París durante seis semanas, bajo el pretexto de que sólo quiere pegar fuego a las casas en que hay gente, ¿es o no es incendiario? En la guerra, el fuego es un arma tan legítima como cualquier otra. Los edificios ocupados por el enemigo se bombardean para pegarles fuego. Y si sus defensores se ven obligados a evacuarlos, ellos mismos los incendian, para evitar que los atacantes se apoyen en ellos. El ser pasto de las llamas ha sido siempre el destino ineludible de los edificios situados en el frente de combate de todos los ejércitos regulares del mundo. ¡Pero he aquí que en la guerra de los esclavizados contra los esclavizadores -la única guerra justa de la historia- este argumento ya no es válido en absoluto! La Comuna se sirvió del fuego pura y exclusivamente como de un medio de defensa. Lo empleó para cortar el avance de las tropas de Versalles por aquellas avenidas largas y rectas que Haussmann había abierto expresamente para el fuego de la artillería; lo empleó para cubrir la retirada, del mismo modo que los versalleses, al avanzar, emplearon sus granadas, que destruyeron, por lo menos, tantos edificios como el fuego de la Comuna. Todavía no se sabe a ciencia cierta qué edificios fueron incendiados por los defensores y cuáles por los atacantes. Y los defensores no recurrieron al fuego hasta que las tropas versallesas no habían comenzado su matanza en masa de prisioneros. Además, la Comuna había anunciado públicamente, desde hacía mucho tiempo, que, empujada al extremo, se enterraría entre las ruinas de París y haría de esta capital un segundo Moscú; cosa que el Gobierno de la Defensa Nacional había prometido también hacer, claro que sólo como disfraz, para encubrir su traición. Trochu había preparado el petróleo necesario para esta eventualidad. La Comuna sabía que a sus enemigos no les importaban las vidas del pueblo de París, pero que en cambio les importaban mucho los edificios parisinos de su propiedad. Por otra parte, Thiers había hecho ya saber que sería implacable en su venganza. Apenas vio de un lado a su ejército en

orden de batalla y del otro a los prusianos cerrando la salida, exclamó: «¡Seré inexorable! ¡El castigo será completo y la justicia severa!» Si los actos de los obreros de París fueron de vandalismo, era el vandalismo de la defensa desesperada, no un vandalismo de triunfo, como aquel de que los cristianos dieron prueba al destruir los tesoros artísticos, realmente inestimables, de la antigüedad pagana. Pero incluso este vandalismo ha sido justificado por los historiadores como un accidente inevitable y relativamente insignificante, en comparación con aquella lucha titánica entre una sociedad nueva que surgía y otra vieja que se derrumbaba. Y aún menos se parecía al vandalismo de un Haussmann, que arrasó el París histórico, para dejar sitio al París de los ociosos.

Pero, ¿y la ejecución por la Comuna de los sesenta y cuatro rehenes, con el arzobispo de París a la cabeza? La burguesía y su ejército restablecieron en junio de 1848 una costumbre que había desaparecido desde hacía largo tiempo de las prácticas guerreras: la de fusilar a sus prisioneros indefensos. Desde entonces, esta costumbre brutal ha encontrado la adhesión más o menos estricta de todos los aplastadores de conmociones populares en Europa y en la India, demostrando con ello que constituye un verdadero «progreso de la civilización». Por otra parte, los prusianos restablecieron en Francia la práctica de tomar rehenes; personas inocentes a quienes se hacía responder con sus vidas de los actos de otros. Cuando Thiers, como hemos visto, puso en práctica desde el primer momento la humana costumbre de fusilar a los federados prisioneros, la Comuna, para proteger sus vidas, viose obligada a recurrir a la práctica prusiana de tomar rehenes. A estos rehenes los habían hecho ya reos de muerte repetidas veces los incesantes fusilamientos de prisioneros por las tropas versallesas. ¿Quién podía seguir guardando sus vidas después de la carnicería con que los pretorianos³⁴⁰ de Mac-Mahon celebraron su entrada en París? ¿Había de convertirse también en una burla la última medida -la toma de rehenes- con que se aspiraba a contener el salvajismo desenfrenado de los gobiernos burgueses? El verdadero asesino del arzobispo Darboy es Thiers. La Comuna propuso repetidas veces el canje del arzobispo y de otro montón de clérigos por un solo prisionero, Blanqui, que Thiers tenía entonces en sus garras. Y Thiers se negó tenazmente. Sabía que con Blanqui daba a la Comuna una cabeza y que el arzobispo serviría mejor a sus fines como cadáver. Thiers seguía aquí las

³³⁹ En agosto de 1814, durante la guerra entre Inglaterra y los EE.UU., las tropas británicas, al apoderarse de Washington, incendiaron el Capitolio (el edificio del Congreso), la Casa Blanca y otros edificios públicos de la capital.

En octubre de 1860, durante la guerra de Inglaterra y Francia contra China las tropas anglo-francesas saquearon e incendiaron el palacio de verano en las proximidades de Pekín, riquísimo conjunto de monumentos de arquitectura y arte chinos.

³⁴⁰ En la Antigua Roma, los *pretorianos* constituían la guardia personal privilegiada del caudillo o del emperador; los pretorianos participaban constantemente en las rebeliones y solían poner en el trono a sus protegidos. La palabra «pretorianos» pasó luego a simbolizar la arbitrariedad de los militares mercenarios.

huellas de Cavaignac. ¿Acaso en junio de 1848 Cavaignac y sus gentes del orden no habían lanzado gritos de horror, estigmatizando a los insurrectos como asesinos del arzobispo Affre? Y ellos sabían perfectamente que el arzobispo había sido fusilado por las tropas del partido del orden. El Sr. Jacquemet, vicario general del arzobispo que había asistido a la ejecución, se lo había certificado inmediatamente después de ocurrir ésta.

Todo este coro de calumnias, que el partido del orden, en sus orgías de sangre, no deja nunca de alzar contra sus víctimas, sólo demuestra que el burgués de nuestros días se considera el legítimo heredero del antiguo señor feudal, para quien todas las armas eran buenas contra los plebeyos, mientras que en manos de éstos toda arma constituía por sí sola un crimen.

La conspiración de la clase dominante para aplastar la revolución por medio de una guerra civil montada bajo el patronato del invasor extranjero -conspiración que hemos ido siguiendo desde el mismo 4 de septiembre hasta la entrada de los pretorianos de Mac-Mahon por la puerta de Saint-Cloud- culminó en la carnicería de París. Bismarck se deleita ante las ruinas de París, en las que ha visto tal vez el primer paso de aquella destrucción general de las grandes ciudades que había sido su sueño dorado cuando no era más que un simple «rural» en los escaños de la *Chambre introuvable* prusiana de 1849³⁴¹. Se deleita ante los cadáveres del proletariado de París. Para él, esto no es sólo el exterminio de la revolución; es además el aniquilamiento de Francia, que ahora queda decapitada de veras, y por obra del propio Gobierno francés. Con la superficialidad que caracteriza a todos los estadistas afortunados, no ve más que el aspecto externo de este formidable acontecimiento histórico. ¿Cuándo había brindado la historia el espectáculo de un conquistador que coronaba su victoria convirtiéndose, no ya en el gendarme, sino en el sicario del Gobierno vencido? Entre Prusia y la Comuna de París no había guerra. Por el contrario, la Comuna había aceptado los preliminares de paz, y Prusia se había declarado neutral. Prusia no era, por tanto, beligerante. Desempeñó el papel de un matón; de un matón cobarde, puesto que no arrastraba ningún peligro; y de un matón a sueldo, porque se había estipulado de antemano que el pago de sus 500 millones teñidos en sangre no sería hecho hasta después de la caída de París. De este modo, se revelaba, por fin, el

³⁴¹ Marx llama a la Cámara de los Diputados prusiana «*Chambre introuvable*» («Cámara infame») por analogía con la Cámara francesa. La Asamblea elegida en enero-febrero de 1849 constaba de la privilegiada «Cámara de los Señores» aristócrata y la segunda Cámara, cuyos componentes eran elegidos en dos turnos únicamente por los llamados «prusianos independientes». Bismarck, elegido a la segunda Cámara, era en ella uno de los líderes del grupo junker de la extrema derecha.

verdadero carácter de la guerra, de esa guerra ordenada por la Providencia como castigo de la impía y corrompida Francia por la muy moral y piadosa Alemania. Y esta violación sin precedente del derecho de las naciones, incluso en la interpretación de los juristas del viejo mundo, en vez de poner en pie a los gobiernos «civilizados» de Europa para declarar fuera de la ley internacional al felón Gobierno prusiano, simple instrumento del Gobierno de San Petersburgo, les incita únicamente a preguntarse ¡si las pocas víctimas que consiguen escapar por entre el doble cordón que rodea a París no deberán ser entregadas también al verdugo de Versalles!

El hecho sin precedente de que después de la guerra más tremenda de los tiempos modernos, el ejército vencedor y el vencido confraternicen en la matanza común del proletariado, no representa, como cree Bismarck, el aplastamiento definitivo de la nueva sociedad que avanza, sino el desmoronamiento completo de la sociedad burguesa. La empresa más heroica que aún puede acometer la vieja sociedad es la guerra nacional. Y ahora viene a demostrarse que esto no es más que una añagaza de los gobiernos destinada a aplazar la lucha de clases, y de la que se prescinde tan pronto como esta lucha estalla en forma de guerra civil. La dominación de clase ya no se puede disfrazar bajo el uniforme nacional; todos los gobiernos nacionales son *uno solo* contra el proletariado.

Después del domingo de Pentecostés de 1871, ya no puede haber paz ni tregua posible entre los obreros de Francia y los que se apropian el producto de su trabajo. El puño de hierro de la soldadesca mercenaria podrá tener sujetas, durante cierto tiempo, a estas dos clases, pero la lucha volverá a estallar una y otra vez en proporciones crecientes. No puede haber duda sobre quién será a la postre el vencedor: si los pocos que viven del trabajo ajeno o la inmensa mayoría que trabaja. Y la clase obrera francesa no es más que la vanguardia del proletariado moderno.

Los gobiernos de Europa, mientras atestiguan así, ante París, el carácter internacional de su dominación de clase, braman contra la Asociación Internacional de los Trabajadores -la contraorganización internacional del trabajo frente a la conspiración cosmopolita del capital-, como la fuente principal de todos estos desastres. Thiers la denunció como déspota del trabajo que pretende ser su libertador. Picard ordenó que se cortasen todos los enlaces entre los internacionales franceses y los del extranjero. El conde de Jaubert, una momia que fue cómplice de Thiers en 1835, declara que el exterminio de la Internacional es el gran problema de todos los gobiernos civilizados. Los «rurales» braman contra ella, y la prensa europea se agrega unánimemente al

coro. Un escritor francés³⁴² honrado, absolutamente ajeno a nuestra Asociación, se expresa en los siguientes términos:

«Los miembros del Comité Central de la Guardia Nacional, así como la mayor parte de los miembros de la Comuna, son las cabezas más activas, inteligentes y enérgicas de la Asociación Internacional de los Trabajadores... Hombres absolutamente honrados, sinceros, inteligentes, abnegados, puros y fanáticos en el *buen* sentido de la palabra».

Naturalmente, la mente burguesa, con su contextura policíaca, se representan a la Asociación Internacional de los Trabajadores como una especie de conspiración secreta con un organismo central que ordena de vez en cuando explosiones en diferentes países. En realidad, nuestra Asociación no es más que el lazo internacional que une a los obreros más avanzados de los diversos países del mundo civilizado. Dondequiera que la lucha de clases alcance cierta consistencia, sean cuales fueren la forma y las condiciones en que el hecho se produzca, es lógico que los miembros de nuestra Asociación aparezcan en la vanguardia. El terreno de donde brota nuestra Asociación es la propia sociedad moderna. No es posible exterminarla, por grande que sea la carnicería. Para hacerlo, los gobiernos tendrían que exterminar el despotismo del capital sobre el trabajo, base de su propia existencia parasitaria.

El París de los obreros, con su Comuna, será eternamente ensalzado como heraldo glorioso de una nueva sociedad. Sus mártires tienen su santuario en el gran corazón de la clase obrera. Y a sus exterminadores la historia los ha clavado ya en una picota eterna, de la que no lograrán redimirlos todas las preces de su *clerigalla*.

256, High Holborn, London, W.C.

30 de mayo de 1871

Apéndices

I

«La columna de prisioneros se detuvo en la avenida Urich y fue formada, de cuatro o cinco en fondo, en la acera, dando vista a la calle. El general marqués de Galliffet y su Estado Mayor bajaron de los caballos y empezaron a pasar revista de izquierda a derecha. El general andaba lentamente, observando las filas; de vez en cuando, se detenía y tocaba a un prisionero en el hombro o le llamaba con un movimiento de cabeza si estaba en las filas de atrás. En la mayoría de los casos, los seleccionados por este procedimiento, sin más trámites, eran colocados en medio de la calle, donde formaron en seguida una pequeña columna aparte... La posibilidad de error

era, evidentemente, considerable. Un oficial montado señaló al general Galliffet un hombre y una mujer, como culpables de algún crimen. La mujer salió corriendo de la fila, se puso de rodillas, y, con los brazos abiertos, protestó de su inocencia en términos de gran emoción. El general aguardó unos instantes y luego con rostro impasible, y sin moverse, dijo: «Madame, conozco todos los teatros de París: no se moleste usted en hacer comedias (*ce n'est pas la peine de fouer la comédie*)»... Aquel día era poco conveniente para nadie ser ostensiblemente más alto, más sucio, más limpio, más viejo o más feo que sus vecinos. Un hombre con la nariz partida llamó mi atención, y en seguida comprendí que debía a este detalle el verse liberado, aceleradamente de nuestro valle de lágrimas ... De este modo fueron seleccionados más de cien; se destacó un pelotón de ejecución y la columna siguió su marcha dejándoles atrás. A los pocos minutos, comenzó a nuestra espalda un fuego intermitente, que duró más de un cuarto de hora. Estaban ejecutando a aquellos desgraciados, condenados tan sumarisimamente». (Corresponsal del *Daily News*³⁴³ en París, 8 de junio.)

A este Galliffet, «el chulo de su mujer, tan famosa por las desvergonzadas exhibiciones de su cuerpo en las orgías del Segundo Imperio», se le conocía durante la guerra con el nombre de «Alferez Pistola» francés.

«*Le Temps*³⁴⁴, que es un periódico prudente y poco dado al sensacionalismo, relata una historia escalofriante de gentes a medio fusilar y enterradas todavía con vida. En la plaza de Saint-Jacques-la-Bouchière fue enterrado un gran número de personas; algunas de ellas muy superficialmente. Durante el día, el ruido de la calle no permitía oír nada, pero en el silencio de la noche los vecinos de las casas circundantes se despertaron al oír gemidos lejanos, y por la mañana se vio saliendo del suelo una mano crispada. A consecuencia de esto se ordenó que se desenterrasen los cadáveres... Que muchos heridos fueron enterrados con vida es cosa que no me ofrece la menor duda. Hay un caso del que puedo responder personalmente. El 24 de mayo fue fusilado Brunel con su amante en el patio de una casa de la plaza Vendôme, donde estuvieron tirados sus cuerpos hasta la tarde del 27. Cuando por fin vinieron a retirar los cadáveres, vieron que la mujer aún tenía vida y la llevaron a un hospitalillo. Aunque ha recibido cuatro balazos, está ya fuera de peligro». (Corresponsal del

³⁴³ *The Daily News* («Noticias diarias»), diario liberal inglés, órgano de la burguesía industrial, se publicó con ese título en Londres de 1846 a 1930.

³⁴⁴ *Le Temps* («El Tiempo»), diario francés de tendencia conservadora, órgano de la gran burguesía, se publicó en París de 1861 a 1943.

³⁴² Por lo visto Robinet. (N. de la Edit.)

*Evening Standard*³⁴⁵ en París, 8 junio.)

II

La siguiente carta³⁴⁶ apareció en el Times de Londres el 13 de junio.

Al director del Times

Muy señor mío: El 6 de junio de 1871, el señor Julio Favre envió una circular a todos los gobiernos de Europa, pidiendo la persecución a muerte de la Asociación Internacional de los Trabajadores. Unas pocas observaciones bastarán para dar a conocer el carácter de este documento.

En el preámbulo de nuestros Estatutos se declara que la Internacional fue fundada «el 28 de septiembre de 1864 en una Asamblea pública celebrada en Saint Martin's Hall, Long Acre, en Londres». Por razones que él conoce mejor que nadie, Julio Favre sitúa su origen más allá del año 1862.

Para ilustrar nuestros principios, pretende citar «su (de la Internacional) impreso del 25 de marzo de 1869». ¿Y qué es lo que cita? Un impreso de una Asociación que no es la Internacional. El ya empleaba esta clase de maniobras cuando, siendo aún un abogado bastante joven, defendía al periódico parisino *National* contra la demanda por calumnia entablada por Cabet. Entonces simulaba leer citas de los folletos de Cabet, cuando, en realidad, lo que leía eran párrafos de su propia cosecha en el texto. Pero esta superchería fue desenmascarada ante el Tribunal en pleno y, si Cabet no hubiera sido tan indulgente, Favre hubiese sido expulsado del Colegio de Abogados de París. De todos los documentos que él cita como documentos de la Internacional, ni uno solo pertenece a la Internacional. Así, afirma:

«La Alianza se declara atea -dice el Consejo General constituido en Londres, en julio de 1869».

El Consejo General jamás ha publicado semejante documento. Por el contrario, publicó uno³⁴⁷ que anulaba los Estatutos originales de la Alianza - *L'Aliance de la Démocratie Socialiste* de Ginebra - citados por Julio Favre.

En toda su circular, que en parte pretende también estar dirigida contra el Imperio, Julio Favre, para atacar a la Internacional, no hace más que repetir las fábulas policíacas de los fiscales del Imperio. Fábulas tan pobres que hasta se venían abajo ante los propios tribunales bonapartistas.

Es sabido que el Consejo General de la

³⁴⁵ *The Evening Standard* («La Bandera de la Tarde»), publicación vespertina del periódico conservador inglés *Standard* (fundado en 1827), aparecía en Londres de 1857 a 1905. Luego se publicó como órgano de prensa aparte.

³⁴⁶ La carta fue escrita por C. Marx y F. Engels.

³⁴⁷ Véase C. Marx. *La Asociación Internacional de los Trabajadores y la Alianza de la Democracia Socialista*. (N. de la Edit.)

Internacional en sus dos manifiestos (de julio y septiembre del año pasado) sobre la guerra de entonces denunciaba los planes de conquista de Prusia contra Francia. Después de esto, el señor Reitlinger, secretario particular de Julio Favre, se dirigió (en vano, naturalmente) a algunos miembros del Consejo General para que el Consejo preparase una manifestación antibismarckiana y a favor del Gobierno de la Defensa Nacional. Se les rogaba encarecidamente no hacer la menor mención de la república. Los preparativos para una manifestación cuando se esperaba la llegada de Julio Favre a Londres, fueron hechos -seguramente con la mejor intención- contra la voluntad del Consejo General, que en su manifiesto del 9 de septiembre previno claramente a los trabajadores de París contra Favre y sus colegas.

¿Qué le parecería a Julio Favre si, por su parte, el Consejo General de la Internacional enviase una circular sobre Julio Favre a todos los gobiernos de Europa, llamando su atención sobre los documentos publicados en París por el difunto señor Millière?

Suyo S. S.

John Hales

Secretario del Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores

256, High Holborn, London,

W. C., 12 de junio

En un artículo sobre *La Asociación Internacional y sus fines*, el *Spectator*³⁴⁸ londinense (del 24 de junio), en calidad de pío denunciante, tiene, entre otras habilidades de este género, la de citar, aún más ampliamente que Favre, el mencionado documento de la Alianza como si fuera de la Internacional. Y esto, once días después de la publicación en el *Times* de la anterior rectificación. La cosa no puede extrañarnos. Ya decía Federico el Grande que de todos los jesuitas los peores son los protestantes.

Escrito por C. Marx en abril-mayo de 1871. Publicado en edición aparte en Londres a mediados de junio de 1871 y a lo largo de 1871-1872 en varios países de Europa y en los EE.UU. Se publica de acuerdo con el texto de la edición de 1871. Traducido del alemán.

³⁴⁸ *The Spectator* («El Espectador»), hebdomadario inglés de tendencia liberal, se publicó en Londres desde 1828.

SOBRE LA ACCIÓN POLÍTICA DE LA CLASE OBRERA

F. Engels

Acta hecha por el autor del discurso pronunciado en la sesión de la Conferencia de Londres

El 21 de septiembre de 1871³⁴⁹

La abstención absoluta en política es imposible; todos los periódicos abstencionistas hacen también política. El quid de la cuestión consiste únicamente en cómo la hacen y qué política hacen. Por lo demás, para nosotros la abstención es imposible. El partido obrero existe ya como partido político en la mayoría de los países. Y no seremos nosotros los que lo destruyamos predicando la abstención. La experiencia de la vida actual, la opresión política a que someten a los obreros los gobiernos existentes, tanto con fines políticos como sociales, les obligan a dedicarse a la política, quieranlo o no. Predicarles la abstención significaría arrojarlos en los brazos de la política burguesa. La abstención es completamente imposible, sobre todo después de la Comuna de París, que ha colocado la acción política del proletariado a la orden del día.

Queremos la abolición de las clases. ¿Cuál es el medio para alcanzarla? La dominación política del proletariado. Y cuando en todas partes se han puesto de acuerdo sobre ello, ¿se nos pide que no nos

mezclemos en la política! Todos los abstencionistas se llaman revolucionarios y hasta revolucionarios por excelencia. Pero la revolución es el acto supremo de la política; el que la quiere, debe querer el medio, la acción política que la prepara, que proporciona a los obreros la educación para la revolución y sin la cual los obreros, al día siguiente de la lucha, serán siempre engañados por los Favre y los Pyat. Pero la política a que tiene que dedicarse es la política obrera; el partido obrero no debe constituirse como un apéndice de cualquier partido burgués, sino como un partido independiente, que tiene su objetivo propio, su política propia.

Las libertades políticas, el derecho de reunión y de asociación y la libertad de la prensa: éstas son nuestras armas. Y ¿deberemos cruzarnos de brazos y abstenernos cuando quieran quitárnoslas? Se dice que toda acción política implica el reconocimiento del estado de cosas existente. Pero cuando este estado de cosas nos da medios para luchar contra él, recurrir a ellos no significa reconocer el estado de cosas existente.

Publicado íntegramente por vez primera en el núm. 29 de la revista *Kommunisticheski Internatsional*, 1934. Se publica de acuerdo con el manuscrito. Traducido del francés.

³⁴⁹ La Conferencia de la I Internacional celebrada en Londres se reunió del 17 al 23 de septiembre de 1871. Convocada en un ambiente de crueles represiones contra los miembros de la Internacional después de la derrota de la Comuna de París, tuvo una representación relativamente reducida: participaron en sus labores 22 delegados con voz y voto y 10 con voz. Los países que no pudieron enviar delegados fueron representados por los secretarios corresponsales del Consejo General. Marx representaba a Alemania, y Engels, a Italia.

La Conferencia de Londres significó una importante etapa en la lucha de Marx y Engels por la creación del partido proletario. La Conferencia adoptó la resolución *Sobre la acción política de la clase obrera*, cuya parte fundamental fue incluida, por acuerdo del Congreso de la Internacional celebrado en La Haya, en los Estatutos Generales de la Asociación Internacional de los Trabajadores. En varias resoluciones de la Conferencia fueron formulados importantes principios tácticos y de organización del partido proletario, asestándose un golpe al sectarismo y al reformismo. La Conferencia de Londres desempeñó un gran papel en la victoria de los principios del partidismo proletario sobre el oportunismo anarquista.

LAS PRETENDIDAS ESCISIONES EN LA INTERNACIONAL C. Marx y F. Engels

Circular reservada del Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores³⁵⁰

Hasta hoy, el Consejo General se ha impuesto una reserva absoluta respecto a las luchas internas habidas en el seno de la Internacional y no ha respondido jamás públicamente a los ataques públicos lanzados contra él durante más de dos años por miembros de la Asociación.

La persistencia de un puñado de intrigantes en fomentar el que se confunda a la Internacional con una sociedad³⁵¹ hostil a ella desde su origen, podría no ser aún motivo para romper el silencio. Pero el apoyo que la reacción europea encuentra en los escándalos provocados por esta sociedad, en un momento en que la Internacional atraviesa la crisis más seria que ha conocido desde su fundación, obliga al Consejo General a hacer la historia de todas estas intrigas.

³⁵⁰ Las tesis fundamentales de *Las pretendidas escisiones en la Internacional*, circular reservada del Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores, fueron expuestas por Marx en la reunión del Consejo General del 5 de marzo de 1872. Marx y Engels denunciaron en ella el bakuninismo, probando que era una de las manifestaciones del sectarismo, hostil al movimiento obrero de masas. Mostraron que los rasgos característicos del bakuninismo eran el atraso teórico, el divorcio del movimiento revolucionario de masas, el dogmatismo y el aventurerismo «revolucionario» y pusieron al descubierto las raíces sociales del sectarismo, que nacían de la influencia del ambiente pequeñoburgués en la clase obrera. En oposición a las sectas, subrayaban Marx y Engels, la clase obrera debía poseer su organización revolucionaria de masas. Esa organización era la Internacional, auténtica y combativa organización del proletariado de todos los países. El cumplir la exigencia de los bakuninistas -reducir las funciones del Consejo General al papel de simple oficina de correspondencia y de estadística- significaría la renuncia del proletariado a la creación de su organización disciplinada y unida en el aspecto ideológico. La lucha de Marx y Engels en el problema de las funciones del Consejo General era, en realidad, una lucha por los principios de organización del partido proletario. Por acuerdo unánime del Consejo General, la circular fue publicada en francés a fines de mayo de 1872.

³⁵¹ La «Alianza internacional de la democracia socialista». (N. de la Edit.)

I

Después de la caída de la Comuna de París, el primer acto del Consejo General fue publicar su Manifiesto sobre *La guerra civil en Francia* en el que se solidarizaba con toda la actuación de la Comuna; y lo hacía precisamente en el momento en que esta actuación servía de pretexto a la burguesía, a la prensa y a los gobiernos de Europa para volcar las calumnias más infames sobre las espaldas de los vencidos de París. Una parte de la propia clase obrera no había comprendido aún que su bandera acababa de ser derrotada. El Consejo pudo comprobar esto, entre otras cosas, por la dimisión que, negándose a solidarizarse con el Manifiesto, presentaron dos de sus miembros: los ciudadanos Odger y Lucraft. Puede decirse que de la publicación de este documento en todos los países civilizados data la unidad de opinión de la clase obrera sobre los acontecimientos de París.

Por otra parte, la Internacional encontró un medio de propaganda de los más poderosos en la prensa burguesa, y sobre todo en la prensa inglesa de gran circulación, a la que este Manifiesto obligó a emprender una polémica, sostenida luego por las réplicas del Consejo General.

La llegada a Londres de numerosos refugiados de la Comuna obligó al Consejo General a constituirse en Comité de Ayuda y a ejercer, durante más de 8 meses, esta función completamente ajena a sus atribuciones normales. No hay que decir que los vencidos y los desterrados de la Comuna no tenían nada que esperar de la burguesía. Y, en cuanto a la clase obrera, las peticiones llegaban en un momento difícil: Suiza y Bélgica habían recibido ya su contingente de refugiados y tenían que mantenerlos o facilitar su traslado a Londres. Las cantidades recogidas en Alemania, en Austria y en España eran enviadas a Suiza. En Inglaterra, la gran lucha por la jornada de 9 horas, cuya batalla decisiva se dio en Newcastle³⁵², había consumido, tanto las

³⁵² Desde fines de los años 50, una de las reivindicaciones fundamentales de los obreros ingleses era la instauración de la jornada de trabajo de nueve horas. En mayo de 1871 comenzó una gran huelga de los obreros de la construcción y los de la fabricación de maquinaria de Newcastle dirigida por la Liga de lucha por la jornada de trabajo de

contribuciones individuales de los obreros, como los fondos sociales de las tradeuniones; fondos que, por otra parte, según los mismos Estatutos, no podían ser destinados más que a las luchas profesionales. Sin embargo, a fuerza de gestiones y cartas incesantes, el Consejo pudo reunir, céntimo a céntimo, el dinero que distribuía cada semana. Los obreros americanos han respondido más ampliamente a este llamamiento. ¡Ah, si el Consejo hubiera podido recaudar los millones que la imaginación aterrorizada de la burguesía deposita tan generosamente en la caja de caudales de la Internacional!

Después de mayo de 1871, un cierto número de refugiados de la Comuna fueron llamados a reemplazar en el Consejo al elemento francés que, a consecuencia de la guerra, se había quedado sin representación en él. Entre los miembros así agregados había antiguos internacionalistas y una minoría de hombres conocidos por su energía revolucionaria y cuya designación fue un homenaje que se rendía a la Comuna de París.

En medio de estas preocupaciones el Consejo hubo de hacer los trabajos preparatorios para la Conferencia de delegados que acababa de convocar³⁵³.

Las violentas medidas tomadas contra la Internacional por el Gobierno bonapartista habían impedido la reunión del Congreso en París, tal como estaba prescrita por el Congreso de Basilea³⁵⁴. En uso

nueve horas, la primera en incorporar a la lucha a obreros no adheridos a las tradeuniones. Burnette, presidente de la Liga, pidió al Consejo General de la Internacional que impidiese la entrada de esquirols en Inglaterra. La importación de esquirols fue frustrada merced a la enérgica acción del Consejo General de la Internacional. En octubre de 1871, la huelga de Newcastle terminó victoriosamente para los obreros: se instauró la semana de trabajo de 54 horas.

³⁵³ El 25 de julio de 1871, el Consejo General aprobó la propuesta de Engels de convocar en Londres, en septiembre de 1871, una conferencia secreta de la Internacional. A partir de ese momento, Marx y Engels realizan una inmensa labor de preparación de la Conferencia en cuanto a los problemas teóricos y de organización: redactaron los programas de trabajo y los proyectos de resoluciones que se discutieron en las reuniones del Consejo General y se sometieron al examen de la Conferencia de Londres.

³⁵⁴ Trátase del *Congreso* de la Internacional celebrado en *Basilea* del 6 al 11 de septiembre de 1869. El 10 de septiembre se adoptó en él la siguiente resolución sobre la propiedad de la tierra, propuesta por los partidarios de Marx:

«1) La sociedad tiene el derecho a suprimir la propiedad privada sobre la tierra y convertir ésta en propiedad social. 2) Es preciso suprimir la propiedad privada sobre la tierra y convertir ésta en propiedad social».

En el Congreso fueron igualmente adoptados acuerdos de unificación de los sindicatos a escala nacional e internacional, así como varios acuerdos para reforzar la

del derecho que le confería el artículo 4 de los Estatutos, el Consejo General, en su circular del 12 de julio de 1870, convocó el Congreso en Maguncia. En las cartas dirigidas al mismo tiempo a las diferentes federaciones³⁵⁵, les propuso trasladar a otro país la sede del Consejo General -domiciliado hasta entonces en Inglaterra- y les pidió que dieran a los delegados mandatos imperativos a este respecto. Las federaciones se pronunciaron unánimemente por el mantenimiento de la sede en Londres. La guerra franco-alemana, que estalló pocos días después, imposibilitó todo congreso. Y entonces, las federaciones consultadas nos dieron la potestad de fijar la fecha del próximo Congreso según lo dictaran los acontecimientos.

En cuanto pareció que la situación política lo permitía, el Consejo General convocó una conferencia reservada; convocatoria que tenía como precedentes la conferencia reservada de 1865³⁵⁶ y las sesiones administrativas reservadas de cada congreso. En el momento de las máximas orgías de la reacción europea; cuando Julio Favre pedía a todos los gobiernos, incluso al inglés, la extradición de los refugiados como criminales de derecho común; cuando Dufaure proponía a la asamblea rural³⁵⁷ una ley poniendo a la Internacional en la ilegalidad³⁵⁸, ley de la que luego Malou sirvió a los belgas una imitación hipócrita; cuando, en Suiza, un refugiado de la Comuna estaba en prisión preventiva, esperando la decisión del Gobierno federal sobre la

Internacional en materia de organización y para ampliar los poderes del Consejo General.

³⁵⁵ C. Marx. *Comunicación confidencial a todas las secciones*. (N. de la Edit.)

³⁵⁶ Trátase de la *Conferencia de Londres* celebrada del 25 al 29 de septiembre de 1865. Participaron en sus labores los miembros del Consejo General y los dirigentes de diversas secciones. La Conferencia escuchó el informe del Consejo General, aprobó su rendición de cuentas financieras y el orden del día del próximo Congreso. La Conferencia de Londres, prepa rada y celebrada bajo la dirección de Marx, desempeñó un gran papel en el período del devenir y la constitución de la Internacional.

³⁵⁷ «*Asamblea de los rurales*» o «*parlamento de terratenientes*», apodo dado a la Asamblea Nacional de 1871, reunida en Burdeos y constituida en su mayor parte por reaccionarios monárquicos: terratenientes de provincia, funcionarios, rentistas y comerciantes elegidos en las circunscripciones rurales. Sobre un total de 630 diputados a la Asamblea, alrededor de 430 eran monárquicos.

³⁵⁸ La circular de J. Favre del 26 de mayo de 1871 prescribía a los representantes diplomáticos de Francia en el extranjero gestionar ante los gobiernos europeos la detención de los emigrados de la Comuna y su extradición. Dufaure propuso un proyecto de ley, redactado por una comisión especial de la Asamblea Nacional de Francia y adoptado el 14 de marzo de 1872. Según dicha ley, la pertenencia a la Internacional se punía con el encarcelamiento.

demanda de extradición; cuando la caza de internacionalistas era la base ostensible de una alianza entre Beust y Bismarck, cuya cláusula dirigida contra la Internacional se apresuró a adoptar Víctor Manuel; cuando el Gobierno español, poniéndose por completo a disposición de los verdugos de Versalles, obligaba al Consejo federal de Madrid a refugiarse en Portugal³⁵⁹; cuando, en fin, el primer deber de la Internacional era apretar sus filas y recoger el guante arrojado por los gobiernos, un congreso público era imposible y no hubiera hecho más que delatar a los delegados continentales.

Todas las secciones que estaban en relaciones normales con el Consejo General fueron, en fecha oportuna, convocadas a la Conferencia, la cual, aun no siendo un congreso público, encontró serias dificultades. No hay que decir que Francia, en la situación en que se encontraba, no podía elegir delegados. En Italia, la única sección entonces organizada era la de Nápoles, y, en el momento de nombrar un delegado, fue disuelta por la fuerza armada. En Austria y en Hungría, los miembros más activos estaban en la cárcel. En Alemania, algunos miembros de los más conocidos estaban perseguidos por alta traición, otros estaban en la prisión y los fondos del partido estaban absorbidos por la necesidad de ayudar a sus familias. Los norteamericanos dirigieron a la Conferencia una Memoria detallada sobre la situación de la Internacional en su país y emplearon los gastos de delegación en el mantenimiento de refugiados. Por lo demás, todas las federaciones reconocieron la necesidad de sustituir el congreso público por la conferencia reservada.

La Conferencia, después de haberse reunido en Londres desde el 17 hasta el 23 de septiembre de 1871, dejó encargadas al Consejo General una serie de tareas: publicar sus resoluciones; articular los reglamentos administrativos y publicarlos juntamente con los Estatutos generales, revisados y corregidos,

³⁵⁹ En el verano de 1871, Bismarck y Beust, canciller de Austria-Hungría, emprendieron ciertos actos con vistas a combatir en común el movimiento obrero. El 17 de junio de 1871, Bismarck envió a Beust una memoria informándole de las medidas tomadas en Alemania y Francia contra la actividad de la Internacional. En agosto de 1871, en el encuentro de los emperadores alemán y austriaco en Gastein y, en septiembre de 1871, en Salzburgo, se sometió a discusión especial el problema de las medidas conjuntas de lucha contra la Internacional.

El Gobierno italiano se incorporó a la campaña general contra la Internacional, dispersando la Sección napolitana en agosto de 1871 y persiguiendo a los miembros de la Asociación, en particular, a T. Cuno.

En la primavera y el verano de 1871, el Gobierno español adoptó medidas represivas contra las organizaciones obreras y las secciones de la Internacional; con tal motivo, Mora, Morago y Lorenzo, miembros del Consejo Federal español, tuvieron que emigrar a Lisboa.

en tres idiomas; ejecutar la resolución de sustituir los carnés de afiliados por sellos; reorganizar la Internacional en Inglaterra³⁶⁰, y, por último, subvenir a los gastos necesarios para estos diferentes trabajos.

Desde la publicación de los trabajos de la Conferencia, la prensa reaccionaria, de París a Moscú y de Londres a Nueva York, denunció la resolución sobre la política de la clase obrera como una cosa preñada de tan peligrosos designios (el *Times*³⁶¹ la acusó de «audacia fríamente calculada»), que era urgente poner a la Internacional fuera de la ley. Por otra parte, la resolución que condenaba a las secciones sectarias suplantadoras fue para la policía internacional, que estaba al acecho, un pretexto para reivindicar ruidosamente la libertad y autonomía de los obreros -sus protegidos- frente al despotismo envilecedor del Consejo General y de la Conferencia. La clase obrera se sentía tan «terriblemente oprimida» que el Consejo General recibió -de Europa, de América, de Australia y hasta de las Indias Orientales- adhesiones y partes de constitución de secciones nuevas.

II

Las denuncias de la prensa burguesa, así como las lamentaciones de la policía internacional, encontraban un eco de simpatía, incluso dentro de nuestra Asociación. En su seno se fraguaron intrigas, dirigidas en apariencia contra el Consejo General y,

³⁶⁰ A propuesta de Marx, la Conferencia de Londres encargó al Consejo General que formase un consejo federal para Inglaterra, ya que hasta el otoño de 1871 las funciones de tal consejo las cumplía el propio Consejo General. En octubre de 1871 se formó el Consejo Federal británico, constituido por representantes de las secciones inglesas de la Internacional. Desde el comienzo entró en su dirección un grupo de reformistas, con Hales al frente, que emprendió la lucha contra el Consejo General y la política de internacionalismo proletario que éste aplicaba en el problema de Irlanda. Hales y otros se unían en su lucha a los anarquistas de Suiza, a los elementos reformistas burgueses de los EE.UU., etc. Después del Congreso de La Haya, la parte reformista del Consejo Federal británico, negándose a reconocer los acuerdos del Congreso, emprendió, unida a los bakuninistas, una campaña de calumnias contra el Consejo General y Marx. La otra parte del Consejo Federal británico apoyó activamente a Marx y Engels. A principios de diciembre de 1872, en el Consejo Federal británico se produjo una escisión; una parte, fiel a los acuerdos del Congreso de La Haya, se constituyó en Consejo Federal Británico y estableció contacto directo con el Consejo General, cuya sede se trasladó a Nueva York. Las tentativas de los reformistas de llevarse la Federación británica de la Internacional fracasaron. El Consejo Federal británico existió de hecho hasta 1874. El cese de su actividad estuvo relacionado con el de la actividad de toda la Internacional, así como con la victoria temporal del oportunismo en el movimiento obrero inglés.

³⁶¹ *The Times* («Los Tiempos»), importante diario inglés de orientación conservadora, se publica en Londres desde 1785.

en realidad, contra la Asociación misma. Buscando la raíz de estas intrigas se descubre inevitablemente a la *Alianza internacional de la democracia socialista*, dada a luz por el ruso Miguel Bakunin. A su vuelta de Siberia, predicó en el *Kólokol* de Herzen, como fruto de su larga experiencia, el paneslavismo y la guerra de razas³⁶². Más tarde, durante su estancia en Suiza, fue designado para el Comité directivo de la Liga de la paz y de la libertad fundada en oposición a la Internacional³⁶³. Como los asuntos de esta sociedad burguesa iban de mal en peor, su presidente el señor G. Vogt, por consejo de Bakunin, propuso una alianza al Congreso de la Internacional, reunido en Bruselas en septiembre de 1868³⁶⁴. El Congreso declaró por unanimidad que, una de dos: o la Liga perseguía los mismos fines que la Internacional y en ese caso, no tenía razón de existir, o su objetivo era diferente y entonces la alianza era imposible. En el Congreso de la Liga, celebrado en Berna pocos días después, Bakunin efectuó su conversión. Allí propuso un programa de segunda mano, cuyo valor científico puede juzgarse por esta sola frase: «*la igualdad económica y social de las clases*»³⁶⁵.

³⁶² Se alude a la proclama de Bakunin *A todos los amigos eslavos, rusos y polacos*, publicado en el suplemento de *Kólokol*, núm. 122-123, del 15 de febrero de 1862.

Kólokol, periódico demócrata-revolucionario ruso, publicado de 1857 a 1867, por A. Herzen y N. Ogariov en ruso y de 1868 a 1869 en francés con suplementos en ruso; salía hasta 1865 en Londres y, luego, en Ginebra.

³⁶³ La *Liga de la paz y de la libertad*, era una organización pacifista burguesa, fundada en 1867, en Suiza, por republicanos burgueses y pequeño burgueses y liberales.

³⁶⁴ El Congreso de la Internacional celebrado en Bruselas se reunió del 6 al 13 de septiembre de 1868. Marx participó personalmente en la preparación del mismo, pero no asistió a sus labores. Acudieron al Congreso alrededor de 100 delegados en representación de los obreros de Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, Suiza, Italia y España; se adoptó en él el importante acuerdo acerca de la necesidad de que se entregasen en propiedad social los ferrocarriles, el subsuelo, las minas, los bosques y las tierras de labor. Este acuerdo, prueba del paso a las posiciones del colectivismo de la mayoría de los proudhonistas franceses y belgas, significó la victoria en la Internacional de las ideas del socialismo proletario sobre el reformismo pequeñoburgués. El Congreso adoptó igualmente la resolución propuesta por Marx acerca de la jornada de trabajo de 8 horas, del empleo de máquinas y de la actitud respecto del Congreso de la Liga de la paz y de la libertad de Berna (1868), como también la resolución, presentada por F. Lessner en nombre de la delegación alemana, recomendando a los obreros de todos los países estudiar *El Capital* de Marx y contribuir a su traducción del alemán a otros idiomas.

³⁶⁵ Trátase del intento de Bakunin de lograr en el Congreso de la Liga de la paz y de la libertad, celebrado en Berna en septiembre de 1868, que se adoptase un programa socialista confuso presentado por él («*igualación social y económica de las clases*», supresión del Estado, del derecho de herencia, etc.). Rechazado su proyecto por

Mantenido por una ínfima minoría, rompió con la Liga para entrar en la Internacional. Iba decidido a sustituir los Estatutos generales de la Internacional por el programa de ocasión que la Liga le había rechazado, y el Consejo General, por su dictadura personal. Y, con estos fines y para su uso particular, creó un instrumento especial: la *Alianza internacional de la democracia socialista* destinada a convertirse en una Internacional dentro de la Internacional.

Bakunin encontró los elementos necesarios para la formación de esta sociedad en una serie de personas que había conocido durante su estancia en Italia y en un núcleo de emigrados rusos. Los empleó como emisarios y como agentes de reclutamiento entre los miembros de la Internacional en Suiza, en Francia y en España. Hasta que las negativas reiteradas a reconocer la *Alianza* por parte de los Consejos federales de Bélgica y París no le obligaron a ello, no se decidió a someter a la aprobación del Consejo General los Estatutos de su nueva sociedad, que no eran otra cosa que la reproducción fiel del programa «incomprendido» de Berna. El Consejo respondió con la siguiente circular fechada el 22 de diciembre de 1868:

El Consejo General a la Alianza internacional de la democracia socialista

Hace próximamente un mes que un cierto número de ciudadanos se ha constituido en Ginebra en *comité central iniciador* de una nueva sociedad internacional llamada *Alianza internacional de la democracia socialista*, imponiéndose como «misión especial estudiar las cuestiones políticas y filosóficas sobre la base de ese gran principio que es la *igualdad*, etc.».

El programa y el reglamento impresos de ese comité iniciador no han sido comunicados al Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores hasta el 15 de diciembre de 1868. Según estos documentos, dicha Alianza «se funde enteramente en la Internacional», pero, al mismo tiempo, ha sido fundada enteramente al margen de la Internacional. A la par que el Consejo General de la *Internacional*, elegido por los Congresos sucesivos de Ginebra³⁶⁶, Lausanne³⁶⁷ y Bruselas, habrá en

mayoría de votos, Bakunin salió de la Liga de la paz y fundó la Alianza Internacional de la Democracia Socialista.

³⁶⁶ El Congreso de la Internacional celebrado en Ginebra se reunió del 3 al 8 de septiembre de 1866. Asistieron a él 60 delegados del Consejo General, las secciones y sociedades obreras de Inglaterra, Francia, Alemania y Suiza. Como informe oficial del Consejo General se dio lectura a la *Instrucción sobre diversos problemas a los delegados del Consejo Central Provisional*, redactada por Marx. La mayor parte de sus puntos, a despecho de los proudhonistas que participaban en los trabajos del Congreso, fue aprobada como resoluciones del mismo. El

Ginebra, según el reglamento iniciador, otro Consejo General que se ha nombrado a sí mismo. A la par que los grupos locales de la *Internacional*, existirán los grupos locales de la *Alianza* que, por mediación de sus organismos nacionales -que funcionarán al margen de los organismos nacionales de la *Internacional*- «pedirán al Buró Central de la *Alianza* su admisión en la *Internacional*»; y así, el Comité Central de la *Alianza* se arroga el derecho a dar ingresos en nuestra *Asociación*. Por último, el *Congreso General de la Asociación Internacional de los Trabajadores* tendrá también su doble en el *Congreso General de la Alianza*, puesto que, como dice el reglamento iniciador, en el Congreso anual de los trabajadores, la delegación de la *Alianza* internacional de la democracia socialista, como rama de la Asociación Internacional de los Trabajadores, «tendrá sus sesiones públicas en un local aparte».

Considerando:

que la existencia de un segundo organismo internacional que funcionase dentro y fuera de la Asociación Internacional de los Trabajadores sería el medio más infalible para desorganizarla;

que cualquier otro grupo de individuos residentes en cualquier localidad tendría derecho a imitar al Grupo iniciador de Ginebra y a introducir, bajo pretextos más o menos ostensibles, dentro de la Asociación Internacional de los Trabajadores, otras Asociaciones internacionales con otras misiones especiales;

que, de este modo, la Asociación Internacional de los Trabajadores se convertiría muy pronto en el juguete de los intrigantes de cualquier nacionalidad y de cualquier partido;

que, por otra parte, los Estatutos de la Asociación Internacional de los Trabajadores no admiten en sus filas más que ramas locales y ramas nacionales (véanse arts. I y VI de los Estatutos):

que está prohibido a las secciones de la Asociación Internacional de los Trabajadores darse a

Congreso de Ginebra aprobó también los Estatutos y el Reglamento de la Asociación Internacional de los Trabajadores.

³⁶⁷ El *Congreso* de la Internacional celebrado en *Lausanne* se reunió del 2 al 8 de septiembre de 1867. Se escucharon en él el informe del Consejo General y los informes de los delegados, informes que probaban la consolidación de las organizaciones de la Internacional en los distintos países. A despecho del Consejo General, los proudhonistas le impusieron su orden del día: fueron discutidos por segunda vez los problemas de la cooperación, del trabajo femenino, de la educación, así como varios problemas particulares que apartaron la atención del Congreso de la discusión de problemas efectivamente candentes planteados por el Consejo General. Los proudhonistas consiguieron que se adoptaran varias resoluciones suyas. Sin embargo, no lograron apoderarse de la dirección de la Internacional. El Congreso reeligió al Consejo General en su composición anterior y conservó la sede de éste en Londres.

sí mismas Estatutos y reglamentos administrativos contrarios a los Estatutos generales y a los reglamentos administrativos de la Asociación Internacional de los Trabajadores (véase art. XII de los reglamentos administrativos);

que los Estatutos y reglamentos administrativos de la Asociación Internacional de los Trabajadores pueden ser revisados única mente por el Congreso General, a condición de que por tal revisión opten las dos terceras partes de los delegados presentes (véase arto XIII de los reglamentos administrativos);

que el asunto está fallado de antemano por el precedente que suponen las resoluciones contra la *Liga de la paz*, adoptadas unánimemente en el Congreso General de Bruselas;

que, en esas resoluciones, el Congreso declaraba que la *Liga de la paz* no tenía ninguna razón de ser, puesto que, según sus recientes declaraciones, su objetivo y sus principios eran idénticos a los de la Asociación Internacional de los Trabajadores;

que varios miembros del Grupo iniciador de la *Alianza*, en su calidad de delegados al Congreso de Bruselas, han votado esas resoluciones;

el Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores, en su sesión del 22 de diciembre de 1868, ha resuelto por unanimidad:

1) Se declaran nulos y sin efecto todos los artículos del Reglamento de la *Alianza* internacional de la democracia socialista, que definen sus relaciones con la Asociación Internacional de los Trabajadores;

2) La *Alianza* internacional de la democracia socialista no se admite como rama de la Asociación Internacional de los Trabajadores.

G. Odger, presidente de la sesión

R. Shaw, secretario general

Londres, 22 de diciembre de 1868

Algunos meses después, la *Alianza* se dirigió de nuevo al Consejo General y le preguntó si admitía sus principios; ¿sí o no? En caso afirmativo, la *Alianza* se declaraba dispuesta a desmembrarse en secciones de la Internacional. En contestación recibió la siguiente circular del 9 de marzo de 1869:

El Consejo General al Comité Central de la Alianza internacional de la democracia socialista

Según el artículo I de nuestros Estatutos, la Asociación admite en su seno a todas las sociedades obreras que aspiren al mismo fin, a saber: *la cooperación, el progreso y la emancipación completa de la clase obrera*.

Estando las fracciones de la clase obrera en los diferentes países colocadas en diversidad de condiciones de desarrollo es natural que sus opiniones teóricas, reflejo del movimiento real, sean también divergentes.

Sin embargo, la comunidad de acción establecida

por la Asociación Internacional de los Trabajadores, el intercambio de ideas facilitado por las publicaciones que, como órganos suyos, editan las diferentes secciones nacionales, y, en fin, las discusiones directas en los Congresos Generales han de engendrar gradualmente un programa teórico común.

Así pues, el hacer el *examen crítico del programa de la Alianza* es tarea que no cae dentro de las funciones del Consejo General. No tenemos que investigar si es o no una expresión adecuada del movimiento proletario. Para nosotros, la única cuestión consiste en saber si no contiene nada contrario a la *tendencia general* de nuestra Asociación, es decir, a la *emancipación completa de la clase obrera*. Hay una frase en vuestro programa que falla en este aspecto. En el artículo 2 se lee:

«Ella» (la Alianza) «quiere, ante todo, conseguir la *igualación política, económica y social de las clases*».

La igualación de las clases, interpretada literalmente, conduce a la *armonía entre el capital y el trabajo*, tan importunamente predicada por los socialistas burgueses. Lo que constituye el gran objetivo de la *Asociación Internacional de los Trabajadores* no es la *igualdad de las clases* -contrasentido lógico de imposible realización- sino, por el contrario, la *abolición de las clases*, verdadero secreto del movimiento proletario.

Sin embargo, examinando el contexto donde se encuentra la frase *igualación de las clases* se saca la impresión de que se ha deslizado como un error de pluma, simplemente. El Consejo General no duda que accederéis a quitar de vuestro programa una frase que se presta a equívocos tan peligrosos. Excepción hecha de los casos en que exista contradicción con la tendencia general de nuestra Asociación, ésta, de acuerdo con sus principios, deja a cada sección en libertad para formular libremente su programa teórico.

No existe, pues, obstáculos para la *transformación* de las secciones de la Alianza en secciones de la Asociación Internacional de los Trabajadores.

Si se acuerda definitivamente la *disolución de la Alianza y el ingreso de sus secciones en la Internacional*, será necesario, según nuestros reglamentos, que *se informe al Consejo del lugar donde se encuentra cada nueva sección y de su fuerza numérica*.

Sesión del Consejo General del 9 de marzo de 1869

Habiendo aceptado la Alianza estas condiciones, el Consejo General la admitió en la Internacional. Algunas firmas del programa de Bakunin indujeron a error al Consejo, el cual creyó que la Alianza

estaba reconocida por el Comité federal de Ginebra (Comité de la Suiza francesa), cuando la verdad era que siempre lo había evitado. Desde este momento, la Alianza había conseguido su objetivo inmediato: tener representación en el Congreso de Basilea. A pesar de los procedimientos desleales que sus partidarios emplearon -procedimientos empleados en esta ocasión, y sólo en esta ocasión, en un congreso de la Internacional-, Bakunin sufrió una decepción en su intento de que el Congreso trasladase a Ginebra la sede del Consejo General y sancionase la antigualla saint-simoniana de la abolición inmediata del derecho de herencia, cosa de la que Bakunin había hecho el punto de partida práctico del socialismo. Este fue la señal de la guerra abierta e incesante que la Alianza hizo, no sólo al Consejo General, sino también a todas las secciones de la Internacional, que se negaron a aceptar el programa de esta camarilla sectaria y, sobre todo, la doctrina del abstencionismo político absoluto.

Ya antes del Congreso de Basilea, habiendo venido Necháev a Ginebra, Bakunin se puso en relación con él y fundó en Rusia una sociedad secreta en los medios estudiantiles. Escondiendo siempre su persona bajo el nombre de diferentes «comités revolucionarios», reivindicó poderes autocráticos, recurriendo a todos los ardides y mistificaciones del tiempo de Cagliostro. El gran medio de propaganda de esta sociedad consistía en comprometer ante la policía rusa a personas inocentes, dirigiéndoles desde Ginebra comunicaciones, en unos sobres amarillos que llevaban por fuera, en ruso, la estampilla del «Comité revolucionario secreto». Las informaciones públicas del proceso Necháev prueban que se ha abusado de un modo infame del nombre de la *Internacional*³⁶⁸.

³⁶⁸ Próximamente se publicarán extractos del proceso Necháev. El lector encontrará en ellos un botón de muestra de las máximas, tan tontas como infames, cuya responsabilidad han cargado a la Internacional los amigos de Bakunin.

El proceso Necháev, tramado contra jóvenes estudiantes acusados de actividad revolucionaria secreta, tuvo lugar en Petersburgo en julio -agosto de 1871. Ya en 1869, Necháev entró en contacto con Bakunin, desplegó la actividad para crear en varias ciudades de Rusia la organización conspirativa «Venganza del pueblo», en la que se preconizaban ideas anárquicas de «destrucción absoluta». Jóvenes estudiantes de orientación revolucionaria y elementos de la población de procedencia plebeya entraban en la organización de Necháev atraídos por la acerba crítica que se hacía del régimen zarista y los llamamientos a la lucha enérgica contra este último. Valiéndose de la credencial de representante de la «Unión Revolucionaria Europea» que le había dado Bakunin, Necháev intentó hacerse pasar por representante de la Internacional, engañando de este modo a los miembros de la organización creada por él. En 1871, la organización fue destruida, y en el proceso judicial se hicieron públicos los métodos aventureros empleados por Necháev para lograr

Por aquel entonces inició la Alianza una polémica pública contra el Consejo General, primero en el *Progrès*³⁶⁹ de Locle, después en la *Égalité*³⁷⁰ de Ginebra, periódico oficial de la Federación de la Suiza francesa, en la que se habían deslizado, detrás de Bakunin, algunos miembros de la Alianza. El Consejo General, que había desdeñado los ataques del *Progrès*, órgano personal de Bakunin, no podía desentenderse de los de la *Égalité*, que había de creer aprobados por el Comité federal de la Suiza francesa.

Entonces publicó la circular del 1º de enero de 1870³⁷¹, en la cual se dice:

«En *Égalité* del 11 de diciembre de 1869 leemos:

«Es indudable que el Consejo General desatiende cosas de la máxima importancia. Le recordamos sus obligaciones basándonos en el primer artículo del reglamento: El Consejo General *está obligado* a ejecutar las resoluciones del Congreso, etc. Podríamos hacer al Consejo General preguntas suficientes para que las respuestas compusiesen un boletín bastante largo. Esto lo haremos más tarde... En espera, etc.».

El Consejo General no conoce ningún artículo, ni en los Estatutos ni en los reglamentos, que le obligue a entrar en correspondencia o en polémica con *Égalité* o a dar «respuestas a las preguntas» de los periódicos. Ante el Consejo General, sólo el Comité federal de Ginebra representa a las ramas de la Suiza francesa. Cuando el Comité federal nos dirija preguntas o reprimendas por la única vía legítima, es decir, por medio de su secretario, el Consejo General estará siempre dispuesto a contestar. Pero el Comité federal de la Suiza francesa no tiene derecho ni a renunciar a sus funciones en favor de los redactores de *Égalité* y de *Progrès*, ni a dejar que esos periódicos las usurpen. En términos generales, la

sus objetivos.

La Conferencia de Londres encargó a Utin que redactase un breve informe sobre el proceso Necháev. En lugar del informe, Utin mandó a Marx, a fines de agosto de 1872, para el Congreso de La Haya, un extenso informe confidencial sobre la actitud de Bakunin y Necháev, hostil a la Asociación.

³⁶⁹ *Le Progrès* («El Progreso»), periódico bakuninista, se publicó en francés, en Locle, bajo la redacción de Guillaume, de diciembre de 1868 a abril de 1870.

³⁷⁰ *L'Égalité* («La Igualdad»), hebdomadario suizo, órgano de la Federación de la Internacional de la Suiza francesa, se publicó en francés en Ginebra de diciembre de 1868 a diciembre de 1872. Estuvo cierto tiempo bajo la influencia de Bakunin. En enero de 1870, el Consejo de la Federación de la Suiza francesa logró que se apartase a los bakuninistas de la redacción, después de lo cual, el periódico pasó a apoyar la orientación del Consejo General.

³⁷¹ Véase C. Marx. *El Consejo General al Comité federal de la Suiza francesa*.

correspondencia del Consejo General con los Comités nacionales y locales no podría ser publicada sin acarrear un gran perjuicio a los intereses generales de la Asociación. Por tanto, si los otros órganos de la Internacional imitasen al *Progrès* y a la *Égalité*, el Consejo General se encontraría ante este dilema: o desacreditarse ante el público, callándose, o faltar a sus deberes, contestando públicamente. La *Égalité* se ha unido al *Progrès* para invitar al *Travail*³⁷² (periódico parisino) a atacar por su parte al Consejo General. Es casi una Liga de la salud pública³⁷³».

Sin embargo, antes de conocer esta circular, el Comité federal de la Suiza francesa había separado de la redacción de la *Égalité* a los partidarios de la Alianza.

La circular del 1º de enero de 1870, como la del 22 de diciembre de 1868 y la del 9 de marzo de 1869, fueron aprobadas por todas las secciones de la Internacional.

Ni que decir tiene que ninguna de las condiciones aceptadas por la Alianza ha sido cumplida jamás. Sus pretendidas secciones siguieron siendo un misterio para el Consejo General. Bakunin trataba de conservar bajo su dirección personal algunos grupos diseminados por España y por Italia y la sección de Nápoles, que él había hecho salirse de la Internacional. En las otras ciudades de Italia se carteaba con pequeños núcleos, compuestos, no de obreros, sino de abogados, periodistas y otros burgueses doctrinarios. En Barcelona, algunos amigos mantenían su influencia. En algunas ciudades del Sur de Francia, la Alianza se esforzaba por fundar secciones separatistas bajo la dirección de Albert Richard y de Gaspard Blanc, de Lyon; de ellos volveremos a hablar más adelante. En una palabra: la sociedad internacional dentro de la Internacional seguía actuando.

El gran golpe de la Alianza, la intentona para apoderarse de la dirección en la Suiza francesa, había de ser dado en el Congreso de La Chaux-de-Fonds, abierto el 4 de abril de 1870.

La lucha se inició alrededor del derecho de los representantes de la Alianza a ser admitidos, derecho que negaban los delegados de la federación ginebrina y de las secciones de La Chaux-de-Fonds.

Aunque, según su propio recuento, los partidarios de la Alianza no representaban más que a una quinta parte de los miembros de la federación, consiguieron,

³⁷² *Le Travail* («El Trabajo»), hebdomadario francés, órgano de las secciones parisinas de la Internacional, se publicó del 3 de octubre al 12 de diciembre de 1869, en París.

³⁷³ *La Liga de la salud pública* era una unión de la nobleza feudal, surgida a fines de 1464 en Francia y dirigida contra la política de creación de un Estado francés centralizado aplicada por Luis XI. Los miembros de la Liga actuaban bajo la bandera de combatientes por la «salud» de Francia.

merced a la repetición de las maniobras de Basilea, asegurarse una mayoría ficticia de uno o dos votos. ¡Mayoría que, según afirmaba su propio órgano (véase *Solidarité*³⁷⁴ del 7 de mayo de 1870), no representaba más que a quince secciones, cuando, sólo en Ginebra, había treinta! Como resultado de esta votación, el Congreso de la Suiza francesa se dividió en dos fracciones, que continuaron sus sesiones por separado. Los partidarios de la Alianza, considerándose representantes legítimos de toda la federación, trasladaron a La Chaux-de-Fonds, la sede del Comité federal de la Suiza francesa, y fundaron en Neuchâtel su órgano oficial, *Solidarité*, redactado por el ciudadano Guillaume. La misión especial de este joven escritor consistía en difamar a los «obreros de fábrica» de Ginebra³⁷⁵, esos «burgueses» odiosos, en hacer la guerra a la *Égalité*, periódico de la federación de la Suiza francesa y en predicar el abstencionismo político absoluto. Los autores de los artículos más destacados sobre este último tema fueron: en Marsella, Bastelica, y en Lyon, los dos grandes puntales de la Alianza: Albert Richard y Gaspard Blanc.

A su vuelta, los delegados de Ginebra convocaron a sus secciones a una asamblea general que, a pesar de la oposición de Bakunin y sus amigos, aprobó su actuación en el Congreso de La Chaux-de-Fonds. Al poco tiempo, Bakunin y sus acólitos más activos fueron expulsados de la antigua federación de la Suiza francesa.

Apenas clausurado el Congreso suizo-francés, el nuevo comité de La Chaux-de-Fonds pedía la intervención del Consejo General, en una carta firmada por F. Robert, secretario, y Henri Chevalley, presidente, denunciado este último; dos meses más tarde, como *ladrón*, por el órgano del Comité, *Solidarité* del 9 de julio. Previo examen de los justificantes presentados por ambas partes, el 28 de junio de 1870, el Consejo General decidió mantener al Comité federal de Ginebra en sus antiguas funciones e invitar al nuevo Comité federal de La Chaux-de-Fonds a adoptar una denominación local. Ante esta decisión, que defraudaba sus esperanzas, el Comité de La Chaux-de-Fonds denunció el *autoritarismo* del Consejo General, olvidando que él había sido el primero en reclamar su intervención. La perturbación que su persistencia en usurpar el nombre de Consejo federal suizo-francés ocasionaba a la Federación suiza, obligó al Consejo General a

³⁷⁴ *La Solidarité* («La Solidaridad»), hebdomadario bakuninista, se publicaba en francés (de abril a septiembre de 1870) en Neuchâtel y (de marzo a mayo de 1871) en Ginebra.

³⁷⁵ A la sazón se llamaba «fábrica» a la producción de relojes y joyas en Ginebra y sus alrededores en grandes y pequeños talleres del tipo de la manufactura, como también en los talleres de los obreros que trabajaban a domicilio.

suspender toda relación oficial con este Comité.

Luis Bonaparte acababa de entregar su ejército en Sedán³⁷⁶. Por todas partes se alzaron las protestas de los internacionalistas contra la continuación de la guerra. El Consejo General, en el manifiesto que lanzó el 9 de septiembre denunciando los proyectos de conquista que acariciaba Prusia, hacía ver el peligro que su triunfo representaba para la causa del proletariado y advertía a los obreros alemanes que ellos serían las primeras víctimas de esta victoria. Celebró en Inglaterra una serie de *mítines*, que sirvieron para contrarrestar las tendencias prusófilas de la Corte. En Alemania, los obreros internacionalistas organizaron manifestaciones reclamando el reconocimiento de la república y «una paz honrosa para Francia»...

Por su parte, la naturaleza belicosa del ardiente Guillaume (de Neuchâtel) le sugirió la idea luminosa de un manifiesto *anónimo*³⁷⁷, publicado en un suplemento bajo la cubierta del periódico oficial *Solidarité*, pidiendo la formación de unidades voluntarias suizas para ir a combatir a los prusianos; cosa que personal mente nunca pudo hacer a causa, sin duda, de sus convicciones abstencionistas.

Sobrevino la insurrección de Lyon³⁷⁸. Bakunin voló hacia allá y, apoyándose en Albert Richard, Gaspard Blanc y Bastelica, se instaló el 28 de septiembre en el Ayuntamiento, cuyos accesos *se abstuvo* de guardar, considerando, al parecer, que esto hubiera sido un acto político. Unos cuantos guardias nacionales lo echaron a la calle lastimosamente, en el momento en que, tras un parto laborioso, acababa de dar a luz su decreto sobre *la abolición del Estado*.

En octubre de 1870, el Consejo General, privado de la presencia de sus miembros franceses, incorporó

³⁷⁶ El 2 de septiembre de 1870, el ejército francés fue derrotado en Sedán, quedando prisioneras las tropas, con el mismo emperador. Del 5 de septiembre de 1870 al 19 de marzo de 1871, Napoleón III y el mando se hallaban en Wilhelmshöhe (cerca de Kassel), castillo de los reyes de Prusia. La catástrofe de Sedán precipitó la caída del Segundo Imperio y desembocó el 4 de septiembre de 1870 en la proclamación de la república en Francia. Se formó un Gobierno nuevo, el llamado «Gobierno de la Defensa Nacional».

³⁷⁷ Trátase del llamamiento *A las secciones de la Internacional* del 5 de septiembre de 1870 redactado por los bakuninistas J. Guillaume y G. Blanc y publicado en Neuchâtel como suplemento al núm. 22 del periódico *La Solidarité*.

³⁷⁸ La *Insurrección de Lyon* comenzó el 4 de septiembre de 1870 al tenerse noticia de la derrota en Sedán. Al llegar a Lyon el 15 de septiembre, Bakunin quiso tomar en sus manos la dirección del movimiento y poner en práctica su programa anarquista. El 28 de septiembre, los anarquistas hicieron un intento de golpe de Estado, fracasando debido a la ausencia de un plan concreto de acción y de contacto de Bakunin y los anarquistas con los obreros.

a su seno al ciudadano Paul Robin, refugiado de Brest, uno de los partidarios más notorios de la Alianza y además autor de los ataques lanzados en la *Égalité* contra el Consejo General, en el cual, desde aquel momento, no cesó de actuar como corresponsal oficioso del Comité de La Chaux-de-Fonds. El 14 de marzo de 1871, Robin propuso la convocatoria de una conferencia privada de la Internacional para liquidar el conflicto suizo. El Consejo General previendo que en París se preparaban grandes acontecimientos, rehusó de plano. Robin volvió a la carga varias veces y llegó a proponer al Consejo que adoptara una resolución definitiva sobre el conflicto. El 25 de julio, el Consejo General decidió incluir este asunto entre los problemas a someter a la Conferencia que había de convocarse para septiembre de 1871³⁷⁹.

El 10 de agosto, la Alianza, poco deseosa de ver su actuación juzgada por una conferencia, declaró que estaba disuelta desde el 6 del mismo mes. Pero el 15 de septiembre reaparece y pide al Consejo su ingreso bajo el nombre de *Sección de los ateos socialistas*. Según la resolución administrativa, número V, del Congreso de Basilea, el Consejo no hubiera podido admitir a esta sección sin previa consulta al Comité federal de Ginebra, cansado ya de luchar durante dos años contra las secciones sectarias. Además, el Consejo General había declarado ya a las sociedades obreras cristianas inglesas (*Young men's Christian Association*) que la Internacional no reconocía secciones teológicas.

El 6 de agosto, fecha de la disolución de la Alianza, el Comité federal de La Chaux-de-Fonds, al mismo tiempo que repite su petición de entrar en relaciones oficiales con el Consejo General, le comunica su decisión de seguir ignorando la

³⁷⁹ La Conferencia de la I Internacional celebrada en Londres se reunió del 17 al 23 de septiembre de 1871. Convocada en un ambiente de crueles represiones contra los miembros de la Internacional después de la derrota de la Comuna de París, tuvo una representación relativamente reducida: participaron en sus labores 22 delegados con voz y voto y 10 con voz. Los países que no pudieron enviar delegados fueron representados por los secretarios corresponsales del Consejo General. Marx representaba a Alemania, y Engels, a Italia.

La Conferencia de Londres significó una importante etapa en la lucha de Marx y Engels por la creación del partido proletario. La Conferencia adoptó la resolución *Sobre la acción política de la clase obrera*, cuya parte fundamental fue incluida, por acuerdo del Congreso de la Internacional celebrado en La Haya, en los Estatutos Generales de la Asociación Internacional de los Trabajadores. En varias resoluciones de la Conferencia fueron formulados importantes principios tácticos y de organización del partido proletario, asestándose un golpe al sectarismo y al reformismo. La Conferencia de Londres desempeñó un gran papel en la victoria de los principios del partidismo proletario sobre el oportunismo anarquista.

existencia de la resolución del 28 de junio y de colocarse, respecto a Ginebra, en la posición de Comité federal de la Suiza francesa; y agrega que «el juzgar este asunto corresponde al Congreso General». El 4 de septiembre, el mismo Comité envió una protesta contra la competencia de la Conferencia, cuya convocatoria había sido él el primero en solicitar. La Conferencia hubiera podido a su vez preguntar cuál era la competencia del Consejo federal parisino, al que este Comité había llamado a decidir sobre el conflicto³⁸⁰ suizo, antes de estar París sitiado. La Conferencia se limitó a refrendar la decisión del Consejo General del 28 de junio de 1870. (Véase la exposición de motivos en la *Égalité* de Ginebra del 21 de octubre de 1871.)

III

La presencia en Suiza de algunos de los proscritos franceses, que habían encontrado allí refugio, vino a dar de nuevo un soplo de vida a la Alianza.

Los internacionalistas de Ginebra hicieron por los proscritos todo cuanto estuvo en su mano. Desde el primer momento les aseguraron un socorro y, mediante una fuerte agitación, impidieron a las autoridades suizas el conceder la extradición de los refugiados, reclamada por el Gobierno de Versalles. Algunos arrojaron graves peligros yendo a Francia para ayudar a los refugiados a cruzar la frontera. ¡Cuál no fue, pues, el asombro de los obreros ginebrinos al ver a algunos mangoneadores como B. Malon³⁸¹ ponerse en seguida en relación con los

³⁸⁰ En abril de 1870, el bakuninista Robin se dirigió al Consejo Federal de París con la propuesta de que reconociera el Comité Federal creado por los anarquistas en el Congreso de La Chaux-de-Fonds como Comité Federal de la Suiza Francesa. Después de que el Consejo General explicó a los miembros del Comité Federal de París el sentido de la escisión producida en Suiza, el Consejo Federal decidió que no tenía derecho de inmiscuirse en ese asunto, el cual debía examinarse en el Consejo General.

³⁸¹ Los amigos de B. Malon que, desde hace tres meses, en una campaña de reclamo estereotipado, le llaman *fundador de la Internacional*, que anuncian su libro como la *única obra independiente que se ha escrito sobre la Comuna*, ¿saben cuál fue la actitud adoptada por el segundo alcalde de las Batignolles la víspera de las elecciones de febrero? En aquella época. B. Malon no preveía aún la Comuna y, preocupándose sólo de su elección para la Asamblea, intrigó para ser incluido en la lista de los 4 comités electorales como miembro de la Internacional. Con este objeto, negó descarada mente la existencia del Comité federal parisino y sometió a los comités, como si emanara de toda la Asociación, la lista de una sección fundada por él en las Batignolles. Más tarde, el 19 de marzo, insultaba en un documento público a los promotores de la gran revolución realizada la víspera. Hoy, este anarquista hasta la médula, imprime o deja imprimir lo que decía ya, hace un año, a los 4 comités: «¡La Internacional soy yo!», B. Malón ha dado con la manera de parodiar al mismo tiempo a Luis XIV y al fabricante de chocolates Perron. ¡Pero este

hombres de la Alianza y, ayudados por el ex secretario de ésta N. Zhukovski, tratar de fundar en Ginebra, al margen de la Federación de la Suiza francesa, la nueva «Sección de propaganda y acción revolucionaria socialista»³⁸²! En el primer artículo de sus Estatutos, esta sección

«declara su adhesión a los Estatutos generales de la Asociación Internacional de los Trabajadores, reservándose toda la libertad de acción y de iniciativa que le corresponde como consecuencia lógica del principio de autonomía y de federación reconocido por los Estatutos y los Congresos de la Asociación».

Dicho de otro modo: se reserva toda la libertad para continuar la obra de la Alianza.

En una carta de Malon del 20 de octubre de 1871, esta nueva sección dirigió por tercera vez al Consejo General su petición de ingreso en la Internacional. De acuerdo con la resolución V del Congreso de Basilea, el Consejo consultó al Comité federal de Ginebra, el cual se manifestó, en tonos enérgicos, contra el reconocimiento por el Consejo General de este nuevo «vivero de intrigas y de discusiones». Y efectivamente, el Consejo fue lo bastante «autoritario» para no querer imponer a toda una federación la voluntad de B. Malon y de N. Zhukovski, ex secretario de la Alianza.

Habiendo dejado de existir la *Solidarité*, los nuevos adeptos de la Alianza fundaron la *Révolution Sociale*³⁸³ bajo la alta dirección de Madame André Léo, que acababa de declarar en el Congreso de la Paz, en Lausanne, que

«Raoul Rigault y Ferré eran las dos figuras siniestras de la Comuna, que hasta aquel momento» (hasta la ejecución de los rehenes) «no habían cesado de reclamar, siempre en vano, la adopción de medidas sanguinarias».

Desde su primer número, este periódico se

último no ha llegado a declarar que su chocolate sea el *único...* comestible!

B. Malon, *La troisième défaite du prolétariat français* («La tercera derrota del proletariado francés»), Neuchâtel, 1871.

³⁸² *La Sección de propaganda y acción revolucionaria socialista* fue fundada el 6 de septiembre de 1871 en el lugar de la sección ginebrina *Alianza de la Democracia Socialista* disuelta en agosto. En la organización de la misma, además de Zhukovski, Perrón y otros ex miembros de la sección, tomaron parte ciertos emigrados franceses y, en particular, J. Guesdes y B. Malon.

³⁸³ *La Révolution Sociale* («La Revolución Social»), semanario, se publicó en Ginebra en francés de octubre de 1871 a enero de 1872. Desde noviembre de 1871 fue órgano oficial de la Federación anarquista del Jura.

apresuró a ponerse al nivel del *Figaro*, del *Gaulois*, del *Paris-Journal*³⁸⁴ y demás órganos del estercolero, cuyas inmundicias contra el Consejo General reprodujo. Le pareció oportuno el momento para encender, incluso en la Internacional, el fuego de los odios nacionales. Según él, el Consejo General era un Comité alemán, dirigido por un cerebro bismarckiano³⁸⁵.

Después de haber dejado bien sentado que ciertos miembros del Consejo General no podían envanecerse de ser «galos ante todo», la *Révolution Sociale* no encontró cosa mejor que apoderarse de la segunda consigna puesta en circulación por la policía europea y denunciar el *autoritarismo* del Consejo.

¿Y sobre qué hechos se apoyaba este griterío pueril? El Consejo General había dejado morir a la Alianza de muerte natural y, de acuerdo con el Comité federal de Ginebra, había impedido su resurrección. Además, había requerido al Comité de La Chaux-de-Fonds a tomar un nombre que le permitiera vivir en paz con la inmensa mayoría de los internacionalistas de la Suiza francesa.

Aparte de estos actos «autoritarios», ¿qué uso había hecho el Consejo General, desde octubre de 1869 hasta octubre de 1871, de los poderes bastante amplios que le había conferido el Congreso de Basilea?

1) El 8 de febrero de 1870, la «Sociedad de los proletarios positivistas» de París pidió al Consejo General su ingreso. El Consejo respondió que los principios positivistas extendidos al *capi tal*, enunciados en los Estatutos particulares de la sociedad, estaban en flagrante contradicción con los considerandos de los Estatutos generales; y que era, por lo tanto, preciso suprimir esta parte e ingresar en la Internacional, no como «positivistas», sino como «proletarios», quedando, aparte de esto, en libertad para conciliar sus opiniones teóricas con los principios generales de la Asociación. Habiendo reconocido la sección la justeza de este acuerdo, ingresó en la Internacional.

2) En Lyon se había producido una excisión entre la sección de 1865 y otra de formación reciente en la que, rodeada de obreros honrados, aparecía una

³⁸⁴ *Le Figaro* («El Fígaro»), periódico reaccionario francés, se publica en París desde 1854; estuvo ligado al Gobierno del Segundo Imperio.

Le Gaulois («El Galo»), diario de orientación monárquico-conservadora, órgano de la gran burguesía y la aristocracia, se publicó en París de 1867 a 1929.

Paris-Journal («El periódico de París»), diario reaccionario ligado a la policía. Lo publicó en París Henri de Pène de 1868 a 1874. Propagaba sucias calumnias acerca de la Internacional y la Comuna de París.

³⁸⁵ He aquí la composición, por nacionalidades, de este Consejo: 20 ingleses, 15 franceses, 7 alemanes (cinco de ellos fundadores de la Internacional), dos suizos, dos húngaros, un polaco, un belga, un irlandés, un danés y un italiano.

representación de la Alianza en las personas de Albert Richard y Gaspard Blanc. Como es costumbre en casos tales, el fallo emitido por un tribunal de arbitraje, constituido en Suiza, no fue reconocido. El 15 de febrero de 1870, la sección de formación reciente se dirigió al Consejo, no solicitando simplemente que resolviera este conflicto según la resolución del VII Congreso de Basilea, sino enviándole un fallo listo para su publicación, en el que se expulsaba y se ponía el sello de la infamia a los miembros de la sección de 1865, fallo que el Consejo había de firmar y devolver *a vuelta de correo*. El Consejo censuró este procedimiento inaudito y requirió documentos justificativos. A este requerimiento, la sección de 1865 respondió que los documentos acusadores contra Albert Richard sometidos al tribunal de arbitraje habían caído en manos de Bakunin el cual se negaba a devolverlos y que, por consiguiente, la sección no podía satisfacer de un modo completo los deseos del Consejo General. La decisión del Consejo sobre este asunto, fechada el 8 de marzo, no suscitó objeción alguna de ninguna de las dos partes.

3) Habiendo admitido en su seno la rama francesa de Londres a elementos más que dudosos, se había convertido poco a poco en una comandita del señor Felix Pyat. Le servía a éste para organizar manifestaciones comprometedoras pidiendo el asesinato de Luis Bonaparte, etc., y para difundir por Francia sus manifiestos ridículos, publicados en nombre de la Internacional. El Consejo General se limitó a declarar en los órganos de la Asociación que, no siendo el Sr. Pyat miembro de la Internacional, ésta no podía responder de sus actos ni de sus genialidades. Entonces, la rama francesa declaró no reconocer al Consejo General ni a los congresos; pegó pasquines en las paredes de Londres, diciendo que la Internacional, con la sola excepción de esta rama francesa, era una sociedad antirrevolucionaria. La detención de los internacionalistas franceses la víspera del plebiscito³⁸⁶, con el pretexto de una

³⁸⁶ El plebiscito fue organizado por Napoleón III en mayo de 1870 para ver, según se decía, la actitud de las masas populares hacia el Imperio. Las cuestiones sometidas a plebiscito estaban planteadas de tal forma que era imposible desaprobando la política del Segundo Imperio sin pronunciarse, al mismo tiempo, contra toda reforma democrática. Las secciones de la I Internacional en Francia denunciaron esta maniobra demagógica y recomendaron a todos sus miembros que se abstuviesen de votar. La víspera del plebiscito, los miembros de la Federación de París fueron detenidos y acusados de participar en una conspiración que se planteaba el asesinato de Napoleón III; el Gobierno se aprovechó de dicha acusación para organizar una amplia campaña de persecuciones contra los miembros de la Internacional en las diversas ciudades de Francia. En el proceso judicial contra los miembros de la Federación de París, celebrado del 22 de junio al 5 de julio de 1870, se puso al descubierto toda la falsedad de las

conspiración, que en realidad había urdido la policía y a la cual dieron visos de verosimilitud los manifiestos pyatistas, obligó al Consejo General a publicar en la *Marseillaise*³⁸⁷ y en él *Réveil*³⁸⁸ su resolución del 10 de mayo de 1870. En ella declaraba que la llamada rama francesa no pertenecía a la Internacional desde hacía más de dos años y que su actuación era obra de agentes policíacos. La necesidad de dar este paso está demostrada por la declaración del Comité federal de París en los mismos periódicos y por la de los internacionalistas parisinos durante su proceso; ambas se apoyaban en la resolución del Consejo. La rama francesa desapareció al principio de la guerra, pero, igual que la Alianza en Suiza, había de reaparecer más tarde en Londres, con nuevos aliados y bajo nombres diferentes.

En los últimos días de la Conferencia, fue formada en Londres por proscritos de la Comuna una Sección francesa de 1871, compuesta de unos 35 miembros. El primer acto «autoritario» del Consejo General consistió en denunciar públicamente al secretario de esta sección, Gustave Durand, como espía de la policía francesa. Los documentos que obran en nuestro poder demuestran la intención de la policía francesa de hacer primero asistir a Durand a la Conferencia y después introducirlo en el seno del Consejo General. Como los Estatutos de la nueva sección exigían de sus miembros «no aceptar más delegación al Consejo General que la de su propia sección», los ciudadanos Theisz y Bastelica se retiraron del Consejo.

El 17 de octubre, la sección envió a dos de sus miembros como delegados al Consejo con mandato imperativo. Uno de ellos era nada menos que M. Chautard, ex miembro del comité de artillería, que el Consejo no quiso aceptar sin haber examinado antes los Estatutos de la sección de 1871³⁸⁹. Basta recordar aquí los puntos principales del debate promovido a

acusaciones; sin embargo, varios miembros de la Internacional fueron condenados a reclusión tan sólo por pertenecer a la Asociación Internacional de los Trabajadores. Las persecuciones contra la Internacional en Francia suscitaron protestas masivas de la clase obrera.

³⁸⁷ *La Marseillaise* («La Marsellesa»), diario francés, órgano de los republicanos de izquierda, se publicó en París de diciembre de 1869 a septiembre de 1870. Insertaba documentos acerca de la actividad de la Internacional y del movimiento obrero.

³⁸⁸ *Le Réveil* («El Despertar»), periódico francés, órgano de los republicanos de izquierda, se publicó bajo la redacción de C. Delécluse, en París, de julio de 1868 a enero de 1871. Insertaba documentos de la Internacional y del movimiento obrero.

³⁸⁹ Poco después este Chautard, que habían querido imponer al Consejo General, era expulsado de su sección como agente de la policía de Thiers. Sus acusadores eran los mismos que lo habían juzgado como la persona más digna de representarlos en el Consejo General.

causa de estos Estatutos. En el artículo 2 se dice:

«Para ser admitido como miembro de la sección, hay que justificar los medios de vida, presentar garantías de moralidad, etc.».

En su resolución del 17 de octubre de 1871, el Consejo propuso suprimir las palabras: *justificar los medios de vida*.

«En casos dudosos», decía el Consejo, «una sección puede informarse de los medios de vida como «garantía de moralidad», mientras que en otros casos, como los de los refugiados, obreros en huelga, etc., la ausencia de medios de vida puede muy bien ser una garantía de moralidad. Pero pedir a los candidatos la justificación de sus medios de vida como condición general para ser admitidos en la Internacional sería una innovación burguesa contraria al espíritu y a la letra de los Estatutos generales». La sección respondió

«que los Estatutos generales hacen responsables a las secciones de la moralidad de sus miembros y les reconocen, por consiguiente, el derecho a tomar garantías a este respecto *en la forma que entiendan conveniente*».

A esto, el Consejo General replicaba el 7 de noviembre:

«Siguiendo este criterio, una sección de la Internacional compuesta de *teetotallers* (asociación de abstemios) podría incluir en sus Estatutos particulares un artículo concebido en estos o parecidos términos: «Para ser admitido como miembro de la sección, hay que jurar abstenerse de toda bebida alcohólica». En una palabra: los Estatutos particulares de las secciones podrían imponer las condiciones más absurdas y disparatadas para el ingreso en la Internacional, pretextando, en cada caso, que la sección entiende que de esta manera adquieren seguridades sobre la moralidad de sus miembros... «Los medios de existencia de los huelguistas, agrega la Sección francesa de 1871, consisten en la caja de resistencia». A esto se puede responder en primer lugar que esa caja suele ser ficticia... Además, encuestas oficiales británicas han demostrado que la mayoría de los obreros ingleses... está obligada -por las huelgas, por el paro, por la insuficiencia de los jornales, por el vencimiento del plazo de pagos y por otras múltiples causas- a recurrir constantemente al monte de piedad y a las *deudas*, medios de existencia cuya justificación no se podría exigir sin inmiscuirse de un modo incalificable en la vida privada de los ciudadanos. Y una de dos: o bien la sección sólo busca en los medios de existencia una garantía de moralidad... y, en este caso, la proposición del Consejo General cubre el objetivo deseado... o bien la sección en el

artículo 2 de sus Estatutos ha hablado de la justificación de los medios de existencia como condición de admisión, *aparte* de las garantías de moralidad... y, en este caso, el Consejo afirma que es una innovación burguesa, contraria a la letra y al espíritu de los Estatutos generales»³⁹⁰.

En el artículo 11 de los Estatutos, se dice:

«Serán enviados al Consejo General uno o varios delegados».

El Consejo pidió la supresión de este artículo, «porque los Estatutos generales de la Internacional no reconocen a las secciones ningún derecho a enviar delegados al Consejo General». «Los Estatutos generales -añadía- sólo reconocen dos modos de elección para los miembros del Consejo General: su elección por el Congreso o su cooptación por el Consejo...»

Bien es verdad que las diferentes secciones existentes en Londres habían sido invitadas a enviar delegados al Consejo General, el cual, para no infringir los Estatutos generales ha pro cedido siempre del modo siguiente: ha empezado por fijar el número de delegados a enviar por cada sección, reservándose el derecho a aceptarlos o rechazarlos según los juzgara, o no, aptos para las funciones generales que habían de desempeñar. Estos delegados llegaban a ser miembros del Consejo General, no en virtud de la delegación concedida por sus secciones, sino en virtud del derecho a incorporarse nuevos miembros, concedido al Consejo General por los Estatutos. El Consejo de Londres, habiendo funcionado, hasta la resolución tomada por la última Conferencia, como Consejo General de la Asociación Internacional y como Consejo central para Inglaterra, consideró útil admitir, además de los miembros que se incorporaba directamente, miembros delegados en primera instancia por sus secciones respectivas. Sería un craso error querer comparar el método de elección del Consejo General con el del Consejo federal de París, que no era siquiera un Consejo nacional, nombrado por un Congreso nacional, como, por ejemplo, el Consejo federal de Bruselas o el de Madrid. El Consejo federal de París no era más que una delegación de las secciones parisinas... El método de elección del Consejo General está determinado por los Estatutos generales y sus miembros no pueden aceptar más mandato imperativo que el de los Estatutos y reglamentos generales... Si se toma en consideración el párrafo que le antecede, el artículo 11 no tiene más sentido que el de cambiar completamente la composición del Consejo General y convertirlo, en contra del artículo 3 de los Estatutos generales, en una delegación de las secciones de Londres y en la

³⁹⁰ C. Marx. *Proyecto de resolución del Consejo General sobre la Sección francesa de 1871*. (N. de la Edit.)

que la influencia de los grupos locales sustituiría a la de toda la Asociación Internacional de los Trabajadores. Por fin, el Consejo General, cuyo deber primordial consiste en ejecutar las resoluciones de los Congresos (véase el artículo I del reglamento administrativo del Congreso de Ginebra), dijo que «considera completamente ajenas al asunto de que se trata... las ideas emitidas por la Sección francesa de 1871, tendentes a introducir un cambio radical en los artículos de los Estatutos generales relativos a su constitución».

Además, el Consejo General declaró que admitiría dos delegados de la sección en las mismas condiciones que los de las restantes secciones de Londres.

Lejos de conformarse con esta respuesta, la sección de 1871 publicó el 14 de diciembre una declaración firmada por todos sus miembros, incluido el nuevo secretario que fue poco después expulsado de la sociedad de los refugiados, como indigno de pertenecer a ella. Según esta declaración, el Consejo General, al negarse a usurpar funciones legislativas, se hizo culpable «de una burda retrogradación de la idea social».

He aquí ahora algunas muestras de la buena fe que ha presidido la elaboración de este documento.

La Conferencia de Londres había aprobado la conducta de los obreros alemanes durante la guerra³⁹¹. Era evidente que esta resolución, propuesta por un delegado suizo³⁹², apoyada por un delegado belga y aprobada por unanimidad, sólo se refería a los internacionalistas alemanes, que han expiado en la cárcel, y que expían aún su conducta antichovinista durante la guerra. Además, para salir al paso de toda interpretación malévola, el secretario del Consejo General para Francia³⁹³ acababa de explicar el auténtico sentido de la resolución en una carta publicada por el *Qui Vive!*, *la Constitution*, *Le Radical*, *L'Emancipation*, *L'Europe*, etc. No obstante, ocho días después, el 20 de noviembre de 1871, quince miembros de la Sección francesa de 1871 insertaban en el *Qui Vive!* una «protesta», llena de injurias contra los obreros alemanes y denunciando la resolución de la Conferencia como una prueba irrecusable del «pangermanismo» del Consejo General. Por su parte, toda la prensa feudal, liberal y policíaca de Alemania atrapó con avidez este incidente para demostrar a los obreros alemanes la nulidad de sus sueños internacionalistas. Después de todo esto, la protesta del 20 de noviembre fue respaldada por toda la sección de 1871 en su

³⁹¹ Trátase de la resolución del capítulo 2 *Resoluciones especiales de la Conferencia*, en la que se hacía constar que los obreros alemanes habían cumplido su deber internacionalista; acerca de la Conferencia de Londres de 1871.

³⁹² N. Utin. (N. de la Edit.)

³⁹³ A. Serrailier. (N. de la Edit.)

declaración del 14 de diciembre.

Para poner de manifiesto «la pendiente sin fin del autoritarismo, por la que se desliza el Consejo General», cita «la publicación por este *Consejo General* de una edición *oficial* de los Estatutos generales, *revisados por él*».

¡Basta echar una ojeada a la nueva edición de los Estatutos para ver que, para cada apartado, se encuentra en el apéndice la cita de las fuentes que atestiguan su autenticidad! En cuanto a las palabras «edición *oficial*», el primer Congreso de la Internacional había decidido que «el texto *oficial y obligatorio* de los Estatutos y reglamentos generales sería publicado por el Consejo General». (Véase: «Congreso Obrero de la Asociación Internacional de los Trabajadores, celebrado en Ginebra del 3 al 8 de septiembre de 1866, pág. 27, nota».)

Huelga decir que la sección de 1871 estaba en constante relación con los disidentes de Ginebra y de Neuchâtel. Uno de sus miembros, Chalain, que había desplegado en sus ataques al Consejo General una energía que jamás había mostrado en la defensa de la Comuna, se encontró de repente rehabilitado por B. Malon, quien poco antes hacía acusaciones muy graves contra él en una carta dirigida a un miembro del Consejo. Por lo demás, apenas había lanzado su declaración la Sección francesa de 1871, cuando en sus filas estalló la guerra civil. Empezaron por separarse de ella Theisz, Avrial y Camélinat. Desde entonces se fraccionó en varios grupitos. Uno de ellos está dirigido por el señor Pierre Vésinier, expulsado del Consejo General por sus calumnias contra Varlin y otros y echado después de la Internacional por la comisión belga, nombrada por el Congreso de Bruselas de 1868. Otro de estos grupos fue fundador por B. Landeck, a quien la fuga imprevista del prefecto de policía Pietri, el 4 de septiembre, ha liberado de su compromiso

«escrupulosamente cumplido de no volver a ocuparse de *asuntos políticos* ni de la Internacional en Francia». (Véase: *Tercer proceso de la Asociación Internacional de los Trabajadores de París*, 1870, p. 4.)

Por otra parte, la masa de los refugiados franceses en Londres ha formado una sección que está completamente de acuerdo con el Consejo General.

IV

Los hombres de la Alianza escondidos tras el Comité federal de Neuchâtel quisieron hacer un nuevo esfuerzo, en un plano más amplio, para desorganizar la Internacional y convocaron un Congreso de sus secciones en Sonvillier para el 12 de noviembre de 1871. Ya en julio, dos cartas del maître Guillaume a su amigo Robin amenazaban al Consejo General con una campaña de este tipo si no accedía a

darles la razón «contra los facinerosos de Ginebras.

El Congreso de Sanvillier se componía de dieciséis delegados, que pretendían representar en conjunto a nueve secciones, entre ellas a la nueva «Sección de propaganda y agitación socialista» de Ginebra.

Los Dieciséis se estrenaron con el decreto anarquista que declaraba disuelta la Federación de la Suiza francesa, la cual se apresuró a devolver a los aliancistas su «autonomía», expulsándolos de todas las secciones. Por lo demás, el Consejo tiene que reconocer que un destello de buen sentido les hizo aceptar el nombre de Federación del Jura, que la Conferencia de Londres les había dado.

A continuación, el Congreso de los Dieciséis procedió a la «reorganización de la Internacional» dirigiendo una «circular a todas las federaciones de la Asociación Internacional de los Trabajadores» contra la Conferencia y contra el Consejo General.

Los autores de la circular acusan en primer lugar al Consejo General de haber convocado en 1871 una conferencia en lugar de un congreso. De las explicaciones dadas anteriormente se deduce que esos ataques van dirigidos, de lleno, contra toda la Internacional que, en su totalidad, había aceptado la convocatoria. Por otra parte, en la Conferencia, la Alianza estaba debida mente representada por los ciudadanos Robin y Bastelica.

En cada congreso, el Consejo General ha tenido sus delegados; en el Congreso de Basilea, por ejemplo, había seis. Los Dieciséis pretenden que

«la mayoría de la Conferencia ha sido falsificada de antemano con la admisión de seis delegados del Consejo General con voz y voto».

En realidad, entre los delegados del Consejo General a la Conferencia, los proscritos franceses eran los representantes de la Comuna de París, mientras que sus miembros ingleses y suizos pudieron tomar parte en las sesiones en ocasiones muy contadas, como lo atestigua el diario de sesiones que será sometido al próximo Congreso. Un delegado del Consejo tenía credencial de una federación nacional. A otro, según una carta dirigida a la Conferencia, no le fue enviada la credencial, porque los periódicos habían anunciado su muerte³⁹⁴. Queda, pues, un delegado, de modo que los belgas solos estaban respecto al Consejo en la proporción de 6 a 1.

La policía internacional, a la que en la persona de Gustave Durand no se había dejado asistir a la Conferencia, se quejó amargamente de que se hubieran violado los Estatutos generales convocando una Conferencia «secreta». Ella no estaba todavía bastante al corriente de nuestros reglamentos

generales para saber que las sesiones administrativas de los Congresos son *obligatoriamente privadas*.

No obstante, sus quejas hallaron un eco de simpatía en los Dieciséis de Sonvillier que exclamaron:

«Y, como broche, una decisión de esta Conferencia dice que el Consejo General fijará él mismo la fecha y el lugar del próximo Congreso o de la Conferencia que *lo sustituya*; de modo que henos aquí amenazados con la supresión de los Congresos generales, esos grandes comicios públicos de la Internacional».

Los Dieciséis no han querido ver que esta decisión no tiene más finalidad que afirmar frente a los gobiernos que, pese a todas las medidas represivas, la Internacional está inquebrantablemente resuelta a celebrar sus reuniones generales, sea como sea.

En la Asamblea general de las secciones ginebrinas del 2 de diciembre de 1871, asamblea que acogía con desagrado a los ciudadanos Malon y Lefrançais, estos últimos presentaron una proposición que tendía a confirmar los decretos dados por los Dieciséis de Sonvillier y que encerraba una censura contra el Consejo General y la desautorización de la Conferencia. Esta última había decidido que «las resoluciones de la Conferencia no destinadas a la publicidad *serán comunicadas a los Consejos federales de los diferentes países* por los secretarios correspondientes del *Consejo General*».

Esta resolución, conforme en un todo con los Estatutos y reglamentos generales, fue falsificada por B. Malon y sus amigos del siguiente modo:

«Una parte de las resoluciones de la Conferencia *sólo será* comunicada a los Consejos federales y a los secretarios correspondientes».

Acusan encima al Consejo General de haber «faltado al *principio de la sinceridad*», al negarse a entregar a la policía, mediante «*su publicación*», aquellas resoluciones cuyo exclusivo objeto era la reorganización de la Internacional en los países de donde está proscrita.

Los ciudadanos Malon y Lefrançais se quejan además de que

«la Conferencia ha atentado a la libertad de pensamiento y de expresión... dando al Consejo General el derecho a denunciar y desautorizar todo órgano de sección o de federación que trate, sea de los principios sobre los que descansa la Asociación, sea de los intereses respectivos de las secciones y federaciones, sea, en fin, de los intereses generales de toda la Asociación (véase: *Égalité* del 21 de diciembre)»

³⁹⁴ Trátase de Marx. (N. de la Edit.)

¿Y qué encontramos en este mismo número de la *Egalité*? Una resolución de la Conferencia en la que «recomienda que el Consejo General, de ahora en adelante, denuncie y desautorice públicamente a todos los periódicos que, diciéndose órganos de la Internacional y siguiendo el ejemplo del *Progrès* y de la *Solidarité*, discutan en sus columnas, ante el público burgués, problemas que sólo se deben discutir en el seno de los comités locales, de los comités federales y del Consejo General, o en las sesiones privadas y administrativas de los congresos federales o generales».

Para apreciar lo que vale la lamentación agrídulce de B. Malon, hay que considerar que esa resolución acaba de una vez con las tentativas de algunos periodistas de suplantar a los comités responsables de la Internacional y de jugar en sus medios el mismo papel que la bohemia periodística juega en el mundo burgués. A consecuencia de una tentativa de este tipo, el Comité federal de Ginebra había visto a miembros de la *Alianza* redactar el órgano oficial de la Federación, la *Egalité*, en un sentido que le era completamente hostil.

Además, el Consejo General no necesitaba la Conferencia de Londres para «denunciar y desautorizar públicamente» los abusos del periodismo, porque el Congreso de Basilea ha decidido (resolución II) que:

«Todos los periódicos que contengan ataques contra la Asociación deben ser enviados inmediatamente por las secciones al Consejo General».

«Es evidente» -dice el Comité federal de la Suiza francesa en su declaración del 20 de diciembre de 1871 (*Égalité* del 24 de diciembre)- «que este artículo no está redactado con vistas a que el Consejo General guarde en sus archivos los periódicos que ataquen a la Asociación, sino para que conteste y destruya, si hace falta, el efecto pernicioso de las calumnias y de cuanto tienda malévolamente a denigrar. Es evidente también que este artículo se refiere, en general, a todos los periódicos y que, si no queremos tolerar gratuitamente los ataques de los periódicos burgueses, con más razón debemos desautorizar, por medio de nuestra delegación central, el Consejo General, a los periódicos cuyos ataques contra nosotros se encubren con el nombre de nuestra Asociación».

Fijémonos de paso en que el *Times*, ese Leviatán de la prensa capitalista, el *Progrès* (de Lyon), periódico de la burguesía liberal, y el *Journal de Geneve*³⁹⁵, periódico ultrarreaccionario, abrumaron a

la Conferencia con los mismos reproches y empleando casi los mismos términos que los ciudadanos Malon y Lefrançais.

Después de haberse pronunciado contra la convocatoria de la Conferencia y luego contra su composición y su pretendido carácter secreto, la circular de los Dieciséis la emprende contra las resoluciones mismas.

Constata primero que el Congreso de Basilea hizo una dejación de poderes

«al conceder al Consejo General el derecho a rechazar, admitir o suspender a las secciones de la Internacional».

¡Y luego imputa este pecado a la Conferencia!

«¡Esa Conferencia... ha tomado resoluciones... tendientes a convertir la Internacional, libre federación de secciones autónomas, en una organización jerárquica y autoritaria de secciones disciplinadas, entregadas entera mente en manos de un Consejo General que puede, a su antojo, rechazar su admisión o suspender su actividad!!».

Más adelante vuelve al Congreso de Basilea que, a su entender, ha «desnaturalizado las atribuciones del Consejo General».

Todas estas contradicciones de la circular de los Dieciséis vienen a parar a lo siguiente: la Conferencia de 1871 es responsable de la votación del Congreso de Basilea de 1869 y el Consejo General es culpable de haber cumplimentado los Estatutos que le ordenan ejecutar las resoluciones de los Congresos.

En realidad, el verdadero móvil de todos estos ataques contra la Conferencia es de naturaleza más íntima. En primer lugar, con sus resoluciones, la Conferencia acababa de contrarrestar las intrigas de los hombres de la *Alianza* en Suiza. Además, los promotores de la *Alianza* habían sembrado y mantenido, con persistencia excepcional, en Italia, en España y en una parte de Suiza y de Bélgica, una confusión calculada entre el *programa de ocasión de Bakunin* y el *programa de la Asociación Internacional de los Trabajadores*.

La Conferencia puso de relieve este equívoco intencionado mediante sus dos resoluciones sobre la política proletaria y sobre las secciones sectarias. La primera, condenando en justicia el abstencionismo político predicado por el programa bakuninista, está plenamente justificada en sus considerandos, apoyados en los Estatutos generales, en la resolución del Congreso de Lausanne y en otros precedentes³⁹⁶.

periódico conservador, se publica desde 1826.

³⁹⁶ He aquí la resolución de la *Conferencia sobre la acción política de la clase obrera*:

«Vistos los considerandos de los Estatutos originales, en

³⁹⁵ *Journal de Geneve national, politique et littéraire* («Gaceta de Ginebra nacional, política y literaria»),

Pasemos ahora a los grupos sectarios.

La primera etapa de la lucha del proletariado contra la burguesía se desarrolló bajo el signo del movimiento sectario. Este tiene su razón de ser en una época en que el proletariado no está aún suficientemente desarrollado para actuar como clase.

los que se dice: «La emancipación económica de los trabajadores es el gran objetivo, al cual todo movimiento político debe estar subordinado *como medio*»;

Visto el Manifiesto Inaugural de la Asociación Internacional de los Trabajadores (1864) que dice: «Los señores de la tierra y los señores del capital se valdrán siempre de sus privilegios políticos para defender y perpetuar sus monopolios económicos. Muy lejos de contribuir a la emancipación del trabajo, continuarán oponiéndole todos los obstáculos posibles... La conquista del poder político ha venido a ser, por lo tanto, el gran deber de la clase obrera»;

Vista la resolución del Congreso de Lausanne (1867) a este respecto: «La emancipación social de los trabajadores es inseparable de su emancipación política»;

Vista la declaración del Consejo General sobre el supuesto complot de los internacionalistas franceses en la víspera del plebiscito (1870), en la que se dice: «De acuerdo con lo que se contiene en nuestros Estatutos, cierta mente todas nuestras secciones en Inglaterra, en el continente europeo y en América tienen la especial misión de no sólo servir como centros de la organización militante de la clase obrera, sino también sostener en sus países respectivos todo movimiento político que tienda a la consecución de nuestro objetivo final: la emancipación económica de la clase obrera»;

Teniendo en cuenta que traducciones tergiversadas de los Estatutos originales han dado lugar a falsas interpretaciones, que han sido nocivas para el desarrollo y la actividad de la Asociación Internacional de los Trabajadores;

Encontrándonos en presencia de una reacción desenfrenada, que ahoga violentamente todo esfuerzo de emancipación hecho por parte de los trabajadores y pretende mantener por la fuerza bruta la diferenciación de clases y la consiguiente dominación política de las clases poseedoras.

Considerando, además:

Que, contra ese poder colectivo de las clases poseedoras, el proletariado sólo puede actuar como clase constituyéndose en partido político diferenciado, opuesto a todos los antiguos partidos formados por las clases poseedoras;

Que esta constitución del proletariado en partido político es indispensable para asegurar el triunfo de la revolución social y permitir alcanzar su objetivo supremo: la abolición de las clases;

Que la coalición de las fuerzas obreras, ya obtenida merced a las luchas económicas, debe servir también como palanca en manos de esta clase, en su lucha contra el poder político de sus explotadores.

La Conferencia recuerda a los miembros de la Internacional:

Que para la clase obrera militante, el movimiento económico y la acción política estará indisolublemente unidos».

Pensadores individuales hacen la crítica de los antagonismos sociales y dan para ellos soluciones fantásticas que la masa de los obreros no tiene más que aceptar, propagar y poner en práctica. Por naturaleza, las sectas formadas por estos iniciadores son abstencionistas, extrañas a todo movimiento real, a la política, a las huelgas, a las coaliciones; en una palabra, a todo movimiento de conjunto. La masa del proletariado se mantiene siempre indiferente o incluso hostil a su propaganda. Los obreros de París y de Lyon sentían tanto despego hacia los saint-simonianos, los fourieristas y los icaristas³⁹⁷, como los cartistas y los tradeunionistas ingleses hacia los owenistas. Estas sectas, palancas del movimiento en sus orígenes, lo obstaculizan en cuanto las sobrepasa; entonces se vuelven reaccionarias. Testimonio de esto dan las sectas de Francia y de Inglaterra y últimamente los lassalleanos en Alemania, los cuales, después de haber entorpecido durante años la organización del proletariado, han acabado por ser simples instrumentos de la policía. En resumen, las sectas son la infancia del movimiento proletario, como la astrología y la alquimia son la infancia de la ciencia. Hasta que el proletariado no hubo superado esta fase, no fue posible la fundación de la Internacional.

Frente a las organizaciones de las sectas fantaseadoras y rivales, la Internacional es la organización real y militante de la clase proletaria en todos los países, ligado entre sí en su lucha común contra los capitalistas y los terratenientes y contra su poder de clase, organizado en el Estado. Así, los Estatutos de la Internacional no reconocen más que simples sociedades «obreras», todas las cuales persiguen el mismo objetivo y aceptan el mismo programa. Programa que se limita a trazar los rasgos generales del movimiento proletario y deja su elaboración teórica a cargo de las secciones, que aprovecharán para ello el impulso dado por las necesidades de la lucha práctica y el intercambio de ideas que se efectúa. En los órganos de las secciones y en sus congresos se admiten indistintamente todas las convicciones socialistas.

En toda nueva etapa histórica, los viejos errores reaparecen un instante para desaparecer poco después. Del mismo modo, la Internacional ha visto renacer en su seno secciones sectarias, aunque en una forma poco acentuada.

La Alianza, al considerar como un inmenso progreso la resurrección de las sectas, es, en sí misma, una prueba concluyente de que el tiempo de las sectas ha pasado. Pues, mientras las sectas, en su origen, representaban elementos de progreso, el programa de la Alianza, a remolque de un «Mahoma sin Korán»³⁹⁸, sólo representa un amasijo de ideas de

³⁹⁷ Los icaristas eran los adeptos del comunista utópico francés Cabet, autor de la novela *Viaje a Icaria*.

³⁹⁸ Trátase de M. Bakunin.

ultratumba, disfrazadas con frases sonoras y que sólo pueden asustar a burgueses idiotas o servir como piezas de convicción contra los internacionalistas a los fiscales de Bonaparte u otros³⁹⁹.

La Conferencia, en la que estaban representados todos los matices socialistas, aprobó por aclamación la resolución contra las secciones sectarias, convencida de que esta resolución, al volver a colocar a la Internacional en su verdadero terreno, marcaría una nueva fase en su marcha. Los partidarios de la Alianza, sintiéndose heridos de muerte por esta resolución, la consideraron sencillamente como una victoria del Consejo General sobre la Internacional; victoria, por medio de la cual, según su circular, hizo «que predominara el programa especial» de algunos de sus miembros, «su doctrina personal», «la doctrina ortodoxa», «la teoría oficial, única que tiene derecho de ciudadanía en la Asociación», Por lo demás, no era culpa de esos miembros, era la con secuencia necesaria, el «efecto corruptor» de su calidad de miembros del Consejo General, pues

«es absolutamente imposible que un hombre que tiene poder» (!) «sobre sus semejantes, siga siendo un hombre moral. El Consejo General se con vierte en un semillero de intrigas»,

Según la opinión de los Dieciséis, se podría ya reprochar a los Estatutos generales un grave defecto: el de dar al Consejo General derecho a incorporarse nuevos miembros. Provisto de este poder, dicen:

«el Consejo podría luego incorporarse todo un personal que modificase completamente su mayoría y sus tendencias».

Según parece, para ellos, el mero hecho de que unos hombres pertenezcan al Consejo General, basta para modificar, no sólo su *moralidad*, sino también su sentido común. De otro modo, ¿cómo se puede suponer que una mayoría se transforme, por sí misma, en minoría mediante la incorporación voluntaria de nuevos miembros?

³⁹⁹ Los escritos policíacos publicados en el último tiempo sobre la *Internacional*, incluidos la circular de Julio Favre a las potencias extranjeras y el informe del rural Sacase sobre el proyecto Dufaure, están repletos de citas tomadas de los pomposos manifiestos de la Alianza. La fraseología de estos sectarios, cuyo radicalismo, consiste sólo en pronunciar palabras altisonantes, sirve espléndidamente los designios de la reacción.

Se alude a la circular del ministro del Exterior enviada a los representantes diplomáticos de Francia el 6 de junio de 1871, en la que Julio Favre llamaba a todos los gobiernos a la lucha común contra la Internacional. Trátase igualmente del informe presentado por Sacase el 5 de febrero de 1872 en nombre de la comisión encargada de examinar el proyecto de ley de Dufaure.

Por lo demás, los mismos Dieciséis no parecen muy convencidos de todo esto, porque, más adelante, se quejan de que el Consejo General haya estado

«compuesto, durante cinco años seguidos, *por los mismos hombres que eran siempre reelegidos*».

E inmediatamente después repiten:

«*la mayor parte de ellos* no son nuestros mandatarios regulares, puesto que *no han sido elegidos por un Congreso*».

El hecho es que el personal del Consejo General ha cambiado constantemente, aunque algunos de los fundadores hayan permanecido siempre en él, lo mismo que ocurre en los Consejos federales belga, suizo-francés, etc.

El Consejo General está sometido a tres condiciones esencia les para el cumplimiento de su mandato. En primer lugar, exige un personal bastante numeroso para ejecutar sus múltiples tareas; en segundo, una composición de «trabajadores pertenecientes a las diferentes naciones representadas en la Asociación Internacional» y, por último, la preponderancia del elemento obrero. Siendo las exigencias del trabajo para el obrero una causa permanente de cambios en el personal del Consejo General, ¿cómo podría éste reunir esas condiciones indispensables sin el derecho de cooptación? Sin embargo, le parece necesaria una definición más exacta de este derecho, y así, en la última Conferencia ha expresado su deseo de que se haga esta definición.

La reelección del Consejo General, tal como estaba compuesto, por los congresos sucesivos en los que Inglaterra estaba apenas representada, parece que debía probar que ha cumplido su deber en la medida de sus posibilidades. Pero no: los Dieciséis sólo ven en esto la prueba de la «confianza ciega de los congresos», confianza llevada en Basilea

«hasta una especie de dejación voluntaria de sus derechos en manos del Consejo General».

Según ellos, el «papel normal» del Consejo debe ser «el de una simple oficina de correspondencia y estadística». Basan esta definición en varios artículos sacados de una falsa traducción de los Estatutos.

En oposición a los Estatutos de todas las sociedades burguesas, los Estatutos generales de la Internacional apenas tratan de su organización administrativa. Encomiendan su desarrollo a la práctica y su regulación a los futuros congresos. No obstante, como la unidad y la coordinación de actividades de las secciones de los diferentes países son los únicos elementos que pueden darles la característica de internacionalismo, los Estatutos se

ocupan más del Consejo General que de las otras partes de la organización.

El artículo 5 de los Estatutos originales⁴⁰⁰ dice:

«El Consejo General funcionará como *agente internacional* entre los diferentes grupos nacionales y locales»,

y da a continuación algunos ejemplos del modo cómo debe actuar. Entre estos ejemplos, se encuentra la instrucción dada al Consejo para hacer de modo

«que, cuando se exija la acción inmediata, como en el caso de los conflictos internacionales, todas las agrupaciones de la Asociación, puedan actuar simultáneamente y de una manera uniforme».

El artículo continúa diciendo:

«Cuando lo juzgue oportuno, el Consejo General tomará la iniciativa en las proposiciones que haya que someter a las sociedades locales y nacionales».

Además, los Estatutos definen el papel del Consejo en la convocatoria y preparación de los congresos y le encargan de ciertos trabajos que habrá de someter a estos congresos. Los Estatutos originales no presentan la acción espontánea de los grupos en contraposición con la unidad de acción de la Asociación; hasta tal punto que el artículo 6 dice:

«Puesto que el movimiento obrero en cada país sólo puede ser asegurado mediante la fuerza procedente de la unión y de la asociación; puesto que, por otra parte, la acción del Consejo General será más eficaz..., los miembros de la Internacional deberán hacer todo lo posible para reunir a las sociedades obreras de sus respectivos países, que aún están aisladas, en asociaciones nacionales, representadas por organismos centrales».

La primera resolución administrativa del Congreso de Ginebra (art. 1) dice:

«El Consejo General *está obligado a ejecutar* las resoluciones de los congresos».

Esta resolución legalizó la actitud mantenida por el Consejo desde un principio: la de *delegaciones ejecutivas* de la Asociación. Sería difícil ejecutar órdenes sin «autoridad» moral, a falta de otra «autoridad libremente consentida». El Congreso de Ginebra, al mismo tiempo, encargó al Consejo General la publicación del «texto oficial y obligatorio de los Estatutos».

El mismo Congreso resolvió (Resolución administrativa de Ginebra, art. 14):

«Cada sección tiene derecho a redactar sus Estatutos y reglamentos particulares, adaptados a las circunstancias locales y a las leyes de su país; pero no deben ser contrarios en nada a los Estatutos y

reglamento generales».

Fijémonos primero en que aquí no hay la más ligera alusión a declaraciones particulares de principios, ni a misiones especiales, de las que se encargaría esta o la otra sección, aparte de las tareas encaminadas al objetivo común de todos los grupos de la Internacional. Se trata simplemente del derecho de las secciones a adaptar los Estatutos y reglamento generales «a las circunstancias locales y a las leyes de sus países».

En segundo lugar, ¿quién debe comprobar la conformidad de los Estatutos particulares con los Estatutos generales? Evidentemente, si no hubiera «autoridad» encargada de esta función, la resolución sería nula y sin efecto. No solamente podrían constituirse secciones policíacas u hostiles, sino que la intrusión de sectarios desclasados y de filántropos burgueses en la Asociación podría desvirtuar su carácter y, por el número de aquéllos, aplastar a los obreros en los congresos.

Desde su origen, las federaciones nacionales y locales se atribuyeron en sus países respectivos ese derecho a admitir o rechazar nuevas secciones, según sus Estatutos estuvieran o no conformes con los Estatutos generales. El ejercicio de la misma función por el Consejo General está previsto en el artículo 6 de los Estatutos generales. Este artículo deja a las *sociedades locales independientes*, es decir, a sociedades constituidas fuera de los lazos federales de sus países, el derecho a ponerse en relación con el Consejo directa mente. La *Alianza* no tuvo a menos el ejercer este derecho a fin de reunir las condiciones que se requerían para enviar sus delegados al Congreso de Basilea.

El artículo 6 de los Estatutos prevé también los obstáculos legales para la formación de federaciones nacionales en ciertos países, en los cuales, por consiguiente, el Consejo General está llamado a funcionar como Consejo federal. (Véase: *Diario de sesiones del Congreso de Lausanne*, etc., 1867, pág. 13⁴⁰¹.)

Desde la caída de la Comuna, esos obstáculos legales no han cesado de aumentar en diversos países y de hacer en ellos aún más indispensable la actuación del Consejo General, para mantener al margen de la Asociación a los elementos indeseables. Así, últimamente, ha habido comités en Francia que han pedido la intervención del Consejo General para

⁴⁰⁰ Aquí y más adelante, Marx cita los Estatutos de la Internacional adoptados en el Congreso de Ginebra y publicados en Londres, en inglés (*Rules of the International Working Men's Association*, 1867).

⁴⁰¹ Es una errata. El artículo 6 de los Estatutos Generales fue adoptado en el Congreso de la Internacional celebrado en Ginebra en 1866. Véase *Congrès ouvrier de l'Association Internationale des Travailleurs tenu à Genève du 3 au 8 septembre 1866*. («El Congreso obrero de la Asociación Internacional de los Trabajadores celebrado en Ginebra del 3 al 8 de septiembre de 1866»). Genève, 1866, pp. 13-14.

librarse de los confidentes y, en otro gran país⁴⁰², los internacionalistas le han pedido que no reconozca ninguna sección si no es fundada por ellos mismos o por sus mandatarios directos. Basaban su petición en la necesidad de apartar a los agentes provocadores, cuyo ardiente celo se manifestaba en la precipitada formación de secciones de un radicalismo inaudito. Por otra parte, secciones que se dicen antiautoritarias no vacilan en requerir al Consejo, cuando surge un conflicto en su seno, ni incluso en pedirle que aniquile de un mazazo a sus adversarios, como ha ocurrido en el conflicto lyonés. Más recientemente, después de la Conferencia, la Federación obrera de Turín decidió declararse sección de la Internacional. A consecuencia de una escisión, la minoría fundó la sociedad Emancipación del Proletario⁴⁰³. Se adhirió a la Internacional y debutó con, una resolución en favor de los de Jura. Su periódico *Il Proletario* hierve en frases indignadas contra todo autoritarismo. Al enviar las cotizaciones de la sociedad, su secretario⁴⁰⁴ previno al Consejo General que la antigua federación enviaría también probablemente sus cotizaciones, y añadía:

«Como habréis leído en el *Proletario*, la sociedad Emancipación del Proletario... ha declarado... rehusar toda solidaridad con la burguesía disfrazada con máscara obrera que compone la *Federación obrera*».

y rogaba al Consejo General

«que comunicara esta resolución a todas las secciones y rechazara los 10 céntimos de las cotizaciones, en el caso en que les fueran enviados»⁴⁰⁵.

⁴⁰² Austria. (N. de la Edit.)

⁴⁰³ La *Federación obrera* fue fundada en Turín en otoño de 1871 y se hallaba bajo la influencia de los partidarios de Mazzini. En enero de 1872, los elementos proletarios abandonaron la Federación y formaron la sociedad Emancipación del Proletario, admitida luego como sección de la Internacional. Al frente de la sociedad se hallaba hasta febrero de 1872 el agente secreto de policía Terzaghi.

Il Proletario («El Proletario»), periódico italiano que se publicó en Turín de 1872 a 1874. Defendía a los bakuninistas contra el Consejo General y los acuerdos de la Conferencia de Londres.

⁴⁰⁴ C. Terzaghi. (N. de la Edit.)

⁴⁰⁵ Tales eran en aquel momento las opiniones *aparentes* de la sociedad Emancipación del Proletario representada por su secretario corresponsal, amigo de Bakunin. En realidad, las tendencias de esta sección eran bien distintas. Después de haber expulsado, por malversación de fondos y por sus amistosas relaciones con el jefe de la policía de Turín, a este representante doblemente infiel, esta sociedad ha hecho aclaraciones que han hecho desaparecer todo equívoco entre ella y el Consejo General.

Lo mismo que todos los grupos internacionalistas, el Consejo General tiene la obligación de hacer propaganda. La ha cumplido mediante sus manifiestos y mediante sus mandatarios, que han puesto las primeras piedras de la Internacional en Norteamérica, en Alemania y en muchas ciudades de Francia.

Otra función del Consejo General consiste en prestar apoyo a las huelgas, asegurándoles la ayuda de toda la Internacional. (Véanse los informes del Consejo General en los diferentes congresos). El hecho siguiente, entre otros, prueba el peso de su intervención en las huelgas: la Sociedad de resistencia de los fundidores de hierro ingleses es, de por sí, una tradeunión internacional, con ramas en otros países, especialmente en Norteamérica. No obstante, en una huelga de fundidores americanos, éstos juzgaron necesaria la intervención del Consejo General para impedir la importación de fundidores ingleses a su país.

El desarrollo de la Internacional impuso al Consejo General, así como a los Consejos federales, la función de árbitro.

El Congreso de Bruselas resolvió:

«Los Consejos federales están obligados a enviar cada trimestre al Consejo General un informe sobre *la administración y la situación financiera* de sus secciones». (Resolución administrativa, N 3.)

Por último, el Congreso de Basilea, que provoca la furia biliosa de los Dieciséis, no hizo sino regular las relaciones administrativas nacidas del desarrollo de la Asociación. Si amplió excesivamente los límites de las atribuciones del Consejo General, ¿de quién es la culpa sino de Bakunin, Schwitzgebel, F. Robert, Guillaume y otros delegados de la Alianza que lo pidieron a gritos? ¿Se acusarán acaso a sí mismos de «confianza ciega» en el Consejo General de Londres?

He aquí dos de las resoluciones del Congreso de Basilea:

«IV. Cada nueva sección o sociedad que se forme y quiera hacer parte de la Internacional, debe comunicar inmediatamente al Consejo General su adhesión» y

«V. El Consejo General tiene derecho a admitir o rechazar la adhesión de toda nueva sociedad o grupo, a reserva de apelación al Congreso siguiente».

En cuanto a las sociedades locales independientes, formadas fuera de los lazos federativos, estos artículos no hacen más que confirmar la práctica seguida desde los orígenes de la Internacional, y cuyo mantenimiento es una cuestión de vida o muerte para la Asociación. Pero se ha ido demasiado lejos al generalizar esta práctica, aplicándola indistintamente

a toda sección o sociedad en vías de formación. En efecto, estos artículos dan al Consejo General derecho a inmiscuirse en la vida interior de las federaciones; pero jamás los ha aplicado en este sentido. El Consejo desafía a los Dieciséis a citar un solo caso de intromisión suya en las cuestiones de secciones nuevas que quisieran afiliarse a grupos o federaciones existentes.

Las resoluciones que acabamos de citar se refieren a las secciones en vías de formación, y las resoluciones siguientes, a las secciones ya reconocidas:

«VI. El Consejo General tiene igualmente derecho a dejar en suspenso, hasta el siguiente Congreso, a una sección de la Internacional».

«VII. Cuando se susciten diferencias entre sociedades o ramas de un grupo nacional, o entre grupos de diferentes nacionalidades, el Consejo General tendrá derecho a decidir en el conflicto, a reserva de la apelación ante el Congreso siguiente, que resolverá en definitiva».

Estos dos artículos son necesarios para casos extremos, aunque hasta ahora, el Consejo General no haya recurrido nunca a ellos. La relación de hechos que figura en las páginas anteriores, prueba que no ha dejado en suspenso a ninguna sección y que, en caso de conflicto, se ha limitado a actuar como árbitro invocado por ambas partes.

Nos acercamos, en fin de cuentas, a una función impuesta al Consejo General por las necesidades de la lucha. Por muy doloroso que sea para los partidarios de la Alianza, el Consejo General, precisamente por la persistencia con que le atacan todos los enemigos del movimiento proletario, se halla en la vanguardia de los defensores de la Asociación Internacional de los Trabajadores.

V

Después de haber juzgado a la Internacional tal como es, los Dieciséis nos dicen cómo debe ser.

En primer lugar, el Consejo General sería nominalmente una simple oficina de correspondencia y estadística. Pero, como cesa rían sus funciones administrativas, su correspondencia se reduciría necesariamente a la reproducción de los informes ya publicados por los periódicos de la Asociación. Por lo tanto, se acabaría por hacer desaparecer la oficina de correspondencia. En cuanto a la estadística, es un trabajo irrealizable sin una potente organización y, sobre todo, como dicen expresamente los Estatutos originales, sin una dirección común. Ahora bien, como todo esto huele mucho a «autoritarismo», puede ser que haya una oficina, pero, desde luego, no habrá estadística. En una palabra, el Consejo General desaparece. Con este mismo razonamiento, se liquidan los Consejos federales, comités locales y

otros centros «autoritarios». Sólo quedan las secciones autónomas.

¿Y cuál será la misión de estas «secciones autónomas», libre mente federadas y felizmente liberadas de toda autoridad, «incluso de una autoridad que fuera elegida y constituida por los trabajadores»?

Aquí hay que completar la circular con el informe del Consejo del Jura sometido al Congreso de los Dieciséis.

«Para convertir a la clase obrera en el verdadero representante de los intereses nuevos de la humanidad», es preciso que su organización «esté guiada por la idea que debe triunfar. *Deducir* esta idea de las necesidades de nuestra época, de las tendencias íntimas de la humanidad mediante un estudio continuado de los fenómenos de la vida social, *inculcar después* esta idea a nuestras organizaciones obreras: tal debe ser el objetivo, etc.». En resumen, hay que formar, «en el seno de nuestra población obrera, una verdadera *escuela* socialista revolucionaria».

Así, las secciones autónomas de obreros se convierten de golpe en *escuelas*, cuyos maestros serán estos señores de la Alianza. Ellos *deducen la idea*, «mediante estudios continuados», que no dejan el menor rastro; «*se inculca* después a nuestras organizaciones obreras». Para ellos, la clase obrera es un material en bruto, un caos que, para tomar forma, necesita el soplo de su Espíritu Santo.

Todo esto no es más que una paráfrasis del antiguo programa de la Alianza, que empezaba con estas palabras:

«La minoría socialista de la Liga de la paz y de la libertad, habiéndose separado de esta Liga», se propone fundar «una nueva Alianza de la Democracia Socialista... que se impone como *misión especial*, estudiar los problemas políticos y filosóficos...»

¡Ya está aquí la *idea* «*deducida*»!

«Una empresa tal... dará a los demócratas socialistas sinceros de Europa y América el medio de entenderse y de afirmar sus ideas»⁴⁰⁶.

⁴⁰⁶ Los hombres de la Alianza, que no cesan de reprochar al Consejo General la convocatoria de una conferencia reservada, en un momento en que la reunión de un congreso público hubiera sido el colmo de la traición o de la estupidez; esos partidarios cerrados del alboroto y de hacer las cosas a la luz del día, han organizado, desdeñando nuestros Estatutos, una verdadera sociedad secreta en el seno de la Internacional, sociedad dirigida contra la Internacional y que aspira a colocar a sus secciones bajo su férula, bajo la dirección sacerdotal de

Así, por confesión propia, la minoría de una sociedad burguesa se ha infiltrado en la Internacional, poco antes del Congreso de Basilea, sólo para servirse de él como medio de situarse respecto a las masas obreras, en la categoría de hierofantes de una ciencia oculta, una ciencia de cuatro frases, cuyo punto culminante es da igualdad económica y social de las clases».

Aparte de esta «misión teórica», la nueva organización pro puesta para la Internacional tiene también su aspecto práctico.

«La sociedad futura» -dice la circular de los Dieciséis- «no debe ser sino la universalización de la organización que la Internacional se haya dado. Debemos, pues, cuidar de que esta organización se aproxime lo más posible a nuestro Ideal».

«¿Puede concebirse que una sociedad igualitaria y libre salga de una organización autoritaria? Esto es imposible. La Internacional, embrión de la futura sociedad humana, tiene que ser, desde ahora, imagen fiel de nuestros principios de libertad y de federación».

Dicho en otros términos: así como los conventos de la Edad Media representan la imagen de la vida celestial, la Internacional debe ser la imagen de la nueva Jerusalén, cuyo «embrión» lleva la Alianza en su seno. ¡Los confederados de París no hubieran sucumbido si, comprendiendo que la Comuna era el «embrión de la futura sociedad humana», hubieran arrojado lejos de sí la disciplina y las armas, cosas ambas que deben desaparecer, pero sólo cuando se hayan acabado las guerras!

Pero para poner bien en claro que, a pesar de sus «estudios continuados», no han sido los Dieciséis los que han incubado este bello proyecto, que tiende a desorganizar y desarmar a la Internacional en el momento en que lucha por su existencia, Bakunin acaba de publicar el texto original en su memoria sobre la organización de la Internacional. (Véase: *Almanach du Peuple pour 1872*, Ginebra.)

VI

Ahora leed el informe presentado por el Comité del Jura al Congreso de los Dieciséis.

«Su lectura» -dice su periódico oficial, *La Révolution Sociale* (16 de noviembre)- «dará la medida exacta de lo que se puede esperar de los afiliados a la federación del Jura, en cuanto a abnegación e inteligencia práctica».

Bakunin.

El Consejo General se propone reclamar del próximo congreso una encuesta sobre esta organización secreta y sobre sus promotores en ciertos países, por ejemplo, en España.

Empieza por atribuir a estos «terribles acontecimientos» (la guerra franco-alemana y la guerra civil en Francia) una influencia «en parte desmoralizadora... sobre la situación de las secciones de la Internacional».

Si bien, en efecto, la guerra franco-alemana, al enrolar a gran número de obreros en ambos ejércitos, debió haber tendido a la *desorganización* de las secciones, no es menos cierto que la caída del Imperio y la proclamación abierta de la guerra de conquista hecha por Bismarck provocaron en Alemania y en Inglaterra una lucha enconada entre la burguesía, que se colocó junto a los prusianos, y el proletariado, que afirmó más que nunca sus sentimientos internacionalistas. Por eso mismo, la Internacional había de ganar terreno en esos dos países. En América, el mismo hecho produjo una escisión en la inmensa emigración proletaria alemana; la fracción internacionalista se separó sin equívocos de la chovinista.

Por otra parte, el advenimiento de la Comuna de París ha dado un impulso sin precedentes al desarrollo exterior de la Internacional y a la reivindicación viril de sus principios por las secciones de todas las nacionalidades. Pero de esto son una excepción los del Jura, cuyo informe continúa así: «...desde el principio de la gigantesca lucha... la reflexión se ha impuesto... Unos se apartan, para esconder su debilidad... Para muchos, esta situación» (en las filas de ellos) «es un síntoma de vejez», pero, «muy al contrario... *es una situación propicia para transformar completamente la Internacional*»... a su imagen y semejanza. Este modesto deseo se comprenderá después de examinar a fondo lo próspero de su situación.

Prescindiendo de la disuelta Alianza, reemplazada desde su disolución por la sección de Malon, el Comité tenía que justificar la situación de veinte secciones. De ellas, siete le vuelven limpia mente la espalda; he aquí lo que se dice de ellas en el informe:

«La sección de *engastadores* y la de *grabadores y pulidores* de Bienne no han contestado a *ninguna* de las comunicaciones que les hemos dirigido».

«Las secciones profesionales de *Neuchâtel*, es decir, las de *carpinteros, engastadores, grabadores y pulidores*, no han enviado respuesta *ninguna* a las comunicaciones del Comité federal».

«No hemos podido conseguir *ninguna* noticia de la sección de *Val-de-Ruz*».

«La sección de *grabadores y pulidores del Locle* no ha dado respuesta *alguna* a las comunicaciones del Comité federal».

He aquí lo que se llama un comercio *libre* de secciones autónomas con su Comité federal.

Otra sección,

«la de *grabadores y pulidores* del distrito de *Courtelary*, después de tres años de tenaz persistencia ... se constituye en sociedad de resistencia»

fuera de la Internacional, lo que no le impide en absoluto hacerse representar por dos delegados en el Congreso de los Dieciséis.

Después vienen cuatro secciones bien muertas.

«La sección central de *Bienne* ha caído por el momento; sin embargo, uno de sus miembros abnegados nos escribía últimamente que *no se han perdido todas las esperanzas* de ver renacer la Internacional en *Biennes*».

«La sección en *Saint-Blaise* ha caído».

«La sección de *Catébat*, después de una existencia brillante *ha tenido que ceder* ante las intrigas urdidas por los señores» (!) «de esta localidad para disolver tan *valiente*» (!) «sección».

«Por último, la sección de *Corgémont* también fue *victima* de las intrigas patronales».

Viene a continuación la *sección central del distrito de Courtelary*, que

«tomó una medida de prudencia: *suspendió* su actuación»;

lo cual no le impidió enviar dos delegados al Congreso de los Dieciséis.

Después vienen cuatro secciones de existencia más que problemática.

«La sección de *Grange* se encuentra reducida a un *pequeño núcleo* de obreros socialistas... Lo reducido de su contingente paraliza su actuación en la localidad».

«Los acontecimientos han quebrantado mucho a la *sección central de Neuchâtel* y, a no ser por la abnegación, por la actividad de algunos de sus miembros, *su caída hubiera sido segura*».

«La *sección central del Locle*, después de pasar varios meses *entre la vida y la muerte*, había acabado por *disolverse*. En fecha muy reciente, se ha vuelto a constituir»;

evidentemente, con el único fin de enviar dos delegados al Congreso de los Dieciséis.

«La *sección de propaganda socialista de La Chaux-de-Fonds*, está en una *situación crítica*... Su posición, lejos de mejorar, *tiende más bien a empeorar*».

Hay a continuación dos secciones, los *círculos de estudios de Saint-Imier y de Sonvillier*, que no se

mencionan más que de pasada y sobre cuya situación no se dice una palabra.

Y queda, por último, la sección modelo, la cual a juzgar por su nombre de sección *central*, no es sino residuo de otras secciones desaparecidas.

«La sección central de *Moutier* es, sin duda, la menos quebrantada... Su Comité ha estado constantemente en relación con el Comité federal... *Todavía no se han fundado secciones*».

Y todo esto se explica así:

«La actuación de la sección de *Moutier* está particularmente *favorecida* por la *excelente disposición* de una población obrera... de costumbres populares; nos gustaría ver a la clase obrera de esta región hacerse aún más independiente de los elementos políticos».

Se ve que, en efecto, este informe

«da la *medida exacta* de lo que se puede esperar de los afiliados a la federación del Jura, en cuanto a abnegación e *inteligencia práctica*».

Hubieran podido completarlo añadiendo que los obreros de La Chaux-de-Fonds, sede primitiva de su Comité, han rehusado siempre toda comunicación con ellos. En fecha aún reciente, en la asamblea general del 18 de enero de 1872, han contestado a la circular de los Dieciséis con votaciones unánimes confirmando las resoluciones de la Conferencia de Londres, así como la resolución tomada por el Congreso de la Suiza francesa en mayo de 1871

«de expulsar para siempre de la Internacional a los Bakunin, Guillaume y sus adeptos».

¿Es preciso decir algo más sobre el peso de ese pretendido Congreso de Sonvillier, que, según él, ha «desencadenado la guerra, la guerra abierta en el seno de la Internacional»?

Es cierto que esos hombres que hacen más ruido cuanto más insignificantes son han obtenido un éxito innegable. Toda la prensa liberal y policíaca se ha puesto abiertamente de su parte. En sus calumnias personales contra el Consejo General y en sus ataques anodinos contra la Internacional, han sido secundados por los sedicentes reformadores de todos los países: en Inglaterra, por los republicanos burgueses, cuyas intrigas ha frustrado el Consejo General; en Italia, por los librepensadores dogmáticos que, bajo la bandera de Stefanoni, acaban de fundar una «sociedad universal de los racionalistas», cuya sede obligatoria está en Roma (organización «autoritaria» y «jerárquica» de conventos de frailes y monjas ateos y cuyos Estatutos

conceden un busto de mármol en la sala del Congreso a todo burgués que haga un donativo de diez mil francos)⁴⁰⁷; por último, en Alemania, por los socialistas bismarckianos que, aparte de editar un periódico policiaco, el *Der Neuer Social-Demokrat*⁴⁰⁸, hacen de camisas blancas⁴⁰⁹ del Imperio pruso-alemán.

El cónclave de Sonvillier pide a todas las secciones internacionalistas, en un llamamiento patético, que insistan sobre la urgencia de un Congreso «para reprimir», como dicen los ciudadanos Malon y Lefrançais, «las constantes extralimitaciones depresivas del Consejo de Londres»; en realidad, para sustituir a la Internacional por la Alianza. Este llamamiento ha obtenido un eco tan alentador, que en seguida se han visto reducidos a tener que falsificar una votación del último Congreso belga. En su órgano oficial (*Révolution Sociale*, del 4 de enero de 1872), dicen:

«Por último, una cosa más grave: las secciones belgas se han reunido en un congreso, en Bruselas, los días 24 y 25 de diciembre y han votado por unanimidad una resolución idéntica a la del Congreso de Sonvillier sobre la urgencia de convocar un Congreso General».

Hay que hacer constar que el Congreso belga ha

⁴⁰⁷ En noviembre de 1871, el demócrata burgués Stefanoni expuso un proyecto de creación de una «Sociedad Universal de Racionalistas», cuyo programa era una mezcla de concepciones democrático-burguesas con ideas del socialismo utópico pequeñoburgués (organización de colonias agrícolas para la solución del problema social, etc.). La sociedad se planteaba distraer la atención de los obreros de la Internacional e impedir la propagación de ésta en Italia; al propio tiempo, Stefanoni proclamaba su solidaridad con la Alianza de la Democracia Socialista. Las intervenciones de Marx y Engels denunciando los auténticos objetivos de Stefanoni y los vínculos directos entre los anarquistas y los demócratas burgueses, lo mismo que las intervenciones de varios líderes del movimiento obrero italiano contra el proyecto de Stefanoni hicieron fracasar los intentos que había hecho este último para poner el movimiento obrero de Italia bajo la influencia burguesa.

⁴⁰⁸ *Neuer Social-Demokrat* («El Nuevo Socialdemócrata»), periódico alemán, se publicó en Berlín de 1871 a 1876. Órgano de la Asociación General de Obreros Alemanes fundada por Lassalle. Sostenía una lucha contra la dirección marxista de la Internacional y el Partido Obrero Socialdemócrata Alemán. Apoyaba a los bakuninistas y los representantes de otros partidos antiproletarios.

⁴⁰⁹ Se denominaban «camisas blancas» o «blusas blancas» las bandas organizadas por la Prefectura de la Policía del Segundo Imperio. Integradas por elementos desclasados, estas bandas, que se hacían pasar por grupos obreros, organizaban manifestaciones e intervenciones a fin de provocar pretextos para perseguir a las organizaciones auténticamente obreras.

votado todo lo contrario. Ha encargado al próximo Congreso belga, que no se reunirá hasta junio, la elaboración de un proyecto de nuevos Estatutos generales para someterlo al *próximo Congreso* de la Internacional.

De acuerdo con la inmensa mayoría de la Internacional, el Consejo General no convocará el Congreso anual inmediatamente, sino en septiembre de 1872.

VII

Algunas semanas después de la Conferencia, llegaron a Londres los caballeros Albert Richard y Gaspard Blanc, los miembros más influyentes y más ardientes de la *Alianza*, encargados de reclutar, entre los refugiados franceses, auxiliares dispuestos a trabajar por la restauración del Imperio, único medio, según ellos, de desembarazarse de Thiers y de llenar el estómago. El Consejo General pre vino contra sus manejos bonapartistas a los interesados, entre otros, al Consejo federal de Bruselas.

En enero de 1872 se quitaron la careta, publicando el folleto «*El Imperio y la nueva Francia. Llamamiento del pueblo y de la juventud a la conciencia francesa*», por Albert Richard y Gaspard Blanc. Bruselas, 1872.

Con la acostumbrada modestia de los charlatanes de la Alianza, espetan el reclamo siguiente:

«Nosotros, que habíamos formado el gran ejército del proletariado francés ... nosotros, los jefes más influyentes de la Internacional en Francia⁴¹⁰, afortunadamente no hemos sido fusilados, y aquí estamos para enarbolar frente a ellos (*los parlamentarios ambiciosos, los republicanos bien*

⁴¹⁰ Bajo el título «¡A la picota!», la *Egalité* (de Ginebra) del 15 de febrero de 1872, dice: «Aún no ha llegado la hora de contar la historia de la derrota del movimiento por la Comuna en el mediodía de Francia. Pero, la mayor parte de nosotros hemos sido testigos de la lamentable derrota de la insurrección del 30 de abril en Lyon y, desde ahora, podemos afirmar que el fracaso de esta insurrección se debe en parte a la cobardía, a la traición y al robo de G. Blanc que en todas partes se entrometía, ejecutando las órdenes de A. Richard, que se mantenía en la sombra. Con sus maniobras intencionadas, estos miserables han conseguido comprometer a varias personas de las que tomaban parte en los trabajos preparatorios de los Comités insurreccionales.

Además, estos traidores han conseguido desacreditar a la Internacional en Lyon, hasta tal punto que, al estallar la revolución parisina, la Internacional inspiraba a los obreros lyoneses la mayor desconfianza. De ahí, la ausencia total de organización. De ahí, la derrota de la insurrección, derrota que necesariamente había de provocar la caída de la Comuna, aislada y abandonada a sus propias fuerzas. Sólo después de esta sangrienta lección, nuestra propaganda ha conseguido reagrupar a los obreros lyoneses bajo la bandera de la Internacional. Albert Richard es el niño mimado, el profeta de Bakunin y consortes».

cebados, los sedicentes demócratas de toda especie), la bandera bajo cuyos pliegues combatimos y para lanzar a la Europa atónita, a pesar de las calumnias, a pesar de las amenazas, a pesar de los ataques de toda índole que nos esperan, este grito que emerge del fondo de nuestra conciencia y que resonará muy pronto en el corazón de todos los franceses: «¡Viva el emperador!»

«A Napoleón III, difamado y escarnecido, hay que rehabilitarlo con todo esplendor»,

Y los señores Albert Richard y Gaspard Blanc, pagados con cargo a los fondos secretos de Invasión III, tienen el encargo especial de obtener esta rehabilitación.

Por lo demás, confiesan:

«El desarrollo normal de nuestras ideas nos ha hecho imperialistas».

He aquí una confesión que debe agradar a sus correligionarios de la *Alianza*. Como en los dichosos días de la *Solidarité*, A, Richard y G. Blanc endilgan sus viejas frases sobre el «abstencionismo político» que, según les dicta su «desarrollo normal» no es un hecho sino bajo el despotismo más absoluto: cuando los trabajadores se abstienen de toda injerencia política como el preso se abstiene de pasearse al sol.

«El tiempo de los revolucionarios. -dicen- «ha pasado... El comunismo ha sido desterrado a Alemania y a Inglaterra; sobre todo a Alemania. Es por cierto allí donde ha sido elaborado seriamente, desde hace tiempo, para difundirse a continuación por toda la Internacional. Y este progreso inquietante de la *influencia alemana* en la Asociación ha contribuido no poco a paralizar su desarrollo, o más bien, a darle un nuevo curso en las secciones del centro y mediodía de Francia que no han aceptado jamás consignas de ningún alemán».

¿No parece oír al gran hierofante⁴¹¹ que, como ruso, se atribuye desde la fundación de la *Alianza* la especial misión de representar a las *razas latinas*?, ¿o a los «verdaderos misioneros» de la *Révolution Sociale* (2 de noviembre de 1871), que denuncian

«la marcha atrás que tratan de imprimir a la Internacional los cerebros alemanes y bismarckianos?»

¡Pero, afortunadamente, la verdadera tradición no se ha perdido, los señores Albert Richard y Gaspard Blanc no han sido fusilados! Su «trabajo» personal consiste en «dar un nuevo curso» a la Internacional en el centro y mediodía de Francia, tratando de

fundar secciones bonapartistas que, por razón de su tendencia, son esencialmente «autónomas».

En cuanto a la constitución del proletariado en partido político, recomendada por la Conferencia de Londres, «*después de la restauración del Imperio, nosotros*» (Richard y Blanc)

«acabaremos pronto, no sólo con las teorías socialistas, sino con ese comienzo de realización de ellas que se manifiesta en la organización revolucionaria de las masas». En una palabra, explotando el gran «principio de la autonomía de las secciones», que «constituye la verdadera fuerza de la Internacional... sobre todo en los países de *raza latina*»... (*Révolution Sociale* del 4 de enero),

esos señores cuentan con la anarquía en la Internacional.

La anarquía: he aquí el gran caballo de batalla de su maestro Bakunin, que, de los sistemas socialistas, no ha tomado más que las etiquetas. Todos los socialistas entienden por anarquía lo siguiente: una vez conseguido el objetivo de la clase obrera -la abolición de las clases-, el poder del Estado, que sirve para mantener a la gran mayoría productora bajo el yugo de una minoría explotadora poco numerosa, desaparece y las funciones de gobierno se transforman en simples funciones administrativas. La *Alianza* toma el rábano por las hojas. Proclama que la anarquía en las filas proletarias es el medio más infalible para romper la potente concentración de fuerzas sociales y políticas que los explotadores tienen en sus manos. Con este pretexto, pide a la Internacional, en el momento en que el viejo mundo trata de aplastarla, que substituya su organización por la anarquía. La policía internacional no pide otra cosa para eternizar la república de Thiers, cubriéndola con el manto imperial⁴¹².

Londres, 5 de marzo de 1872
33, Rathbone Place

Escrito por C. Marx y F. Engels entre mediados de enero y el 5 de marzo de 1872. Publicado en

⁴¹² En el informe sobre la ley Dufaure, el rural Sacase apunta, sobre todo, contra la «organización» de la Internacional. Esta organización es su pesadilla. Después de haber constatado «el ascenso de esta formidable Asociación», añade: «Esta Asociación rechaza las prácticas tenebrosas de las sectas que le han antecedido. Su organización se ha hecho y se ha modificado a la luz del día. Gracias a la potencia de esta organización... ha acrecentado progresivamente su esfera de acción y de influencia. Se abren las puertas de todos los territorios». Después describe «sumariamente» la organización y concluye: «Tal es, en su sabia unidad... el plan de esta amplia organización. Su fuerza reside en su concepción misma. Reside también (en la masa de sus afiliados, ligados a una acción simultánea, y reside, por último, en el impulso invencible que puede ponerlos en movimiento».

⁴¹¹ M. Bakunin. (N. de la Edit.)

forma de folleto en Ginebra, en 1872. Se publica de acuerdo con el texto del folleto. Traducido del francés.

RESOLUCIONES DEL MITIN CONVOCADO PARA CONMEMORAR EL ANIVERSARIO DE LA COMUNA DE PARÍS

C. Marx

⁴¹³El mitin convocado para conmemorar el aniversario del 18 de marzo de 1871 ha adoptado las siguientes resoluciones:

I

Considera que el glorioso movimiento iniciado el 18 de marzo es la aurora de la gran revolución social llamada a liberar para siempre a la humanidad de la sociedad de clases.

II

Declara que las necesidades y los crímenes de las clases burguesas, coligadas en toda Europa por su odio hacia los trabajadores, han condenado la vieja sociedad a la muerte, sean las que sean las formas de gobierno, monárquicas o republicanas.

III

Proclama que la cruzada de todos los gobiernos contra la Internacional y el terrorismo, tanto de los asesinos de Versalles como de sus vencedores prusianos, prueban la inanidad de sus éxitos y afirman que tras la heroica vanguardia destruida por las fuerzas mancomunadas de Thiers y de Guillermo se encuentra el amenazante ejército del proletariado universal.

Escrito por C. Marx entre el 13 y el 18 de marzo de 1872. Publicado en el núm. 12 de *La Liberté*, del 24 de marzo de 1872 y en el núm. 3 de *The International Herald*, del 30 de marzo de 1872. Se publica de acuerdo con el texto del manuscrito. Traducido del francés.

⁴¹³ En la reunión del Consejo General del 20 de febrero de 1872 se aceptó la propuesta de Jung de celebrar un mitin de masas en Londres el 18 de marzo para conmemorar el primer aniversario de la Comuna de París. Pero, el mitin público no tuvo lugar, ya que el dueño del local en que debía reunirse se negó en el último momento a conceder la sala. No obstante, los miembros de la Internacional y los ex federados organizaron el 18 de marzo una reunión solemne en homenaje al aniversario de la primera revolución proletaria. Fueron adoptadas tres resoluciones breves escritas especialmente por Marx para el mitin.

LA NACIONALIZACIÓN DE LA TIERRA

C. Marx

⁴¹⁴La propiedad de la tierra es la fuente original de toda riqueza y se ha convertido en el gran problema de cuya solución depende el porvenir de la clase obrera.

Sin plantearme la tarea de examinar aquí todos los argumentos de los defensores de la propiedad privada sobre la tierra -jurisconsultos, filósofos y economistas-, me limitaré nada más que a hacer constar, en primer lugar, que han hecho no pocos esfuerzos para disimular el hecho inicial de la conquista al amparo del «*derecho natural*». Si la conquista ha creado el derecho natural para una minoría, a la mayoría no le queda más que reunir suficientes fuerzas para tener el derecho natural de reconquistar lo que se le ha quitado.

En el curso de la historia, los conquistadores han estimado conveniente dar a su derecho inicial, que se desprendía de la fuerza bruta, cierta estabilidad social mediante leyes impuestas por ellos mismos.

Luego viene el filósofo y muestra que estas leyes implican y expresan el consentimiento universal de la humanidad. Si, en efecto, la propiedad privada sobre la tierra se basa en semejante consentimiento universal, debe, indudablemente, desaparecer en el momento en que la mayoría de la sociedad no quiera más reconocerla.

No obstante, dejando de lado los pretendidos «derechos» de propiedad, yo afirmo que el desarrollo económico de la sociedad, el crecimiento y la

⁴¹⁴ El manuscrito de Marx *La nacionalización de la tierra*, uno de los más importantes documentos del marxismo sobre el problema agrario, fue redactado con motivo de la discusión en la sección de Manchester de la Internacional del problema de la nacionalización de la tierra. En su carta del 3 de marzo a Engels, Dupont informó acerca de la confusión que reinaba en las mentes de los miembros de la sección en el problema agrario y, tras de exponer 5 puntos de su futura intervención, pidió a Marx y Engels que hicieran sus observaciones para tener las en cuenta antes de intervenir en la reunión de la sección. Marx expuso una extensa argumentación de sus puntos de vista en el problema de la nacionalización de la tierra, que Dupont utilizó enteramente en su informe. Marx enfoca la nacionalización de la tierra, ese gran problema, según expresión de Marx, en indestructible ligazón con las tareas de la revolución proletaria y la reorganización socialista de la sociedad.

concentración de la población, que vienen a ser las condiciones que impulsan al granjero capitalista a aplicar en la agricultura el trabajo colectivo y organizado, a recurrir a las máquinas y otros inventos, harán cada día más que la nacionalización de la tierra sea «*una necesidad social*», contra la que resultarán sin efecto todos los razonamientos acerca de los derechos de propiedad. Las necesidades imperiosas de la sociedad deben ser y serán satisfechas, los cambios impuestos por la necesidad social se abrirán camino ellos mismos, y, a la larga o a la corta, adaptarán la legislación a sus intereses.

Lo que nos hace falta es un crecimiento diario de la producción, y las exigencias de ésta no pueden ser satisfechas cuando un puñado de hombres se halla en condiciones de regularla a su antojo y con arreglo a sus intereses privados o de agotar, por ignorancia, el suelo. Todos los métodos modernos, como, digamos, el riego, el avenamiento, el arado de vapor, los productos químicos, etc., deben aplicarse en grandes proporciones en la agricultura. Pero, los conocimientos científicos que poseemos, al igual que los medios técnicos de practicar la agricultura de que disponemos, como las máquinas, etc., sólo pueden emplearse con éxito si se cultiva la tierra en gran escala.

Si el cultivo de la tierra en vasta escala (incluso usando los métodos capitalistas actuales, que reducen al productor al nivel de simple bestia de carga) resulta tanto más ventajoso desde el punto de vista económico que la hacienda en terrenos pequeños y fraccionados, ¿acaso la agricultura a escala nacional no daría un impulso todavía mayor a la producción?

Las demandas de la población, crecientes sin cesar, por una parte, y la constante alza de los precios de los productos agrícolas, por otra, muestran irrefutablemente que la nacionalización de la tierra es una necesidad social.

La disminución de la producción agrícola por abuso de uno u otro individuo será, como es lógico, imposible cuando el cultivo de la tierra se halle bajo el control de la nación y en beneficio de la misma.

Todos los ciudadanos a los que he oído durante los debates en torno a esta cuestión han defendido la nacionalización de la tierra, pero lo han hecho partiendo de muy distintos puntos de vista.

Se han hecho muchas alusiones a Francia, que con su *propiedad campesina* se halla mucho más lejos de la nacionalización que Inglaterra con su sistema de gran posesión de la tierra de los lores. Es cierto que en Francia, la tierra está al alcance de cualquiera que esté en condiciones de comprarla, pero precisamente esta accesibilidad ha llevado al fraccionamiento de los terrenos en pequeñas parcelas cultivadas por gentes de escasos recursos, que cuentan más que nada con su trabajo personal y el de sus familias. Esta forma de propiedad sobre la tierra y el cultivo de terrenos pequeños, que de ello se desprende, excluyendo todo empleo de perfeccionamientos agrícolas modernos, hace, a la vez, que el propio agricultor sea el más decidido enemigo del progreso social y, sobre todo, de la nacionalización de la tierra. Este agricultor se halla aherrojado a la tierra, a la que debe consagrar todas sus fuerzas vitales para conseguir un ingreso relativamente pequeño, tiene que entregar la mayor parte de su producto al Estado, en forma de impuestos, a la camarilla judicial, en forma de costas judiciales y al usurero, en forma de interés; no sabe absolutamente nada del movimiento social fuera de su limitado campo de acción y, sin embargo, se agarra con celo fanático a su terruño y a su derecho de propiedad puramente nominal sobre el mismo. Así es como el campesino francés ha sido llevado al antagonismo fatal con la clase obrera industrial,

Siendo la propiedad campesina el mayor obstáculo para la nacionalización de la tierra, Francia, en su estado actual, no es, indiscutiblemente, el país en el que debemos buscar la solución de ese gran problema.

La nacionalización de la tierra y su entrega en pequeñas parcelas a unos u otros individuos o a asociaciones de trabajadores, cuando el poder se halla en manos de la burguesía, no engendraría más que una competencia implacable entre ellos y, como resultado, conduciría al crecimiento progresivo de la renta, lo cual, a su vez, acarrearía nuevas posibilidades a los propietarios de tierras, que viven a cuenta de los productores.

En el Congreso de la Internacional, celebrado en 1868⁴¹⁵, en Bruselas, uno de nuestros camaradas⁴¹⁶

⁴¹⁵ El Congreso de la Internacional celebrado en Bruselas se reunió del 6 al 13 de septiembre de 1868. Marx participó personalmente en la preparación del mismo, pero no asistió a sus labores. Acudieron al Congreso alrededor de 100 delegados en representación de los obreros de Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, Suiza, Italia y España; se adoptó en él el importante acuerdo acerca de la necesidad de que se entregasen en propiedad social los ferrocarriles, el subsuelo, las minas, los bosques y las tierras de labor. Este acuerdo, prueba del paso a las posiciones del colectivismo de la mayoría de los proudhonistas franceses y belgas, significó la victoria en la Internacional de las ideas del socialismo proletario sobre el reformismo pequeñoburgués. El Congreso adoptó

dijo:

«La pequeña propiedad privada de la tierra está condenada por la ciencia, y la grande, por la justicia. Por tanto, queda una de dos: la tierra debe pertenecer a asociaciones rurales o a toda la nación. El porvenir decidirá esta cuestión».

Y yo digo lo contrario: el movimiento social llevará a la decisión de que la tierra sólo puede ser propiedad de la nación misma. Entregar la tierra en manos de los trabajadores rurales asociados significaría subordinar la sociedad a una sola clase de productores.

La nacionalización de la tierra producirá un cambio completo en las relaciones entre el trabajo y el capital y, al fin y a la postre, acabará por entero con el modo capitalista de producción tanto en la industria como en la agricultura. Entonces desaparecerán las diferencias y los privilegios de clase juntamente con la base económica en la que descansan. La vida a costa de trabajo ajeno será cosa del pasado. ¡No habrá más Gobierno ni Estado separado de la sociedad! La agricultura, la minería, la industria, en fin, todas las ramas de la producción se organizarán gradualmente de la forma más adecuada. La *centralización nacional de los medios de producción* será la base nacional de una sociedad compuesta de la unión de productores libres e iguales, dedicados a un trabajo social con arreglo a un plan general y racional. Tal es la meta humana a la que tiende el gran movimiento económico del siglo XIX.

Escrito por C. Marx en marzo-abril de 1872. Publicado en el núm. 11 del periódico *The International Herald*, del 15 de junio de 1872. Se publica de acuerdo con el texto del periódico. Traducido del inglés.

igualmente la resolución propuesta por Marx acerca de la jornada de trabajo de 8 horas, del empleo de máquinas y de la actitud respecto del Congreso de la Liga de la paz y de la libertad de Berna (1868), como también la resolución, presentada por F. Lessner en nombre de la delegación alemana, recomendando a los obreros de todos los países estudiar El Capital de Marx y contribuir a su traducción del alemán a otros idiomas.

⁴¹⁶ César de Paepe. (N. de la Edit.)

DE LAS RESOLUCIONES DEL CONGRESO GENERAL CELEBRADO EN LA HAYA C. Marx y F. Engels

2-7 de septiembre de 1872⁴¹⁷

I. Resolución relativa a los estatutos

El artículo siguiente, que resume el contenido de la resolución IX de la Conferencia de Londres (septiembre de 1871)⁴¹⁸, se insertará en los Estatutos después del art. 7:

Artículo 7-a. En su lucha contra el poder colectivo de las clases poseedoras, el proletariado no puede actuar como clase sino constituyéndose él mismo en partido político propio y opuesto a todos los antiguos partidos formados por las clases poseedoras.

Esta constitución del proletariado en partido político es indispensable para asegurar el triunfo de

la revolución social y el logro de su fin supremo: la abolición de las clases.

La coalición de las fuerzas obreras, obtenida ya por medio de la lucha económica, debe servir también de palanca en manos de esta clase en su lucha contra el poder político de sus explotadores.

Por cuanto los señores de la tierra y del capital se sirven siempre de sus privilegios políticos para defender y perpetuar sus monopolios económicos y sojuzgar el trabajo, la conquista del poder político pasa a ser el gran deber del proletariado.

Adoptado por 29 votos contra 5; abstenciones, 8...

Redactado por C. Marx y F. Engels. Publicado en forma de folleto con el título de *Résolutions du congrés général tenu a la Haye du 2 au 7 septembre 1872*, Londres, 1872 así como en los periódicos *La Emancipación*, núm. 72, del 2 de noviembre de 1872, y *The International Herald*, núm. 37, del 14 de diciembre de 1872. Se publica de acuerdo con el texto del folleto. Traducido del francés.

⁴¹⁷ El Congreso de la Asociación Internacional de los Trabajadores celebrado en La Haya tuvo lugar del 2 al 7 de septiembre de 1872. Asistieron a sus labores 65 delegados de 15 organizaciones nacionales. En el Congreso, dirigido personalmente por Marx y Engels, se dio cima a la lucha de los fundadores del socialismo científico y de sus adeptos contra toda clase de sectarismo pequeñoburgués en el movimiento obrero. La actividad escisionista de los anarquistas fue condenada y sus líderes fueron expulsados de la Internacional. Los acuerdos del Congreso de La Haya colocaron los cimientos para la creación de partidos políticos de la clase obrera independientes en los diversos países.

⁴¹⁸ La Conferencia de la I Internacional celebrada en Londres se reunió del 17 al 23 de septiembre de 1871. Convocada en un ambiente de crueles represiones contra los miembros de la Internacional después de la derrota de la Comuna de París, tuvo una representación relativamente reducida: participaron en sus labores 22 delegados con voz y voto y 10 con voz. Los países que no pudieron enviar delegados fueron representados por los secretarios corresponsales del Consejo General. Marx representaba a Alemania, y Engels, a Italia.

La Conferencia de Londres significó una importante etapa en la lucha de Marx y Engels por la creación del partido proletario. La Conferencia adoptó la resolución *Sobre la acción política de la clase obrera*, cuya parte fundamental fue incluida, por acuerdo del Congreso de la Internacional celebrado en La Haya, en los Estatutos Generales de la Asociación Internacional de los Trabajadores. En varias resoluciones de la Conferencia fueron formulados importantes principios tácticos y de organización del partido proletario, asestándose un golpe al sectarismo y al reformismo. La Conferencia de Londres desempeñó un gran papel en la victoria de los principios del partidismo proletario sobre el oportunismo anarquista.

EL CONGRESO DE LA HAYA C. Marx

Información periodística del discurso pronunciado el 8 de septiembre de 1872 en un mitin celebrado en Ámsterdam⁴¹⁹

En el siglo XVIII -dice el orador-, los reyes y los potentados tenían la costumbre de reunirse en La Haya para discutir los intereses de sus dinastías.

Precisamente allí hemos acordado convocar el Congreso de los trabajadores, a despecho del miedo que se nos ha querido infundir. En medio de la población más reaccionaria hemos querido reafirmar la existencia, la extensión y la esperanza para el porvenir de nuestra gran Asociación.

Cuando se tuvo noticia de nuestro acuerdo se comenzó a hablar de emisarios que habríamos enviado para preparar el terreno. Es verdad, y no lo negamos, que tenemos emisarios por doquier, pero, en la mayoría de los casos, no los conocemos. Nuestros emisarios en La Haya han sido los obreros, cuyo trabajo es tan penoso, al igual que en Ámsterdam, donde también son los obreros, esos obreros que trabajan dieciséis horas al día. Tales son nuestros emisarios, otros no tenemos; y en todos los países en los que nos presentamos están siempre dispuestos a acogernos con simpatía, puesto que comprenden en seguida que nuestro objetivo es el mejoramiento de su suerte.

⁴¹⁹ Terminadas las labores del Congreso de La Haya, Marx y otros delegados se trasladaron a Ámsterdam para asistir a un encuentro con la sección local de la Internacional. El 8 de septiembre intervino en un mitin acerca de los resultados del Congreso. Defendiendo infatigable mente la idea de la revolución proletaria y la dictadura del proletariado, Marx mostró en su discurso un modelo de enfoque con espíritu creador del problema de las formas en que los distintos países podían pasar del capitalismo al socialismo de conformidad con las condiciones históricas concretas, con la disposición y la correlación de las fuerzas de clase. Marx planteó y argumentó la tesis de que, a la par con la violencia revolucionaria, medio inevitable en las condiciones de aquella época para instaurar y mantener la dictadura del proletariado en la mayoría de los países, en ciertos Estados, como, por ejemplo, Inglaterra, los EE.UU. y, posiblemente, Holanda, vistas ciertas condiciones históricas creadas en ellos (ausencia de un desarrollado aparato burocrático y militarista a la sazón), el proletariado podría lograr su dominación sin recurrir a la violencia revolucionaria.

El Congreso de La Haya ha hecho tres cosas principales:

Ha proclamado la necesidad para las clases obreras de combatir en el terreno político, como en el terreno social, la vieja sociedad que se hunde; y nos felicitamos de ver entrar ahora en nuestros Estatutos esta resolución de la Conferencia de Londres⁴²⁰.

En nuestros medios se ha formado un grupo que preconiza la abstención de los obreros en materia política. Hemos considerado nuestro deber declarar hasta qué punto son estos principios peli grosos y funestos para nuestra causa.

El obrero deberá conquistar un día la supremacía política para asentar la nueva organización del trabajo; deberá dar al traste con la vieja política que sostienen las viejas instituciones, so pena, como los antiguos cristianos -que despreciaron y rechazaron la política-, de no ver jamás su reino de este mundo.

Pero nosotros jamás hemos pretendido que para lograr este objetivo sea preciso emplear en todas partes medios idénticos.

Sabemos que hay que tener en cuenta las instituciones, las costumbres y las tradiciones de los diferentes países; y nosotros no negamos que existan

⁴²⁰ La Conferencia de la I Internacional celebrada en Londres se reunió del 17 al 23 de septiembre de 1871. Convocada en un ambiente de crueles represiones contra los miembros de la Internacional después de la derrota de la Comuna de París, tuvo una representación relativamente reducida: participaron en sus labores 22 delegados con voz y voto y 10 con voz. Los países que no pudieron enviar delegados fueron representados por los secretarios corresponsales del Consejo General. Marx representaba a Alemania, y Engels, a Italia.

La Conferencia de Londres significó una importante etapa en la lucha de Marx y Engels por la creación del partido proletario. La Conferencia adoptó la resolución *Sobre la acción política de la clase obrera*, cuya parte fundamental fue incluida, por acuerdo del Congreso de la Internacional celebrado en La Haya, en los Estatutos Generales de la Asociación Internacional de los Trabajadores. En varias resoluciones de la Conferencia fueron formulados importantes principios tácticos y de organización del partido proletario, asestándose un golpe al sectarismo y al reformismo. La Conferencia de Londres desempeñó un gran papel en la victoria de los principios del partidismo proletario sobre el oportunismo anarquista.

países como América, Inglaterra y, si yo conociera mejor vuestras instituciones, agregaría Holanda, en los que los trabajadores pueden llegar a su objetivo por medios pacíficos. Si bien esto es cierto, debemos reconocer también que en la mayoría de los países del continente será la fuerza la que deberá servir de palanca de nuestras revoluciones; es a la fuerza a la que habrá que recurrir por algún tiempo a fin de establecer el reino del trabajo.

El Congreso de La Haya ha investido al Consejo General de nuevos y más amplios poderes. En efecto, en el momento en que en Berlín se reúnen los reyes⁴²¹ -en esta entrevista de los poderosos representantes del feudalismo y de la época pasada deben adoptarse contra nosotros nuevas y más enérgicas medidas de represión-, en el momento en que se organizan las persecuciones, el Congreso de La Haya ha estimado razonable y necesario reforzar los poderes de su Consejo General y centralizar, para la lucha que se va a iniciar, la actividad que el aislamiento habría hecho infructífero. Además, ¿a quién, si no a nuestros enemigos, pueden alarmar los poderes del Consejo General? ¿Acaso dispone de aparato burocrático o de policía armada para hacerse obedecer? ¿Acaso su autoridad no es puramente moral? ¿Acaso no comunica a sus federaciones los acuerdos que tienen que cumplir? Colocados en semejantes condiciones, sin ejército, sin policía y sin magistratura, los reyes al verse forzados a asentar su poder exclusivamente en la influencia moral y en el prestigio moral se verían reducidos a insignificante obstáculo para la marcha de la revolución.

Y, finalmente, el Congreso de La Haya ha trasladado la sede del Consejo General a Nueva York. A muchos, incluso entre nuestros amigos, ha asombrado, por lo visto, esta decisión. Es que se olvidan, por lo visto, de que América se va erigiendo en el mundo de los trabajadores por excelencia; que cada año se traslada a ese continente medio millón de hombres y que es necesario que la Internacional arraigue bien hondo en esa tierra en que domina el obrero. Además, la decisión del Congreso le da al Consejo General el derecho a incluir en sus filas a los miembros que estime necesarios y útiles para el bien de la causa común. Confiemos en su sensatez y en que sabrá elegir a hombres que estarán a la altura de sus tareas y que sabrán mantener en alto en Europa la bandera de nuestra Asociación.

Ciudadanos, pensemos en el principio fundamental de la Internacional: la solidaridad. Lograremos la gran meta que nos proponemos si establecemos sobre bases firmes entre los trabajadores de todos los países este principio vivificante. La revolución debe ser solidaria, y encontramos un

gran ejemplo de ello en la Comuna de París, que ha caído porque en todos los grandes centros, en Berlín, Madrid, etc., no se ha levantado simultáneamente un gran movimiento revolucionario a tono con el nivel superior de la lucha del proletariado parisino.

Por lo que a mí se refiere, proseguiré mi obra, trabajaré sin fatiga para establecer esta solidaridad fecunda para el porvenir entre todos los trabajadores. Yo no me marché de la Internacional, y el resto de mi vida estará consagrado, lo mismo que mis esfuerzos pasados, al triunfo de las ideas sociales, que conducirán, tarde o temprano, a la victoria del proletariado en todo el mundo.

Publicado en los periódicos *La Liberté*, núm. 37, del 15 de septiembre de 1872 y *Der Volksstaat*, núm. 79, del 26 de octubre de 1872. Se publica de acuerdo con el texto del periódico. Traducido del francés.

⁴²¹ Trátase de la entrevista de tres emperadores -Guillermo I, Francisco José y Alejandro II- en septiembre de 1872 en Berlín.

CONTRIBUCIÓN AL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

F. Engels

Prefacio a la segunda edición de 1887

La presente obra es la reimpresión de tres artículos que escribí en 1872 para el *Volksstaat*⁴²² de Leipzig. Precisamente en aquella época llovían sobre Alemania los miles de millones de francos franceses⁴²³, el Estado pagó sus deudas; fueron construidas fortificaciones y cuarteles; y renovados los stocks de armas y de municiones; el capital disponible, lo mismo que la masa de dinero en circulación aumentaron, de repente, en enorme proporción. Y todo esto, precisamente en el momento en que Alemania aparecía en la escena mundial, no sólo como «Imperio unido», sino también como gran país industrial. Los miles de millones dieron un formidable impulso a la joven gran industria; fueron ellos, sobre todo, los que trajeron después de la guerra un corto período de prosperidad, rico en ilusiones, e inmediatamente después, la gran bancarrota de 1873-1874, la cual demostró que Alemania era un país industrial ya maduro para participar en el mercado mundial.

La época en que un país de vieja cultura realiza esta transición -acelerada, además, por circunstancias tan favorables- de la manufactura y de la pequeña producción a la gran industria, suele ser también una época de «penuria de la vivienda». Por una parte,

masas de obreros rurales son atraídas de repente a las grandes ciudades, que se convierten en centros industriales; por otra parte, el trazado de aquellas viejas ciudades no corresponde ya a las condiciones de la nueva gran industria ni a su gran tráfico; las calles son ensanchadas, se abren otras nuevas, pasan por ellas ferrocarriles. En el mismo momento en que los obreros afluyen en gran número a las ciudades, las viviendas obreras son destruidas en masa. De aquí la repentina penuria de la vivienda, tanto para el obrero, como para el pequeño comerciante y el artesano, que dependen de la clientela obrera. En las ciudades que surgen desde el primer momento como centros industriales, esta penuria de la vivienda es casi desconocida. Así son Manchester, Leeds, Bradford, Barmen-Elberfeld. Por el contrario, en Londres, París, Berlín, Viena, la penuria de la vivienda ha adquirido en su tiempo formas agudas y sigue existiendo en la mayoría de los casos en un estado crónico. .

Fue, pues, esa penuria aguda de la vivienda, ese síntoma de la revolución industrial que se desarrollaba en Alemania, lo que, en aquel tiempo, llenó los periódicos de discusiones sobre el «problema de la vivienda» y dio lugar a toda clase de charlatanerías sociales. Una serie de artículos de este género vino a parar al *Volksstaat*. Un autor anónimo, que se dio a conocer más tarde como el señor doctor en medicina A. Mülberger, de Wurtemberg, estimó la ocasión favorable para aprovechar esta cuestión e ilustrar a los obreros alemanes sobre los efectos milagrosos de la panacea social de Proudhon⁴²⁴. Cuando manifesté mi asombro a la redacción por haber aceptado aquellos singulares artículos, me pidieron que los contestase, y así lo hice. (Véase la primera parte: *Cómo resuelve Proudhon el problema de la vivienda.*) Poco después de aquella serie de

⁴²² *Der Volksstaat* («El Estado del pueblos), órgano central del Partido Socialdemócrata Obrero de Alemania (los eisenachianos), se publicó en Leipzig del 2 de octubre de 1869 al 29 de septiembre de 1876. La dirección general corría a cargo de G. Liebknecht, y el director de la editorial era A. Bebel. Marx y Engels colaboraban en el periódico, prestándole constante ayuda en la redacción del mismo. Hasta 1869, el periódico salía bajo el título *Demokratisches Wochenblatt*.

Trátase del artículo de J. Dietzgen Carlos Marx. «*El Capital. Crítica de la Economía política*», Hamburgo, 1867, publicado en *Demokratisches Wochenblatt*, núms. 31, 34, 35 y 36 del año 1868.

⁴²³ Se alude al tratado preliminar de paz entre Francia y Alemania firmado en Versalles el 26 de febrero de 1871 por Thiers y J. Favre, de una parte, y Bismarck, de otra. Según las condiciones del tratado, Francia cedía a Alemania el territorio de Alsacia y la parte oriental de Lorena y le pagaba una contribución de guerra de 5 mil millones de francos. El tratado definitivo de paz fue firmado en Francfort del Meno el 10 de mayo de 1871.

⁴²⁴ Los seis artículos de Mülberger bajo el título *Die Wohnungsfrage* («El problema de la viviendas) fueron publicados sin firma en el periódico *Volksstaat* el 3, 7 10, 14 y 21 de febrero y el 6 de marzo de 1872; posteriormente, estos artículos fueron publicados en folleto aparte titulado *Die Wohnungsfrage. Eine sociale Skizze. Separat-Abdruck aus dem «Volksstaat»*) («El problema de la vivienda. Ensayo social. Publicación del *Volksstaat*»), Leipzig, 1872

artículos escribí otra, en la cual, basándome en un libro del Dr. Emil Sax⁴²⁵, examiné la concepción burguesa filantrópica de la cuestión. (Véase la segunda parte: *Cómo resuelve la burguesía el problema de la vivienda*.) Después de un silencio bastante largo, el Dr. Mülberger me hizo el honor de contestar a mis artículos⁴²⁶, lo que me obligó a publicar una contrarréplica (véase la tercera parte: *Suplemento sobre Proudhon y el problema de la vivienda*), la cual puso fin tanto a la polémica como a mi trabajo particular sobre esta cuestión. Tal es la historia de aquellas tres series de artículos que se publicaron también en folleto aparte. Si hoy es precisa una nueva edición, lo debo, sin duda alguna, a la benévola solicitud del Gobierno del Imperio alemán, quien, al prohibirla, hizo, como siempre, subir de un modo enorme la demanda, y le expreso aquí mi más respetuoso agradecimiento.

Para esta nueva edición he revisado el texto, he hecho algunas adiciones, puse algunas notas y rectifiqué en la primera parte un pequeño error económico que, desgraciadamente, el Dr. Mülberger, mi adversario, no había descubierto.

Al hacer esta revisión, me he dado cuenta claramente de los progresos considerables realizados por el movimiento obrero internacional en el curso de los catorce últimos años. En aquel tiempo, era todavía un hecho que «los obreros de los países latinos no tenían otro alimento intelectual, desde hace veinte años, que las obras de Proudhon» y, a lo sumo, el proudhonismo aún más estrecho de Bakunin, el padre del «anarquismo» que veía en Proudhon al «maestro de todos nosotros» («*notre maître à nous tous*»). Aunque los proudhonianos no constituían en Francia más que una pequeña secta entre los obreros, eran, sin embargo, los únicos que tenían un programa concretamente formulado y los únicos que, bajo la Comuna, podían tomar la dirección de los asuntos económicos. En Bélgica, el proudhonismo dominaba sin disputa entre los obreros valones, y en España e Italia, con pocas excepciones, todo lo que no era anarquista en el movimiento obrero, era decididamente proudhoniano. ¿Y hoy? En Francia, los obreros se han apartado por completo de Proudhon, y éste ya no cuenta con partidarios más que entre los burgueses radicales y los pequeños burgueses, quienes, como proudhonianos, se llaman también «socialistas», pero son combatidos del modo más violento por los obreros socialistas. En Bélgica,

⁴²⁵ E. Sax, *Die Wohnungszustände der arbeitenden Classen un ihre Reform* («Las condiciones de vivienda de las clases trabajadoras y su reforma»). Wien, 1869.

⁴²⁶ La respuesta de Mülberger a los artículos de Engels fue publicada en el periódico *Volksstaat* el 26 de octubre de 1872 bajo el título *Zur Wohnungsfrage (Antwort an Friedrich Engels von A. Mülberger)* («Contribución al problema de la vivienda (Respuesta de A. Mülberger a Federico Engels)»).

los flamencos han arrebatado a los valones la dirección del movimiento, han rechazado el proudhonismo y han dado mucho empuje al movimiento. En España, como en Italia, la gran oleada anarquista de la década del 70 ha refluído, llevándose los restos del proudhonismo; si en Italia el nuevo partido está todavía por clarificarse y constituirse, en España, el pequeño núcleo, que como Nueva Federación Madrileña⁴²⁷ había permanecido fiel al Consejo General de la Internacional, se ha desarrollado en un partido poderoso. Este, como se puede juzgar por la misma prensa republicana, está destruyendo la influencia de los republicanos burgueses sobre los obreros con mucha más eficacia que pudieron hacerlo nunca sus predecesores anarquistas, tan alborotadores. En vez de las obras olvidadas de Proudhon, se encuentran hoy en manos de los obreros de los países latinos *El Capital*, el *Manifiesto Comunista* y una serie de otros escritos de la escuela de Marx. Y la demanda más importante de Marx -apropiación de todos los medios de producción, en nombre de la sociedad, por el proletariado elevado a la dominación política exclusiva- se ha convertido hoy, también en los países latinos, en la demanda de toda la clase obrera revolucionaria.

Si el proudhonismo ha sido rechazado definitivamente por los obreros, incluso en los países latinos; si ahora sólo sirve, de acuerdo con su verdadero destino, a la burguesía radical francesa, española, italiana y belga, como expresión de sus veleidades burguesas y pequeñoburguesas, ¿por qué, pues, hoy todavía, volver a él? ¿Por qué combatir otra vez con la reimpresión de estos artículos a un adversario desaparecido?

Primero, porque estos artículos no se limitan a una sencilla polémica contra Proudhon y sus representantes alemanes. A consecuencia de la división del trabajo que existía entre Marx y yo, me tocó defender nuestras opiniones en la prensa periódica, lo que, en particular, significaba luchar contra las ideas opuestas, a fin de que Marx tuviera tiempo de acabar su gran obra principal. Esto me condujo a exponer nuestra concepción, en la mayoría

⁴²⁷ La Nueva Federación Madrileña fue fundada en julio de 1872 por los miembros de la Internacional y los de la redacción del periódico *La Emancipación* excluidos por la mayoría anarquista de la Federación Madrileña cuando el periódico denunció la actividad de la secreta Alianza de la Democracia Socialista en España. La Nueva Federación Madrileña luchaba resueltamente contra la propagación de la influencia anarquista en España, hacía propaganda de las ideas del socialismo científico y luchaba por la creación de un partido proletario independiente en España. En su órgano de prensa, el periódico *La Emancipación*, colaboraba Engels. Algunos miembros de la Nueva Federación Madrileña desempeñaron un gran papel en la creación del Partido Obrero Socialista de España en 1879.

de los casos en forma polémica, contraponiéndola a las otras concepciones. Lo mismo aquí. La primera y la tercera parte no solamente contienen una crítica de la concepción proudhoniana del problema, sino también una exposición de la nuestra propia.

En segundo lugar, Proudhon representó en la historia del movimiento obrero europeo un papel demasiado importante para caer sin más ni más en el olvido. Teóricamente refutado y prácticamente excluido, conserva todavía su interés histórico. Quien se dedique con cierto detalle al estudio del socialismo moderno, debe también conocer los «puntos de vista superados» del movimiento. *La Miseria de la Filosofía*, de Marx, se publicó varios años antes de que Proudhon hubiera expuesto sus proyectos prácticos de reforma social; entonces, Marx podía solamente descubrir el germen y criticar el Banco de Cambio de Proudhon. En este aspecto, su libro será completado por el mío, aunque, por desgracia, de un modo harto insuficiente. Marx lo hubiera hecho mucho mejor y de una manera más convincente.

Por último, aun hoy día el socialismo burgués y pequeñoburgués está poderosamente representado en Alemania. De una parte, por los socialistas de cátedra⁴²⁸ y por filántropos de toda clase, entre los cuales el deseo de transformar a los obreros en propietarios de sus viviendas desempeña todavía un papel importante; contra ellos mi trabajo sigue, pues, siendo oportuno. De otra parte, se encuentra representado en el partido socialdemócrata mismo, comprendida la fracción del Reichstag, cierto socialismo pequeñoburgués. Y esto en tal forma que, a pesar de reconocer la exactitud de los conceptos fundamentales del socialismo moderno y de la demanda de que todos los medios de producción sean transformados en propiedad social, se declara que su realización es solamente posible en un futuro lejano, prácticamente imprevisible. Así pues, por ahora se limitan a simples remiendos sociales, y hasta pueden, según las circunstancias, simpatizar con las aspiraciones más reaccionarias que pretenden «elevar

a las clases laboriosas». La existencia de tal orientación es completamente inevitable en Alemania, país pequeñoburgués por excelencia, y sobre todo en una época en la cual el desarrollo industrial desarraiga por la violencia y en gran escala a esta pequeña burguesía tan profundamente arraigada desde tiempos inmemoriales. Esto tampoco presenta el menor peligro para el movimiento, gracias al admirable sentido común de nuestros obreros, del que tan brillantes pruebas han dado precisamente en el transcurso de los ocho últimos años, en la lucha contra la ley antisocialista⁴²⁹, contra la policía y contra los magistrados. Pero es indispensable saber claramente que tal orientación existe. Y si, como es necesario y hasta deseable, esta orientación llega más tarde a tomar una forma más sólida y contornos más precisos, deberá entonces volverse hacia sus predecesores para formular su programa, y no podrá prescindir de Proudhon.

El fondo de la solución, tanto la burguesa como la pequeñoburguesa, del «problema de la vivienda» es que el obrero sea propietario de su vivienda. Pero es éste un punto que el desarrollo industrial de Alemania durante los veinte últimos años enfoca con una luz muy particular. En ningún otro país existen tantos trabajadores asalariados que son propietarios no sólo de su vivienda, sino también de un huerto o un campo; además, existen muchos más que ocupan como arrendatarios una casa, un huerto o un campo, con una posesión de hecho bastante asegurada. La industria a domicilio rural, practicada en común con la horticultura o el pequeño cultivo, constituye la base amplia de la joven gran industria alemana; en el Oeste, los obreros, en su mayoría, son propietarios; en el Este, casi todos son arrendatarios de su vivienda. Esta combinación de la industria a domicilio con la horticultura y el cultivo de los campos y, a la vez, con una vivienda asegurada, no solamente la encontramos en todos los lugares donde el tejido a mano lucha todavía contra el telar mecánico, como en el Bajo Rin y en Westfalia, en los Montes Metálicos de Sajonia y en Silesia; la encontramos también en todos los sitios en que una u otra rama de la industria a domicilio se ha afianzado como industria rural, por ejemplo, en la selva de Turingia y en el Rhön. Con ocasión de los debates sobre el monopolio de tabacos, se ha revelado hasta qué grado la manufactura de cigarros se practica ya como trabajo a domicilio rural. Y cada vez que surge

⁴²⁸ *Socialismo de cátedra*, tendencia de la ideología burguesa de los años 70-90 del siglo XIX. Sus representantes, ante todo profesores de las universidades alemanas, predicaban desde las cátedras universitarias el reformismo burgués presentado como socialismo. Los socialistas de cátedra (A. Wagner, H. Schmoller, L. Brentano, W. Sombart y otros) afirmaban que el Estado era una institución situada por encima de las clases, capaz de conciliar las clases antagónicas e instaurar paulatinamente el «socialismo» sin lesionar los intereses de los capitalistas. Su programa se reducía a la organización de los seguros para los obreros contra casos de enfermedad y accidentes y a la aplicación de ciertas medidas en el dominio de la legislación fabril. Consideraban que los sindicatos bien organizados hacían superfluos la lucha política y el partido político de la clase obrera. El socialismo de cátedra fue una de las fuentes ideológicas del revisionismo.

⁴²⁹ La *Ley de Excepción contra los socialistas* fue promulgada en Alemania el 21 de octubre de 1878. En virtud de la misma quedaron prohibidas todas las organizaciones del Partido Socialdemócrata, las organizaciones obreras de masas y la prensa obrera. Fueron confiscadas las publicaciones socialistas y se sometió a represiones a los socialdemócratas. Bajo la presión del movimiento obrero de masas, la ley fue derogada el 1º de octubre de 1890.

una situación calamitosa entre los pequeños campesinos, como hace algunos años en los montes Eifel⁴³⁰, la prensa burguesa se apresura inmediatamente a reclamar como único remedio la organización de una industria a domicilio adecuada. En realidad, la miseria creciente de los campesinos parcelarios alemanes y la situación general de la industria alemana empujan a una extensión continua de la industria a domicilio rural. Este es un fenómeno propio de Alemania. En Francia no se encuentra nada semejante más que excepcionalmente, por ejemplo, en las regiones de cultivo de la seda; en Inglaterra, donde no existen pequeños campesinos, la industria a domicilio rural descansa sobre el trabajo de las mujeres y de los niños de los jornaleros agrícolas; solamente en Irlanda es donde vemos practicada la industria de la confección a domicilio, lo mismo que en Alemania, por verdaderas familias campesinas. Naturalmente, no hablamos aquí de Rusia ni tampoco de los otros países que no están representados en el mercado industrial mundial.

De este modo, Alemania se encuentra hoy, en gran parte, en una situación industrial que, a primera vista, corresponde a la que predominaba de una manera general antes de la aparición de las máquinas. Pero esto sólo a primera vista. Antes, la industria a domicilio rural, ligada a la horticultura y al pequeño cultivo, por lo menos en los países que se desarrollaban industrialmente, era la base de una situación material soportable y a veces acomodada entre las clases laboriosas, pero también de su nulidad intelectual y política. El producto hecho a mano y su costo determinaban el precio en el mercado; y con la productividad del trabajo de entonces, insignificante al lado de la de nuestros días, los mercados aumentaban, por regla general, más rápidamente que la oferta. Fue el caso que se dio hacia la mitad del siglo pasado en Inglaterra y parcialmente en Francia, sobre todo en la industria textil. Ocurría todo lo contrario en Alemania, la cual, en aquel tiempo, apenas se rehacía de los destrozos causados por la guerra de los Treinta años⁴³¹ y se esforzaba por levantar cabeza en medio de las circunstancias menos favorables. La única industria a domicilio que trabajaba para el mercado mundial, la que producía tejidos de lino, estaba tan oprimida por los impuestos y las cargas feudales, que no elevó al campesino-tejedor por encima del nivel, muy bajo por lo demás, del resto del campesinado. Sin

⁴³⁰ Trátase del hambre de 1882, que causó el mayor daño a los campesinos de la región de Eifel (provincia renana de Prusia).

⁴³¹ *La guerra de los Treinta años* (1618-1648) fue una contienda europea provocada por la lucha entre protestantes y católicos. Alemania fue el teatro principal de las operaciones. Saqueada y devastada, fue también objeto de pretensiones anexionistas de los participantes en la guerra.

embargo, los trabajadores de la industria a domicilio tenían, en aquel tiempo, asegurada hasta cierto punto su existencia.

Con la introducción de las máquinas, todo aquello cambió. Entonces, el precio fue determinado por el producto hecho a máquina, y el salario del trabajador industrial a domicilio descendió a la par con aquel precio. Tenía que aceptarlo o buscarse otro trabajo, pero esto no lo podía hacer sin convertirse en proletario, es decir, sin abandonar -fuese propietario o arrendatario- su casita, su huerto y su parcela de tierra. Y sólo en muy contadas ocasiones se resignaba a ello. Es así como la horticultura y el pequeño cultivo de los viejos tejedores rurales fue causa de que la lucha del tejido a mano contra el telar mecánico -lucha que en Alemania todavía no ha terminado- se prolongara en todas partes durante tanto tiempo. En esta lucha se reveló por primera vez, sobre todo en Inglaterra, que la misma circunstancia que antes diera un bienestar relativo a los trabajadores -la posesión de sus-medios de producción- se había convertido para ellos en un obstáculo y una desgracia. En la industria, el telar mecánico reemplazó su telar manual; en la agricultura, la gran empresa agrícola eliminó su pequeña hacienda. Pero mientras en ambos dominios de la producción, el trabajo asociado de muchos y el empleo de las máquinas y de las ciencias se convertían en regla social, su casita, su huerto, su parcela de tierra y su telar encadenaban al trabajador al método anticuado de la producción individual y del trabajo a mano. La posesión de una casa y de un huerto era ahora de un valor muy inferior a la plena libertad de movimiento. Ningún obrero de fábrica hubiera cambiado su situación por la del pequeño tejedor rural, que se moría de hambre, lenta, pero seguramente.

Alemania apareció tarde en el mercado mundial. Nuestra gran industria surgió en la década del cuarenta y recibió su primer impulso de la revolución de 1848; no pudo desarrollarse plenamente más que cuando las revoluciones de 1866 y 1870⁴³² hubieron barrido de su camino por lo menos los peores obstáculos políticos. Pero encontró un mercado mundial en gran parte ocupado. Los artículos de gran consumo venían de Inglaterra, y los artículos de lujo de buen gusto de Francia. Alemania no podía vencer a los primeros por el precio, ni a los segundos por la calidad. No le quedaba más remedio, de momento, que seguir el camino trillado de la producción alemana y colarse en el mercado mundial con artículos demasiado insignificantes para los ingleses y demasiado malos para los franceses. La práctica alemana predilecta de la estafa, que consiste en

⁴³² Se entienden por «revoluciones» las guerras austro-prusiana de 1866 y franco-prusiana de 1870-1871, que terminaron unificando a Alemania «desde arriba» bajo la supremacía de Prusia.

mandar primero muestras buenas y después mercancías malas, fue rápida y duramente reprimida en el mercado mundial, y quedó casi abandonada; por otra parte, la competencia de la superproducción llevó poco a poco, incluso a los sólidos ingleses, por el camino resbaladizo del empeoramiento de la calidad y favoreció así a los alemanes, quienes en este orden no admiten competencia. Así fue cómo, por fin, llegamos a poseer una gran industria y a representar un papel en el mercado mundial. Pero nuestra *gran* industria trabaja casi exclusivamente para el mercado interior (a excepción de la industria del hierro, cuya producción excede en mucho las necesidades del país). El grueso de nuestra exportación se compone de una cantidad infinita de pequeños artículos, producidos en su mayoría por la industria a domicilio rural y para los cuales la gran industria suministra, todo lo más, los productos semimanufacturados.

Y es aquí donde aparece en todo su esplendor la «bendición» de la propiedad de una casa y de una parcela para el obrero moderno. En ningún sitio, y apenas se puede exceptuar la industria a domicilio irlandesa, se pagan salarios tan infamemente bajos como en la industria a domicilio alemana. Lo que la familia obtiene de su huerto y de su parcela de tierra, la competencia permite a los capitalistas deducirlo del precio de la fuerza de trabajo. Los obreros deben incluso aceptar cualquier salario a destajo, pues sin esto no recibirían nada en absoluto, y no podrían vivir sólo del producto de su pequeño cultivo. Y como, por otra parte, este cultivo de esta propiedad territorial les encadenan a su localidad, les impiden con ello buscar otra ocupación. Esta es la circunstancia que permite a Alemania competir en el mercado mundial en la venta de toda una serie de pequeños artículos. *Todo el beneficio se obtiene mediante un descuento del salario normal, y se puede así dejar para el comprador toda la plusvalía.* Tal es el secreto de la asombrosa baratura de la mayor parte de los artículos alemanes de exportación.

Es esta circunstancia, más que cualquier otra, la que hace que los salarios y el nivel de vida de los obreros alemanes sean, también en las otras ramas de la industria, inferiores a los de los países de la Europa Occidental. El peso muerto de este precio del trabajo, mantenido tradicionalmente muy por debajo del valor de la fuerza de trabajo, gravita igualmente sobre los salarios de los obreros de las ciudades e incluso de las grandes ciudades, haciéndolos descender por debajo del valor de la fuerza de trabajo, tanto más cuanto que en las ciudades, igualmente, la industria a domicilio, mal retribuida, ha sustituido al antiguo artesanado, haciendo bajar también el nivel general de salario.

Vemos aquí claramente cómo, lo que en una etapa histórica anterior era la base de un bienestar relativo de los obreros -la combinación del cultivo y de la

industria, la posesión de una casa, de un huerto y de un campo, la seguridad de una vivienda-, hoy, bajo el reinado de la gran industria, se convierte no solamente en la peor de las cadenas para el obrero, sino también en la mayor desgracia para toda la clase obrera, en la base de un descenso sin precedentes del salario por debajo de su nivel normal. Y esto no solamente en algunas ramas de la industria o en regiones aisladas, sino en escala nacional. No es sorprendente que la grande y la pequeña burguesía, que viven y se enriquecen con estos enormes descuentos de los salarios, sueñen con la industria rural, la posesión de una casa por cada obrero y vean en la creación de nuevas industrias a domicilio el único remedio para todas las miserias rurales.

Este no es más que un aspecto de la cuestión; pero la medalla tiene también su reverso. La industria a domicilio se ha convertido en la base amplia del comercio exterior alemán, y, por lo tanto, de toda la gran industria. Así se ha extendido en numerosas regiones de Alemania y se extiende cada día más. La ruina del pequeño campesino se hizo inevitable desde el momento en que su trabajo industrial a domicilio para su propio consumo fue destruido por la baratura de la confección y del producto de la máquina, y su ganadería -y, por lo tanto, su producción de estiércol-, por la disolución del régimen comunal, por la abolición de la Marca comunal y de la rotación obligatoria de los cultivos. Esta ruina lleva forzosamente a los pequeños campesinos, caídos en manos del usurero, hacia la moderna industria a domicilio. Lo mismo que en Irlanda la renta del terrateniente, en Alemania los intereses del usurero hipotecario no pueden pagarse con el producto del suelo, sino solamente con el salario del campesino industrial. Pero con la extensión de la industria a domicilio, las regiones rurales son arrastradas una tras otra al movimiento industrial de hoy. Esta revolución operada en los distritos rurales por la industria a domicilio es la que extiende la revolución industrial en Alemania en una escala mucho más vasta que en Inglaterra y en Francia. El nivel relativamente bajo de nuestra industria hace tanto más necesaria su amplia extensión. Esto explica que en Alemania, a diferencia de lo que ocurre en Inglaterra y en Francia, el movimiento obrero revolucionario se haya extendido tan considerablemente en la mayor parte del país, en lugar de estar ligado exclusivamente a los centros urbanos. Y esto explica, a su vez, la progresión reposada, segura e irresistible del movimiento. Está claro que en Alemania un levantamiento victorioso en la capital y en las otras grandes ciudades sólo será posible cuando la mayoría de las pequeñas ciudades y una gran parte de las regiones rurales estén igualmente maduras para la revolución. Con un desarrollo más o menos normal, nosotros no nos encontraremos jamás en situación de obtener

victorias obreras, como los parisinos en 1848 y 1871; pero tampoco, por esta misma razón, de sufrir derrotas de la capital revolucionaria por las provincias reaccionarias, tales como las conoció París en los dos casos. En Francia, el movimiento partió siempre de la capital; en Alemania, de las regiones de gran industria, de manufacturas y de industria a domicilio; sólo más tarde fue conquistada la capital. Por eso, tal vez también en el porvenir, la iniciativa quede reservada a los franceses, pero sólo en Alemania se podrá lograr la victoria decisiva.

Ahora bien, la industria a domicilio y la manufactura rurales -que por su extensión se han convertido en la esfera esencial de producción de Alemania y gracias a las cuales el campesinado alemán está cada vez más revolucionado- no representan por sí mismas más que la primera etapa de una revolución ulterior. Como ha demostrado ya Marx (*El Capital*, t. I, 3ª ed., págs. 484-495⁴³³), en cierto grado de desarrollo la máquina y la fábrica harán sonar también para ellas la hora de la decadencia. Y esta hora parece próxima. Pero la destrucción de la industria a domicilio y de la manufactura rurales por la máquina y la fábrica significa en Alemania la destrucción de los medios de existencia de millones de productores rurales, la expropiación de casi la mitad del pequeño campesinado, la transformación no solamente de la industria a domicilio en producción fabril, sino también de la economía campesina en gran agricultura capitalista y de la pequeña propiedad territorial en grandes dominios: una revolución industrial y agraria en provecho del capital y de la gran propiedad territorial y en detrimento de los campesinos. Si el destino de Alemania es pasar también por dicha transformación en las viejas condiciones sociales, ésta constituirá indudablemente un punto de viraje. Si la clase obrera de cualquier otro país no toma hasta entonces la iniciativa, será Alemania, sin duda, la que comenzará el ataque con la ayuda valerosa de los hijos campesinos del «glorioso ejército».

Y la utopía burguesa y pequeñoburguesa de proporcionar a cada obrero una casita en propiedad y encadenarle así a su capitalista de una manera semifeudal, adquiere ahora un aspecto completamente distinto. La realización de esta utopía resulta ser la transformación de todos los pequeños propietarios rurales de casas en obreros industriales a domicilio, la desaparición del antiguo aislamiento y, por lo tanto, de la nulidad política de los pequeños campesinos, arrastrados por la «vorágine social»; resulta ser la extensión de la revolución industrial al campo, y por ella, la transformación de la clase más estable, más conservadora de la población en un

vivero revolucionario; y como culminación de todo esto, la expropiación de los campesinos dedicados a la industria a domicilio por la máquina, lo que les empuja forzosamente a la insurrección.

Podemos dejar de buen grado a los filántropos socialistas burgueses que gocen de su ideal tanto tiempo como, en su función social de capitalistas, continúen realizándolo al revés para beneficio de la revolución social.

Federico Engels

Londres, 10 de enero de 1887

Publicado en el periódico *Der Sozialdemokrat*, núms. 3 y 4, del 15 y 22 de enero de 1887 y en el libro: F. Engels. *Zur Wohnungsfrage, Hottingen-Zürich*, 1887. Se publica de acuerdo con el texto del libro. Traducido del alemán.

Contribución al problema de la vivienda⁴³⁴

Primera parte. Como resuelve Proudhon el problema de la vivienda

En los números 10 y siguientes del *Volksstaat*⁴³⁵ ha sido publicada una serie de seis artículos sobre el problema de la vivienda⁴³⁶. Estos artículos sólo

⁴³⁴ El trabajo de Engels *Contribución al problema de la vivienda* va dirigido contra los socialreformadores pequeñoburgueses y burgueses, que querían velar las llagas de la sociedad burguesa. Al criticar los proyectos proudhonistas de solución del problema de la vivienda. Engels muestra la imposibilidad de resolverlo bajo el capitalismo. Sólo el proletariado victorioso, señala Engels, al resolver los problemas cardinales de la construcción de la sociedad socialista, resolverá el problema de la vivienda.

Revisten particular importancia las ideas de Engels expuestas en dicha obra acerca de la reorganización socialista del agro, de la supresión de la oposición entre la ciudad y el campo, que sólo será posible en la sociedad comunista.

⁴³⁵ *Der Volksstaat* («El Estado del pueblos»), órgano central del Partido Socialdemócrata Obrero de Alemania (los eisenachianos), se publicó en Leipzig del 2 de octubre de 1869 al 29 de septiembre de 1876. La dirección general corría a cargo de G. Liebknecht, y el director de la editorial era A. Bebel. Marx y Engels colaboraban en el periódico, prestándole constante ayuda en la redacción del mismo. Hasta 1869, el periódico salía bajo el título *Demokratisches Wochenblatt*.

Trátase del artículo de J. Dietzgen Carlos Marx. «*El Capital. Crítica de la Economía política*», Hamburgo, 1867, publicado en *Demokratisches Wochenblatt*, núms. 31, 34, 35 y 36 del año 1868.

⁴³⁶ Los seis artículos de Mülberger bajo el título *Die Wohnungsfrage* («El problema de la viviendas») fueron publicados sin firma en el periódico *Volksstaat* el 3, 7 10, 14 y 21 de febrero y el 6 de marzo de 1872; posteriormente, estos artículos fueron publicados en folleto aparte titulado *Die Wohnungsfrage. Eine sociale Skizze. Separat-Abdruck aus dem «Volksstaat»*) («El

⁴³³ Véase C. Marx y F. Engels, *Obras*, 2ª ed. en ruso, t. 23, págs 481-491. (N. de la Edit.)

merecen que se les preste atención por cuanto constituyen -abstracción hecha de algunos escritos de géneroseudoliterario pertenecientes a la década del cuarenta y olvidados desde hace mucho tiempo- el primer intento de trasplantar a Alemania la escuela de Proudhon. Hay en ello una regresión tan enorme en relación con todo el desarrollo del socialismo alemán" el cual hace ya veinticinco años asestó un golpe decisivo⁴³⁷ precisamente a las concepciones proudhonianas, que vale la pena oponerse inmediatamente a esta tentativa.

La llamada penuria de la vivienda, que representa hoy un papel tan grande en la prensa, no consiste en que la clase obrera en general viva en malas viviendas, superpobladas e insalubres. *Esta* penuria de la vivienda no es peculiar del momento presente; ni siquiera es una de las miserias propias del proletariado moderno a diferencia de todas las clases oprimidas del pasado; por el contrario, ha afectado de una manera casi igual a todas las clases oprimidas de todos los tiempos. Para acabar con *esta* penuria de la vivienda no hay más que *un* medio: abolir la explotación y la opresión de las clases laboriosas por la clase dominante. Lo que hoy se entiende por penuria de la vivienda es la particular agravación de las malas condiciones de habitación de los obreros a consecuencia de la afluencia repentina de la población hacia las grandes ciudades; es el alza formidable de los alquileres, una mayor aglomeración de inquilinos en cada casa y, para algunos, la imposibilidad total de encontrar albergue. Y *esta* penuria de la vivienda da tanto que hablar porque no afecta sólo a la clase obrera, sino igualmente a la pequeña burguesía.

La penuria de la vivienda para los obreros y para una parte de la pequeña burguesía de nuestras grandes ciudades modernas no es más que uno de los innumerables males *menores* y secundarios originados por el actual modo de producción capitalista. No es una consecuencia directa de la explotación del obrero como *tal* obrero por el capitalista. Esta explotación es el mal fundamental que la revolución social quiere suprimir mediante la abolición del modo de producción capitalista. Mas la piedra angular del modo de producción capitalista reside en que el orden social presente permite a los capitalistas comprar por su valor la fuerza de trabajo del obrero, pero también extraer de ella mucho más que su valor, haciendo trabajar al obrero más tiempo de lo necesario para la reproducción del precio pagado por la fuerza de trabajo. La plusvalía producida de esta manera se reparte entre todos los miembros de la clase capitalista y los propietarios territoriales, con sus servidores a sueldo, desde el

Papa y el emperador hasta el vigilante nocturno y demás. No nos interesa examinar aquí cómo se hace este reparto; lo cierto es que todos los que no trabajan sólo pueden vivir de la parte de esta plusvalía que de una manera o de otra les toca en suerte. (Véase *El Capital*, de Marx, donde esta cuestión se esclarece por primera vez.)

El reparto de la plusvalía producida por los obreros y que se les arranca sin retribución, se efectúa entre las clases ociosas en medio de las más edificantes disputas y engaños recíprocos. Como este reparto se hace por medio de la compra y de la venta, uno de sus principales resortes es el engaño del comprador por el vendedor, engaño que, en el comercio al por menor, y principalmente en las ciudades grandes, se ha convertido hoy en una necesidad vital para el vendedor. Pero cuando el obrero es engañado por su panadero o por su tendero en el precio o en la calidad de la mercancía, esto no le ocurre por su calidad específica de obrero. Por el contrario, tan pronto como cierto grado medio de engaño se convierte en algún sitio en regla social, es inevitable que, con el tiempo, este engaño quede compensado por un aumento correspondiente del salario. El obrero aparece, frente al tendero, como un comprador, es decir, como un poseedor de dinero o de crédito y, por consiguiente, no como un obrero, como un vendedor de fuerza de trabajo. El engaño puede afectarle, como en general a las clases pobres, más que a las clases ricas de la sociedad, pero no se trata de un mal que afecte sólo al obrero, que sea exclusivo de su clase.

Ocurre exactamente lo mismo con la penuria de la vivienda. La extensión de las grandes ciudades modernas da a los terrenos, sobre todo en los barrios del centro, un valor artificial, a veces desmesuradamente elevado; los edificios ya construidos sobre estos terrenos, lejos de aumentar su valor, por el contrario lo disminuyen, porque ya no corresponden a las nuevas condiciones, y son derribados para reemplazarlos por nuevos edificios. Y esto ocurre, en primer término, con las viviendas obreras situadas en el centro de la ciudad, cuyos alquileres, incluso en las casas más superpobladas, nunca pueden pasar de cierto máximo, o en todo caso sólo de una manera en extremo lenta. Por eso son derribadas, para construir en su lugar tiendas, almacenes o edificios públicos. Por intermedio de Haussmann, el bonapartismo explotó extremadamente esta tendencia en París, para la estafa y el enriquecimiento privado. Pero el espíritu de Haussmann se paseó también por Londres, Manchester y Liverpool; en Berlín y Viena parece haberse instalado como en su propia casa. El resultado es que los obreros van siendo desplazados del centro a la periferia; que las viviendas obreras y, en general, las viviendas pequeñas, son cada vez más escasas y más caras, llegando en muchos casos a ser

problema de la vivienda. Ensayo social. Publicación del *Volksstaat*), Leipzig, 1872.

⁴³⁷ Con el libro de Marx *Miseria de la Filosofía*, Bruselas y París, 1847.

imposible hallar una casa de ese tipo, pues en tales condiciones, la industria de la construcción encuentra en la edificación de casas de alquiler elevado un campo de especulación infinitamente más favorable, y solamente por excepción construye casas para obreros.

Así pues, esta penuria de la vivienda afecta a los obreros mucho más que a las clases acomodadas; pero, al igual que el engaño del tendero, no constituye un mal que pesa exclusivamente sobre la clase obrera. Y en la medida en que le concierne, al llegar a cierto grado y al cabo de cierto tiempo, deberá producirse una compensación económica.

Son éstos, precisamente, los males comunes a la clase obrera y a las otras clases, en particular a la pequeña burguesía, de los que prefiere ocuparse el socialismo pequeñoburgués, al que pertenece también Proudhon. Y no es por casualidad por lo que nuestro proudhoniano alemán⁴³⁸ toma de preferencia la cuestión de la vivienda -que, como hemos visto, no es en modo alguno una cuestión exclusivamente obrera- y hace de ella, por el contrario, un problema puro y exclusivamente obrero.

«*El inquilino es para el propietario lo que el asalariado es para el capitalista*».

Esto es absolutamente falso.

En la cuestión de la vivienda tenemos dos partes que se contraponen la una a la otra: el inquilino y el arrendador o propietario. El primero quiere comprar al segundo el disfrute temporal de una vivienda. Posee dinero o crédito, incluso si ha de comprar este crédito al mismo arrendador a un precio usurario y en forma de un aumento del alquiler. Se trata de una sencilla venta de mercancía y no de una transacción entre un proletario y un burgués, entre un obrero y un capitalista. El inquilino -incluso si es obrero- aparece como una *persona pudiente*, que ha de haber vendido previamente su mercancía específica, la fuerza de trabajo, para poder presentarse, con el producto de su venta, como comprador del disfrute de una vivienda. O bien, ha de poder dar garantías sobre la venta próxima de esta fuerza de trabajo. Los resultados peculiares de la venta de la fuerza de trabajo a los capitalistas faltan aquí totalmente. El capitalista obliga, en primer término, a la fuerza de trabajo comprada a reproducir su valor y, en segundo lugar, a producir una plusvalía que queda temporalmente en sus manos, mientras es repartida entre los miembros de la clase capitalista. Aquí se produce, pues, un valor excedente; la suma total del valor existente resulta incrementada. Totalmente distinto es lo que ocurre con el alquiler de una vivienda. Cualquiera que sea el importe de la estafa sufrida por el inquilino, no puede tratarse sino de la transferencia

de un valor que ya *existe*, previamente *producido*; la suma total del valor poseído *conjuntamente* por el arrendatario y el arrendador sigue siendo la misma. El obrero, tanto si su fuerza de trabajo le es pagada por el capitalista a un precio superior, como a un precio inferior o igual a su valor, resultará estafado en una parte del producto de su trabajo. El arrendatario sólo resultará estafado cuando se vea obligado a pagar su vivienda por encima de su valor. Por tanto, se falsean totalmente las relaciones entre arrendatario y arrendador cuando se intenta identificarlas con las que existen entre el obrero y el capitalista. En el primer caso nos encontramos, por el contrario, frente a un intercambio absolutamente normal de mercancías entre dos ciudadanos. Y este intercambio se efectúa según las leyes económicas que regulan la venta de las mercancías en general, y, en particular, la venta de la mercancía «propiedad del suelo». Los gastos de construcción y de conservación de la casa o de su parte en cuestión han de tenerse en cuenta en primer lugar; después, el valor del terreno, condicionado por el emplazamiento más o menos favorable de la casa; finalmente, y esto es lo decisivo, la relación entre la oferta y la demanda en el momento dado. Esta simple relación económica se refleja en la cabeza de nuestro proudhoniano de la siguiente manera:

«La casa, una vez construida, sirve de *título jurídico eterno* sobre una parte determinada del trabajo social, incluso si el valor real de la casa está más que suficientemente pagado al propietario en forma de alquileres desde hace mucho tiempo. Así ocurre que una casa construida, por ejemplo, hace cincuenta años, llega durante este tiempo, gracias a los alquileres, a cubrir dos, tres, cinco, diez veces, etc. su precio de coste inicial».

Aquí tenemos a Proudhon de cuerpo entero. En primer lugar, olvida que el alquiler ha de cubrir no solamente los intereses de los gastos de construcción de la casa, sino también las reparaciones, el término medio de las deudas incobrables y los alquileres no pagados, así como las pérdidas ocasionadas por las viviendas que quedan momentáneamente vacantes, y, finalmente, la amortización anual del capital invertido en la construcción de una casa que no es eterna, que resultará inhabitable con el tiempo y perderá, por consiguiente, todo su valor. En segundo lugar, olvida que los alquileres han de servir igualmente para cubrir los intereses del alza de valor del terreno sobre el cual se levanta la casa; que una parte de los alquileres consiste, pues, en renta del suelo. Bien es cierto que nuestro proudhoniano explica inmediatamente que, como este aumento de valor se produce sin que el propietario contribuya a él para nada, no le pertenece de derecho, sino que pertenece a la sociedad. Sin embargo, no se da cuenta

⁴³⁸ A. Mühlberger. (N. de la Edit.)

de que de este modo reclama, en realidad, la abolición de la propiedad territorial. No nos extenderemos sobre esta cuestión, pues ello nos apartaría demasiado de nuestro tema. Nuestro proudhoniano olvida, finalmente, que en toda esta transacción no se trata en absoluto de comprar la casa a su propietario, sino solamente de su usufructo, por un tiempo determinado. Proudhon, que no se ha preocupado jamás de las condiciones reales, concretas, en que se desenvuelve todo fenómeno económico, no puede, naturalmente, explicarse cómo el precio de coste inicial de una casa puede, bajo determinadas circunstancias, cubrirse diez veces en el término de cincuenta años en forma de alquileres. En vez de investigar desde un punto de vista económico esta cuestión nada complicada y de establecer si está en contradicción, y de qué modo, con las leyes económicas, la esquivo saltando audazmente de la economía a la jurisprudencia: «La casa, una vez construida, sirve de *título jurídico eterno*» sobre un pago anual determinado. ¿Cómo ocurre esto, *cómo* la casa *se convierte* en un título jurídico? Proudhon no dice una palabra sobre el particular. Y es esto lo que debería, sin embargo, explicarnos. Si hubiera investigado, habría descubierto que todos los títulos jurídicos del mundo, por muy eternos que sean, no confieren a una casa la facultad de rendir en cincuenta años diez veces su precio de coste en forma de alquileres, sino que solamente ciertas condiciones económicas (que pueden muy bien ser reconocidas socialmente en forma de títulos jurídicos) pueden permitirlo. Y al llegar aquí se encontraría de nuevo en el punto de partida.

Toda la teoría de Proudhon está basada en este salto salvador que le lleva de la realidad económica a la fraseología jurídica. Cada vez que el valiente Proudhon pierde de vista la conexión económica -y esto le ocurre en todas las cuestiones serias- se refugia en el dominio del Derecho y acude a la *justicia eterna*.

«Proudhon va a buscar su ideal de justicia eterna -*justice éternelle*- en las relaciones jurídicas correspondientes a la producción mercantil, con la que -dicho sea de pasada- aporta la prueba, muy consoladora para todos los filisteos, de que la producción mercantil es tan necesaria como la propia justicia. Luego, volviendo las cosas del revés, pretende modelar la verdadera producción mercantil y el derecho real congruente con ella sobre la norma de este ideal. ¿Qué pensaríamos de un químico que, en vez de estudiar las verdaderas leyes de la asimilación y desasimilación de la materia, planteando y resolviendo a base de ellas determinados problemas concretos, pretendiese modelar la asimilación y desasimilación de la materia sobre las «ideas eternas» de la «naturalidad y de la afinidad»? ¿Es que averiguamos algo nuevo acerca

de la usura con decir que la usura choca con la «justicia eterna» y la «eterna equidad», con la «mutualidad eterna» y otras «verdades eternas»? No; sabemos exactamente lo mismo que sabían los padres de la Iglesia cuando decían que chocaba con la «gracia eterna», la «fe eterna» y la «voluntad eterna de Dios» (Marx, *El Capital*, t. I, pág. 45)⁴³⁹.

Nuestro proudhoniano⁴⁴⁰ no va mucho más allá que su señor y maestro:

«El contrato de alquiler es una de las mil transacciones de trueque que son tan necesarias en la vida de la sociedad moderna como la circulación de la sangre en el cuerpo del animal. El interés de la sociedad exigiría, naturalmente, que todas estas transacciones estuvieran penetradas de la *idea del derecho*, es decir, que fueran siempre ultimadas según las exigencias estrictas de la justicia. En una palabra, la vida económica de la sociedad, como dice Proudhon, debería elevarse a las alturas del *derecho económico*. En la realidad, como se sabe, ocurre todo lo contrario».

¿Podría creerse que a los cinco años de haber caracterizado Marx con tan pocas palabras y de manera tan acertada el proudhonismo, y justamente en este punto capital, hubiera sido todavía posible ver impreso en alemán tal tejido de confusiones? ¿Qué significa, pues, este galimatías? Únicamente que los efectos prácticos de las leyes económicas que rigen la sociedad actual hieren de un modo evidente el sentimiento del derecho de nuestro autor y que éste abriga el piadoso deseo de que tal estado de cosas pueda corregirse de algún modo. ¡Así, si los sapos tuviesen cola, no serían sapos! Y el modo de producción capitalista, ¿no está «penetrado de una idea del derecho», principalmente la de su derecho específico a explotar a los obreros? Y si nuestro autor dice que ésta no es *su* idea del derecho, ¿hemos dado un paso adelante?

Pero volvamos a la cuestión de la vivienda. Nuestro proudhoniano da ahora libre curso a su «idea del derecho» y nos dedica esta patética declamación:

«Afirmarnos sin la menor duda que no hay escarnio más terrible para toda la cultura de nuestro famoso siglo que el hecho de que, en las grandes ciudades, el noventa por ciento de la población y aún más no disponen de un lugar que puedan llamar suyo. El verdadero centro de la existencia familiar y moral, la casa y el hogar, es arrastrado a la vorágine social... En este aspecto nos encontramos muy por debajo de los salvajes. El troglodita tiene su caverna, el indio su propio hogar; el proletario moderno está prácticamente en el

⁴³⁹ Véase C. Marx y F. Engels. *Obras*, 2a ed. en ruso, t. 23, págs. 94-95. (N. de la Edit.)

⁴⁴⁰ A. Müllberger. (N. de la Edit.)

aire», etc.

En esta jeremiada tenemos al proudhonismo en toda su forma reaccionaria. Para crear la clase revolucionaria moderna del proletariado era absolutamente necesario que fuese cortado el cordón umbilical que ligaba al obrero del pasado a la tierra. El tejedor a mano, que poseía, además de su telar, una casita, un pequeño huerto y una parcela de tierra, seguía siendo, a pesar de toda la miseria y de toda la opresión política, un hombre tranquilo y satisfecho, «devoto y respetuoso», que se quitaba el sombrero ante los ricos, los curas y los funcionarios del Estado y que estaba imbuido de un profundo espíritu de esclavo. Es precisamente la gran industria moderna la que ha hecho del trabajador encadenado a la tierra un proletario *proscrito*, absolutamente desposeído y liberado de todas las cadenas tradicionales; es precisamente esta revolución económica la que ha creado las únicas condiciones bajo las cuales puede ser abolida la explotación de la clase obrera en su última forma: la producción capitalista. Y ahora llega nuestro plañidero proudhoniano y se lamenta, como de un gran paso atrás, de la expulsión del obrero de su casa y hogar, cuando ésta fue la condición primerísima de su emancipación espiritual.

Hace veintisiete años (en *La situación de la clase obrera en Inglaterra*) he descrito, en sus rasgos fundamentales, este mismo proceso de expulsión del obrero de su hogar, tal como tuvo lugar en Inglaterra en el siglo XVIII. Las infamias cometidas durante este proceso por los propietarios de la tierra y los fabricantes, las nocivas consecuencias morales y materiales que de ello habían de seguirse, sobre todo en perjuicio de los obreros expropiados, hallaron su debido reflejo en dicha obra. Pero ¿podía ocurrírseme ver en este desarrollo histórico, absolutamente necesario en aquellas circunstancias, un paso atrás «muy por debajo de los salvajes»? Imposible. El proletario inglés de 1872 se halla a un nivel infinitamente más elevado que el tejedor rural de 1772, que poseía «casa y hogar». ¿Acaso el troglodita con su caverna, el australiano con su cabaña de adobe y el indio con su hogar propio harán una insurrección de Junio⁴⁴¹ o una Comuna de París?

El burgués es el único que duda de que la situación material del obrero se haya hecho, en general, peor a partir de la introducción en gran escala de la producción capitalista. Pero ¿es ésta una razón para añorar las marmitas (igualmente magras) de Egipto⁴⁴², la pequeña industria rural, que sólo ha

hecho nacer almas serviles, o los «salvajes»? Al contrario. Sólo este proletariado creado por la gran industria moderna, liberado de todas las cadenas heredadas, incluso de las que le ligaban a la tierra, y concentrado en las grandes ciudades, es capaz de realizar la gran revolución social que pondrá fin a toda explotación y a toda dominación de clase. Los antiguos tejedores rurales a mano, con su casa y su hogar, nunca hubieran podido realizarla; no hubieran podido concebir jamás tal idea y todavía menos hubieran querido convertirla en realidad.

Para Proudhon, por el contrario, toda la revolución industrial de los últimos cien años, el vapor, la gran producción fabril, que reemplaza el trabajo manual por las máquinas y multiplica por mil la productividad del trabajo, representan un acontecimiento sumamente desagradable, algo que en verdad no hubiera debido producirse. El pequeño burgués Proudhon desea un mundo en el que cada cual acabe un producto concreto, independiente, que sea inmediatamente consumible o intercambiable en el mercado. Y si cada cual recuperase todo el valor del producto de su trabajo con otro producto, la exigencia de la «justicia eterna» quedaría plenamente satisfecha y tendríamos el mejor de los mundos posibles. Pero este mejor de los mundos proudhoniano está ya aplastado en embrión por el pie del desarrollo progresivo de la industria que, en todas las ramas industriales importantes, ha destruido hace mucho tiempo el trabajo individual y lo destruye más cada día en las ramas más pequeñas, hasta en las menos importantes, sustituyéndolo con un trabajo social basado en el empleo de las máquinas y de las fuerzas dominadas de la naturaleza, y cuyo producto acabado, inmediatamente intercambiable o consumible, es obra común de numerosos individuos, por las manos de los cuales ha tenido que pasar. Gracias precisamente a esta revolución industrial, la fuerza productiva del trabajo humano ha alcanzado tal nivel que, con una división racional del trabajo entre todos, existe la posibilidad -por primera vez desde que hay hombres- de producir lo suficiente, no sólo para asegurar un abundante consumo a cada miembro de la sociedad y constituir un abundante fondo de reserva, sino también para que todos tengan además suficientes ocios, de modo que todo cuanto ofrece un valor verdadero en la cultura legada por la historia -ciencia, arte, formas de trato social, etc.- pueda ser no solamente conservado, sino transformado de monopolio de la clase dominante en un bien común de toda la sociedad y además enriquecido. Y llegamos con esto al punto esencial. En cuanto la fuerza productiva del trabajo humano ha alcanzado este nivel, desaparece todo pretexto para

pusilánimes que había entre ellos, bajo la influencia de las dificultades del camino y del hambre, empezaron a recordar con nostalgia los días de la cautividad, cuando, por lo menos, satisfacían su hambre.

⁴⁴¹ *La insurrección de Junio*, heroica insurrección de los obreros de París el 23-26 de junio de 1848, reprimida con inaudita crueldad por la burguesía francesa, fue la primera gran guerra civil entre el proletariado y la burguesía.

⁴⁴² Engels emplea aquí con ironía la expresión «añorar las marmitas de Egipto» tomada de la leyenda bíblica. Durante la huida de los hebreos del cautiverio egipcio, los

justificar la existencia de una clase dominante. La razón última invocada para defender las diferencias de clase ha sido siempre que hacía falta una clase que no se extenuara en la producción de su subsistencia diaria, a fin de tener tiempo para preocuparse del trabajo intelectual de la sociedad. A esta fábula, que ha encontrado hasta ahora una gran justificación histórica, la revolución industrial de los últimos cien años le ha cortado las raíces. El mantenimiento de una clase dominante es cada día más un obstáculo para el desarrollo de las fuerzas productivas industriales, así como de la ciencia, del arte y, en particular, de las formas elevadas de trato social. Jamás ha habido mayores palurdos que nuestros burgueses modernos.

Todo esto le tiene sin cuidado al amigo Proudhon. El quiere la «justicia eterna» y nada más. Cada cual ha de recibir a cambio de su producto el importe total de su trabajo, el valor íntegro de su trabajo. Pero calcular a cuánto asciende este valor en un producto de la industria moderna, es cosa complicada. La industria moderna oculta precisamente la parte de cada uno en el producto total, mientras que en el antiguo trabajo individual a mano quedaba claramente expresada en el producto elaborado. Además, la industria moderna elimina cada vez más el intercambio individual, sobre el cual se funda todo el sistema de Proudhon: el trueque directo entre dos productores, cada uno de los cuales toma el producto del otro para consumirlo. Por eso, a través de todo el proudhonismo pasa, como hilo de engarce, una aversión reaccionaria por la revolución industrial y el deseo, unas veces manifiesto y otras oculto, de arrojar fuera toda la industria moderna, como las máquinas de vapor, los telares mecánicos y otras calamidades, para volver al viejo y respetable trabajo manual. Que con esto perdamos novecientas noventa y nueve milésimas de la fuerza de producción y que toda la humanidad sea condenada a la peor esclavitud del trabajo, que el hambre se convierta en regla general, ¿qué importa, puesto que conseguimos organizar el intercambio de tal modo que cada cual reciba el «importe total de su trabajo» y se realice la «justicia eterna»? *Fiat justitia, pereat mundus!*

¡Hágase la Justicia y húndase el mundo!

Y el mundo se hundiría con la contrarrevolución de Proudhon, si ésta fuera realizable.

Es evidente, por otra parte, que incluso en la producción social condicionada por la gran industria moderna, cada cual puede tener asegurado el «importe total de su trabajo», en la medida en que estas palabras tienen sentido. Y sólo pueden tenerlo si se entienden más ampliamente, es decir, no que cada obrero en particular sea propietario del «importe total de su trabajo», sino que toda la sociedad, compuesta únicamente de obreros, esté en posesión del producto total de su trabajo, del cual una parte será distribuida para el consumo entre sus miembros,

otra será consagrada a reemplazar y acrecer sus medios de producción y otra a constituir un fondo de reserva para la producción y el consumo.

* * *

Después de lo que antecede podemos ya prever de qué modo va a resolver nuestro proudhoniano la magna cuestión de la vivienda. De un lado, tenemos la reivindicación de que cada obrero posea una vivienda que le pertenezca en propiedad, a fin de que no sigamos estando *por debajo de los salvajes*. Del otro, tenemos la afirmación de que el hecho, por lo demás real, de que una casa pueda proporcionar, en forma de alquileres, dos, tres, cinco o diez veces su precio de coste inicial, reposa sobre un *título jurídico* y que éste se encuentra en contradicción con la «justicia eterna». La solución es simple. Abolimos el título jurídico y declaramos en nombre de la justicia eterna que el alquiler constituye una amortización del precio de la propia vivienda. Cuando han sido establecidas unas premisas que contienen ya la conclusión a que quiera llegarse, no se precisa una habilidad mayor que la de cualquier charlatán para sacar de la manga el resultado preparado con anticipación y jactarse de la lógica inquebrantable de la cual es producto.

Y esto es lo que aquí ocurre. La supresión de la vivienda de alquiler se proclama como una necesidad en el sentido de que cada arrendatario ha de convertirse en propietario de su vivienda. ¿Cómo se consigue esto? Es muy sencillo:

«La vivienda de alquiler será rescatada... El antiguo propietario de la casa recibirá su valor hasta el último céntimo. En vez de representar el alquiler, como ha ocurrido hasta ahora, el tributo pagado por el arrendatario al derecho eterno del capital, una vez proclamado el rescate de las viviendas de alquiler, la suma exactamente fijada y pagada por el arrendatario constituirá la anualidad por la vivienda que ha pasado a ser propiedad suya... La sociedad... se transformará así en un conjunto de propietarios de viviendas, libres e independientes».

El proudhoniano⁴⁴³ ve un crimen cometido contra la justicia eterna en el hecho de que un propietario, sin trabajar, pueda obtener una renta del suelo y un interés del capital invertido en su casa. Decreta que esto debe cesar: el capital invertido en casas no debe seguir produciendo interés y tampoco renta del suelo en la parte que representa terreno adquirido. Pero hemos visto que con esto el modo de producción capitalista, base fundamental de la sociedad actual, no resulta afectado en lo más mínimo. El eje en torno al cual gira la explotación del obrero es la venta de la fuerza de trabajo al capitalista y el uso que hace éste de dicha transacción, obligando al obrero a producir

⁴⁴³ A. Müllberger. (N. de la Edit.)

mucho más de lo que representa el valor pagado por la fuerza de trabajo. Es de esta transacción entre el capitalista y el obrero de donde resulta toda la plusvalía que se reparte después en forma de renta del suelo, de beneficio comercial, de interés del capital, de impuestos, etc., etc., entre las diferentes categorías de capitalistas y entre sus servidores. ¡Y he aquí ahora que nuestro proudhoniano piensa que si a *una sola de estas categorías* de capitalistas -y, de hecho, a la que no compra directamente ninguna fuerza de trabajo y, por consiguiente, no obliga a producir ninguna plusvalía- se le prohibiera realizar un beneficio o recibir un interés, habríamos dado un paso adelante! La masa de trabajo no pagado arrancado a la clase obrera seguiría siendo exactamente la misma, incluso si se suprimiese mañana la posibilidad para los propietarios de casas de reservarse una renta del suelo y un interés. Esto no impide en absoluto a nuestro proudhoniano declarar que:

«La abolición de la vivienda de alquiler es así una de las *aspiraciones más fecundas y más elevadas* de cuantas han surgido del seno de la idea revolucionaria y debe transformarse en la *reivindicación primerísima* de la democracia social».

Exactamente la misma vocinglería del maestro Proudhon, cuyo cacareo está siempre en razón inversa del volumen de los huevos que pone.

¡Imaginad ahora qué bella situación tendríamos si cada obrero, cada pequeño burgués y cada burgués estuviesen obligados, mediante el pago de anualidades, a convertirse en propietarios, primero parciales y después totales, de su vivienda! En las regiones industriales de Inglaterra, donde existe una gran industria, pero pequeñas casas obreras, y donde cada obrero casado habita una casita para él solo, esto aún podría tener sentido. Pero la pequeña industria de París y la de la mayor parte de las grandes ciudades del continente se complementa con grandes casas en las que viven juntas diez, veinte o treinta familias. Supongamos que el día del decreto liberador, proclamando el rescate de las viviendas de alquiler, Pedro trabaja en una fábrica de máquinas en Berlín. Al cabo de un año es propietario, supongamos, de una quinceava parte de su vivienda, que consiste en una habitación del quinto piso de una casa situada en las proximidades de la Puerta de Hamburgo. Pierde su trabajo y no tarda en encontrarse en una vivienda semejante, pero en Pothof, en Hannover, en un tercer piso, con soberbias vistas al patio. Al cabo de cinco meses, cuando ya ha entrado en posesión de una treintaseisava parte exactamente de su propiedad, se produce una huelga en su fábrica, y esto le obliga a marcharse a Munich. Allí, al cabo de once meses se ve obligado a convertirse en propietario de once ciento ochentavas

partes exactamente de una planta baja bastante sombría detrás de la Ober-Angergasse. Diversas peregrinaciones, como las que los obreros conocen a menudo en nuestros días, le imponen, sucesivamente: siete trescientas sesentavas partes de una vivienda no menos decente en St. Gallen, veintitrés ciento ochentavas de otra en Leeds, y trescientas cuarenta y siete cincuenta y seis mil doscientas veintitresavas -calculadas con toda exactitud, a fin de que la «justicia eterna» no tenga motivo de queja en Seraing. ¿Qué tiene, pues, nuestro Pedro con todas estas partes de vivienda? ¿Quién le dará su valor real? ¿Dónde va a encontrar al propietario o a los propietarios de las otras partes de las diferentes viviendas que ha habitado? ¿Y cuáles serán las relaciones de propiedad de una gran casa cualquiera cuyos pisos contienen, supongamos, veinte viviendas, las cuales, cuando las anualidades hayan sido todas pagadas y las viviendas de alquiler suprimidas, pertenecerán, pongamos por caso, a trescientos propietarios parciales, dispersos por todo el mundo? Nuestro proudhoniano nos dirá que antes de esto habrá sido fundado el Banco de Cambio de Proudhon y que este Banco pagará por cualquier producto del trabajo, en todo momento y a cada uno, el importe total de su trabajo y, por tanto, también el pleno valor de su parte de vivienda. Pero en primer lugar, el Banco de Cambio de Proudhon importa poco ahora, pues incluso en los artículos escritos sobre el problema de la vivienda no aparece mencionado en parte alguna; en segundo lugar, su concepción reposa sobre el singular error de creer que cuando alguien quiere vender una mercancía, encuentra siempre necesariamente un comprador por su pleno valor, y, en tercer lugar, antes de que Proudhon lo inventara, ya había quebrado más de una vez en Inglaterra bajo el nombre de *Labour Exchange Bazaar*⁴⁴⁴.

Toda esta concepción de que el obrero ha de *comprar* su vivienda, se apoya a su vez sobre la teoría fundamental reaccionaria de Proudhon, que ya hemos señalado, de que las condiciones creadas por la gran industria moderna constituyen una execrecencia enfermiza, y que la sociedad debe ser llevada por la fuerza -es decir, oponiéndose a la corriente seguida por ella desde hace cien años- a un estado de cosas en el cual la norma sería el antiguo y estable trabajo manual de productores individuales. Lo cual, en términos generales, no sería más que una restauración idealizada de la pequeña empresa, ya arruinada y que aún sigue arruinándose. Una vez

⁴⁴⁴ Engels se refiere a los llamados bazares para el intercambio equitativo de los productos del trabajo, fundados por las sociedades cooperativas owenistas de los obreros en diversas ciudades de Inglaterra. En dichos bazares, los productos del trabajo se cambiaban con ayuda de bonos de trabajo, empleándose como unidad la hora de trabajo. Dichas empresas no tardaron en quebrar.

reintegrados a esta situación inerte, una vez alejada felizmente la «vorágine social», los obreros podrían entonces, naturalmente, recuperar su «casa y hogar», y la teoría del rescate parecería menos absurda. Pero Proudhon olvida simplemente que, para llevar todo esto a cabo, le es necesario retrasar el reloj de la historia mundial en cien años y que, haciendo esto, daría de nuevo a los obreros de hoy la misma mentalidad de esclavo, el mismo espíritu estrecho, rastrero y servil de sus abuelos.

La solución proudhoniana del problema de la vivienda, en la medida en que encierra un contenido racional y aplicable en la práctica, está ya siendo aplicada hoy día. Y en verdad, no surge del «seno de la idea revolucionaria», sino... de la propia gran burguesía. Oigamos lo que dice al respecto mi excelente periódico español, *La Emancipación*⁴⁴⁵, de Madrid, en su número del 16 de marzo de 1872:

«Existe otro medio de resolver la cuestión de las habitaciones, medio propuesto por Proudhon, que a primera vista deslumbra, pero que, bien examinado, descubre su total impotencia. Proudhon proponía que los inquilinos se convirtiesen en censatarios, es decir, que el precio del alquiler anual sirviese como parte de pago del valor de la habitación, viniendo cada inquilino a ser propietario de su vivienda al cabo de cierto tiempo. Esta medida, que Proudhon creía muy revolucionaria; se halla practicada en todos los países, por compañías de especuladores, que de este modo, aumentando el precio de los alquileres, hacen pagar dos y tres veces el valor de la casa. El señor Dollfus y otros grandes industriales del Noroeste de Francia han puesto en práctica este sistema, no sólo para ganar dinero, sino con un fin político superior.

Los jefes más inteligentes de las clases imperantes han dirigido siempre sus esfuerzos a aumentar el número de pequeños propietarios, a fin de crearse un ejército contra el proletariado. Las revoluciones burguesas del pasado siglo, dividiendo la gran propiedad de los nobles y del clero en pequeñas partes, como quieren hacerlo hoy los republicanos españoles con la propiedad territorial que se halla aún centralizada, crearon toda una clase de pequeños propietarios, que ha sido después el elemento más reaccionario de nuestra sociedad, y que ha sido el obstáculo incesante que ha paralizado el movimiento revolucionario del proletariado de las ciudades. Napoleón III, dividiendo los cupones de las rentas del Estado, intentó crear esa misma clase en las ciudades, y el señor Dollfus y sus colegas, al vender a sus trabajadores pequeñas habitaciones pagaderas

⁴⁴⁵ *La Emancipación*, era un semanario obrero que se publicaba en Madrid de 1871 a 1873, órgano de las secciones de la Internacional; en septiembre de 1871-abril de 1872 fue órgano del Consejo Federal de España; luchó contra la influencia anarquista en el país. En 1872-1873 publicó trabajos de Marx y de Engels.

por anualidades, han querido sofocar en ellos todo espíritu revolucionario e impedir al mismo tiempo al obrero, ligado por la propiedad a la fábrica, que fuese a otra parte a ofrecer su trabajo. Así pues, el proyecto de Proudhon, no sólo era impotente para aliviar a la clase trabajadora, sino que se volvía contra ella»⁴⁴⁶.

¿Cómo, pues, resolver el problema de la vivienda? En la sociedad actual, se resuelve exactamente lo mismo que otro problema social cualquiera: por la nivelación económica gradual de la oferta y la demanda, solución que reproduce constantemente el problema y que, por tanto, no es tal solución. La forma en que una revolución social resolvería esta cuestión no depende solamente de las circunstancias de tiempo y lugar, sino que, además, se relaciona con cuestiones de mucho mayor alcance, entre las cuales figura, como una de las más esenciales, la supresión del contraste entre la ciudad y el campo. Como nosotros no nos dedicamos a construir ningún sistema utópico para la organización de la sociedad del futuro, sería más que ocioso detenerse en esto. Lo cierto, sin embargo, es que ya hoy existen en las grandes ciudades edificios suficientes para remediar en seguida, si se les diese un empleo racional, toda verdadera «penuria de la vivienda». Esto sólo puede lograrse, naturalmente, expropiando a los actuales poseedores y alojando en sus casas a los obreros que carecen de vivienda o que viven hacinados en la suya. Y tan pronto como el proletariado conquiste el poder político, esta medida, impuesta por los intereses del bien público, será de tan fácil ejecución como lo son hoy las otras expropiaciones y las requisas de viviendas que lleva a cabo el Estado actual.

* * *

No obstante, nuestro proudhoniano⁴⁴⁷ no está

⁴⁴⁶ Podemos ver cómo esta solución del problema de la vivienda mediante el encadenamiento del obrero a su propio «hogar» surge espontáneamente en los alrededores de las grandes ciudades o bien de las ciudades en desarrollo norteamericanas, a través del siguiente párrafo tomado de una carta de Eleanora Marx-Eveling, escrita desde Indianápolis el 28 de noviembre de 1886: «En Kansas-City, o mejor dicho, en sus alrededores, hemos visto miserables barracas de madera, compuestas aproximadamente de tres habitaciones y situadas en terrenos completamente incultos. Un pedazo de terreno apenas suficiente para una casita pequeña cuesta 600 dólares; la barraca misma cuesta otros 600 dólares, o sea, en total 4.800 marcos por una casa miserable, a una hora de la ciudad y en un desierto de lodo». Y así, los obreros deben cargarse de deudas hipotecarias muy pesadas para poder entrar en posesión de estas habitaciones y convertirse más que nunca en esclavos de sus amos, pues están atados a sus casas, no pueden dejarlas y han de aceptar todas las condiciones de trabajo que les ofrezcan. (*Nota de F. Engels para la edición de 1887.*)

⁴⁴⁷ A. Müllberger. (N. de la Edit.)

satisfecho con los resultados que ha obtenido hasta ahora en la cuestión de la vivienda. Necesita sacarla de la tierra prosaica y elevarla a los dominios del socialismo supremo para demostrar que también allí constituye una «parte» esencial de la «cuestión social»:

«Supongamos que la productividad del capital será agarrada de verdad por los cuernos -como ha de ocurrir tarde o temprano-, por ejemplo, mediante una ley de transición que *fixará el tipo del interés de todos los capitales en un uno por ciento*, con tendencia, nótese bien, a aproximarlos cada vez más a cero, de suerte que, finalmente, ya no se pagará nada fuera del trabajo necesario para la rotación del capital. Igual que todos los demás productos, las casas y las viviendas quedan comprendidas, naturalmente, en el marco de esta ley... El mismo propietario será el primero en querer vender, pues, de lo contrario, su casa no tendría ninguna utilización, y el capital que hubiera invertido en ella quedaría simplemente improductivo».

Esta proposición contiene uno de los principales artículos de fe del catecismo de Proudhon y nos ofrece un ejemplo patente de la confusión que reina en él.

La «productividad del capital» es un absurdo que Proudhon toma de un modo irreflexivo de los economistas burgueses. Ciertamente es que los economistas burgueses empiezan también por la afirmación de que el trabajo es la fuente de todas las riquezas y la medida de valor de todas las mercancías; pero les queda todavía por explicar cómo es que el capitalista que anticipa un capital en un negocio industrial o artesano recupera al final, no solamente el capital invertido, sino, además, un beneficio. Como consecuencia, tienen que enredarse en toda clase de contradicciones y atribuir también al capital una cierta productividad. Nada muestra mejor en qué proporciones se halla todavía Proudhon enfangado en el pensamiento burgués que su apropiación de la fraseología sobre la productividad del capital. Hemos visto desde el principio que esta pretendida «productividad del capital» no es más que su cualidad inherente (en las relaciones sociales actuales, sin las que el capital no existiría) de poder apropiarse el trabajo no retribuido de los asalariados.

Proudhon se distingue, sin embargo, de los economistas burgueses en que no aprueba esta «productividad del capital», sino que descubre en ella, por el contrario, una violación de la «justicia eterna». Es ella la que impide que el obrero reciba todo el producto de su trabajo. Debe, pues, ser abolida. ¿Cómo? Rebajando, mediante una legislación coactiva, el *tipo del interés* hasta reducirlo a cero. Entonces, el capital dejará, según nuestro proudhoniano, de ser productivo.

El interés del capital-dinero, de préstamo, no constituye más que una parte de la ganancia; la ganancia, ya se trate de capital industrial, ya de capital comercial, no representa más que una parte de la plusvalía que, en forma de trabajo no retribuido, arranca la clase capitalista a la clase obrera. Las leyes económicas que regulan el tipo del interés son tan independientes de las leyes que fijan la cuota de la plusvalía como pueden serlo entre sí, en general, las leyes de una misma forma de sociedad. En lo que concierne al reparto de la plusvalía entre los capitalistas individuales, aparece claro que para los industriales y los comerciantes que tienen en sus negocios numerosos capitales anticipados por otros capitalistas la cuota de ganancia ha de ascender en la misma medida -siendo iguales todas las demás circunstancias- en que desciende el tipo del interés. La baja y, finalmente, la supresión del tipo del interés en modo alguno «agarraría por los cuernos» la pretendida «productividad del capital», sino que solamente modificaría el reparto entre los capitalistas de la plusvalía no retribuida y arrancada a la clase obrera. La ventaja no sería para el obrero respecto al capitalista industrial, sino para este último respecto al rentista.

Desde su punto de vista jurídico, Proudhon explica el tipo del interés, como todos los fenómenos económicos, no por las condiciones de la producción social, sino por las leyes del Estado en que estas condiciones encuentran su expresión general. Desde este punto de vista, que desconoce en absoluto la conexión entre las leyes del Estado y las condiciones de producción de la sociedad, estas leyes aparecen necesariamente como decretos puramente arbitrarios, que en cualquier momento pueden ser perfectamente reemplazados por decretos directamente opuestos. No hay, pues, nada más fácil para Proudhon que dictar un decreto -en cuanto tenga poder para ello-, mediante el cual el tipo del interés quedará rebajado al uno por ciento. Pero si todas las otras circunstancias sociales siguen siendo las mismas, el decreto de Proudhon no podrá existir más que sobre el papel. Pese a todos los decretos, el tipo del interés continuará siendo regulado por las leyes económicas a las cuales se halla hoy sometido. Todas las personas solventes seguirán pidiendo dinero, según las circunstancias, al dos, tres, cuatro por ciento y aún más, como anteriormente. La única diferencia será que los rentistas lo pensarán bien y no prestarán dinero más que a personas con las cuales no hayan de tener litigios. Por lo demás, este gran plan, encaminado a quitar al capital su «productividad», es viejísimo, tan viejo como las *leyes sobre la usura*, las cuales no tenían otra finalidad que limitar el tipo del interés y están ya en todas partes abrogadas, pues, en la práctica, han sido siempre eludidas o infringidas y el Estado hubo de reconocer su impotencia ante las leyes de la producción social. ¡Y es el

restablecimiento de estas leyes medievales inaplicables lo que «habrá de agarrar por los cuernos la productividad del capital!»! Se ve que cuanto más se penetra en el proudhonismo, más reaccionario aparece.

Y cuando, de este modo, el tipo del interés haya sido reducido a cero y el interés del capital abolido por lo tanto, entonces «no se pagará nada fuera del trabajo necesario para la rotación del capital». Esto significa, por consiguiente, que la abolición del interés equivale a la supresión de la ganancia y hasta de la plusvalía. Pero incluso si fuese *realmente* posible decretar la abolición del interés, ¿cuál sería su consecuencia? La clase de los *rentistas* no tendría ya estímulo para prestar sus capitales en forma de anticipos, sino únicamente para invertirlos por su cuenta en empresas industriales propias o en sociedades por acciones. La masa de la plusvalía arrancada a la clase obrera por la clase capitalista seguiría siendo la misma; sólo su reparto se modificaría, y aun no mucho.

De hecho, nuestro proudhoniano no ve que ya ahora, en la compra de mercancías en la sociedad burguesa, no se paga más, por término medio, que «el trabajo necesario para la rotación del capital» (es decir, necesario para la producción de una mercancía determinada). El trabajo es la medida del valor de todas las mercancías y es, en la sociedad actual, totalmente imposible -abstracción hecha de las oscilaciones del mercado- que se pague por término medio por las mercancías más que el trabajo necesario para su producción. No, no, querido proudhoniano, no está ahí la dificultad de la cuestión, sino en el hecho de que, simplemente, «el trabajo necesario para la rotación del capital» (para emplear sus propios términos confusos) ¡no es trabajo totalmente robado! Puede usted leer en Marx cómo ocurre esto (*El Capital*. t., I, págs. 128-160)⁴⁴⁸.

Pero aún no es todo. Si queda abolido el interés *del capital (Kapitalzins)*, *el alquiler (Mietzins)*⁴⁴⁹ queda por esto mismo igualmente abolido. Pues, «igual que todos los demás productos, las casas y las viviendas quedan comprendidas en el marco de esta ley». Exactamente como aquel viejo comandante que hace llamar a uno de sus voluntarios de un año de servicio y le dice: «Óigame, dicen que es usted doctor. Venga, pues, a verme de vez en cuando; con una mujer y siete hijos, siempre hay algo que arreglar».

El soldado: «Perdóneme, mi comandante. Soy doctor en Filosofía».

El comandante: «Me da lo mismo. Un matasanos es siempre un matasanos».

Así ocurre a nuestro proudhoniano: alquiler

⁴⁴⁸ Véase C. Marx y F. Engels. *Obras*, 2a ed. en ruso, t. 23, págs. 176-206. (N. de la Edit.)

⁴⁴⁹ Literalmente: «interés de arrendamiento». (N. de la Edit.)

(Mietzins) o interés del capital (Kapitalzins) le da lo mismo. El interés es el interés, un matasanos es un matasanos.

Hemos visto anteriormente que el precio del alquiler (Mietpreis), *vulgo* alquiler (Mietzins), se compone: 1) en parte, de la renta del suelo; 2) en parte, del interés del capital de construcción, comprendido el beneficio para el contratista de la obra; 3) en parte, de gastos de reparaciones y seguros; 4) en parte, de la amortización por anualidades del capital de construcción, comprendido el beneficio, proporcionalmente al deterioro de la casa.

Debería, pues, resultar evidente, incluso para el más obtuso, que

«el mismo propietario será el primero en querer vender, pues, de lo contrario, su casa no tendría ninguna utilización y el capital que hubiera invertido en ella quedaría simplemente improductivo».

Naturalmente. Si se suprime el interés de todo capital a préstamo, ningún propietario podrá ya recibir un céntimo de alquiler por su casa, por el solo hecho de que al alquiler (Miete) se le puede llamar también *interés* de arrendamiento (Mietzins), y porque éste contiene una parte que es realmente interés del capital. Un matasanos es un matasanos. Si las leyes sobre la usura concernientes al interés ordinario del capital sólo han podido hacerse ineficaces eludiéndolas, no han afectado jamás, ni siquiera remotamente, a la tasa de alquiler de las viviendas. Estaba reservado a Proudhon imaginarse que su nueva ley sobre la usura regularía, pese a todo, e iría aboliendo gradualmente, no sólo el simple interés del capital, sino también el complicado alquiler de las viviendas (Mietzins). Pero entonces, ¿por qué habría que comprar al propietario su casa «simplemente improductiva» a tan alto precio? ¿Por qué, en tales condiciones, el propietario no daría él mismo dinero con tal de que se le librara de esta casa «simplemente improductiva» y no tener más gastos de reparación? Sobre esto no se nos dice nada.

Después de haber realizado esta hazaña triunfal en los dominios del socialismo supremo (del suprasocialismo, como dice el maestro Proudhon), nuestro proudhoniano se cree autorizado a emprender el vuelo hacia cumbres más altas.

«No se trata ya ahora más que de obtener algunas conclusiones para que se haga plena luz en todos los aspectos de este tema nuestro tan importante».

¿Cuáles son, pues, estas conclusiones? Cosas que derivan tan poco de lo que precede como la depreciación de las casas de vivienda de la abolición del tipo del interés, y que, despojadas del lenguaje pomposo y solemne de nuestro autor, significan

simplemente que para facilitar el rescate de las viviendas de alquiler conviene tener: 1) una estadística exacta sobre el particular, 2) una buena policía sanitaria y 3) cooperativas de obreros de la construcción capaces de emprender la edificación de nuevas casas. He aquí, ciertamente, cosas buenas y muy bellas, pero que, a pesar de todas esas frases vocingleras, son absolutamente incapaces de aportar «plena luz» a las tinieblas de la confusión mental de Proudhon.

Quien ha realizado semejantes hazañas tiene el derecho de dirigir una exhortación a los trabajadores alemanes:

«Nos parece que tales cuestiones y otras similares merecen toda la atención de la democracia social... Deseemos que procure ilustrarse, igual que aquí en la cuestión de la vivienda, sobre otras cuestiones no menos importantes, como *el crédito, la deuda pública, las deudas privadas, los impuestos, etc.*» y así sucesivamente.

Nuestro proudhoniano nos ofrece así la perspectiva de toda una serie de artículos sobre «cuestiones similares», y si ha de tratarlas de una manera tan detallada como el presente «tema tan importante», el *Volksstaat* puede estar seguro de tener manuscritos suficientes para un año. Mas podemos anticipar las soluciones, pues todo se reducirá a lo ya expuesto: el interés del capital será abolido, por tanto desaparecerá también el interés pagadero por la deuda del Estado y por las deudas privadas, el crédito será gratuito, etc. La misma palabra mágica será utilizada para todos los temas, y en todos los casos se llega al mismo resultado sorprendente de una lógica implacable: cuando el interés del capital queda abolido, ya no hay que pagar interés por el dinero recibido en préstamo.

Por lo demás, nuestro proudhoniano nos amenaza con bonitas cuestiones: ¡el crédito! ¿De qué crédito puede tener necesidad el obrero, si no es el de sábado a sábado o el del monte de piedad? Ya sea ese crédito gratuito o a interés, o bien usurario como el del monte de piedad, ¿qué diferencia puede haber para él? Y si, considerado en general, debía obtener de él una ventaja y, por consiguiente, se redujesen los gastos de producción de la fuerza de trabajo, ¿no había de descender igualmente el precio de la fuerza de trabajo? Pero, para el burgués, y más especialmente para el pequeño burgués, el crédito es una cuestión importante. Sobre todo para el pequeño burgués hubiese sido una gran cosa poder recibir crédito en cualquier momento, particularmente sin tener que pagar interés. ¡«*Las deudas del Estado*»! La clase obrera sabe que no es ella quien las ha contraído, y cuando llegue al poder, dejará su pago a los que las contrajeron. ¡«*Deudas privadas*»! Véase el crédito. ¡«*Impuestos*»! Estas son cosas que

interesan mucho a la burguesía y muy poco a los obreros: a la larga lo que el obrero paga como impuestos entra en los gastos de producción de la fuerza de trabajo y debe, por tanto, ser restituido por los capitalistas. Todos estos puntos que se nos presentan como del mayor interés para la clase obrera no interesan esencialmente más que al burgués y sobre todo al pequeño burgués. Y nosotros afirmamos, a pesar de Proudhon, que no es misión de la clase obrera velar por los intereses de estas clases.

De la gran cuestión que verdaderamente interesa a los obreros, la relación entre, capitalistas y asalariados, la cuestión de cómo el capitalista puede enriquecerse con el trabajo de sus obreros, de todo esto no dice una palabra nuestro proudhoniano, Bien es verdad que su amo y maestro, Proudhon, se ha ocupado de este asunto, pero no ha aportado ninguna luz, y hasta en sus últimos escritos no se encuentra, en lo esencial, más adelante que en su *Filosofía de la miseria*, de la cual ya demostró Marx⁴⁵⁰ en 1847, de un modo contundente, toda la vaciedad. .

Es muy triste que desde hace veinticinco años los obreros de los países latinos casi no hayan tenido más alimento espiritual socialista que los escritos de este «socialista del Segundo Imperio». Sería una doble desgracia que la teoría proudhoniana se desbordase ahora también por Alemania. Pero no hay tal peligro. El punto de vista teórico del obrero alemán está cincuenta años más adelantado que las teorías de Proudhon, y bastará tener en cuenta este *solo* ejemplo de la cuestión de la vivienda para quedar relevado de nuevos esfuerzos a este propósito.

Segunda parte. Como resuelve la burguesía el problema de la vivienda

I

En la parte consagrada a la solución *proudhoniana* del problema de la vivienda hemos mostrado cuán directamente interesada está la pequeña burguesía en esta cuestión. Pero la gran burguesía también está muy interesada en ella, aunque de una manera indirecta. Las ciencias naturales modernas han demostrado que los llamados «barrios insalubres», donde están hacinados los obreros, constituyen los focos de origen de las epidemias que invaden nuestras ciudades de cuando en cuando. El cólera, el tifus, la fiebre tifoidea, la viruela y otras enfermedades devastadoras esparcen sus gérmenes en el aire pestilente y en las aguas contaminadas de estos barrios obreros. Aquí no desaparecen casi nunca y se desarrollan en forma de grandes epidemias cada vez que las circunstancias les son propicias. Estas epidemias se extienden entonces a los otros barrios más aireados y más sanos en que

⁴⁵⁰ Véase C. Marx. *Miseria de la Filosofía. Respuesta a la «Filosofía de la miseria» del señor Proudhon.* (N. de la Edit.)

habitan los señores capitalistas. La clase capitalista dominante no puede permitirse impunemente el placer de favorecer las enfermedades epidémicas en el seno de la clase obrera, pues sufriría ella misma las consecuencias, ya que el ángel exterminador es tan implacable con los capitalistas como con los obreros.

Desde el momento en que eso quedó científicamente establecido, los burgueses humanitarios se encendieron en noble emulación por ver quién se preocupaba más por la salud de sus obreros. Para acabar con los focos de epidemias, que no cesan de reanudarse, fundaron sociedades, publicaron libros, proyectaron planes, discutieron y promulgaron leyes. Se investigaron las condiciones de habitación de los obreros y se hicieron intentos para remediar los males más escandalosos. Principalmente en Inglaterra, donde había mayor número de ciudades importantes y donde, por tanto, los grandes burgueses corrían el mayor peligro, se desarrolló una poderosa actividad; fueron designadas comisiones gubernamentales para estudiar las condiciones sanitarias de las clases trabajadoras; sus informes, que, por su exactitud, amplitud e imparcialidad, superaban a todos los del continente, sirvieron de base a nuevas leyes más o menos radicales. Por imperfectas que estas leyes hayan sido, sobrepasaron infinitamente cuanto hasta ahora se hizo en el continente en este sentido. Y a pesar de esto, el régimen social capitalista sigue reproduciendo las plagas que se trata de curar, con tal inevitabilidad que, incluso en Inglaterra, la curación apenas ha podido avanzar un solo paso.

Alemania necesitó, como de costumbre, un tiempo mucho mayor para que los focos de epidemias que existían en estado crónico adquirieran la agudeza necesaria para despertar a la gran burguesía somnolienta. Pero, quien anda despacio, llega lejos, y, por fin, se creó también entre nosotros toda una literatura burguesa sobre la sanidad pública y sobre la cuestión de la vivienda: un extracto insípido de los precursores extranjeros, sobre todo ingleses, al cual se dio la apariencia engañosa de una concepción más elevada con ayuda de frases sonoras y solemnes. A esta literatura pertenece el libro del Dr. Emil Sax: *Las condiciones de vivienda de las clases trabajadoras y su reforma*, Viena, 1869⁴⁵¹.

He escogido este libro para exponer la concepción burguesa de la cuestión de la vivienda, únicamente porque en él se intenta resumir en lo posible toda la literatura burguesa sobre este tema. Pero, ¡bonita literatura la que utiliza nuestro autor como «fuente»! De los informes parlamentarios ingleses, verdaderas fuentes principales, se limita a citar los títulos de tres de los más viejos; todo el libro demuestra que el autor jamás ha hojeado uno solo de estos informes.

⁴⁵¹ E. Sax, *Die Wohnungszustände der arbeitenden Classen un ihre Reform* («Las condiciones de vivienda de las clases trabajadoras y su reforma»). Wien, 1869.

Cita, en cambio, toda una serie de escritos llenos de banalidades burguesas, de buenas intenciones pequeñoburguesas y de hipocresías filantrópicas: Ducpétiaux, Roberts, Hale, Huber, las actas del Congreso inglés de ciencias sociales (de absurdos sociales, mejor dicho), la revista de la Asociación Protectora de las Clases Trabajadoras de Prusia, el informe oficial austriaco sobre la Exposición Universal de París, los informes oficiales bonapartistas sobre esta misma exposición, el *Illustrated London News*⁴⁵², *Ueber Land und Meer*⁴⁵³ y, finalmente, una «autoridad reconocida», un hombre de «agudo sentido práctico» y de «palabra penetrante y convincente»:... ¡Julius Faucher! En esta lista de fuentes informativas no faltan más que el *Gartenlaube*⁴⁵⁴, el *Kladderadatsch*⁴⁵⁵ y el fusilero *Kutschkev*⁴⁵⁶.

A fin de que no pueda caber ninguna incompreensión acerca de sus puntos de vista, el Sr. Sax declara en la pág. 22:

«Entendemos por economía social la doctrina de la economía nacional aplicada a las cuestiones sociales; más exactamente, el conjunto de los caminos y medios que nos ofrece esta ciencia para, sobre la base de sus «férreas» leyes y en el marco del orden social que hoy predomina, elevar a las pretendidas (!) clases desposeídas al nivel de las clases poseyentes».

No insistiremos sobre esta concepción confusa de que la «doctrina de la economía nacional» o Economía política puede, en general, ocuparse de cuestiones que no sean «sociales». Examinaremos inmediatamente el punto principal. El Dr., Sax exige que las «férreas leyes» de la economía burguesa, «el marco del orden social que hoy predomina», o, en otras palabras, que el modo de producción capitalista permanezca invariable y que, sin embargo, «las pretendidas clases desposeídas» sean elevadas «al nivel de las clases poseyentes». De hecho, una premisa absolutamente indispensable del modo de producción capitalista es la existencia de una verdadera y no pretendida clase desposeída, una clase que no tenga otra cosa que vender sino su fuerza de

⁴⁵² *Illustrated London News* («Novedades ilustradas de Londres»), revista semanal inglesa, se publica desde 1842.

⁴⁵³ *Deber Land und Meer* («Por tierra y mar»), revista ilustrada semanal alemana, se publicó en Stuttgart de 1858 a 1923.

⁴⁵⁴ *Gartenlaube* («Cenador»), revista, semanal literaria alemana de orientación pequeñoburguesa, se publicó de 1853 a 1903 en Leipzig y de 1903 a 1943 en Berlín.

⁴⁵⁵ *Ktadderadatsch*, revista satírica ilustrada semanal, se publicó en Berlín desde 1848.

⁴⁵⁶ *El fusilero August Kutschke*, seudónimo del poeta alemán Gotthelf Hoffmann, autor de una canción nacionalista de soldados en la época de la guerra franco-prusiana de los años 1870-1871.

trabajo y que, por consecuencia, esté obligada a vender esta fuerza de trabajo a los capitalistas industriales. La tarea asignada a la «economía social», esa nueva ciencia inventada por el Sr. Sax, consiste, pues, en hallar los caminos y medios, en un estado social fundado sobre la oposición entre los capitalistas, propietarios de todas las materias primas, de todos los medios de producción y de existencia, de una parte, y, de la otra, los obreros asalariados, sin propiedad, que no poseen nada más que su fuerza de trabajo; hallar, pues, los caminos y medios, en el marco de este estado social, para que todos los trabajadores asalariados puedan ser transformados en capitalistas sin dejar de ser asalariados. El Sr. Sax cree haber resuelto la cuestión. Pero, ¿tendría la bondad de indicarnos cómo se podría transformar en mariscales de campo a todos los soldados del ejército francés -cada uno de los cuales, desde Napoleón el viejo, lleva el bastón de mariscal en su mochila- sin que dejasen por esto de ser simples soldados? O bien, ¿cómo se podría hacer un emperador alemán de cada uno de los cuarenta millones de súbditos del Imperio germánico?

La característica esencial del socialismo burgués es que pretende conservar la base de todos los males de la sociedad presenta, queriendo al mismo tiempo poner fin a estos males. Los socialistas burgueses quieren, como ya dice el *Manifiesto Comunista*, «remediar los males sociales con el fin de consolidar la sociedad burguesa», quieren la «*burguesía sin el proletariado*». Hemos visto que es así exactamente como el señor Sax plantea el problema. Y ve la solución en la solución del problema de la vivienda. Opina que

«mediante el mejoramiento de las viviendas de las clases laboriosas se podría remediar con éxito la miseria física y espiritual que hemos descrito, y así -mediante el considerable mejoramiento de las *solas* condiciones de vivienda- podría sacarse a la mayor parte de estas clases del marasmo de su existencia, a menudo apenas humana, y elevarla a las límpidas alturas del bienestar material y espiritual» (pág. 14).

Hagamos notar, de pasada, que interesa a la burguesía ocultar la existencia del proletariado, fruto de las relaciones burguesas de producción y condición de su ulterior existencia. Por esto el Sr. Sax nos dice en la pág. 21 que por clases laboriosas hay que entender todas las «clases de la sociedad desprovistas de medios», la «gente modesta en general, tales como los artesanos, las viudas, los pensionistas (!), los funcionarios subalternos, etc.», al lado de los obreros propiamente dichos. El socialismo burgués tiende la mano al socialismo pequeñoburgués.

Pero, ¿de dónde procede la penuria de la vivienda? ¿Cómo ha nacido? Como buen burgués, el

Sr. Sax debe ignorar que es un producto necesario del régimen social burgués; que no podría existir sin penuria de la vivienda una sociedad en la cual la gran masa trabajadora no puede contar más que con un salario y, por tanto, exclusivamente con la suma de medios indispensables para su existencia y para la reproducción de su especie; una sociedad donde los perfeccionamientos de la maquinaria, etc., privan continuamente de trabajo a masas de obreros; donde el retorno regular de violentas fluctuaciones industriales condiciona, por un lado, la existencia de un gran ejército de reserva de obreros desocupados y, por otro lado, echa a la calle periódicamente a grandes masas de obreros sin trabajo; donde los trabajadores se amontonan en las grandes ciudades y de hecho mucho más de prisa de lo que, en las circunstancias presentes, se edifica para ellos, de suerte que pueden siempre encontrarse arrendatarios para la más infecta de las pocilgas; en fin, una sociedad en la cual el propietario de una casa tiene, en su calidad de capitalista, no solamente el derecho, sino también, en cierta medida y a causa de la concurrencia, hasta el deber de exigir sin consideración los alquileres más elevados. En semejante sociedad, la penuria de la vivienda no es en modo alguno producto del azar; es una institución necesaria que no podrá desaparecer, con sus repercusiones sobre la salud, etc., más que cuando todo el orden social que la ha hecho nacer sea transformado de raíz. Pero esto no tiene por qué saberlo el socialismo burgués. No *se atreve* en modo alguno a explicar la penuria de la vivienda por razón de las condiciones actuales. No le queda, pues, otra manera de explicarla que por medio de sermones sobre la maldad de los hombres, o por decirlo así, por medio del pecado original.

«Y aquí tenemos que reconocer -y, por tanto, no podemos negar» (¡audaz deducción!)- «que una parte de la culpa... recae *sobre los obreros mismos*, los cuales piden viviendas, y la otra, mucho más grande, sobre los que asumen la obligación de satisfacer esa necesidad, o sobre los que, aun teniendo los medios precisos, ni siquiera asumen esa obligación: *sobre las clases poseedoras o superiores de la sociedad*. La culpa de esos últimos... consiste en que no hacen nada por procurar una oferta suficiente de buenas viviendas».

Del mismo modo como Proudhon nos remite de la Economía al Derecho, así nuestro socialista burgués nos remite aquí de la Economía a la moral. Nada más lógico. Quien pretende que el modo de producción capitalista, las «férreas leyes» de la sociedad burguesa de hoy sean intangibles, y, sin embargo, quiere abolir sus consecuencias desagradables pero necesarias, no puede hacer otra cosa más que predicar moral a los capitalistas. El efecto

sentimental de estas prédicas se evapora inmediatamente bajo la acción del interés privado y, si es necesario, de la concurrencia. Se parecen a los sermones que la gallina lanza desde la orilla del estanque a los patitos que acaba de empollar y que nadan alegremente. Se lanzan al agua aunque no haya terreno firme, y los capitalistas se precipitan sobre el beneficio aunque no tenga entrañas. «En cuestiones de dinero sobran los sentimientos», como ya decía el viejo Haussmann, que de estas cosas entendía más que el Sr. Sax.

«Las buenas viviendas son tan caras que la mayor parte de los obreros está *absolutamente imposibilitada* de utilizarlas. El gran capital... evita cauteloso construir viviendas para las clases trabajadoras. Y así éstas, llevadas por la necesidad de encontrar vivienda, acaban en su mayor parte cayendo en manos de la especulación».

¡Abominable especulación! ¡El gran capital, naturalmente, no especula nunca! Pero no es la mala voluntad, sino solamente la ignorancia, lo que impide al gran capital especular con las viviendas obreras.

«Los propietarios ignoran totalmente el enorme e importante papel... que juega la satisfacción normal de la necesidad de habitación; *no saben lo que hacen a la gente* cuando con tanta irresponsabilidad le ofrecen, por regla general, viviendas malas e insalubres; *no saben*, en fin, cuánto daño se hacen con esto a sí mismos» (pág. 27).

Pero, para que pueda darse la penuria de la vivienda, la ignorancia de los capitalistas necesita el complemento de la ignorancia de los obreros. Después de haber convenido en que las «capas inferiores» de los obreros, «para no quedarse sin refugio, se ven obligadas (!) a buscar constantemente, de un modo o de otro y dondequiera que sea, un asilo para la noche, y que en este aspecto se encuentran absolutamente sin ayuda ni defensa», el Sr. Sax nos cuenta que:

«Es un hecho reconocido por todos que muchos de ellos» (los obreros), «por despreocupación, pero sobre todo por ignorancia, privan a sus organismos - podríamos decir que con virtuosismo- de las condiciones de un desarrollo físico normal y de una existencia sana, por el hecho de que *no tienen la menor idea* de una higiene racional y principalmente de la enorme importancia que en este aspecto tiene la vivienda» (pág. 27).

Aquí aparecen las orejas de burro del burgués. Mientras que la «culpa» de los capitalistas se reducía a la ignorancia, la ignorancia de los obreros es la propia causa de su culpa. Escuchad:

«De aquí resulta» (de la ignorancia) «que, con tal de economizar algo en el alquiler, habitan viviendas sombrías, húmedas, insuficientes, que constituyen, en una palabra, un verdadero escarnio a todas las exigencias de la higiene..., que con frecuencia varias familias alquilan conjuntamente una misma vivienda, o incluso una misma habitación, todo esto para gastar lo menos posible en alquiler, mientras que *derrochan sus ingresos de una manera verdaderamente pecaminosa en beber y en toda suerte de placeres frívolos*».

El dinero que el obrero «malgasta en vino y en tabaco» (pág. 28), «vida de taberna con todas sus lamentables consecuencias, y que, como una plomada, hunde más y más en el fango a la clase obrera», todo esto hace que el Sr. Sax sienta como si él tuviese la plomada en el estómago. El Sr. Sax debe ignorar naturalmente, que entre los obreros la afición a la bebida es, en las circunstancias actuales, un producto necesario de sus condiciones de vida, tan necesario como el tifus, el crimen, los parásitos, el alguacil y las otras enfermedades sociales; tan necesario que se puede calcular por anticipado el término medio de borrachos. Por lo demás, mi viejo maestro, en la escuela pública, nos enseñaba ya que «la gente vulgar va a la taberna y la gente de bien, al club». Y como yo he ido a los dos sitios, puedo confirmar que esto es verdad.

Toda esta palabrería sobre la «ignorancia» de las dos partes se reduce a las viejas peroraciones sobre la armonía entre los intereses del capital y del trabajo. Si los capitalistas conocieran su verdadero interés, ofrecerían a los obreros buenas viviendas y mejorarían en general su situación. Y si los obreros comprendieran su verdadero interés, no harían huelgas, no se sentirían empujados hacia la socialdemocracia, no se mezclarían en política, sino que seguirían obedientemente a sus superiores, los capitalistas. Por desgracia, ambas partes encuentran su interés en cualquier lugar menos en las prédicas del Sr. Sax y de sus innumerables precursores. El evangelio de la armonía entre el capital y el trabajo lleva ya predicándose cerca de cincuenta años; la filantropía burguesa ha realizado enormes dispendios para demostrar esta armonía mediante instituciones modelo. Pero, como veremos a continuación, no hemos adelantado nada en estos cincuenta años.

Nuestro autor aborda ahora la solución práctica del problema. El carácter poco revolucionario de la solución preconizada por Proudhon, quien quería hacer de los obreros *propietarios* de su vivienda, se manifiesta ya en el hecho de que el socialismo burgués, aún antes que él, había intentado, e intenta todavía, realizar prácticamente esta proposición. El Sr. Sax también declara que la cuestión de la vivienda sólo puede ser enteramente resuelta

mediante la transferencia de la propiedad de la vivienda a los obreros (págs. 58-59). Más aún, se sume en un éxtasis poético ante esta idea y da libre curso a sus sentimientos en esta parrafada llena de inspiración:

«Hay algo peculiar en esa nostalgia de la propiedad de la tierra que es inherente al hombre, en ese afán que ni siquiera ha conseguido debilitar la moderna *vida de negocios de pulso febril*. Es el sentimiento inconsciente de la importancia de la conquista económica que representa la propiedad de la tierra. Gracias a ella, el hombre alcanza una posición segura, echa raíces sólidas en la tierra, por decirlo así, y toda economía (!) encuentra en ella su base más firme. Pero la fuerza bendita de la propiedad de la tierra se extiende mucho más allá de estas ventajas materiales. Quien tiene la felicidad de poder designar como suya una parcela de tierra, *ha alcanzado el más alto grado de independencia económica que pueda imaginarse*; posee un territorio sobre el cual puede gobernar con poder *soberano*, es *su propio dueño*, goza de un cierto poder y dispone de un *refugio seguro* para los días adversos; su conciencia de sí mismo se eleva, y con ella su fuerza moral. De ahí, la profunda significación de la propiedad en la cuestión presente... El obrero, expuesto sin defensa a las variaciones de la coyuntura, en continua dependencia del patrono, estaría de este modo, y en cierta medida, asegurado contra esta situación precaria; *se transformarla en capitalista* y estaría asegurado contra los peligros del paro o de la incapacidad de trabajo, gracias al crédito hipotecario que tendría siempre abierto. *Sería elevado de este modo de la clase de los no poseyentes a la de los poseedores*» (pág. 63).

El Sr. Sax parece suponer que el hombre es, esencialmente campesino; de lo contrario, no atribuiría al obrero de nuestras grandes ciudades una nostalgia de la tierra propia que nadie había descubierto en ellos. Para nuestros obreros de las grandes ciudades, la libertad de movimiento es la primera condición vital, y la propiedad de la tierra no puede resultarles más que una cadena. Proporcionadles casas que les pertenezcan en propiedad, encadenadlos de nuevo a la tierra, y romperéis su fuerza de resistencia a la baja de los salarios por los fabricantes. Un obrero aislado puede, llegado el caso, vender su casita; pero en una huelga seria o una crisis industrial general, todas las casas pertenecientes a los obreros afectados habrían de presentarse en el mercado para ser vendidas, y, por consiguiente, no encontrarían comprador, o, en todo caso, tendrían que venderse a un precio muy inferior a su precio de coste. E incluso si todas ellas encontraran comprador, toda la gran reforma del Sr. Sax se reduciría a la nada y tendría que volver a

empezar desde el principio. Por lo demás, los poetas viven en un mundo imaginario lo mismo que el Sr. Sax, el cual imagina que el propietario rural «ha alcanzado el más alto grado de independencia económica», que posee «un refugio seguro», que «*se transformaría en capitalista* y estaría garantizado contra los peligros del paro o de la incapacidad de trabajo, gracias al crédito hipotecario que tendría siempre abierto», etc. Pero observe el Sr. Sax a los pequeños campesinos franceses y a nuestros propios pequeños campesinos renanos: sus casas y sus campos están gravados con hipotecas a más no poder; sus cosechas pertenecen a sus acreedores aún antes de la siega, y sobre su «territorio» no son ellos quienes gobiernan con poder soberano, sino el usurero, el abogado y el alguacil. Es éste, en efecto, el más alto grado de independencia económica que puede imaginarse... para el usurero. Y para que los obreros coloquen lo antes posible sus casitas bajo esa misma soberanía del usurero, el bien intencionado Sr. Sax les indica, previsor, el *crédito hipotecario que tendría* siempre asegurado en época de paro o cuando fuesen incapaces para el trabajo, en vez de vivir a costa de la Asistencia Pública.

De todos modos, el Sr. Sax ha resuelto, pues, la cuestión planteada al principio: el obrero «*se transformaría en capitalista*» mediante la adquisición de una casita en propiedad.

El capital es el dominio sobre el trabajo ajeno no pagado. La casita del obrero no será capital más que cuando la haya alquilado a un tercero y se apropie, en forma de alquiler, una parte del producto del trabajo de este tercero. Por el hecho de habitarla él mismo, impide precisamente que la casa se convierta en capital, por lo mismo que el traje deja de ser capital desde el instante en que lo he comprado en casa del sastre y me lo he puesto. El obrero que posee una casita de un valor de mil táleros no es ya, ciertamente, un proletario, pero hay que ser el Sr. Sax para llamarle capitalista.

El carácter capitalista de nuestro obrero tiene, además, otro aspecto. Supongamos que en una región industrial determinada sea normal que cada obrero posea su propia casita. En este caso *la clase obrera de esta región está alojada gratuitamente*; los gastos de vivienda ya no entran en el valor de su fuerza de trabajo. Pero toda disminución de los gastos de producción de la fuerza de trabajo, es decir, toda reducción por largo tiempo de los precios de los medios de subsistencia del obrero equivale, «en virtud de las férreas leyes de la doctrina de la economía nacional», a una baja del valor de la fuerza de trabajo y lleva, en fin de cuentas, a una baja correspondiente del salario. El salario descendería así, por término medio, en una cantidad igual a la economía realizada sobre el alquiler corriente, es decir, que el obrero pagaría el alquiler de su propia casa, no como antes en dinero al propietario, sino

bajo la forma de trabajo no pagado que iría al fabricante para el cual trabaja. De esta manera, las economías invertidas por el obrero en la casita se convertirían, efectivamente y en cierta medida, en capital, pero no para él, sino para el capitalista de quien es asalariado.

El Sr. Sax no ha conseguido, pues, ni siquiera sobre el papel, transformar a su obrero en capitalista.

Anotemos de pasada que lo que acaba de decirse vale para todas las reformas llamadas sociales que pueden reducirse a una economía o a un abaratamiento de los medios de subsistencia del obrero. O bien estas reformas se generalizan y van seguidas de la correspondiente disminución de salarios, o bien no son más que experimentos aislados, y entonces su existencia a título de excepción demuestra simplemente que su realización en gran escala es incompatible con el actual modo de producción capitalista. Supongamos que se ha conseguido en cierta zona, gracias a la implantación general de cooperativas de consumo, hacer más baratos en un 20 por 100 los medios de subsistencia del obrero. El salario habría de descender a la larga alrededor de un 20 por 100, es decir, en la misma medida en que esos medios de subsistencia entran en el presupuesto del obrero. Si los obreros emplean, por ejemplo, las tres cuartas partes de su salario semanal en la compra de estos medios de subsistencia, el salario descenderá finalmente en tres cuartas partes del 20 por 100, o sea en un 15 por 100. En una palabra, desde el momento en que una reforma ahorrativa se generaliza, el obrero recibe un salario mermado en la misma proporción en que este ahorro le permite vivir más barato. Dad a *cada* obrero un ahorro de cincuenta y dos táleros y su salario semanal acabará finalmente por descender en un tálero. Así, cuanto más economiza, menos salario recibe. No economiza, pues, en su propio interés, sino en interés del capitalista. ¿Qué más hace falta para «despertar poderosamente en él... la primera virtud económica, el sentido del ahorro»? (pág. 64).

Por lo demás, el Sr. Sax nos dice a continuación que los obreros deben hacerse propietarios de casas, no tanto por su propio interés como por el de los capitalistas:

«No solamente el estamento obrero, sino el conjunto de la sociedad tiene el mayor interés en que el número más elevado de sus miembros quede atado» (1) «a la tierra» (quisiera ver por una vez al Sr. Sax en esta postura)... «La propiedad de la tierra... reduce el número de los que luchan contra el dominio de la clase poseedora. Todas las fuerzas secretas que inflaman el volcán que arde bajo nuestros pies y que se llama cuestión social: la exasperación del proletariado, el odio..., las peligrosas confusiones de ideas..., todas deben disiparse, como la niebla al salir el sol, cuando... los propios obreros entren de esta

manera en la clase de los poseedores» (pág. 65).

En otros términos: el Sr. Sax espera que, mediante un cambio de su posición proletaria, como el que produciría la adquisición de una casa, los obreros perderán igualmente su carácter proletario y volverán a ser los siervos sumisos que eran sus antepasados, asimismo propietarios de sus casas. ¡Convendría que los proudhonianos lo tu viesen presente!

El Sr. Sax cree haber resuelto de este modo la cuestión social:

«*Un reparto más equitativo de los bienes*, el enigma de la esfinge, que tanto se ha intentado solucionar en vano, ¿no se halla ahora ante nosotros, como un hecho tangible, no ha sido así arrancado a las esferas del ideal y no ha entrado en los dominios de la realidad? Y cuando se haya realizado, ¿no habremos logrado una de las finalidades supremas que incluso *los socialistas más extremistas presentan como punto culminante de sus teorías?*» (pág. 66).

Es verdaderamente una felicidad el que hayamos llegado a este punto. Este grito de triunfo representa, efectivamente, el «punto culminante» del libro del Sr. Sax, y a partir de este pasaje volvemos a descender suavemente de las «esferas del ideal» a la lisa y llana realidad. Y cuando lleguemos abajo advertiremos que durante nuestra ausencia no ha cambiado nada, absolutamente nada.

Nuestro guía nos hace dar el primer paso hacia el descenso informándonos de que hay dos clases de viviendas obreras: el sistema del *cottage*, en que cada familia obrera posee su casita, si es posible con un jardincillo, como en Inglaterra; y el sistema cuartelero, que comprende enormes edificios, en los cuales hay numerosas viviendas obreras, como en París, Viena, etc. Entre ambos existe el sistema practicado en el Norte de Alemania. Ciertamente el sistema del *cottage* sería el único indicado y *el único* en que cada obrero podría adquirir la propiedad de su casa; el sistema cuartelero presentaría, además, grandes desventajas en cuanto a la salud, a la moralidad y a la paz doméstica, pero, desgraciadamente, el sistema del *cottage* sería irrealizable en los centros de penuria de la vivienda, en las grandes ciudades, a consecuencia del encarecimiento de los terrenos. Y aun podríamos darnos por satisfechos si se construyen, en vez de grandes cuarteles, casas de cuatro a seis viviendas, o bien si se remedian los principales defectos del sistema de los cuarteles mediante toda clase de artificios de construcción (págs. 71 a 92).

El descenso es sensible, ¿no es cierto? La transformación del obrero en capitalista, la solución de la cuestión social, la casa propia para cada obrero, todo esto se ha quedado allá arriba, en la «esfera del ideal». De lo único que tenemos que preocuparnos es

de introducir el sistema del *cottage* en el campo y organizar en las ciudades los cuarteles obreros de la manera que sea más soportable.

Es evidente que la solución burguesa de la cuestión de la vivienda se ha ido a pique al chocar con *la oposición entre la ciudad y el campo*. Y llegamos aquí al nervio mismo del problema. La cuestión de la vivienda no podrá resolverse hasta que la sociedad esté lo suficientemente transformada para emprender la supresión de la oposición que existe entre la ciudad y el campo, oposición que ha llegado al extremo en la sociedad capitalista de hoy. Lejos de poder remediar esta oposición la sociedad capitalista tiene que aumentarla cada día más. Los primeros socialistas utópicos modernos, Owen y Fourier, ya lo habían comprendido muy bien. En sus organizaciones modelo, la oposición entre la ciudad y el campo ya no existe. Es, pues, lo contrario de lo que afirma el Sr. Sax: no es la solución de la cuestión de la vivienda lo que resuelve al mismo tiempo la cuestión social, sino que es la solución de la cuestión social, es decir, la abolición del modo de producción capitalista, lo que hace posible la solución del problema de la vivienda. Querer resolver la cuestión de la vivienda manteniendo las grandes ciudades modernas, es un contrasentido. Estas grandes ciudades modernas podrán ser suprimidas sólo con la abolición del modo de producción capitalista, y cuando esta abolición esté en marcha, ya no se tratará de procurar a cada obrero una casita que le pertenezca en propiedad, sino de cosas bien diferentes.

Sin embargo, toda revolución social deberá comenzar tomando las cosas tal como son y tratando de remediar los males más destacados con los medios existentes. Hemos visto ya a este propósito que se puede remediar inmediatamente la *penuria* de la vivienda mediante la expropiación de una parte de las casas de lujo que pertenecen a las clases poseedoras, y obligando a poblar la otra parte.

Pero el Sr. Sax tampoco consigue cambiar nada cuando, después, deja de nuevo las grandes ciudades y perora por todo lo alto sobre las colonias obreras que han de ser construidas *cerca* de las ciudades, cuando nos describe todas las hermosuras de estas colonias con sus instalaciones de uso común: «canalizaciones de agua, alumbrado de gas, calefacción central con agua o vapor, lavaderos, secaderos, baños, etc.», con «casas-cuna, escuelas, oratorios (!), salas de lectura, bibliotecas... , cantinas y cervecerías, salones de baile y de música muy respetables», con la fuerza de vapor conducida a todas las casas «de manera que, en cierta medida, la producción podrá ser transferida otra vez de las fábricas al taller familiar». Esta colonia, tal como aparece descrita aquí, el Sr. Huber la tomó directamente de los socialistas Owen y Fourier, aburguesándola por completo al quitarle todo

carácter socialista. Y es precisamente esto lo que la convierte en algo totalmente utópico. Ningún capitalista tiene el menor interés en construir tales colonias que, por lo demás, no existen en ningún lugar del mundo, fuera de Guise, en Francia. Y la colonia de Guise fue construida... por un fourierista, no con vista a un negocio de especulación, sino como experimento socialista⁴⁵⁷. El Sr. Sax hubiera podido citar lo mismo en favor de su arbitristo burgués la colonia comunista *Harmony Hall*⁴⁵⁸, fundada por Owen a principios de la década del cuarenta en Hampshire y que desapareció hace ya mucho tiempo.

Así pues, toda esta palabrería sobre la colonización no es más que un pobre intento de ascender otra vez a «las esferas del ideal», pero que tiene que ser rápida y nuevamente abandonado. Volvemos a emprender, pues, nuestro descenso a toda velocidad. La solución más simple es ahora que

«los patronos, los dueños de las fábricas, ayuden a los obreros a obtener viviendas adecuadas, ya sea construyéndolas ellos mismos, ya estimulando y ayudando a los obreros a dedicarse a la construcción, proporcionándoles terrenos, anticipándoles capitales para construir, etc.» (pág. 106).

Estamos una vez más fuera de las grandes ciudades, donde no cabe ni hablar de un intento semejante, y nos trasladamos de nuevo al campo. El Sr. Sax demuestra ahora que los propios fabricantes están interesados en ayudar a sus obreros a tener habitaciones soportables, pues esto, por una parte, es una buena manera de colocar su capital, y, por otra, originará infaliblemente

«...un mejoramiento de la situación de los obreros... un aumento de su fuerza física e intelectual de trabajo... lo que, naturalmente... no es menos... ventajoso para los patronos. De este modo, tenemos un punto de vista acertado sobre la participación de estos últimos en la solución del problema de la vivienda. Esta participación dimana de la *asociación latente*, de la preocupación de los patronos por el bienestar físico y económico, espiritual y moral de sus obreros, preocupación disimulada en la mayoría

⁴⁵⁷ Y también ésta se ha convertido finalmente en un simple lugar de explotación de los obreros. Véase el *Socialiste* de París, año 1886. (Nota de Engels a la edición de 1887.)

Le Socialiste («El Socialista»), hebdomadario francés, órgano del Partido Obrero de 1885 a 1902; del Partido Socialista de Francia, de 1902 a 1905 y, desde 1905, del Partido Socialista Francés; en el periódico colaboró Engels. Véanse los artículos sobre la colonia de Guise en el periódico del 3 y del 24 de julio de 1886.

⁴⁵⁸ *Harmony Hall*, colonia comunista fundada por los socialistas utópicos ingleses encabezados por Robert Owen a fines de 1839; existió hasta 1845.

de los casos bajo la apariencia de esfuerzos humanitarios y que encuentra por sí misma su compensación pecuniaria en el resultado obtenido, en la recluta y conservación de trabajadores capaces, hábiles, diligentes, contentos y *fieles*» (pág. 108).

Esta frase sobre la «asociación latente»⁴⁵⁹, con la cual Huber intenta dar un «sentido elevado» a su palabrería de burgués-filántropo, no modifica en nada las cosas. Incluso sin esta frase, los grandes fabricantes rurales, especialmente en Inglaterra, han comprendido, desde hace mucho tiempo, que la construcción de viviendas obreras no solamente es una necesidad y una parte de la fábrica, sino que es, además, muy rentable. En Inglaterra, pueblos enteros surgieron de esta manera y algunos de ellos, más tarde, se convirtieron en ciudades. En cuanto a los obreros, en vez de estar agradecidos a los capitalistas filántropos, no dejaron, en todos los tiempos, de hacer importantes objeciones a este «sistema del *cottage*», pues no sólo han de pagar un precio de monopolio por estas casas, puesto que el fabricante no tiene competidores, sino que en cada huelga se encuentran sin casa, ya que el fabricante les expulsa sin más ni más y hace de este modo mucho más difícil toda resistencia. Se encontrarán más detalles en mi libro *La situación de la clase obrera en Inglaterra* (págs. 224 y 228). El Sr. Sax piensa, sin embargo, que tales argumentos «apenas merecen una refutación» (pág. 111). Pero, ¿no quiere asegurar a cada obrero la propiedad de su casita? Sin duda, mas como «el patrono ha de poder disponer siempre de esta habitación, en el caso de licenciar a un obrero, para tener una vivienda libre para su sustituto», sería, pues... necesario «para estos casos, convenir, mediante contrato, que la propiedad es revocable»⁴⁶⁰

⁴⁵⁹ Véase V. A. Huber. *Sociale Fragen. IV. Die Latente Association* («Problemas sociales. IV. La asociación latente»). Nordhausen, 1866.

⁴⁶⁰ También en esto los capitalistas ingleses, no solamente han satisfecho desde hace tiempo los más profundos anhelos del Sr. Sax, sino que han ido mucho más allá. El lunes, 14 de octubre de 1872, en Morpeth, el Tribunal que había de pronunciarse sobre el establecimiento de las listas de electores del parlamento, hubo de resolver sobre la demanda de dos mil mineros que pedían su inscripción en el censo electoral. Resultó que la mayor parte de ellos, según el reglamento de la mina en que trabajaban, debían ser considerados *no como arrendatarios* de las casitas en que habitaban, sino únicamente como habitantes *tolerados* que podían ser expulsados en cualquier momento sin previo aviso. (El propietario de las minas y el de las casas era, naturalmente, una sola y misma persona.) El juez decidió que tales gentes no eran arrendatarios, sino *domésticos* y que, dada esta condición, no tenían ningún derecho a ser incluidos en las listas electorales (*Daily News* 198, 15 de octubre de 1872).

(pág. 113).

Esta vez, el descenso se ha efectuado mucho más de prisa de lo que esperábamos. Se había dicho primero: el obrero ha de ser dueño de su casita; luego nos hemos enterado de que esto no era posible en las ciudades, sino sólo en el campo. Ahora se nos explica que esta propiedad, incluso en el campo, tiene que ser «*irrevocable!* por contrato». Con esta nueva especie de propiedad descubierta por el Sr. Sax para los obreros, con su transformación en capitalistas «revocables por contrato», llegamos felizmente otra vez a tierra firme. Tendremos, pues, que buscar ahora lo que los capitalistas y otros filántropos han hecho *verdaderamente* para resolver la cuestión de la vivienda.

II

Si hemos de creer a nuestro Dr. Sax, los señores capitalistas ya han hecho mucho para aliviar la penuria de la vivienda, y esto demuestra que la cuestión de la vivienda puede ser resuelta sobre la base del modo de producción capitalista.

El Sr. Sax nos cita en primer lugar... ¡a la Francia bonapartista! Luis Bonaparte, con ocasión de la Exposición Universal de París, nombró, como es sabido, una comisión que -así se decía- debía redactar un informe sobre la situación de las clases trabajadoras en Francia, pero que, de hecho, debía describirla como realmente paradisíaca para mayor gloria del Imperio. Y es en el informe de *tal* comisión, integrada por las criaturas más corrompidas del bonapartismo, en lo que el Sr. Sax se basa, ante todo, porque los resultados de sus trabajos, «según *el propio juicio* del comité competente, son bastante completos para Francia». ¿Qué resultados, pues, son éstos? Entre los 89 grandes industriales o sociedades por acciones que proporcionaron informes, hay 31 que *no* construyeron en absoluto viviendas obreras; las que fueron construidas dieron alojamiento, según la propia estimación del Sr. Sax, todo lo más, de 50.000 a 60.000 personas y se componen casi exclusivamente de un máximo de dos piezas por cada familia.

Es evidente que todo capitalista, que por las condiciones de su industria -fuerza hidráulica, emplazamiento de las minas de carbón, de hierro, etc.- está ligado a una determinada localidad rural, debe construir viviendas para sus obreros cuando éstas no existen. Pero para ver en esto una demostración de la existencia de la «asociación latente», una «prueba viva de cómo aumenta la comprensión del problema y de su alto alcance», «un comienzo lleno de promesas» (pág. 115), es preciso tener muy arraigada la costumbre de engañarse a sí

The Daily News («Noticias diarias»), diario liberal inglés, órgano de la burguesía industrial, se publicó con ese título en Londres de 1846 a 1930.

mismo. Por lo demás, los industriales de los diferentes países se distinguen también en esto, según su carácter nacional respectivo. Así, por ejemplo, el Sr. Sax nos cuenta (pág. 117) que:

«En Inglaterra únicamente en estos últimos tiempos es cuando se ha producido una actividad crecida de los patronos en este sentido. Principalmente en los pueblecitos rurales más lejanos... el hecho de que los obreros tengan a menudo que recorrer una gran distancia desde la localidad más próxima hasta la fábrica y lleguen a su trabajo ya cansados, lo que se traduce en una producción insuficiente, *incitó particularmente* a los patronos a *construir* viviendas para sus obreros. Al mismo tiempo, el número de los que, teniendo *un concepto más profundo* de la situación, relacionan más o menos la *reforma* de la vivienda con todos los otros elementos de la asociación latente, es cada día mayor. A ellos se deben todas estas colonias florecientes que han nacido... Los nombres de Ashton en Hyde, Ashwort en Turton, Grant en Bury, Greg en Bollington, Marshall en Leeds, Strutt en Belper, Salt en Saltaire, Akroyd en Copley, etc. son muy conocidos por este motivo en el Reino Unido».

¡Santa ingenuidad y todavía más santa ignorancia! ¡Sólo en estos «últimos tiempos» es cuando los fabricantes rurales ingleses han construido viviendas obreras! Pero no es cierto, querido Sr. Sax; los capitalistas ingleses son unos verdaderos grandes industriales, y no sólo por sus bolsas, sino también por su cerebro. Mucho antes de que Alemania hubiese conocido una verdadera gran industria, se habían dado cuenta de que, en la producción fabril rural, el capital invertido en viviendas obreras constituye directa e indirectamente una parte muy rentable y necesaria del capital total invertido. Mucho antes de que la lucha entre Bismarck y los burgueses alemanes hubiese dado a los obreros alemanes la libertad de asociación, los fabricantes ingleses, los propietarios de minas y de fundiciones conocían ya por experiencia la presión que podían ejercer sobre los obreros en huelga, cuando eran a la vez propietarios arrendadores de estos obreros. Las «colonias florecientes» de un Greg, de un Ashton o de un Ashwort son tan de los «últimos tiempos» que hace ya 40 años fueron trompeteadas como modeló por la burguesía, y yo mismo las describí hace 28 años (v. *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, págs. 228 a 230, nota). Las colonias de Marshall y de Akroyd (así es como se escribe su nombre) son aproximadamente de esta época; la de Strutt es aún más vieja, pues sus comienzos datan del siglo pasado. Y como en Inglaterra se ha determinado que la duración media de una habitación obrera es de 40 años, el Sr. Sax puede él mismo, contando con los dedos, darse cuenta del estado de

ruina en que se encuentran ahora estas «colonias florecientes». Además, la mayor parte de estas colonias ya no están situadas en el campo; la formidable extensión de la industria hizo que la mayoría de ellas hayan sido rodeadas de fábricas y de casas, de modo que hoy día estas colonias se encuentran en el centro de ciudades sucias y ahumadas de 20.000 a 30.000 habitantes y aún más, lo que no impide a la ciencia burguesa alemana, representada por el Sr. Sax, repetir fielmente los viejos cánticos laudatorios ingleses de 1840, que hoy no tienen ya ninguna aplicación.

¡Y ni más ni menos que el viejo Akroyd! Aquel buen hombre era, sin duda, un filántropo de pura cepa. Quería tanto a sus obreros, y sobre todo a sus obreras, que sus competidores de Yorkshire, menos amigos que él de la humanidad, tenían costumbre de decir a su respecto: ¡hace funcionar su fábrica únicamente con sus propios hijos! El Sr. Sax nos asegura que en estas colonias florecientes «los nacimientos ilegítimos son cada vez más raros» (pág. 118). Desde luego, nacimientos ilegítimos *fuera del matrimonio*: las chicas guapas, en los distritos industriales ingleses, se casan, efectivamente, muy jóvenes.

En Inglaterra, la construcción de viviendas obreras al lado de cada gran fábrica rural y *simultáneamente* con ella, ha sido regla general desde hace 60 años y aún más. Como ya hemos señalado, muchos de estos pueblos fabriles se han convertido en el centro alrededor del cual se ha desarrollado más tarde una verdadera ciudad industrial, con todos los males que ésta implica. Tales colonias, pues, no han resuelto el problema de la vivienda; en realidad, ellas lo han provocado por *vez primera* en sus respectivas localidades.

Por el contrario, en los países que se han ido arrastrando a la zaga de Inglaterra en el terreno de la gran industria, desconocida para ellos, en realidad, hasta 1848, en Francia y, principalmente, en Alemania, la cosa ha sido completamente distinta. Aquí, solamente los dueños de gigantescas fábricas metalúrgicas, después de muchas cavilaciones, se decidieron a construir algunas viviendas obreras; por ejemplo, las fábricas Schneider, en El Creusot, y los establecimientos Krupp, en Essen. La gran mayoría de los industriales rurales dejan que sus obreros hagan, mañana y tarde, kilómetros y más kilómetros bajo la lluvia, la nieve y el calor, para ir de su casa a la fábrica y viceversa. Este caso se presenta, sobre todo en las regiones montañosas: en los Vosgos franceses y alsacianos, en los valles del Wupper, del Sieg, del Agger, del Lene y otros ríos de Westfalia y de Renania. En los Montes Metálicos el caso no es distinto. Entre los alemanes, como entre los franceses, observamos la misma mezquindad.

El Sr. Sax sabe perfectamente que los comienzos llenos de promesas, lo mismo que las colonias

florecientes, no significan absolutamente nada. Busca ahora la manera de demostrar a los capitalistas qué maravillosas rentas pueden obtener con la construcción de viviendas obreras. En otros términos, busca la manera de indicarles un nuevo procedimiento para estafar a los obreros.

En primer lugar, les cita el ejemplo de una serie de sociedades de construcción de Londres, en parte filantrópicas, en parte especulativas, que obtuvieron un beneficio neto del cuatro al seis por ciento y a veces más. En realidad, el Sr. Sax no tiene necesidad de demostrarnos que el capital invertido en viviendas obreras resulta un buen negocio. La razón de que en ellas no se haya invertido más capital es que las habitaciones caras dan todavía mayor beneficio a sus propietarios. Las exhortaciones dirigidas por el Sr. Sax a los capitalistas se reducen una vez más a simples prédicas de moral.

En lo que se refiere a estas sociedades de construcción de Londres, de las que el Sr. Sax nos canta los brillantes resultados, según su propio cálculo -y ahí está contada cada empresa especulativa de la construcción- han construido en todo y por todo viviendas para 2.132 familias y 706 hombres solos, es decir, ¡para menos de 15.000 personas! ¡Y son puerilidades de este tipo las que se atreven a presentar seriamente en Alemania como grandes resultados, cuando tan sólo en el East End de Londres un millón de obreros viven en las más espantosas condiciones de vivienda! Todos estos esfuerzos filantrópicos son, en realidad, tan lastimosamente nulos, que los informes parlamentarios ingleses dedicados a la situación de los obreros ni siquiera aluden a ellos.

No hablaremos del ridículo desconocimiento de Londres que resalta en todo este capítulo del Sr. Sax. Recordemos nada más una sola cosa. El Sr. Sax cree que el asilo nocturno para hombres solos de Soho ha desaparecido por la razón de que en este barrio «no se podía contar con una clientela numerosa». El Sr. Sax se representa, por lo visto, todo el West End de Londres como una ciudad de lujo; ignora que inmediatamente detrás de las calles más elegantes se encuentran los barrios obreros más sucios, entre ellos Soho, por ejemplo. El asilo modelo de Soho, del cual habla el Sr. Sax y que he conocido hace 23 años, al principio era siempre muy frecuentado, pero, a la larga, se cerró porque nadie podía quedarse en él. ¡Y todavía era una de las casas mejores!

Pero ¿no es un éxito la ciudad obrera de Mulhouse, en Alsacia?

La ciudad obrera de Mulhouse es el gran objeto de exhibición de los burgueses del continente, lo mismo que las colonias antes florecientes de Ashton, Ashwort, Greg y consortes lo eran para los burgueses ingleses. Desgraciadamente, no tenemos aquí el producto de una asociación «latente», sino de una asociación abierta entre el Segundo Imperio francés y

los capitalistas alsacianos. Fue uno de los experimentos socialistas de Luis Bonaparte, para el cual el Estado anticipó una tercera parte del capital. En catorce años (hasta 1867) fueron construidas 800 casitas, según un sistema defectuoso, inconcebible en Inglaterra, donde estas cosas se entienden mejor. Después de 13 a 15 años de entregas mensuales de un alquiler elevado, la casa pasa a ser propiedad del obrero inquilino. Este método de adquisición de la propiedad ha sido introducido desde hace ya mucho tiempo en las cooperativas de construcción inglesas, como veremos más tarde. Por lo tanto, los bonapartistas alsacianos no tuvieron por qué inventarlo. Los suplementos al alquiler destinados a comprar la casa son bastante más elevados que en Inglaterra. Después de 15 años, durante los cuales el obrero francés pagó en total, digamos, 4.500 francos, entra en posesión de una casa que, 15 años antes, valía 3.300 francos. Si el obrero desea mudarse de casa o se retrasa un solo mes en sus entregas (y en este caso se le puede expulsar), se le carga en concepto de alquiler anual un $6\frac{2}{3}$ % del valor primitivo de la casa (por ejemplo, 17 francos cada mes por una casa de 3.000 francos), devolviéndosele la diferencia. Naturalmente, el obrero *no recibe ni un céntimo de interés* sobre el dinero que ha entregado. Se comprende que, en estas condiciones, la sociedad haga su agosto, sin necesidad del «apoyo del Estado». Se comprende también que las viviendas entregadas en estas condiciones, por hallarse próximas a la ciudad y ser medio rústicas, son mejores que las viejas casas-cuartel situadas dentro de la población.

No diremos nada de los pocos y míseros experimentos hechos en Alemania y cuya pobreza reconoce el propio Sr. Sax en la página 157.

En definitiva, ¿qué demuestran todos estos ejemplos? Sencillamente, que la construcción de viviendas obreras, incluso cuando no se pisotean todas las leyes de la higiene, es perfectamente rentable desde el punto de vista capitalista. Pero esto no fue nunca discutido, y lo sabíamos todos desde hace mucho tiempo. *Todo* capital invertido, con arreglo a una necesidad, es rentable cuando se explota racionalmente. La cuestión es precisamente saber por qué, *a pesar de todo*, subsiste la penuria de la vivienda, por qué, a pesar de todo, las capitalistas no se preocupan de proporcionar alojamientos suficientes y sanos a los obreros. Y, en este caso, el Sr. Sax se limita también a exhortar a los capitalistas, sin darnos ninguna contestación. Pero la verdadera contestación la hemos dado nosotros más arriba.

El capital (esto está definitivamente establecido) no *quiere* suprimir la penuria de la vivienda, incluso pudiendo hacerlo. Por lo tanto, no quedan más que dos salidas: la mutualidad obrera y la ayuda del Estado.

El Sr. Sax, partidario entusiasta de la mutualidad,

es capaz de contarnos prodigios de ella en el terreno del problema de la vivienda. Desgraciadamente, ya desde el principio, tiene que reconocer que la mutualidad no puede dar resultado más que en los sitios donde existe el sistema del *cottage* o bien donde es realizable, o sea, otra vez, tan sólo en el campo. En las grandes ciudades, incluso en Inglaterra, esto es solamente posible dentro de unos límites muy estrechos. Y el Sr. Sax no tarda en suspirar:

«esta reforma» (mediante la mutualidad) «puede realizarse solamente *dando un rodeo* y, por lo tanto, *siempre* de un modo imperfecto. A decir verdad, únicamente en la medida en que el principio de la propiedad privada llega a ser una fuerza que influye sobre la calidad de la vivienda».

Pero, una vez más, subsiste la duda. Es cierto, desde luego, que «el principio de la propiedad privada» no ha aportado ninguna reforma a la «calidad» del estilo de nuestro autor. Sin embargo, la mutualidad hizo tales milagros en Inglaterra, «que todo lo que ha sido emprendido con vistas a resolver el problema de la vivienda en otras direcciones, ha sido *sobrepasado en mucho*». Se trata de las *building societies*⁴⁶¹ inglesas, a las que el Sr. Sax dedica tanta atención porque

«acerca de su carácter y de sus actividades en general circulan unas ideas falsas o muy insuficientes. Las *building societies* inglesas no son en modo alguno... sociedades ni cooperativas de construcción; son más bien... lo que podría llamarse en alemán *Hauserwerbvereine*⁴⁶². Estas asociaciones se asignan como finalidad constituir un fondo con las cotizaciones periódicas de sus miembros, que permitirá, en la medida de su cuantía, conceder préstamos a sus miembros para la adquisición de una casa... Así pues, la *building society* representa, para una parte de sus adheridos, el papel de una caja de ahorro, y para otra parte el de una casa de préstamos. Las *building societies*, son, por consiguiente, instituciones de crédito hipotecario adaptadas a las necesidades del obrero, y que utilizan fundamentalmente... los ahorros de los obreros... para ayudar a sus compañeros depositantes en la adquisición o la construcción de una casa. Como se puede presumir, dichos préstamos son otorgados contra una hipoteca sobre el inmueble correspondiente, de tal forma que su pago se efectúa mediante entregas a plazos cortos, en las que se incluye a la vez la amortización y el interés... Los intereses no se entregan a los depositantes, sino que

son *colocados en su cuenta a interés compuesto*... La recuperación de los depósitos, así como de los intereses acumulados... puede hacerse en cualquier momento mediante previo aviso de un mes» (págs. 170-172). «Existen en Inglaterra más de 2.000 sociedades de este tipo... el capital total acumulado por ellas se eleva aproximadamente a quince millones de libras esterlinas, y unas 100.000 familias *obreras* se han convertido, gracias a este sistema, en propietarias de sus hogares: es una conquista social difícil de igualar» (pág. 174).

Desgraciadamente, aquí también hay un «pero» que viene renqueando inmediatamente después:

«Pero esto *no nos ofrece todavía, de ningún modo*, una plena solución al problema de la vivienda, aunque sólo sea porque la adquisición de una casa... no resulta posible más que para los obreros que *tienen una mejor situación*... Las consideraciones sanitarias, en particular, son muchas veces insuficientemente respetadas» (pág. 176).

En el continente «estas asociaciones... encuentran un terreno de expansión muy limitado». Presuponen el sistema del *cottage* que aquí existe solamente en el campo. Pero en el campo los obreros todavía no están maduros para la mutualidad. Por otra parte, en las ciudades donde hubieran podido ser constituidas verdaderas cooperativas de construcción, «muy considerables y serias dificultades de todo género» se oponen a ello (pág. 179). Tales asociaciones sólo podrían construir *cottages*, y esto es imposible en las grandes ciudades. En resumen, «esta forma de mutualidad cooperativa» no podría, «en las condiciones actuales -y apenas si lo podrá en un porvenir próximo- representar el papel principal en la solución de la cuestión que nos ocupa». Estas cooperativas de construcción se encuentran todavía «en su fase inicial de desarrollo». «Esto vale incluso para Inglaterra» (pág. 181).

Así pues, los capitalistas *no quieren* y los obreros *no pueden*. Podríamos acabar aquí este capítulo si no fuese absolutamente indispensable dar algunas aclaraciones sobre las *building societies* inglesas que los burgueses a lo Schulze-Delitzsch muestran constantemente como ejemplo a nuestros obreros.

Estas *building societies* ni son sociedades obreras ni su finalidad principal es procurar a los obreros casas que les pertenezcan en propiedad. Veremos, al contrario, que esto no ocurre más que en casos muy excepcionales. Las *building societies* tienen un carácter esencialmente especulativo; las pequeñas sociedades que iniciaron el negocio no lo tienen menos que sus grandes imitadores. En alguna taberna -y generalmente a instigación del dueño-, donde luego se celebrarán las reuniones semanales los clientes habituales y sus amigos, tenderos,

⁴⁶¹ Sociedades constructoras de viviendas. (N. de la Edit.)

⁴⁶² Asociaciones para la adquisición de casas. (N. de la Edit.)

dependientes, viajeros de comercio, artesanos y otros pequeños burgueses -de vez en cuando un obrero constructor de máquinas u otro de los que forman parte de la aristocracia de su clase- se agrupan en una cooperativa para la construcción de casas. El pretexto inmediato suele ser el hecho de haber descubierto el dueño de la taberna un solar en venta por un precio relativamente bajo en la vecindad o en un sitio cualquiera. Los miembros, en su mayoría, no están ligados a un lugar fijo por sus ocupaciones; incluso numerosos tenderos y artesanos no tienen en la ciudad más que un local comercial y ninguna vivienda. En cuanto puede, cada uno de ellos prefiere vivir en las afueras más bien que en la ciudad ahumada. Se compra el solar y se construye en él el mayor número posible de *cottages*. El crédito de los más acomodados hace posible su compra, mientras que las cotizaciones semanales, además de algunos pequeños empréstitos, cubren los gastos semanales de la construcción. Los miembros que proyectan la adquisición de la propiedad de una casa reciben por sorteo sus *cottages* a medida que se van terminando, y lo que pagan como suplemento del alquiler permite la amortización del precio de la compra. Los otros *cottages* se alquilan o se venden. En cuanto a la sociedad de construcción, cuando hace buenos negocios, constituye una fortuna más o menos importante que pertenece a sus miembros en tanto éstos siguen efectuando el pago de sus cotizaciones, y que se reparte entre ellos de vez en cuando o al disolverse la sociedad. De cada diez sociedades de construcción inglesas, nueve viven así. Las otras son más importantes y se crean a veces con pretextos políticos o filantrópicos. Pero su finalidad principal es siempre ofrecer a la *pequeña burguesía* una mejor inversión de sus ahorros en hipotecas con un buen interés, y con la perspectiva de dividendos gracias a la especulación en bienes raíces.

Un prospecto distribuido por una de las más importantes, si no la mayor, de estas sociedades, nos enseña con qué clientela especulan. La *Birkbeck Building Society*⁴⁶³, 29 and 30, *Southampton Buildings, Chancery Lane*, en Londres -cuyos ingresos desde su fundación se han elevado a más de 10.500.000 libras esterlinas (70.000.000 de táleros), cuya cuenta en el banco y cuyas inversiones en papeles del Estado pasan de 416.000 libras esterlinas y que cuenta actualmente con 21.441 miembros y depositantes- se anuncia al público de la manera siguiente:

«Muchos son los que conocen el llamado sistema de los tres años de los fabricantes de pianos, que permite a todo el que alquila un piano por tres años llegar a ser, después de ese tiempo, propietario del mismo. Antes de la introducción de este sistema,

resultaba para las personas que tenían ingresos limitados casi tan difícil adquirir un buen piano como una casa. Cada año se pagaba el alquiler del piano y se gastaba en total dos o tres veces más de lo que valía. Lo que se puede hacer con un piano también es posible con una casa... Pero, como una casa cuesta más que un piano..., se necesita un plazo más largo para amortizar su precio por el alquiler. Por esta razón, los directores se han puesto de acuerdo con dueños de casas en distintos barrios de Londres y de sus alrededores, en virtud de lo cual pueden ofrecer a los miembros de la *Birkbeck Building Society* y a todos los que lo desean una gran variedad de casas en diferentes lugares de la ciudad. El sistema establecido por los directores es el siguiente: las casas se alquilan por una duración de doce años y medio, al cabo de los cuales, si el alquiler ha sido pagado regularmente, la casa pasa a ser propiedad absoluta del inquilino, sin otro pago de ninguna clase... El inquilino puede también obtener, previo acuerdo, un plazo más reducido con un alquiler más elevado, o un plazo más largo con un alquiler más bajo... *Las personas que tienen un ingreso limitado, los dependientes de comercio, empleados de almacenes, etc., pueden independizarse inmediatamente de todo propietario de casas, adhiriéndose a la Birkbeck Building Society*».

No se puede hablar más claro. A los obreros no se les menciona en ningún momento, solamente se trata de personas con ingresos limitados, como los dependientes de comercio, los empleados de almacenes, etc., e incluso se supone que, por lo general, los futuros miembros *poseen ya un piano*. En realidad, pues, no se trata de obreros, sino de pequeños burgueses o de los que quieren y *pueden* llegar a serlo; de gente cuyos ingresos, aunque dentro de ciertos límites, aumentan, en general, progresivamente como, por ejemplo, los del dependiente de comercio o de otras ramas semejantes. Por el contrario, los ingresos de los obreros, en el mejor de los casos, permanecen cuantitativamente iguales, aunque, de hecho, bajan en la medida en que aumentan sus familias y crecen sus necesidades. En realidad, son muy pocos los obreros que pueden, a título de excepción, participar en tales sociedades. Por una parte, sus ingresos son demasiado bajos, y, por otra, son de naturaleza demasiado incierta para poder asumir compromisos por una duración de doce años y medio. Las pocas excepciones en que esto no es válido, son los obreros mejor pagados o los capataces⁴⁶⁴.

⁴⁶⁴ Añadiré aquí unos pocos datos relativos a la actividad de estas sociedades, principalmente de las londinenses. Como se sabe, casi todos los terrenos de la ciudad de Londres pertenecen aproximadamente a una docena de aristócratas, entre los cuales figuran como los más elevados, los duques de Westminster, de Bedford, de

⁴⁶³ Sociedad de Construcción Birkbeck. (N. de la Edit.)

Se ve claramente, por lo demás, que los bonapartistas de la ciudad obrera de Mulhouse no son más que unos pobres imitadores de las sociedades de construcción de los pequeños burgueses ingleses. Con la sola diferencia de que, a pesar de la ayuda que les presta el Estado, estafan todavía más a sus clientes que las sociedades de construcción inglesas. Sus condiciones son, en suma, menos liberales que las que prevalecen por término medio en Inglaterra. Mientras que en Inglaterra se tiene en cuenta el interés simple y compuesto de los pagos efectuados y todo esto es reembolsado mediante previo aviso de un mes, los fabricantes de Mulhouse se embolsan los intereses simples y compuestos y no reembolsan más que las entregas efectuadas en monedas sonantes de cinco francos. Y nadie se extrañará más de esta diferencia que el propio Sr. Sax, quien menciona todo esto en su libro sin enterarse.

La mutualidad obrera, pues, tampoco sirve. Queda el apoyo del Estado. ¿Qué nos ofrece el Sr. Sax en este terreno? Tres cosas:

«Primero: el Estado ha de prever en su legislación y en su administración que todo cuanto, de una manera o de otra, conduce a aumentar la penuria de la vivienda de las clases trabajadoras sea abolido o remediado en forma apropiada» (pág. 187)

O sea: revisión de la legislación que concierne a la construcción de viviendas y libertad para la industria de la construcción, a fin de que las obras resulten más baratas. Pero en Inglaterra esta

Portland, etc. Estos empezaron alquilando terrenos para la edificación por 99 años y, al vencimiento de este plazo, se han convertido en propietarios de los terrenos y de todo lo que había encima. Alquilan después las casas por un plazo más corto, 39 años por ejemplo, y según un contrato de los llamados de arriendo con reparación (*repairing lease*), por virtud del cual el arrendatario de la casa debe ponerla y mantenerla en buen estado. A la firma del contrato, el propietario envía a su arquitecto y a un inspector (*surveyor*) de la policía de la construcción del distrito para inspeccionar la casa y fijar las reparaciones necesarias. Estas son a menudo de gran envergadura y exigen incluso el revoque de toda la fachada, la renovación del tejado, etc. El arrendatario deposita entonces el contrato de arrendamiento como garantía en una sociedad de construcción y recibe de ésta en préstamo el dinero necesario -hasta mil libras esterlinas y aún más por un alquiler anual de 130 a 150 libras- para efectuar a su costa las reparaciones estipuladas. Estas sociedades de construcción se han convertido así en un intermediario importante dentro de un sistema cuya finalidad es renovar y mantener en buen estado las casas de Londres, propiedad de los grandes aristócratas latifundistas, sin ningún esfuerzo por parte de éstos y exclusivamente a expensas del público.

¡Y esto es lo que se propone como solución del problema de la vivienda para los obreros! (*Nota de Engels para la edición de 1887.*)

legislación está reducida al mínimo y la industria de la construcción es libre cual pájaro en el aire, y esto no impide que exista penuria de la vivienda. Además, en Inglaterra se construye tan barato que las casas tiemblan cuando pasa una carreta, y no transcurre día sin que se hundan algunas. Todavía ayer, 25 de octubre de 1872, en Manchester, se hundieron de una vez seis casas y seis obreros resultaron gravemente heridos. Así pues, tampoco esto sirve.

«Segundo: el poder del Estado debe impedir que cualquiera, en su individualismo limitado, difunda o provoque este mal».

O sea: inspeccionar las viviendas obreras por las autoridades de sanidad y por los inspectores de la construcción; conferir a las autoridades facultad para cerrar las viviendas malsanas y en mal estado de construcción, como se ha practicado en Inglaterra desde 1857. Pero ¿cómo fue practicado esto en realidad? La primera ley de 1855 (*Nuisances Removal Act*⁴⁶⁵) ha sido «letra muerta», como reconoce el propio Sr. Sax, lo mismo que la segunda ley de 1858 (*Local Government Act*⁴⁶⁶) (pág. 197). El Sr. Sax cree, en cambio, que la tercera ley (*Artisans Dwellings Act*⁴⁶⁷), que rige únicamente para las ciudades de más de 10.000 habitantes, es «por cierto una prueba favorable de la profunda comprensión de las cuestiones sociales por el parlamento británico» (pág. 199). Pero en realidad, esta afirmación no constituye más que una «prueba favorable» del absoluto desconocimiento de las «cuestiones» inglesas por el Sr. Sax. Ni que decir tiene que Inglaterra es mucho más avanzada que el continente en cuanto a «cuestiones sociales». Inglaterra es la patria de la gran industria moderna; allí es donde el modo de producción capitalista se ha desarrollado más libre y ampliamente, y es allí también donde las consecuencias de este modo de producción se han manifestado más claramente y donde primero han provocado, por lo tanto, una reacción legislativa. La mejor prueba nos la ofrece la legislación fabril. Pero si el Sr. Sax piensa que basta con que un acta parlamentaria tenga fuerza de ley para encontrar inmediatamente su aplicación en la práctica, se equivoca de medio a medio. Y esto puede aplicarse al *Local Government Act* mejor que a ninguna otra acta parlamentaria (a excepción, en todo caso, del *Workshops' Act*⁴⁶⁸). La aplicación de esta ley se encomendó a las autoridades municipales, las cuales constituyen en casi toda Inglaterra el centro reconocido de la corrupción en todas sus formas, del

⁴⁶⁵ Ley sobre la eliminación de los focos de infección. (N. de la Edit.)

⁴⁶⁶ Ley sobre la administración local. (N. de la Edit.)

⁴⁶⁷ Ley sobre las viviendas de los artesanos. (N. de la Edit.)

⁴⁶⁸ Ley sobre los talleres. (N. de la Edit.)

nepotismo y del *jobbery*⁴⁶⁹. Los agentes de estas autoridades municipales, que debían su cargo a toda clase de consideraciones de familia, o bien eran incapaces o bien no tenían el propósito de aplicar tales leyes sociales, mientras que en Inglaterra, precisamente, los funcionarios del Estado encargados de la preparación y de la aplicación de las leyes sociales se distinguen generalmente por un cumplimiento estricto de su deber, a pesar de que esto sea hoy menos cierto que hace veinte o treinta años. En los ayuntamientos, los propietarios de casas insalubres o ruinosas están casi siempre poderosamente representados, directa o indirectamente. La elección de ayuntamientos por pequeñas circunscripciones hace que los elegidos dependan de los más menudos intereses e influencias locales. Ningún concejal que pretenda ser reelegido se atreverá a votar la aplicación de esta ley social en su circunscripción. Se comprende así la resistencia con que tropezó esta ley en casi todas partes entre las autoridades locales. Hasta ahora, solamente en los casos más escandalosos -a menudo después de haberse declarado una epidemia, como el año pasado en Manchester y en Salford, donde cundió la viruela- ha sido aplicada la ley. Los recursos ante el ministro del Interior, hasta el presente, sólo han dado resultado en casos parecidos, pues el principio de todo Gobierno *liberal* en Inglaterra es no proponer leyes de reformas sociales más que obligado por la necesidad más apremiante, y hacer todo lo posible para no aplicar las ya existentes. La ley en cuestión, como otras muchas en Inglaterra, sólo tiene valor por cuanto en manos de un gobierno dominado o presionado por los obreros, y que realmente la aplique al fin, se convertirá en un arma poderosa capaz de abrir brecha en el orden social presente.

«En tercer lugar», el poder del Estado debe, según el Sr. Sax, «aplicar en la más vasta escala todas las medidas positivas de que dispone para remediar la actual penuria de la vivienda».

Dicho de otro modo, el Estado debe construir cuarteles, «verdaderos edificios modelo», para «sus funcionarios inferiores y servidores» (¡pero éstos no son obreros!) y «conceder créditos a los organismos municipales, a las sociedades y también a particulares, con el fin de mejorar las viviendas de las

⁴⁶⁹ *Jobbery* significa servirse de un cargo público en interés privado del funcionario o de su familia. Si, por ejemplo, el jefe de la administración de Telégrafos de un Estado se asocia secretamente con una fábrica de papel, le entrega madera de sus bosques y le hace pedidos de papel para las oficinas de Telégrafos, tenemos aquí un «job» (negocio) bastante pequeño, bien es cierto, pero suficiente para darnos una idea cabal de los principios del *jobbery*, idea que, por lo demás, sería natural en Bismarck y podría esperarse de él.

clases trabajadoras» (pág. 203), tal como se hace en Inglaterra según el *Public Works Loan Act*⁴⁷⁰ y como lo hizo Luis Bonaparte en París y en Mulhouse. Pero, el *Public Works Loan Act* tampoco existe más que sobre el papel. El Gobierno pone a disposición de los comisarios a lo sumo 50.000 libras esterlinas, o sea, lo necesario para construir 400 *cottages* como máximo; así, en cuarenta años tendremos 16.000 *cottages* o habitaciones para 80.000 personas todo lo más: ¡una gota de agua en el mar! Aun admitiendo que, al cabo de 20 años, los medios financieros de la comisión se hayan duplicado gracias a los reembolsos, y que se pueda así, en el transcurso de los 20 años siguientes, construir habitaciones para 40.000 personas más, esto seguirá siendo una gota en el mar. Y como los *cottages* no duran por término medio más allá de 40 años, después de ese plazo se necesitarán cada año cincuenta o cien mil libras esterlinas líquidas para reemplazar los *cottages* más viejos y ruinosos. Es esto lo que el Sr. Sax llama en la página 203 aplicar correctamente el principio en la práctica «yen proporciones ilimitadas». Después de confesar que el Estado, incluso en Inglaterra, no ha realizado prácticamente nada en «proporciones ilimitadas», el Sr. Sax termina su libro, aunque no sin haber lanzado antes otro sermón a todos los interesados⁴⁷¹.

Es claro como la luz del día que el Estado actual no puede ni quiere remediar la plaga de la vivienda. El Estado no es otra cosa que el poder organizado conjunto de las clases poseedoras, de los terratenientes y de los capitalistas, dirigido contra las clases explotadas, los campesinos y los obreros. Lo que los capitalistas (y sólo de éstos se trata aquí, pues los terratenientes que también participan en este asunto aparecen ante todo como capitalistas) tomados individualmente no quieren, su Estado no lo quiere tampoco. Si, pues, los capitalistas *aislados* deploran

⁴⁷⁰ Ley sobre los créditos para obras públicas. (N. de la Edit.)

⁴⁷¹ Últimamente, en las actas del parlamento inglés -que han conferido a las autoridades londinenses encargadas de las cuestiones de la vivienda el derecho de expropiación con vistas al trazado de nuevas calles- se ha empezado a prestar cierta atención a los obreros que a consecuencia de esto se quedan sin vivienda. Se ha dispuesto que las nuevas viviendas que sean construidas habrán de ser apropiadas para albergar a las clases de la población que vivían en los inmuebles destruidos. Se están construyendo, pues, en los terrenos de menos valor, grandes cuarteles-vivienda de cinco o seis pisos para los obreros, cumpliéndose así la letra de la ley. Queda por saber cuál será el resultado de esta iniciativa, a la que los obreros no están habituados y que es tan poco común en las antiguas condiciones de Londres. No obstante, en el mejor de los casos, los nuevos edificios apenas proporcionarán alojamiento para la cuarta parte de los obreros desalojados por el nuevo trazado de las calles. (*Nota de Engels para la edición de 1887.*)

la miseria de la vivienda, pero apenas hacen nada para paliar aunque sea superficialmente sus consecuencias más espantosas, el capitalista *conjunto*, el Estado, no hará mucho más. El Estado se preocupará todo lo más de conseguir que las medidas de uso corriente, con las que se obtiene un paliativo superficial, sean aplicadas en todas partes de manera uniforme y ya hemos visto que efectivamente es así.

Podría objetarse que en Alemania todavía no impera la burguesía, que el Estado es allí todavía un poder en cierta medida independiente y situado por encima de la sociedad, y que, por esta razón, representa los intereses conjuntos de la misma y no los de una sola clase. *Tal* Estado podría hacer lo que no puede un Estado burgués; y se tiene perfecto derecho a esperar de él cosas muy distintas también en el dominio social.

Este es el lenguaje de los reaccionarios. En realidad, el Estado, tal como existe en Alemania, es igualmente un producto necesario de la base social de la que se ha originado. En Prusia -y Prusia tiene hoy una significación decisiva- existe junto a una nobleza latifundista, todavía poderosa, una burguesía relativamente joven y notablemente cobarde que, hasta el presente, no se ha apropiado ni el poder político directo, como en Francia, ni el más o menos indirecto, como en Inglaterra. Pero junto a estas dos clases, hay un proletariado intelectualmente muy desarrollado, que crece rápidamente y se organiza cada día más. Encontramos aquí, pues, junto a la condición fundamental de la antigua monarquía absoluta: el equilibrio entre la nobleza terrateniente y la burguesía, la condición fundamental del bonapartismo moderno: el equilibrio entre la burguesía y el proletariado. Pero lo mismo en la antigua monarquía absoluta que en la monarquía bonapartista moderna, el verdadero poder gubernamental se encuentra en manos de una casta particular de oficiales y de funcionarios que en Prusia se recluta en parte entre sus propias filas, en parte entre la pequeña nobleza de mayorazgo, más raramente entre la gran nobleza, y en menor medida aún entre la burguesía. La autonomía de esta casta, que parece mantenerse fuera y, por decirlo así, por encima de la sociedad, confiere al Estado un viso de autonomía respecto de la sociedad.

La forma de Estado que se ha desarrollado con la necesaria consecuencia en Prusia (y, siguiendo su ejemplo, en la nueva constitución imperial de Alemania), es, en estas condiciones sociales sumamente contradictorias, un constitucionalismo aparente. Una forma que es tanto la forma actual de descomposición de la antigua monarquía absoluta como la forma de existencia de la monarquía bonapartista. El constitucionalismo aparente de Prusia fue, de 1848 a 1866, la forma que encubrió y facilitó la lenta descomposición de la monarquía absoluta. Pero, desde 1866, y sobre todo desde 1870,

la subversión de las condiciones sociales, y por tanto la descomposición del antiguo Estado, se muestra a los ojos de todos y toma proporciones gigantescas. El rápido desarrollo de la industria y principalmente de los negocios bursátiles fraudulentos precipitó a todas las clases dominantes en el torbellino de la especulación. La corrupción en gran escala importada de Francia en 1870 se desarrolla con un ritmo inaudito. Strousberg y Pereire se tienden la mano. Ministros, generales, príncipes y condes compiten en las especulaciones bursátiles con los bolsistas judíos más tramposos, a los cuales reconoce el Estado la igualdad haciéndoles barones al por mayor. Los aristócratas rurales, dedicados desde hace mucho a la industria, como fabricantes de azúcar de remolacha o destiladores de aguardiente, han olvidado desde hace mucho los buenos tiempos de otra época y adornan hoy con sus nombres las listas de directores de toda clase de sociedades por acciones, sean o no respetables. La burocracia, que desdeña cada vez más los desfalcos como único medio de mejorar su sueldo, vuelve la espalda al Estado y se dedica a la caza de puestos más lucrativos en la administración de las empresas industriales; los burócratas que quedan en activo siguen el ejemplo de sus jefes: especulan con las acciones, o bien «participan» en los ferrocarriles, etc. Incluso tiene fundamento creer que los tenientes mismos meten sus finas manos en alguna especulación. En suma, la descomposición de todos los elementos del antiguo Estado, la transición de la monarquía absoluta a la monarquía bonapartista está en plena marcha, y en la próxima gran crisis industrial y comercial se hundirán, no solamente las estafas actuales, sino también el viejo Estado prusiano⁴⁷².

¿Y es este Estado, cuyos elementos no burgueses se aburguesan cada día más, quien ha de resolver la «cuestión social», o siquiera la cuestión de la vivienda? Al contrario. En todas las cuestiones económicas el Estado prusiano cae cada vez más en manos de la burguesía; y si, como es el caso, la legislación posterior a 1866 en el orden económico no se ha adaptado aún más a los intereses de la burguesía, ¿de quién es la culpa? En gran parte corresponde a la burguesía misma, la cual, en primer lugar, es demasiado cobarde para defender enérgicamente sus reivindicaciones, y, en segundo término, se resiste a toda concesión que pueda dar al mismo tiempo nuevas armas al proletariado amenazador. Y si el poder del Estado, es decir,

⁴⁷² Lo que hace que todavía hoy, en 1886, el Estado prusiano y su base, la alianza de la gran propiedad territorial y el capital industrial, sellada con la protección aduanera, se mantengan juntos, es sólo el miedo al proletariado, que desde 1872 se ha desarrollado enormemente en número y en conciencia de clase. (*Nota de Engels para la edición de 1887.*)

Bismarck, intenta organizar un proletariado a su servicio, para poner freno a la acción política de la burguesía, ¿qué es esto sino un procedimiento bonapartista, necesario y bien conocido, que no obliga a nada más, respecto de los obreros, que a unas cuantas frases complacientes y, todo lo más, a un apoyo mínimo del Estado a sociedades para la construcción de viviendas a lo Luis Bonaparte?

No se encuentra mejor demostración de lo que los obreros pueden esperar del Estado prusiano, que la utilización de los miles de millones de francos franceses⁴⁷³, que han dado a la independencia de la máquina del Estado prusiano respecto de la sociedad una nueva y breve prórroga. ¿Ha habido un solo tálero de estos miles de millones que fuese empleado en construir un refugio para las familias obreras berlinesas lanzadas a la calle? Muy al contrario. Cuando llegó el otoño, el propio Estado hizo demoler las pocas miserables barracas que durante el verano les habían servido de vivienda ocasional. Los cinco mil millones han seguido el camino trillado, y se han ido rápidamente en fortificaciones, en cañones y en soldados; y a pesar de las botaratas de Wagner⁴⁷⁴, a pesar de las conferencias de Stieber con Austria⁴⁷⁵, no se utilizará de estos miles de millones en favor de los obreros alemanes ni siquiera lo que Luis Bonaparte consagró a los obreros franceses de los millones que estafó a Francia.

III

En realidad la burguesía no conoce más que un método para resolver *a su* manera la cuestión de la vivienda, es decir, para resolverla de tal suerte que la solución cree siempre de nuevo el problema. Este método se llama *Haussmann*.

Entiendo aquí por *Haussmann*, no solamente la manera específica bonapartista del *Haussmann* parisino de trazar calles anchas, largas y rectas a

través de los barrios obreros construidos estrechamente, y bordearlas a cada lado con edificios lujosos; su finalidad, aparte la de carácter estratégico tendente a hacer más difícil la lucha de barricadas, era formar un proletariado de la construcción específicamente bonapartista y dependiente del Gobierno, y asimismo transformar París en una ciudad de lujo. Entiendo por *Haussmann* la práctica generalizada de abrir brechas en barrios obreros, particularmente los situados en el centro de nuestras grandes ciudades, ya responda esto a una atención de salud pública o de embellecimiento o bien a una demanda de grandes locales de negocios en el centro, o bien a unas necesidades de comunicaciones, como ferrocarriles, calles, etc. El resultado es en todas partes el mismo, cualquiera que sea el motivo invocado: las callejuelas y los callejones sin salida más escandalosos desaparecen y la burguesía se glorifica con un resultado tan grandioso; pero... callejuelas y callejones sin salida reaparecen prontamente en otra parte, y muy a menudo en lugares muy próximos.

En *La situación de la clase obrera en Inglaterra* he hecho una descripción del Manchester de 1843 y 1844. Posteriormente, las líneas de ferrocarril que pasan a través de la ciudad, la construcción de nuevas calles y la erección de grandes edificios públicos y privados han hecho que algunos de los peores barrios que mencionaba hayan sido cruzados, aireados y mejorados; otros fueron enteramente derribados; pero todavía hay muchos que se encuentran en el mismo estado de decrepitud, si no peor que antes, a pesar de la vigilancia de la inspección sanitaria, que se ha hecho más estricta. Por otra parte, como resultado de la enorme extensión de la ciudad, cuya población ha aumentado en más de la mitad, barrios que entonces eran todavía aireados y limpios, están hoy tan sucios, tan obstruidos y superpoblados como lo estaban en otro tiempo las partes de peor fama de la ciudad. He aquí un ejemplo: en las páginas 80 y siguientes de mi libro he descrito un grupo de casas situado en la parte baja del valle del río Medlock, llamado *Little Ireland* (Pequeña Irlanda), que durante años había sido la vergüenza de Manchester. *Little Ireland* ha desaparecido hace mucho tiempo. En su lugar, elevada sobre altos cimientos, hay actualmente una estación de ferrocarril. La burguesía se vanagloriaba de la feliz y definitiva desaparición de *Little Ireland* como de un gran triunfo. Pero he aquí que el verano último se produjo una formidable inundación como suelen ocasionar año tras año, y por razones fácilmente explicables, los ríos canalizados que cruzan nuestras grandes ciudades. Y entonces se descubrió que *Little Ireland* no había desaparecido en absoluto sino que, simplemente, se había trasladado de la parte sur de Oxford Road a la parte norte, donde seguía prosperando. Escuchemos lo que dice el *Weekly Times* de Manchester, del 20 de julio de

⁴⁷³ Se alude al tratado preliminar de paz entre Francia y Alemania firmado en Versalles el 26 de febrero de 1871 por Thiers y J. Favre, de una parte, y Bismarck, de otra. Según las condiciones del tratado, Francia cedía a Alemania el territorio de Alsacia y la parte oriental de Lorena y le pagaba una contribución de guerra de 5 mil millones de francos. El tratado definitivo de paz fue firmado en Francfort del Meno el 10 de mayo de 1871.

⁴⁷⁴ Engels se refiere a las afirmaciones de Wagner en varios libros e intervenciones de que la reanimación de la coyuntura en Alemania después de la guerra franco-prusiana y, sobre todo, merced a los 5 mil millones de francos de contribución de guerra mejoraría considerablemente la situación de los trabajadores.

⁴⁷⁵ Trátase de las negociaciones entre los emperadores alemán y austríaco y sus cancilleres en agosto de 1871, en Gastein, y en septiembre de 1871, en Salzburgo. Engels las califica de conferencias «a lo Stieber», que es como se llamaba el jefe de la policía política prusiana. Con eso, Engels subraya el carácter reaccionario policiaco de las mismas.

1872, órgano de la burguesía radical de la ciudad:

«Cabe esperar que la desgracia que ha caído sobre la población del valle bajo del río Medlock el sábado último tenga una consecuencia feliz: atraer la atención pública sobre el escarnio evidente de todas las leyes de la higiene, que hace tanto tiempo se ha tolerado ante las narices de los funcionarios municipales y del comité sanitario de la municipalidad. En un tajante artículo de nuestra edición diurna de ayer se reveló, aunque apenas con la debida energía, la situación ignominiosa de algunos de los sótanos-vivienda, inundados por las aguas en las calles Charles y Brook. Una encuesta minuciosa, hecha en uno de los patios citados en dicho artículo, nos autoriza a confirmar cuanto en él se relató y a declarar que hace mucho tiempo que estos sótanos-vivienda deberían haber sido cerrados. Mejor dicho, no se hubiera debido tolerarlos jamás como habitaciones humanas. Squire's Court está formado por siete u ocho casas de habitación situadas en el ángulo de las calles Charles y Brook. El viandante, incluso en el lugar más bajo de la calle Brook, bajo el puente del ferrocarril, puede pasar por allí un día tras otro sin sospechar que allí, bajo sus pies, en unas cuevas, viven seres humanos. El patio escapa a la mirada del público y no es accesible sino a aquellos a quienes la miseria obliga a buscar un refugio en su aislamiento sepulcral. Incluso cuando las aguas del Medlock, habitualmente estancadas entre los diques, no pasan de su nivel habitual, el piso de estas viviendas no sobrepasa el nivel del río más que algunas pulgadas. Cualquier chaparrón puede obligar a estas aguas horriblemente pútridas a remontar desagües y canalizaciones emanando en las viviendas gases pestilentes, recuerdo que deja tras sí toda inundación... Squire's Court se encuentra a un nivel aún más bajo que los sótanos no habitados de las casas de la calle Brook... a veinte pies por debajo de la calle, y el agua pestilente que subió el sábado por los desagües y las canalizaciones ha llegado hasta los techos. Lo sabíamos y esperábamos, pues, encontrar el patio deshabitado o bien ocupado solamente por los empleados del comité sanitario para limpiar y desinfectar las paredes malolientes. En vez de esto, en el sótano-vivienda de un barbero vimos a un hombre ocupado en... cargar en una carretilla un montón de basura putrefacta que se hallaba en un rincón. El barbero, cuyo sótano estaba ya más o menos limpio, nos envió más abajo todavía, a una serie de viviendas, de las cuales nos dijo que si supiera escribir escribiría a los periódicos para exigir su clausura. Llegamos así, finalmente, a Squire's Court, donde encontramos una bella irlandesa de aspecto lozano, lavando ropa. Ella y su marido, un guarda nocturno, habían vivido en el patio durante seis años y tenían una familia numerosa... En la casa que acababan de dejar, las aguas habían subido hasta

el tejado, las ventanas estaban rotas y los muebles no eran ya más que un montón de ruinas. Según nos dijo el hombre, el inquilino no había podido hacer su casa soportable, en lo que se refería al hedor, más que blanqueándola con cal cada dos meses... En el patio interior, a donde nuestro redactor llegó entonces, encontró tres casas cuyo muro posterior tocaba a la casa descrita anteriormente. Dos de ellas estaban habitadas. El hedor era tan grande que el hombre más resistente no podía sustraerse a las náuseas al cabo de algunos minutos... Este agujero repelente estaba habitado por una familia de siete personas, que el jueves por la noche (el día de la primera inundación) habían dormido en la casa. O más exactamente, como rectificó la mujer, no durmieron, pues ella y su marido no habían cesado de vomitar durante una gran parte de la noche a consecuencia del mal olor. El sábado, cuando ya les llegaba el agua hasta el pecho, hubieron de llevar sus niños al exterior. La mujer tenía igualmente la opinión de que en aquel lugar no podían vivir ni los cerdos, pero que dada la baratura del alquiler -un chelín y medio a la semana- lo habían alquilado, sobre todo porque en los últimos tiempos su marido, enfermo, no podía trabajar. La impresión que producen este patio y sus habitantes, enterrados como si estuviesen en una tumba prematura, es de una extrema desesperanza. Por lo demás debemos decir que, según nuestras observaciones, Squire's Court no es más que un caso típico -tal vez extremo- de lo que ocurre en toda una serie de localidades de esta región, y cuya existencia no podría justificar nuestro comité sanitario. Y si se tolera que estos locales sigan habitados, el comité asume una gran responsabilidad, y el vecindario quedará expuesto al peligro de epidemia, sobre cuya gravedad consideramos inútil insistir».

He aquí un ejemplo elocuente de la manera cómo la burguesía resuelve en la práctica la cuestión de la vivienda. Todos estos focos de epidemia, esos agujeros y sótanos inmundos, en los cuales el modo de producción capitalista encierra a nuestros obreros noche tras noche, no son liquidados, sino solamente... *desplazados*. La misma necesidad económica que los había hecho nacer en un lugar los reproduce más allá; y mientras exista el modo de producción capitalista, será absurdo querer resolver aisladamente la cuestión de la vivienda o cualquier otra cuestión social que afecte la suerte del obrero. La solución reside únicamente en la abolición del modo de producción capitalista, en la apropiación por la clase obrera misma de todos los medios de subsistencia y de trabajo.

Tercera parte. Suplemento sobre Proudhon y el problema de la vivienda

I

En el núm. 86 del *Volksstaat*, A. Mülberger se

declara autor de los artículos que he criticado en los núms. 51 y siguientes de este periódico. En su contestación⁴⁷⁶ me abruma con tal serie de reproches y confunde hasta tal extremo los problemas de que se trata, que me veo en la necesidad de contestarle. Intentaré dar a mi réplica -la cual, a pesar mío, habrá de tomar el tono de polémica personal, que, en gran parte, me es impuesto por el propio Mülberger- un interés general, desarrollando otra vez, y a ser, posible más claramente todavía, los puntos principales, aun so pena de oír decir a Mülberger que todo eso «no contiene nada esencialmente nuevo para él ni tampoco para los demás lectores del *Volksstaat*»,

Mülberger se queja de la forma y del contenido de mi crítica. En lo que se refiere a la forma, me bastará contestar que en aquel momento ignoraba completamente de quién procedían los artículos en cuestión. No podía tratarse, pues, de una «prevención» personal contra su autor; pero sí estaba «prevenido» contra la solución del problema de la vivienda desarrollada en estos artículos, por cuanto la conocía desde hace mucho tiempo por Proudhon, y mi opinión, en este aspecto, estaba firmemente establecida.

En cuanto al «tono» de mi crítica, no lo quiero discutir con el amigo Mülberger. Cuando se está en el movimiento desde hace tanto tiempo como lo estoy yo, se le acaba por endurecer a uno la epidermis contra los ataques, y se supone fácilmente que lo mismo les ocurre a los demás. Pero esta vez, para indemnizar a Mülberger, intentaré poner mi «tono» en armonía con la sensibilidad de su epidermis.

Mülberger se queja sobre todo amargamente porque le he llamado proudhoniano, y protesta que no lo es. Naturalmente, he de creerle, pero aduciré pruebas que demuestran que los artículos en cuestión -y solamente a ellos me he referido- no contienen más que puro proudhonismo.

Pero, según Mülberger, también critico a Proudhon «a la ligera» y cometo con él una injusticia:

«La teoría sobre el carácter pequeño burgués de Proudhon se ha convertido en Alemania en un dogma corriente, que muchos profesan sin haber leído una sola línea suya».

Y cuando lamento que los obreros de los países latinos no tengan otro alimento intelectual, desde hace veinte años, que las obras de Proudhon,

⁴⁷⁶ La respuesta de Mülberger a los artículos de Engels fue publicada en el periódico *Volksstaat* el 26 de octubre de 1872 bajo el título *Zur Wohnungsfrage (Antwort an Friedrich Engels von A. Mülberger)* («Contribución al problema de la vivienda (Respuesta de A. Mülberger a Federico Engels)»).

Mülberger me contesta que entre estos obreros «los principios, tales como los ha formulado Proudhon, constituyen en casi todas partes el alma viva del movimiento», Esto tengo que refutarlo. En primer lugar, el «alma viva» del movimiento obrero, en ningún sitio reside en los «principios», sino, en todas partes, en el desarrollo de la gran industria y en sus efectos: en la acumulación y concentración del capital por un lado, y del proletariado por otro. En segundo lugar, no es cierto que los pretendidos «principios» de Proudhon desempeñen entre los obreros de los países latinos el papel decisivo que les atribuye Mülberger, ni que «los principios de la anarquía, de la *Organisation des forces économiques*⁴⁷⁷ y de la *Liquidation sociale*⁴⁷⁸, etc., se hayan convertido entre ellos... en los verdaderos portadores del movimiento revolucionario». Sin hablar de España ni de Italia, donde la panacea universal de Proudhon ha ganado alguna influencia tan sólo en la forma todavía más desfigurada por Bakunin, es un hecho notorio, para quien conoce el movimiento obrero internacional, que en Francia los proudhonianos no forman más que una secta poco numerosa, mientras que las masas de los obreros no quieren saber nada del plan de reforma social proyectado por Proudhon con el título de *Liquidation sociale* y de *Organisation des forces économiques*. Se ha visto, entre otras circunstancias, durante la Comuna. Aunque los proudhonianos estaban poderosamente representados en ella, no se hizo ni el menor intento de liquidar a la vieja sociedad o de organizar las fuerzas económicas según los proyectos de Proudhon. Muy al contrario, es el mayor honor para la Comuna, que el «alma viva» de todas sus medidas económicas no hayan sido algunos principios cualesquiera, sino... la simple necesidad práctica. Y ésta fue la razón de que dichas medidas -supresión del trabajo nocturno de los panaderos, prohibición de las multas en las fábricas, confiscación de las fábricas y talleres cerrados y su entrega a las asociaciones obreras- no tuviesen nada que ver con el espíritu proudhoniano, sino con el del socialismo científico alemán. La única medida social que los proudhonianos hicieron aceptar fue la de no confiscar el Banco de Francia, y ésta fue, en parte, la razón por la cual cayó la Comuna. Del mismo modo, los llamados blanquistas, en cuanto intentaron transformarse de simples revolucionarios políticos en una fracción obrera socialista con un programa determinado -como ocurrió con los blanquistas emigrados en Londres en su manifiesto *Internationale et Révolution*- no proclamaron los «principios» del plan proudhoniano para la salvación de la sociedad, sino -casi palabra por palabra- las concepciones del socialismo científico alemán sobre

⁴⁷⁷ Organización de las fuerzas económicas. (N. de la Edit.)

⁴⁷⁸ Liquidación social. (N. de la Edit.)

la necesidad de la acción política del proletariado y de su dictadura, como paso hacia la supresión de las clases y, con ellas, del Estado, tal como aparece indicado ya en el *Manifiesto Comunista* y como, desde entonces, ha sido repetido un número infinito de veces. Y si Mülberger deduce del desdén manifestado por los alemanes hacia Proudhon, que aquéllos no comprenden bien el movimiento de los países latinos «incluyendo la Comuna de París» que nos cite, pues, para comprobar esta incomprensión, un texto en alguna lengua, neolatina, que haya demostrado, siquiera sea aproximadamente, una comprensión tan acertada de la Comuna y la haya expuesto de una manera tan justa, como en el *Manifiesto del Consejo General de la Internacional sobre la guerra civil en Francia*, escrito por el alemán Marx.

El único país donde el movimiento obrero está directamente bajo la influencia de los «principios» proudhonianos, es Bélgica. Y esto precisamente porque el movimiento belga va, como diría Hegel, «de la nada, a través de la nada a la nada»⁴⁷⁹.

Cuando considero una desgracia el que durante veinte años los obreros de los países latinos no hayan tenido, directa o indirectamente, más alimento espiritual que las obras de Proudhon, no me refiero a la dominación verdaderamente mítica de las recetas reformadoras de Proudhon -lo que Mülberger llama los «principios»-, sino a que su crítica económica de la sociedad actual está contaminada por una fraseología proudhoniana completamente falsa, y su acción política, viciada por la influencia proudhoniana. Saber quiénes «están» (stehen) «más en la revolución», si los «obreros proudhonizados de los países latinos» o los obreros alemanes -los cuales, en todo caso comprenden infinitamente mejor el socialismo científico alemán que los latinos comprenden a su Proudhon- es cosa que no podremos contestar mientras no sepamos lo que quiere decir «estar en la revolución». Se ha oído hablar de gente que «está en el cristianismo, en la verdadera fe, en la gracia de Dios», etc. Pero, ¡«estar» en la revolución, en el movimiento más violento! ¿Es, acaso, la «revolución» una religión dogmática, en la cual sea preciso creer?

Mülberger me reprocha, además, el haber afirmado, contra los términos expresos de su trabajo, que él consideraba el problema de la vivienda como un problema exclusivamente obrero.

Esta vez Mülberger tiene verdaderamente razón. Se me había pasado el párrafo en cuestión. Y esto no tiene excusa, porque es de los más característicos de toda la tendencia del tema que trata. En efecto, Mülberger escribe lisa y llanamente:

«Como se nos ha hecho múltiples y repetidas

veces la objeción *risible* de que hacemos una *política de clase*, de que aspiramos a una *dominación de clase* y otras cosas más del mismo tipo, afirmamos inmediata y expresamente que la cuestión de la vivienda no concierne en modo alguno al proletariado de manera exclusiva. *Al contrario*, interesa de *una manera primordial al estamento medio propiamente dicho*, a los artesanos, a la pequeña burguesía, a toda la burocracia... La cuestión de la vivienda es precisamente el punto de las reformas sociales más apropiado para descubrir la *identidad intrínseca absoluta entre los intereses del proletariado*, por una parte, y los de las *verdaderas clases medias* de la sociedad, por otra. Las clases medias sufren tanto, y *quizá más todavía*, que el proletariado, las cadenas pesadas de la vivienda de alquiler... Las verdaderas clases medias de la sociedad están colocadas hoy ante la cuestión de saber si... encontrarán la suficiente fuerza... en alianza con las fuerzas jóvenes y llenas de energía del partido obrero, para participar en el proceso de transformación de la sociedad, *cuyos beneficios les corresponderán a ellas en primer lugar*».

El amigo Mülberger deja sentado, pues, lo siguiente:

1) «Nosotros» no hacemos ninguna «política de clase» y no aspiramos a la «dominación de clase». Sin embargo, el Partido Obrero Socialdemócrata Alemán, precisamente *porque* es un *partido obrero*, tiene por fuerza que hacer una «política de clase», la política de la clase obrera. Como todo partido político aspira a establecer su dominación dentro del Estado, el Partido Obrero Socialdemócrata Alemán aspira, pues, necesariamente, a *su* dominación, a la dominación de la clase obrera, es decir, a una «dominación de clase». Por lo demás, *cada* partido proletario verdadero, desde los cartistas ingleses, puso siempre como primera condición de su lucha la política de clase, la organización del proletariado en partido político independiente, y se asignó como objetivo inmediato de esta lucha la dictadura del proletariado. Al considerar esto como algo «risible», Mülberger se coloca fuera del movimiento obrero, en el campo del socialismo pequeñoburgués.

2) El problema de la vivienda tiene la ventaja de no ser un problema exclusivamente obrero; «interesa de modo primordial a la pequeña burguesía», porque «las verdaderas clases medias sufren tanto, quizá más todavía», que el proletariado este problema. Cuando alguien declara que la pequeña burguesía sufre, aunque sea en un solo aspecto, «quizá más todavía que el proletariado», no tiene derecho, por cierto, a quejarse de que lo clasifiquen entre los socialistas pequeñoburgueses. Puede estar descontento Mülberger cuando digo:

«Son éstos, precisamente, los males comunes a la clase obrera y a las otras clases, en particular a la

⁴⁷⁹ Véase Hegel. *La ciencia de la lógica*, parte I, sección 2.

pequeña burguesía, de los que prefiere ocuparse el socialismo pequeñoburgués, al que pertenece también Proudhon. Y no es por casualidad por lo que nuestro proudhoniano alemán toma de preferencia la cuestión de la vivienda, que, como hemos visto, no es en modo alguno una cuestión exclusivamente obrera».

3) Entre los intereses de las «verdaderas clases medias de la sociedad» y los del proletariado, hay una «identidad intrínseca absoluta», y no es al proletariado, sino a estas verdaderas clases medias, a quienes corresponderán en primer lugar los «beneficios» del próximo proceso de transformación de la sociedad.

Así pues, los obreros harán la próxima revolución social «en primer lugar» en interés de los pequeños burgueses. Y además, hay una identidad intrínseca absoluta entre los intereses de la pequeña burguesía y los del proletariado. Si los intereses de la pequeña burguesía son intrínsecamente idénticos a los de los obreros, los intereses de los obreros son asimismo idénticos a los de los pequeños burgueses. El punto de vista pequeñoburgués tiene, por consiguiente, tanto derecho a la existencia en el movimiento, como el punto de vista proletario. Y la afirmación de esta igualdad de derechos es, precisamente, lo que se llama socialismo pequeñoburgués.

Así pues, Mülberger es consecuente consigo mismo cuando en la pág. 25 de su folleto⁴⁸⁰ celebra el «pequeño artesanado» como el «verdadero pilar de la sociedad», «porque por su propia naturaleza reúne en sí los tres factores: trabajo-adquisición-posesión, y porque con la reunión de estos elementos no pone ningún límite a la capacidad de desarrollo del individuo»; y también cuando reprocha en particular a la industria moderna el destruir este vivero de hombres normales y el «haber hecho de una clase vigorosa y que se reproduce siempre de nuevo, una masa inconsciente de gente que no sabe adonde dirigir sus miradas ansiosas». Por lo tanto, el pequeño burgués es para Mülberger el hombre modelo, y la pequeña industria, el modo de producción ejemplar. ¿Puede decirse, pues, que le he calumniado al clasificarle entre los socialistas pequeñoburgueses?

Como Mülberger declina toda responsabilidad en cuanto se refiere a Proudhon, sería superfluo demostrar todavía más cómo los planes de reforma de éste tienden a transformar todos los miembros de

la sociedad en pequeños burgueses y en pequeños campesinos. Sería también superfluo insistir sobre la pretendida identidad de intereses entre los pequeños burgueses y los obreros. Lo necesario se encuentra ya en el *Manifiesto Comunista* (edición de Leipzig, 1872, págs. 12 y 21).

El resultado, pues, de nuestro examen es que, al lado de la «leyenda del pequeño burgués Proudhon», aparece la realidad del pequeño burgués Mülberger.

II

Llegamos ahora a un punto esencial. Acusé a los artículos de Mülberger de falsificar las relaciones económicas a la manera de Proudhon, traduciéndolas en expresiones jurídicas. Como ejemplo, mencioné la siguiente aseveración de Mülberger:

«La casa, una vez construida, sirve de *título jurídico eterno* sobre una parte determinada del trabajo social, incluso si el valor real de la casa está suficientemente pagado al propietario en forma de alquileres desde hace mucho tiempo. *Así ocurre* que una casa construida, por ejemplo, hace cincuenta años, llega durante este tiempo, gracias a los alquileres, a cubrir dos, tres, cinco, diez veces, etc., su precio de coste inicial».

Y Mülberger se queja diciendo que:

«Engels aprovecha esta *sencilla y serena constatación de un hecho* para aleccionarme y decirme que hubiese debido explicar *cómo* la casa se convierte en un «título jurídico», cosa completamente al margen del objetivo que me había propuesto... *Describir* es una cosa, *explicar* es otra. Cuando digo, siguiendo a Proudhon, que la vida económica de la sociedad debe estar penetrada de una *idea del derecho*, no hago más que *describir* la sociedad presente, en la que si bien no falta toda idea del derecho, sí falta la *idea del derecho de la revolución*, con lo cual el mismo Engels ha de estar conforme».

Detengámonos, de momento, en la casa una vez construida. Cuando se alquila, produce a su propietario, en forma de alquileres una renta del suelo, el coste de las reparaciones y un interés sobre el capital invertido en la construcción, incluyendo la ganancia correspondiente a este capital. Así pues, según las circunstancias, los alquileres cobrados pueden llegar a cubrir poco a poco dos, tres, cinco, diez veces el precio de coste inicial. Esto, amigo Mülberger, es una «sencilla y serena constatación» de un «hecho» que es económico. Si queremos saber «de dónde viene» su existencia, hemos de dirigir nuestras pesquisas al terreno *económico*. Miremos la cosa más de cerca a fin de que ni siquiera un niño pueda equivocarse. La venta de una mercancía, como

⁴⁸⁰ Los seis artículos de Mülberger bajo el título *Die Wohnungsfrage* («El problema de la viviendas») fueron publicados sin firma en el periódico *Volksstaat* el 3, 7, 10, 14 y 21 de febrero y el 6 de marzo de 1872; posteriormente, estos artículos fueron publicados en folleto aparte titulado *Die Wohnungsfrage. Eine sociale Skizze. Separat-Abdruck aus dem «Volksstaat»* («El problema de la vivienda. Ensayo social. Publicación del *Volksstaat*»), Leipzig, 1872.

se sabe, consiste en que el propietario cede su valor de uso y se embolsa su valor de cambio. Los valores de uso de las mercancías se diferencian entre sí también porque su consumo exige duraciones diferentes. Un panecillo desaparece en un día, un par de pantalones se desgastará en un año, una casa, digamos, en cien años. Para las mercancías cuyo desgaste necesita mucho tiempo, surge la posibilidad de vender su valor de uso por partes, cada vez por un período determinado, o dicho de otro modo, de *alquilarlo*. La venta por partes, de este modo, realiza el valor de cambio poco a poco; por esta renuncia al reembolso inmediato del capital adelantado y de la ganancia correspondiente, el vendedor se ve indemnizado por un aumento del precio, por un interés cuyo nivel se determina por las leyes de la Economía política y de ningún modo arbitrariamente. Al cabo de los cien años, la casa ha sido consumida, desgastada, es inhabitable. Si entonces, deducimos del total de los alquileres cobrados 1) la renta del suelo con el aumento que ha podido experimentar durante este tiempo, y 2) los gastos corrientes de reparación, nos encontraremos con que el resto se compone, por término medio: 1) del capital invertido originariamente en la construcción de la casa; 2) de la ganancia que éste ha dado, y 3) de los intereses correspondientes al capital gradualmente amortizado y a la ganancia. Al cabo de este tiempo, el inquilino ya no tiene casa, es cierto, pero su propietario tampoco. Este ya no posee más que el solar (si le pertenece) y los materiales de construcción que en él se encuentran, pero que ya no representan una casa. Y si, entretanto, la casa ha cubierto «cinco o diez veces su precio de coste inicial» veremos que esto se debe exclusivamente a un aumento de la renta del suelo; lo que no es un secreto para nadie, en sitios como Londres, donde, en la mayoría de los casos, el propietario del solar y el propietario de la casa son dos personas diferentes. Tales aumentos colosales de los alquileres solamente se presentan en las ciudades que crecen rápidamente, pero no en un pueblo agrícola donde la renta de los solares casi no sufre cambios. Porque es un hecho notorio que, abstracción hecha de los aumentos de la renta del suelo, el alquiler nunca proporciona al propietario de la casa, por término medio, más del siete por ciento del capital invertido (ganancias incluidas), de lo cual hay que deducir los gastos de reparación, etc. En resumen, el contrato de alquiler es una transacción mercantil como otra cualquiera, que, para el obrero, no presenta teóricamente ni más ni menos interés que cualquier otra transacción mercantil, salvo la de la compraventa de la fuerza de trabajo; prácticamente, este contrato representa para él una de las mil formas de la estafa burguesa de la que he hablado en la página 4 del sobretiro, y la cual, como ya he indicado allí, también está sometida a leyes económicas.

Mülberger, en cambio, ve en el contrato de

alquilar una cosa puramente «arbitraria» (pág. 19 de su folleto), y cuando le demuestro lo contrario, se queja de que le cuento «una serie de cosas que, desgraciadamente, sabía ya».

Pero todas las investigaciones económicas sobre el alquiler no nos conducirán de ningún modo a transformar la abolición del alquiler de las viviendas en «una de las aspiraciones más fecundas y más grandiosas nacidas en el seno de la idea revolucionaria». Para llegar a esto, tenemos que trasladar este simple hecho del terreno de la serena Economía política a la esfera mucho más ideológica de la jurisprudencia. «La casa representa un título jurídico eterno» sobre un alquiler, y «*de ahí viene*» que el valor de la casa pueda ser pagado en alquileres dos, tres, cinco, diez veces. Pero, para saber «de dónde viene» eso, el «título jurídico» no nos permite avanzar ni un paso, y por eso dije que Mülberger no hubiese podido aprender «de dónde viene eso» más que investigando cómo la casa se convierte en un título jurídico. Y esto se puede aprender solamente analizando, *como yo lo he hecho*, la naturaleza económica del alquiler y no irritándonos contra la expresión jurídica por la cual la clase dominante lo sanciona. El que propone medidas económicas para abolir los alquileres, debería saber, pues, algo más sobre el alquiler que el hecho de que representa «el tributo pagado por el arrendatario al derecho eterno del capital». A esto, Mülberger contesta: «Describir es una cosa, explicar es otra».

Pues bien, hemos transformado la casa, a pesar de que no es eterna, en un título jurídico eterno sobre el alquiler. Encontramos que, de dondequiera que «eso venga», gracias a este título jurídico, la casa proporciona en alquileres varias veces su valor. Por la traducción a la terminología jurídica, nos encontramos venturosamente tan alejados de lo económico, que únicamente vemos el fenómeno de que, por sus alquileres brutos, una casa a la larga puede hacerse pagar varias veces su valor. Como pensamos y hablamos en términos jurídicos, aplicamos a este fenómeno la norma del derecho, de la justicia, y nos encontramos con que *es injusto*, con que no corresponde a la «idea del derecho de la revolución», independientemente de lo que esto pueda significar, y con que el título jurídico, por consiguiente, nada vale. Nos encontramos, además, con que ocurre lo mismo con el capital que produce interés y con el terreno agrícola arrendado, y tenemos ahora un pretexto para separar estas categorías de propiedad de las otras, a fin de someterlas a un tratamiento excepcional. Este consiste en la siguiente reivindicación: 1) quitar al propietario el derecho de rescindir el contrato y de reclamar la devolución de su propiedad; 2) dejar al inquilino, al prestatario o al arrendatario el goce sin indemnización del objeto que se le transmite, pero que no le pertenece y 3) rembolsar al propietario por pequeñas entregas y sin

intereses. Y habremos así agotado en este aspecto los «principios» de Proudhon. Tal es su «liquidación social».

Es claro, dicho sea de paso, que todo este plan de reformas ha de beneficiar casi exclusivamente a los pequeños burgueses y a los pequeños campesinos, *consolidando* su situación de pequeños burgueses y de pequeños campesinos. La figura legendaria, según Mülberger, del «pequeño burgués Proudhon», adquiere aquí súbitamente una existencia histórica perfectamente tangible.

Mülberger añade:

«Cuando digo, siguiendo a Proudhon, que la vida económica de la sociedad debe estar penetrada de una *idea del derecho*, no hago más que *describir* la sociedad presente, en la que si bien no falta toda idea del derecho, sí falta la idea del derecho de la revolución, con lo cual el mismo Engels ha de estar conforme».

Desgraciadamente no me es posible dar este gusto a Mülberger. Dice que la sociedad *debe estar* penetrada de una idea del derecho, y llama a esto hacer una descripción. Si un tribunal me invita por conducto del alguacil a pagar mis deudas, ¿no hace, según Mülberger, más que *describirme* como a un hombre que no paga sus deudas! Una descripción es una cosa; una reivindicación, otra distinta. Y es aquí precisamente donde reside la diferencia esencial entre el socialismo científico alemán y Proudhon. Nosotros describimos -y toda descripción verdadera de un objeto es, al mismo tiempo, pese a Mülberger, su explicación- las relaciones económicas tales como son y tales como se desarrollan. Y aportamos la prueba, estrictamente económica, de que este desarrollo es, al mismo tiempo, el de los elementos de una revolución social: el desarrollo, por una parte, del proletariado, de una clase cuyas condiciones de vida le empujan necesariamente hacia la revolución social; y, por otra, el de las fuerzas productivas que, al desbordar los límites de la sociedad capitalista, forzosamente han de hacerla estallar, y que, al mismo tiempo, ofrecen los medios de abolir para siempre las diferencias de clase en interés del propio progreso social. Proudhon, por el contrario, exige de la sociedad actual que se transforme no según las leyes de su propio desenvolvimiento económico, sino según los preceptos de la justicia (la «*idea del derecho*» no es suya, sino de Mülberger). Allí donde nosotros demostramos, Proudhon *predica* y se lamenta, y Mülberger con él.

Me es absolutamente imposible adivinar qué es eso de «la idea del derecho de la revolución». Bien es verdad que Proudhon hace de «la revolución una especie de diosa, la portadora y ejecutora de su «justicia», y al hacerlo cae en el singular error de mezclar la revolución burguesa de 1789-1794 con la

revolución proletaria del porvenir. Lo hace en casi todas sus obras, sobre todo desde 1848; citaré como ejemplo aunque sólo sea su *Idea general de la Revolución*, edición de 1868, páginas 39 y 40. Pero como Mülberger rehúsa toda responsabilidad respecto de Proudhon, me está vedado recurrir a éste para explicar la «idea del derecho de la revolución», y así, sigo hundido en las tinieblas más absolutas.

A continuación Mülberger dice:

«Pero ni Proudhon ni yo acudimos a una «justicia eterna» para *explicar* el injusto estado de cosas actual, ni siquiera, como me atribuye Engels, esperamos de ella un mejoramiento de esa situación».

Mülberger cree poder contar con el hecho de que «Proudhon es casi desconocido en Alemania». En todos sus escritos, Proudhon mide todas las proposiciones sociales, jurídicas, políticas y religiosas con la escala de la «justicia», las reconoce o las rechaza, según concuerden o no con lo que él llama «justicia». En las *Contradicciones económicas*, esta justicia se llama todavía «justicia eterna», «*justice éternelle*». Más tarde, lo eterno se silencia, pero subsiste de hecho. Así, en la obra titulada *De la Justicia en la Revolución y en la Iglesia*, edición de 1858, el pasaje siguiente (tomo I, pág. 42) constituye el resumen del sermón explanado en los tres tomos:

«¿Cuál es el principio fundamental, el principio orgánico, regulador, soberano de las sociedades, el principio que, sometiendo a todos los otros, rige, protege, rechaza, castiga e incluso suprime si es necesario a todos los elementos rebeldes? ¿Es la religión, el ideal, el *interés*?... Este principio, en mi opinión, es la *justicia*. ¿Qué es la justicia? *La esencia de la misma humanidad*. ¿Qué ha sido desde el principio del mundo? Nada. ¿Qué debería ser? Todo».

Una justicia que es la esencia de la misma humanidad, ¿qué es, pues, sino la justicia *eterna*? Una justicia que es el principio fundamental, orgánico, regulador, soberano de las sociedades y que hasta ahora, a pesar de ello, no era nada, pero debe serlo todo, ¿qué es sino la medida de todas las cosas humanas, el árbitro supremo al cual haya que acudir en todos los conflictos? ¿Acaso he afirmado otra cosa al decir que Proudhon disimula su ignorancia económica y su impotencia juzgando todas las relaciones económicas, no según las leyes económicas, sino según concuerden o no con su concepción de esta justicia eterna? ¿Y en qué se distingue Mülberger de Proudhon cuando pide que «todas las transformaciones de la vida en la sociedad moderna... estén penetradas de una *idea del derecho*, es decir, que sean realizadas en todas partes según las *estrictas exigencias de la justicia*? ¿No sé yo leer, o

Mülberger no sabe escribir?

Mülberger dice más adelante:

«Proudhon sabe tan bien como Marx y Engels que lo que verdaderamente actúa de principio motor en la sociedad humana son las relaciones económicas y no las jurídicas; sabe también que las ideas del derecho de un pueblo en cada época dada no son sino la expresión, la imagen, el producto de las relaciones económicas, principalmente de las relaciones de producción... En una palabra, el derecho es para Proudhon un producto económico formado en el proceso histórico».

Si Proudhon sabe todo esto (dejaré a un lado la oscura terminología de Mülberger y tomaré en cuenta su buena voluntad) «tan bien como Marx y Engels», ¿de qué vamos a seguir discutiendo? Pero no es esto lo que ocurre con la ciencia de Proudhon. Las relaciones económicas de una sociedad dada se manifiestan, en primer lugar, como *intereses*. Pero Proudhon, en el pasaje antes mencionado de su obra principal, dice con letras de molde que «el principio fundamental, regulador, orgánico, soberano de las sociedades, el principio que somete a todos los otros» no es el *interés*, sino la *justicia*. Y repite lo mismo en todas las partes esenciales de todos sus escritos. Lo cual no impide en absoluto a Mülberger seguir diciendo que:

«...la idea del derecho económico, tal como está más profundamente desarrollada por Proudhon en *La Guerra y la Paz*, concuerda enteramente con el pensamiento fundamental de Lassalle, tan bellamente expuesto en su prefacio al *Sistema de los derechos adquiridos*».

La Guerra y la Paz es, de las numerosas obras de escolar de Proudhon, tal vez la que más acusa este carácter, y lo que yo menos podía esperar era que este libro fuese dado como ejemplo de la pretendida comprensión por Proudhon de la concepción materialista alemana de la historia, la cual explica todos los acontecimientos e ideas históricas, toda la política, la filosofía, la religión, partiendo de las condiciones de vida materiales, económicas, del período histórico considerado. Esta obra es tan poco materialista que el autor no puede construir su concepción de la guerra sin acudir al *creador*:

«No obstante, el creador tenía sus razones al escoger para nosotros estas condiciones de vida» (tomo II, pág. 100, edición de 1869).

Podemos juzgar de los conocimientos históricos sobre los cuales se basa el libro por el hecho de que en él se expresa la fe en la existencia histórica de la Edad de Oro:

«Al principio, cuando la humanidad estaba todavía realmente esparcida sobre la tierra, la naturaleza velaba sin esfuerzo por sus necesidades. Era la Edad de Oro, la edad de la abundancia y de la paz» (lugar citado, pág. 102).

Su punto de vista económico es el más grosero maltusianismo:

«Si resulta duplicada la producción, pronto ocurrirá lo mismo con la población» (pág. 105).

¿Dónde está, pues, el materialismo de este libro? En que afirma que «el pauperismo» ha sido siempre y sigue siendo la causa de la guerra (véase, por ejemplo, pág. 143). El tío Bräsig fue un materialista igualmente acabado cuando, en su discurso de 1848, lanzó esta gran frase: «La causa de la gran pobreza es la gran *pauvreté*».

El Sistema de los derechos adquiridos de Lassalle no sólo está imbuido de la gran ilusión del jurista, sino también de la de viejo hegeliano. Lassalle declara expresamente, en la página VII, que, también «en lo *económico*, la noción del derecho adquirido es la fuente de todo el desarrollo ulterior»; quiere demostrar (en la pág. IX) que «el derecho es un organismo racional, que se desarrolla *de sí mismo* y no, por consiguiente, partiendo de condiciones económicas previas»; se trata, para él, de deducir el derecho, no de las relaciones económicas, sino del «concepto mismo de la voluntad, cuyo desarrollo y exposición constituye toda la filosofía del derecho» (pág. XII). ¿Qué viene, pues, este libro a hacer aquí? La sola diferencia entre Proudhon y Lassalle es que éste fue un verdadero jurista y un verdadero hegeliano, mientras que el primero, tanto en jurisprudencia, como en filosofía, como en todas las demás cosas, era un puro diletante.

Sé perfectamente que Proudhon, de quien sabemos que se contradecía incesantemente, dice de vez en cuando cosas que dan la impresión de que explica las ideas por los hechos. Pero estos puntos carecen de importancia frente a la dirección general de su pensamiento, e incluso allí donde aparecen, son extremadamente confusos y contradictorios.

En una determinada etapa, muy primitiva, del desarrollo de la sociedad, se hace sentir la necesidad de abarcar con una regla general los actos de la producción, de la distribución y del cambio de los productos, que se repiten cada día, la necesidad de velar por que cada cual se someta a las condiciones generales de la producción y del cambio. Esta regla, costumbre al principio, se convierte pronto en *ley*. Con la ley, surgen necesariamente organismos encargados de su aplicación: los poderes públicos, el Estado. Luego, con el desarrollo progresivo de la sociedad, la ley se transforma en una legislación más

o menos extensa. Cuanto más compleja se hace esta legislación, su modo de expresión se aleja más del modo con que se expresan las habituales condiciones económicas de vida de la sociedad. Esta legislación aparece como un elemento independiente que deriva la justificación de su existencia y las razones de su desarrollo, no de las relaciones económicas, sino de sus propios fundamentos interiores, como si dijéramos del «concepto de voluntad». Los hombres olvidan que su derecho se origina en sus condiciones económicas de vida, lo mismo que han olvidado que ellos mismos proceden del mundo animal. Una vez la legislación se ha desarrollado y convertido en un conjunto complejo y extenso se hace sentir la necesidad de una nueva división social del trabajo: se constituye un cuerpo de juristas profesionales, y con él, una ciencia jurídica. Esta, al desarrollarse, compara los sistemas jurídicos de los diferentes pueblos y de las diferentes épocas, no como un reflejo de las relaciones económicas correspondientes, sino como sistemas que encuentran su fundamento en ellos mismos. La comparación supone un elemento común: éste aparece por el hecho de que los juristas recogen, en un *derecho natural*, lo que más o menos es común a todos los sistemas jurídicos. Y la medida que servirá para distinguir lo que pertenece o no al derecho natural, es precisamente la expresión más abstracta del derecho mismo: la *justicia*. A partir de este momento, el desarrollo del derecho, para los juristas y para los que creen en sus palabras, no reside sino en la aspiración a aproximar cada día más la condición de los hombres, en la medida en que está expresada jurídicamente, al ideal de la justicia, a la justicia eterna. Y esta justicia es siempre la expresión ideologizada, divinizada, de las relaciones económicas existentes, a veces en su sentido conservador, otras veces en su sentido revolucionario. La justicia de los griegos y de los romanos juzgaba justa la esclavitud; la justicia de los burgueses de 1789 exigía la abolición del feudalismo, que consideraba injusto. Para el junker prusiano, incluso la mezquina ordenanza sobre los distritos⁴⁸¹, es una violación de la justicia eterna. La idea de la justicia eterna cambia, pues, no sólo según el tiempo y el lugar, sino también según las personas; forma parte de las cosas, como advierte justamente Mülberger, que «cada uno entiende a su manera». Si en la vida ordinaria, en la que las relaciones a considerar son sencillas, se acepta sin malentendidos, incluso en relación con los fenómenos sociales, expresiones como justo, injusto, justicia, sentimiento

⁴⁸¹ Se alude a la reforma administrativa de 1872 en Prusia, con arreglo a la cual se abolía el poder patrimonial hereditario de los terratenientes en el campo y se implantaban ciertos elementos de administración autónoma local: alcaldes elegibles en las comunidades, consejos de circunscripción junto a los Landrats, etc.

del derecho, en el estudio científico de las relaciones económicas, estas expresiones terminan, como hemos visto, en las mismas confusiones deplorables que surgirían, por ejemplo, en la química moderna, si se quisiese conservar la terminología de la teoría flogística. Y la confusión es peor todavía cuando, a imitación de Proudhon, se cree en el flogisto social, en la «justicia», o si se afirma con Mülberger que la teoría del flogisto es tan acertada como la teoría del oxígeno⁴⁸².

III

Mülberger se queja, además, porque califico de jeremiada reaccionaria su «enfático» desahogo de que

«no hay escarnio más terrible para toda la cultura de nuestro famoso siglo que el hecho de que en las grandes ciudades el 90 por ciento de la población y aún más no disponen de un lugar que puedan llamar suyo».

No cabe la menor duda, si Mülberger se hubiese limitado, como pretende, a describir «la abominación de los tiempos presentes», seguramente yo no hubiese pronunciado ni una mala palabra contra «él y sus modestas palabras». Pero su manera de obrar es bien distinta. Describe esta «abominación» como un efecto de que los obreros «no tengan un lugar que puedan llamar suyo». Que se condene «la abominación de los tiempos presentes» por haber sido abolida la propiedad de los obreros sobre su casa, o bien, como hacen los junkers, por haber sido abolidos el feudalismo y las corporaciones, en los dos casos no puede resultar sino una jeremiada reaccionaria, un lamento ante la aparición de lo inevitable, ante la necesidad histórica. Lo reaccionario reside precisamente en que Mülberger quiere restaurar para los obreros la propiedad individual sobre la vivienda, cosa que la historia suprimió hace ya mucho tiempo; en que no puede imaginar la liberación de los obreros sino volviendo a hacer de cada uno el propietario de su vivienda.

⁴⁸² Antes del descubrimiento del oxígeno, los químicos explicaban la combustión de los cuerpos en el aire atmosférico suponiendo la existencia en éstos de una materia combustible propia, el flogisto, el cual se escaparía durante la combustión. Pero como descubrieron que un cuerpo simple consumido pesaba más después de la combustión que antes, explicaron entonces que el flogisto tenía un peso negativo. Así pues, un cuerpo sin flogisto habría de pesar más que con flogisto. Fue de este modo como se atribuyó poco a poco al flogisto las propiedades principales del oxígeno, pero, al revés. El descubrimiento de que la combustión consiste en la combinación del cuerpo que arde con otro cuerpo, el oxígeno, y el descubrimiento de este oxígeno, pusieron fin a la primera hipótesis, pero sólo después de una larga resistencia por parte de los viejos químicos.

Y más adelante:

«Declaro categóricamente que la verdadera lucha se lleva contra el modo de producción capitalista, y *es solamente de su transformación* de lo que se puede esperar una mejora de las condiciones de vivienda. Engels no ve nada de esto... Yo presupongo la solución íntegra de la cuestión social para poder abordar la cuestión del rescate de las viviendas de alquiler».

Desgraciadamente, todavía hoy sigo sin ver nada de esto. ¿Cómo voy yo a adivinar lo que alguien, cuyo nombre desconocía, podía suponer en los arcanos de su cerebro? No tengo más remedio que atenerme a los artículos publicados por Mülberger. Y allí me encuentro todavía (págs. 15 y 16 del folleto)⁴⁸³ con que para poder proceder a la abolición de la vivienda de alquiler, Mülberger no supone otra cosa que... la misma vivienda de alquiler. Tan sólo en la página 17 «agarra por los cuernos la productividad del capital». Más adelante volveremos a hablar de este asunto. E incluso en su contestación, vuelve a confirmarlo diciendo:

«Más bien, se trataba de demostrar cómo, *partiendo de las condiciones presentes*, se podría transformar completamente el problema de la vivienda».

Partir de las condiciones presentes o de la transformación (léase abolición) del modo de producción capitalista, me parece que son dos cosas diametralmente opuestas.

No tiene nada de sorprendente el que Mülberger se queje cuando veo en los esfuerzos filantrópicos que realizan los señores Dollfus y otros fabricantes para ayudar a los obreros a obtener casa propia la única realización práctica posible de sus proyectos proudhonianos. Si Mülberger comprendiese que el plan de salvamento de la sociedad de Proudhon es una fantasía que se mantiene enteramente en el terreno de la sociedad *burguesa*, desde luego que no creería en él. Jamás y en parte alguna he puesto en duda su buena voluntad. Pero ¿por qué dedica alabanzas al Dr. Reschauer, por haber propuesto al ayuntamiento de Viena que resucitase los proyectos de Dollfus?

Mülberger declara más adelante:

«En lo que concierne especialmente a la oposición entre la ciudad y el campo, es una utopía quererla suprimir. Se trata de una oposición natural, más exactamente, de una oposición producida por la historia... El problema no consiste en *abolir* esta oposición, sino en hallar las formas políticas y sociales que la hagan *inocua* o incluso *fructífera*. De este modo podremos alcanzar un ajuste pacífico. Un equilibrio gradual de intereses».

La supresión de la oposición entre la ciudad y el campo es, pues, una utopía, *porque* esta oposición es natural, o más exactamente, producida por la historia. Apliquemos esta lógica a otras oposiciones de la sociedad moderna y veamos adonde nos conduce. Por ejemplo:

«En lo que concierne especialmente a la oposición entre» capitalistas y obreros asalariados, «es una utopía quererla suprimir. Se trata de una oposición natural, o más exactamente, producida por la historia. El problema no consiste en *abolir* esta oposición, sino en hallar las formas políticas y sociales que la hagan *inocua* e incluso *fructífera*. De este modo podremos alcanzar un ajuste pacífico, un equilibrio gradual de intereses».

Y he aquí que volvemos a Schulze-Delitzsch.

La supresión de la oposición entre la ciudad y el campo no es ni más ni menos utópica que la abolición de la oposición entre capitalistas y asalariados. Cada día se convierte más en una exigencia práctica de la producción industrial como de la producción agrícola. Nadie la ha exigido más enérgicamente que Liebig en sus obras sobre química agrícola, donde su primera reivindicación ha sido siempre que el hombre debe reintegrar a la tierra lo que de ella recibe, y donde demuestra que el único obstáculo es la existencia de las ciudades, sobre todo de las grandes urbes. Cuando vemos que aquí, en Londres solamente, se arroja cada día al mar, haciendo enormes dispendios, mayor cantidad de abonos naturales que los que produce el reino de Sajonia, y qué obras tan formidables se necesitan para impedir que estos abonos envenenen toda la ciudad, entonces la utopía de la supresión de la oposición entre la ciudad y el campo adquiere una maravillosa base práctica. Incluso Berlín, que es relativamente pequeño, lleva ya por lo menos treinta años ahogándose en sus propias basuras. Por otra parte, sería completamente utópico querer, como quiere Proudhon, subvertir toda la sociedad burguesa actual conservando al campesino como tal. Sólo un reparto lo más uniforme posible de la población por todo el país; sólo una íntima relación entre la producción industrial y la agrícola, además de la extensión que para esto se requiere de los medios de comunicación -supuesta la abolición del modo de producción capitalista-, estarán en condiciones de

⁴⁸³ Los seis artículos de Mülberger bajo el título *Die Wohnungsfrage* («El problema de la viviendas») fueron publicados sin firma en el periódico *Volksstaat* el 3, 7 10, 14 y 21 de febrero y el 6 de marzo de 1872; posteriormente, estos artículos fueron publicados en folleto aparte titulado *Die Wohnungsfrage. Eine sociale Skizze. Separat-Abdruck aus dem «Volksstaat»* («El problema de la vivienda. Ensayo social. Publicación del *Volksstaat*»), Leipzig, 1872.

sacar a la población rural del aislamiento y del embrutecimiento en que vegeta casi invariablemente desde hace milenios. La utopía no consiste en afirmar que la liberación de los hombres de las cadenas forjadas por su pasado histórico no será total sino cuando quede abolida la oposición entre la ciudad y el campo. La utopía no surge sino en el momento en que se pretende, «partiendo de las condiciones presentes», prescribir la *forma* en que esta oposición o cualquier otra de la sociedad actual han de ser superadas. Y esto es lo que hace Mülberger al adoptar la fórmula proudhoniana para la solución del problema de la vivienda.

Mülberger se lamenta, después de esto, de que lo haga hasta cierto punto responsable «de las concepciones monstruosas de Proudhon sobre el capital y el interés». Y escribe:

«Supongo como *ya dado* el cambio de las relaciones de producción, y la ley de transición que regula el tipo del interés no tiene por objeto las relaciones de producción, sino las transacciones sociales, las relaciones de circulación... El cambio de las relaciones de producción, o, como dice más exactamente la escuela alemana, la abolición del modo capitalista de producción no resulta, naturalmente, como *me hace decir* Engels, de una ley de transición que suprime el interés, sino de la *apropiación efectiva de todos los instrumentos de trabajo*, de toda la industria por la población laboriosa. La cuestión de saber si la población laboriosa se inclinará». (1) «por el rescate o por la expropiación inmediata, ni Engels ni yo podemos decidirla».

Tengo que frotarme los ojos, asombrado, y releer, una vez más, del principio al fin, el escrito de Mülberger para encontrar el pasaje en que explica que su rescate de las viviendas presupone «apropiación efectiva de todos los instrumentos de trabajo, de toda la industria por la población laboriosa». No doy con él. No existe. En parte alguna se trata de «apropiación efectiva», etc. Por el contrario, en la página 17 dice:

«Supongamos que la productividad del capital *será agarrada de verdad por los cuernos* -como ha de ocurrir tarde o temprano-, por ejemplo, *mediante una ley de transición que fijará el tipo del interés de todos los capitales en un uno por ciento*, con tendencia, nótese bien, a aproximarlos cada vez más a cero... Igual que todos los demás productos, las casas y las viviendas quedan comprendidas en el marco de esta ley... Vemos, pues, que también en este aspecto al *rescate de las viviendas de alquiler resulta una consecuencia necesaria de la supresión de la productividad del capital en general.*»

Se dice, pues, aquí, sin ambages y en contradicción palpable con el viraje reciente de Mülberger, que la productividad del capital, frase confusa con la cual designa -según confesión propia- el modo de producción capitalista, sería realmente «agarrada por los cuernos» mediante la ley sobre abolición del interés, y que precisamente a consecuencia de esta ley, «el rescate de las viviendas de alquiler resulta una consecuencia necesaria de la supresión de la productividad del capital en general». Ahora, Mülberger dice que no hay nada de eso. Esta ley de transición «no tiene por objeto las relaciones de *producción*, sino las de *circulación*». No me queda ya, ante esta contradicción total -que, como diría Goethe, es «tan misteriosa para los sabios como para los tontos»⁴⁸⁴, sino admitir que tengo que habérmelas con dos Mülberger completamente distintos, uno de los cuales se lamenta, con justa razón, de que le «hago decir» lo que el otro ha hecho publicar.

Es ciertamente exacto que la población laboriosa no nos preguntará, ni a Mülberger ni a mí, «si se inclina por el rescate o por la expropiación inmediata», cuando llegue la apropiación efectiva. Preferirá, sin duda, no «inclinarse» en absoluto. Pero no se trataba en modo alguno de una apropiación efectiva de todos los instrumentos de trabajo por la población laboriosa, sino solamente de la afirmación de Mülberger (pág. 17), de que «todo el contenido de la solución del problema de la vivienda reside en la palabra *rescate*». Pero si él mismo considera ahora este rescate como algo extremadamente dudoso, ¿para qué fatigarnos en vano y cansar a los lectores?

Por lo demás, hay que hacer constar que la «apropiación efectiva» de todos los instrumentos de trabajo, de toda la industria, por la población laboriosa, es precisamente lo contrario del «rescate» proudhoniano. En la segunda solución es *el obrero individual* el que pasa a ser propietario de la vivienda, de la hacienda campesina, del instrumento de trabajo; en la primera, en cambio, es la «población laboriosa» la que pasa a ser propietaria colectiva de las casas, de las fábricas y de los instrumentos de trabajo, y es poco probable que su disfrute, al menos durante el período de transición, se conceda, sin indemnización de los gastos, a los individuos o a las sociedades cooperativas. Exactamente lo mismo que la abolición de la propiedad territorial no implica la abolición de la renta del suelo, sino su transferencia a la sociedad, aunque sea con ciertas modificaciones. La apropiación efectiva de todos los instrumentos de trabajo por la población laboriosa no excluye, por tanto, en modo alguno, el mantenimiento de la relación de alquiler.

No se trata, en general, de saber si el proletariado,

⁴⁸⁴ Engels parafrasea aquí palabras de Mefistófeles en la tragedia de Goethe *Fausto*, primera parte, escena sexta (*La cocina de la bruja*). (N. de la Edit.)

cuando esté en el poder, entrará violentamente en posesión de los instrumentos de producción, de las primeras materias y de los medios de subsistencia, o bien si pagará indemnizaciones inmediatamente en cambio, o rescatará la propiedad mediante un lento reembolso a plazos. Querer responder por anticipado y para todos los casos a tal pregunta, sería fabricar utopías. Y yo dejo a otros esta tarea.

IV

He tenido que llenar todas estas páginas para llegar, por fin, a través del cúmulo de escapatorias y rodeos de Mülberger, a la esencia del problema, que aquél, en su respuesta, evita cuidadosamente abordar.

¿Qué hay de positivo en el artículo de Mülberger?

En primer lugar, que «la diferencia entre el coste de producción inicial de una casa, de un solar, etc. y su valor actual» pertenece de derecho a la sociedad. Esta diferencia, en lenguaje económico, se llama renta del suelo. Proudhon quiere igualmente que la sociedad se la apropie, como puede leerse en la *Idea general de la Revolución*, edición de 1868, página 219.

En segundo lugar, que la solución del problema de la vivienda consiste en que cada cual se convierta de arrendatario en propietario de su vivienda.

En tercer lugar, que esta solución se realizará mediante una ley que transforme el pago del alquiler en entregas a cuenta del precio de compra de la vivienda. Los puntos segundo y tercero están tomados de Proudhon, como todo el mundo puede ver en la *Idea general de la Revolución*, página 199 y siguientes, donde se encuentra también, en la página 203, hasta el proyecto de ley en cuestión ya redactado.

En cuarto lugar, que la productividad del capital es agarrada por los cuernos mediante una ley de transición que rebaja el tipo del interés al uno por ciento, provisionalmente, a reserva de una nueva reducción posterior. Esto está igualmente tomado de Proudhon, como puede leerse de manera detallada en la *Idea general*, páginas 182 a 186.

En cada uno de estos puntos he citado el pasaje de Proudhon en que se halla el original de la copia de Mülberger, y pregunto ahora si tenía o no derecho a llamar proudhoniano al autor de un artículo saturado de proudhonismo y que no contiene más que concepciones proudhonianas. Y no obstante, ¿de nada se queja Mülberger tan amargamente como de que yo lo haya denominado así, porque «tropecé con algunos giros familiares a Proudhon»? Es todo lo contrario. Los «giros» son todos de Mülberger; el contenido es de Proudhon. Y cuando yo completo su disertación proudhoniana valiéndome de Proudhon, Mülberger protesta diciendo que le atribuyo falsamente las «concepciones monstruosas» de Proudhon.

Así pues, ¿qué he opuesto yo a este plan proudhoniano?

Primero, que la transferencia de la renta del suelo al Estado equivale a la abolición de la propiedad individual del suelo.

Segundo, que el rescate de la vivienda de alquiler y la transferencia de la propiedad de la vivienda al arrendatario que la ha ocupado hasta aquí, no afecta en nada al modo capitalista de producción.

Tercero, que esta proposición, con el desarrollo actual de la gran industria y de las ciudades, es tan absurda como reaccionaria, y que el restablecimiento de la propiedad individual de cada uno sobre su vivienda sería una regresión.

Cuarto, que la rebaja forzosa del tipo del interés no atenta en absoluto contra el modo capitalista de producción, y que es, por el contrario, como demuestran las leyes sobre la usura, tan anticuada como imposible.

Quinto, que la supresión del interés del capital no suprime en modo alguno el pago del alquiler de las casas.

Mülberger conviene ahora en lo que se ha dicho en los puntos segundo y cuarto. Contra los demás no dice palabra. Y son éstos, precisamente, de los que se trata en la polémica. Pero la respuesta de Mülberger no es una refutación; pasa de largo cuidadosamente junto a todos los puntos económicos, que son, no obstante, los puntos decisivos; su respuesta es una queja personal y nada más. Así, se queja cuando yo me anticipo a la solución de las otras cuestiones que anuncia, como, por ejemplo, las deudas del Estado, las deudas privadas, el crédito, y declaro que su solución será en todas partes la misma que la de la cuestión de la vivienda: el interés, abolido; el pago de los intereses, transformado en entregas a cuenta del importe del capital, y el crédito, gratuito. A pesar de esto, apostarí a que si dichos artículos de Mülberger salieran a la luz del día, su contenido esencial correspondería a la *Idea general* de Proudhon (para el crédito, pág. 182; para las deudas del Estado, pág. 186; para las deudas privadas, pág. 196) lo mismo que los artículos sobre la cuestión de la vivienda correspondían a los pasajes citados del mismo libro.

En esta ocasión Mülberger me enseña que las cuestiones concernientes a los impuestos, las deudas del Estado, las deudas privadas, el crédito, a lo cual se añade ahora la autonomía de los municipios, son de la mayor importancia para los campesinos y para la propaganda en el campo. De acuerdo en gran parte, pero 1) hasta ahora no se ha tratado para nada de los campesinos y 2) las «soluciones» proudhonianas de todos estos problemas son, desde el punto de vista económico, tan absurdas y tan esencialmente burguesas como su solución del problema de la vivienda. Contra la alusión de Mülberger, pretendiendo que no reconozco la necesidad de incorporar a los campesinos al movimiento, no necesito defenderme en lo que a mí se refiere. Pero considero, efectivamente, una

estupidez recomendar a los campesinos, con este fin, la medicina milagrera de Proudhon. En Alemania existen todavía muchos latifundios. Según la teoría de Proudhon, deberían ser repartidos todos ellos en pequeñas haciendas campesinas, cosa que -dado el estado actual de las ciencias agrícolas y después de las experiencias de propiedades parcelarias llevadas a cabo en Francia y en el Oeste de Alemania- sería una medida totalmente reaccionaria. La gran propiedad territorial todavía existente nos ofrecerá, por el contrario, una feliz oportunidad para trabajar la tierra en grande por los trabajadores asociados, única manera de poder utilizar todos los recursos modernos, las máquinas, etc., y mostrar así claramente a los pequeños campesinos las ventajas de la gran empresa, por medio de la asociación. Los socialistas daneses, que en este aspecto se han adelantado a los demás, hace ya tiempo que lo han comprendido.

No necesito defenderme, igualmente, del reproche de que considero la infame situación actual de las viviendas obreras como un «detalle insignificante». He sido, si no estoy equivocado, el primero en describir en lengua alemana esta situación en su forma desarrollada clásica, tal como se ofrece en Inglaterra; y no, como cree Mülberger, porque «hiera mi *sentimiento del derecho*» -quien quisiera traducir en libros todos los hechos que hieren su sentimiento del derecho tendría mucho trabajo-, sino más bien, como puede leerse en el prefacio de mi libro⁴⁸⁵, para dar al socialismo alemán -que nacía en aquel momento y se llenaba la boca de frases vacías-, una base real al describir la situación social creada por la gran industria moderna. Pero nunca se me ha ocurrido querer resolver lo que llamamos la *cuestión de la vivienda*, como no se me ocurre tampoco ocuparme de los detalles de la solución del *problema de la comida*, todavía más importante. Me doy por satisfecho si puedo demostrar que la producción de nuestra sociedad moderna es suficiente para dar de comer a todos sus miembros y que hay casas bastantes para ofrecer a las masas obreras habitación espaciosa y sana. ¿Cómo regulará la sociedad futura el reparto de la alimentación y de las viviendas? El especular sobre este tema conduce directamente a la *utopía*. Podemos, todo lo más, partiendo del estudio de las condiciones fundamentales de los modos de producción hasta ahora conocidos, establecer que con el hundimiento de la producción capitalista, se harán imposibles ciertas formas de apropiación de la vieja sociedad. Las propias medidas de transición habrán de adaptarse en todas partes a las relaciones existentes en tal momento. Serán esencialmente diferentes en los países de pequeña propiedad y en los de gran propiedad territorial, etc. A qué se llega

cuando se buscan soluciones aisladas para las cuestiones llamadas prácticas, como la de la vivienda, etc., nada nos lo muestra mejor que el propio Mülberger, quien comienza por explicar a lo largo de 28 páginas cómo «todo el contenido de la solución del problema de la vivienda se contiene en una palabra: *el rescate*», para declarar a continuación, balbuceando perplejo desde el momento en que se le aprieta de cerca, que de hecho aún es muy dudoso si en la apropiación efectiva de las casas «la población laboriosa se inclinará por el rescate» o por cualquier otra forma de expropiación.

Mülberger nos pide que nos hagamos *prácticos*. Deberíamos «en presencia de verdaderas relaciones prácticas», no sólo «aportar fórmulas muertas, abstractas», deberíamos «salir del socialismo abstracto y abordar las *relaciones determinadas y concretas de la sociedad*». Si Mülberger lo hubiera hecho, tal vez habría merecido bien del movimiento. El primer paso para abordar las relaciones concretas determinadas de la sociedad consiste, sin embargo, en enterarse de ellas, en analizar sus verdaderas conexiones económicas. Pero, ¿qué encontramos en Mülberger? En total, dos tesis:

1) «El inquilino es para el propietario lo que el asalariado es para el capitalista».

He mostrado en la página 6 de la edición aparte que esto es absolutamente falso, y Mülberger no ha tenido nada que objetar.

2) «Pero el toro que» (en reforma social) «hay que agarrar por los cuernos es la *productividad del capital*, como le llama la escuela liberal de la Economía política, y *que no existe en realidad*, pero sirve en su existencia aparente para encubrir todas las desigualdades que gravitan sobre la sociedad actual».

Así, el toro que hay que agarrar por los cuernos, «*no existe en realidad*», y por lo tanto no tiene «cuernos». El mal no reside en él, sino en su *existencia aparente*. A pesar de esto, «la llamada productividad (del capital) se halla en situación de hacer aparecer como por encanto las casas y las ciudades», cuya existencia es todo lo que se quiera menos «aparente» (pág. 12).

¿Y es una persona para quien *El Capital* de Marx «le es igualmente conocido» y que, sin embargo, balbucea de manera impotente y confusa sobre las relaciones entre el capital y el trabajo, quien pretende mostrar a los obreros alemanes un camino nuevo y mejor, y se presenta como el «arquitecto» que «ve claramente al menos las grandes líneas de la estructura arquitectónica de la sociedad futura»?

Nadie se halla más cerca «de las relaciones concretas determinadas de la sociedad» que Marx en

⁴⁸⁵ F. Engels, *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. (N. de la Edit.)

El Capital. Dedicó veinticinco años a estudiarlas desde todos los ángulos, y los resultados de su crítica contienen siempre los gérmenes de las llamadas soluciones, en cuanto sean en general posibles hoy. Pero esto no basta al amigo Mülberger. Todo esto es socialismo abstracto, fórmulas muertas y abstractas. En lugar de estudiar las «relaciones concretas determinadas de la sociedad», el amigo Mülberger se contenta con la lectura de algunos tomos de Proudhon, que si bien no le proporcionan nada sobre las relaciones concretas determinadas de la sociedad, le ofrecen, en cambio, recetas milagrosas muy concretas y muy determinadas para todos los males sociales. ¡Y este plan de salvación social, tan acabadito, este *sistema* proudhoniano, lo ofrece a los obreros alemanes con el pretexto de que *él* quiere «despedirse de los *sistemas*», en tanto que yo, según afirma, «escojo el camino opuesto»! Para comprender esto necesito admitir que soy ciego y que Mülberger es sordo, de tal suerte que todo entendimiento entre nosotros es simplemente imposible.

Pero basta ya. Si esta polémica no ha de servir para otra cosa, tiene de bueno, por lo menos, el haber proporcionado la demostración de lo que vale la práctica de estos socialistas que se llaman «prácticos». Estas proposiciones prácticas para acabar con todos los males sociales, estas panaceas sociales, fueron siempre y en todas partes producto de fundadores de sectas que aparecieron en el momento en que el movimiento proletario estaba todavía en la infancia. Proudhon es también de éstos. El desarrollo del proletariado le ha desembarazado rápidamente de estos pañales y ha enseñado a la clase obrera misma que no hay nada menos práctico que estas cavilosas «soluciones prácticas» inventadas de antemano y aplicables a todos los casos, y que, por el contrario, el socialismo práctico reside en el conocimiento exacto del modo capitalista de producción en sus diversos aspectos. Una clase obrera preparada en este orden de cosas, no tendrá *jamás* dificultades para saber, en cada caso dado, de qué modo y contra qué instituciones sociales debe dirigir sus principales ataques.

Escrito por F. Engels de mayo de 1872 a enero de 1873. Publicado por vez primera en el periódico *Volksstaat*, núms, 51, 52, 53, 103 y 104, del 26 y 29 de junio, 3 de julio, 25 y 28 de diciembre de 1872; núms. 2, 3, 12, 13, 15 y 16, del 4 y 8 de enero, 8, 12, 19 y 22 de febrero de 1873 y en tres sobretiros aparte, publicados en Leipzig en 1872 y 1873. Firmado: Federico Engels. Se publica de acuerdo con el texto de la edición de 1887. Traducido del alemán.

DE LA AUTORIDAD

F. Engels

⁴⁸⁶ Algunos socialistas han emprendido últimamente una verdadera cruzada contra lo que ellos llaman *principio de autoridad*. Basta con que se les diga que este o el otro acto es *autoritario* para que lo condenen. Hasta tal punto se abusa de este método sumario de proceder, que no hay más remedio que examinar la cosa un poco más de cerca. Autoridad, en el sentido de que se trata, quiere decir: imposición de la voluntad de otro a la nuestra; autoridad supone, por otra parte, subordinación. Ahora bien; por muy mal que suenen estas dos palabras y por muy desagradable que sea para la parte subordinada la relación que representan, la cuestión está en saber si hay medio de prescindir de ella, si -dadas las condiciones actuales de la sociedad- podemos crear otro régimen social en el que esta autoridad no tenga ya objeto y en el que, por consiguiente, deba desaparecer. Examinando las condiciones económicas, industriales y agrícolas, que constituyen la base de la actual sociedad burguesa, nos encontramos con que tienden a reemplazar cada vez más la acción aislada por la acción combinada de los individuos. La industria moderna, con grandes fábricas y talleres, en los que centenares de obreros vigilan la marcha de máquinas complicadas movidas a vapor, ha venido a ocupar el puesto del pequeño taller del productor aislado: los coches y los carros para grandes distancias han sido sustituidos por el ferrocarril, como las pequeñas goletas y falúas lo han sido por los barcos a vapor. La misma agricultura va cayendo poco a poco bajo el dominio de la máquina y del vapor, los cuales reemplazan, lenta pero inexorablemente, a los pequeños propietarios por grandes capitalistas, que cultivan, con ayuda de obreros asalariados, grandes extensiones de tierra. La acción coordinada, la complicación de los

procedimientos, supeditados los unos a los otros, desplaza en todas partes a la acción independiente de los individuos. Y quien dice acción coordinada dice organización. Ahora bien, ¿cabe organización sin autoridad?

Supongamos que una revolución social hubiera derrocado a los capitalistas, cuya autoridad dirige hoy la producción y la circulación de la riqueza. Supongamos, para colocarnos por entero en el punto de vista de los antiautoritarios, que la tierra y los instrumentos de trabajo se hubieran convertido en propiedad colectiva de los obreros que los emplean. ¿Habría desaparecido la autoridad, o no habría hecho más que cambiar de forma? Veamos.

Tomemos, a modo de ejemplo, una fábrica de hilados de algodón. El algodón, antes de convertirse en hilo, tiene que pasar, por lo menos, por seis operaciones sucesivas; operaciones que se ejecutan, en su mayor parte, en diferentes naves. Además, para mantener las máquinas en movimiento, se necesita un ingeniero que vigile la máquina de vapor, mecánicos para las reparaciones diarias y, además, muchos peones destinados a transportar los productos de un lugar a otro, etc. Todos estos obreros, hombres, mujeres y niños están obligados a empezar y terminar su trabajo a la hora señalada por la autoridad del vapor, que se burla de la autonomía individual. Lo primero que hace falta es, pues, que los obreros se pongan de acuerdo sobre las horas de trabajo; a estas horas, una vez fijadas, quedan sometidos todos sin ninguna excepción. Después, en cada lugar y a cada instante surgen cuestiones de detalle sobre el modo de producción, sobre la distribución de los materiales, etc., cuestiones que tienen que ser resueltas al instante, so pena de que se detenga inmediatamente toda la producción. Bien se resuelvan por la decisión de un delegado puesto al frente de cada rama de producción o bien por el voto de la mayoría, si ello fuese posible, la voluntad de alguien tendrá siempre que subordinarse; es decir, que las cuestiones serán resueltas autoritariamente. El mecanismo automático de una gran fábrica es mucho más tiránico que lo han sido nunca los pequeños capitalistas que emplean obreros. En la puerta de estas fábricas, podría escribirse, al menos en cuanto a las horas de trabajo se refiere: *Lasciate*

⁴⁸⁶ En el trabajo de Engels *De la autoridad* se someten a profunda crítica las concepciones de los bakuninistas, que negaban toda clase de autoridad y se argumentan las concepciones marxistas en el problema de la actitud de la revolución proletaria hacia el Estado. Engels denuncia la esencia anticientífica y antirrevolucionaria de la idea anarquista de «supresión del Estado» ya antes de que se supriman las relaciones sociales que lo han engendrado. Engels critica duramente el dogmatismo y el sectarismo de los anarquistas.

*ogni autonomia, roi che entrate!*⁴⁸⁷ Si el hombre, con la ciencia y el genio inventivo, somete a las fuerzas de la naturaleza, éstas se vengan de él sometiéndolo, mientras las emplea, a un verdadero despotismo, independientemente de toda organización social. Querer abolir la autoridad en la gran industria, es querer abolir la industria misma, es querer destruir las fábricas de hilados a vapor para volver a la rueca.

Tomemos, para poner otro ejemplo, un ferrocarril. También aquí es absolutamente necesaria la cooperación de una infinidad de individuos, cooperación que debe tener lugar a horas muy precisas, para que no se produzcan desastres. También aquí, la primera condición para que la empresa marche es una voluntad dominante que zanje todas las cuestiones secundarias. Esta voluntad puede estar representada por un solo delegado o por un comité encargado de ejecutar los acuerdos de una mayoría de interesados. Tanto en uno como en otro caso existe autoridad bien pronunciada. Más aún: ¿qué pasaría con el primer tren que arrancara, si se aboliese la autoridad de los empleados del ferrocarril sobre los señores viajeros?

Pero, donde más salta a la vista la necesidad de la autoridad, y de una autoridad imperiosa, es en un barco en alta mar. Allí, en el momento de peligro, la vida de cada uno depende de la obediencia instantánea y absoluta de todos a la voluntad de uno solo.

Cuando he puesto parecidos argumentos a los más furiosos antiautoritarios, no han sabido responderme más que esto:

«¡Ah! eso es verdad, pero aquí no se trata de que nosotros demos al delegado una autoridad, sino *¡de un encargo!*» Estos señores creen cambiar la cosa con cambiarle el nombre. He aquí cómo se burlan del mundo estos profundos pensadores.

Hemos visto, pues, que, de una parte, cierta autoridad, delegada como sea, y de otra, cierta subordinación, son cosas que, independientemente de toda organización social, se nos imponen con las condiciones materiales en las que producimos y hacemos circular los productos.

Y hemos visto, además, que las condiciones materiales de producción y de circulación se extienden inevitablemente con la gran industria y con la gran agricultura, y tienden cada vez más a ensanchar el campo de esta autoridad. Es, pues, absurdo hablar del principio de autoridad como de un principio absolutamente malo y del principio de autonomía como de un principio absolutamente bueno. La autoridad y la autonomía son cosas relativas, cuyas esferas varían en las diferentes fases del desarrollo social. Si los autonomistas se limitasen

a decir que la organización social del porvenir restringirá la autoridad hasta el límite estricto en que la hagan inevitable las condiciones de la producción, podríamos entendernos; pero, lejos de esto, permanecen ciegos para todos los hechos que hacen necesaria la cosa y arremeten con furor contra la palabra.

¿Por qué los antiautoritarios no se limitan a clamar contra la autoridad política, contra el Estado? Todos los socialistas están de acuerdo en que el Estado político, y con él la autoridad política, desaparecerán como consecuencia de la próxima revolución social, es decir, que las funciones públicas perderán su carácter político, trocándose en simples funciones administrativas, llamadas a velar por los verdaderos intereses sociales. Pero los antiautoritarios exigen que el Estado político autoritario sea abolido de un plumazo, aun antes de haber sido destruidas las condiciones sociales que lo hicieron nacer. Exigen que el primer acto de la revolución social sea la abolición de la autoridad. ¿No han visto nunca una revolución estos señores? Una revolución es indudablemente, la cosa más autoritaria que existe; es el acto por medio del cual una parte de la población impone su voluntad a la otra parte por medio de fusiles, bayonetas y cañones, medios autoritarios si los hay; y el partido victorioso, si no quiere haber luchado en vano, tiene que mantener este dominio por medio del terror que sus armas inspiran a los reaccionarios. ¿La Comuna de París habría durado acaso un solo día, de no haber empleado esta autoridad de pueblo armado frente a los burgueses? ¿No podemos, por el contrario, reprocharle el no haberse servido lo bastante de ella?

Así pues, una de dos: o los antiautoritarios no saben lo que dicen, y en este caso no hacen más que sembrar la confusión; o lo saben, y en este caso traicionan el movimiento del proletariado. En uno y otro caso, sirven a la reacción.

Escrito por F. Engels de octubre de 1872 a marzo de 1873. Publicado en diciembre de 1873 en el *Almanacco Repubblicano per l'anno 1874*. Firmado: Federico Engels. Se publica de acuerdo con el texto del almanaque. Traducido del italiano.

⁴⁸⁷ «¡Quién entre aquí, renuncie a toda autonomía!» Parafraseado de la *Divina comedia* de Dante. Infierno, canto III, estrofa 3. (N. de la Edit.)

EL PROGRAMA DE LOS EMIGRADOS BLANQUISTAS DE LA COMUNA

F. Engels

Artículo II de la serie literatura de los emigrados⁴⁸⁸

Después de toda revolución o contrarrevolución abortada, los emigrados que se refugian en el extranjero despliegan una actividad febril. Se forman grupos partidarios de diversos matices, cada uno de los cuales reprocha a los otros el haber llevado el carro al tremedal y los acusa de traición y de toda clase de pecados mortales. Mientras tanto conservan estrecho contacto con la patria, organizan, conspiran, publican octavillas y periódicos, juran que va a «recomenzar» dentro de veinticuatro horas, que la victoria es segura, en previsión de lo cual distribuyen desde ya los puestos gubernamentales. Como es lógico, se va de desilusión en desilusión, y como eso no se relaciona con las inevitables condiciones históricas, a las que no se quiere comprender, sino que se atribuye a errores fortuitos de unas u otras personas, las acusaciones recíprocas se acumulan y todo desemboca en una cizaña general. Tal es la historia de todas las emigraciones, desde los emigrados realistas de 1792 hasta nuestros días; y los emigrados que no pierden el sentido común y la razón procuran apartarse lo más posible de las riñas estériles en cuanto se presenta la menor posibilidad de hacerlo con tacto, y se ocupan de algo más útil.

La emigración francesa después de la Comuna tampoco ha evitado esa fatalidad. En virtud de la campaña europea de calumnias que ha afectado por igual a todos, más que nada en Londres, ya que se encuentra aquí el centro común, que la emigración francesa ha hallado en el Consejo General de la Internacional, ha debido contener por cierto tiempo,

⁴⁸⁸ La obra de Engels *El programa de los emigrados blanquistas de la Comuna* es el segundo artículo de la serie *Literatura de los emigrados*, publicada en el periódico *Volksstaat* en junio de 1874-abril de 1875. Aclarando las nuevas tendencias en el desarrollo del movimiento socialista francés, Engels pone al descubierto los principales errores de los emigrados blanquistas de la Comuna, reflejados en el folleto *Aux Communeux* («A los federados»). Haciendo constar un considerable cambio en las concepciones de los emigrados blanquistas en Londres -su aproximación al comunismo científico-, Engels crítica, a la vez, su táctica conspiradora, su voluntarismo, su absoluta negación de cualquier compromiso en la marcha de la lucha revolucionaria del proletariado.

aunque no sea más que ante el mundo exterior, sus querellas intestinas, pero a lo largo de los dos años últimos ya no ha estado en condiciones de ocultar el proceso acelerado de disgregación. Una franca enemistad ha estallado por doquier. En Suiza, una parte de los emigrados, se adhirió a los bakuninistas, particularmente bajo la influencia de Malón, que fue uno de los fundadores de la Alianza secreta. Después, en Londres, los llamados blanquistas se separaron de la Internacional para constituir un grupo autónomo llamado «La comuna revolucionaria». Luego han aparecido multitud de otros grupos que, no obstante, se han visto en estado de incesante transformación y reorganización y no han hecho nada que valga ni siquiera en materia de manifiestos; en cambio, los blauquistas, en su proclama a los «*Communeux*»⁴⁸⁹, han dado a conocer su programa al mundo entero.

No se llaman blanquistas por representar a un grupo fundado por Blanqui -de los treinta y tres signatarios del programa, sólo dos o tres, todo lo más, habrán tenido alguna ocasión de hablar con él-, sino porque quieren actuar con arreglo a su espíritu y tradición. Blanqui es esencialmente un revolucionario político; no es socialista más que de sentimiento, por indignarse con los sufrimientos del pueblo, pero no posee teoría socialista ni propuestas prácticas definidas para la reorganización de la sociedad. En su actividad política no es sino un «hombre de acción», convencido de que una pequeña minoría bien organizada, al intentar en un momento oportuno efectuar un golpe de mano revolucionario, puede llevar a las masas del pueblo, tras de alcanzar algunos éxitos iniciales, a realizar una revolución victoriosa. Bajo Luis Felipe pudo organizar semejante núcleo, por supuesto, sólo como sociedad secreta, y ocurrió lo que suele ocurrir en las conspiraciones: los hombres, hartos de contenerse sin cesar y de escuchar promesas de que la cosa no tardaría en comenzar, terminaron por perder la paciencia, se rebelaron, y hubo de elegir una de dos: dejar que se disolviese la conspiración o comenzar la insurrección sin ningún motivo aparente. La insurrección estalló (el 12 de mayo de 1839) y fue aplastada en el acto. Por cierto, esta conspiración de

⁴⁸⁹ Confederados. (N. de la Edit.)

Blanqui fue la única de la que la policía no consiguió hallar las huellas; la insurrección fue para ella como un rayo de un cielo sereno. De la idea blanquista de que toda revolución es obra de una pequeña minoría revolucionaria se desprende automáticamente la necesidad de una dictadura inmediatamente después del éxito de la insurrección, de una dictadura no de toda la clase revolucionaria, del proletariado, como es lógico, sino del contado número de personas que han llevado a cabo el golpe y que, a su vez, se hallan ya de antemano sometidas a la dictadura de una o de varias personas.

Como vemos, Blanqui es un revolucionario de la generación pasada.

Estas ideas acerca de la marcha de los acontecimientos revolucionarios, al menos para el partido obrero alemán, han envejecido ya desde hace mucho tiempo y, en Francia, no pueden contar con la aprobación más que de los obreros menos maduros o más impacientes. Veremos igualmente que, también en el programa en cuestión, estas ideas han sufrido ciertas restricciones. Sin embargo, igualmente nuestros blanquistas de Londres se guían por el mismo principio de que las revoluciones no se hacen de por sí; que son obra de una minoría relativamente contada y se efectúan con arreglo a un plan fijado de antemano y, finalmente, que la cosa puede «comenzar pronto» de un momento a otro.

Los que se guían por tales principios se ven, naturalmente, víctimas irremediables de las ilusiones propias de los emigrados y se lanzan de un absurdo a otro. Lo que más quieren es desempeñar el papel de Blanqui, el «hombre de acción». Pero aquí no basta la buena voluntad; no todo el mundo posee el instinto revolucionario de Blanqui y su rápida capacidad de decisión, y por más que Hamlet hable de energía, no dejará de ser Ramlet. Y cuando nuestros treinta y tres hombres de acción no tienen absolutamente nada que hacer en este dominio, al que llaman acción, nuestros treinta y tres Brutos incurren en una contradicción, más cómica que trágica, con ellos mismos, en una contradicción que no se hace en absoluto más trágica al asumir una apariencia sombría como si cada uno fuese un «Moros con puñal escondido», lo cual, por cierto, ni siquiera se les ocurre, ¿Qué hacen, pues? Preparan la «explosión» siguiente, redactando de antemano las listas de proscripción, a fin de depurar (*épurer*) las filas de los hombres que han participado en la Comuna; por eso, los demás emigrados los llaman puros (*les purs*). No sé si aceptan ellos mismos ese título, además, a algunos de ellos no les vendría bien de ninguna manera. Sus reuniones se celebran a puertas cerradas y las decisiones deben guardarse en secreto, lo cual, no obstante, no impide que toda la barriada francesa hable de ellas la mañana siguiente. Y, como ocurre siempre con semejantes hombres de acción graves que no tienen nada que hacer, han entablado una discusión, primero

personal y luego literaria, con un adversario digno, uno de los individuos más sospechosos de la pequeña prensa parisina, con un cierto Vermersch, que bajo la Comuna publicaba el periódico *Le Père Duchêne*, triste caricatura del periódico de Hébert de 1793⁴⁹⁰. Como respuesta a su virtuosa indignación, este noble caballero los califica a todos de «granujas o cómplices de granujas» en uno de sus libelos, cubriéndolos de profusa colección de injurias obscenas:

«Cada palabra es un bacín y, además, lleno»⁴⁹¹.

¡Y con semejante adversario nuestros treinta y tres Brutos estiman oportuno liarse en público!

Lo que sí está fuera de duda es que, después de la agotadora guerra, después del hambre en París y sobre todo después de la horrible matanza de las jornadas de mayo de 1871, el proletariado parisino necesita un largo período de reposo para recuperar las fuerzas y que toda tentativa prematura de insurrección corre el riesgo de llevar a una nueva derrota, posiblemente aún más tremenda. Nuestros blanquistas se atienen a otro criterio.

A su juicio, la disgregación de la mayoría monárquica en Versalles anuncia:

«La caída de Versalles, la revancha de la Comuna. Ya que nos acercamos a uno de esos grandes momentos históricos, a una de esas grandes crisis, cuando el pueblo, diríase sumido en la miseria y condenado a muerte, vuelve a emprender con redoblada fuerza su marcha revolucionaria».

Así que la cosa vuelve a comenzar y, además, ahora mismo. Esta esperanza de una inmediata «revancha de la Comuna» no es una simple ilusión de emigrados: es un símbolo de fe indispensable para los que se han metido en la cabeza que deben ser «hombres de acción» cuando no hay nada que hacer en absoluto en su sentido, en el sentido de la insurrección revolucionaria.

Lo mismo de siempre. Como ya comienza, les parece que «ha llegado el momento en que todos los emigrados que todavía poseen alguna vitalidad deben definir su posición».

Y, además, los treinta y tres nos declaran que son 1) ateos, 2) comunistas y 3) revolucionarios.

Nuestros blanquistas poseen con los bakuninistas

⁴⁹⁰ *Le Père Duchesne* («El padre Duchesne»), periódico francés que J. Hébert publicó en París de 1790 a 1794; expresaba los estados de ánimo de las masas semiproletarias de la ciudad.

Le Père Duchêne («El padre Duchêne»), diario francés que Vermersch publicó en París del 6 de marzo al 21 de mayo de 1871; era próximo, por su orientación, a la prensa blanquista.

⁴⁹¹ Heine. *La disputa*. (N. de la Edit.).

el rasgo común de pretender representar la corriente más avanzada y más extrema. Esta es la razón de que, por cierto, pese a lo opuesto de sus objetivos, coincidan con ellos en cuanto a los medios. Por tanto, trátase de ser más radicales que los otros en lo concerniente al ateísmo. Afortunadamente, en nuestros días no es ya difícil ser ateo. El ateísmo es una cosa que se sobreentiende en los partidos obreros europeos, aunque, en ciertos países, revista con frecuencia el mismo carácter que el de ese bakuninista español que ha declarado: «creer en Dios es contrario a todo socialismo, pero creer en la Virgen María es diferente, todo socialista decente debe creer en ella». Se puede decir incluso que, para la gran mayoría de los obreros socialdemócratas alemanes, el ateísmo es una etapa ya pasada; esta palabra puramente negativa ya no es aplicable a ellos, puesto que no se oponen ya teóricamente, sino prácticamente a la creencia en Dios; *simplemente han dado al traste con Dios*, viven y piensan en el mundo real, por cuya razón son materialistas. Indudablemente lo mismo se observa en Francia. Si eso no es así, lo más sencillo es difundir entre los obreros la excelente literatura materialista francesa del siglo pasado, literatura en que hasta el momento, tanto por su forma, como por el contenido, ha encontrado su más alta expresión el espíritu francés, literatura que, habida cuenta del nivel de la ciencia a la sazón, se halla, por el contenido, a una altura infinita y sigue, por la forma, siendo un modelo sin par. Ahora bien, eso no les agrada a nuestros blanquistas. A fin de probar que son más radicales que todos, Dios, al igual que en 1793, es abolido por decreto:

«Que la Comuna libere para siempre a la humanidad de este espectro de miserias pasadas» (de Dios), «de esta causa» (¡Dios inexistente es una causa!) «de sus miserias presentes. En la Comuna no cabe el sacerdote; todo servicio religioso, toda organización religiosa debe prohibirse».

¡Y esta exigencia de convertir al pueblo en ateos *par ordre du mufti*⁴⁹² viene firmada por dos miembros de la Comuna, que habrán tenido la ocasión de convencerse, primero, de que se pueden escribir en el papel todas las órdenes que se quiera sin hacerse nada para asegurar su cumplimiento en la práctica y, segundo, que las persecuciones son el mejor medio para afirmar las convicciones indeseables! Una cosa está clara: el único servicio que en nuestros días se puede todavía prestar a Dios es proclamar el ateísmo como símbolo de fe coercitivo y sobrepasar las leyes anticlericales de Bismarck acerca de la *Kulturkampf*⁴⁹³, prohibiendo la

religión en general.

El segundo punto del programa es el comunismo.

Aquí nos encontramos ya en un terreno más familiar, ya que el barco en que se navega se denomina *Manifiesto del Partido Comunista* publicado en febrero de 1848. Ya en otoño de 1872, cinco blanquistas salidos de la Internacional se declararon partidarios de un programa socialista que coincidía en todos los puntos esenciales con el programa del comunismo alemán actual y motivaron su salida sólo con el que la Internacional se había negado a jugar a la revolución a la manera de estos cinco. Hoy, el consejo de los treinta y tres adopta este programa con toda su concepción materialista de la historia, aunque su traducción en francés blanquista deje mucho que desear allí donde el texto del *Manifiesto* no ha sido reproducido casi literalmente, como, por ejemplo, en el lugar siguiente:

«De la explotación del trabajo, expresión última de todas las formas de esclavitud, la burguesía ha quitado los velos místicos que la encubrían antes: los gobiernos, las religiones, la familia, las leyes y las instituciones, lo mismo del pasado que del presente, aparecen, en fin, en esta sociedad reducidos a la simple oposición entre capitalistas y obreros asalariados, como instrumentos de opresión por medio de los cuales la burguesía mantiene su dominación y subyuga al proletariado».

Compárese con eso la sección I del *Manifiesto Comunista*:

«En una palabra, en lugar de la explotación velada por ilusiones religiosas y políticas, ha establecido una explotación abierta, descarada, directa y brutal.

La burguesía ha despojado de su aureola a todas las profesiones que hasta entonces se tenían por venerables y dignas de piadoso respeto. Al médico, al jurisconsulto, al sacerdote, al poeta, al hombre de ciencia, los ha convertido en sus servidores asalariados.

La burguesía ha desgarrado el velo de emocionante sentimentalismo que encubría las relaciones familiares, y las ha reducido a simples

Gobierno de Bismarck en los años 70 del siglo XIX aplicadas so pretexto de lucha por la cultura laica y dirigidas contra la Iglesia católica y el partido del centro, que apoyaban las tendencias separatistas y antiprusianas de los terratenientes, de la burguesía y de una parte de los campesinos de las comarcas católicas de Prusia y de los Estados del Sudoeste de Alemania. Alegando la necesidad de combatir el catolicismo, el Gobierno de Bismarck reforzó igualmente la opresión nacional en las tierras polacas que habían caído bajo la dominación de Prusia. Esta política de Bismarck se planteaba también fomentar las pasiones religiosas para distraer a los obreros de la lucha de clases. A principios de los años 80, al crecer el movimiento obrero, Bismarck abolió una gran parte de estas medidas, a fin de unir las fuerzas reaccionarias.

⁴⁹² Por orden de arriba. (N. de la Edit.)

⁴⁹³ *Kulturkampf* («Lucha por la cultura»), denominación dada por los liberales burgueses al sistema de medidas del

relaciones de dinero», etc.

Pero, en cuanto bajamos de la teoría a la práctica se revela la peculiaridad distintiva de los treinta y tres:

«Nosotros somos comunistas porque queremos llegar a nuestra meta sin detenernos en paradas intermedias, sin aceptar compromisos, que no hacen más que alejar el día de la victoria y prolongar la esclavitud».

Los comunistas alemanes son comunistas porque a través de todas las paradas intermedias y los compromisos creados por la marcha del desarrollo histórico, y no por ellos, ven claramente y persiguen constantemente la meta final: la supresión de las clases y la construcción de una sociedad en la que no habrá lugar para la propiedad privada sobre la tierra y sobre todos los medios de producción. Los treinta y tres blanquistas son comunistas porque se figuran que, desde el momento en que su deseo es saltarse las paradas intermedias y los compromisos, la cosa está hecha, y que si «comienza» esos días, de lo que están segurísimos, y si toman el poder en sus manos, pasado mañana «será instaurado el comunismo». Por consiguiente, si no se puede hacerlo en el acto, no son comunistas.

¡Qué ingenuidad pueril el presentar la impaciencia de uno mismo como argumento teórico!

Finalmente, nuestros treinta y tres son «revolucionarios».

Por lo que se refiere a palabras pomposas, los bakuninistas, como se sabe, han alcanzado los límites humanamente posibles; sin embargo, nuestros blanquistas estiman que es su deber superarlos. Pero, ¿de qué manera? Es sabido que todo el proletariado socialista, desde Lisboa y Nueva York hasta Budapest y Belgrado, ha asumido en seguida *en bloc* la responsabilidad por los actos de la Comuna de París. Esto les parece poco a nuestros blanquistas:

«En lo que nos toca a nosotros, reivindicamos nuestra parte de responsabilidad por las ejecuciones» (bajo la Comuna) «de enemigos del pueblo» (sigue el recuento de los fusilados), «reivindicamos nuestra parte de responsabilidad por los incendios efectuados para destruir los instrumentos de opresión monárquica o burguesa o para proteger a los combatientes».

En toda revolución se cometen inevitablemente multitud de necedades, lo mismo que en otras épocas; y cuando, finalmente, los hombres se tranquilizan para recobrar la capacidad de crítica, sacan forzosamente la conclusión: hicimos muchas cosas que hubiera sido mejor evitar, y no hicimos muchas cosas que había que hacer, por cuya razón las cosas marcharon tan mal.

Ahora bien, ¿qué falta de crítica se precisa para canonizar la Comuna, proclamarla impecable, afirmar que con cada casa quemada, con cada rehén fusilado se ha procedido debidamente hasta el último punto sobre la *í*! ¿No será eso lo mismo que afirmar que en la semana de mayo el pueblo fusiló precisamente a aquellos hombres que lo merecían, y no más, quemó precisamente los edificios que debían ser quemados, y no más? ¿Acaso no es lo mismo que afirmar que durante la primera revolución francesa cada decapitado recibió lo merecido, primero los guillotinos por orden de Robespierre, y después el propio Robespierre? He aquí los infantilismos a que se llega cuando personas, en esencia, de espíritu muy pacífico dejan rienda suelta a su afán de parecer muy terribles.

Basta. A pesar de todas las memeces de los emigrados y de sus intentos cómicos de dar al pequeño Carlos (o ¿Eduardo?)⁴⁹⁴ un aspecto terrible, no se puede por menos de advertir en este programa un importante paso adelante. Es el primer manifiesto en el que los *obreros franceses se adhieren al comunismo alemán moderno*. Es más, son los obreros de la corriente que considera a los franceses el pueblo elegido de la revolución, y París, la Jerusalén revolucionaria. El que hayan llegado a eso viene a ser un mérito incontestable de *Vaillant*, cuya firma, entre otras, figura al pie del manifiesto y que, como se sabe, conoce a fondo el idioma alemán y la literatura socialista alemana. En cuanto a los obreros socialistas alemanes, que probaron en 1870 que estaban completamente libres de todo chovinismo nacional, pueden considerar como una buena señal el que los obreros franceses adopten tesis teóricas justas, aunque éstas procedan de Alemania.

Escrito por F. Engels en junio de 1874. Publicado en el periódico *Der Volksstaat*, núm. 73, del 26 de junio de 1874, así como en el libro de F. Engels *Internationales aus dem «Volksstaat»* (1871-1875), Berlín, 1894. Firmado: F. Engels. Se publica de acuerdo con el texto del periódico. Traducido del alemán.

⁴⁹⁴ Alusión a Eduardo Vaillant. (N. de la Edit.)

ACERCA DE LA CUESTIÓN SOCIAL EN RUSIA F. Engels

Artículo V de la serie literatura de los emigrados⁴⁹⁵

El señor Tkachov comunica de pasada a los obreros alemanes que yo no tengo la «menor noticia» de lo que ocurre en Rusia y que, por el contrario, no hago más que poner de manifiesto mi «ignorancia» sobre el particular. Por ello se siente obligado a explicarles el verdadero estado de las cosas y, en particular, las causas en virtud de las cuales la revolución social puede ser hecha en Rusia, precisamente ahora, sin dificultad y como jugando, mucho más fácilmente que en la Europa Occidental.

«Es cierto que no tenemos proletariado urbano, pero, en compensación, tampoco tenemos burguesía... Nuestros obreros tendrán únicamente que luchar *contra el poder político*: aquí *el poder del capital* está todavía en embrión. Y usted, estimado señor, sabe que la lucha contra el primero es mucho

más fácil que contra el segundo»⁴⁹⁶.

La revolución a que aspira el socialismo moderno consiste, brevemente hablando, en la victoria del proletariado sobre la burguesía y en una nueva organización de la sociedad mediante la liquidación de las diferencias de clase. Para ello se precisa, además de la existencia del proletariado, que ha de llevar a cabo esta revolución, la existencia de la burguesía, en cuyas manos las fuerzas productivas de la sociedad alcanzan ese desarrollo que hace posible la liquidación definitiva de las diferencias de clase. Entre los salvajes y los semisalvajes tampoco suele haber diferencias de clase, y por ese estado han pasado todos los pueblos. Pero ni tan siquiera puede ocurrírseles restablecerlo, aunque no sea más que porque de este mismo estado surgen necesariamente, con el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad, las diferencias de clase. Sólo al llegar a cierto grado de desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad, muy alto hasta para nuestras condiciones presentes, se hace posible elevar la producción hasta un nivel en que la liquidación de las diferencias de clase represente un verdadero progreso, tenga consistencia y no traiga consigo el estancamiento o, incluso, la decadencia en el modo de producción de la sociedad. Pero, sólo en manos de la burguesía, han alcanzado las fuerzas productivas ese grado de desarrollo. Por consiguiente, la burguesía, es, también en este aspecto, una condición previa, y tan necesaria como el proletariado mismo, de la revolución socialista. Por tanto, quien sea capaz de afirmar que es más fácil hacer la revolución en un país donde, *aunque* no hay proletariado, no hay *tampoco* burguesía, demuestra exclusivamente que debe aún estudiar el abecé del socialismo.

Así, a los obreros rusos -obreros que son, según dice el mismo señor Tkachov, «labradores y Como tales no proletarios, sino *propietarios*»- corresponderá una tarea más fácil porque no tendrán que luchar contra el poder del capital sino «únicamente contra el poder político», contra el Estado ruso. Y este Estado

⁴⁹⁵ El trabajo de Engels *Acercas de la cuestión social en Rusia* es el V artículo de la Serie *Literatura de los emigrados*. Engels hace constar en él los factores decisivos y determinantes del crecimiento del ambiente revolucionario en Rusia: la clase obrera rusa ha salido al escenario político, es inevitable el crecimiento del movimiento de las masas campesinas como respuesta al saqueo de los campesinos después de la abolición de la servidumbre. En el artículo, al igual que en las palabras finales al mismo, escritas en 1894, Engels critica las tendencias principales del populismo ruso de comienzos de los años 70, personificados por ideólogos del tipo de P. Lavrov y P. Tkachov, y sobre todo el populismo liberal de los años 80-90. El análisis general de las relaciones sociales reinantes en Rusia después de 1861 lleva a Engels a la conclusión de que el capitalismo se desarrolla cada vez más en ese país y que se desintegra, con tal motivo, la propiedad comunal en el campo. Engels somete a acerbica crítica la idealización de la comunidad campesina por los populistas y señala el ritmo cada vez más intenso de transformación de Rusia en país industrial-capitalista, de proletarianización del campesinado y de «destrucción de la antigua comunidad comunista». Engels subraya con satisfacción el surgimiento de hombres en el movimiento revolucionario ruso que han roto con las concepciones populistas y han hecho suya la teoría del comunismo científico.

⁴⁹⁶ Aquí y en adelante, Engels cita el folleto de Tkachov *Offener Brief an Herrn Friedrich Engels* («Carta abierta al señor Federico Engels») publicado en Zurich en 1874.

«sólo desde lejos parece fuerte... No tiene raíces en la vida económica del pueblo, no encarna los intereses de ningún estamento... En el país de ustedes el Estado no es una fuerza ficticia. Se apoya con todo su peso en el capital: encarna» (!) «determinados intereses económicos... En nuestro país la situación es todo lo contrario; la forma de nuestra sociedad debe su existencia al Estado, a un Estado que cuelga en el aire, por decirlo así, que no tiene nada de común con el orden social existente y cuyas raíces se hallan en el pasado, y no en el presente».

No nos detendremos en esta confusa noción de que los intereses económicos necesitan del Estado, por ellos mismos erigido, para *tomar cuerpo*. Tampoco hablaremos de la audaz afirmación respecto a que la «forma de sociedad rusa» (que incluye, naturalmente, la propiedad comunal de los campesinos): «debe su existencia al Estado», ni tampoco del contradictorio aserto de que el Estado «no tiene nada de común» con el régimen social existente, aunque éste, según el señor Tkachov, es obra de dicho Estado. Centremos nuestra atención en ese «Estado que cuelga en el aire» y que no representa los intereses de ningún estamento.

En la Rusia europea los campesinos poseen 105.000.000 de desiatinas y los nobles (llamo así para ser breve a los grandes terratenientes), 100.000.000, de las que casi la mitad pertenece a 15.000 nobles, que tienen consiguientemente, por término medio, unas 3.300 desiatinas cada uno. Las tierras de los campesinos son, por tanto, muy poco más que las de los nobles. ¡Como ustedes verán, los nobles no están ni pizca interesados en que exista el Estado ruso, que les asegura la posesión de la mitad del país! Sigamos. Los campesinos pagan anualmente por su mitad, en concepto de impuesto sobre la tierra, 195.000.000 de rublos, y los nobles, ¡13.000.000! Las tierras de los nobles son por término medio dos veces más fértiles que las de los campesinos, ya que por la distribución que siguió al rescate de la prestación personal el Estado quitó a los campesinos, para entregarla a los nobles, no sólo la mayor, sino también la mejor parte de las tierras, con la particularidad de que los campesinos tuvieron que pagar a los nobles la peor tierra al precio de la mejor⁴⁹⁷. ¡Y se nos dice que la nobleza rusa no tiene el menor interés en la existencia del Estado ruso!

A consecuencia del rescate, los campesinos en su masa se ven en una situación de extraordinaria miseria y absolutamente insoportable. No sólo se les despojó de la parte más grande y mejor de sus tierras, sino que incluso en las regiones más fértiles del

Imperio las parcelas campesinas son demasiado reducidas para que -en las condiciones de la agricultura rusa- puedan obtener de ellas su sustento. A los campesinos no sólo se les impuso por esta tierra un precio extraordinariamente elevado -que el Estado había adelantado por ellos y que ahora tienen que reintegrarle paulatinamente, sumados los intereses-; sobre los campesinos no sólo se ha cargado casi todo el peso del impuesto sobre la tierra, del que los nobles han quedado casi exentos, y que se traga e incluso sobrepasa el valor de la renta de la tierra de los campesinos, de modo que todos los demás pagos que debe satisfacer el campesino -de ellos hablaremos más adelante- son ya una deducción directa de la parte de sus ingresos que representa su salario, sino que: al impuesto sobre la tierra, a la amortización de las sumas adelantadas por el Estado y al pago de los intereses de las mismas se han sumado, desde que se introdujera la administración local, las cargas fiscales impuestas por las autoridades de las provincias y los distritos. La consecuencia principal de esta «reforma» han sido nuevas cargas para los campesinos. El Estado ha conservado sus ingresos íntegramente, pero una parte considerable de sus gastos los ha descargado sobre las provincias y los distritos, que para cubrirlos han introducido nuevos impuestos; y en Rusia, donde es una regla que los estamentos superiores estén casi exentos de impuestos, los campesinos tienen que pagar casi todo.

Esta situación parece especialmente creada en favor del usurero, y con el talento casi sin igual de los rusos para el comercio en sus formas más primitivas, para sacar provecho de la coyuntura favorable y para el engaño indisolublemente ligado con todo ello -no en vano Pedro I decía que un ruso es capaz de dársela a tres judíos-, el usurero abunda en todas partes. En cuanto se acerca la hora de pagar los impuestos, hace su aparición el usurero, el kulak -frecuentemente un campesino rico de la misma comunidad-, y ofrece su dinero contante y sonante. El campesino necesita la moneda a toda costa y se ve obligado a aceptar, sin protesta alguna, las condiciones del usurero. Con ello él mismo se aprieta el dogal, y cada vez necesita más dinero. A la hora de la siega se presenta el tratante en granos; la necesidad de dinero obliga al campesino a vender parte del cereal requerido para su sustento y el de su familia. El comerciante difunde rumores falsos que hacen bajar los precios, paga muy poco y, a veces, entrega por parte del grano mercancías de toda suerte y muy caras, pues el sistema de pago en mercancías (*trucksystem*) está en Rusia muy desarrollado. Como vemos, la gran exportación de trigo por Rusia se basa directamente en el hambre de la población rural. Otro modo de explotación del campesino es el siguiente: un especulador toma en arriendo por largo plazo una superficie de tierra del Gobierno y la cultiva él

⁴⁹⁷ Excepto en Polonia, donde el Gobierno quería arruinar a la nobleza, que le era hostil, y ganarse a los campesinos. (Nota para el texto publicado en el periódico «Volksstaat»; en las ediciones de 1875 y 1894 no figura.)

mismo mientras da buena cosecha sin necesidad de abonos; después, cuando está ya agotada, la divide en pequeñas parcelas y la arrienda, a precios muy elevados, a los campesinos vecinos que tienen poca tierra. Si arriba hemos podido ver la existencia del sistema inglés del pago en mercancías, aquí podemos apreciar una copia exacta de los intermediarios (*middlemen*) irlandeses. En una palabra: no existe ningún país en el que, a pesar del estado ultraprimitivo de la sociedad burguesa, el parasitismo capitalista esté tan desarrollado como en Rusia, donde todo el país y todas las masas populares se ven envueltas y oprimidas por sus redes. ¡Y se nos dice que todos esos vampiros que chupan la sangre de los campesinos no están interesados en la existencia del Estado ruso, cuyas leyes y tribunales protegen sus nada limpios y lucrativos trucos!

La gran burguesía de Petersburgo, de Moscú, de Odesa, que se ha desarrollado con inusitada rapidez en los últimos diez años, a consecuencia, principalmente, de la construcción de ferrocarriles, y que se ha visto afectada de la manera más sensible por la última crisis; esos exportadores de trigo, de cáñamo, de lino y de sebo, cuyos negocios se basan todos en la miseria de los campesinos; la gran industria rusa, que sólo existe gracias a las tarifas aduaneras proteccionistas que le han sido acordadas por el Estado; ¿acaso todos estos importantes elementos de la población, que aumentan rápidamente, no están interesados en la existencia del Estado ruso? Y huelga hablar del incontable ejército de funcionarios que inunda y roba a Rusia, y que forma en el país un auténtico estamento. Por eso, cuando el señor Tkachov nos asegura que el Estado ruso «no tiene raíces en la vida económica del pueblo y no encarna los intereses de ningún estamento», que «cuelga en el aire», me parece que no es el Estado ruso lo que cuelga en el vacío, sino, más bien, el propio señor Tkachov.

Es evidente que a partir de la abolición de la servidumbre la situación de los campesinos rusos se ha hecho insoportable y que no puede continuar así mucho tiempo; que, por esta sola causa, en Rusia se avecina una revolución. Pero queda en pie la interrogante: ¿Cuál puede ser, cuál será el resultado de esta revolución? El señor Tkachov dice que será una revolución social. Esto es tautología pura. Toda verdadera revolución es social, porque lleva al poder a una nueva clase y permite a ésta transformar la sociedad a su imagen y semejanza. Pero el señor Tkachov quiere decir que la revolución será socialista, que implantará en Rusia, antes de que nosotros lo logremos en Occidente, la forma de sociedad hacia la que tiende el socialismo de la Europa Occidental, y ello ¡en una sociedad en la que el proletariado y la burguesía sólo aparecen, por el momento, esporádicamente y se encuentran en un bajo nivel de desarrollo! ¡Y se nos dice que esto es

posible porque los rusos constituyen, por decirlo así, el pueblo escogido del socialismo al poseer arteles y la propiedad comunal de la tierra!

El señor Tkachov sólo de pasada ha mencionado el artel, pero nosotros nos detendremos en su análisis, ya que desde los tiempos de Herzen muchos rusos le atribuyen un papel misterioso. El artel es una forma de asociación muy extendida en Rusia, la forma más simple de cooperación libre, análoga a la que se da en las tribus cazadoras durante la caza. Por cierto tanto la denominación como el contenido son de origen tártaro, y no eslavo. Tanto una cosa como la otra pueden hallarse entre los kirguizes, los yakutos, etc., de una parte, y, de la otra, entre los lapones, los samoyedos y otros pueblos fineses⁴⁹⁸. Por ello el artel se desarrolló primero en el Norte y el Este de Rusia, donde los rusos están en contacto con los fineses y los tártaros, y no en el Suroeste. El clima, riguroso, hace necesaria una actividad industrial variada, y la insuficiencia del desarrollo de las ciudades, lo mismo que la escasez de capital son reemplazadas, en cuanto es posible, por esa forma de cooperación. Uno de los rasgos más acusados del artel, la caución solidaria de sus miembros ante una tercera parte, tiene su base original en las relaciones de parentesco consanguíneo, como la garantía mutua (*Gewere*), de los antiguos germanos, la venganza de sangre, etc. Además, la palabra artel se aplica en Rusia no sólo a todo género de actividad conjunta, sino asimismo a las instituciones colectivas. Los arteles obreros eligen siempre un jefe (*stárosta, starshiná*), que cumple las funciones de cajero, contable, etc., y las de administrador, cuando es necesario, y recibe por ello un salario especial. Los arteles se forman:

1. para realizar trabajos temporales, después de cuyo cumplimiento se disuelven;
2. entre los individuos dedicados a un mismo oficio, por ejemplo entre los cargadores, etc.;
3. para trabajos permanentes, industriales, en el sentido propio de la palabra.

Los arteles se fundan sobre la base de un contrato firmado por todos sus componentes. Si sus miembros no pueden reunir el capital necesario, cosa que ocurre con frecuencia, por ejemplo, en la producción de quesos y en la pesca (para la compra de redes, embarcaciones, etc.), el artel cae en las garras del usurero, que le presta a intereses exorbitantes el dinero que precisa y que desde este momento se embolsa la mayor parte de los ingresos obtenidos por el artel con su trabajo. Pero aún son más ignominiosamente explotados los arteles que, en calidad de obreros asalariados, se alquilan colectivamente a un patrono. Ellos mismos dirigen su actividad industrial y ahorran así al capitalista los gastos de vigilancia. El capitalista les alquila los

⁴⁹⁸ Acerca del artel véase, entre otros, *Acerca de los arteles en Rusia*, fasc. I, San Petersburgo, 1873.

cuchitriles en que habitan y les adelanta medios de subsistencia, con lo que vemos aparecer aquí otra vez, y del modo más vil, el sistema del pago en mercancías. Así ocurre entre los leñadores y los resineros de la provincia de Arcángel, en muchas industrias de Siberia, etc. (Véase: Flerovski, *La situación de la clase obrera en Rusia*, San Petersburgo, 1869.) Como vemos, el artel *facilita* mucho, en este caso, la explotación de los obreros asalariados por el capitalista. Por otra parte, hay, sin embargo, arteles que emplean ellos mismos obreros asalariados que *no* son miembros de la asociación.

Así pues, el artel es una forma primitiva, y por ello poco desarrollada, de asociación cooperativa, sin nada exclusivamente ruso o eslavo. Estas asociaciones se forman en todas partes donde son necesarias: en Suiza, en la industria lechera; en Inglaterra, entre los pescadores, y aquí reviste las formas más diversas. Los peones de pala de Silesia (los alemanes, no los polacos), que tantos ferrocarriles alemanes construyeran en la década del 40, estaban organizados en auténticos arteles. El predominio que esta forma tiene en Rusia prueba, naturalmente, que en el pueblo ruso alienta una acusada tendencia a la asociación, pero no demuestra, ni mucho menos, que este pueblo pueda saltar, ayudado por esta tendencia, del artel a la sociedad socialista. Para este salto se precisaría, ante todo, que el propio artel fuera capaz de desarrollarse, que se desprendiese de su forma primitiva -en la cual, como hemos podido ver, es más beneficioso para el capital que para los obreros- y que se elevase, *por lo menos*, al nivel de las asociaciones cooperativas de la Europa Occidental. Pero si esta vez creemos al señor Tkachov (cosa más que arriesgada, después de todo lo que precede), eso está aún muy lejos. Por el contrario, con un orgullo muy característico para su punto de vista, Tkachov nos asegura:

«En cuanto a las cooperativas y asociaciones de crédito al estilo alemán» (!) «que desde hace poco vienen implantándose artificialmente en Rusia, la mayoría de nuestros obreros las acogen con la mayor indiferencia, por lo que en casi todas partes han sido un verdadero fracaso».

La asociación cooperativa moderna ha demostrado, al menos, que puede regir por cuenta propia y con provecho grandes empresas industriales (de hilados y tejidos en Lancaster). Hasta ahora el artel no se ha mostrado capaz de ello, y si no se desarrolla será inevitablemente destruido por la gran industria.

La propiedad comunal de los campesinos rusos fue descubierta en 1845 por el consejero de Estado prusiano Haxthausen, que la proclamó a los cuatro vientos como algo verdaderamente maravilloso, aunque en su patria vestfaliana hubiera podido

encontrar muchos restos de esta propiedad comunal que, como funcionario, incluso estaba obligado a conocer exactamente⁴⁹⁹. Herzen, terrateniente ruso, se enteró por Haxthausen de que sus campesinos poseían la tierra en común y se aprovechó de ello para presentar a los campesinos rusos como a los auténticos portadores del socialismo, como a comunistas natos, en contraste con los obreros del senil y podrido Occidente europeo, obligados a estrujarse los sesos para asimilar artificialmente el socialismo. Estas ideas pasaron de Herzen a Bakunin y de Bakunin al señor Tkachov. Escuchemos a este último:

«Nuestro pueblo... en su inmensa mayoría... está penetrado de los principios de la posesión en común; nuestro pueblo, si puede uno expresarse así, es comunista por instinto, por tradición. La idea de la propiedad colectiva ha arraigado tan profundamente en la concepción que el pueblo ruso tiene del mundo» (más adelante veremos cuán inmenso es el mundo del campesino ruso), «que ahora, cuando el Gobierno empieza a comprender que esta idea es incompatible con los principios de la sociedad «bien ordenada» y en nombre de estos principios trata de inculcar la idea de la propiedad privada en la conciencia y en la vida del pueblo, mas únicamente puede lograrlo mediante las bayonetas y el *knut*. De aquí se desprende con toda claridad que nuestro pueblo, pese a su ignorancia, está más cerca del socialismo que los pueblos de la Europa Occidental, aunque éstos sean más cultos».

En realidad, la propiedad común de la tierra es una institución que podemos observar entre todos los pueblos indoeuropeos en las fases inferiores de su desarrollo, desde la India hasta Irlanda, e incluso entre los malayos, que se desarrollan bajo la influencia de la India, por ejemplo, en la isla de Java. En 1608, la propiedad común de la tierra, que existía de derecho en el Norte de Irlanda, región recién conquistada, sirvió a los ingleses de pretexto para declarar la tierra sin propietario y confiscarla, por ello, en favor de la Corona. En la India existen aún hoy día varias formas de propiedad común de la tierra. En Alemania era éste un fenómeno general; las tierras comunales que pueden encontrarse aún hoy son restos de ella. Huellas bien precisas -los repartos periódicos de las tierras comunales, etc.- pueden observarse con frecuencia, sobre todo, en las montañas. Indicaciones y detalles más concretos acerca de la propiedad común en la antigua Alemania

⁴⁹⁹ Engels se refiere al libro de Haxthausen *Studien über die innern Zustände, das Volksleben und insbesondere die ländlichen Einrichtungen Russlands* («Investigación de las relaciones interiores de la vida popular y, sobre todo, las instituciones rurales de Rusia»), aparecido en 3 partes en 1847-1852 en Hannover y en Berlín.

pueden hallarse en varias obras de *Maurer* que, a este respecto, son verdaderamente clásicas. En la Europa Occidental, incluidas Polonia y la Pequeña Rusia⁵⁰⁰, esta propiedad comunal se convirtió, al llegar a cierto grado del desarrollo de la sociedad, en una traba, en un freno para la producción agrícola, por lo que fue eliminada poco a poco. En la Gran Rusia (es decir, en Rusia, propiamente) se ha conservarlo hasta ahora, lo que demuestra que la producción agrícola y las relaciones sociales en el agro ruso se encuentran, realmente, muy poco desarrolladas. El campesino ruso vive y actúa exclusivamente en su comunidad; el resto del mundo sólo existe para él en la medida en que se mezcla en los asuntos de la comunidad. Esto es hasta tal punto cierto, que en ruso una misma palabra *-mir-* sirve para designar, de una parte, el «universo», y, de otra, la «comunidad campesina». *Vies mir* [todo el mundo] significa en el lenguaje de los campesinos la reunión de los miembros de la comunidad. Por tanto, si el señor Tkachov habla de la «concepción del mundo» del campesino ruso, es evidente que ha traducido mal la palabra rusa *mir*. Este aislamiento absoluto entre las distintas comunidades, que ha creado en el país intereses, cierto es, iguales, pero en ningún modo comunes, constituye la base natural del *despotismo oriental*; desde la India hasta Rusia, en todas partes en donde ha predominado, esta forma social ha producido siempre el despotismo oriental, siempre ha encontrado en él su complemento. No sólo el Estado ruso en general, sino incluso su forma específica, el despotismo zarista, no cuelga, ni mucho menos, en el aire, sino que es un producto, necesario y lógico, de las condiciones sociales rusas, con las que, según afirma el señor Tkachov, ¡«no tiene nada de común»! El desarrollo futuro de Rusia en una dirección *burguesa* destruiría también aquí, poco a poco, la propiedad común sin ninguna intervención de las «bayonetas y el *knut*» del Gobierno zarista. Y ello con mayor razón, por cuanto en Rusia los campesinos no trabajan la tierra comunal colectivamente, a fin de dividir sólo los productos, como ocurre todavía en ciertas regiones de la India. En Rusia, por el contrario, la tierra es repartida periódicamente entre los cabezas de familia y cada uno trabaja para sí mismo su parcela. Esta circunstancia hace posible una desigualdad muy grande en cuanto al bienestar de los distintos miembros de la comunidad, y esta desigualdad existe en efecto. Casi en todas partes hay entre los miembros de la comunidad campesinos ricos, a veces millonarios, que se dedican a la usura y chupan la sangre a la masa campesina. Nadie conoce esto mejor que el señor Tkachov. Al mismo tiempo que asegura a los obreros alemanes que sólo el *knut* y las

bayonetas pueden obligar al campesino ruso, a este comunista por instinto, por tradición, a renunciar a la «idea de la propiedad colectiva», escribe en la página 15 de su folleto ruso:

«Entre los campesinos está naciendo la clase de los *kulaks*, gente que *compra y toma en arriendo* las tierras de los campesinos y de los terratenientes. Estos individuos forman la aristocracia campesina».

Estos son los vampiros de que hemos hablado más arriba.

El rescate de la prestación personal fue lo que asestó el golpe más recio a la propiedad comunal de la tierra. Los terratenientes se hicieron con la parte más grande y mejor de las tierras; a los campesinos apenas si les quedó lo suficiente -con frecuencia ni siquiera lo bastante- para poder alimentarse. Además, los bosques fueron entregados a los nobles; y los campesinos se vieron constreñidos a comprar la leña y la madera -que antes no les costaba nada- para sus aperos y para la construcción. Así pues, el campesino no tiene hoy nada aparte de su isba y su pelada parcela, para cuyo cultivo no dispone de aperos; por lo común, ni siquiera posee bastante tierra para subsistir con su familia de cosecha a cosecha. En tales condiciones, aplastada por las cargas fiscales y los usureros, la propiedad comunal de la tierra deja de ser una bendición para convertirse en una cruz. Los campesinos huyen frecuentemente de la comunidad, con sus familias o sin ellas, y abandonan la tierra para ganarse la vida, como obreros, fuera de su aldea⁵⁰¹.

Está claro que la propiedad comunal en Rusia se halla ya muy lejos de la época de su prosperidad y, por cuanto vemos, marcha hacia la descomposición. Sin embargo, no se puede negar la posibilidad de elevar esta forma social a otra superior, si se conserva hasta que las condiciones maduren para ello y si es capaz de desarrollarse de modo que los campesinos no laboren la tierra por separado, sino colectivamente⁵⁰². Entonces, este paso a una forma superior se realizaría sin que los campesinos rusos pasasen por la fase intermedia de propiedad burguesa sobre sus parcelas. Pero ello únicamente podría

⁵⁰¹ Acerca de la situación de los campesinos véase, entre otros, el informe oficial de la comisión gubernamental agraria (1873) y, además, Skaldin, *En provincias apartadas y en la capital*, San Petersburgo, 1870. Este último trabajo pertenece a la pluma de un conservador moderado.

⁵⁰² En Polonia, sobre todo en la provincia de Grodno, donde los terratenientes fueron arruinados en su mayoría por la insurrección de 1863, los campesinos ahora compran o arriendan muchas fincas de terratenientes y las cultivan conjuntamente y *en beneficio común*. Y esos campesinos hace ya siglos que no conocen ninguna propiedad comunal y, por añadidura, no son gran rusos, sino polacos, lituanos y bielorrusos.

⁵⁰⁰ *Pequeña Rusia*, nombre que se daba a Ucrania en los documentos oficiales de la Rusia zarista.

ocurrir si en la Europa Occidental estallase, antes de que esta propiedad comunal se descompusiera por entero, una revolución proletaria victoriosa que ofreciese al campesino ruso las condiciones necesarias para este paso y, concretamente, los medios materiales que necesitaría para realizar en todo su sistema de agricultura la revolución necesariamente a ello vinculada. Por lo, tanto, el señor Tkachov dice verdaderos absurdos al asegurar que los campesinos rusos, aunque son «propietarios», «están más cerca del socialismo» que los obreros de la Europa Occidental, privados de toda propiedad. Todo lo contrario. Si algo puede todavía salvar la propiedad comunal rusa y permitir que tome una forma nueva, viable, es precisamente la revolución proletaria en la Europa Occidental.

El señor Tkachov resuelve el problema de la revolución política con la misma facilidad que el de la económica. El pueblo ruso, dice Tkachov, «protesta incesantemente» contra su esclavización «organizando sectas religiosas... negándose a pagar los impuestos... formando cuadrillas de bandidos (los obreros alemanes pueden congratularse de que Schinderhannes resulte ser el padre de la socialdemocracia alemana)... provocando incendios... amotinándose... y por ello puede afirmarse que es revolucionario por instinto». Todo esto convence al señor Tkachov de que «basta con despertar en varios lugares y simultáneamente el descontento y la furia acumulados... que siempre han latido en el corazón de nuestro pueblo». Entonces, «la unión de las fuerzas revolucionarias se producirá *por sí misma*, y la lucha... deberá terminar favorablemente para el pueblo. La necesidad práctica, el instinto de conservación» crearán ya de por sí «lazos estrechos e indisolubles entre las comunidades que protesten».

Imposible imaginarse una revolución más fácil y agradable. Basta con amotinarse simultáneamente en tres o cuatro sitios para que el «revolucionario por instinto», la «necesidad práctica», el «instinto de conservación» hagan, «por sí mismos», todo lo demás. No se puede comprender por qué, siendo todo tan increíblemente fácil, la revolución no ha estallado hace ya tiempo, el pueblo no ha sido liberado y el país convertido en un Estado socialista ejemplar.

En realidad, las cosas son muy otras. Es cierto que el pueblo ruso, ese «revolucionario por instinto», ha desencadenado muchas insurrecciones campesinas aisladas contra la *nobleza* y contra determinados funcionarios, pero *nunca contra el zar*, de no ser, que a su cabeza se haya puesto un *falso zar* reclamando el trono. La última gran insurrección campesina, en el reinado de Catalina II, fue posible porque Emelián Pugachov se hacía pasar por su marido, Pedro III, a quien Catalina no habría dado muerte, sino destronado y recluido en una prisión de la que había logrado escapar. Para el campesino ruso el zar es, por el contrario, Dios en la Tierra. «Dios está muy alto y

el zar muy lejos», exclama desesperado el campesino. No cabe duda de que las masas de la población campesina, especialmente desde que se rescataron de la prestación personal, se ven en una situación que las obliga más y más a luchar contra el Gobierno y contra el zar; pero que el señor Tkachov vaya a otro con su cuento acerca del «revolucionario por instinto».

Además, incluso *si* la masa de los campesinos rusos fuera, a más no poder, revolucionaria por instinto, incluso *si* nos imaginásemos que la revolución puede hacerse por encargo, como una pieza de percal rameado o un samovar; incluso en tal caso yo pregunto: ¿puede un hombre que pasa ya de los doce años tener una idea tan extraordinariamente infantil del curso de la revolución como la que observamos aquí? Parece mentira que esto haya podido ser escrito después del brillante fracaso de la revolución de 1873 en España, la primera llevada a cabo según este patrón bakuninista. Allí también empezaron la insurrección simultáneamente en varios lugares. Allí también confiaban en que la necesidad práctica y el instinto de conservación establecerían de por sí una ligazón sólida e indestructible entre las comunas insurgentes. ¿Y qué ocurrió? Cada comuna, cada ciudad sólo se defendía a sí misma, ni siquiera se hablaba de la ayuda mutua y Pavía, con sólo 3.000 hombres, sometió en quince días una ciudad tras otra y puso fin a toda la gloria de los anarquistas. (Véase mi artículo *Los bakuninistas en acción*, donde esto se describe con detalle.)

Es indudable que Rusia se encuentra en vísperas de una revolución. Sus asuntos financieros se hallan en el más completo desbarajuste. La prensa de los impuestos ya no ayuda, los intereses de las viejas deudas públicas se pagan recurriendo a nuevos empréstitos, y cada nuevo empréstito tropieza con mayores dificultades; únicamente se puede conseguir dinero pretextando que se va a construir más ferrocarriles! Hace ya mucho que la administración está corrompida hasta la médula; los funcionarios viven más del robo, de su venalidad y de la concusión que de su paga. La producción agrícola -la más importante en Rusia- se halla en pleno desorden debido al rescate de la prestación personal en 1861; a los grandes terratenientes les falta mano de obra; a los campesinos les falta tierra, los impuestos los tienen agobiados y los usureros los despluman; la agricultura rinde menos cada año. Todo esto lo mantiene unido con gran trabajo y sólo aparentemente un despotismo oriental de cuya arbitrariedad no tenemos idea en el Occidente; un despotismo que no sólo se encuentra cada día en contradicción más flagrante con las ideas de las clases ilustradas, en particular con las de la burguesía de la capital -burguesía en rápido desarrollo-, sino que en la persona de su presente portador ha perdido la cabeza: hoy hace concesiones al liberalismo,

mañana, aterrado, las cancela, y así aumenta su descrédito. Además, las capas más ilustradas de la nación, concentradas en la capital, van adquiriendo conciencia de que esta situación es insostenible y de que la revolución se acerca, pero al mismo tiempo acarician la ilusión de orientarla hacia un tranquilo cauce constitucional. Aquí se dan todas las condiciones para una revolución; esta revolución la iniciarán las clases superiores de la capital, incluso, quizá, el propio Gobierno, pero los campesinos la desarrollarán, sacándola rápidamente del marco de su primera fase, de la fase constitucional: esta revolución tendrá gran importancia para toda Europa aunque sólo sea porque destruirá de un solo golpe la última y aún intacta reserva de la reacción europea. Es indudable que esa revolución se acerca. Sólo dos acontecimientos pueden aplazarla para largo: o una guerra afortunada contra Turquía o contra Austria, para lo que se necesita dinero y aliados seguros, o bien... una tentativa prematura de insurrección que lleve de nuevo a las clases poseedoras a arrojarse en brazos del Gobierno.

Escrito por F. Engels en abril de 1875. Publicado en el periódico *Der Volksstaat*, núms. 43,44 y 45, del 16, 18 y 21 de abril de 1875 y en folleto aparte: F. Engels. *Soziales aus Russland*, Leipzig, 1875, así como en el libro: F. Engels. *Internationales aus dem «Volksstaat»* (1871-1875), Berlín, 1894. Firmado: F. Engels. Se publica de acuerdo con el texto del periódico. Traducido del alemán.

Palabras finales al trabajo acerca de la cuestión social en Rusia

Antes que nada debo hacer la enmienda de que el señor P. Tkachov, de hablar con propiedad, no era un bakuninista, es decir, anarquista, sino que se hacía pasar por «blanquista». El error era natural, ya que el mencionado señor Tkachov, siguiendo la costumbre de los emigrados rusos de la época se declaró ante la Europa Occidental solidario con toda la emigración rusa y, en su folleto defendía efectivamente también a Bakunin y compañía contra mi crítica como si ésta estuviese dirigida contra él personalmente.

Las opiniones sobre la comunidad campesina comunista rusa, que él sostenía en la polémica conmigo, eran, en el fondo, opiniones de Herzen. Este último, hombre de letras paneslavista, al que se ha creado la fama de revolucionario, se enteró por los *Estudios de Rusia* de Haxthausen que los campesinos siervos de la gleba de sus posesiones no conocían la propiedad privada sobre la tierra y que, de tarde en tarde, procedían al reparto de las tierras de labor y de los prados entre sí. En su calidad de hombre de letras no tenía porqué estudiar lo que pronto se hizo del conocimiento de cada cual, a saber, que la propiedad comunal sobre la tierra era la forma de posesión dominante en los tiempos primitivos entre los

germanos, los celtas, los indios, en fin, entre todos los pueblos indoeuropeos; que en la India existe aún hoy, en Irlanda y Escocia acaba de suprimirse por la fuerza, en Alemania se encuentra incluso hoy en algunos lugares; que es una forma agonizante de posesión, que, en la práctica, es un fenómeno común de todos los pueblos en cierta fase de desarrollo. Ahora bien, como paneslavista, que fue socialista, al menos de palabra. Herzen vio en la comunidad un nuevo pretexto para presentar ante el podrido Occidente, a una luz todavía más viva, a su «santa» Rusia y su misión: rejuvenecer, regenerar, en caso de necesidad incluso con la fuerza de las armas, este Occidente descompuesto, que había vivido ya su tiempo. Lo que no pueden hacer, pese a todos sus esfuerzos, los decrépitos franceses e ingleses, los rusos lo tienen ya hecho en su tierra.

«Conservar la comunidad y liberar al individuo, extender a las ciudades y a todo el Estado la autonomía de la aldea y el subdistrito, manteniendo la unidad nacional, tal es la cuestión del porvenir de Rusia, es decir, la cuestión de la misma antinomia social cuya solución preocupa a las mentes de Occidente» (Herzen, *Cartas a Linton*).

Así, en Rusia existe, quizá, aún, la cuestión política; pero, su «cuestión social» está resuelta ya.

Tkachov, ciego imitador de Herzen, veía con igual sencillez el problema. Aunque en 1875 no podía afirmar ya que la «cuestión social» en Rusia estaba resuelta, decía que los campesinos rusos, comunistas innatos, se hallaban infinitamente más cerca del socialismo y, además, vivían incomparablemente mejor que los pobres proletarios de la Europa Occidental, abandonados por Dios. Si los republicanos franceses, en virtud de su centenaria actividad revolucionaria, consideraban que su pueblo era el pueblo elegido en el aspecto político, muchos socialistas rusos de la época proclamaron a Rusia el pueblo elegido en el aspecto social; no sería el proletariado de Europa Occidental el que aportaría con su lucha el renacimiento al viejo mundo económico, sino que este renacimiento vendría desde las entrañas mismas del campesinado ruso. Precisamente contra esta idea pueril estaba dirigida mi crítica.

No obstante, la comunidad rusa ha llamado la atención y se ha ganado el reconocimiento de hombres que se hallan incomparablemente por encima de los Herzen y los Tkachov. Entre ellos estaba Nikolái Chernyshevski, ese gran pensador, al que Rusia debe tanto y cuyo asesinato lento mediante los largos años de destierro entre los yakutos siberianos amancillará eternamente la memoria de Alejandro II el «Liberador».

En razón de la barrera intelectual que separaba a Rusia de la Europa Occidental, Chernyshevski jamás

conoció las obras de Marx, y cuando apareció *El Capital* hacía ya mucho tiempo que se hallaba en Sredne-Viliúisk, entre los yakutos. Todo su desarrollo espiritual transcurrió en las condiciones creadas por esa barrera intelectual. Lo que no dejaba pasar la censura rusa no existía casi o en absoluto para Rusia. Por eso, si en unos u otros casos encontramos lugares débiles en él, cierta estrechez de horizontes, no podemos por menos de asombrarnos de que no sean mucho más frecuentes.

Chernyshevskí ve también en la comunidad campesina rusa un medio para pasar de la forma social contemporánea a una nueva fase de desarrollo, superior, por una parte, a la comunidad rusa y, por otra, superior a la sociedad capitalista de la Europa Occidental con todos sus antagonismos de clases. Y en que Rusia posea ese medio, mientras que el Occidente no lo tiene, Chernyshevski advierte una ventaja de Rusia.

«La implantación de un orden mejor resulta extraordinariamente difícil en la Europa Occidental debido a la extensión ilimitada de los derechos individuales... no es fácil renunciar, aunque no sea más que en una parte insignificante, a lo que uno ya está habituado a disfrutar, y en el Occidente el individuo está acostumbrado ya a disponer de derechos privados sin restricción. Sólo una triste experiencia y largas meditaciones pueden convencer de la utilidad y la necesidad de concesiones mutuas. En el Occidente, un orden mejor de las relaciones económicas implicaría sacrificio, por cuya razón es muy difícil su institución. Es contrario a los hábitos de los aldeanos inglés y francés». Pero «lo que parece utopía en un país, existe en otro como una realidad... las costumbres cuya implantación en la vida nacional les parece extremadamente difícil al inglés y al francés existen entre los rusos como un hecho de su vida nacional... El orden de cosas a que el Occidente quiere llegar hoy tras tan difícil y largo camino existe todavía entre nosotros como fuerte costumbre popular de la vida en el campo... Vemos hoy las tristes consecuencias de la pérdida de la propiedad comunal sobre la tierra en el Occidente y qué penoso les resulta a los pueblos occidentales el recuperar lo perdido. No debemos desaprovechar el ejemplo del Occidente». (Chernyshevski. *Obras*. Edición de Ginebra; t. V, págs. 16-19; citado en el libro de Plejánov *Nashi raznoglasia* («Nuestras divergencias»), Ginebra, 1885).

Y en cuanto a los cosacos de los Urales, entre los que predominaba aún el trabajo en común de la tierra con el reparto del producto entre las familias, Chernyshevski dice:

«Si el pueblo de los Urales mantiene el orden actual hasta la época en que se empleen las máquinas

en la agricultura, estará contento de haber conservado un sistema que permite el empleo de máquinas que requieren el laboreo en grande, en cientos de desiatinas». (Ibídem, pág. 131.)

No cabe olvidar que los campesinos de los Urales, con su cultivo en común de la tierra, preservado contra el hundimiento por consideraciones de orden militar (también en nuestro país existe el comunismo de cuartel), tienen en Rusia una situación, muy especial, más o menos la que tienen nuestras comunidades de hogares (*Gehöferschaften*) en el Mosela, con sus repartos periódicos. Y si esta organización se mantiene hasta que se comience a emplear máquinas, la ventaja no será para los habitantes de los Urales, sino para el fisco militar ruso, al servicio del cual se encuentran.

En todo caso, una cosa es cierta: mientras en la Europa Occidental la sociedad capitalista se desintegra y las contradicciones insolubles de su propio desarrollo le amenazan con la muerte, en Rusia, cerca de la mitad de toda la tierra de labor se encuentra todavía en poder de las comunidades campesinas. Si en el Occidente, la solución de las contradicciones mediante una nueva organización de la sociedad implica, como condición indispensable, el paso de todos los medios de producción y, por consiguiente, de la tierra, en propiedad de toda la sociedad, ¿en qué razón respecto de esta propiedad común, que en el Occidente sólo se piensa crear, se halla la propiedad ya existente o, mejor dicho, todavía existente en Rusia? ¿No podría servir de punto de partida del movimiento popular que, saltándose todo el período capitalista, transformará de golpe el comunismo campesino ruso en propiedad común socialista moderna sobre todos los medios de producción, enriqueciéndolo con todos los adelantos técnicos de la era capitalista? O, como formula Marx en una carta que citamos a continuación la idea de Chernyshevski: «¿Debe Rusia, como lo quieren sus economistas liberales, comenzar por la destrucción de la comunidad rural, a fin de pasar al régimen capitalista, o, al contrario, puede, sin pasar por los sufrimientos que le acarrearía ese régimen, apropiarse todos sus frutos, desarrollando sus propias dotes históricas?»

Ya la sola manera de plantear la cuestión muestra el sentido en que debe buscarse su solución. La comunidad rusa ha existido centenares de años, y en su interior jamás ha surgido alguna tendencia a modificarse para llegar a una forma superior de propiedad común; exactamente lo mismo ha ocurrido con la marca germana, el clan celta, las comunidades india y otras con su comunismo primitivo. Todas ellas, con el curso del tiempo, bajo la influencia de la producción mercantil y el cambio entre familias e individuos que les rodeaba, que surgía en su seno y se apoderaba paulatinamente de ellas, iban perdiendo

más y más su carácter comunista para transformarse en comunidades de propietarios de tierra independientes el uno del otro. Por eso, si es que se puede, en general, plantear la cuestión de saber si a la comunidad rusa le espera un destino mejor, la causa de ello no radica en ella misma, sino únicamente en que, en un país europeo ha conservado cierta fuerza vital hasta una época en que en la Europa Occidental, la producción mercantil y su forma última y superior -la producción capitalista- ha entrado en contradicción con las fuerzas productivas creadas por ella misma, una época en que resulta incapaz ya de dirigir las y parece a consecuencia de dichas contradicciones internas y los conflictos de clases condicionados por estas últimas. Ya sólo eso prueba que la iniciativa de semejante transformación de la comunidad rusa únicamente puede partir del proletariado industrial del Occidente, y no de la comunidad misma. La victoria del proletariado de la Europa Occidental sobre la burguesía y la subsiguiente sustitución de la producción capitalista con la dirigida por la sociedad es la condición previa necesaria para que la comunidad rusa alcance el mismo nivel de desarrollo.

En efecto: en ninguna parte y jamás el comunismo agrario, herencia del régimen gentilicio, ha engendrado por sí mismo algo que no sea su propia desintegración. La propia comunidad campesina rusa en 1861 era ya una forma debilitada de dicho comunismo; el trabajo en común de la tierra, existente aún en ciertas partes de la India y en la comunidad doméstica de los eslavos del Sur (la *zadruga*), antepasado probable de la comunidad rusa, debía ceder el lugar al cultivo por familias; la propiedad comunal no se manifestaba más que en los repetidos repartos de la tierra, que se practicaban, según el lugar, con muy distintos intervalos. Tan pronto como cesen estos repartos de por sí o por decreto especial, tendremos la aldea de campesinos parcelarios.

Ahora bien, el solo hecho de que la producción capitalista de la Europa Occidental, que existe al lado de la comunidad campesina rusa, se acerque, a la vez, al momento de su hundimiento, habiendo ya en ella el germen de la nueva forma de producción, en la que los medios de producción, convertidos en propiedad social, se emplearán con arreglo a un plan determinado, ya solo eso no puede por menos de dar a la comunidad rusa una fuerza que le permitirá engendrar por sí misma esta nueva forma social. ¿Cómo podrá la comunidad asimilar las gigantescas fuerzas productivas de la sociedad capitalista como propiedad social e instrumento social antes de que la propia sociedad capitalista realice esta revolución? ¿Cómo puede la comunidad rusa mostrar al mundo la manera de administrar la gran industria sobre principios sociales cuando ha perdido ya la capacidad de cultivar en común sus propias tierras?

Cierto es que en Rusia hay mucha gente que conoce bien la sociedad capitalista occidental, con todas sus contradicciones insolubles y conflictos, y posee una idea clara acerca de la salida de ese aparente atolladero. Pero, en primer lugar, esos contados miles de personas que lo comprenden no viven en la comunidad, y los cincuenta millones largos que en Rusia propiamente dicha viven todavía bajo el régimen de la propiedad comunal sobre la tierra no tienen la menor noción de ello. Les son tan ajenas e incomprensibles las concepciones de estos contados miles de hombres como fueron ajenas e incomprensibles para los proletarios ingleses de 1800-1840 los planes que concebía para su salvación Robert Owen. Y entre los obreros que trabajaban en la fábrica de Owen en New Lanark, la mayoría se había educado en un ambiente y costumbres del régimen comunista gentilicio en proceso de desintegración, en el clan celta-escocés. Sin embargo, Owen no dijo una palabra acerca de que había encontrado una mejor comprensión entre esos hombres. En segundo lugar, es históricamente imposible que una sociedad que se halla a un grado de desarrollo económico inferior tenga que resolver problemas y conflictos que surgen y pueden surgir sólo en una sociedad que se halla a un grado de desarrollo mucho más alto. El único rasgo común de todas las formas de comunidad gentilicia surgidas antes de aparecer la producción mercantil y el cambio privado, por un lado, y la futura sociedad socialista, por otro, consiste en que ciertas cosas, los medios de producción, son de propiedad común y se hallan en uso común de determinados grupos. No obstante, este rasgo común no hace que la forma social inferior sea capaz de dar vida, de por sí, a la propia sociedad socialista futura, último producto de la sociedad capitalista. Cada formación económica concreta tiene que resolver sus propios problemas, nacidos de su propio seno; acometer la solución de problemas que se plantean ante otra formación, completamente ajena, sería un contrasentido absoluto, y esto no se refiere a la comunidad rusa menos que a la *zadruga* de los eslavos meridionales, a la comunidad gentilicia india o a cualquier otra forma social del período del salvajismo o la barbarie, a la que distinguía la posesión en común de los medios de producción.

En cambio, no es sólo posible, sino incluso indudable que después de la victoria del proletariado y del paso de los medios de producción a ser propiedad común de los pueblos de la Europa Occidental, los países que apenas han entrado por la vía de la producción capitalista y que han conservado costumbres del régimen gentilicio o restos del mismo puedan utilizar estas huellas de posesión comunal y las costumbres nacionales correspondientes como poderoso medio de reducir sustancialmente el proceso de su avance hacia la sociedad socialista y

evitar la mayor parte de los sufrimientos y la lucha a través de los que tenemos que abrirnos paso en la Europa Occidental. Pero condiciones indispensables para ello son el ejemplo y el apoyo activo del Occidente todavía capitalista. Sólo cuando la economía capitalista esté superada en su país de origen y en los países en que ha alcanzado su florecimiento, cuando los países atrasados vean «cómo se hace eso», cómo hay que poner las fuerzas productivas de la industria moderna, hechas propiedad social, al servicio de toda la sociedad, sólo entonces podrán estos países atrasados emprender ese camino acortado de desarrollo. En compensación, tienen entonces el éxito asegurado. Y eso no se refiere sólo a Rusia, sino a todos los países que se hallan en la fase de desarrollo precapitalista. Sin embargo, en Rusia, eso será relativamente fácil porque, aquí, una parte de la población aborigen ha asimilado ya los resultados intelectuales del desarrollo capitalista, merced a lo cual, en el período de la revolución, será posible llevar a cabo la reorganización de la sociedad casi al mismo tiempo que en el Occidente.

Marx y yo lo hemos dicho ya el 21 de enero de 1882, en el prefacio a la edición rusa del *Manifiesto del Partido Comunista* traducido por Plejánov. Nosotros decíamos:

«Pero en Rusia, al lado del florecimiento febril del fraude capitalista y de la propiedad territorial burguesa en vías de formación, más de la mitad de la tierra es posesión comunal de los campesinos. Cabe, entonces, la pregunta: ¿podría la comunidad rural rusa -forma por cierto ya muy desnaturalizada de la primitiva propiedad común de la tierra- pasar directamente a la forma superior de la propiedad colectiva, a la forma comunista, o, por el contrario, deberá pasar primero por el mismo proceso de disolución que constituye el desarrollo histórico del Occidente?»

La única respuesta que se puede dar hoy a esta cuestión es la siguiente: si la revolución rusa da la señal para una revolución proletaria en el Occidente, de modo que ambas se completen, la actual propiedad común de la tierra en Rusia podrá servir de punto de partida a una evolución comunista».

Sin embargo, no cabe olvidar que la mencionada descomposición avanzada de la propiedad comunal rusa ha dado desde entonces un considerable paso adelante. Las derrotas sufridas durante la guerra de Crimea mostraron claramente que Rusia tenía necesidad de un rápido desarrollo industrial. En primer término, hacían falta ferrocarriles, y la vasta extensión de éstos es imposible sin una gran industria patria. La condición preliminar de su aparición era la llamada emancipación de los campesinos; con ella comenzó para Rusia la era capitalista, pero, a la vez, la era de la rápida destrucción de la propiedad comunal de la tierra. Agobiados por el peso de los

pagos de rescate y los grandes impuestos, los campesinos, al recibir terrenos menores y peores, se vieron inevitablemente en manos de los usureros, en la mayoría de los casos miembros enriquecidos de la comunidad campesina. Los ferrocarriles ofrecieron a muchos lugares antes lejanos el acceso a los mercados de venta de cereales; en cambio, por esos mismos ferrocarriles comenzaron a llevarse a dichos lugares productos baratos de la gran industria que desplazaban las industrias artesanas de los campesinos, que trabajaban, en parte, para el consumo propio y, en parte, para la venta. Las tradicionales relaciones económicas se alteraron, comenzó la desintegración de las conexiones que acompañaba por doquier el paso de la economía natural a la monetaria, entre los miembros de la comunidad aparecieron grandes diferencias de patrimonio: los pobres pasaban a depender por deuda de los ricos. En una palabra, comenzó la descomposición de la comunidad rusa debido al mismo proceso de penetración de la economía monetaria que, en Atenas, mucho tiempo antes de Solón, causó la descomposición de su gens⁵⁰³. Es verdad que Solón podía, mediante una intromisión revolucionaria en el todavía reciente derecho de propiedad privada, liberar a los deudores esclavizados, anulando simplemente las deudas de estos últimos. Pero no podía resucitar la antigua gens ateniense, y del mismo modo no hay fuerza capaz de restablecer la comunidad rusa después de que el proceso de su disgregación ha alcanzado cierto nivel. Además, el Gobierno ruso ha prohibido los repartos entre los miembros de la comunidad más que una vez cada 12 años, a fin de que el campesino pierda cada vez más la costumbre de los repartos y se considere propietario privado de su lote.

Marx expuso su opinión en ese sentido ya en 1877 en una carta a Rusia⁵⁰⁴. Un cierto señor Zhukovski, el mismo que, en calidad de cajero del Banco del Estado, firma hoy los billetes de crédito para Rusia, publicó algo acerca de Marx en *Véstnik Evropy* («Mensajero de Europa»), otro, escritor⁵⁰⁵ le objetó en *Otéchestvennye Zapiski*⁵⁰⁶ («Anales de la Patria»).

⁵⁰³ Véase F. Engels. *El origen de la familia, etc.*, 5 ed., Stuttgart, 1892, págs. 109-113. (N. de la Edit.)

⁵⁰⁴ Véase C. Marx. *Carta a la redacción de «Otéchestvennye Zapiski»*. (N. de la Edit.)

⁵⁰⁵ N. K. Mijailovski. (N. de la Edit.)

⁵⁰⁶ Trátase del artículo de Y. Zhukovski *Carlos Marx y su libro acerca del capital* aparecido en la revista *Véstnik Evropy* («Mensajero de Europa»), libro 9, correspondiente a 1877, y de la respuesta de N. Mijailovski a dicho artículo en la revista *Otéchestvennye Zapiski* («Anales de la Patria»), núm. 10 correspondiente a 1877, bajo el título *Carlos Marx juzgado por Y. Zhukovski*.

Otéchestvennye Zapiski («Anales de la Patria»), revista político-literaria, se publicó al principio en Petersburgo, en 1820; a partir de 1839 era una de las mejores revistas progresistas de su época. Sometida a continuas

A fin de hacer una corrección a este último artículo, Marx escribió al redactor de *Zapiski* una carta que circuló durante mucho tiempo en Rusia en copias manuscritas del original francés, siendo publicada luego en ruso, en 1886, en *Véstnik Narodnoi Voli* («Mensajero de la Voluntad del Pueblo») en Ginebra y después en Rusia misma⁵⁰⁷. La carta, al igual que todo lo que salía de la pluma de Marx, llamó mucha atención en los medios rusos y fue interpretada de las más distintas maneras; por eso resumiré aquí su contenido.

Ante todo, Marx rechaza la concepción que le atribuye *Otéchestvennye Zapiski* acerca de que él, lo mismo que los liberales rusos, considera que para Rusia no existe cosa más urgente que la destrucción de la propiedad comunal campesina para pasar precipitadamente al capitalismo. Su breve observación acerca de Herzen en la adición a la primera edición de *El Capital* no prueba absolutamente nada. La observación dice: «Si en el continente europeo, la influencia de la producción capitalista, que socava el género humano,... sigue desarrollándose como lo ha hecho hasta ahora, del brazo con la competencia en la hipertrofia del militarismo nacional, de las deudas del Estado, de los impuestos, en la manera elegante de librar guerras, etc., se llegará efectivamente a la necesidad inevitable de rejuvenecimiento de Europa con la ayuda del látigo y la inyección obligatoria de sangre calmuca, como lo profetiza tan seriamente el semirruso, pero, en cambio, puro moscovita Herzen (observemos, entre otras cosas, que este hombre de letras no ha hecho sus descubrimientos respecto del «comunismo ruso» en Rusia, sino en una obra del prusiano Haxthausen, consejero de Estado)» (*El Capital*, t. I, primera edición alemana, pág. 763)⁵⁰⁸. Luego, Marx prosigue: este lugar «no puede servir, de manera alguna, de clave para mis concepciones acerca de los esfuerzos» (sigue la cita en ruso) «de los rusos con vistas a hallar para su patria el camino de desarrollo diferente del que ha seguido y sigue la Europa Occidental», etc. «En las palabras finales para la segunda edición alemana de *El Capital* yo hablo del gran sabio y crítico ruso» (Chernyshevski) «con el profundo respeto que merece. Este sabio trata

persecuciones por parte de la censura, la revista fue cerrada en 1884 por el Gobierno del zar.

⁵⁰⁷ Publicaban la revista *Véstnik Narodnoy Voli* («Mensajero de la Libertad del Pueblo») en Ginebra, de 1883 a 1886, los miembros del Comité Ejecutivo de *Naródnaya Volia* («Libertad del Pueblo») emigrados de Rusia. No salieron más que 5 números.

En la prensa legal rusa, la carta de Marx fue publicada en octubre de 1888, en la revista *Yuridicheski Véstnik* («Mensajero Jurídico»).

⁵⁰⁸ Esta adición fue omitida por Marx en la segunda edición alemana y las ediciones posteriores del primer tomo de *El Capital*.

en sus notables artículos el problema de si debe Rusia, como lo quieren sus economistas liberales, comenzar por la destrucción de la comunidad rural, a fin de pasar al régimen capitalista, o, al contrario, puede, sin pasar por los sufrimientos que le acarrearía ese régimen, apropiarse todos sus frutos, desarrollando sus propias dotes históricas. Chernyshevski se pronuncia en el sentido de esta última solución».

«Por cierto, visto que no me gusta dejar «lugar a dudas», me expresaré sin ambages. A fin de poder opinar con conocimiento de causa acerca del desarrollo económico de Rusia, he aprendido el idioma ruso y estuve durante muchos años estudiando publicaciones especiales y de otro género referentes a este asunto. Llegué a la siguiente conclusión. Si *Rusia marcha por el camino que viene siguiendo desde 1861, perderá la mejor oportunidad que la historia ha ofrecido jamás a algún pueblo y sufrirá todas las peripecias fatales del régimen capitalistas*».⁵⁰⁹

Más adelante, Marx explica otros errores cometidos por su crítico; el único pasaje que tiene algo que ver con el problema que nos ocupa dice:

«Así pues, qué aplicación a Rusia ha podido hacer mi crítico de este esbozo histórico». (Trátase de la acumulación originaria de capital.) «Sólo la siguiente. Si Rusia tiende a ser una nación capitalista como las de la Europa Occidental —y en los últimos años ha hecho mucho en ese sentido— no lo logrará si no convierte previamente en proletarios a una parte considerable de sus campesinos; y después de eso, una vez en medio del régimen capitalista, se verá sujeta a sus leyes implacables, lo mismo que los otros pueblos profanos. Eso es todo».

Así escribía Marx en 1877. A la sazón había en Rusia dos gobiernos: el del zar y el del comité ejecutivo (*ispolnitelnyi komitet*) secreto de los conspiradores terroristas⁵¹⁰. El poder de este segundo Gobierno, el secreto, iba en ascenso cada día. El derrocamiento del zarismo parecía inminente; la revolución en Rusia debía privar a toda la reacción europea de su más poderoso puntal, de su gran ejército de reserva, y dar así un fuerte impulso al movimiento político del Occidente, creando para él, además, unas condiciones de lucha incomparablemente más propicias. No es de extrañar, por tanto, que Marx, en su carta, aconseje a los rusos que no se apresuren con su salto al capitalismo.

La revolución rusa no se produjo. El zarismo ha triunfado sobre el terrorismo, el cual, en el momento

⁵⁰⁹ La cursiva es de Engels. (N. de la Edit.)

⁵¹⁰ Por lo visto trátase de los órganos dirigentes de las organizaciones populistas *Zemliá y Volia* («Tierra y Libertad») (desde el otoño de 1876 hasta el de 1879) y *Naródnaya Volia* («Libertad del Pueblos») (desde agosto de 1879 hasta marzo de 1881); esta última proclamó el terrorismo como principal medio de lucha política.

presente ha empujado a todas las clases pudientes y «amigas del orden» a que se abracen con el zarismo. Y a lo largo de los 17 años transcurridos desde que fue escrita esta carta de Marx, tanto el desarrollo del capitalismo como la desintegración de la comunidad campesina en Rusia han progresado enormemente. ¿Cómo están las cosas hoy, en 1894?

Dado que el viejo despotismo zarista continuaba inmutable después de las derrotas sufridas en la guerra de Crimea y del suicidio de Nicolás I, no quedaba más que un solo camino: pasar lo más pronto posible a la industria capitalista. Acabaron con el ejército las vastas extensiones del Imperio, las largas marchas hacia el teatro de operaciones; era preciso superar estas distancias mediante la construcción de una red de ferrocarriles estratégicos. Pero, los ferrocarriles implican la creación de una industria capitalista y revolucionan la agricultura primitiva. Por una parte, los productos agrícolas de las regiones más apartadas del país entran en contacto directo con el mercado mundial; por otra, no se puede construir y explotar una amplia red ferroviaria sin disponer de una industria nacional capaz de suministrar rieles, locomotoras, vagones, etc. Pero es imposible crear una rama de la gran industria sin poner en marcha, a la vez, todo el sistema; la industria textil, de tipo relativamente moderno, que ya había arraigado en las provincias de Moscú y de Vladímir, así como en el territorio del Báltico, recibió un nuevo impulso. Siguió a la construcción de ferrocarriles y fábricas la ampliación de los bancos y la fundación de otros nuevos; el que los campesinos se vieran libres de la servidumbre engendraba la libertad de desplazamiento; cabía esperar que una parte considerable de esos campesinos se viese libre también de toda posesión de tierras. Así, en un breve período se colocaron en Rusia las bases del modo de producción capitalista. Pero, al propio tiempo, se dio con el hacha en las raíces de la comunidad campesina rusa.

Es inútil lamentarlo ahora. Si, después de la guerra de Crimea, el despotismo zarista hubiese sido sustituido con la dominación parlamentaria directa de la nobleza y la burocracia, ese proceso hubiera sido, posiblemente, algo más lento; si el poder hubiese sido tomado por la burguesía naciente, el proceso se hubiera acelerado indudablemente. En aquellas condiciones no había otra solución cuando en Francia existía el Segundo Imperio, cuando en Inglaterra prosperaba la industria capitalista, no se podía exigir que Rusia se lanzase de cabeza, a partir de la comunidad campesina, a realizar desde arriba experimentos de socialismo de Estado. Algo debía pasar. Y pasó lo que era posible en semejantes condiciones; lo mismo que siempre y en todas partes en los países de producción mercantil, los hombres actuaron, en la mayoría de los casos, sólo de modo semiconsciente o mecánicamente, sin darse cuenta de

lo que hacían.

Mientras tanto sobrevino un período nuevo, inaugurado por Alemania, un período de revoluciones por arriba, un período de rápido crecimiento del socialismo en todos los países europeos. Rusia ha tomado parte en el movimiento general. Como era de esperar, aquí este movimiento ha adquirido la forma de asalto resuelto, con el fin de derrocar el despotismo zarista, con el fin de conquistar la libertad de desarrollo intelectual y político de la nación. La fe en la fuerza milagrosa de la comunidad campesina, de cuyo seno puede y debe venir el renacimiento social -fe de la que no estaba exento del todo, como vemos, el propio Chernyshevski-, esa fe ha hecho lo suyo, al estimular el entusiasmo y la energía de los heroicos combatientes rusos de vanguardia. A estos hombres, unos cuantos cientos, cuya abnegación y valor hicieron que el absolutismo zarista llegase a pensar en una capitulación eventual y en las condiciones de la misma, a estos hombres no les pediremos cuentas por haber considerado que su pueblo ruso era el pueblo elegido de la revolución social. Pero no tenemos por qué compartir con ellos su ilusión. El tiempo de los pueblos elegidos ha pasado para siempre.

Y mientras hervía esta lucha, el capitalismo progresaba en Rusia, acercándose más y más al objetivo que no habían logrado los terroristas: forzar al zarismo a capitular.

El zarismo necesitaba dinero. Y no sólo para el lujo de la corte, para la burocracia y, en primer término, para el ejército y la política exterior basada en sobornos, sino, sobre todo, para sus finanzas en estado lamentable y la política absurda en el dominio de la construcción de ferrocarriles. En el extranjero ya nadie quería ni podía cubrir los déficits del tesoro zarista; había que buscar ayuda dentro del país. Hubo que colocar una parte de las acciones ferroviarias dentro del país, al igual que una parte de los préstamos. La primera victoria de la burguesía rusa fue la adquisición de concesiones ferroviarias, que garantizaban todas las ganancias futuras a los accionistas, y todas las pérdidas, al Estado. Luego vinieron los subsidios y los premios por la institución de empresas industriales, como también las tarifas de protección de la industria nacional, tarifas que hicieron, en fin de cuentas, absolutamente imposible la importación de gran número de objetos. El Estado ruso, agobiado por las ilimitadas deudas y viendo su crédito en el extranjero casi anulado, tiene que ocuparse, en beneficio directo del fisco, en implantar artificialmente la industria nacional. El Estado ruso siente una necesidad constante de oro para pagar los intereses de sus deudas en el extranjero. Pero, en Rusia no hay oro en circulación, en ese país no circula más que papel moneda. Cierta cantidad de oro procede de las aduanas, que cobran los derechos sólo

en oro, lo cual, por cierto, eleva en el 50% la magnitud de los aranceles. Ahora bien, las mayores cantidades de oro deben proceder de la diferencia entre el valor de la exportación de materias primas rusas y el de la importación de artículos de la industria extranjera; las letras de cambio libradas a los compradores extranjeros por valor de este excedente las compra el Gobierno ruso en el país con papel moneda y luego las cambia por oro. Por eso, si el Gobierno no quiere recurrir a nuevos préstamos extranjeros para pagar los intereses de deudas extranjeras, debe cuidar de que la industria rusa se consolide rápidamente para cubrir toda la demanda interior. De ahí la exigencia de que Rusia llegue a ser un país industrial capaz de abastecerse a sí mismo para no depender del extranjero; de ahí los esfuerzos convulsivos del Gobierno empeñado en alcanzar en unos cuantos años el desarrollo máximo del capitalismo. Si no se logra eso, no quedará otra solución que tocar el fondo metálico de guerra acumulado en el Banco del Estado y en el Tesoro o ir a la quiebra. En uno u otro caso eso significaría el fin de la política exterior rusa.

Una cosa está clara: en estas circunstancias, la joven burguesía rusa tiene el Estado enteramente en sus manos. En todos los problemas económicos importantes, el Estado se ve forzado a someterse a sus deseos. El que la burguesía tolere todavía la autocracia despótica del zar y de los funcionarios de éste se debe sólo a que dicha autocracia, suavizada por la venalidad de la burocracia, le ofrece más garantías que los cambios, aún en el espíritu burgués liberal, cuyas consecuencias, vista la actual situación en Rusia, nadie puede prever. Así es como, avanzan a ritmo cada vez más acelerado la transformación de Rusia en país industrial capitalista, la proletarización de una parte considerable de los campesinos y la destrucción de la antigua comunidad comunista.

No me atrevo a decir qué esa comunidad haya conservado suficientes fuerzas para poder, en el momento oportuno, como confiábamos Marx y yo todavía en 1882, conjugada con una revolución en la Europa Occidental, servir de punto de partida para el desarrollo comunista. Pero una cosa está fuera de toda duda: para que sobreviva algo de esta, comunidad es preciso, ante todo, que se derroque el despotismo zarista y que se realice la revolución en Rusia. Además de arrancar a la mayor parte de la nación, los campesinos, del aislamiento de sus aldeas, que constituyen su «mir», su universo, además de llevar a los campesinos a la vasta arena en la que conocerán el mundo exterior y, a la vez, a sí mismos y se darán cuenta de su situación y de los medios necesarios para liberarse de la actual miseria, la revolución rusa dará un nuevo impulso al movimiento obrero del Occidente, creará para él mejores condiciones de lucha y acelerará así la victoria del proletariado industrial moderno, la

victoria sin la cual la Rusia de hoy no podrá llegar a una reorganización socialista de la sociedad ni sobre la base de la comunidad ni sobre la base del capitalismo.

Escrito en la primera mitad de enero de 1894. Publicado en el libro: F. Engels. *Internationales aus der «Volksstaat»* (1871-1875), Berlín, 1894. Se publica de acuerdo con el texto del libro. Traducido del alemán.

ACOTACIONES AL LIBRO DE BAKUNIN EL ESTADO Y LA ANARQUÍA C. Marx

⁵¹¹«Por ejemplo, la vulgar masa campesina, la plebe campesina, que, como es sabido, no goza de las simpatías de los marxistas y que se halla en el más bajo nivel de cultura, será gobernada probablemente por el proletariado urbano y fabril».

Esto significa que allí donde el campesino existe todavía en masa como propietario privado, donde incluso forma una mayoría más o menos considerable, como en todos los Estados occidentales del continente europeo, donde este campesino no ha desaparecido, remplazado por jornaleros agrícolas, como en Inglaterra, ocurrirá lo siguiente: o se dedica a obstaculizar toda revolución obrera hasta hacerla fracasar, como ha ocurrido hasta ahora en Francia, o el proletariado (pues el campesino propietario de su tierra no pertenece al proletariado, y, si por su situación pertenece, no cree formar parte de él) tiene que adoptar como gobierno medidas encaminadas a mejorar inmediatamente la situación del campesino y que, por tanto, le ganen para la revolución; medidas que lleven ya en germen el tránsito de la propiedad privada sobre el suelo a la propiedad colectiva y que suavicen este tránsito, de modo que el campesino vaya a él impulsado por móviles económicos; pero no debe acorrallar al campesino, proclamando, por ejemplo, la abolición del derecho de herencia o la anulación de su propiedad; esto último sólo es posible allí donde el arrendatario capitalista ha desplazado al campesino y el verdadero labrador es tan proletario, tan obrero asalariado como el obrero de la ciudad y donde, por tanto, tiene *directamente*, no indirectamente, los mismos intereses que éste; aún menos se debe fortalecer el régimen de propiedad parcelaria, agrandando las parcelas por la simple

anexión de las grandes fincas a las tierras de los campesinos, como en la campaña revolucionaria de Bakunin.

«O, si enfocamos el problema desde el punto de vista nacional, nos imaginamos, por la misma razón, que para los alemanes, los eslavos seguirán hallándose, respecto a un proletariado alemán triunfante, en la misma sumisión servil en que éste se halla hoy respecto a su burguesía» (pág. 278).

¡Qué estupidez de escolar! Una revolución social radical se halla sujeta a determinadas condiciones históricas de desarrollo económico; éstas son su premisa. Por tanto, sólo puede darse allí donde, con la producción capitalista, el proletariado industrial ocupe, por lo menos, una posición importante dentro de la masa del pueblo, y, para tener alguna probabilidad de triunfar, tiene que ser, por lo menos, capaz de hacer inmediatamente por los campesinos, *mutatis mutandis*, tanto como la burguesía francesa, en su revolución, hizo por los campesinos franceses de aquel entonces. ¡Hermosa idea la de que la dominación de los obreros lleva consigo la esclavización del trabajo agrícola! Pero aquí es donde se revela el pensamiento íntimo del señor Bakunin. Decididamente, él no comprende nada de la revolución social; sólo conoce su fraseología política; para él, no existen las condiciones económicas de esta revolución. Como hasta aquí todas las formas económicas -desarrolladas o no- implicaban la esclavización del trabajador (sea obrero, campesino, etc.), cree que en todas ellas es igualmente posible la *revolución radical*. Más aún: pretende que la revolución social europea, basada en los fundamentos económicos de la producción capitalista, se lleve a efecto sobre el nivel de los pueblos rusos o eslavos dedicados a la agricultura y al pastoreo y no rebase este nivel, aunque comprende que la *navegación marítima* establece una diferencia entre hermanos, pero sólo la *navegación marítima*, por ser ésta una diferencia que todos los políticos conocen. La base de su revolución social es la *voluntad* y no las condiciones económicas.

Escrito por C. Marx en 1874 y a comienzos de

⁵¹¹ El guión de Marx del libro de Bakunin *El Estado y la anarquía* publicado en 1873 es una original obra crítica y polémica, en la que se conjuga la profunda crítica de las doctrinas anarquistas con el desarrollo, en oposición a ellas, de importantes tesis del comunismo científico sobre el Estado, la inevitabilidad histórica de la dictadura del proletariado y la alianza de la clase obrera con el campesinado como condición indispensable para la victoria de la revolución socialista. Estas tesis vienen formuladas por Marx en varias adiciones del autor al manuscrito del guión.

1875. Publicado por vez primera en la revista *Létopist marksizma*, núm. 11, 1926. Se publica de acuerdo con el manuscrito. Traducido del alemán.

CARTAS

C. Marx y F. Engels

Marx a Ludwig Kugelmann en Hannover

Londres, 23 de febrero de 1865

Estimado amigo:

He recibido ayer su carta, que me ha interesado vivamente, y respondo a sus diferentes puntos.

Ante todo, permítame explicarle en breve mi actitud hacia *Lassalle*. Durante su agitación, nuestras relaciones fueron suspendidas: 1) a causa de sus impertinentes fanfarronadas, unidas al más desvergonzado plagio de obras mías y de otros autores; 2) porque yo *condené* su táctica *política*; 3) porque aquí, en Londres, le expliqué y «demostré» con todo detalle, *antes* de que iniciase su agitación, que era un absurdo creer que el «Estado prusiano» podía ejercer una acción *socialista* directa. En las cartas que me escribió (de 1848 a 1863), lo mismo que en nuestras entrevistas personales, siempre se declaró partidario del partido que yo represento. Pero en cuanto se convenció en Londres (a fines de 1862) de que *conmigo* no lograría hacer su juego, resolvió actuar como «dictador obrero» *contra mí* y contra el viejo partido. A pesar de todo, yo reconocía sus méritos de agitador, si bien hacia el final de su breve carrera su agitación parecíame, incluso, cada vez más equívoca. Su muerte súbita, la vieja amistad, las cartas de duelo de la condesa de Hatzfeldt, mi aversión a la *cobarde insolencia* de la prensa burguesa respecto al hombre a quien tanto había temido en vida, todo eso movióme a publicar una breve declaración contra ese miserable de Blind⁵¹² (Hatzfeldt envió la declaración a la *Nordstern*⁵¹³). Mi declaración no se refería, para nada, al *contenido* de las actividades de Lassalle. Por las mismas razones y con la esperanza de poder apartar así a elementos que me parecían peligrosos, prometí, lo mismo que Engels, colaborar en el *Social-Demokrat*⁵¹⁴ (este

periódico había publicado una traducción del *Manifiesto Inaugural* y a petición suya escribí un artículo acerca de Proudhon con motivo de su muerte) y después de recibir de Schweitzer un programa *satisfactorio en cuanto al trabajo de su redacción*, le permití que nos anunciara como colaboradores suyos. Además, era para nosotros una garantía que *W. Liebknecht* fuese miembro oficioso de la redacción. Sin embargo, muy pronto se descubrió -las pruebas de ello cayeron en nuestras manos- que *Lassalle había*, de hecho, *traicionado* al partido. Había cerrado un contrato formal con Bismarck (sin que *éste* naturalmente le diese *ninguna* garantía). A fines de septiembre de 1864 debía dirigirse a Hamburgo y allí (con el loco de Schramm y con Marr, confidente de la policía prusiana) «forzar» a Bismarck a la anexión de Schleswig-Holstein, es decir, a proclamar dicha anexión en nombre de los «obreros», etc. En compensación, Bismarck había prometido el sufragio universal y alguna que otra charlatanería socialista. ¡Es una lástima que Lassalle no pudiera desempeñar esta comedia hasta el fin! ¡Le habría hecho aparecer en la situación más ridícula y estúpida, poniendo fin, de una vez y para siempre, a las tentativas de este género!

Lassalle emprendió esta falsa senda porque era un *Realpolitiker* [*político práctico*] del tipo del señor Miquel, sólo que de mayor envergadura y con fines más vastos. (Dicho sea de paso, hace tiempo he calado a Miquel tan hondo, que puedo explicarme su actitud, pues la *Nationalverein*⁵¹⁵ es un medio soberbio para que un abogadillo de *Hannover* pueda hacerse oír en Alemania fuera de su pequeño barrio y, elevando así la «realidad» de su propia persona, lograr de manera retroactiva ser reconocido en su terruño y desempeñar el papel del Mirabeau de *Hannover* bajo la protección de «Prusia».) Lassalle

⁵¹² C. Marx. *Al redactor del periódico «Beobachter» en Stuttgart*. (N. la Edit.)

⁵¹³ *Nordstern* («Estrella del Norte»), hebdomadario alemán, se publicó en Hamburgo de 1860 a 1866; de orientación lassalleana desde 1863.

⁵¹⁴ El *Social-Demokrat* («Socialdemócrata») era órgano de la lassalleana Asociación General de Obreros Alemanes. Con ese título, el periódico se publicó en Berlín desde el 15 de diciembre de 1864 hasta el año de 1871; en el periodo de 1864 a 1867 su redactor fue J. B. Schweitzer.

⁵¹⁵ La *Unión Nacional* fue fundada el 15-16 de septiembre de 1859 en el Congreso de los liberales burgueses de los Estados alemanes celebrado en Francfort del Meno. Los organizadores de la Unión se proponían unir a toda la Alemania, excepto Austria, bajo la supremacía de Prusia. Después de constituirse la Confederación de la Alemania del Norte, el 11 de noviembre de 1867, la Unión se declaró disuelta.

quiso desempeñar el papel del marqués de Posa del proletariado con Felipe II⁵¹⁶ de la Marca Ukerana, reservando a Bismarck el papel de alcahuete entre él y la corona prusiana, del mismo modo que Miquel y sus actuales amigos se agarraron a la «nueva era»⁵¹⁷ proclamada por el príncipe regente de Prusia para incorporarse a la *Nationalverein* y pegarse así a la «cúspide prusiana», del mismo modo que Miquel y sus amigos han desarrollado su «orgullo ciudadano» bajo la *protección de Prusia*. Lassalle no hacía más que imitar a los señores de la *Nationalverein*. Pero mientras estos últimos apelaban a la «reacción» prusiana en interés de la burguesía, Lassalle estrechaba la mano a Bismarck en nombre de los intereses del proletariado. Los señores de la *Nationalverein* tenían para ello más fundamento que Lassalle, por cuanto el burgués está acostumbrado a estimar cosas «reales» solamente los intereses que tiene ante sus mismas narices. Por otra parte, de hecho esta clase ha concertado en todas partes un compromiso incluso con el feudalismo, mientras que la clase obrera, por la propia naturaleza de las cosas, debe ser sinceramente «revolucionaria».

Para un hombre tan teatralmente fatuo como Lassalle (a quien, sin embargo, no se podía sobornar con frioleras como cargos, la dignidad de burgomaestre, etc.) era muy tentadora la idea de una acción directa en interés del proletariado realizada por Fernando Lassalle! Pero, en realidad, era demasiado ignorante en cuanto a las verdaderas condiciones económicas de tal proeza para poder mantener una actitud crítica respecto a sí mismo. Por otra parte, debido a la vil «*política de realidades*», en virtud de la cual la burguesía alemana había soportado la reacción de 1849-1859 y era un simple espectador del embrutecimiento del pueblo, los obreros alemanes estaban demasiado «*desmoralizados*» para no aclamar a este salvador charlatanesco que les ofrecía llevarles, de un solo salto, a la tierra prometida.

Bien; volvamos al grano. Apenas fue fundado el *Social-Demokrat*, se vio que la vieja Hatzfeldt quería, por fin, ejecutar el «testamento» de Lassalle. Mantenía relaciones con Bismarck por mediación de

Wagener (del *Kreuz-Zeitung*⁵¹⁸). Puso a disposición de Bismarck el *Arbeiterverein* (de toda Alemania)⁵¹⁹, el *Social-Demokrat*, etc. La anexión de Schleswig-Holstein debía ser proclamada por el *Social-Demokrat* y Bismarck reconocido, en general, como protector, etc. Todo este magnífico plan se vino abajo gracias a que en Berlín, y en la redacción del *Social-Demokrat*, teníamos a Liebknecht. Aunque a Engels y a mí no nos placía la redacción -el lisonjero culto de Lassalle, el coqueteo ocasional con Bismarck, etc.-, era mucho más importante por el momento, naturalmente, mantener una ligazón pública con el periódico para frustrar las intrigas de la vieja Hatzfeldt e impedir que el partido obrero se viese por completo desacreditado. Debido a ello poníamos *bonne mine a mauvais jeu*⁵²⁰, aunque *privatim*⁵²¹ escribíamos a la redacción que debía luchar contra Bismarck en la misma medida que contra los progresistas⁵²². Entonces incluso tolerábamos las intrigas de Bernhard Becker -ese tonto presumido que ha tomado en serio la importancia que Lassalle le había legado en su testamento- *contra la Asociación Internacional de los Trabajadores*.

Mientras tanto, los artículos del señor Schweitzer en el *Social-Demokrat* iban tomando un carácter cada vez más bismarckista. Yo ya le había escrito antes que se podía *intimidar* a los progresistas en la «cuestión de las coaliciones»⁵²³, pero que el

⁵¹⁸ *Kreuz-Zeitung* («Periódico de la Cruz»), nombre dado al diario alemán *Neue Preussische Zeitung* («Nuevo Periódico Prusiano») por llevar en el título una cruz, emblema del landwehr; comenzó a publicarse en Berlín en junio de 1848; órgano de la camarilla contrarrevolucionaria de la Corte y de los junkers prusianos.

⁵¹⁹ *Asociación General de Obreros Alemanes*, organización política de los obreros alemanes, fundada en 1863 con la participación activa de Lassalle. La Asociación existió hasta 1875, cuando, en el Congreso de Gotha se produjo la unificación de los lassalleanos y los eisenachianos (partido encabezado por Liebknecht y Bebel) para formar el Partido Socialista Obrero de Alemania.

⁵²⁰ A mal tiempo buena cara. (N. de la Edit.)

⁵²¹ Privadamente. (N. de la Edit.)

⁵²² Los *progresistas* eran representantes del partido burgués prusiano surgido en junio de 1861. El Partido Progresista demandaba la unificación de Alemania bajo la supremacía de Prusia y la convocatoria de un parlamento de toda Alemania, así como la formación de un ministerio responsable ante la Cámara de los Diputados.

⁵²³ La cuestión de las coaliciones se discutió en el Landtag prusiano en enero de 1865 con motivo de las luchas de los obreros. Estos reivindicaban la abolición de los puntos del Reglamento industrial que prohibían las coaliciones y las huelgas. Los progresistas exigían la abrogación del § 181 del Reglamento, que prohibía a los empresarios suspender la producción para lograr concesiones por parte de los obreros, y, con fines demagógicos, los progresistas

⁵¹⁶ *Marqués de Posa y Felipe II*, personajes del drama de Schiller *Don Carlos*. *Felipe II de la Marca Ukerana* es una alusión a Guillermo I.

La *Marca Ukerana*, parte septentrional de la provincia Brandenburgo (Prusia), era el baluarte de los reaccionarios junkers prusianos.

⁵¹⁷ En 1858, el príncipe-regente dio la dimisión al gabinete de Manteufiel y llamó al poder a los liberales moderados; en la prensa burguesa, este rumbo recibió el pomposo nombre de «*nueva era*»; en realidad, la política de Guillermo se planteaba exclusivamente el reforzamiento de las posiciones de la monarquía prusiana y los junkers. La «*nueva era*» preparó, de hecho, la dictadura de Bismarck, que llegó al poder en septiembre de 1862.

Gobierno prusiano nunca y por nada del mundo accedería a abolir plenamente la ley sobre las coaliciones, pues ello abriría una brecha en el régimen de burocracia, conduciría a la concesión de derechos civiles a los obreros, a la destrucción del reglamento para los domésticos [*Gesindeordnung*]⁵²⁴, a la abolición del derecho de los nobles a apalear a los campesinos, etc., etc., abolición que Bismarck jamás permitiría y que era, además, incompatible con el Estado *burocrático* prusiano. Añadía yo que si la Cámara rechazaba la ley sobre las coaliciones, el Gobierno saldría del paso con *frases* (diciendo, por ejemplo, que la cuestión social exige medidas «más profundas», etc.), para mantener en vigor estas leyes. Todo esto se confirmó. ¿Y qué hizo el señor von Schweitzer? Escribió un artículo *en favor* de Bismarck y reservó todo su heroísmo para emplearlo contra magnitudes tan infinitesimales como Schulze, Faucher, etc.

Estoy persuadido de que Schweitzer y consortes obran *de buena fe*, pero son «*políticos prácticos*». Quieren tener en cuenta las circunstancias *existentes* y no desean abandonar el *privilegio* de la «política de realidades» a Miquel y Cía. (Estos últimos desean, por lo visto, reservarse el privilegio de colaboración con el Gobierno prusiano). Saben que la prensa obrera y el movimiento obrero en Prusia (y por tanto en el resto de Alemania) sólo existen por la gracia de la policía. Por ello quieren tomar las cosas tal como son, no provocar al Gobierno, etc., del mismo modo que nuestros *Realpolitiker* republicanos están dispuestos a «aceptar» un *emperador* de la casa de los Hohenzollern. Pero como yo no soy un *Realpolitiker*, he estimado necesario declarar públicamente, lo mismo que Engels (pronto podrá usted leer nuestra declaración en cualquier periódico), que nos negamos a seguir colaborando en el *Social-Demokrat*.

Esto le permitirá a usted comprender por qué en el presente no puedo hacer *nada* en Prusia. El Gobierno prusiano se ha negado categóricamente a restituirme en mis derechos de ciudadanía de Prusia⁵²⁵. Se me permitiría hacer *agitación* en Prusia si ella revistiese formas gratas al señor von Bismarck.

exigieron también la abrogación del § 182 referente a los castigos por incitación de huelga. El 14 de febrero de 1865, el Landtag de Prusia abolió sólo los §§ 181 y 182 del Reglamento industrial, sin satisfacer las reivindicaciones de los obreros.

⁵²⁴ Así llamaba irónicamente Marx el Reglamento industrial vigente en Prusia. En el siglo XVIII, el «reglamento para los domésticos», en vigor en las provincias prusianas, concedía derechos feudales que sancionaban la completa arbitrariedad de los terratenientes junkers respecto de los campesinos siervos.

⁵²⁵ En la primavera de 1861, Marx hizo intentos para volver a ser admitido como súbdito de Prusia, pero se lo negaron so pretexto formal de que en 1845 había renunciado «deliberadamente» a serlo.

Prefiero cien veces la agitación que llevo ahora a cabo a través de la *Asociación Internacional*. La influencia sobre el proletariado *inglés* es directa y de la mayor importancia. Ahora hacemos hincapié en el problema del sufragio universal, que aquí tiene, como es lógico, *una importancia completamente distinta* que en Prusia⁵²⁶.

En general, los progresos de esta Asociación aquí, en París, en Bélgica, en Suiza y en Italia *han superado todas nuestras esperanzas*. Sólo en Alemania se oponen a mí, como es lógico, los sucesores de Lassalle que: 1) de la forma más estúpida temen perder su influencia, y 2) saben que soy un enemigo declarado de lo que los alemanes llaman «política de realidades». (Se trata de una «*realidad*» que pone a Alemania muy a la zaga de todas las naciones civilizadas.)

Como todo el que adquiere por un chelín un carnet puede ser afiliado de la Asociación, como los franceses (ditto⁵²⁷ los belgas) han elegido esta forma de adhesión individual, porque la ley les prohíbe adherirse a nosotros como «asociación»; como en Alemania la situación es idéntica, he resuelto invitar a mis amigos de aquí a y mis amigos de Alemania a formar en todas partes pequeñas sociedades, no importa con qué número de afiliados, para que cada uno de éstos adquiera un carnet inglés. Como la sociedad inglesa es *legal*, este método no encuentra obstáculos ni siquiera en Francia. Celebraría mucho que usted y sus amigos más cercanos establecieran, de este modo, relaciones con Londres...

Publicado por vez primera en la revista *Sozialistische Ausländspolitik*, núm. 18, 1918. Se

⁵²⁶ Trátase de la amplia participación de las tradeuniones inglesas en el movimiento democrático general en pro de la segunda reforma del derecho electoral en los años de 1865 a 1867. La primera tuvo lugar en 1831-1832 y dio acceso al parlamento a representantes de la burguesía industrial.

El 23 de febrero de 1865, en la asamblea de los partidarios de la reforma del derecho electoral, a iniciativa y con la participación activa del Consejo General de la Internacional, se adoptó el acuerdo de fundar la Liga de la reforma, que se erigió en centro político de dirección del movimiento masivo de los obreros por la segunda reforma. A instancia de Marx, la Liga de la reforma planteó las reivindicaciones del derecho electoral para toda la población masculina adulta del país. Sin embargo, debido a las vacilaciones de los radicales burgueses en la dirección de la Liga, asustados por el movimiento masivo de los obreros, así como a la política de conciliación de los líderes oportunistas de las tradeuniones, la Liga no pudo llevar a la práctica la línea trazada por el Consejo General; la burguesía inglesa consiguió escindir el movimiento, y en 1867 se celebró una reforma mutilada, concediéndose el derecho de elegir nada más que a la pequeña burguesía y a las cumbres de la clase obrera, de modo que el grueso de la clase obrera siguió privado de derechos políticos.

⁵²⁷ Y también. (N. de la Edit.)

publica de acuerdo con el manuscrito. Traducido del alemán.

Marx a Ludwig Kugelmann en Hannover

Londres, 9 de octubre de 1866

...Tenía grandes temores en cuanto al primer Congreso en Ginebra, pero contrariamente a mis suposiciones, transcurrió bien⁵²⁸, en líneas generales. Su repercusión en Francia, Inglaterra y América ha superado todas las esperanzas. Yo no podía ni quería asistir al Congreso, pero escribí el programa de los delegados londinenses. Lo limité intencionadamente a los puntos que hacen posible un acuerdo inmediato para la acción conjunta de los obreros y que pueden satisfacer directamente las necesidades de la lucha de clases y fomentar la organización de los obreros como clase. Los señores de París tienen la cabeza atiborrada de las más huera frases proudhonianas. Charlan de la ciencia y no saben nada. Mantienen una actitud despectiva hacia todo lo *revolucionario*, es decir, hacia toda acción que dimanase de la propia lucha de clases, hacia todo movimiento social concentrado, que, por tanto, pueda llevarse también por medios *políticos* (por ejemplo, la reducción legislativa de la jornada de trabajo). Bajo el *pretexto de libertad* y antigubernamentalismo o individualismo antiautoritario, estos caballeros, que durante dieciséis años vienen soportando tan calladamente el más vergonzoso despotismo, ¡predican de hecho la economía burguesa ordinaria, sólo que idealizada a lo Proudhon! Proudhon ha hecho mucho daño. Su aparente crítica y su aparente oposición a los utopistas (él mismo era solamente un utopista pequeñoburgués, mientras que en las utopías de Fourier, Owen, etc., podemos encontrar el presentimiento y la concepción fantástica de un nuevo mundo) atrajo y conquistó al principio a la *jeunesse brillante*, a los estudiantes, y luego a los obreros, sobre todo a los de París, que por estar ocupados en la producción de artículos de lujo se sienten «muy» inclinados, sin que tengan conciencia de ello, hacia la vieja basura. Ignorantes, fanfarrones, presuntuosos, charlatanes, henchidos de retoricismo, estuvieron a punto de echarlo todo a perder, pues se presentaron al Congreso en un número que no

⁵²⁸ El Congreso de la Internacional celebrado en Ginebra se reunió del 3 al 8 de septiembre de 1866. Asistieron a él 60 delegados del Consejo General, las secciones y sociedades obreras de Inglaterra, Francia, Alemania y Suiza. Como informe oficial del Consejo General se dio lectura a la *Instrucción sobre diversos problemas a los delegados del Consejo Central Provisional*, redactada por Marx. La mayor parte de sus puntos, a despecho de los proudhonistas que participaban en los trabajos del Congreso, fue aprobada como resoluciones del mismo. El Congreso de Ginebra aprobó también los Estatutos y el Reglamento de la Asociación Internacional de los Trabajadores.

guardaba ninguna relación con el de sus afiliados. En el informe, sin nombrarles directamente, pienso darles su merecido.

Me ha causado gran alegría el Congreso obrero norteamericano celebrado al mismo tiempo en Baltimore⁵²⁹. Allí la consigna ha sido la organización para luchar contra el capital, y es de señalar que la mayoría de las reivindicaciones trazadas por mí para Ginebra han sido planteadas allí, gracias al fiel instinto de los obreros.

El movimiento que se desarrolla aquí en favor de la reforma⁵³⁰, movimiento al que ha dado vida nuestro Consejo General (*quorum magna pars fui*⁵³¹) ha alcanzado ahora proporciones inmensas y se hace irresistible. Yo he permanecido todo el tiempo entre bastidores y no me preocupo más por ello, ya que la cosa va por buen camino.

Publicado por vez primera en la revista *Die Neue Zeit*, Bd. 2, núm. 2, 1901-1902. Se publica de acuerdo con el manuscrito. Traducido del alemán.

Marx a Ludwig Kugelmann en Hannover

Londres, 11 de julio de 1868

...En cuanto al *Centralblatt*⁵³², el autor del artículo

⁵²⁹ La cuestión del establecimiento legislativo de la jornada de 8 horas se discutió en el Congreso obrero norteamericano de Baltimore, celebrado del 20 al 25 de agosto de 1866. El Congreso examinó igualmente las cuestiones siguientes: la actividad política de los obreros, las sociedades cooperativas, la adhesión de todos los obreros a las tradeuniones, las huelgas, etc.

⁵³⁰ Trátase de la amplia participación de las tradeuniones inglesas en el movimiento democrático general en pro de la segunda reforma del derecho electoral en los años de 1865 a 1867. La primera tuvo lugar en 1831-1832 y dio acceso al parlamento a representantes de la burguesía industrial.

El 23 de febrero de 1865, en la asamblea de los partidarios de la reforma del derecho electoral, a iniciativa y con la participación activa del Consejo General de la Internacional, se adoptó el acuerdo de fundar la Liga de la reforma, que se erigió en centro político de dirección del movimiento masivo de los obreros por la segunda reforma. A instancia de Marx, la Liga de la reforma planteó las reivindicaciones del derecho electoral para toda la población masculina adulta del país. Sin embargo, debido a las vacilaciones de los radicales burgueses en la dirección de la Liga, asustados por el movimiento masivo de los obreros, así como a la política de conciliación de los líderes oportunistas de las tradeuniones, la Liga no pudo llevar a la práctica la línea trazada por el Consejo General; la burguesía inglesa consiguió escindir el movimiento, y en 1867 se celebró una reforma mutilada, concediéndose el derecho de elegir nada más que a la pequeña burguesía y a las cumbres de la clase obrera, de modo que el grueso de la clase obrera siguió privado de derechos políticos.

⁵³¹ En el cual yo he participado en gran medida (Virgilio, *Eneida*, libro II). (N. de la Edit.)

⁵³² *Literarisches Centralblatt für Deutschland* («Revista Literaria Central para Alemania»), hebdomadario de

me hace la mayor concesión posible admitiendo que si se atribuye el menor sentido al valor, se debe admitir mis conclusiones. El infeliz no ve que incluso si en mi libro no hubiera ningún capítulo acerca del «valor»⁵³³, el análisis de las condiciones reales que yo hago contendría la prueba y la demostración de relaciones reales de valor. La cháchara acerca de la necesidad de demostrar la noción de valor se basa únicamente en la ignorancia más crasa, tanto del tema en cuestión como del método científico. Cada niño sabe que cualquier nación moriría de hambre, y no digo en un año, sino en unas semanas, si dejara de trabajar. Del mismo modo, todo el mundo conoce que las masas de productos correspondientes a diferentes masas de necesidades, exigen masas diferentes y cuantitativamente determinadas de la totalidad del trabajo social. Es *self evident*⁵³⁴ que esta *necesidad de la distribución* del trabajo social en determinadas proporciones no puede de ningún modo ser destruida por una *determinada forma* de producción social; únicamente puede cambiar la forma de *su manifestación*. Las leyes de la naturaleza jamás pueden ser destruidas. Y sólo puede cambiar, en dependencia de las distintas condiciones históricas, la *forma* en la que estas leyes se manifiestan. Y la forma en la que esta distribución proporcional del trabajo se manifiesta en una sociedad en la que la interconexión del trabajo social se presenta como *cambio privado* de los productos individuales del trabajo, es precisamente el *valor de cambio* de estos productos.

La tarea de la ciencia consiste, concretamente, en explicar *cómo* se manifiesta la ley del valor. Por tanto, si se quisiera «explicar» de golpe todos los fenómenos que aparentemente se contradicen con la ley, habría que hacer que la ciencia *antecediese* a la ciencia. Esta es justamente la equivocación de Ricardo cuando, en su primer capítulo sobre el valor⁵³⁵, supone *dadas* todas las categorías posibles, que deben ser aún desarrolladas, para demostrar su conformidad con la ley del valor.

De otro lado, como usted acertadamente supone, la *historia de la teoría* demuestra que la concepción de la relación de valor ha sido *siempre la misma*, más o menos clara o más o menos nebulosa, más o menos envuelta en ilusiones o más o menos científicamente precisa. Como el propio proceso discursivo dimana

información científica y crítica, se publicó en Leipzig en los años de 1850 a 1944.

⁵³³ Marx se refiere al primer capítulo (*Mercancía y dinero*) en la primera edición alemana del I tomo de *El Capital*. En la segunda edición y las siguientes de este tomo en alemán le corresponde la primera sección.

⁵³⁴ Es de por sí evidente. (N. de la Edit.)

⁵³⁵ D. Ricardo. *On the Principles of Political Economy, and Taxation* («A propósito de los principios de la Economía política y de los impuestos»), London, 1821, p. 479.

de determinadas relaciones, como es un *proceso natural*, el pensamiento que concibe realmente puede ser sólo uno, distinguiéndose únicamente en cuanto a su grado, en cuanto a la madurez de su desarrollo y, consiguientemente, en cuanto al grado de desarrollo del propio órgano pensante. Todo lo demás es puro devaneo.

El economista vulgar no tiene ni la menor idea de que las actuales relaciones cotidianas de cambio *no* pueden ser *directamente idénticas* a las magnitudes de valor. Todo el quid de la sociedad burguesa consiste precisamente en que en ella no existe a priori ninguna regulación consciente, social, de la producción. Lo razonable, lo naturalmente necesario no se manifiesta sino bajo la forma de una media, que actúa ciegamente. Pero el economista vulgar cree que hace un gran descubrimiento cuando contra la revelación de conexión interna proclama orgullosamente que las cosas tienen una apariencia completamente distinta. De hecho, se enorgullece de reptar ante la apariencia y toma ésta por la última palabra. ¿Qué falta puede hacer entonces la ciencia?

Pero la cosa tiene un segundo fondo. Una vez se ha penetrado en la conexión de las cosas, se viene abajo toda la fe teórica en la necesidad permanente del actual orden de cosas, se viene abajo antes de que dicho estado de cosas se desmorone prácticamente. Por tanto, las clases dominantes están absolutamente interesadas en perpetuar esta insensata confusión. Sí, ¿y por qué si no por ello se paga a los charlatanes sicofantes cuya última carta científica es afirmar que en la Economía política está prohibido razonar?

Pero, *satis superque*⁵³⁶. En todo caso, se ve cuán bajo han caído esos sacerdotes de la burguesía, pues los obreros, y hasta los fabricantes y los comerciantes, han comprendido mi libro⁵³⁷ y se han orientado en él, y sólo esos «*sabios* escribas» (!) se quejan de que exijo demasiado de su cerebro...

Publicado por vez primera en forma abreviada en la revista *Die Neue Zeit*, Bd. 2. núm. 7, 1901-1902; en forma completa, en ruso, en el libro: *Cartas de Marx a Kugelmann*, 1928. Se publica de acuerdo con el manuscrito. Traducido del alemán.

Marx a Ludwig Kugelmann en Hannover

Londres, 12 de abril de 1871

Si te fijas en el último capítulo de mi *Dieciocho Brumario*, verás que expongo como próxima tentativa de la revolución francesa no hacer pasar de unas manos a otras la máquina burocrático-militar, como venía sucediendo hasta ahora, sino *demolerla*, y ésta es justamente la condición previa de toda verdadera revolución popular en el continente. En esto, precisamente, consiste la tentativa de nuestros

⁵³⁶ Basta y sobra (N. de la Edit.)

⁵³⁷ C. Marx. *El Capital*. (N. de la Edit.)

heroicos camaradas de París. ¡Qué flexibilidad, qué iniciativa histórica y qué capacidad de sacrificio tienen estos parisienses! Después de seis meses de hambre y de ruina, originadas más bien por la traición interior que por el enemigo exterior, se rebelan bajo las bayonetas prusianas, ¡como si no hubiera guerra entre Francia y Alemania, como si el enemigo no se hallara a las puertas de París! ¡La historia no conocía hasta ahora semejante ejemplo de heroísmo! Si son vencidos, la culpa será, exclusivamente, de su «buen corazón». Se debía haber emprendido sin demora la ofensiva contra Versalles, en cuanto Vinoy, y tras él la parte reaccionaria de la Guardia Nacional, huyeron de París. Por escrúpulos de conciencia se dejó escapar la ocasión. No querían *iniciar la guerra civil*, ¡como si el *mischievous avorton*⁵³⁸ de Thiers no la hubiese comenzado ya cuando intentó desarmar a París! El segundo error consiste en que el Comité Central renunció demasiado pronto a sus poderes, para ceder su puesto a la Comuna. De nuevo ese escrupuloso «pundonor» llevado al colmo. De cualquier manera, la insurrección de París, incluso en el caso de ser aplastada por los lobos, los cerdos y los viles perros de la vieja sociedad, constituye la proeza más heroica de nuestro partido desde la época de la insurrección de junio. Que se compare a estos parisienses, prestos a asaltar el cielo, con los siervos del cielo del sacro Imperio romano germánico-prusiano, con sus mascaradas antediluvianas, que huelen a cuartel, a iglesia, a junkers y, sobre todo, a filisteísmo.

A propósito, en la *edición oficial* de documentos acerca de los subsidios abonados directamente de la caja de Luis Bonaparte, se indica que *Vogt* percibió en agosto de 1859 ¡40.000 francos! Lo he comunicado a Liebnecht para que haga uso de ello cuando llegue el momento.

Puedes enviarme el Haxthausen⁵³⁹, pues en los *últimos tiempos* recibo sin tocar los folletos, etc., no sólo de Alemania, sino hasta de Petersburgo.

Gracias por los periódicos que me has remitido (si puedes, mándame más, pues pienso escribir algo acerca de Alemania, el Reichstag, etc.).

Publicado por primera vez en forma abreviada en la revista *Die Neue Zeit*, Bd. 1, núm. 23, 1901-1902; en forma completa, en ruso, en el libro *Cartas de Marx a Kugelmann*, 1928. Se publica de acuerdo con el manuscrito. Traducido del alemán.

⁵³⁸ Dañino engendro.

⁵³⁹ Trátase del libro de A. Haxthausen *Ueber den Ursprung und die Grundlagen der Verfassung in den ehemals slavischen Ländern Deutschlands im allgemeinen und des Herzogthums Pomern im besondern* («El origen y las bases del régimen social en las antiguas tierras eslavas de Alemania en general y en el condado de Pomerania, en particular»), publicado en Berlín en 1842.

Marx a Ludwig Kugelmann en Hannover

[Londres], 17 de abril de 1871

He recibido tu carta. Estoy agobiado de trabajo. Por eso sólo escribo unas palabras. No puedo comprender de ningún modo cómo puedes comparar las manifestaciones pequeñoburguesas tipo 13 de junio de 1849⁵⁴⁰, etc., con la lucha que se desarrolla hoy en París.

Desde luego, sería muy cómodo hacer la historia universal si la lucha se pudiese emprender sólo en condiciones infaliblemente favorables. De otra parte, la historia tendría un carácter muy místico si las «casualidades» no desempeñasen ningún papel. Como es natural, las casualidades forman parte del curso general del desarrollo y son compensadas por otras casualidades. Pero la aceleración o la lentitud del desarrollo dependen en grado considerable de estas «casualidades», entre las que figura el carácter de los hombres que encabezan el movimiento al iniciarse éste.

La «casualidad» desfavorable decisiva no debe ser buscada esta vez, de ningún modo, en las condiciones generales de la sociedad francesa, sino en la presencia en Francia de los prusianos, que se hallaban a las puertas de París. Esto lo sabían muy bien los parisienses. Pero lo sabían también los canallas burgueses de Versalles. Por eso plantearon ante los parisienses la alternativa: aceptar el reto o entregarse sin lucha. La desmoralización de la clase obrera en este último caso habría sido una desgracia mucho mayor que el perecimiento de cualquier número de «líderes». Gracias a la Comuna de París, la lucha de la clase obrera contra la clase de los capitalistas y contra el Estado que representa los intereses de ésta ha entrado en una nueva fase. Sea cual fuere el desenlace inmediato esta vez, se ha conquistado un nuevo punto de partida que tiene importancia para la historia de todo el mundo.

Publicado por vez primera en forma abreviada en la revista *Die Neue Zeit*, Bd. 2, núm. 23, 1901-1902; en forma completa, en ruso, en el libro: *Cartas de Marx a Kugelmann*, 1928. Se publica de acuerdo con el Manuscrito. Traducido del alemán.

Marx a Friedrich Bolte en Nueva York

[Londres], 23 de noviembre de 1871

...La *Internacional* fue fundada para remplazar las sectas socialistas o semisocialistas por una organización real de la clase obrera con vistas a la lucha. Los Estatutos iniciales y el Manifiesto

⁵⁴⁰ El 13 de junio de 1849, en París, el partido pequeñoburgués de la Montaña organizó una manifestación pacífica de protesta contra el envío de tropas francesas para aplastar la revolución en Italia. La manifestación fue dispersada por las tropas. Muchos líderes de la Montaña fueron presos o desterrados o tuvieron que emigrar de Francia.

Inaugural lo muestran a simple vista. Por otra parte, la Internacional no hubiera podido afirmarse si el espíritu de secta no hubiese sido ya aplastado por la marcha de la historia. El desarrollo del sectarismo socialista y el desarrollo del movimiento obrero real se encuentran siempre en proporción inversa. Las sectas están justificadas (históricamente) mientras la clase obrera aún no ha madurado para un movimiento histórico independiente. Pero en cuanto ha alcanzado esa madurez, todas las sectas se hacen esencialmente reaccionarias. Por cierto, en la historia de la Internacional se ha repetido lo que la historia general nos muestra en todas partes. Lo caduco tiende a restablecerse y a mantener sus posiciones dentro de las formas recién alcanzadas.

La historia de la Internacional también ha sido una *lucha continua del Consejo General* contra las sectas y los experimentos de diletantes que tendían a echar raíces en la Internacional contra el verdadero movimiento de la clase obrera. Esta lucha se ha librado en los *congresos* y, mucho más aún, en las reuniones especiales del Consejo General con las distintas secciones.

Como en París los proudhonistas (los mutualistas⁵⁴¹) figuraban entre los fundadores de la Asociación, tuvieron, naturalmente, las riendas en sus manos durante los primeros años. Posteriormente surgieron allí, como era lógico, grupos colectivistas, positivistas y otros que se opusieron a ellos.

En Alemania tuvimos la camarilla de Lassalle. Durante dos años yo mismo mantuve correspondencia con el famoso Schweitzer y le demostré irrefutablemente que la organización lassalleana era, simplemente, una organización sectaria y, como tal, hostil a la organización de un movimiento obrero *efectivo*, hacia el que tiende la Internacional. Pero él tenía sus «razones» para no comprenderlo.

A fines de 1868 ingresó en la *Internacional* el ruso Bakunin con el fin de crear en el seno de ella y *bajo su propia dirección una segunda Internacional* titulada «*Alianza de la Democracia Socialista*». Bakunin, hombre sin ningún conocimiento teórico, exigió que esta organización particular dirigiese la propaganda *científica* de la Internacional, propaganda que quería hacer especialidad de esta segunda *Internacional en el seno de la Internacional*.

Su programa estaba compuesto de retazos superficialmente hilvanados de ideas pequeñoburguesas arrebañadas de acá y de allá: *igualdad de las clases* (!), *abolición del derecho de herencia* como punto de partida del movimiento social (tontería saintsimonista), el *ateísmo* como

dogma obligatorio para los miembros de la Internacional, etc., y en calidad de dogma principal la *abstención (proudhonista) del movimiento político*.

Esta fábula infantil fue acogida con simpatía (y hasta cierto punto es apoyada aún hoy) en Italia y en España, donde las condiciones reales del movimiento obrero están aún poco desarrolladas, y también entre algunos fatuos, ambiciosos y hueros doctrinarios en la Suiza Latina y en Bélgica.

Para el señor Bakunin su doctrina (bazofia de trozos tomados de Proudhon, Saint-Simon, y otros) era y es un asunto secundario, un simple medio para su encumbramiento personal. Como teórico es un cero a la izquierda, pero las intrigas son su elemento.

El Consejo General ha tenido que luchar durante años contra este complot (apoyado hasta cierto punto por los proudhonistas franceses, sobre todo en el *Mediodía de Francia*). Finalmente, valiéndose de las resoluciones 1, 2 y 3, IX, XVI y XVII⁵⁴² de la Conferencia, descargó el golpe que tanto tiempo llevaba preparando.

Como es lógico, el Consejo General no va a apoyar en América lo que combate en Europa. Las resoluciones 1, 2, 3 y IX dan ahora al Comité de Nueva York armas legales para terminar con todo sectarismo y con todos los grupos diletantes, expulsándolos si llega el caso....

...El movimiento político de la clase obrera tiene como último objetivo, claro está, la conquista del poder político para la clase obrera y a este fin es necesario, naturalmente, que la organización previa de la clase obrera, nacida en su propia lucha económica, haya alcanzado cierto grado de desarrollo.

Pero, por otra parte, todo movimiento en el que la clase obrera actúa como *clase* contra las clases dominantes y trata de forzarlas «presionando desde fuera», es un movimiento político. Por ejemplo, la tentativa de obligar mediante huelgas a capitalistas aislados a reducir la jornada de trabajo en determinada fábrica o rama de la industria es un movimiento puramente económico; por el contrario, el movimiento con vistas a obligar a que se decrete la *ley* de la jornada de ocho horas, etc., es un movimiento *político*. Así pues, de los movimientos económicos separados de los obreros nace en todas partes un movimiento *político*, es decir, un movimiento de la *clase*, cuyo objeto es que se dé satisfacción a sus intereses en forma general, es decir, en forma que sea compulsoria para toda la sociedad. Si bien es cierto que estos movimientos

⁵⁴¹ En los años 60 del siglo XIX, los proudhonistas se llamaban a sí mismos «mutualistas» y planteaban el plan reformista pequeñoburgués de liberación de los trabajadores mediante la organización de cooperativas, sociedades de ayuda mutua, etc.

⁵⁴² Trátase de las resoluciones adoptadas por la Conferencia de Londres de 1871 «Sobre las denominaciones de los consejos nacionales, etc.» (resolución II, puntos 1, 2 y 3), «Sobre la acción política de la clase obrera» (resolución IX), «Sobre la Alianza de la Democracia Socialista» (resolución XVI) y «Sobre la escisión en la Suiza Francesa» (resolución XVII).

presuponen cierta organización previa, no es menos cierto que representan un medio para desarrollar esta organización.

Allí donde la clase obrera no ha desarrollado su organización lo bastante para emprender una ofensiva resuelta contra el poder colectivo, es decir, contra el poder político de las clases dominantes, se debe, por lo menos, prepararla para ello mediante una agitación constante contra la política de las clases dominantes y adoptando una actitud hostil hacia ese poder. En caso contrario, la clase obrera será un juguete en sus manos, como lo ha demostrado la revolución de septiembre en Francia⁵⁴³ y como lo está, hasta cierto punto, demostrando el juego que aún hoy llevan con éxito en Inglaterra Gladstone y Cía.

Publicado por vez primera en forma abreviada en el libro: *Briefe und A uszüge aus Briefen von Joh. Phil. Becker, Jos. Dietzgen, Friedrich Engels, Karl Marx und A. an F. A. Sorge und Andere*, Stuttgart, 1906; en forma completa, en ruso, en las *Obras* de C. Marx y F. Engels, 1ª ed., t. XXVI, 1935. Se publica de acuerdo con el manuscrito. Traducido del alemán.

Engels a Theodor Cuno en Milán

Londres, 24 de enero de 1872

... Bakunin, que hasta 1868 había intrigado contra la Internacional, ingresó en ella después del fracaso sufrido en Berna, en el Congreso de la Paz⁵⁴⁴, e inmediatamente se puso a conspirar *desde dentro* contra el Consejo General. Bakunin tiene una teoría original, que es una mezcla de proudhonismo y comunismo. Por cierto, el punto básico de su proudhonismo es la idea de que el mal más grave, con el que hay que acabar, no es el capital, no es, por tanto, el antagonismo de clase que el desarrollo social crea entre los capitalistas y los obreros

asalariados, sino el *Estado*. Mientras la gran masa de obreros socialdemócratas comparte nuestro punto de vista de que el poder del Estado no es más que una organización adoptada por las clases dominantes -los terratenientes y los capitalistas- para proteger sus privilegios sociales, Bakunin afirma que el *Estado* es el creador del capital, que el capitalista posee su capital únicamente *por obra y gracia del Estado*. Y puesto que el Estado es, por tanto, el mal principal, hay que acabar ante todo con él, y entonces el capital hincará el pico por sí solo. Nosotros, en cambio, sostenemos lo contrario: acabar con el capital, que es la concentración de todos los medios de producción en manos de unos pocos, y el Estado se derrumbará por sí solo. La diferencia entre los dos puntos de vista es fundamental: la abolición del Estado sin una revolución social previa es un absurdo; la abolición del capital *es* precisamente la revolución social e implica un cambio en todo el modo de producción. Pero como para Bakunin el Estado representa el mal principal, no se debe hacer nada que pueda mantener la existencia del Estado, tanto si es una república, como una monarquía o cualquier otra forma de Estado. De aquí, la necesidad de *abstenerse por completo de toda política*. Cualquier acto político, sobre todo la participación en las elecciones, es una traición a los principios. Hay que hacer propaganda, desacreditar al Estado, organizarse; y cuando se haya conquistado a *todos* los obreros, es decir, a la mayoría, se liquidan todos los organismos estatales, se suprime el Estado y se le sustituye por la organización de la Internacional. Este gran acto, que marca el comienzo del reino milenarista, se llama *liquidación social*.

Todo esto suena a algo muy radical, y es tan sencillo que puede ser aprendido de memoria en cinco minutos. He aquí la razón de que la teoría bakuninista haya encontrado tan pronto una acogida favorable en Italia y en España entre los jóvenes abogados, doctores y otros doctrinarios. Pero las masas obreras jamás aceptarán la idea de que los asuntos públicos de sus respectivos países no son a la vez sus propios asuntos; los obreros son *políticos activos* por naturaleza, y quien les proponga abandonar la política se verá, tarde o temprano, abandonado por ellos. Predicar a los obreros la abstención política en todas las circunstancias equivale a ponerlos en manos de los curas o de los republicanos burgueses.

La Internacional, según Bakunin, no ha sido creada para la lucha política, sino para ocupar el lugar de la vieja organización del Estado tan pronto como se lleve a cabo la liquidación social, y por eso debe parecerse lo más posible a la sociedad futura, tal como la concibe el ideal bakuninista. En esta sociedad no habrá, ante todo, *autoridad* alguna, pues la autoridad, que equivale al Estado, es el mal absoluto. (No se nos dice nada, naturalmente, acerca

⁵⁴³ El 4 de septiembre de 1870, al tenerse noticia de la derrota de las fuerzas francesas en Sedán, se produjo una sublevación revolucionaria de las masas populares que desembocó en la caída del Segundo Imperio y la proclamación de la república. No obstante, en el Gobierno Provisional entraron monárquicos, además de republicanos moderados. Este Gobierno, presidido por Trochu, gobernador militar de París, y su auténtico inspirador Thiers, reflejando los ánimos capituladores de los medios terratenientes y burgueses de Francia y su miedo ante las masas populares, tomó el camino de la traición nacional y la componenda con el enemigo exterior.

⁵⁴⁴ Trátase del intento de Bakunin de lograr en el Congreso de la Liga de la paz y de la libertad, celebrado en Berna en septiembre de 1868, que se adoptase un programa socialista confuso presentado por él («igualación social y económica de las clases», supresión del Estado, del derecho de herencia, etc.). Rechazado su proyecto por mayoría de votos, Bakunin salió de la Liga de la paz y fundó la Alianza Internacional de la Democracia Socialista.

de cómo se las van a arreglar estos señores para hacer funcionar las fábricas y los ferrocarriles y gobernar los barcos, sin una voluntad que decida en última instancia y sin una dirección única.) Cesa también la autoridad de la mayoría sobre la minoría. Cada individuo y cada comunidad son autónomos, pero Bakunin vuelve a guardar silencio acerca de cómo puede existir una sociedad, integrada aunque sólo sea por dos individuos, sin que cada uno de ellos no renuncie a parte de su autonomía.

Pues bien; también la Internacional debe ser estructurada según este modelo. Cada sección es autónoma y también cada individuo dentro de la sección. ¡Al diablo las *resoluciones de Basilea*⁵⁴⁵, que confieren al Consejo General una autoridad perniciosa y para él mismo desmoralizadora! Aun en el caso de que esa autoridad se confiara *voluntariamente*, debe ser abolida ¡precisamente *porque* es autoridad!

Aquí tiene usted en pocas palabras los puntos principales de esta superchería. Pero, ¿quienes son los autores de las resoluciones de Basilea? ¡*El propio señor Bakunin* y consortes!

Cuando estos caballeros vieron en el Congreso de Basilea que no lograrían su propósito de trasladar el Consejo General a Ginebra, es decir, apoderarse de él, cambiaron de táctica. Fundaron la *Alliance de la Démocratie Socialiste* -una asociación internacional dentro de la gran Internacional-, con el pretexto, que volverá a encontrar usted ahora en la prensa bakuninista italiana (*Proletario*, *Gazzettino Rosa*⁵⁴⁶), de que para los pueblos fogosos de raza latina se requiere un programa más llamativo que para los pueblos nórdicos, fríos y lentos. Este plan de medio pelo fracasó por la oposición del Consejo General, que no podía, naturalmente, tolerar la existencia de una organización *internacional* aparte dentro de la Internacional. Desde entonces este plan ha vuelto a ser presentado bajo las formas más diversas, pues Bakunin y sus secuaces no cejan en sus intentos de suplantar el programa de la Internacional por el programa de Bakunin. Por otra parte, la reacción, desde Julio Favre y Bismarck hasta Mazzini, siempre que ha querido atacar a la Internacional ha escogido como blanco las frases vacuas y jactanciosas de los

⁵⁴⁵ Trátase de las resoluciones del Congreso de Basilea sobre problemas de organización, que ampliaban las atribuciones del Consejo General.

⁵⁴⁶ *Il Proletario* («El Proletario»), periódico italiano que se publicó en Turín de 1872 a 1874. Defendía a los bakuninistas contra el Consejo General y los acuerdos de la Conferencia de Londres.

Gazzettino Rosa («El Periódico Rojo»), diario italiano, órgano del ala izquierda de los partidarios de Mazzini, se publicó en Milán de 1867 a 1873; en 1871 defendió la Comuna de París y publicó materiales de la Internacional; a partir de 1872 se hallaba bajo la influencia de los bakuninistas.

bakuninistas. De aquí la necesidad de mi declaración contra Mazzini y Bakunin, hecha pública el 5 de diciembre e insertada también en el *Gazzettino Rosa*.

El núcleo de los bakuninistas lo forman unas docenas de jurasianos que apenas arrastran en total a unos 200 obreros; la vanguardia está constituida por abogados, doctores y periodistas jóvenes de Italia, que ahora se presentan en todas partes como portavoces de los obreros italianos. En Barcelona y en Madrid puede hallarse gente, muy poca, de la misma calaña, y algunos individuos aislados -entre los que apenas figuran obreros- en Lyon y en Bruselas. El único ejemplar que tenemos por aquí⁵⁴⁷ es Robin.

La Conferencia convocada ante la imposibilidad de reunir el Congreso, fue el pretexto; y al contar con la mayoría de los franceses emigrados en Suiza, que se pasaron a su lado (pues, además de los motivos personales, tenían, como proudhonistas, muchos puntos de contacto), los bakuninistas iniciaron la campaña. Claro está que en todas partes pueden encontrarse dentro de la Internacional minorías descontentas y genios no reconocidos. Con ellos contaban, y no sin razón.

Sus fuerzas de combate están integradas actualmente por:

1. Bakunin en persona, el Napoleón de esta campaña.
2. Los 200 jurasianos y unos 40 ó 50 miembros de las secciones francesas (emigrados en Ginebra).
3. En Bruselas, Hins, director de *Liberté*⁵⁴⁸, quien, sin embargo, *no* se manifiesta *abiertamente* en favor de ellos.
4. Aquí, los restos de la Sección francesa de 1871⁵⁴⁹, jamás reconocida por nosotros, y que ya se ha escindido en tres grupos que se atacan unos a otros; además, unos 20 lassalleanos del tipo de Herr von Schweitzer, expulsados de la sección alemana (por su proposición de *abandonar* en masa *las filas de la Internacional*), y que como partidarios de una centralización extrema y de una organización rígida vienen al pelo para una alianza con los anarquistas y los autonomistas.
5. En España, unos cuantos amigos personales y secuaces de Bakunin, que, al menos, desde el punto

⁵⁴⁷ En Londres. (N. del Edit.)

⁵⁴⁸ *La Liberté* («La Libertad»), periódico demócrata belga, se publicó en Bruselas de 1865 a 1873; a partir de 1867, órgano de la Internacional en Bélgica.

⁵⁴⁹ La Sección francesa de 1871 se formó en Londres en septiembre de 1871 integrada por una parte de los emigrados franceses. La dirección de la sección estableció estrecho contacto con los bakuninistas en Suiza y se adhirió a los ataques de estos últimos contra los principios de organización de la Internacional. La sección no fue admitida en la Internacional, ya que ciertos puntos de sus Estatutos contradecían los Estatutos Generales. En lo sucesivo, la sección se dividió en varios grupos.

de vista teórico, han ejercido una gran influencia entre los obreros, particularmente en Barcelona. Pero como, por otra parte, los españoles son muy celosos de la organización, pronto advierten en los demás los efectos de su falta. Sólo el Congreso que habrán de celebrar los españoles en abril permitirá ver si Bakunin puede contar aquí con probabilidades de éxito. Sin embargo, no tengo motivos para estar intranquilo, pues en el Congreso predominarán los obreros.

6. Por último, en Italia, las secciones de Turín, Bolonia y Girgenti se pronunciaron, según tengo entendido, en favor de que se *anticipase* la convocatoria del Congreso. La prensa bakuninista afirma que 20 secciones italianas se han adherido a ellos. No conozco tales secciones. En todo caso, los puestos de dirección se hallan en casi todas partes en manos de amigos y partidarios de Bakunin, que arman un gran alboroto. Pero si se examina más de cerca la cuestión, se verá tal vez que la gente que les sigue no es tan numerosa, ya que, en fin de cuentas, la gran masa de los obreros italianos está integrada por mazzinistas, que lo seguirán siendo mientras ahí sigan identificando a la Internacional con la abstención política.

Sea lo que fuere, en Italia los amos de la situación en la Internacional son, por ahora, los bakuninistas. El Consejo General no tiene siquiera la intención de quejarse de ello. Los italianos son muy dueños de hacer todas las tonterías que les parezca, y el Consejo General sólo se opondrá a ellos mediante una controversia pacífica. También pueden manifestarse en pro de la convocatoria del Congreso, a tono con los jurasianos, aunque, ciertamente, resulta muy extraño que unas secciones que acaban de ingresar en la Internacional y no han tenido tiempo de enterarse de las cosas, de buenas a primeras tomen partido en una cuestión como ésta, ¡sobre todo sin haber escuchado antes a las *dos partes!* Ya he expuesto francamente mi opinión sobre el particular a la sección de Turin, y también se la expondré a todas las que han hecho análogas declaraciones. Pues cada una de estas manifestaciones de adhesión a las exigencias de la circular⁵⁵⁰ es una aprobación indirecta de las falsas acusaciones y de las calumnias lanzadas por la circular contra el Consejo General. Por cierto que éste se dispone a girar en breve una circular relativa a esta cuestión. Si puede usted

impedir, *antes de la aparición de la circular*, que los milaneses hagan una declaración semejante, habrá satisfecho usted nuestros deseos.

Lo más cómico de todo ello es que esa misma gente de Turín, que se ha pronunciado a favor de los jurasianos y que, por consiguiente, nos tacha a los de aquí de autoritarios, exija de pronto que el Consejo General intervenga autoritariamente contra sus rivales, la *Federazione Operaia*⁵⁵¹ de Turín, en una forma como nunca hasta ahora lo ha hecho: excomulgando a Beghelli, del *Ficcanaso*⁵⁵², que ni siquiera pertenece a la Internacional, etc. y todo esto antes incluso de haber escuchado la opinión que sobre el particular pueda tener la *Federazione Operata*.

Este lunes⁵⁵³ le he enviado la *Révolution Sociale*⁵⁵⁴ con la circular de los jurasianos, un ejemplar de la *Égalité*⁵⁵⁵ de Ginebra (por desgracia no me quedan ejemplares del número con la respuesta del Comité Federal de Ginebra⁵⁵⁶, que representa a veinte veces más obreros que los jurasianos) y un ejemplar del *Volksstaat*⁵⁵⁷, por el que verá usted lo que piensan de todo esto en Alemania. La Asamblea regional de Sajonia -120 delegados de 60 localidades- se ha pronunciado *unánimemente* a favor del Consejo General⁵⁵⁸. El

⁵⁵¹ Federación Obrera. (N. de la Edit.)

⁵⁵² *Ficcanaso* («El Perillán»), diario satírico republicano italiano, órgano de los mazzinistas de izquierda; se publicó en Turín de 1868 a 1872.

⁵⁵³ El 22 de enero. (N. de la Edit.)

⁵⁵⁴ La *Révolution Sociale* («La Revolución Social»), hebdomadario, se publicó en Ginebra en francés de octubre de 1871 a enero de 1872. Desde noviembre de 1871 fue órgano oficial de la Federación anarquista del Jura.

⁵⁵⁵ *L'Égalité* («La Igualdad»), hebdomadario suizo, órgano de la Federación de la Internacional de la Suiza francesa, se publicó en francés en Ginebra de diciembre de 1868 a diciembre de 1872. Estuvo cierto tiempo bajo la influencia de Bakunin. En enero de 1870, el Consejo de la Federación de la Suiza francesa logró que se apartase a los bakuninistas de la redacción, después de lo cual, el periódico pasó a apoyar la orientación del Consejo General.

⁵⁵⁶ Engels se refiere a la *Respuesta del Comité de la Federación de la Suiza Francesa a la circular de los 16 participantes del Congreso de Sonvillier*.

⁵⁵⁷ *Der Volksstaat* («El Estado del pueblo»), órgano central del Partido Socialdemócrata Obrero de Alemania (los eisenachianos), se publicó en Leipzig del 2 de octubre de 1869 al 29 de septiembre de 1876. La dirección general corría a cargo de G. Liebknecht, y el director de la editorial era A. Bebel. Marx y Engels colaboraban en el periódico, prestándole constante ayuda en la redacción del mismo. Hasta 1869, el periódico salía bajo el título *Demokratisches Wochenblatt*.

⁵⁵⁸ El *Congreso de Sajonia* de los socialdemócratas se celebró en Chemnitz, el 6 y el 7 de enero de 1872. Entre otros problemas (derecho electoral, sindicatos), el

⁵⁵⁰ Trátase de la *Circular a todas las federaciones de la Asociación Internacional de los Trabajadores* adoptada en el Congreso de la Federación del Jura, de los bakuninistas, celebrado el 12 de noviembre de 1871, en Sonvillier. Rechazando los acuerdos de la Conferencia de Londres y negando los derechos del Consejo General, la circular proponía a todas las federaciones que exigieran la convocatoria inmediata del Congreso para revisar los Estatutos Generales de la Internacional y condenar el Consejo General.

Congreso celebrado por los belgas el 25 y 26 de diciembre ha exigido la revisión de los Estatutos, pero en el Congreso *ordinario* que habrá de celebrarse en septiembre⁵⁵⁹. De Francia recibimos a diario manifestaciones aprobatorias. Aquí, en Inglaterra, todas esas intrigas no encuentran, como es lógico, terreno favorable. El Consejo General no piensa, naturalmente, convocar un Congreso extraordinario con el único fin de dar gusto a un puñado de intrigantes y engreídos. Mientras estos señores no se salgan del terreno legal, el Consejo les dejará actuar. Esta coalición de elementos tan heterogéneos no tardará en descomponerse por sí sola. Pero en cuanto hagan algo que contradiga a los Estatutos o a las decisiones de los congresos, el Consejo General cumplirá con su deber.

Si pensamos en que estos individuos han organizado su conspiración en el preciso momento en que la Internacional es objeto en todas partes de las más feroces persecuciones, no podremos renunciar a la idea de que en todo este asunto andan mezclados los señores de la policía internacional. Y así es, en efecto. Los bakuninistas ginebrinos tienen de corresponsal en Béziers al comisario de policía⁵⁶⁰. Dos prominentes bakuninistas que han estado aquí, Albert Richard, de Lyon, y Leblanc se han dirigido a un obrero de Lyon llamado Scholl y le han dicho que la restauración de Bonaparte en el trono es la única forma de derribar a Thiers, y que por eso ellos andan viajando *por cuenta de Bonaparte*, para hacer *propaganda* entre los emigrados *¡en pro de una restauración bonapartista!* ¡He aquí lo que estos caballeros llaman abstención política! El *Neuer Social-Demokrat*⁵⁶¹ de Berlín, subsidiado por Bismarck, entona la misma canción. Por el momento dejo abierta la cuestión de saber hasta qué punto se halla mezclada en todo esto la policía rusa, pero Bakunin ha estado metido hasta el cuello en el asunto

Congreso examinó el de la actitud hacia la circular de Sonvillier y la lucha contra los anarquistas que se libraba dentro de la Internacional. El Congreso apoyó unánimemente al Consejo General y aprobó las resoluciones de la Conferencia de Londres de 1871.

⁵⁵⁹ El *Congreso de la Federación Belga de la Internacional*, celebrado el 24 y el 25 de diciembre de 1871 en Bruselas, al discutir la circular de Sonvillier, no apoyó las exigencias de los anarquistas suizos acerca de la convocatoria inmediata de un congreso general, pero, al propio tiempo, encargó al Consejo Federal belga que redactase un proyecto de nuevos Estatutos de la Internacional para discutirlo en el Congreso de La Haya.

⁵⁶⁰ Bousquet. (N. de la Edit.)

⁵⁶¹ *Neuer Social-Demokrat* («El Nuevo Socialdemócrata»), periódico alemán, se publicó en Berlín de 1871 a 1876. Órgano de la Asociación General de Obreros Alemanes fundada por Lassalle. Sostenía una lucha contra la dirección marxista de la Internacional y el Partido Obrero Socialdemócrata Alemán. Apoyaba a los bakuninistas y los representantes de otros partidos antiproletarios.

de Necháev (él, claro está, lo niega, pero aquí tenemos los originales en ruso de los informes, y como Marx y yo entendemos el ruso, Bakunin no podrá hacernos comulgar con ruedas de molino)⁵⁶². Si Necháev no era un agente provocador ruso, actuaba por lo menos como tal. Además, entre los amigos rusos de Bakunin figuran tipos sospechosos de toda clase.

Lamento mucho que haya perdido usted su puesto. En mis cartas ya le había indicado expresamente que evitase usted todo lo que pudiera implicar tales consecuencias, y que su presencia en Milán tenía mucha más importancia para la Internacional que el pequeño efecto que se logra con *intervenciones públicas*; que también se pueden hacer muchas cosas obrando calladamente, etc. Si puedo ayudarle proporcionándole traducciones, lo haré con sumo gusto. Dígame únicamente *de qué idiomas y a qué idiomas puede traducir usted y en qué puedo serle útil*.

Por lo visto, esos perros sarnosos de la policía han interceptado también mi fotografía. Le envío otra y le ruego que me mande dos suyas; una de ellas me ha de servir para convencer a miss Marx de que me entregue para usted una de su padre (ella es la única que aún tiene buenas fotografías de él).

Le ruego una vez más que tenga cuidado con *todas* las personas relacionadas con Bakunin. La solidaridad interna y la intriga son rasgos característicos de todas las sectas. Puede estar usted seguro de que *cualquier información* que usted les proporcione será transmitida inmediatamente a Bakunin. Uno de sus principios fundamentales afirma que la fidelidad a la palabra dada y otras cosas

⁵⁶² El proceso *Necháev*, tramado contra jóvenes estudiantes acusados de actividad revolucionaria secreta, tuvo lugar en Petersburgo en julio-agosto de 1871. Ya en 1869, Necháev entró en contacto con Bakunin, desplegó la actividad para crear en varias ciudades de Rusia la organización conspirativa «Venganza del pueblo», en la que se preconizaban ideas anárquicas de «destrucción absoluta». Jóvenes estudiantes de orientación revolucionaria y elementos de la población de procedencia plebeya entraban en la organización de Necháev atraídos por la acerba crítica que se hacía del régimen zarista y los llamamientos a la lucha enérgica contra este último. Valiéndose de la credencial de representante de la «Unión Revolucionaria Europea» que le había dado Bakunin, Necháev intentó hacerse pasar por representante de la Internacional, engañando de este modo a los miembros de la organización creada por él. En 1871, la organización fue destruida, y en el proceso judicial se hicieron públicos los métodos aventureros empleados por Necháev para lograr sus objetivos.

La Conferencia de Londres encargó a Utin que redactase un breve informe sobre el proceso Necháev. En lugar del informe, Utin mandó a Marx, a fines de agosto de 1872, para el Congreso de La Haya, un extenso informe confidencial sobre la actitud de Bakunin y Necháev, hostil a la Asociación.

por el estilo no son más que prejuicios burgueses, y que todo revolucionario auténtico debe despreciarlos en interés de la causa. En Rusia lo predica abiertamente; en la Europa Occidental es una doctrina que sólo se comunica a los iniciados.

Contésteme *cuanto antes*. Sería una gran cosa si pudiéramos conseguir que la sección de Milán no participase en el coro general de las demás secciones italianas...

Publicado por vez primera en forma abreviada en el libro: F. Engels. *Politisches Vermächtnis. Aus unveröffentlichten Briefen*, Berlin, 1920; en forma completa en la revista *Die Gesellschaft*, núm. 11, Berlin, 1925. Se publica de acuerdo con el manuscrito. Traducido del alemán.

Engels a Augusto Bebel en Hubertusburg

Londres, 20 de junio de 1873

Contestará primero a su carta, pues la de Liebknecht se halla todavía en poder de Marx, y en estos momentos no puede encontrarla.

No ha sido Hepner, sino la carta de York a Hepner, firmada por el Comité, lo que nos ha hecho temer aquí que vuestra detención fuese aprovechada por la dirección del partido, desgraciadamente toda ella lassalleana, para convertir el *Volksstaat*⁵⁶³ en algo parecido a un «honesto» *Neuer Social-Demokrat*⁵⁶⁴. York ha confesado de plano que tal era la intención, y en vista de que el Comité se atribuía el derecho de nombrar y destituir a los directores del periódico, el peligro ha sido, indudablemente, muy grande. El inminente destierro de Hepner dio aún más fuerza a estos planes. En tales circunstancias, era preciso que conociéramos la situación con toda exactitud. He aquí la razón de esta correspondencia...

Desde luego, usted puede juzgar mejor que nosotros cuál es la táctica que más le conviene al partido, sobre todo en los casos particulares, en lo que respecta a su actitud ante el lassalleanismo. Pero también debe ser tenido en cuenta lo siguiente. Cuando se encuentra uno, hasta cierto punto, en la situación de competidor con la Asociación General

de Obreros Alemanes⁵⁶⁵ -como es el caso de ustedes-, puede ocurrir fácilmente que se conceda demasiada atención al adversario y se adquiera la costumbre de pensar siempre y ante todo en él. Pero la Asociación General de Obreros Alemanes y el Partido Obrero Socialdemócrata aún constituyen, juntos, una minoría insignificante de la clase obrera alemana. Nuestra opinión, confirmada por una larga experiencia, es que una buena táctica de propaganda no debe proponerse arrebatar aquí y allí al adversario algunos militantes aislados o algunos grupos de militantes, sino influenciar a las grandes masas que todavía no se han incorporado al movimiento. Un solo individuo arrancado por nosotros a la masa virgen vale más que diez tráfugas lassalleanas, que siempre traen al partido gérmenes de sus concepciones erróneas. Si lográsemos conquistar únicamente a las masas, sin sus *dirigentes locales*, la cosa no estaría mal. Por desgracia, siempre tenemos que aceptar además a un montón de líderes de esta clase, prisioneros de sus antiguas declaraciones públicas, cuando no de sus antiguos puntos de vista, y que ahora quieren demostrar por encima de todo que no han abjurado de sus principios, sino que, por el contrario, es el Partido Obrero Socialdemócrata quien predica el *verdadero* lassalleanismo. Esta fue la desgracia ocurrida en Eisenach⁵⁶⁶, inevitable tal vez en aquel entonces, pero no cabe duda de que todos esos elementos causaron daño al partido; y no estoy muy seguro de que sin su incorporación el partido tendría hoy menos fuerza de la que tiene. En todo caso, creo que sería una desdicha el que esos elementos recibieran refuerzos.

No hay que dejarse engañar por los gritos de «unidad». Precisamente los que más abusan de esta consigna son los primeros en provocar disensiones; así ocurre con los actuales bakuninistas del Jura suizo, que han sido los instigadores de todas las escisiones y que por nada claman tanto como por la unidad. Estos fanáticos de la unidad, o bien son hombres de cortos alcances que desean mezclarlo todo en una masa indefinida, a la que basta dejar que se sedimente un poco para que se exacerben aún más las contradicciones de todos esos elementos que ahora se encuentran metidos en un mismo puchero

⁵⁶³ *Der Volksstaat* («El Estado del pueblo»), órgano central del Partido Socialdemócrata Obrero de Alemania (los eisenachianos), se publicó en Leipzig del 2 de octubre de 1869 al 29 de septiembre de 1876. La dirección general corría a cargo de G. Liebknecht, y el director de la editorial era A. Bebel. Marx y Engels colaboraban en el periódico, prestándole constante ayuda en la redacción del mismo. Hasta 1869, el periódico salía bajo el título *Demokratisches Wochenblatt*.

⁵⁶⁴ *Neuer Social-Demokrat* («El Nuevo Socialdemócrata»), periódico alemán, se publicó en Berlín de 1871 a 1816. Órgano de la Asociación General de Obreros Alemanes fundada por Lassalle. Sostenía una lucha contra la dirección marxista de la Internacional y el Partido Obrero Socialdemócrata Alemán. Apoyaba a los bakuninistas y los representantes de otros partidos antiproletarios.

⁵⁶⁵ *Asociación General de Obreros Alemanes*, organización política de los obreros alemanes, fundada en 1863 con la participación activa de Lassalle. La Asociación existió hasta 1875, cuando en el Congreso de Gotha se produjo la unificación de los lassalleanos y los eisenachianos (partido encabezado por Liebknecht y Bebel) para formar el Partido Socialista Obrero de Alemania.

⁵⁶⁶ En *Eisenach*, en el Congreso de los socialdemócratas de Alemania, Austria y Suiza, celebrado el 7-9 de agosto de 1869, fue creado el Partido Socialdemócrata Obrero Alemán, cuyo programa respondía al espíritu de las exigencias de la Internacional; sin embargo, se hacían en él varias concesiones a los lassalleanos.

(en Alemania tienen ustedes el excelente ejemplo de los señores que predicán la reconciliación de los obreros con los pequeños burgueses); o bien se trata de personas que, consciente o inconscientemente (como Mülberger, por ejemplo), quieren desvirtuar el movimiento. Por eso, los sectarios más inveterados y los peores intrigantes y aventureros son los que en ciertos momentos más ruido arman en torno a la unidad. En lo que llevamos de vida nadie nos ha proporcionado tan grandes disgustos ni nos ha jugado tan malas pasadas como esos ruidosos predicadores de la unidad.

Es lógico y está muy bien que toda dirección de partido busque éxitos en su trabajo. Pero hay circunstancias en las que se debe tener el valor de renunciar a los éxitos inmediatos en aras de cosas más importantes. Sobre todo un partido como el nuestro, cuyo éxito final está plenamente asegurado y cuyo crecimiento en nuestra época y ante nuestros propios ojos ha sido tan gigantesco, no necesita, siempre y en todas las condiciones, obtener éxitos inmediatos. Tomemos el ejemplo de la Internacional. Después de la Comuna logró éxitos enormes. Los burgueses, muertos de miedo, la creían omnipotente. La gran masa de militantes de la Internacional pensaba que las cosas iban a continuar así eternamente. Nosotros sabíamos perfectamente que el globo tenía que reventar. Gente de lo más despreciable se había adherido a la Internacional. Los sectarios que se hallaban en sus filas se aprovecharon abusivamente de su condición de miembros de la Internacional y llegaron en su desfachatez a suponer que se les iba a tolerar las más grandes necesidades y vilezas. Pero nosotros no lo toleramos. Sabiendo perfectamente que el globo tenía que reventar algún día, procuramos no aplazar la catástrofe y lograr que la Internacional saliese de ella limpia e incorrupta. El globo estalló en La Haya⁵⁶⁷, y ya sabe usted que la mayoría de los miembros del Congreso regresó a sus casas profundamente desilusionada. Pero estos decepcionados, que se imaginaban que en la Internacional hallarían el ideal de la fraternidad y la reconciliación universales, provocaban casi todos ellos en sus organizaciones locales peleas mucho más graves de las que estallaron en La Haya. Ahora, los

⁵⁶⁷ El Congreso de la Asociación Internacional de los Trabajadores celebrado en *La Haya* tuvo lugar del 2 al 7 de septiembre de 1872. Asistieron a sus labores 65 delegados de 15 organizaciones nacionales. En el Congreso, dirigido personalmente por Marx y Engels, se dio cima a la lucha de los fundadores del socialismo científico y de sus adeptos contra toda clase de sectarismo pequeñoburgués en el movimiento obrero. La actividad escisionista de los anarquistas fue condenada y sus líderes fueron expulsados de la Internacional. Los acuerdos del Congreso de La Haya colocaron los cimientos para la creación de partidos políticos de la clase obrera independientes en los diversos países.

intrigantes sectarios predicán la reconciliación y nos acusan de ser unos intratables y unos dictadores. Pero ¿cuál hubiera sido el resultado si nosotros hubiésemos adoptado en La Haya una actitud conciliadora, si hubiésemos tratado de encubrir la escisión inminente? Los sectarios, esto es, los bakuninistas, habrían tenido un año más a su disposición para realizar en nombre de la Internacional estupideces e infamias aún mayores; los obreros de los países más adelantados se habrían apartado llenos de repulsión; el globo no habría estallado, se habría desinflado lentamente, asaeteado a alfilerazos, y el Congreso siguiente, en el que forzosamente tendría que haber estallado la crisis, se habría convertido en la más vulgar y escandalosa de las peleas personales, pues el sacrificio de los *principios* ya se habría realizado en La Haya. Pero entonces la Internacional habría muerto realmente, asesinada por la «unidad». En lugar de eso, nos desembarazamos honrosamente de los elementos podridos (los miembros de la Comuna que asistieron a la última sesión decisiva, decían que ninguna sesión de la Comuna les había producido una impresión tan terrible como aquella reunión encargada de juzgar a los que habían traicionado al proletariado europeo); durante diez meses les habíamos permitido que mintieran, calumniaran e intrigaran todo lo que quisieran, ¿y cuál ha sido el resultado? Esos supuestos representantes de la enorme mayoría de la Internacional declaran ahora que no se atreven a presentarse en el próximo Congreso (más detalles en el artículo que envió al *Volksstaat* al mismo tiempo que esta carta⁵⁶⁸). Y si tuviéramos que hacerlo otra vez, procederíamos, en términos generales, de la misma manera; los errores tácticos, claro está, son siempre posibles.

En todo caso, estoy seguro de que con el tiempo los mejores elementos de entre los lassalleanos vendrán ellos mismos al partido, por lo que no sería razonable arrancar el fruto antes de que esté maduro, como pretenden hacerlo los grajos de la unificación.

Por lo demás, ya el viejo Hegel decía que un partido demuestra su triunfo aceptando y resistiendo la *escisión*⁵⁶⁹. El movimiento proletario pasa necesariamente por diversas fases de desarrollo, y en cada una de ellas se atasca parte de la gente, que ya no sigue adelante. Esa es la única razón de que en la práctica la «solidaridad del proletariado» se lleve a cabo en todas partes por diferentes grupos de partido que luchan entre sí a vida o muerte, como las sectas cristianas del Imperio romano en la época de las peores persecuciones.

Tampoco debe olvidar usted que si, por ejemplo, el *Neuer Social-Demokrat* tiene más suscriptores que

⁵⁶⁸ F. Engels. *En la Internacional*. (N. de la Edit.)

⁵⁶⁹ Hegel. *Fenomenología del espíritu*, párrafo *Verdad de la educación*.

el *Volksstaat*, eso se debe a que cada secta es necesariamente fanática, y gracias a ese fanatismo -sobre todo donde la secta es nueva, como ocurre, por ejemplo, con la Asociación General de Obreros Alemanes en Schleswig-Holstein- consigue éxitos momentáneos mucho más importantes que el partido que representa simplemente el movimiento real, sin extravagancias sectarias. Por otra parte, el fanatismo es algo que no dura mucho.

Termino mi carta, pues va a salir el correo. Quiero añadir a toda prisa que Marx no puede emprenderla con Lassalle⁵⁷⁰ mientras no quede terminada la traducción al francés⁵⁷¹ (probablemente a fines de julio); además, necesita descansar a toda costa, pues se encuentra muy fatigado...

Publicado por vez primera en forma abreviada en el libro: F. Engels. *Politisches Vermächtnis, Aus unveröffentlichten Briefen*, Berlin, 1920; en forma completa, en ruso, en la revista *Bolshevik*; núm. 10, 1932. Se publica de acuerdo con una copia mecanográfica. Traducido del alemán.

Engels a Friedrich Adolph Sorge en Hoboken

Londres, 12[-17] de septiembre de 1874

...Con tu salida⁵⁷², la *vieja* Internacional dejó de existir definitivamente. Y eso está bien, pues la Internacional pertenecía a la época del Segundo Imperio, en que la opresión reinante en toda Europa prescribía al movimiento obrero, que acababa de renacer, unidad y abstención de toda polémica interior. Era un momento en que los intereses cosmopolitas generales del proletariado podían pasar a primer plano, un momento en que Alemania, España, Italia y Dinamarca acababan de incorporarse al movimiento o se estaban incorporando a él. En 1864, el carácter teórico del propio movimiento era todavía muy confuso en toda Europa, es decir, en las masas; el comunismo alemán no existía aún como partido obrero; el proudhonismo era demasiado débil para cabalgar sobre sus tópicos favoritos, y el nuevo galimatías de Bakunin aún no existía siquiera en su propia cabeza. Hasta los líderes de las tradeuniones inglesas estimaban que el programa expuesto en los considerandos de los Estatutos les ofrecía una base para ingresar en el movimiento. El primer éxito importante tenía que romper esta candorosa colaboración de todas las fracciones. Ese éxito fue la Comuna, hija espiritual de la Internacional, indudablemente, aunque ésta no había movido un

dedo para darle vida. De este modo, y hasta cierto punto, se consideraba con toda razón a la Internacional responsable de la Comuna. Pero cuando la Internacional se convirtió en Europa, gracias a la Comuna, en una fuerza moral, inmediatamente empezó la discordia. Cada tendencia quería explotar el éxito en favor suyo. Sobrevino la disgregación, que era inevitable. La envidia a la fuerza creciente de los únicos que estaban realmente dispuestos a seguir trabajando en el amplio marco del viejo programa -los comunistas alemanes-, lanzó a los proudhonistas belgas en brazos de los aventureros bakuninistas. El Congreso de La Haya⁵⁷³ representó en realidad el fin, y, además, para las dos partes. Los Estados Unidos eran el único país donde aún se podía hacer algo con el nombre de la Internacional, y un afortunado instinto sugirió la necesidad de trasladar allí la dirección suprema. Ahora, también allí se ha agotado su prestigio; cualquier intento de darle nueva vida sería una necedad y un esfuerzo inútil. La Internacional, que durante diez años ha dominado una parte de la historia europea -precisamente aquella parte en la que reside el futuro-, puede contemplar orgullosa la labor realizada. Pero la Internacional ha caducado en su vieja forma. Para crear una nueva Internacional a semejanza de la vieja, para crear una alianza de todos los partidos proletarios de todos los países, sería necesario que se produjese una represión general del movimiento obrero análoga a la de los años 1849-1864. Pero el mundo proletario es ahora demasiado grande, demasiado extenso para que eso sea posible. Estimo que la nueva Internacional será -después de que las obras de Marx hayan ejercido su influencia durante una serie de años- una Internacional netamente comunista y proclamará unos principios que serán precisamente los nuestros...

Publicado por vez primera en forma abreviada en el libro: *Briefe und Auszüge aus Briefen von Jos. Phil. Becker, Jos. Dietzgen, Friedrich Engels, Karl Marx und A. an F. A. Sorge und Andere*, Stuttgart, 1906; en forma completa, en ruso, en las *Obras* de C. Marx y F. Engels, 1ª ed., t. XXVI, 1935. Se publica de acuerdo con el manuscrito. Traducido del alemán.

⁵⁷⁰ En 1872-1873, Liebknecht y Hepner pidieron reiteradas veces a Marx que escribiera un folleto o un artículo para *Volksstaat* criticando las concepciones de Lassalle.

⁵⁷¹ Se trata de la traducción del tomo primero de *El Capital*. (N. de la Edit.)

⁵⁷² Sorge salió del Consejo General en agosto de 1874, comunicándolo a Engels el 14 de agosto del mismo año; la dimisión oficial tuvo lugar el 25 de septiembre de 1874.

⁵⁷³ El Congreso de la Asociación Internacional de los Trabajadores celebrado en La Haya tuvo lugar del 2 al 7 de septiembre de 1872. Asistieron a sus labores 65 delegados de 15 organizaciones nacionales. En el Congreso, dirigido personalmente por Marx y Engels, se dio cima a la lucha de los fundadores del socialismo científico y de sus adeptos contra toda clase de sectarismo pequeñoburgués en el movimiento obrero. La actividad escisionista de los anarquistas fue condenada y sus líderes fueron expulsados de la Internacional. Los acuerdos del Congreso de La Haya colocaron los cimientos para la creación de partidos políticos de la clase obrera independientes en los diversos países.